

INDICE
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

Aviso de Término de la Emergencia por las lluvias intensas ocurridas del 13 al 14 de octubre de 2005 y sus efectos en diversos municipios del Estado de Nuevo León	2
Aviso de Término de la Emergencia por las lluvias de muy fuertes a intensas ocurridas del 11 al 13 de octubre de 2005 y sus efectos en diversos municipios del Estado de Veracruz	2
Circular 011/2005 por la que se reforma el penúltimo párrafo de la regla 3 de la Circular 017-2000 por la que se da a conocer la forma migratoria FM2 tipo fotocredencial para la calidad de inmigrado, publicada el 29 de noviembre de 2000	3

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Anexo No. 1 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Estado de Guerrero y el Municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca, del propio Estado	5
Anexo No. 1 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Estado de Guerrero y el Municipio de San Marcos, del propio Estado	11
Anexo No. 1 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Estado de Guerrero y el Municipio de Coyuca de Benítez, del propio Estado	18
Tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gasolinas y diesel en el mes de octubre de 2005	24
Aviso general mediante el cual se da a conocer el cambio de domicilio de la Administración Central de lo Contencioso	26

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Acuerdo por el que se dan a conocer los instructivos y formatos para la autorización de importación y exportación de plaguicidas, nutrientes vegetales y sustancias y materiales peligrosos	27

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

Lineamientos específicos del Subprograma de Apoyos Directos al Ingreso Objetivo del algodón nacional, ciclos agrícolas otoño-invierno 2004/2005 y primavera-verano 2005	28

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Acuerdo por el que se retira del servicio de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, un inmueble con superficie de 50-00-00.00 hectáreas, que formó parte de los predios denominados Playitas de la Concepción, y El Novillo y Coras, ubicado a la altura del kilómetro 193+310 de la carretera que va de la ciudad de La Paz a San José del Cabo, Municipio de La Paz, Estado de Baja California Sur, se desincorpora del régimen de dominio público de la Federación y se autoriza su donación a favor del Gobierno de dicha entidad federativa, a efecto de que lo utilice como un centro de reproducción de caprinos para pie de cría y especies avícolas, así como para el mejoramiento genético de ganado bovino 30

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Productos Soluciones y Servicio, S.A. de C.V. 32

Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a la Procuraduría General de la República, así como a las entidades federativas y municipios, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos regulados por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con la empresa Computadoras y Servicios de Oficina, S.A. de C.V. 32

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Constructora Joro, S.A. de C.V. 33

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con el proveedor Antonio Santoscoy Sánchez 34

Circular por la que se comunica a las dependencias de la Administración Pública Federal que podrán aceptar propuestas o celebrar contratos con Grupo Xeon, S.A. de C.V. 35

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

Convocatoria para la Convención Obrero Patronal para la revisión integral del Contrato Ley de la Industria de la Radio y la Televisión 36

COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Resolución mediante la cual la Comisión Federal de Telecomunicaciones modifica las Reglas de Telecomunicaciones Internacionales	37
Resolución que modifica el resolutivo segundo de la diversa de 5 de abril de 2005, aprobada por acuerdo de Pleno número P/050405/66	41

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana	43
Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional	43
Tasa de interés interbancaria de equilibrio	43
Reforma al Acuerdo de Adscripción de las Unidades Administrativas del Banco de México	44
Reformas, adiciones y derogación al Reglamento Interior del Banco de México	47

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda, Tercera y Cuarta Secciones)	49

AVISOS

Judiciales y generales	74

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, *Director General Adjunto*

Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F., SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Tel. 5093-3200, donde podrá acceder a nuestro menú de servicios

Correo electrónico: dof@segob.gob.mx. Dirección electrónica: www.gobernacion.gob.mx

Impreso en Talleres Gráficos de México-México

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

AVISO de Término de la Emergencia por las lluvias intensas ocurridas del 13 al 14 de octubre de 2005 y sus efectos en diversos municipios del Estado de Nuevo León.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

MARIA DEL CARMEN SEGURA RANGEL, Coordinadora General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 12 fracción IX de la Ley General de Protección Civil; 10 fracciones XVIII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación; y el artículo 11 fracción II del Acuerdo que establece los Lineamientos para emitir las declaratorias de emergencia y la utilización del Fondo Revolviente (Lineamientos), y

CONSIDERANDO

Que el día 14 de octubre de 2005 se emitió Boletín de Prensa número 267/05, mediante el cual la Coordinación General de Protección Civil declaró en emergencia a los municipios de Allende, Apodaca, Juárez, Cadereyta Jiménez, Guadalupe, Pesquería y Santiago, por las lluvias intensas, con lo que se activaron los recursos del Fondo Revolviente del Fondo de Desastres Naturales para dar la atención inmediata a la población damnificada, misma que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 27 de octubre del presente año.

Que con fundamento en el artículo 11 fracción I de los Lineamientos, la Dirección General de Protección Civil, mediante oficio número DGPC/619/05 de fecha 29 de octubre de 2005, dictaminó que la Declaratoria de Emergencia en comento finalice, toda vez que las tareas de recuperación han concluido y a esta fecha no existe riesgo para la población por efectos de las lluvias intensas.

Que tomando en cuenta lo anterior, con fecha 1 de noviembre de 2005, se emitió Boletín de Prensa número 300/05, mediante el cual la Coordinación General de Protección Civil da a conocer el Aviso de Término de la Emergencia respecto de los municipios citados en el primer párrafo, por lo que se determinó procedente expedir el siguiente:

AVISO DE TERMINO DE LA EMERGENCIA POR LAS LLUVIAS INTENSAS OCURRIDAS DEL 13 AL 14 DE OCTUBRE DE 2005 Y SUS EFECTOS EN LOS DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEON QUE SE ENUNCIAN A CONTINUACION:

Artículo 1o.- De conformidad con el Boletín de Prensa número 300/05 de fecha 1 de noviembre de 2005 y el artículo 11 fracción II de los Lineamientos se da por concluida la Declaratoria de Emergencia de los municipios de Allende, Apodaca, Juárez, Cadereyta Jiménez, Guadalupe, Pesquería y Santiago del Estado de Nuevo León.

Artículo 2o.- El presente Aviso de Término de Emergencia se publicará en el Diario Oficial de la Federación, de conformidad con los artículos 37 de la Ley General de Protección Civil y 11 fracción II de los Lineamientos.

México, Distrito Federal, a cuatro de noviembre de dos mil cinco.- La Coordinadora General de Protección Civil, **María del Carmen Segura Rangel**.- Rúbrica.

AVISO de Término de la Emergencia por las lluvias de muy fuertes a intensas ocurridas del 11 al 13 de octubre de 2005 y sus efectos en diversos municipios del Estado de Veracruz.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

MARIA DEL CARMEN SEGURA RANGEL, Coordinadora General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 12 fracción IX de la Ley General de Protección Civil; 10 fracciones XVIII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación; y el artículo 11

fracción II del Acuerdo que establece los Lineamientos para emitir las declaratorias de emergencia y la utilización del Fondo Revolviente (Lineamientos), y

CONSIDERANDO

Que el día 14 de octubre de 2005 se emitió Boletín de Prensa número 266/05, mediante el cual la Coordinación General de Protección Civil declaró en emergencia a los municipios de Ilamatlán, Platón Sánchez y Zontecomatlán de López y Fuentes por las lluvias de muy fuertes a intensas, con lo que se activaron los recursos del Fondo Revolviente del Fondo de Desastres Naturales para dar la atención inmediata a la población damnificada, misma que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 27 de octubre del presente año.

Que con fundamento en el artículo 11 fracción I de los Lineamientos, la Dirección General de Protección Civil, mediante oficio número DGPC/618/05 de fecha 29 de octubre de 2005, dictaminó que la Declaratoria de Emergencia en comento finalice, toda vez que las tareas de recuperación han concluido y a esta fecha no existe riesgo para la población por efectos de las fuertes lluvias de este fenómeno.

Que tomando en cuenta lo anterior, con fecha 1 de noviembre de 2005, se emitió Boletín de Prensa número 301/05, mediante el cual la Coordinación General de Protección Civil da a conocer el Aviso de Término de la Emergencia respecto de los municipios citados en el primer párrafo, por lo que se determinó procedente expedir el siguiente:

AVISO DE TERMINO DE LA EMERGENCIA POR LAS LLUVIAS DE MUY FUERTES A INTENSAS OCURRIDAS DEL 11 AL 13 DE OCTUBRE DE 2005 Y SUS EFECTOS EN LOS DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE VERACRUZ QUE SE ENUNCIAN A CONTINUACION:

Artículo 1o.- De conformidad con el Boletín de Prensa número 301/05 de fecha 1 de noviembre de 2005 y el artículo 11 fracción II de los Lineamientos se da por concluida la Declaratoria de Emergencia de los municipios de Ilamatlán, Platón Sánchez y Zontecomatlán de López y Fuentes del Estado de Veracruz.

Artículo 2o.- El presente Aviso de Término de Emergencia se publicará en el Diario Oficial de la Federación, de conformidad con los artículos 37 de la Ley General de Protección Civil y 11 fracción II de los Lineamientos.

México, Distrito Federal, a cuatro de noviembre de dos mil cinco.- La Coordinadora General de Protección Civil, **María del Carmen Segura Rangel**.- Rúbrica.

CIRCULAR 011/2005 por la que se reforma el penúltimo párrafo de la regla 3 de la Circular 017-2000 por la que se da a conocer la forma migratoria FM2 tipo fotocredencial para la calidad de inmigrado, publicada el 29 de noviembre de 2000.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.- Instituto Nacional de Migración.

CIRCULAR No. 011/2005

LAURO LOPEZ SANCHEZ ACEVEDO, Comisionado del Instituto Nacional de Migración, con fundamento en los artículos 7o., 13, 52, 53, 54, 63 y 65 de la Ley General de Población; 2 y 3 fracción III de la Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales; 4o., 91 fracción I, inciso A, subincisos a, b y f, inciso B., subinciso d, 95 y 194 del Reglamento de la Ley General de Población; 35, 36, 37 fracción III, 55, 56, 62 fracción II, y 63 fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación; 1o., 3o., numeral 3, y 7o. del Acuerdo Delegatorio de Facultades a favor del Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos y del Comisionado del Instituto Nacional de Migración, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 4 de agosto de 1998, y

CONSIDERANDO

Que el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 dispone que debemos orientar las acciones públicas hacia un gobierno capaz de utilizar los más avanzados sistemas administrativos y tecnológicos para evitar el dispendio de recursos y promover la eficacia de su función en todos los órdenes; un gobierno ágil y flexible para atender los problemas y adecuarse a las circunstancias rápida y eficazmente;

Que el Programa Nacional de Población 2001-2006 determina que al considerar los factores del cambio demográfico, no es posible dejar de lado la migración internacional. Como se sabe, el número de personas que en sus desplazamientos cruzan fronteras internacionales es cada vez mayor. Diversos factores hacen que segmentos cada vez más amplios de población respondan rápidamente a informaciones y oportunidades distantes que con frecuencia se originan más allá de las fronteras nacionales. Prácticamente ningún país o región del mundo escapan a las dinámicas de las migraciones o pueden mantenerse ajenos a sus consecuencias. México no es la excepción y se constituye de manera simultánea como país de origen, destino y tránsito de diversos flujos migratorios;

Para enfrentar el reto del cambio demográfico, el citado programa plantea como uno de sus objetivos, adecuar las estructuras institucionales de la política de población a las nuevas realidades del país y aprovechar las oportunidades que brinda el entorno internacional;

Que el 29 de noviembre de 2000 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Circular 017- 2000, por la que se da a conocer la forma migratoria FM2 tipo fotocredencial para la calidad de inmigrado, en la que se determina en la regla 3, penúltimo párrafo, que la forma migratoria FM2 tradicional tipo libreta seguirá vigente para la calidad de inmigrado durante el periodo de cinco años a partir de la citada publicación, y se podrán documentar los extranjeros inmigrados con la forma tipo libreta que se irá sustituyendo gradualmente, por la nueva FM2 tipo fotocredencial, y

Que el sistema para la expedición de la forma migratoria FM2 tipo credencial ha venido siendo motivo de mejora constante para la emisión, reconocimiento y despliegue de la información del extranjero inmigrado, por lo que se requiere de un tiempo más amplio para lograr mayor seguridad y confiabilidad en su instalación y funcionamiento, he tenido a bien expedir la siguiente:

Circular número 011/2005

UNICO.- Se reforma el penúltimo párrafo de la regla 3 de la Circular 017-2000, por la que se da a conocer la forma migratoria FM2 tipo fotocredencial para la calidad de inmigrado, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 2000, para quedar como sigue:

“3.- FORMA MIGRATORIA

...

...

...

La forma migratoria FM2 tradicional denominada tipo libreta seguirá vigente durante un periodo de diez años a partir de la publicación de la presente Circular, y se podrán documentar los extranjeros inmigrados con la forma tipo libreta que se irá sustituyendo gradualmente, por la nueva FM2 tipo fotocredencial.

...”

TRANSITORIO

UNICO.- La presente Circular, entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Dada en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los ocho días del mes de noviembre de dos mil cinco.-
El Comisionado del Instituto Nacional de Migración, **Lauro López Sánchez Acevedo.-** Rúbrica.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ANEXO No. 1 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Estado de Guerrero y el Municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca, del propio Estado.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ANEXO No. 1 AL CONVENIO DE COLABORACION ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL FEDERAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO Y EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, DEL PROPIO ESTADO, DESIGNADOS RESPECTIVAMENTE COMO LA SECRETARIA, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO.

El Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Guerrero tienen celebrado un Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, mismo que entró en vigor el 1 de enero de 1997.

Del convenio citado en el párrafo anterior forma parte integrante el Anexo No. 1 al mismo celebrado también por la Secretaría y el Estado, que entró en vigor el 24 de enero de 1998, relativo a las funciones operativas de administración de los derechos por el otorgamiento de concesiones por el uso o goce de la zona federal marítimo terrestre.

En diciembre de 1994, el H. Congreso de la Unión aprobó, entre otras modificaciones, la adición de un párrafo al artículo 232 de la Ley Federal de Derechos, para establecer que en los casos en que las entidades federativas y municipios hayan celebrado con la Federación Convenio de Colaboración Administrativa en materia de los ingresos que se obtengan por el cobro de los derechos por el uso, goce o aprovechamiento de los inmuebles ubicados en la zona federal marítimo terrestre, podrán destinar éstos, cuando así se convenga expresamente, a la vigilancia, administración, mantenimiento, preservación y limpieza de la citada zona, así como a la prestación de los servicios que se requieran.

Asimismo, el propio H. Congreso de la Unión en diciembre de 1996, consideró conveniente una adición al citado artículo 232 de la Ley Federal de Derechos para establecer que la Federación, las entidades federativas y los municipios que hayan convenido en dar el citado destino a los ingresos obtenidos, también podrán convenir en crear fondos para cumplir con los fines señalados en el párrafo anterior, con una aportación por la entidad federativa, por el municipio o, cuando así lo acordaren, por ambos, en un equivalente a dos veces el monto aportado por la Federación. En ningún caso la aportación de la Secretaría excederá del porcentaje que le corresponde en los términos del Anexo suscrito.

Por otra parte, el H. Congreso de la Unión aprobó en diciembre de 1997, reformas a los artículos 232 a 234 de la Ley Federal de Derechos, así como las adiciones de los artículos 232-C y 232-D al mencionado ordenamiento, cuyo objeto, entre otros, fue separar de manera expresa el derecho que están obligados a pagar quienes usen, gocen o aprovechen las playas, la zona federal marítimo terrestre, y los terrenos ganados al mar o a cualquier otro depósito de aguas marítimas.

No obstante lo anterior, se hace necesario incorporar algunas precisiones y definiciones de los conceptos en que deben aplicarse los recursos a que se refiere el artículo 232-C de la Ley Federal de Derechos.

Por lo antes expuesto, resulta conveniente celebrar un nuevo Anexo que sustituya al antes mencionado, por lo que la Secretaría, el Estado y el Municipio, con fundamento en los siguientes artículos de la legislación federal: 6o. fracción XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y 232-C, 232-D, 233, 234 y 235 de la Ley Federal de Derechos, y en la legislación estatal y municipal, en los siguientes artículos: 74 fracciones II, IV, XI y XXXVII y 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 2o., 7o., 10o., 18 fracción III, 22 fracciones V y XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero No. 433; 6o. fracción III, 62 fracción II, 72 y 123 fracciones IV y IX de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado; han acordado suscribir el presente Anexo en los términos de las siguientes:

CLAUSULAS

SECCION I

DE LA ADMINISTRACION DEL DERECHO POR EL USO, GOCE O APROVECHAMIENTO DE INMUEBLES, QUE ESTAN OBLIGADAS A PAGAR LAS PERSONAS FISICAS Y LAS MORALES QUE USEN, GOCEN O APROVECHEN LAS PLAYAS, LA ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE Y LOS TERRENOS GANADOS AL MAR O A CUALQUIER OTRO DEPOSITO DE AGUAS MARITIMAS.

PRIMERA.- La Secretaría y el Estado convienen en coordinarse para que éste, por conducto del Municipio, asuma las funciones operativas de administración en relación con los ingresos federales por concepto del derecho por el uso, goce o aprovechamiento de inmuebles, que están obligados a pagar las personas físicas y las morales que usen, gocen o aprovechen las playas, la zona federal marítimo terrestre, y

los terrenos ganados al mar o a cualquier otro depósito de aguas marítimas, cuando sobre estos conceptos tenga competencia la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en términos de los artículos 232-C y 232-D de la Ley Federal de Derechos.

SEGUNDA.- El Estado, por conducto del Municipio, ejercerá las funciones operativas de recaudación, comprobación, determinación y cobro del derecho a que se refiere el artículo 232-C de la Ley Federal de Derechos en los términos de la legislación federal aplicable y del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, conforme a lo siguiente:

I.- En materia de recaudación, comprobación, determinación y cobro del derecho citado, ejercerá las siguientes facultades:

a). Recibir y, en su caso, exigir las declaraciones, avisos y demás documentos que establezcan las disposiciones fiscales y recaudar los pagos respectivos, así como revisar, determinar y cobrar las diferencias que provengan de errores aritméticos.

b). Comprobar el cumplimiento de las disposiciones fiscales y determinar el derecho y sus accesorios a cargo de los contribuyentes, responsables solidarios y demás obligados, con motivo del ejercicio de sus facultades. El Estado podrá ejercer conjuntamente con el Municipio la facultad a que se refiere este inciso, en cuyo caso los incentivos que correspondan por su actuación serán distribuidos en partes iguales entre él y el Municipio, una vez descontada la parte correspondiente a la Secretaría.

c). Las establecidas en el artículo 41 del Código Fiscal de la Federación.

d). Notificar los actos administrativos y las resoluciones dictadas por el Municipio o, en su caso, por el Estado, que determinen el derecho y sus accesorios a que se refiere el inciso b) de esta fracción, así como recaudar, en su caso, el importe correspondiente.

e). Llevar a cabo el procedimiento administrativo de ejecución, para hacer efectivo el derecho y sus accesorios que el Municipio o el Estado determinen.

Las declaraciones, el importe de los pagos y demás documentos, serán recibidos en las oficinas recaudadoras del Municipio o en las instituciones de crédito que éste autorice o, en su caso, del Estado.

II.- En materia de autorizaciones relacionadas al derecho de referencia, ejercerá las siguientes facultades:

a). Autorizar el pago de créditos fiscales a plazo, ya sea diferido o en parcialidades, con garantía del interés fiscal, en los términos del Código Fiscal de la Federación.

b). Autorizar sobre la solicitud de devolución de cantidades pagadas indebidamente y efectuar el pago correspondiente, en los términos del Código Fiscal de la Federación.

III.- En materia de multas en relación con el derecho de mérito, ejercerá las siguientes facultades:

a). Imponer y notificar las que correspondan por infracciones al Código Fiscal de la Federación y demás disposiciones fiscales federales relacionadas con el cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia del derecho, cuando dichas infracciones hayan sido descubiertas por el Municipio o, en su caso, por el Estado.

b). Condonar las multas que imponga en el ejercicio de las facultades delegadas que se señalan en esta cláusula e informar a la Secretaría sobre las infracciones de que tenga conocimiento en los demás casos.

En relación con la comisión o presunta comisión de delitos fiscales de que tenga conocimiento con motivo de sus actuaciones, el Municipio se obliga a informar al Estado y éste a la Secretaría, en los términos a que se refiere la cláusula quinta del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal.

TERCERA.- La Secretaría se reserva las facultades de planeación, programación, normatividad y evaluación de la administración de los ingresos a que se refiere este instrumento y el Estado y el Municipio observarán lo que a este respecto señale la propia Secretaría, pudiendo ésta en cualquier momento ejercer las atribuciones a que se refiere el presente Anexo, en forma separada o conjunta con el Estado, aun cuando le hayan sido conferidas para que las ejerza por conducto del Municipio.

Independientemente de lo dispuesto en la cláusula cuarta de este instrumento, el Estado, cuando así lo acuerde expresamente con el Municipio, podrá ejercer en forma directa las facultades a que se refiere la cláusula segunda de este Anexo; dicho acuerdo deberá ser publicado en el órgano de difusión oficial del Estado y entrará en vigor al día siguiente de su publicación en dicho órgano.

En este caso, el Municipio no sufrirá perjuicio en la percepción de los incentivos que le correspondan en los términos de la cláusula sexta de este Anexo, con excepción de los previstos en la fracción IV de dicha cláusula, los cuales corresponderán íntegramente al Estado.

CUARTA.- En el caso de que los ingresos enterados al Estado y a la Secretaría por el Municipio, por concepto de cobro del derecho materia del presente Anexo, sean inferiores al monto que les corresponde de acuerdo con lo establecido en la cláusula sexta de este Anexo o bien que los ingresos reportados sean inferiores a los realmente percibidos, previo dictamen del Comité Técnico a que se refiere la cláusula decimasegunda de este Anexo, el Municipio deberá enterar al Estado y a la Secretaría, en un plazo máximo de 30 días naturales, los montos faltantes de que se trate, debidamente actualizados y, en su caso, con sus correspondientes recargos, en los términos de lo dispuesto en los artículos 17-A y 21 del Código Fiscal de la Federación, computados a partir de la fecha señalada en el segundo párrafo de la cláusula octava de este Anexo y hasta que se efectúe el entero correspondiente, independientemente del pago de intereses a que se refiere el artículo 15 de la Ley de Coordinación Fiscal.

Asimismo, a partir de la fecha en que se haya emitido el dictamen del Comité Técnico antes citado, las funciones operativas de administración del derecho a que se refiere el presente Anexo, las ejercerá el Estado en los términos y condiciones establecidos en el mismo.

En este caso, corresponderá al Estado el 72% de lo recaudado en el Municipio por el derecho y sus correspondientes recargos a que se refiere este Anexo, así como el 100% de los gastos de ejecución y el 100% de las multas impuestas por él mismo en los términos del Código Fiscal de la Federación y de la indemnización por cheques recibidos por las autoridades fiscales, en los supuestos a que se refiere el artículo 21 del citado Código. Al Municipio le corresponderá el 18% del derecho y sus correspondientes recargos. Los remanentes corresponderán a la Secretaría.

En todo caso, los recursos de que se trate serán aplicados dentro de la circunscripción territorial del Municipio a los fines que establece esta Sección del presente Anexo.

QUINTA.- La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales ejercerá en forma exclusiva la posesión y propiedad de la Nación en las playas, zona federal marítimo terrestre, terrenos ganados al mar o a cualquier otro depósito que se forme con aguas marítimas, en los términos de la legislación federal aplicable.

Asimismo, para el debido aprovechamiento, uso, explotación, administración y vigilancia de dichos bienes sujetos al régimen de dominio público de la Federación, se considerarán sus características y vocaciones de uso, en congruencia con los programas que para tal efecto elabore la propia Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, quien establecerá las bases de coordinación con el Estado y el Municipio que al efecto se requieran.

SEXTA.- El Estado y el Municipio percibirán, como incentivo por la administración que realicen, lo siguiente:

I.- 10% para el Estado de lo recaudado en el Municipio, por el derecho y sus correspondientes recargos a que se refiere este Anexo.

II.- 80% para el Municipio de lo recaudado en su territorio por el citado derecho y sus correspondientes recargos.

III.- El 10% restante conforme a las fracciones anteriores corresponderá a la Secretaría.

IV.- 100% para el Municipio de los gastos de ejecución y de las multas impuestas por éste, en los términos del Código Fiscal de la Federación, así como de la indemnización por cheques recibidos por las autoridades fiscales municipales, en los supuestos a que se refiere el artículo 21 del citado Código.

Lo dispuesto en esta cláusula sólo procederá cuando se paguen efectivamente los créditos respectivos, deduciendo las devoluciones efectuadas conforme a las disposiciones fiscales federales aplicables.

SEPTIMA.- El Estado y el Municipio convienen con la Secretaría en que los ingresos que se obtengan por el cobro del derecho materia de este Anexo, mismo que establece el artículo 232-C de la Ley Federal de Derechos, por el uso, goce o aprovechamiento de los inmuebles ubicados en la zona federal marítimo terrestre y los terrenos ganados al mar serán destinados, total o parcialmente, a la vigilancia, administración, mantenimiento, preservación y limpieza de dicha zona, así como a la prestación de los servicios que requiera la misma.

Dentro del concepto de administración, la cual se llevará a cabo de conformidad con lo dispuesto en la Sección II de este Anexo queda incluida la delimitación de la zona federal marítimo terrestre, la actualización del censo de las ocupaciones de la referida zona, así como su zonificación ecológica y urbana.

OCTAVA.- Para la rendición de la cuenta comprobada del ingreso federal coordinado a que se refiere este Anexo, se estará por parte del Estado y del Municipio a lo dispuesto en la Sección IV del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal. El Estado deberá contabilizar en forma total el ingreso percibido por el derecho materia de este Anexo y sus accesorios e informará a la Secretaría sobre la recaudación obtenida y enterará a ésta el remanente del mismo, después de haber disminuido las partes correspondientes al Municipio y al Estado.

El Municipio deberá enterar al Estado la parte que corresponda a éste y a la Secretaría de los ingresos a que se refiere este Anexo, dentro de los cinco días del mes siguiente al que corresponda la recaudación. Igual obligación corresponderá al Estado para con el Municipio y con la Secretaría, si aquél administra.

Para el caso de que el Estado sea el que administre directamente los ingresos de referencia, éste proporcionará adicionalmente a la Secretaría información mensual y comprobación de los pagos de las cantidades que le hubieran correspondido al Municipio.

Independientemente de lo anterior, tratándose de los ingresos a que se refiere este Anexo y para los efectos legales de control a que haya lugar, el Municipio se obliga a informar al Estado y éste a su vez deberá presentar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, un informe trimestral que señale el monto total del ingreso percibido y las actividades llevadas a cabo en la zona federal marítimo terrestre.

SECCION II

DE LA CREACION DE UN FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACION, MANTENIMIENTO, PRESERVACION Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE, ASI COMO A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS QUE REQUIERA LA MISMA.

NOVENA.- La Secretaría, el Estado y el Municipio convienen en establecer las bases para la creación y administración de un fondo derivado de lo dispuesto en el artículo 232-C de la Ley Federal de Derechos, cuyos recursos y, si los hubiere, sus rendimientos, tendrán como destino específico la vigilancia, administración, mantenimiento, preservación y limpieza de la zona federal marítimo terrestre, así como la prestación de los servicios que requiera la misma, dentro de la circunscripción territorial del Municipio.

Para los efectos del presente Anexo se entiende por:

a). Vigilancia.- Actos de verificación permanente del cumplimiento de las disposiciones legales que regulan las ocupaciones en la zona federal marítimo terrestre.

b). Administración.- Conjunto ordenado y sistematizado de principios, técnicas y prácticas que tienen como finalidad apoyar la consecución de los objetivos del presente Anexo a través de la provisión de los medios necesarios para obtener los resultados con la mayor eficiencia, eficacia y congruencia. Dentro del concepto de administración queda incluido lo siguiente:

- 1.** Delimitación.- Definición topohidrográfica de los límites y linderos de la zona federal marítimo terrestre.
- 2.** Actualización del censo de sus ocupaciones.- Identificación de las ocupaciones en la zona federal marítimo terrestre, así como de sus características catastrales.
- 3.** Zonificación ecológica y urbana.- Planificación ecológica y urbana de los usos de suelo de la zona federal marítimo terrestre.

c). Mantenimiento.- Conjunto de actividades tendentes a conservar en buen estado la zona federal marítimo terrestre.

d). Preservación.- Conjunto de acciones para defender de algún daño a la zona federal marítimo terrestre, a través de proyectos y obras ejecutadas para la misma, con la finalidad de devolverle su configuración e integración original, cuando se hubiere deteriorado, transformado de cualquier manera o afectado, por hechos, desastres naturales o accidentes generados por el hombre.

Asimismo, se consideran incluidos dentro de estas acciones, los proyectos y las obras ejecutadas para la zona federal marítimo terrestre, cuya finalidad sea prevenir la modificación de la misma por fenómenos naturales o acontecimientos generados por el hombre.

e). Limpieza.- Conjunto de acciones conducentes al aseo y arreglo permanente de la zona federal marítimo terrestre.

En ningún caso los recursos del fondo podrán ser aplicados a fines distintos de los establecidos en este Anexo.

Las funciones antes referidas se llevarán a cabo de conformidad con la legislación federal de la materia.

DECIMA.- Las aportaciones al fondo a que se refiere la cláusula anterior se harán con base en los ingresos a que se refiere el artículo 232-C de la Ley Federal de Derechos, que se hayan captado por el Estado o el Municipio a partir de la entrada en vigor del presente Anexo, de la manera que a continuación se establece, con excepción de los gastos de ejecución, de las multas impuestas por el Municipio o, en su caso, por el Estado y de la indemnización por cheques recibidos por las autoridades fiscales en los supuestos a que se refiere el artículo 21 del Código Fiscal de la Federación:

I.- El Estado, el Municipio o ambos aportarán al fondo una cantidad equivalente al 20% sobre los citados ingresos.

II.- La Secretaría aportará una cantidad equivalente a la mitad del monto aportado por el Estado y/o el Municipio conforme a la fracción anterior, sin que en ningún caso exceda del 10% que le corresponda como participación derivada de este Anexo y sólo se efectuará respecto de los ingresos que provengan de derechos efectivamente pagados y que hayan quedado firmes.

El fondo se entenderá constituido, una vez que se encuentren concentradas en la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, las aportaciones de la Secretaría, del Estado y/o del Municipio y sólo a partir de su integración total generará intereses y se podrá disponer de él.

DECIMAPRIMERA.- Los recursos aportados al fondo por la Secretaría, el Estado y/o el Municipio y, en su caso, sus rendimientos, serán concentrados y administrados por la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, quien, a más tardar al tercer día hábil posterior a la fecha en que se haya constituido el fondo, hará acreditamiento a cargo de los mismos en los montos correspondientes, en la cuenta bancaria que al efecto sea abierta a nombre del Municipio, de la cual se dispondrá en los términos que acuerde el Comité Técnico, a que se refiere la cláusula decimasegunda de este Anexo.

La cuenta bancaria a que se refiere el párrafo anterior deberá ser de tipo productivo, de liquidez inmediata y que en ningún caso implique valores de riesgo y cuyos datos deberán ser comunicados a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado.

La aportación que corresponde a la Secretaría se efectuará al tercer día hábil posterior a la fecha en que ésta haya recibido los recursos que le corresponden, en los términos de lo dispuesto en la cláusula octava de este Anexo.

En el caso de que la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado no efectúe el acreditamiento señalado en el primer párrafo de esta cláusula, pagará mensualmente los rendimientos calculados a la tasa primaria promedio de rendimiento de los Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES) a plazo de 28 días correspondientes a la tasa promedio de las emisiones del mes inmediato anterior. Estos rendimientos también se acreditarán a la cuenta bancaria señalada en el referido párrafo y serán destinados exclusivamente para los fines a que se refiere este Anexo, en los términos que apruebe el Comité Técnico.

DECIMASEGUNDA.- Para los efectos de cumplimiento del presente Anexo se constituye un Comité Técnico conforme a las bases que a continuación se señalan:

I.- Estará integrado por un representante de cada una de las siguientes dependencias y entidades: la Secretaría, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Estado y el Municipio. Por cada representante se nombrará un suplente. El representante del Estado será el Presidente del Comité.

La representación de los integrantes del Comité será como sigue:

Del Municipio recaerá en el Presidente Municipal y en el caso que éste renunciara a dicha representación en el Comité, será la persona que expresamente designe el Ayuntamiento o, en su defecto, la Legislatura Local.

Del Estado, en el Secretario de Finanzas y Administración del Estado.

De la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en el Delegado Federal en el Estado de dicha dependencia del Gobierno Federal.

De la Secretaría, en el Administrador Local Jurídico competente.

Todos y cada uno de los miembros del Comité deberán estar debidamente acreditados ante la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado y cualquier cambio de los mismos también deberá ser notificado a ésta.

II.- Tomará decisiones por mayoría y, en su caso, el representante del Estado tendrá voto de calidad. Tratándose de la aprobación de gastos, las decisiones se tomarán por unanimidad.

III.- Efectuará reuniones con la periodicidad que él mismo fije y podrá llevar a cabo reuniones extraordinarias a solicitud de su Presidente o de al menos dos de sus miembros.

IV.- Tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

a). Recibir, analizar y, en su caso, aprobar los programas para la vigilancia, administración, mantenimiento, preservación y limpieza de la zona federal marítimo terrestre, así como la prestación de los servicios que requiera la misma, y los presupuestos de los mismos que el Municipio le presente y vigilar su cumplimiento.

b). Establecer las fechas en que el Estado y/o el Municipio deban cubrir sus respectivas aportaciones al fondo y vigilar que se cumplan los requisitos de entero y de rendición de cuenta comprobada a que se refiere la cláusula octava de este Anexo.

c). Verificar que los recursos del fondo sean aplicados al destino específico que establece esta Sección del presente Anexo y las demás disposiciones legales aplicables.

d). Autorizar la disposición de los recursos necesarios de la cuenta bancaria que al efecto sea abierta a nombre del Municipio en los términos de este Anexo, para la realización de los programas aprobados y comprobar que se destinen a los fines que establece esta Sección del presente Anexo y las demás disposiciones legales aplicables.

e). Supervisar y vigilar la aplicación de las erogaciones que hayan sido autorizadas, conforme a lo dispuesto en esta Sección del presente Anexo.

f). Vigilar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de esta Sección del presente Anexo, así como presentar a la Secretaría y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, un informe trimestral sobre el desarrollo del mismo.

g). Revisar la información escrita que debe entregarle el Municipio sobre el manejo y aplicación del fondo a efecto de hacer, en su caso, las observaciones procedentes en cuanto tenga conocimiento de cualquier desviación de los lineamientos establecidos al respecto.

h). Comunicar a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado los casos en que por razones que estime justificadas, deban suspenderse las ministraciones de fondos al Municipio.

i). Formular el dictamen a que se refiere la cláusula cuarta de este Anexo y comunicar a la Secretaría los resultados del mismo.

j). En general, contará con todas las facultades necesarias para la consecución de los objetivos de la presente Sección de este Anexo.

DECIMATERCERA.- El Estado y el Municipio, se obligan a cubrir sus respectivas aportaciones al fondo en las fechas que fije el Comité Técnico, las cuales serán concentradas en la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado. Tales aportaciones se efectuarán mediante acreditamiento a la cuenta bancaria que señale la propia dependencia.

El depósito por uno de los aportantes al fondo de un monto superior al que le corresponda, no obliga a los otros a hacerlo de la misma manera. Dicho monto aportado en exceso no se considerará como parte del fondo, pero sí podrá destinarse a los programas aprobados a que se refiere esta Sección del presente Anexo, así como a la vigilancia, administración, mantenimiento, preservación y limpieza de la zona federal marítimo terrestre y a la prestación de los servicios que requiera la misma.

Los recursos que se aporten por parte de la Secretaría podrán disminuirse o aumentarse, sin exceder del límite máximo de 10% del monto de los ingresos que le correspondan como participación derivada de este Anexo, a solicitud del Estado y/o del Municipio, situación que deberá comunicarse por escrito a la Secretaría para su posterior publicación en el Periódico Oficial del Estado y en el Diario Oficial de la Federación. Dichas modificaciones sólo podrán hacerse dentro de los primeros dos meses del ejercicio de que se trate.

DECIMACUARTA.- El Municipio administrará y hará debida aplicación de las cantidades que reciba del fondo y, en su caso, de sus rendimientos, en los términos de este Anexo, debiendo cumplir con las obligaciones que le correspondan, además de las siguientes:

I.- Presentar al Comité Técnico, previa la autorización de disposición de recursos del fondo, los programas y presupuestos específicos de cada uno de ellos debidamente calendarizados, de manera tal que los ingresos que perciba del fondo resulten suficientes para su cumplimiento.

II.- Incluir un informe sobre la aplicación de los recursos del fondo, en la Cuenta de la Hacienda Pública que anualmente rinde a la H. Legislatura Local y destinar copia del mismo al Comité Técnico y a la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría.

III.- Informar al Comité Técnico, trimestralmente y siempre que se le requiera, sobre el desarrollo de los programas aprobados y la aplicación de los recursos del fondo y presentar los estados de las cuentas bancarias en las que sean depositados los recursos de dicho fondo.

DECIMAQUINTA.- El Estado o el Municipio podrán reducir o cancelar en su totalidad programas, siempre y cuando los ya iniciados sean concluidos.

DECIMASEXTA.- La aportación de la Secretaría al fondo a que se refiere este Anexo, se hará únicamente con recursos del ejercicio fiscal de que se trate.

DECIMASEPTIMA.- Los recursos del fondo junto con los rendimientos que hubieren generado, que durante un ejercicio fiscal no sean utilizados debido a que el Municipio no haya cumplido con los programas aprobados, previo dictamen del Comité Técnico que hará del conocimiento de la Secretaría, serán acreditados en la cuenta bancaria que al efecto sea abierta a nombre del Estado, a fin de que éste los aplique a los fines que señala esta Sección del presente Anexo, debiendo cumplir con los programas aprobados e informar a la Secretaría y al Comité Técnico de ello.

DECIMAOCTAVA.- El incumplimiento por parte del Municipio a lo dispuesto en la cláusula decimacuarta de este Anexo, dará lugar al reembolso de los recursos no aplicados al Estado, con los rendimientos que se hubiesen generado. Los recursos correspondientes al Municipio y a la Secretaría, serán acreditados al Estado en los mismos términos a que se refiere la cláusula anterior.

DECIMANOVENA.- Para el caso de aplicación de lo dispuesto en el segundo párrafo de la cláusula cuarta de este Anexo, simultáneamente, el Estado asumirá también la administración del fondo constituido en los términos de esta Sección de este Anexo, bajo las mismas condiciones establecidas en la misma y para la utilización de los recursos en la circunscripción territorial del Municipio.

VIGESIMA.- El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal y, por lo tanto, le son aplicables en todo lo conducente sus disposiciones, así como las de la legislación federal correspondiente.

Este Anexo se publicará tanto en el Periódico Oficial del Estado como en el Diario Oficial de la Federación y entrará en vigor a partir del día siguiente al de su publicación en este último, fecha en la que queda sin efecto el Anexo No. 1 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal celebrado por la Secretaría y el Estado de 13 de julio de 1984 y modificado por acuerdo publicado en dicho órgano oficial de fecha 25 de noviembre de 1985.

TRANSITORIA

UNICA.- Los asuntos que a la fecha de entrada en vigor del presente Anexo se encuentren en trámite ante las autoridades fiscales del Estado o del Municipio, serán concluidos en los términos del Anexo No. 1 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal celebrado por la Secretaría y el Estado, publicado en el Diario Oficial de la Federación de 13 de julio de 1984 y modificado por acuerdo publicado en dicho órgano oficial de fecha 25 de noviembre de 1985.

México, D.F., a 17 de octubre de 2005.- Por el Estado: el Gobernador Constitucional, **Carlos Zeferino Torreblanca Galindo**.- Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno, **Armando Chavarria Barrera**.- Rúbrica.- El Secretario de Finanzas y Administración, **Carlos Alvarez Reyes**.- Rúbrica.- Por el Municipio: el Presidente Municipal, **Celia Mata Espino**.- Rúbrica.- El Secretario del Ayuntamiento, **Eusebio Pérez Almonte**.- Rúbrica.- El Síndico Municipal, **Tobías Barragán Farías**.- Rúbrica.- Por la Secretaría: el Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz**.- Rúbrica.

ANEXO No. 1 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Estado de Guerrero y el Municipio de San Marcos, del propio Estado.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ANEXO No. 1 AL CONVENIO DE COLABORACION ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL FEDERAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO Y EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS, DEL PROPIO ESTADO, DESIGNADOS RESPECTIVAMENTE COMO LA SECRETARIA, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO.

El Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Guerrero tienen celebrado un Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, mismo que entró en vigor el 1 de enero de 1997.

Del convenio citado en el párrafo anterior forma parte integrante el Anexo No. 1 al mismo celebrado también por la Secretaría y el Estado, que entró en vigor el 24 de enero de 1998, relativo a las funciones operativas de administración de los derechos por el otorgamiento de concesiones por el uso o goce de la zona federal marítimo terrestre.

En diciembre de 1994, el H. Congreso de la Unión aprobó, entre otras modificaciones, la adición de un párrafo al artículo 232 de la Ley Federal de Derechos, para establecer que en los casos en que las entidades federativas y municipios hayan celebrado con la Federación Convenio de Colaboración Administrativa en materia de los ingresos que se obtengan por el cobro de los derechos por el uso, goce o aprovechamiento de los inmuebles ubicados en la zona federal marítimo terrestre, podrán destinar éstos, cuando así se convenga expresamente, a la vigilancia, administración, mantenimiento, preservación y limpieza de la citada zona, así como a la prestación de los servicios que se requieran.

Asimismo, el propio H. Congreso de la Unión en diciembre de 1996, consideró conveniente una adición al citado artículo 232 de la Ley Federal de Derechos para establecer que la Federación, las entidades federativas y los municipios que hayan convenido en dar el citado destino a los ingresos obtenidos, también podrán convenir en crear fondos para cumplir con los fines señalados en el párrafo anterior, con una aportación por la entidad federativa, por el municipio o, cuando así lo acordaren, por ambos, en un equivalente a dos veces el monto aportado por la Federación. En ningún caso la aportación de la Secretaría excederá del porcentaje que le corresponde en los términos del Anexo suscrito.

Por otra parte, el H. Congreso de la Unión aprobó en diciembre de 1997, reformas a los artículos 232 a 234 de la Ley Federal de Derechos, así como las adiciones de los artículos 232-C y 232-D al mencionado ordenamiento, cuyo objeto, entre otros, fue separar de manera expresa el derecho que están obligados a pagar quienes usen, gocen o aprovechen las playas, la zona federal marítimo terrestre, y los terrenos ganados al mar o a cualquier otro depósito de aguas marítimas.

No obstante lo anterior, se hace necesario incorporar algunas precisiones y definiciones de los conceptos en que deben aplicarse los recursos a que se refiere el artículo 232-C de la Ley Federal de Derechos.

Por lo antes expuesto, resulta conveniente celebrar un nuevo Anexo que sustituya al antes mencionado, por lo que la Secretaría, el Estado y el Municipio, con fundamento en los siguientes artículos de la legislación federal: 6o., fracción XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y 232-C, 232-D, 233, 234 y 235 de la Ley Federal de Derechos, y en la legislación estatal y municipal, en los siguientes artículos: 74 fracciones II, IV, XI y XXXVII y 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 2o., 7o., 10o., 18 fracción III, 22 fracciones V y XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero No. 433; 6o. fracción III, 62 fracción II, 72 y 123 fracciones IV y IX de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado; han acordado suscribir el presente Anexo en los términos de las siguientes:

CLAUSULAS

SECCION I

DE LA ADMINISTRACION DEL DERECHO POR EL USO, GOCE O APROVECHAMIENTO DE INMUEBLES, QUE ESTAN OBLIGADAS A PAGAR LAS PERSONAS FISICAS Y LAS MORALES QUE USEN, GOCEN O APROVECHEN LAS PLAYAS, LA ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE Y LOS TERRENOS GANADOS AL MAR O A CUALQUIER OTRO DEPOSITO DE AGUAS MARITIMAS.

PRIMERA.- La Secretaría y el Estado convienen en coordinarse para que éste, por conducto del Municipio, asuma las funciones operativas de administración en relación con los ingresos federales por concepto del derecho por el uso, goce o aprovechamiento de inmuebles, que están obligadas a pagar las personas físicas y las morales que usen, gocen o aprovechen las playas, la zona federal marítimo terrestre, y los terrenos ganados al mar o a cualquier otro depósito de aguas marítimas, cuando sobre estos conceptos tenga competencia la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en términos de los artículos 232-C y 232-D de la Ley Federal de Derechos.

SEGUNDA.- El Estado, por conducto del Municipio, ejercerá las funciones operativas de recaudación, comprobación, determinación y cobro del derecho a que se refiere el artículo 232-C de la Ley Federal de Derechos en los términos de la legislación federal aplicable y del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, conforme a lo siguiente:

I.- En materia de recaudación, comprobación, determinación y cobro del derecho citado, ejercerá las siguientes facultades:

a). Recibir y, en su caso, exigir las declaraciones, avisos y demás documentos que establezcan las disposiciones fiscales y recaudar los pagos respectivos, así como revisar, determinar y cobrar las diferencias que provengan de errores aritméticos.

b). Comprobar el cumplimiento de las disposiciones fiscales y determinar el derecho y sus accesorios a cargo de los contribuyentes, responsables solidarios y demás obligados, con motivo del ejercicio de sus facultades. El Estado podrá ejercer conjuntamente con el Municipio la facultad a que se refiere este inciso, en cuyo caso los incentivos que correspondan por su actuación serán distribuidos en partes iguales entre él y el Municipio, una vez descontada la parte correspondiente a la Secretaría.

c). Las establecidas en el artículo 41 del Código Fiscal de la Federación.

d). Notificar los actos administrativos y las resoluciones dictadas por el Municipio o, en su caso, por el Estado, que determinen el derecho y sus accesorios a que se refiere el inciso b) de esta fracción, así como recaudar, en su caso, el importe correspondiente.

e). Llevar a cabo el procedimiento administrativo de ejecución, para hacer efectivo el derecho y sus accesorios que el Municipio o el Estado determinen.

Las declaraciones, el importe de los pagos y demás documentos, serán recibidos en las oficinas recaudadoras del Municipio o en las instituciones de crédito que éste autorice o, en su caso, del Estado.

II.- En materia de autorizaciones relacionadas al derecho de referencia, ejercerá las siguientes facultades:

a). Autorizar el pago de créditos fiscales a plazo, ya sea diferido o en parcialidades, con garantía del interés fiscal, en los términos del Código Fiscal de la Federación.

b). Autorizar sobre la solicitud de devolución de cantidades pagadas indebidamente y efectuar el pago correspondiente, en los términos del Código Fiscal de la Federación.

III.- En materia de multas en relación con el derecho de mérito, ejercerá las siguientes facultades:

a). Imponer y notificar las que correspondan por infracciones al Código Fiscal de la Federación y demás disposiciones fiscales federales relacionadas con el cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia del derecho, cuando dichas infracciones hayan sido descubiertas por el Municipio o, en su caso, por el Estado.

b). Condonar las multas que imponga en el ejercicio de las facultades delegadas que se señalan en esta cláusula e informar a la Secretaría sobre las infracciones de que tenga conocimiento en los demás casos.

En relación con la comisión o presunta comisión de delitos fiscales de que tenga conocimiento con motivo de sus actuaciones, el Municipio se obliga a informar al Estado y éste a la Secretaría, en los términos a que se refiere la cláusula quinta del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal.

TERCERA.- La Secretaría se reserva las facultades de planeación, programación, normatividad y evaluación de la administración de los ingresos a que se refiere este instrumento y el Estado y el Municipio observarán lo que a este respecto señale la propia Secretaría, pudiendo ésta en cualquier momento ejercer las atribuciones a que se refiere el presente Anexo, en forma separada o conjunta con el Estado, aun cuando le hayan sido conferidas para que las ejerza por conducto del Municipio.

Independientemente de lo dispuesto en la cláusula cuarta de este instrumento, el Estado, cuando así lo acuerde expresamente con el Municipio, podrá ejercer en forma directa las facultades a que se refiere la cláusula segunda de este Anexo; dicho acuerdo deberá ser publicado en el órgano de difusión oficial del Estado y entrará en vigor al día siguiente de su publicación en dicho órgano.

En este caso, el Municipio no sufrirá perjuicio en la percepción de los incentivos que le correspondan en los términos de la cláusula sexta de este Anexo, con excepción de los previstos en la fracción IV de dicha cláusula, los cuales corresponderán íntegramente al Estado.

CUARTA.- En el caso de que los ingresos enterados al Estado y a la Secretaría por el Municipio, por concepto de cobro del derecho materia del presente Anexo, sean inferiores al monto que les corresponde de acuerdo con lo establecido en la cláusula sexta de este Anexo o bien que los ingresos reportados sean inferiores a los realmente percibidos, previo dictamen del Comité Técnico a que se refiere la cláusula decimasegunda de este Anexo, el Municipio deberá enterar al Estado y a la Secretaría, en un plazo máximo de 30 días naturales, los montos faltantes de que se trate, debidamente actualizados y, en su caso, con sus correspondientes recargos, en los términos de lo dispuesto en los artículos 17-A y 21 del Código Fiscal de la Federación, computados a partir de la fecha señalada en el segundo párrafo de la cláusula octava de este Anexo y hasta que se efectúe el entero correspondiente, independientemente del pago de intereses a que se refiere el artículo 15 de la Ley de Coordinación Fiscal.

Asimismo, a partir de la fecha en que se haya emitido el dictamen del Comité Técnico antes citado, las funciones operativas de administración del derecho a que se refiere el presente Anexo, las ejercerá el Estado en los términos y condiciones establecidos en el mismo.

En este caso, corresponderá al Estado el 72% de lo recaudado en el Municipio por el derecho y sus correspondientes recargos a que se refiere este Anexo, así como el 100% de los gastos de ejecución y el 100% de las multas impuestas por él mismo en los términos del Código Fiscal de la Federación y de la indemnización por cheques recibidos por las autoridades fiscales, en los supuestos a que se refiere el artículo 21 del citado Código. Al Municipio le corresponderá el 18% del derecho y sus correspondientes recargos. Los remanentes corresponderán a la Secretaría.

En todo caso, los recursos de que se trate serán aplicados dentro de la circunscripción territorial del Municipio a los fines que establece esta Sección del presente Anexo.

QUINTA.- La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales ejercerá en forma exclusiva la posesión y propiedad de la Nación en las playas, zona federal marítimo terrestre, terrenos ganados al mar o a cualquier otro depósito que se forme con aguas marítimas, en los términos de la legislación federal aplicable.

Asimismo, para el debido aprovechamiento, uso, explotación, administración y vigilancia de dichos bienes sujetos al régimen de dominio público de la Federación, se considerarán sus características y vocaciones de uso, en congruencia con los programas que para tal efecto elabore la propia Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, quien establecerá las bases de coordinación con el Estado y el Municipio que al efecto se requieran.

SEXTA.- El Estado y el Municipio percibirán, como incentivo por la administración que realicen, lo siguiente:

I.- 10% para el Estado de lo recaudado en el Municipio, por el derecho y sus correspondientes recargos a que se refiere este Anexo.

II.- 80% para el Municipio de lo recaudado en su territorio por el citado derecho y sus correspondientes recargos.

III.- El 10% restante conforme a las fracciones anteriores corresponderá a la Secretaría.

IV.- 100% para el Municipio de los gastos de ejecución y de las multas impuestas por éste, en los términos del Código Fiscal de la Federación, así como de la indemnización por cheques recibidos por las autoridades fiscales municipales, en los supuestos a que se refiere el artículo 21 del citado Código.

Lo dispuesto en esta cláusula sólo procederá cuando se paguen efectivamente los créditos respectivos, deduciendo las devoluciones efectuadas conforme a las disposiciones fiscales federales aplicables.

SEPTIMA.- El Estado y el Municipio convienen con la Secretaría en que los ingresos que se obtengan por el cobro del derecho materia de este Anexo, mismo que establece el artículo 232-C de la Ley Federal de Derechos, por el uso, goce o aprovechamiento de los inmuebles ubicados en la zona federal marítimo terrestre y los terrenos ganados al mar serán destinados, total o parcialmente, a la vigilancia, administración, mantenimiento, preservación y limpieza de dicha zona, así como a la prestación de los servicios que requiera la misma.

Dentro del concepto de administración, la cual se llevará a cabo de conformidad con lo dispuesto en la Sección II de este Anexo queda incluida la delimitación de la zona federal marítimo terrestre, la actualización del censo de las ocupaciones de la referida zona, así como su zonificación ecológica y urbana.

OCTAVA.- Para la rendición de la cuenta comprobada del ingreso federal coordinado a que se refiere este Anexo, se estará por parte del Estado y del Municipio a lo dispuesto en la Sección IV del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal. El Estado deberá contabilizar en forma total el ingreso percibido por el derecho materia de este Anexo y sus accesorios e informará a la Secretaría sobre la recaudación obtenida y enterará a ésta el remanente del mismo, después de haber disminuido las partes correspondientes al Municipio y al Estado.

El Municipio deberá enterar al Estado la parte que corresponda a éste y a la Secretaría de los ingresos a que se refiere este Anexo, dentro de los cinco días del mes siguiente al que corresponda la recaudación. Igual obligación corresponderá al Estado para con el Municipio y con la Secretaría, si aquél administra.

Para el caso de que el Estado sea el que administre directamente los ingresos de referencia, éste proporcionará adicionalmente a la Secretaría información mensual y comprobación de los pagos de las cantidades que le hubieran correspondido al Municipio.

Independientemente de lo anterior, tratándose de los ingresos a que se refiere este Anexo y para los efectos legales de control a que haya lugar, el Municipio se obliga a informar al Estado y éste a su vez deberá presentar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, un informe trimestral que señale el monto total del ingreso percibido y las actividades llevadas a cabo en la zona federal marítimo terrestre.

SECCION II

DE LA CREACION DE UN FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACION, MANTENIMIENTO, PRESERVACION Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE, ASI COMO A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS QUE REQUIERA LA MISMA.

NOVENA.- La Secretaría, el Estado y el Municipio convienen en establecer las bases para la creación y administración de un fondo derivado de lo dispuesto en el artículo 232-C de la Ley Federal de Derechos, cuyos recursos y, si los hubiere, sus rendimientos, tendrán como destino específico la vigilancia, administración, mantenimiento, preservación y limpieza de la zona federal marítimo terrestre, así como la prestación de los servicios que requiera la misma, dentro de la circunscripción territorial del Municipio.

Para los efectos del presente Anexo se entiende por:

a). Vigilancia.- Actos de verificación permanente del cumplimiento de las disposiciones legales que regulan las ocupaciones en la zona federal marítimo terrestre.

b). Administración.- Conjunto ordenado y sistematizado de principios, técnicas y prácticas que tienen como finalidad apoyar la consecución de los objetivos del presente Anexo a través de la provisión de los medios necesarios para obtener los resultados con la mayor eficiencia, eficacia y congruencia. Dentro del concepto de administración queda incluido lo siguiente:

1. Delimitación.- Definición topohidrográfica de los límites y linderos de la zona federal marítimo terrestre.
2. Actualización del censo de sus ocupaciones.- Identificación de las ocupaciones en la zona federal marítimo terrestre, así como de sus características catastrales.
3. Zonificación ecológica y urbana.- Planificación ecológica y urbana de los usos de suelo de la zona federal marítimo terrestre.

c). Mantenimiento.- Conjunto de actividades tendentes a conservar en buen estado la zona federal marítimo terrestre.

d). Preservación.- Conjunto de acciones para defender de algún daño a la zona federal marítimo terrestre, a través de proyectos y obras ejecutadas para la misma, con la finalidad de devolverle su configuración e integración original, cuando se hubiere deteriorado, transformado de cualquier manera o afectado, por hechos, desastres naturales o accidentes generados por el hombre.

Asimismo, se consideran incluidos dentro de estas acciones, los proyectos y las obras ejecutadas para la zona federal marítimo terrestre, cuya finalidad sea prevenir la modificación de la misma por fenómenos naturales o acontecimientos generados por el hombre.

e). Limpieza.- Conjunto de acciones conducentes al aseo y arreglo permanente de la zona federal marítimo terrestre.

En ningún caso los recursos del fondo podrán ser aplicados a fines distintos de los establecidos en este Anexo.

Las funciones antes referidas se llevarán a cabo de conformidad con la legislación federal de la materia.

DECIMA.- Las aportaciones al fondo a que se refiere la cláusula anterior se harán con base en los ingresos a que se refiere el artículo 232-C de la Ley Federal de Derechos, que se hayan captado por el Estado o el Municipio a partir de la entrada en vigor del presente Anexo, de la manera que a continuación se establece, con excepción de los gastos de ejecución, de las multas impuestas por el Municipio o, en su caso, por el Estado y de la indemnización por cheques recibidos por las autoridades fiscales en los supuestos a que se refiere el artículo 21 del Código Fiscal de la Federación:

I.- El Estado, el Municipio o ambos aportarán al fondo una cantidad equivalente al 20% sobre los citados ingresos.

II.- La Secretaría aportará una cantidad equivalente a la mitad del monto aportado por el Estado y/o el Municipio conforme a la fracción anterior, sin que en ningún caso exceda de 10% que le corresponda como participación derivada de este Anexo y sólo se efectuará respecto de los ingresos que provengan de derechos efectivamente pagados y que hayan quedado firmes.

El fondo se entenderá constituido, una vez que se encuentren concentradas en la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, las aportaciones de la Secretaría, del Estado y/o del Municipio y sólo a partir de su integración total generará intereses y se podrá disponer de él.

DECIMAPRIMERA.- Los recursos aportados al fondo por la Secretaría, el Estado y/o el Municipio y, en su caso, sus rendimientos, serán concentrados y administrados por la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, quien, a más tardar al tercer día hábil posterior a la fecha en que se haya constituido el fondo, hará acreditamiento a cargo de los mismos en los montos correspondientes, en la cuenta bancaria que al efecto sea abierta a nombre del Municipio, de la cual se dispondrá en los términos que acuerde el Comité Técnico, a que se refiere la cláusula decimasegunda de este Anexo.

La cuenta bancaria a que se refiere el párrafo anterior deberá ser de tipo productivo, de liquidez inmediata y que en ningún caso implique valores de riesgo y cuyos datos deberán ser comunicados a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado.

La aportación que corresponde a la Secretaría se efectuará al tercer día hábil posterior a la fecha en que ésta haya recibido los recursos que le corresponden, en los términos de lo dispuesto en la cláusula octava de este Anexo.

En el caso de que la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado no efectúe el acreditamiento señalado en el primer párrafo de esta cláusula, pagará mensualmente los rendimientos calculados a la tasa primaria promedio de rendimiento de los Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES) a plazo de 28 días correspondientes a la tasa promedio de las emisiones del mes inmediato anterior. Estos rendimientos también se acreditarán a la cuenta bancaria señalada en el referido párrafo y serán destinados exclusivamente para los fines a que se refiere este Anexo, en los términos que apruebe el Comité Técnico.

DECIMASEGUNDA.- Para los efectos de cumplimiento del presente Anexo se constituye un Comité Técnico conforme a las bases que a continuación se señalan:

I.- Estará integrado por un representante de cada una de las siguientes dependencias y entidades: la Secretaría, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Estado y el Municipio. Por cada representante se nombrará un suplente. El representante del Estado será el Presidente del Comité.

La representación de los integrantes del Comité será como sigue:

Del Municipio recaerá en el Presidente Municipal y en el caso que éste renunciara a dicha representación en el Comité, será la persona que expresamente designe el Ayuntamiento o, en su defecto, la Legislatura Local.

Del Estado, en el Secretario de Finanzas y Administración del Estado.

De la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en el Delegado Federal en el Estado de dicha dependencia del Gobierno Federal.

De la Secretaría, en el Administrador Local Jurídico competente.

Todos y cada uno de los miembros del Comité deberán estar debidamente acreditados ante la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado y cualquier cambio de los mismos también deberá ser notificado a ésta.

II.- Tomará decisiones por mayoría y, en su caso, el representante del Estado tendrá voto de calidad. Tratándose de la aprobación de gastos, las decisiones se tomarán por unanimidad.

III.- Efectuará reuniones con la periodicidad que él mismo fije y podrá llevar a cabo reuniones extraordinarias a solicitud de su Presidente o de al menos dos de sus miembros.

IV.- Tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

a). Recibir, analizar y, en su caso, aprobar los programas para la vigilancia, administración, mantenimiento, preservación y limpieza de la zona federal marítimo terrestre, así como la prestación de los servicios que requiera la misma, y los presupuestos de los mismos que el Municipio le presente y vigilar su cumplimiento.

b). Establecer las fechas en que el Estado y/o el Municipio deban cubrir sus respectivas aportaciones al fondo y vigilar que se cumplan los requisitos de entero y de rendición de cuenta comprobada a que se refiere la cláusula octava de este Anexo.

c). Verificar que los recursos del fondo sean aplicados al destino específico que establece esta Sección del presente Anexo y las demás disposiciones legales aplicables.

d). Autorizar la disposición de los recursos necesarios de la cuenta bancaria que al efecto sea abierta a nombre del Municipio en los términos de este Anexo, para la realización de los programas aprobados y comprobar que se destinen a los fines que establece esta Sección del presente Anexo y las demás disposiciones legales aplicables.

e). Supervisar y vigilar la aplicación de las erogaciones que hayan sido autorizadas, conforme a lo dispuesto en esta Sección del presente Anexo.

f). Vigilar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de esta Sección del presente Anexo, así como presentar a la Secretaría y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, un informe trimestral sobre el desarrollo del mismo.

g). Revisar la información escrita que debe entregarle el Municipio sobre el manejo y aplicación del fondo a efecto de hacer, en su caso, las observaciones procedentes en cuanto tenga conocimiento de cualquier desviación de los lineamientos establecidos al respecto.

h). Comunicar a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado los casos en que por razones que estime justificadas, deban suspenderse las ministraciones de fondos al Municipio.

i). Formular el dictamen a que se refiere la cláusula cuarta de este Anexo y comunicar a la Secretaría los resultados del mismo.

j). En general, contará con todas las facultades necesarias para la consecución de los objetivos de la presente Sección de este Anexo.

DECIMATERCERA.- El Estado y el Municipio, se obligan a cubrir sus respectivas aportaciones al fondo en las fechas que fije el Comité Técnico, las cuales serán concentradas en la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado. Tales aportaciones se efectuarán mediante acreditamiento a la cuenta bancaria que señale la propia dependencia.

El depósito por uno de los aportantes al fondo de un monto superior al que le corresponda, no obliga a los otros a hacerlo de la misma manera. Dicho monto aportado en exceso no se considerará como parte del fondo, pero sí podrá destinarse a los programas aprobados a que se refiere esta Sección del presente Anexo, así como a la vigilancia, administración, mantenimiento, preservación y limpieza de la zona federal marítimo terrestre y a la prestación de los servicios que requiera la misma.

Los recursos que se aporten por parte de la Secretaría podrán disminuirse o aumentarse, sin exceder del límite máximo de 10% del monto de los ingresos que le correspondan como participación derivada de este Anexo, a solicitud del Estado y/o del Municipio, situación que deberá comunicarse por escrito a la Secretaría para su posterior publicación en el Periódico Oficial del Estado y en el Diario Oficial de la Federación. Dichas modificaciones sólo podrán hacerse dentro de los primeros dos meses del ejercicio de que se trate.

DECIMACUARTA.- El Municipio administrará y hará debida aplicación de las cantidades que reciba del fondo y, en su caso, de sus rendimientos, en los términos de este Anexo, debiendo cumplir con las obligaciones que le correspondan, además de las siguientes:

I.- Presentar al Comité Técnico, previa la autorización de disposición de recursos del fondo, los programas y presupuestos específicos de cada uno de ellos debidamente calendarizados, de manera tal que los ingresos que perciba del fondo resulten suficientes para su cumplimiento.

II.- Incluir un informe sobre la aplicación de los recursos del fondo, en la Cuenta de la Hacienda Pública que anualmente rinde a la H. Legislatura Local y destinar copia del mismo al Comité Técnico y a la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría.

III.- Informar al Comité Técnico, trimestralmente y siempre que se le requiera, sobre el desarrollo de los programas aprobados y la aplicación de los recursos del fondo y presentar los estados de las cuentas bancarias en las que sean depositados los recursos de dicho fondo.

DECIMAQUINTA.- El Estado o el Municipio podrán reducir o cancelar en su totalidad programas, siempre y cuando los ya iniciados sean concluidos.

DECIMASEXTA.- La aportación de la Secretaría al fondo a que se refiere este Anexo, se hará únicamente con recursos del ejercicio fiscal de que se trate.

DECIMASEPTIMA.- Los recursos del fondo junto con los rendimientos que hubieren generado, que durante un ejercicio fiscal no sean utilizados debido a que el Municipio no haya cumplido con los programas aprobados, previo dictamen del Comité Técnico que hará del conocimiento de la Secretaría, serán acreditados en la cuenta bancaria que al efecto sea abierta a nombre del Estado, a fin de que éste los aplique a los fines que señala esta Sección del presente Anexo, debiendo cumplir con los programas aprobados e informar a la Secretaría y al Comité Técnico de ello.

DECIMAOCTAVA.- El incumplimiento por parte del Municipio a lo dispuesto en la cláusula decimacuarta de este Anexo, dará lugar al reembolso de los recursos no aplicados al Estado, con los rendimientos que se hubiesen generado. Los recursos correspondientes al Municipio y a la Secretaría, serán acreditados al Estado en los mismos términos a que se refiere la cláusula anterior.

DECIMANOVENA.- Para el caso de aplicación de lo dispuesto en el segundo párrafo de la cláusula cuarta de este Anexo, simultáneamente, el Estado asumirá también la administración del fondo constituido en los términos de esta Sección de este Anexo, bajo las mismas condiciones establecidas en la misma y para la utilización de los recursos en la circunscripción territorial del Municipio.

VIGESIMA.- El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal y, por lo tanto, le son aplicables en todo lo conducente sus disposiciones, así como las de la legislación federal correspondiente.

Este Anexo se publicará tanto en el Periódico Oficial del Estado como en el Diario Oficial de la Federación y entrará en vigor a partir del día siguiente al de su publicación en este último, fecha en la que queda sin efecto el Anexo No. 1 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal celebrado por la Secretaría y el Estado de 13 de julio de 1984 y modificado por acuerdo publicado en dicho órgano oficial de fecha 25 de noviembre de 1985.

TRANSITORIA

UNICA.- Los asuntos que a la fecha de entrada en vigor del presente Anexo se encuentren en trámite ante las autoridades fiscales del Estado o del Municipio, serán concluidos en los términos del Anexo No. 1 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal celebrado por la Secretaría y el Estado, publicado en el Diario Oficial de la Federación de 13 de julio de 1984 y modificado por acuerdo publicado en dicho órgano oficial de fecha 25 de noviembre de 1985.

México, D.F., a 17 de octubre de 2005.- Por el Estado: el Gobernador Constitucional, **Carlos Zeferino Torreblanca Galindo**.- Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno, **Armando Chavarria Barrera**.- Rúbrica.- El Secretario de Finanzas y Administración, **Carlos Alvarez Reyes**.- Rúbrica.- Por el Municipio: el Presidente Municipal, **María Eugenia Manzanares Chávez**.- Rúbrica.- El Secretario del Ayuntamiento, **Abundio Maganda Cortés**.- Rúbrica.- El Síndico Municipal, **Roberto García Morales**.- Rúbrica.- Por la Secretaría: el Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz**.- Rúbrica.

ANEXO No. 1 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Estado de Guerrero y el Municipio de Coyuca de Benítez, del propio Estado.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ANEXO No. 1 AL CONVENIO DE COLABORACION ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL FEDERAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO Y EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ, DEL PROPIO ESTADO, DESIGNADOS RESPECTIVAMENTE COMO LA SECRETARIA, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO.

El Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Guerrero tienen celebrado un Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, mismo que entró en vigor el 1 de enero de 1997.

Del convenio citado en el párrafo anterior forma parte integrante el Anexo No. 1 al mismo celebrado también por la Secretaría y el Estado, que entró en vigor el 24 de enero de 1998, relativo a las funciones operativas de administración de los derechos por el otorgamiento de concesiones por el uso o goce de la zona federal marítimo terrestre.

En diciembre de 1994, el H. Congreso de la Unión aprobó, entre otras modificaciones, la adición de un párrafo al artículo 232 de la Ley Federal de Derechos, para establecer que en los casos en que las entidades federativas y municipios hayan celebrado con la Federación Convenio de Colaboración Administrativa en materia de los ingresos que se obtengan por el cobro de los derechos por el uso, goce o aprovechamiento de los inmuebles ubicados en la zona federal marítimo terrestre, podrán destinar éstos, cuando así se convenga expresamente, a la vigilancia, administración, mantenimiento, preservación y limpieza de la citada zona, así como a la prestación de los servicios que se requieran.

Asimismo, el propio H. Congreso de la Unión en diciembre de 1996, consideró conveniente una adición al citado artículo 232 de la Ley Federal de Derechos para establecer que la Federación, las entidades federativas y los municipios que hayan convenido en dar el citado destino a los ingresos obtenidos, también podrán convenir en crear fondos para cumplir con los fines señalados en el párrafo anterior, con una aportación por la entidad federativa, por el municipio o, cuando así lo acordaren, por ambos, en un equivalente a dos veces el monto aportado por la Federación. En ningún caso la aportación de la Secretaría excederá del porcentaje que le corresponde en los términos del Anexo suscrito.

Por otra parte, el H. Congreso de la Unión aprobó en diciembre de 1997, reformas a los artículos 232 a 234 de la Ley Federal de Derechos, así como las adiciones de los artículos 232-C y 232-D al mencionado ordenamiento, cuyo objeto, entre otros, fue separar de manera expresa el derecho que están obligados a pagar quienes usen, gocen o aprovechen las playas, la zona federal marítimo terrestre, y los terrenos ganados al mar o a cualquier otro depósito de aguas marítimas.

No obstante lo anterior, se hace necesario incorporar algunas precisiones y definiciones de los conceptos en que deben aplicarse los recursos a que se refiere el artículo 232-C de la Ley Federal de Derechos.

Por lo antes expuesto, resulta conveniente celebrar un nuevo Anexo que sustituya al antes mencionado, por lo que la Secretaría, el Estado y el Municipio, con fundamento en los siguientes artículos de la legislación federal: 6o., fracción XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y 232-C, 232-D, 233, 234 y 235 de la Ley Federal de Derechos, y en la legislación estatal y municipal, en los siguientes artículos: 74 fracciones II, IV, XI y XXXVII y 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 2o., 7o., 10o., 18 fracción III, 22 fracciones V y XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero No. 433; 6o. fracción III, 62 fracción II, 72 y 123 fracciones IV y IX de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado; han acordado suscribir el presente Anexo en los términos de las siguientes:

CLAUSULAS**SECCION I**

DE LA ADMINISTRACION DEL DERECHO POR EL USO, GOCE O APROVECHAMIENTO DE INMUEBLES, QUE ESTAN OBLIGADAS A PAGAR LAS PERSONAS FISICAS Y LAS MORALES QUE USEN, GOCEN O APROVECHEN LAS PLAYAS, LA ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE Y LOS TERRENOS GANADOS AL MAR O A CUALQUIER OTRO DEPOSITO DE AGUAS MARITIMAS.

PRIMERA.- La Secretaría y el Estado convienen en coordinarse para que éste, por conducto del Municipio, asuma las funciones operativas de administración en relación con los ingresos federales por concepto del derecho por el uso, goce o aprovechamiento de inmuebles, que están obligadas a pagar las personas físicas y las morales que usen, gocen o aprovechen las playas, la zona federal marítimo terrestre, y los terrenos ganados al mar o a cualquier otro depósito de aguas marítimas, cuando sobre estos conceptos tenga competencia la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en términos de los artículos 232-C y 232-D de la Ley Federal de Derechos.

SEGUNDA.- El Estado, por conducto del Municipio, ejercerá las funciones operativas de recaudación, comprobación, determinación y cobro del derecho a que se refiere el artículo 232-C de la Ley Federal de Derechos en los términos de la legislación federal aplicable y del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, conforme a lo siguiente:

I.- En materia de recaudación, comprobación, determinación y cobro del derecho citado, ejercerá las siguientes facultades:

a). Recibir y, en su caso, exigir las declaraciones, avisos y demás documentos que establezcan las disposiciones fiscales y recaudar los pagos respectivos, así como revisar, determinar y cobrar las diferencias que provengan de errores aritméticos.

b). Comprobar el cumplimiento de las disposiciones fiscales y determinar el derecho y sus accesorios a cargo de los contribuyentes, responsables solidarios y demás obligados, con motivo del ejercicio de sus facultades. El Estado podrá ejercer conjuntamente con el Municipio la facultad a que se refiere este inciso, en cuyo caso los incentivos que correspondan por su actuación serán distribuidos en partes iguales entre él y el Municipio, una vez descontada la parte correspondiente a la Secretaría.

c). Las establecidas en el artículo 41 del Código Fiscal de la Federación.

d). Notificar los actos administrativos y las resoluciones dictadas por el Municipio o, en su caso, por el Estado, que determinen el derecho y sus accesorios a que se refiere el inciso b) de esta fracción, así como recaudar, en su caso, el importe correspondiente.

e). Llevar a cabo el procedimiento administrativo de ejecución, para hacer efectivo el derecho y sus accesorios que el Municipio o el Estado determinen.

Las declaraciones, el importe de los pagos y demás documentos, serán recibidos en las oficinas recaudadoras del Municipio o en las instituciones de crédito que éste autorice o, en su caso, del Estado.

II.- En materia de autorizaciones relacionadas al derecho de referencia, ejercerá las siguientes facultades:

a). Autorizar el pago de créditos fiscales a plazo, ya sea diferido o en parcialidades, con garantía del interés fiscal, en los términos del Código Fiscal de la Federación.

b). Autorizar sobre la solicitud de devolución de cantidades pagadas indebidamente y efectuar el pago correspondiente, en los términos del Código Fiscal de la Federación.

III.- En materia de multas en relación con el derecho de mérito, ejercerá las siguientes facultades:

a). Imponer y notificar las que correspondan por infracciones al Código Fiscal de la Federación y demás disposiciones fiscales federales relacionadas con el cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia del derecho, cuando dichas infracciones hayan sido descubiertas por el Municipio o, en su caso, por el Estado.

b). Condonar las multas que imponga en el ejercicio de las facultades delegadas que se señalan en esta cláusula e informar a la Secretaría sobre las infracciones de que tenga conocimiento en los demás casos.

En relación con la comisión o presunta comisión de delitos fiscales de que tenga conocimiento con motivo de sus actuaciones, el Municipio se obliga a informar al Estado y éste a la Secretaría, en los términos a que se refiere la cláusula quinta del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal.

TERCERA.- La Secretaría se reserva las facultades de planeación, programación, normatividad y evaluación de la administración de los ingresos a que se refiere este instrumento y el Estado y el Municipio observarán lo que a este respecto señale la propia Secretaría, pudiendo ésta en cualquier momento ejercer las atribuciones a que se refiere el presente Anexo, en forma separada o conjunta con el Estado, aun cuando le hayan sido conferidas para que las ejerza por conducto del Municipio.

Independientemente de lo dispuesto en la cláusula cuarta de este instrumento, el Estado, cuando así lo acuerde expresamente con el Municipio, podrá ejercer en forma directa las facultades a que se refiere la cláusula segunda de este Anexo; dicho acuerdo deberá ser publicado en el órgano de difusión oficial del Estado y entrará en vigor al día siguiente de su publicación en dicho órgano.

En este caso, el Municipio no sufrirá perjuicio en la percepción de los incentivos que le correspondan en los términos de la cláusula sexta de este Anexo, con excepción de los previstos en la fracción IV de dicha cláusula, los cuales corresponderán íntegramente al Estado.

CUARTA.- En el caso de que los ingresos enterados al Estado y a la Secretaría por el Municipio, por concepto de cobro del derecho materia del presente Anexo, sean inferiores al monto que les corresponde de acuerdo con lo establecido en la cláusula sexta de este Anexo o bien que los ingresos reportados sean inferiores a los realmente percibidos, previo dictamen del Comité Técnico a que se refiere la cláusula decimasegunda de este Anexo, el Municipio deberá enterar al Estado y a la Secretaría, en un plazo máximo de 30 días naturales, los montos faltantes de que se trate, debidamente actualizados y, en su caso, con sus correspondientes recargos, en los términos de lo dispuesto en los artículos 17-A y 21 del Código Fiscal de la Federación, computados a partir de la fecha señalada en el segundo párrafo de la cláusula octava de este Anexo y hasta que se efectúe el entero correspondiente, independientemente del pago de intereses a que se refiere el artículo 15 de la Ley de Coordinación Fiscal.

Asimismo, a partir de la fecha en que se haya emitido el dictamen del Comité Técnico antes citado, las funciones operativas de administración del derecho a que se refiere el presente Anexo, las ejercerá el Estado en los términos y condiciones establecidos en el mismo.

En este caso, corresponderá al Estado el 72% de lo recaudado en el Municipio por el derecho y sus correspondientes recargos a que se refiere este Anexo, así como el 100% de los gastos de ejecución y el 100% de las multas impuestas por él mismo en los términos del Código Fiscal de la Federación y de la indemnización por cheques recibidos por las autoridades fiscales, en los supuestos a que se refiere el artículo 21 del citado Código. Al Municipio le corresponderá el 18% del derecho y sus correspondientes recargos. Los remanentes corresponderán a la Secretaría.

En todo caso, los recursos de que se trate serán aplicados dentro de la circunscripción territorial del Municipio a los fines que establece esta Sección del presente Anexo.

QUINTA.- La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales ejercerá en forma exclusiva la posesión y propiedad de la Nación en las playas, zona federal marítimo terrestre, terrenos ganados al mar o a cualquier otro depósito que se forme con aguas marítimas, en los términos de la legislación federal aplicable.

Asimismo, para el debido aprovechamiento, uso, explotación, administración y vigilancia de dichos bienes sujetos al régimen de dominio público de la Federación, se considerarán sus características y vocaciones de uso, en congruencia con los programas que para tal efecto elabore la propia Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, quien establecerá las bases de coordinación con el Estado y el Municipio que al efecto se requieran.

SEXTA.- El Estado y el Municipio percibirán, como incentivo por la administración que realicen, lo siguiente:

I.- 10% para el Estado de lo recaudado en el Municipio, por el derecho y sus correspondientes recargos a que se refiere este Anexo.

II.- 80% para el Municipio de lo recaudado en su territorio por el citado derecho y sus correspondientes recargos.

III.- El 10% restante conforme a las fracciones anteriores corresponderá a la Secretaría.

IV.- 100% para el Municipio de los gastos de ejecución y de las multas impuestas por éste, en los términos del Código Fiscal de la Federación, así como de la indemnización por cheques recibidos por las autoridades fiscales municipales, en los supuestos a que se refiere el artículo 21 del citado Código.

Lo dispuesto en esta cláusula sólo procederá cuando se paguen efectivamente los créditos respectivos, deduciendo las devoluciones efectuadas conforme a las disposiciones fiscales federales aplicables.

SEPTIMA.- El Estado y el Municipio convienen con la Secretaría en que los ingresos que se obtengan por el cobro del derecho materia de este Anexo, mismo que establece el artículo 232-C de la Ley Federal de Derechos, por el uso, goce o aprovechamiento de los inmuebles ubicados en la zona federal marítimo terrestre y los terrenos ganados al mar serán destinados, total o parcialmente, a la vigilancia, administración, mantenimiento, preservación y limpieza de dicha zona, así como a la prestación de los servicios que requiera la misma.

Dentro del concepto de administración, la cual se llevará a cabo de conformidad con lo dispuesto en la Sección II de este Anexo queda incluida la delimitación de la zona federal marítimo terrestre, la actualización del censo de las ocupaciones de la referida zona, así como su zonificación ecológica y urbana.

OCTAVA.- Para la rendición de la cuenta comprobada del ingreso federal coordinado a que se refiere este Anexo, se estará por parte del Estado y del Municipio a lo dispuesto en la Sección IV del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal. El Estado deberá contabilizar en forma total el ingreso percibido por el derecho materia de este Anexo y sus accesorios e informará a la Secretaría sobre la recaudación obtenida y enterará a ésta el remanente del mismo, después de haber disminuido las partes correspondientes al Municipio y al Estado.

El Municipio deberá enterar al Estado la parte que corresponda a éste y a la Secretaría de los ingresos a que se refiere este Anexo, dentro de los cinco días del mes siguiente al que corresponda la recaudación. Igual obligación corresponderá al Estado para con el Municipio y con la Secretaría, si aquél administra.

Para el caso de que el Estado sea el que administre directamente los ingresos de referencia, éste proporcionará adicionalmente a la Secretaría información mensual y comprobación de los pagos de las cantidades que le hubieran correspondido al Municipio.

Independientemente de lo anterior, tratándose de los ingresos a que se refiere este Anexo y para los efectos legales de control a que haya lugar, el Municipio se obliga a informar al Estado y éste a su vez deberá presentar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, un informe trimestral que señale el monto total del ingreso percibido y las actividades llevadas a cabo en la zona federal marítimo terrestre.

SECCION II

DE LA CREACION DE UN FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACION, MANTENIMIENTO, PRESERVACION Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE, ASI COMO A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS QUE REQUIERA LA MISMA.

NOVENA.- La Secretaría, el Estado y el Municipio convienen en establecer las bases para la creación y administración de un fondo derivado de lo dispuesto en el artículo 232-C de la Ley Federal de Derechos, cuyos recursos y, si los hubiere, sus rendimientos, tendrán como destino específico la vigilancia, administración, mantenimiento, preservación y limpieza de la zona federal marítimo terrestre, así como la prestación de los servicios que requiera la misma, dentro de la circunscripción territorial del Municipio.

Para los efectos del presente Anexo se entiende por:

a). Vigilancia.- Actos de verificación permanente del cumplimiento de las disposiciones legales que regulan las ocupaciones en la zona federal marítimo terrestre.

b). Administración.- Conjunto ordenado y sistematizado de principios, técnicas y prácticas que tienen como finalidad apoyar la consecución de los objetivos del presente Anexo a través de la provisión de los medios necesarios para obtener los resultados con la mayor eficiencia, eficacia y congruencia. Dentro del concepto de administración queda incluido lo siguiente:

- 1.** Delimitación.- Definición topohidrográfica de los límites y linderos de la zona federal marítimo terrestre.
- 2.** Actualización del censo de sus ocupaciones.- Identificación de las ocupaciones en la zona federal marítimo terrestre, así como de sus características catastrales.
- 3.** Zonificación ecológica y urbana.- Planificación ecológica y urbana de los usos de suelo de la zona federal marítimo terrestre.

c). Mantenimiento.- Conjunto de actividades tendientes a conservar en buen estado la zona federal marítimo terrestre.

d). Preservación.- Conjunto de acciones para defender de algún daño a la zona federal marítimo terrestre, a través de proyectos y obras ejecutadas para la misma, con la finalidad de devolverle su configuración e integración original, cuando se hubiere deteriorado, transformado de cualquier manera o afectado, por hechos, desastres naturales o accidentes generados por el hombre.

Asimismo, se consideran incluidos dentro de estas acciones, los proyectos y las obras ejecutadas para la zona federal marítimo terrestre, cuya finalidad sea prevenir la modificación de la misma por fenómenos naturales o acontecimientos generados por el hombre.

e). Limpieza.- Conjunto de acciones conducentes al aseo y arreglo permanente de la zona federal marítimo terrestre.

En ningún caso los recursos del fondo podrán ser aplicados a fines distintos de los establecidos en este Anexo.

Las funciones antes referidas se llevarán a cabo de conformidad con la legislación federal de la materia.

DECIMA.- Las aportaciones al fondo a que se refiere la cláusula anterior se harán con base en los ingresos a que se refiere el artículo 232-C de la Ley Federal de Derechos, que se hayan captado por el Estado o el Municipio a partir de la entrada en vigor del presente Anexo, de la manera que a continuación se establece, con excepción de los gastos de ejecución, de las multas impuestas por el Municipio o, en su caso, por el Estado y de la indemnización por cheques recibidos por las autoridades fiscales en los supuestos a que se refiere el artículo 21 del Código Fiscal de la Federación:

I.- El Estado, el Municipio o ambos aportarán al fondo una cantidad equivalente al 20% sobre los citados ingresos.

II.- La Secretaría aportará una cantidad equivalente a la mitad del monto aportado por el Estado y/o el Municipio conforme a la fracción anterior, sin que en ningún caso exceda del 10% que le corresponda como participación derivada de este Anexo y sólo se efectuará respecto de los ingresos que provengan de derechos efectivamente pagados y que hayan quedado firmes.

El fondo se entenderá constituido, una vez que se encuentren concentradas en la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, las aportaciones de la Secretaría, del Estado y/o del Municipio y sólo a partir de su integración total generará intereses y se podrá disponer de él.

DECIMAPRIMERA.- Los recursos aportados al fondo por la Secretaría, el Estado y/o el Municipio y, en su caso, sus rendimientos, serán concentrados y administrados por la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, quien, a más tardar al tercer día hábil posterior a la fecha en que se haya constituido el fondo, hará acreditamiento a cargo de los mismos en los montos correspondientes, en la cuenta bancaria que al efecto sea abierta a nombre del Municipio, de la cual se dispondrá en los términos que acuerde el Comité Técnico, a que se refiere la cláusula decimasegunda de este Anexo.

La cuenta bancaria a que se refiere el párrafo anterior deberá ser de tipo productivo, de liquidez inmediata y que en ningún caso implique valores de riesgo y cuyos datos deberán ser comunicados a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado.

La aportación que corresponde a la Secretaría se efectuará al tercer día hábil posterior a la fecha en que ésta haya recibido los recursos que le corresponden, en los términos de lo dispuesto en la cláusula octava de este Anexo.

En el caso de que la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado no efectúe el acreditamiento señalado en el primer párrafo de esta cláusula, pagará mensualmente los rendimientos calculados a la tasa primaria promedio de rendimiento de los Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES) a plazo de 28 días correspondientes a la tasa promedio de las emisiones del mes inmediato anterior. Estos rendimientos también se acreditarán a la cuenta bancaria señalada en el referido párrafo y serán destinados exclusivamente para los fines a que se refiere este Anexo, en los términos que apruebe el Comité Técnico.

DECIMASEGUNDA.- Para los efectos de cumplimiento del presente Anexo se constituye un Comité Técnico conforme a las bases que a continuación se señalan:

I.- Estará integrado por un representante de cada una de las siguientes dependencias y entidades: la Secretaría, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Estado y el Municipio. Por cada representante se nombrará un suplente. El representante del Estado será el Presidente del Comité.

La representación de los integrantes del Comité será como sigue:

Del Municipio recaerá en el Presidente Municipal y en el caso que éste renunciara a dicha representación en el Comité, será la persona que expresamente designe el Ayuntamiento o, en su defecto, la Legislatura Local.

Del Estado, en el Secretario de Finanzas y Administración del Estado.

De la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en el Delegado Federal en el Estado de dicha dependencia del Gobierno Federal.

De la Secretaría, en el Administrador Local Jurídico competente.

Todos y cada uno de los miembros del Comité deberán estar debidamente acreditados ante la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado y cualquier cambio de los mismos también deberá ser notificado a ésta.

II.- Tomará decisiones por mayoría y, en su caso, el representante del Estado tendrá voto de calidad. Tratándose de la aprobación de gastos, las decisiones se tomarán por unanimidad.

III.- Efectuará reuniones con la periodicidad que él mismo fije y podrá llevar a cabo reuniones extraordinarias a solicitud de su Presidente o de al menos dos de sus miembros.

IV.- Tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

a). Recibir, analizar y, en su caso, aprobar los programas para la vigilancia, administración, mantenimiento, preservación y limpieza de la zona federal marítimo terrestre, así como la prestación de los servicios que requiera la misma, y los presupuestos de los mismos que el Municipio le presente y vigilar su cumplimiento.

b). Establecer las fechas en que el Estado y/o el Municipio deban cubrir sus respectivas aportaciones al fondo y vigilar que se cumplan los requisitos de entero y de rendición de cuenta comprobada a que se refiere la cláusula octava de este Anexo.

c). Verificar que los recursos del fondo sean aplicados al destino específico que establece esta Sección del presente Anexo y las demás disposiciones legales aplicables.

d). Autorizar la disposición de los recursos necesarios de la cuenta bancaria que al efecto sea abierta a nombre del Municipio en los términos de este Anexo, para la realización de los programas aprobados y comprobar que se destinen a los fines que establece esta Sección del presente Anexo y las demás disposiciones legales aplicables.

e). Supervisar y vigilar la aplicación de las erogaciones que hayan sido autorizadas, conforme a lo dispuesto en esta Sección del presente Anexo.

f). Vigilar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de esta Sección del presente Anexo, así como presentar a la Secretaría y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, un informe trimestral sobre el desarrollo del mismo.

g). Revisar la información escrita que debe entregarle el Municipio sobre el manejo y aplicación del fondo a efecto de hacer, en su caso, las observaciones procedentes en cuanto tenga conocimiento de cualquier desviación de los lineamientos establecidos al respecto.

h). Comunicar a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado los casos en que por razones que estime justificadas, deban suspenderse las ministraciones de fondos al Municipio.

i). Formular el dictamen a que se refiere la cláusula cuarta de este Anexo y comunicar a la Secretaría los resultados del mismo.

j). En general, contará con todas las facultades necesarias para la consecución de los objetivos de la presente Sección de este Anexo.

DECIMATERCERA.- El Estado y el Municipio, se obligan a cubrir sus respectivas aportaciones al fondo en las fechas que fije el Comité Técnico, las cuales serán concentradas en la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado. Tales aportaciones se efectuarán mediante acreditamiento a la cuenta bancaria que señale la propia dependencia.

El depósito por uno de los aportantes al fondo de un monto superior al que le corresponda, no obliga a los otros a hacerlo de la misma manera. Dicho monto aportado en exceso no se considerará como parte del fondo, pero sí podrá destinarse a los programas aprobados a que se refiere esta Sección del presente Anexo, así como a la vigilancia, administración, mantenimiento, preservación y limpieza de la zona federal marítimo terrestre y a la prestación de los servicios que requiera la misma.

Los recursos que se aporten por parte de la Secretaría podrán disminuirse o aumentarse, sin exceder del límite máximo de 10% del monto de los ingresos que le correspondan como participación derivada de este Anexo, a solicitud del Estado y/o del Municipio, situación que deberá comunicarse por escrito a la Secretaría para su posterior publicación en el Periódico Oficial del Estado y en el Diario Oficial de la Federación. Dichas modificaciones sólo podrán hacerse dentro de los primeros dos meses del ejercicio de que se trate.

DECIMACUARTA.- El Municipio administrará y hará debida aplicación de las cantidades que reciba del fondo y, en su caso, de sus rendimientos, en los términos de este Anexo, debiendo cumplir con las obligaciones que le correspondan, además de las siguientes:

I.- Presentar al Comité Técnico, previa la autorización de disposición de recursos del fondo, los programas y presupuestos específicos de cada uno de ellos debidamente calendarizados, de manera tal que los ingresos que perciba del fondo resulten suficientes para su cumplimiento.

II.- Incluir un informe sobre la aplicación de los recursos del fondo, en la Cuenta de la Hacienda Pública que anualmente rinde a la H. Legislatura Local y destinar copia del mismo al Comité Técnico y a la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría.

III.- Informar al Comité Técnico, trimestralmente y siempre que se le requiera, sobre el desarrollo de los programas aprobados y la aplicación de los recursos del fondo y presentar los estados de las cuentas bancarias en las que sean depositados los recursos de dicho fondo.

DECIMAQUINTA.- El Estado o el Municipio podrán reducir o cancelar en su totalidad programas, siempre y cuando los ya iniciados sean concluidos.

DECIMASEXTA.- La aportación de la Secretaría al fondo a que se refiere este Anexo, se hará únicamente con recursos del ejercicio fiscal de que se trate.

DECIMASEPTIMA.- Los recursos del fondo junto con los rendimientos que hubieren generado, que durante un ejercicio fiscal no sean utilizados debido a que el Municipio no haya cumplido con los programas aprobados, previo dictamen del Comité Técnico que hará del conocimiento de la Secretaría, serán acreditados en la cuenta bancaria que al efecto sea abierta a nombre del Estado, a fin de que éste los aplique a los fines que señala esta Sección del presente Anexo, debiendo cumplir con los programas aprobados e informar a la Secretaría y al Comité Técnico de ello.

DECIMAOCTAVA.- El incumplimiento por parte del Municipio a lo dispuesto en la cláusula decimacuarta de este Anexo, dará lugar al reembolso de los recursos no aplicados al Estado, con los rendimientos que se hubiesen generado. Los recursos correspondientes al Municipio y a la Secretaría, serán acreditados al Estado en los mismos términos a que se refiere la cláusula anterior.

DECIMANOVENA.- Para el caso de aplicación de lo dispuesto en el segundo párrafo de la cláusula cuarta de este Anexo, simultáneamente, el Estado asumirá también la administración del fondo constituido en los términos de esta Sección de este Anexo, bajo las mismas condiciones establecidas en la misma y para la utilización de los recursos en la circunscripción territorial del Municipio.

VIGESIMA.- El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal y, por lo tanto, le son aplicables en todo lo conducente sus disposiciones, así como las de la legislación federal correspondiente.

Este Anexo se publicará tanto en el Periódico Oficial del Estado como en el Diario Oficial de la Federación y entrará en vigor a partir del día siguiente al de su publicación en este último, fecha en la que queda sin efecto el Anexo No. 1 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal celebrado por la Secretaría y el Estado de 13 de julio de 1984 y modificado por acuerdo publicado en dicho órgano oficial de fecha 25 de noviembre de 1985.

TRANSITORIA

UNICA.- Los asuntos que a la fecha de entrada en vigor del presente Anexo se encuentren en trámite ante las autoridades fiscales del Estado o del Municipio, serán concluidos en los términos del Anexo No. 1 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal celebrado por la Secretaría y el Estado, publicado en el Diario Oficial de la Federación de 13 de julio de 1984 y modificado por acuerdo publicado en dicho órgano oficial de fecha 25 de noviembre de 1985.

México, D.F., a 17 de octubre de 2005.- Por el Estado: el Gobernador Constitucional, **Carlos Zeferino Torreblanca Galindo**.- Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno, **Armando Chavarria Barrera**.- Rúbrica.- El Secretario de Finanzas y Administración.- **Carlos Alvarez Reyes**.- Rúbrica.- Por el Municipio: el Presidente Municipal, **Rafael Ariza Bibiano**.- Rúbrica.- El Secretario del Ayuntamiento, **Pablo Antonio Balanzar Villegas**.- Rúbrica.- El Síndico Municipal, **Jorge Luis Salas Pérez**.- Rúbrica.- Por la Secretaría: el Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz**.- Rúbrica.

TASAS para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gasolinas y diesel en el mes de octubre de 2005.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

TASAS PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS APLICABLES A LA ENAJENACION DE GASOLINAS Y DIESEL EN EL MES DE OCTUBRE DE 2005.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 2o.-A de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, se dan a conocer las siguientes tasas (%) para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios por la enajenación de gasolinas y diesel en el mes de octubre de 2005, por agencia y producto:

AGENCIA DE VENTAS	GASOLINA PEMEX MAGNA	GASOLINA PREMIUM	PEMEX DIESEL	DIESEL INDUSTRIAL BAJO AZUFRE	DIESEL MARINO ESPECIAL
ACAPULCO	0.00	0.00	0.00	0.00	
AGUASCALIENTES	0.00	0.00	0.00	0.00	
AZCAPOTZALCO	0.00	0.00	0.00	0.00	
CADEREYTA */	0.00		0.00		

CADEREYTA	0.00	0.00	0.00	0.00	
CAMPECHE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CAMPECHE */	0.00	0.00	0.00		
CD. JUAREZ	0.00	0.00	0.00	0.00	
CD. JUAREZ */	0.00	0.00	0.00	0.00	
CD. MADERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CD. MANTE	0.00	0.00	0.00		
CD. OBREGON	0.00	0.00	0.00	0.00	
CD. VALLES	0.00	0.00	0.00		
CD. VICTORIA	0.00	0.00	0.00	0.00	
CELAYA	0.00	0.00	0.00	0.00	
CHIHUAHUA	0.00	0.00	0.00	0.00	
CHIHUAHUA */	0.00		0.00		
COLIMA	0.00	0.00	0.00		
CUAUTLA	0.00	0.00	0.00	0.00	
CUERNAVACA	0.00	0.00	0.00	0.00	
CULIACAN	0.00	0.00	0.00	0.00	
DURANGO	0.00	0.00	0.00	0.00	
EL CASTILLO	0.00	0.00	0.00	0.00	
ENSENADA */	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESCAMELA	0.00	0.00	0.00	0.00	
GOMEZ PALACIO	0.00	0.00	0.00	0.00	
GUAMUCHIL	0.00	0.00	0.00	0.00	
GUAYMAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HERMOSILLO	0.00	0.00	0.00	0.00	
HERMOSILLO */	0.00	0.00	0.00		
IGUALA	0.00	0.00	0.00		
IRAPUATO	0.00	0.00	0.00	0.00	
JALAPA	0.00	0.00	0.00		
LA PAZ */	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LAZARO CARDENAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LEON	0.00	0.00	0.00	0.00	
MAGDALENA	0.00	0.00	0.00		
MAGDALENA */	0.00	0.00	0.00		
MANZANILLO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATEHUALA	0.00	0.00	0.00		
MAZATLAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MERIDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MERIDA */	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MEXICALI */	0.00	0.00	0.00	0.00	
MINATITLAN			0.00		0.00
MONCLOVA	0.00	0.00	0.00	0.00	
MONT. S/CATARINA	0.00	0.00	0.00	0.00	
MORELIA	0.00	0.00	0.00	0.00	
NAVOJOA	0.00	0.00	0.00		
NOGALES	0.00	0.00	0.00		
NOGALES */	0.00	0.00	0.00	0.00	
NVO. LAREDO */	0.00	0.00	0.00		
NVO. LAREDO	0.00	0.00	0.00		
OAXACA	0.00	0.00	0.00	0.00	
PACHUCA	0.00	0.00	0.00	0.00	
PAJARITOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PAJARITOS */	0.00	0.00			
PARRAL	0.00	0.00	0.00	0.00	
PEROTE	0.00	0.00	0.00		

POZA RICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROGRESO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PUEBLA	0.00	0.00	0.00	0.00	
QUERETARO	0.00	0.00	0.00	0.00	
REYNOSA	0.00	0.00	0.00		
REYNOSA */	0.00	0.00	0.00	0.00	
ROSARITO */	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SABINAS	0.00	0.00	0.00	0.00	
SABINAS */	0.00	0.00	0.00	0.00	
SALAMANCA			0.00		
SALINA CRUZ	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALTILLO	0.00	0.00	0.00	0.00	
SAN LUIS POTOSI	0.00	0.00	0.00	0.00	
SATELITE NORTE	0.00	0.00	0.00		
SATELITE ORIENTE	0.00	0.00	0.00		
SATELITE SUR	0.00	0.00	0.00	0.00	
TAPACHULA	0.00	0.00	0.00		0.00
TAPACHULA */	0.00	0.00	0.00	0.00	
TEHUACAN	0.00	0.00	0.00		
TEPIC	0.00	0.00	0.00		
TIERRA BLANCA	0.00	0.00	0.00	0.00	
TOLUCA	0.00	0.00	0.00	0.00	
TOPOLOBAMPO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TULA	0.00	0.00	0.00		
TUXTLA GTZ.	0.00	0.00	0.00	0.00	
TUXTLA GTZ. */	0.00	0.00	0.00		
URUAPAN	0.00	0.00	0.00		
VERACRUZ	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VILLAHERMOSA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VILLAHERMOSA */	0.00		0.00		
ZACATECAS	0.00	0.00	0.00	0.00	
ZAMORA	0.00	0.00	0.00		
ZAPOPAN	0.00	0.00	0.00	0.00	

*/ Causa el Impuesto al Valor Agregado de 10.0%.

Atentamente

México, D.F., a 4 de noviembre de 2005.- En ausencia del Secretario de Hacienda y Crédito Público y del Subsecretario del Ramo y con fundamento en el artículo 105 del Reglamento Interior de esta Secretaría, el Subsecretario de Ingresos, **Rubén Aguirre Pangburn**.- Rúbrica.

AVISO general mediante el cual se da a conocer el cambio de domicilio de la Administración Central de lo Contencioso.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Servicio de Administración Tributaria.- Administración General Jurídica.- Administración Central de Normatividad de Impuestos Internos.- Oficio 325-SAT-09-IV-A-119276.

Asunto: Se comunica el cambio de domicilio de la Administración Central de lo Contencioso.

AVISO GENERAL MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DE LO CONTENCIOSO.

Se comunica a todas las autoridades federales, locales, entidades federativas, litigantes, órganos jurisdiccionales y al público en general, que a partir del día miércoles dieciséis de noviembre del año en curso, el domicilio para oír y recibir notificaciones de la Administración Central de lo Contencioso, de la Administración General Jurídica, del Servicio de Administración Tributaria, estará ubicado en la calle de Hamburgo número 18, colonia Juárez, Código Postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, lo anterior para todos los efectos judiciales, legales y administrativos procedentes.

Atentamente

México, D.F., a 11 de noviembre de 2005.- El Administrador General, **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO por el que se dan a conocer los instructivos y formatos para la autorización de importación y exportación de plaguicidas, nutrientes vegetales y sustancias y materiales peligrosos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

JOSE LUIS LUEGE TAMARGO, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 5 fracción VI, 134 fracción IV, 135 fracción IV, 143, 144, 150 y 153 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 3 fracción II, 24, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y cuarto transitorio del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos; 5 fracción XXV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y

CONSIDERANDO

Que los artículos 5 fracción VI y 153 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente preceptúan que corresponde a la Federación, la regulación y el control de generación, uso, manejo, disposición final, importación y exportación de materiales peligrosos para el ambiente o los ecosistemas, así como para la preservación de los recursos naturales, de conformidad con dicha Ley, otros ordenamientos aplicables y sus disposiciones reglamentarias.

Que con fecha 28 de diciembre de 2004, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos.

Que el ordenamiento señalado en el considerando anterior, dispone que corresponde a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales autorizar la importación y exportación de plaguicidas, nutrientes vegetales y sustancias y materiales tóxicos o peligrosos, de acuerdo a los requisitos y procedimientos establecidos, mediante los formatos que deberán ser publicados en el Diario Oficial de la Federación, dentro de los tres meses siguientes a la publicación del presente Reglamento, de conformidad con su artículo cuarto transitorio.

Que con el propósito de dar cumplimiento al artículo cuarto transitorio del Reglamento referido en el segundo considerando del presente Acuerdo, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS INSTRUCTIVOS Y FORMATOS PARA LA AUTORIZACION DE IMPORTACION Y EXPORTACION DE PLAGUICIDAS, NUTRIENTES VEGETALES Y SUSTANCIAS Y MATERIALES PELIGROSOS

Artículo Primero.- Se dan a conocer los instructivos y formatos para la autorización de importación y exportación de plaguicidas, nutrientes vegetales y sustancias y materiales peligrosos a que se refieren los artículos 30, 32, 33, 34, 35, 36 y cuarto transitorio del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos.

Artículo Segundo.- Los instructivos y formatos a que se refiere el artículo anterior, quedarán a disposición del particular en la página electrónica de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a partir de la publicación del presente Acuerdo.

TRANSITORIOS

Artículo Primero.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación.

Artículo Segundo.- Se deroga el Procedimiento de Autorización de la Importación y Exportación de Materiales y Residuos Peligrosos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de abril de 1990, en lo relativo a materiales peligrosos.

Ciudad de México, D.F., a los siete días del mes de noviembre de dos mil cinco.- El Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **José Luis Luege Tamargo**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

LINEAMIENTOS específicos del Subprograma de Apoyos Directos al Ingreso Objetivo del algodón nacional, ciclos agrícolas otoño-invierno 2004/2005 y primavera-verano 2005.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

ANA GRACIELA AGUILAR ANTUÑANO, Directora en Jefe de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA), Organismo Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), con fundamento en los artículos 14, 16, 17, 26 y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 9o. de la Ley de Planeación; 1o., 22, 32 fracciones IV, VI, VII, IX y XIII, 56, 57, 58, 66, 79, 104, 108, 109 y 188 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; 4o. de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1o., 49, 50, 51, 52, 53, 65, 66, 71 y anexos 14 y 17 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2005 (PEF); 1o., 2o., 3o. fracción III, 18, 32, 33, 35, 43, 44 y 48 del Reglamento Interior de la SAGARPA; y de los artículos 1o., 2o., 3o., 4o., 5o., 6o., 7o., 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60 y demás relativos de las Reglas de Operación del Programa de Apoyos Directos al Productor por Excedentes de Comercialización para Reconversión Productiva, Integración de Cadenas Agroalimentarias y Atención a Factores Críticos (Reglas), publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el día 17 de junio de 2003 y en las Modificaciones y Adiciones a las Reglas publicadas en el DOF, de fechas 9 de abril y 28 de julio de 2004, y 29 de septiembre de 2005; he tenido a bien expedir los siguientes:

LINEAMIENTOS ESPECIFICOS DEL SUBPROGRAMA DE APOYOS DIRECTOS AL INGRESO OBJETIVO DEL ALGODON NACIONAL, CICLOS AGRICOLAS OTOÑO-INVIERNO 2004/2005 Y PRIMAVERA-VERANO 2005

PRIMERO.- De conformidad con el artículo 19 último párrafo de las Reglas, el presente instrumento tiene por objeto dar a conocer los "Lineamientos Específicos (Lineamientos) del Subprograma de Apoyos Directos al Ingreso Objetivo del Algodón Nacional, Ciclos Agrícolas Otoño-Invierno 2004/2005 y Primavera-Verano 2005" (SUBPROGRAMA), cultivado y cosechado en las entidades federativas objeto del Apoyo Complementario al Ingreso hasta por 900,000 pacas, el cual se otorgará por única vez por conducto de ASERCA, con cargo a los recursos que tiene autorizados la SAGARPA, mismos que estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal del presupuesto anual autorizado en el Ramo 08 del PEF 2005.

En función del cierre de cosechas, el total de las pacas a apoyar podría tener una variación de más 5%. ASERCA, en ningún momento reconocerá cantidades mayores a las estipuladas en el presente numeral. El apoyo considera un ingreso objetivo mínimo en términos de dólares estadounidenses y se utiliza un tipo de cambio "fix", publicado por el Banco de México del día en que se emitió la factura correspondiente a la comercialización del producto, por lo que su monto en pesos podría tener variaciones. ASERCA, en ningún momento reconocerá cantidades mayores a las estipuladas en el presente numeral.

"Este SUBPROGRAMA es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este SUBPROGRAMA con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este SUBPROGRAMA deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

SEGUNDO.- De conformidad con el artículo 15 de las REGLAS, el apoyo se determinará tomando como referencia la fecha de facturación de la venta de la fibra de ALGODON (comprimida en pacas y flejada), asignando a esta operación el precio de cierre del contrato de futuros inmediato registrado en la Bolsa de Futuros (New York Board of Trade) en esa fecha, mismo que se computará de la siguiente manera:

APOYO = 64 centavos de dólar estadounidense menos el valor de cierre del contrato de futuro más cercano a la fecha de venta de la fibra de ALGODON, tomando fracciones de hasta centésimas de centavo.

Se establece la siguiente tabla como ejemplo de cálculo del APOYO:

Precio del CONTRATO de futuro más cercano a la venta del ALGODON (Ctv./Dls./lbs.)	APOYO (Ctv./Dls./Lbs.)
64 o más	0
63	1
62	2
61	3
60	4
59	5
58	6
57	7
56	8
55	9
54	10

Precio del CONTRATO de futuro más cercano a la venta del ALGODON (Ctv./Dls./lbs.)	APOYO (Ctv./Dls./Lbs.)
53	11
52	12
51	13
50	14
49	15
48	16
47	17
46	18
45	19
44	20
y sucesivamente hacia abajo	21,...

Nota: Libra es la unidad de peso objeto del apoyo, equivalente a 453.6 gramos.

Si no existiera cierre del contrato de futuro para la fecha de venta (días no laborables en la Bolsa o casos extraordinarios), se considerará el precio de cierre inmediato anterior para el cálculo del apoyo. Es importante señalar que el precio de venta del producto físico no será elemento del cálculo del apoyo.

Para el caso de ventas realizadas a través de un contrato de compraventa con entrega diferida de algodón, se deberá señalar con toda precisión el precio y volumen convenido en dicho contrato; el monto del apoyo se calculará conforme a la fecha de la firma del citado contrato. Cabe señalar que en este caso, las facturas de venta del ALGODON, no necesariamente deberán ser por el total del volumen pactado en el contrato de compraventa, en cuyo caso no se reconocerán facturas posteriores a la vigencia de este SUBPROGRAMA.

TERCERO.- En adición al numeral segundo, se establece un apoyo complementario de comercialización por un equivalente a 3.75 centavos de dólar estadounidense por libra. Este apoyo se otorgará únicamente a los productores que hubiesen comercializado el algodón a un precio igual o inferior a los 64 centavos de dólar estadounidense por libra de algodón pluma.

Los productores que hubiesen comercializado el algodón a un precio mayor a 64 centavos de dólar estadounidense por libra de algodón pluma pero, por debajo de 67.75 centavos de dólar estadounidense por libra; el apoyo complementario de comercialización será el equivalente a la diferencia entre 67.75 centavos de dólar estadounidense por libra y el valor del cierre del contrato de futuro más cercano a la fecha de venta de la fibra de algodón.

CUARTO.- Los interesados en participar en el presente SUBPROGRAMA, deberán realizar el trámite que se describe en el numeral Tercero artículo 17 BIS, de las Modificaciones y Adiciones que al efecto se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, el día 29 de septiembre del presente año.

Asimismo, de conformidad con los plazos que se establecen en el artículo 10 de las Reglas, para la presentación de las solicitudes de inscripción, corrección de las mismas, aportación de información complementaria y dictaminación de tales solicitudes, así como de las solicitudes de pago del apoyo y documentación requerida para este propósito, conforme a los artículos 15, 18 y 19 de dichas Reglas; se establece como límite máximo para la presentación de solicitudes de inscripción correspondientes al ciclo otoño-invierno 2004/2005, el día 15 de noviembre de 2005; para la presentación de solicitudes de pago del apoyo concernientes a dicho ciclo, el día 15 de diciembre de 2005; y como último día para la realización de los pagos de los apoyos para el ciclo mencionado, el 31 de marzo de 2006. La emisión del apoyo

correspondiente a las solicitudes de inscripción y de pago del apoyo del ciclo primavera-verano 2005, quedará sujeta a lo establecido en el artículo 7 de las Reglas.

QUINTO.- Para los efectos de seguimiento, control y auditoría del presente SUBPROGRAMA, ASERCA atenderá lo dispuesto en el capítulo XVII de las Reglas.

SEXTO.- De conformidad con la fracción X del artículo 84 de las Reglas y el título sexto de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, el participante en su caso, estará en posibilidad de interponer el Recurso de Revisión, contra las resoluciones que se deriven de los presentes Lineamientos.

SEPTIMO.- De conformidad con la fracción IX del artículo 6 de las Reglas, las obligaciones y derechos de los PRODUCTORES Y ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES AGRICOLAS que se inscriban en este SUBPROGRAMA son intransferibles e irrevocables, salvo que los PRODUCTORES transfieran su apoyo a través de contratos de cesión de derechos al cobro de los apoyos, dicha cesión será autorizada por ASERCA, siempre y cuando el objeto de la misma esté orientada a los compromisos establecidos con los proveedores de insumos para la producción agropecuaria, como puede serlo la semilla certificada para la siembra, la inversión para el mejoramiento de la infraestructura destinada para el acopio, así como para la transformación y la comercialización del producto o, en su caso, el financiamiento para la adquisición de coberturas de precios agrícolas.

OCTAVO.- ASERCA notificará cualquier comunicación a los participantes del presente SUBPROGRAMA, en los términos del artículo 84 fracción XI de las Reglas.

NOVENO.- Los participantes que se adhieran a este SUBPROGRAMA atenderán a lo previsto por estos Lineamientos y a lo dispuesto a las Reglas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación de fecha 17 de junio de 2003 y, en su caso, a sus modificaciones y adiciones que al efecto se publiquen en ese medio oficial de información.

DECIMO.- La interpretación y ejecución del presente instrumento, en el ámbito administrativo, corresponde a la SAGARPA por conducto de ASERCA.

UNDECIMO.- Los presentes Lineamientos entrarán en vigor a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Los presentes Lineamientos se expiden en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los tres días del mes de octubre de dos mil cinco.- La Directora en Jefe de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria, Organismo Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Ana Graciela Aguilar Antuñano.-** Rúbrica.

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

ACUERDO por el que se retira del servicio de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, un inmueble con superficie de 50-00-00.00 hectáreas, que formó parte de los predios denominados Playitas de la Concepción, y El Novillo y Coras, ubicado a la altura del kilómetro 193+310 de la carretera que va de la ciudad de La Paz a San José del Cabo, Municipio de La Paz, Estado de Baja California Sur, se desincorpora del régimen de dominio público de la Federación y se autoriza su donación a favor del Gobierno de dicha entidad federativa, a efecto de que lo utilice como un centro de reproducción de caprinos para pie de cría y especies avícolas, así como para el mejoramiento genético de ganado bovino.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.

EDUARDO ROMERO RAMOS, con fundamento en los artículos 6 fracción VI, 11 fracción I, 28 fracción I, 29 fracciones II y VI, 84 fracción X, 93, 95, 99 fracción II, y 101 fracción VI de la Ley General de Bienes Nacionales; 37 fracciones XX, XXII y XXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

Que dentro de los bienes sujetos al régimen de dominio de la Federación se encuentra un inmueble con superficie de 50-00-00.00 hectáreas, que formó parte de los predios denominados "Playitas de la Concepción" y "El Novillo y Coras", ubicado a la altura del kilómetro 193+310 de la carretera que va de la ciudad de La Paz a San José del Cabo, Municipio de La Paz, Estado de Baja California Sur, cuya propiedad se acredita con el contrato de donación de fecha 23 de julio de 1979, protocolizado mediante escritura pública número 30 de la misma fecha, otorgada por el Notario Público número 2 del Estado de Baja California Sur, inscrita en el Registro Público de la Propiedad Federal bajo el folio real número 13599 el 21 de mayo de 1984, con las medidas y colindancias que se consignan en el propio título de propiedad. La documentación que sustenta la situación jurídica y administrativa del referido inmueble, obra en el expediente número 65/95918 integrado por la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario Federal, unidad administrativa del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales;

Que mediante Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de marzo de 1985, se incorporó al régimen de dominio público de la Federación y se destinó al servicio de la entonces Secretaría de Agricultura y Recurso Hidráulicos, el inmueble a que se refiere el considerando precedente, a efecto de que lo continuará utilizando con las instalaciones de un Centro Avícola y de Especies Menores;

Que la entonces Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, por oficio número 100.-047 de fecha 16 de febrero de 2000, puso a disposición de la entonces Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, actualmente Secretaría de la Función Pública, el inmueble a que se refiere el considerando primero del presente ordenamiento, por ya no serle útil en ese momento ni en un futuro previsible para el cumplimiento de sus funciones;

Que el Gobierno del Estado de Baja California Sur, por conducto del Titular del Poder Ejecutivo Estatal, ha solicitado al Gobierno Federal, mediante oficio número 0193/00 de fecha 12 de septiembre de 2000, desincorpore del régimen de dominio público de la Federación el inmueble descrito en el considerando primero de este Acuerdo y autorice su donación a su favor, a efecto de utilizarlo como un centro de reproducción de caprinos para pie de cría y especies avícolas, así como para el mejoramiento genético de ganado bovino, con el propósito de fomentar el crecimiento de la producción pecuaria en esa entidad federativa;

Que esta Secretaría a mi cargo, en su carácter de autoridad encargada de conducir la política inmobiliaria de la Administración Pública Federal y con base en el dictamen favorable de costo-beneficio emitido por su órgano desconcentrado Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, ha determinado la conveniencia de llevar a cabo la operación materia de este Acuerdo, tomando en cuenta que el proyecto del Gobierno del Estado de Baja California Sur pretende preservar, mejorar e incrementar la producción pecuaria, como la avícola y de ovicaprinos, que representa la fuente de ingresos de un gran número de familias de las zonas rurales del Estado, con lo cual se contribuirá a que el mencionado Gobierno Estatal cuente con elementos que le permitan contribuir al desarrollo del sector pecuario en beneficio de los habitantes de esa entidad federativa, y

Que toda vez que se ha integrado el expediente respectivo, con base en las disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales y siendo propósito del Ejecutivo Federal dar al patrimonio inmobiliario federal el óptimo aprovechamiento, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se retira del servicio de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación el inmueble descrito en el considerando primero del presente Acuerdo, se desincorpora del régimen de dominio público de la Federación y se autoriza su donación a favor del Gobierno del Estado de Baja California Sur, a efecto de que lo utilice como un centro de reproducción de caprinos para pie de cría y especies avícolas, así como para el mejoramiento genético de ganado bovino.

La Secretaría de la Función Pública ejercerá, a nombre y representación de la Federación, los actos correspondientes para llevar a cabo la donación que se autoriza.

SEGUNDO.- Si el Gobierno del Estado de Baja California Sur no utilizare el inmueble cuya donación se autoriza, o le diere un uso distinto al establecido, sin la previa autorización de la Secretaría de la Función Pública, dicho bien con todas sus mejoras y accesiones revertirá al patrimonio de la Federación. Esta prevención deberá insertarse en el título de propiedad que al efecto se expida.

TERCERO.- Los gastos, honorarios, impuestos y derechos que se originen con motivo de la operación que se autoriza, serán cubiertos por el adquirente.

CUARTO.- La Secretaría de la Función Pública, en el ámbito de sus atribuciones, vigilará el estricto cumplimiento de este ordenamiento.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO.- Si dentro de los dos años siguientes a la entrada en vigor de este Acuerdo no se hubiere celebrado el contrato correspondiente a la operación que se autoriza, por causas imputables al Gobierno del Estado de Baja California Sur, determinadas por la Secretaría de la Función Pública, este ordenamiento quedará sin efectos, debiendo esta dependencia publicar un aviso en el Diario Oficial de la Federación en el que dé a conocer esta circunstancia, así como notificarlo al propio Gobierno Estatal.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, Distrito Federal, a los treinta y un días del mes de octubre de dos mil cinco.- El Secretario de la Función Pública, **Eduardo Romero Ramos**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Productos Soluciones y Servicio, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Órgano Interno de Control en Petróleos Mexicanos.- Área de Responsabilidades.

CIRCULAR OICPM-AR-GI-040/2005

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA PRODUCTOS SOLUCIONES Y SERVICIO, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 26 y 37 fracciones XII y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; 1, 6, 59, 60 fracción IV y 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 67 fracción I numeral 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 27 de mayo de 2005, en cumplimiento de lo ordenado en el resolutivo quinto del oficio de resolución número OICPM-AR-202/1737/2005, de fecha 26 de octubre del presente año, dictado en el expediente 0161/2005, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Productos Soluciones y Servicio, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán de abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones,

arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se relacionen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

México, D.F., a 28 de octubre de 2005.- El Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en Petróleos Mexicanos, **Federico Domínguez Zuloaga**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a la Procuraduría General de la República, así como a las entidades federativas y municipios, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos regulados por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con la empresa Computadoras y Servicios de Oficina, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.- Área de Responsabilidades.- Expediente en Sanción a Licitantes y Proveedores No. 0104/2004.

CIRCULAR No. 1.9.0.4/034/2005

Asunto: Se comunica inhabilitación.

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, A LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS REGULADOS POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, CON LA EMPRESA DENOMINADA COMPUTADORAS Y SERVICIOS DE OFICINA, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y
de los gobiernos de las entidades
federativas y municipios.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo de aplicación supletoria; 60 primer y penúltimo párrafos en relación con la fracción IV de dicho artículo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día cuatro de enero de dos mil, y reformada por Decreto publicado en el mismo medio oficial de comunicación, el siete de julio de dos mil cinco, en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo segundo de la resolución de fecha veinticuatro de octubre de dos mil cinco, que se dictó en el expediente número 0104/2004, de sanción a licitantes y proveedores, contra Computadoras y Servicios de Oficina, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos y/o servicios, con dicha persona de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando realicen adquisiciones, arrendamientos y/o requieran servicios, actuando con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Aguascalientes, Ags., a 24 de octubre de 2005.- El Titular del Area de Responsabilidades, **Pablo Igartúa Méndez-Padilla**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Constructora Joro, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.- Area de Responsabilidades.- Expediente DS-11/2005.

CIRCULAR No. 07/150/2631/2005

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA "CONSTRUCTORA JORO, S.A. DE C.V.".

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; 77, 78 fracción III y IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y 217 de su Reglamento, en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero del oficio número 07/150/2183/2005, de fecha 24 de octubre del año en curso, que se dictó en el expediente número DS-11/2005, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa "Constructora Joro, S.A. de C.V.", esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres años nueve meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 31 de octubre de 2005.- El Titular del Area de Responsabilidades, **Francisco González Martínez**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con el proveedor Antonio Santoscoy Sánchez.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en la Comisión Federal de Electricidad.- Área de Responsabilidades.- Oficio 18/164/CFE/CI/AR-S/3192/2005.

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON EL PROVEEDOR ANTONIO SANTOSCOY SANCHEZ.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de
los gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 60 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria, y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo quinto del oficio número 18/164/CFE/CI/AR-S/3191/2005 de fecha 31 de octubre de 2005, que se dictó en el expediente número RS/0178/2005, mediante el cual se resolvió el procedimiento administrativo de sanción incoado a Antonio Santoscoy Sánchez, esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que dicho proveedor ha sido inhabilitado, por lo que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicho proveedor de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con el mencionado infractor, no quedarán comprendidos en la aplicación de la Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

México, D.F., a 31 de octubre de 2005.- Así lo proveyó y firma el Titular del Area de Quejas del Organismo Interno de Control en la Comisión Federal de Electricidad, fungiendo con el carácter de Titular del Area de Responsabilidades del Organismo Interno de Control en la Comisión Federal de Electricidad, con fundamento en el artículo 75 párrafo tercero del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, por encontrarse vacante dicha Titularidad, **Alfredo Rivera Vázquez**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias de la Administración Pública Federal que podrán aceptar propuestas o celebrar contratos con Grupo Xeon, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes.- Área de Responsabilidades.- Expediente: DS/SAE/09/2005.

CIRCULAR TARTAQ/SAE/1228/2005

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL QUE PODRAN ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON GRUPO XEON, S.A. DE C.V.

C.C. Oficiales Mayores de las dependencias
de la Administración Pública Federal.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 59, 60 fracción IV, y 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 2, 3, 4, 8, 9, 15 y 19 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria a dicha Ley; y artículo 67 fracción I numeral 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación de veintisiete de mayo de dos mil cinco, en debido cumplimiento a la suspensión definitiva concedida por el Juez Quinto de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal a Grupo Xeon, Sociedad Anónima de Capital Variable, en el incidente de suspensión correspondiente al juicio de amparo número 1186/2005 que promueve en contra de un acto del suscrito Titular del Área de Responsabilidades del Organismo Interno de Control en el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes, consistente en la resolución emitida el veintiséis de septiembre último, en el expediente número DS/SAE/09/2005, mediante el cual se inhabilitó a dicha persona moral para que en el lapso de tres meses, contado a partir del día siguiente al en que se publicara en el Diario Oficial de la Federación la circular TARTAQ/SAE/1096/2005, presentara propuestas o celebrara contrato alguno con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, con la Procuraduría General de la República, así como con las entidades federativas sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, gírese oficio al C. Director de dicho órgano de difusión oficial para que se sirva ordenar la publicación de diversa circular en la que se comunique a la Administración Pública Federal que Grupo Xeon, Sociedad Anónima de Capital Variable, puede presentar propuestas y celebrar con sus dependencias contratos relacionadas con las materias antes indicadas, siempre y cuando cumpla íntegramente con las obligaciones y condiciones establecidas en las disposiciones vigentes de dicho ordenamiento, medida cautelar que surtirá sus efectos hasta en tanto sea dictada la sentencia de fondo en el juicio de garantías ya especificado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 3 de noviembre de 2005.- El Titular del Área de Responsabilidades, **Oscar Enrique Sisniega Muñoz**.- Rúbrica.

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

CONVOCATORIA para la Convención Obrero Patronal para la revisión integral del Contrato Ley de la Industria de la Radio y la Televisión.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría del Trabajo y Previsión Social.- Unidad de Funcionarios Conciliadores.- Contrato Ley-Radio y Televisión.

Asunto: Convocatoria para la Convención Obrero Patronal para la Revisión Integral del Contrato Ley de la Industria de la Radio y Televisión.

México, Distrito Federal, a treinta y uno de octubre de dos mil cinco.

Visto el expediente administrativo número 12/212/(72)/18, legajo 43, formado en la Unidad de Funcionarios Conciliadores de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, con motivo de las solicitudes de trabajadores sindicalizados, para que se convoque a una Convención Obrero Patronal Revisora del Contrato Ley de la Industria de la Radio y la Televisión, en su forma integral, presentadas en esta dependencia por los sindicatos: Industrial de Trabajadores y Artistas de Televisión y Radio, Similares y Conexos de la República Mexicana (CTM) y de Trabajadores de la Industria de la Radiodifusión, Televisión, Similares y Conexos de la República Mexicana (CTM), mediante escritos recibidos el once y doce de octubre de dos mil cinco, así como el Sindicato Industrial de Empleados y Artistas de Radiodifusoras Mexicanas, Similares y Conexos (CTM), a través de su escrito presentado ante esta Unidad el veintiuno de octubre del año en curso, con fundamento en el artículo 419 fracciones I y II de la Ley Federal del Trabajo, y

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que por convenio de treinta de enero de dos mil cuatro, firmado por patrones y trabajadores sindicalizados representantes del interés profesional de la Industria de la Radio y la Televisión, se dio por revisado en su forma integral el Contrato Ley de esta Rama Industrial, señalándose en la cláusula séptima, una vigencia del primero de febrero del año dos mil cuatro al treinta y uno de enero del año dos mil seis. El referido convenio y el Contrato Ley íntegro se publicaron en el Diario Oficial de la Federación de tres de marzo de dos mil cuatro.

SEGUNDO.- Que el Contrato Ley mencionado fue modificado en su aspecto salarial, por convenio de fecha veintiocho de enero de dos mil cinco, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de febrero del mismo año.

TERCERO.- Que atendiendo a las solicitudes formuladas en tiempo por los sindicatos afectos al Contrato Ley de la Industria de la Radio y la Televisión, que se mencionan en el proemio de la presente Convocatoria y previa verificación de los datos que obran en el expediente respectivo, con los proporcionados por la Dirección General de Registro de Asociaciones a la Unidad de Funcionarios Conciliadores, se comprobó que se satisfacen los requisitos del artículo 419 fracciones II y III de la Ley Federal del Trabajo, por lo que es de dictarse y se dicta el siguiente:

ACUERDO

I.- Se tienen por presentadas en tiempo y forma, las solicitudes de revisión del Contrato Ley de la Industria de la Radio y la Televisión, en su forma integral, formuladas por los trabajadores sindicalizados del ramo industrial y por comprobado que se satisfacen los requisitos de Ley.

II.- Se convoca a los trabajadores sindicalizados de la República Mexicana, afectos a la Industria de la Radio y la Televisión y a los patrones que tienen a su servicio a trabajadores sindicalizados de la

propia industria, a una Convención Obrero Patronal, para la revisión integral del Contrato Ley de la referida rama industrial.

III.- Tanto los trabajadores sindicalizados como los patrones del ramo industrial mencionado, deberán acreditar a sus delegados a más tardar el día nueve de diciembre de dos mil cinco, ante la Unidad de Funcionarios Conciliadores de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, con domicilio en Periférico Sur 4271, colonia Fuentes del Pedregal, México, Distrito Federal.

Los delegados obreros acudirán investidos de la representación que corresponda al número de los agremiados mandantes. La representación patronal se computará de acuerdo con el número de trabajadores sindicalizados que tengan a su servicio.

IV.- En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 411 de la Ley Federal del Trabajo, el ciudadano Secretario del Trabajo y Previsión Social o la persona que designe, instalará la Convención y se iniciarán las labores de la misma, a las once horas del día quince de diciembre del año dos mil cinco, en el auditorio de la propia Secretaría, ubicado en la dirección mencionada en el punto anterior.

V.- En acatamiento al ordenamiento legal antes invocado, se formulará un Reglamento Interior de Labores de la Convención, en el que se fijarán las normas para su funcionamiento.

VI.- Publíquese este Acuerdo, por una sola vez, en el Diario Oficial de la Federación, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 410 de la Ley Federal del Trabajo.

Así lo proveyó y firmó el ciudadano ingeniero Francisco Javier Salazar Sáenz, Secretario del Trabajo y Previsión Social.

Atentamente

El Secretario del Trabajo y Previsión Social, **Francisco Javier Salazar Sáenz.-** Rúbrica.

COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

RESOLUCION mediante la cual la Comisión Federal de Telecomunicaciones modifica las Reglas de Telecomunicaciones Internacionales.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Federal de Telecomunicaciones.

RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL LA COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES MODIFICA LAS REGLAS DE TELECOMUNICACIONES INTERNACIONALES.

ANTECEDENTES

- I. **Creación de la Comisión Federal de Telecomunicaciones.** El artículo décimo primero transitorio de la Ley Federal de Telecomunicaciones (en lo sucesivo, la "LFT"), dispone que el Ejecutivo Federal constituirá un órgano desconcentrado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (en lo sucesivo, la "Secretaría") con autonomía técnica y operativa, el cual tendrá la organización y facultades necesarias para regular y promover el desarrollo eficiente de las telecomunicaciones en el país. En consecuencia, mediante decreto el Ejecutivo Federal creó la Comisión Federal de Telecomunicaciones (en lo sucesivo, el "Decreto de Creación").
- II. **Compromiso Internacional.** El 1 de junio de 2004, los gobiernos de los Estados Unidos Mexicanos y de los Estados Unidos de América suscribieron un acuerdo mediante el cual México se comprometió a poner en vigor dentro de los trece (13) meses siguientes, reglamentos que autoricen la emisión de permisos para la reventa de servicios conmutados de telecomunicaciones de larga distancia internacional. Dichos reglamentos deben regular a las comercializadoras establecidas en México y permitir la compra y reventa de dichos servicios mediante el uso de capacidad de concesionarios, dentro de los límites establecidos en los artículos 52 y 61 de la LFT.
- III. **Reglas de Telecomunicaciones Internacionales.** Las Reglas de Telecomunicaciones Internacionales (en lo sucesivo, las "RTI"), tienen por objeto regular la prestación del servicio de larga distancia internacional (en lo sucesivo, "LDI"), el establecimiento de las modalidades a que deberán sujetarse los convenios de interconexión internacional que se celebren con redes extranjeras, y la autorización para instalar equipos de telecomunicaciones y medios de transmisión que crucen las fronteras del país.
- IV. **Resolución 29 de la UIT.** La Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones de 2004 de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, aprobó la Resolución 29 (en lo sucesivo, la "Resolución 29 de la UIT"), en la que se establece que cada país tiene el derecho soberano de prohibir o reglamentar los procedimientos alternativos de llamada en las redes internacionales de telecomunicaciones.
- V. **Anteproyecto de Reglamento para la Comercialización de Servicios de Telecomunicaciones.** El 8 de marzo del presente año, el Pleno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (en lo sucesivo, la "Comisión") aprobó el Anteproyecto de Reglamento para la Comercialización de Servicios de Telecomunicaciones (en lo sucesivo, el "Anteproyecto") que tiene por objeto regular el establecimiento, operación y explotación de comercializadoras de servicios de telecomunicaciones. El Anteproyecto fue remitido a opinión y trámite de la Secretaría el día 10 del mismo mes.

En virtud de los referidos antecedentes, y

CONSIDERANDO

Primero.- Competencia. Que conforme a la fracción III del artículo 7 de la LFT, corresponde a la Secretaría expedir disposiciones administrativas en materia de telecomunicaciones, el Congreso de la Unión confirió a la Secretaría la facultad de expedir disposiciones administrativas.

De acuerdo con los artículos décimo primero transitorio de la LFT; primero del Decreto de Creación y 2 del Reglamento Interior de la Secretaría (en lo sucesivo, el "Reglamento Interior"), esta Comisión es un órgano desconcentrado con autonomía técnica y operativa. El artículo 33 del Reglamento Interior dispone que los órganos administrativos desconcentrados con los que cuente la Secretaría, tendrán la organización y las facultades que determinen los ordenamientos jurídicos que los creen o regulen. Las atribuciones que fueron conferidas a la Secretaría en la LFT, de las cuales participa esta Comisión a propósito de regular y promover el desarrollo eficiente de las telecomunicaciones, están determinadas en los artículos segundo del Decreto de Creación y 37 Bis del Reglamento Interior. En efecto, en ambos casos la fracción I de los preceptos citados da cuenta de que corresponde a la Comisión expedir disposiciones administrativas en materia de telecomunicaciones.

Habida cuenta que la facultad citada de la Secretaría fue expresamente conferida a esta Comisión, con fundamento en los artículos 7 fracción III de la LFT, segundo fracción I del Decreto de Creación y 37 Bis

fracción I del Reglamento Interior, esta Comisión tiene atribuciones para expedir disposiciones administrativas en materia de telecomunicaciones.

Esta atribución ha sido confirmada por Jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación bajo el rubro "DIVISION DE PODERES. LA FACULTAD CONFERIDA EN UNA LEY A UNA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA PARA EMITIR DISPOSICIONES DE OBSERVANCIA GENERAL, NO CONLLEVA UNA VIOLACION A ESE PRINCIPIO CONSTITUCIONAL." Novena Epoca. Segunda Sala. Semanario Judicial de la Federación y Gaceta. Tomo XVI. Diciembre de 2002. Tesis 2a./J. 143/2002. Cabe decir que dicha jurisprudencia se formó precisamente teniendo como precedente la impugnación de la expedición de una disposición administrativa por parte de esta Comisión.

Por último, el artículo 15 fracción I del Reglamento Interno de la Comisión (en lo sucesivo, el "Reglamento Interno"), establece que corresponde al Pleno emitir disposiciones administrativas en materia de telecomunicaciones.

Segundo.- Plan Nacional de Desarrollo y Programa Sectorial. Que el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 (en lo sucesivo, el "PND") tiene, entre otros objetivos, lograr que el Estado sea un activo promotor del potencial de la informática y de las telecomunicaciones para ampliar el acceso de los habitantes a los servicios y al mundo globalizado. Asimismo, establece que es necesario redoblar los esfuerzos para ampliar la cobertura de los servicios de comunicaciones y continuar incrementando la oferta, calidad y diversidad de los servicios en línea.

Por su parte, el Programa del Sector Comunicaciones y Transportes para el mismo periodo (en lo sucesivo, el "Programa Sectorial") dispone que es necesario lograr una mayor cobertura y penetración de los servicios de telecomunicaciones, en un ambiente de sana competencia, para aumentar la productividad de la economía en su conjunto; brindar más oportunidades de desarrollo en el país; elevar la calidad y aumentar la diversidad de los servicios con precios más accesibles, en beneficio de un mayor número de usuarios.

En el capítulo 6, apartado 6.1, cuarto párrafo del Programa Sectorial, se señala que: "Asimismo, se precisa [...] implementar una regulación para otorgar permisos a comercializadoras de servicios de larga distancia; [...]." Dentro del capítulo y apartado citado del programa, el objetivo 3 propone propiciar un entorno competitivo y equitativo, a fin de ofrecer menores precios a la demanda telefónica. Al efecto la línea estratégica 3.5, relativa a la adaptación del marco regulatorio para simplificar trámites, tiene como línea de acción número 3.5.1, la adecuación del marco jurídico para permitir la competencia en la prestación de servicios vía comercializadoras, a fin de que a través de la reglamentación respectiva se propicie la participación de agentes que comercialicen servicios de telecomunicaciones.

Tercero.- Motivos para modificar las RTI. Que en la actualidad la comercialización del servicio de LDI no está sujeta a una regulación específica, no obstante que el artículo 18 del Anteproyecto dispone que las comercializadoras deberán proporcionar los servicios al público en términos del permiso otorgado y sujetarse a las disposiciones aplicables.

Además, las RTI regulan la prestación del servicio de LDI por parte de concesionarios de servicio de larga distancia, pero no prevén que dicho servicio sea proporcionado por las comercializadoras a las que se refieren los artículos 31 fracción I y 52 de la LFT.

Por lo anterior y con la finalidad de atender lo dispuesto en el PND y en el Programa Sectorial, así como regular la operación de las comercializadoras que proporcionen el servicio de LDI, la Comisión considera conveniente modificar las RTI para incluir la regulación específica para la comercialización de este servicio.

Adicionalmente, la Comisión considera oportuno modificar las RTI previo a que las comercializadoras del servicio de LDI inicien operaciones, de tal forma que cuenten con un marco jurídico que les dé certidumbre con respecto a la explotación del permiso otorgado, sin perjuicio de que esta Comisión expida otras disposiciones administrativas cuando así lo estime necesario.

Cuarto.- Modificación de las RTI. Que en términos del artículo 18 del Anteproyecto, la comercialización de los servicios de telecomunicaciones debe sujetarse a las disposiciones aplicables, la Regla 36 que se adiciona dispone que la comercialización del servicio de LDI se llevará a cabo de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento que se emita y en las RTI.

El artículo 47 de la LFT establece que sólo los concesionarios de redes públicas o las personas que expresamente autorice la Secretaría, podrán instalar equipos de telecomunicaciones y medios de transmisión que crucen las fronteras del país. Es preciso mencionar que el segundo supuesto previsto en dicho artículo se refiere a la autorización otorgada a personas que pretenden cursar tráfico privado internacional, mismo que se encuentra regulado en el capítulo VII de las RTI. Todo tráfico internacional derivado de la comercialización del servicio de LDI es tráfico público conmutado, de conformidad con la fracción XXI de la Regla 2 de las RTI, por lo que en ningún caso se autorizará que las comercializadoras puedan instalar y operar equipos de telecomunicaciones que crucen las fronteras del país. Esto se encuentra previsto en la Regla 37 que se adiciona a las RTI.

Adicionalmente, como el tráfico derivado de la comercialización del servicio de LDI es tráfico internacional, de acuerdo con la Regla 5 de las RTI, dicho tráfico únicamente puede ser cursado a través de puertos internacionales. En concordancia con la Regla 5, la Regla 38 que se adiciona dispone que el tráfico internacional derivado de la comercialización del servicio de LDI, únicamente podrá ser cursado a través de puertos internacionales autorizados por la Comisión a los concesionarios de servicio de larga distancia.

Por otra parte, conforme a lo establecido en el artículo 47 de la LFT, la interconexión de redes públicas de telecomunicaciones con redes extranjeras se lleva a cabo mediante convenios que negocien las partes interesadas. Aunado a ello, la Regla 8 de las RTI puntualiza que es el concesionario de servicio de larga distancia el que formaliza el convenio de interconexión internacional con un operador extranjero, el cual debe inscribirse en el Registro de Telecomunicaciones para poder cursar tráfico internacional con las redes extranjeras. Por tanto, el tráfico internacional derivado de dicha comercialización deberá ajustarse a lo establecido en el convenio de interconexión internacional celebrado por un concesionario de servicio de larga distancia con un operador extranjero. Esta obligación está contenida en la segunda oración de la citada Regla 38.

En consecuencia, la Regla 39 establece la prohibición a las comercializadoras del servicio de LDI para convenir condición alguna con operadores extranjeros. Lo anterior debido a que dichas acciones son exclusivas de los concesionarios de redes públicas de telecomunicaciones.

Asimismo, tomando en cuenta la Resolución 29 de la UIT en la que se reconoce que los procedimientos alternativos de enrutamiento de llamadas afectan la economía del mercado, la gestión del tráfico, la planeación, características de funcionamiento y calidad de las redes, obstaculizando la evolución sólida de éstas y de los servicios de telecomunicaciones, es necesario prohibir explícitamente que las comercializadoras del servicio de LDI incurran en dichos procedimientos alternativos de enrutamiento de llamadas o en cualquier otra práctica que contravenga lo dispuesto en los Planes Técnicos Fundamentales. Por ello, la Regla 40 que se adiciona prevé que las comercializadoras no podrán realizar los procedimientos mencionados.

Por último, cabe destacar que la comercialización del servicio de LDI deberá sujetarse a lo establecido en el Reglamento que se expida y en las RTI, mismos que permiten la reventa del servicio de LDI a los permisionarios que cumplan cabalmente con lo establecido en ambos ordenamientos. No obstante, es importante enfatizar que quedan excluidas prácticas por medio de las cuales el tráfico internacional no es cursado a través de puertos internacionales autorizados a concesionarios de servicio de larga distancia, tales como la denominada reventa internacional simple, toda vez que ello implicaría la evasión del marco legal aplicable.

Con base en lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1o., 3o. y 4o. de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria en términos del artículo 8o. fracción II de la Ley Federal de Telecomunicaciones; 1o., 2o., 4o., 5o., 7o. fracciones I y III de la Ley Federal de Telecomunicaciones; primero, segundo fracción I y tercero del Decreto de Creación de la Comisión Federal de Telecomunicaciones; 2 y 37 Bis fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y 6o. fracción I; 9o., 10, 13 y 15 fracción I del Reglamento Interno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones; el Pleno de la Comisión resuelve lo siguiente:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se modifica la Regla 1 de las Reglas de Telecomunicaciones Internacionales, para quedar como sigue:

“Regla 1. El presente ordenamiento es de interés público y tiene por objeto regular la prestación del servicio de larga distancia internacional, el establecimiento de las modalidades a que deberán sujetarse los Convenios de Interconexión Internacional que se celebren con redes extranjeras, la autorización para instalar equipos de telecomunicaciones y medios de transmisión que crucen las fronteras del país, así como la comercialización del servicio de larga distancia internacional.”

SEGUNDO.- Se adiciona la fracción XIV a la Regla 2 de las Reglas de Telecomunicaciones Internacionales, recorriéndose en su orden las fracciones respectivas, para quedar como sigue:

“Regla 2. ...

I - XIII. ...

XIV. Reglamento: El Reglamento para la Comercialización de Servicios de Telecomunicaciones.

XV - XXVI. ...”

TERCERO.- Se adiciona el capítulo VIII a las Reglas de Telecomunicaciones Internacionales, para quedar como sigue:

“CAPITULO VIII. DE LA COMERCIALIZACION DEL SERVICIO DE LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL

Regla 36. La comercialización del Servicio de Larga Distancia Internacional se llevará a cabo de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento y en las presentes Reglas.

Regla 37. Las comercializadoras del Servicio de Larga Distancia Internacional no podrán instalar u operar equipos de telecomunicaciones o medios de transmisión que crucen las fronteras del país.

Regla 38. El Tráfico Internacional derivado de la comercialización del Servicio de Larga Distancia Internacional sólo podrá ser cursado a través de los Puertos Internacionales autorizados a los Concesionarios de Servicio de Larga Distancia, en los términos y condiciones previstos en los Convenios de Interconexión Internacional inscritos en el Registro de Telecomunicaciones.

Regla 39. Las comercializadoras del Servicio de Larga Distancia Internacional no podrán convenir condición alguna con Operadores Extranjeros.

Regla 40. Las comercializadoras del Servicio de Larga Distancia Internacional no podrán realizar procedimientos alternativos de enrutamiento de llamadas, de reoriginación de las mismas, ni cualquier otra acción que contravenga lo establecido en los Planes Técnicos Fundamentales.”

TRANSITORIO

Unico.- Las modificaciones a las Reglas de Telecomunicaciones Internacionales contenidas en la presente Resolución, entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

La presente Resolución fue aprobada, por el Pleno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, en su XII Sesión Ordinaria de fecha 5 de abril de 2005, mediante acuerdo P/050405/66.

México, D.F., a 5 de abril de 2005.- El Presidente, **Jorge Arredondo Martínez.-** Rúbrica.- Los Comisionados: **Abel Mauro Hibert Sánchez, Clara Luz Alvarez González de Castilla.-** Rúbricas.

(R.- 221184)

RESOLUCION que modifica el resolutivo segundo de la diversa de 5 de abril de 2005, aprobada por acuerdo de Pleno número P/050405/66.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Federal de Telecomunicaciones.

RESOLUCION QUE MODIFICA EL RESOLUTIVO SEGUNDO DE LA DIVERSA DE 5 DE ABRIL DE 2005, APROBADA POR ACUERDO DE PLENO NUMERO P/050405/66.

ANTECEDENTES

- I. **Creación de la Comisión Federal de Telecomunicaciones.** El artículo décimo primero transitorio de la Ley Federal de Telecomunicaciones (en lo sucesivo, la “LFT”), dispone que el Ejecutivo Federal constituirá un órgano desconcentrado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (en lo sucesivo, la “Secretaría”) con autonomía técnica y operativa, el cual tendrá la organización y facultades necesarias para regular y promover el desarrollo eficiente de las telecomunicaciones en el país. En consecuencia, mediante decreto (en lo sucesivo, el “Decreto de Creación”) el Ejecutivo Federal creó la Comisión Federal de Telecomunicaciones (en lo sucesivo, la “Comisión”).
- II. **Reglas de Telecomunicaciones Internacionales.** Las Reglas de Telecomunicaciones Internacionales (en lo sucesivo, las “RTI”) tienen por objeto regular la prestación del servicio de larga distancia internacional, el establecimiento de las modalidades a que deberán sujetarse los convenios de interconexión internacional que los concesionarios de redes públicas de telecomunicaciones celebren con redes extranjeras y la autorización para instalar equipos de telecomunicaciones y medios de transmisión que crucen las fronteras del país.
- III. **Anteproyecto de Reglamento para la Comercialización de Servicios de Telecomunicaciones.** El 8 de marzo de 2005, el Pleno de la Comisión aprobó el Anteproyecto de Reglamento para la Comercialización de Servicios de Telecomunicaciones, el cual fue remitido a la Secretaría para opinión y trámite el día 10 del mismo mes.

- IV. Resolución que modifica las RTI.** El 5 de abril de 2005, mediante acuerdo P/050405/66, el Pleno de la Comisión aprobó la RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL LA COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES MODIFICA LAS REGLAS DE TELECOMUNICACIONES INTERNACIONALES (en lo sucesivo, la "Resolución 66"), con el objeto de incorporar la regulación correspondiente para la comercialización del servicio de larga distancia internacional.
- V. Solicitud de exención de la MIR.** El 28 de abril de 2005, la Comisión, por conducto de la Secretaría, solicitó a la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (en lo sucesivo, la "Cofemer") la exención de la presentación de la Manifestación de Impacto Regulatorio respecto a la Resolución 66 en virtud de que la misma no establece costos de cumplimiento para los particulares, adicionales a los ya previstos en la LFT.
- Al respecto, mediante oficio COFEME/05/1617, de 29 de junio de 2005, la Cofemer eximió a la Secretaría de la presentación de la Manifestación de Impacto Regulatorio y señaló que podía proceder con las formalidades para la publicación de la Resolución 66 en el Diario Oficial de la Federación (en lo sucesivo, el "DOF") una vez que se hubiese publicado en el DOF el Reglamento para la Comercialización de Servicios de Telecomunicaciones, al que hace referencia la Resolución 66.
- VI. Reglamento para la Comercialización de Servicios de Telecomunicaciones de Larga Distancia y Larga Distancia Internacional.** El 12 de agosto de 2005, la Secretaría publicó en el DOF el Reglamento para la Comercialización de Servicios de Telecomunicaciones de Larga Distancia y Larga Distancia Internacional, al que hace referencia la Resolución 66.

En virtud de los referidos Antecedentes, y

CONSIDERANDO

Primero.- Competencia. Conforme a la fracción III del artículo 7 de la LFT, corresponde a la Secretaría expedir disposiciones administrativas en materia de telecomunicaciones.

De acuerdo con los artículos décimo primero transitorio de la LFT; primero del Decreto de Creación y 2 del Reglamento Interior de la Secretaría (en lo sucesivo, el "Reglamento Interior"), esta Comisión es un órgano desconcentrado con autonomía técnica y operativa. El artículo 33 del Reglamento Interior dispone que los órganos administrativos desconcentrados con los que cuente la Secretaría, tendrán la organización y las facultades que determinen los ordenamientos jurídicos que los creen o regulen. Las atribuciones que fueron conferidas a la Secretaría en la LFT, de las cuales participa esta Comisión a propósito de regular y promover el desarrollo eficiente de las telecomunicaciones, están determinadas en los artículos segundo del Decreto de Creación y 37 Bis del Reglamento Interior. En efecto, en ambos casos la fracción I de los preceptos citados da cuenta de que corresponde a la Comisión expedir disposiciones administrativas en materia de telecomunicaciones.

Habida cuenta que la facultad citada de la Secretaría fue expresamente conferida a esta Comisión, con fundamento en los artículos 7 fracción III de la LFT, segundo fracción I del Decreto de Creación y 37 Bis fracción I del Reglamento Interior, esta Comisión tiene atribuciones para expedir disposiciones administrativas en materia de telecomunicaciones y específicamente al Pleno según lo dispone el artículo 15 fracción I del Reglamento Interno de la Comisión (en lo sucesivo, el "Reglamento Interno").

Segundo.- Modificación a la Resolución 66. En el Resolutivo Segundo de la Resolución 66 se adicionó la fracción XIV de la Regla 2 de las RTI, incorporando la definición de "Reglamento" a fin de que se refiriera al ordenamiento que se expidiera para la comercialización del servicio de larga distancia internacional. El Resolutivo Segundo en comento definió "Reglamento" como el Reglamento para la Comercialización de Servicios de Telecomunicaciones. Sin embargo, derivado del proceso de aprobación al que fue sometido el anteproyecto de dicho reglamento, éste fue modificado para quedar en los términos en los que fue publicado en el DOF. De la publicación se desprende que el nombre es "Reglamento para la Comercialización de Servicios de Telecomunicaciones de Larga Distancia y Larga Distancia Internacional" que sustituyó al nombre "Reglamento para la Comercialización de Servicios de Telecomunicaciones".

En razón de lo anterior, es necesario adecuar la Resolución 66 a efecto de que la referencia al reglamento por el cual se comercializa el servicio de larga distancia internacional sea congruente con la regulación que al respecto fue publicada en el DOF.

Por tratarse de una adecuación exclusivamente al título de un ordenamiento al que se hace referencia en el Resolutivo Segundo de la Resolución 66, el resto de la misma no sufre alteración alguna por lo que puede ser publicada en el DOF en términos del dictamen emitido por la Cofemer.

Con base en lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 y 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria en términos del artículo 8 fracción II de la LFT; 1, 2, 7 fracción III de la LFT; segundo fracción I y tercero del Decreto de Creación; 37 Bis fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría y 6 fracción I; 9 y 15 fracción I del Reglamento Interno de la Comisión; el Pleno de la Comisión resuelve lo siguiente:

RESOLUTIVO

UNICO.- Se aprueba la modificación al Resolutivo Segundo de la Resolución aprobada por acuerdo de Pleno número P/050405/66, para quedar como sigue:

“SEGUNDO.- ...

Regla 2. ...

I - XIII. ...

XIV. Reglamento: El Reglamento para la Comercialización de Servicios de Telecomunicaciones de Larga Distancia y Larga Distancia Internacional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de agosto de 2005, o las disposiciones que lo modifiquen o lo substituyan;

XV - XXVI. ...”

TRANSITORIO

Unico.- La modificación al Resolutivo Segundo de la Resolución aprobada por acuerdo de Pleno número P/050405/66, entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

La presente Resolución fue aprobada, por el Pleno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, en su XXXII Sesión Ordinaria de fecha 6 de septiembre de 2005, mediante acuerdo P/060905/176.

México, D.F., a 6 de septiembre de 2005.- El Presidente, **Jorge Arredondo Martínez.-** Rúbrica.-
Los Comisionados: **Abel Mauro Hibert Sánchez, Clara Luz Alvarez González de Castilla, Salma Leticia Jalife Villalón.-** Rúbricas.

(R.- 221180)

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$10.6897 M.N. (DIEZ PESOS CON SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 14 de noviembre de 2005.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

Para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el Diario Oficial de la Federación de fecha 11 de abril de 1989, se informa que el promedio de las tasas de interés ofrecidas por las instituciones de banca múltiple a las personas físicas y a las personas morales en general, a la apertura del día 14 de noviembre de 2005, para DEPOSITOS A PLAZO FIJO a 60, 90 y 180 días es de 3.45, 3.58 y 3.49, respectivamente, y para PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO a 28, 91 y 182 días es de 3.17, 3.78 y 3.86, respectivamente. Dichas tasas son brutas y se expresan en por ciento anual.

México, D.F., a 14 de noviembre de 2005.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Director de Información del Sistema Financiero, **Cuauhtémoc Montes Campos**.- Rúbrica.

(R.- 221424)

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el Diario Oficial de la Federación del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 9.1900 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banco Santander Serfin S.A., Banco Nacional de México S.A., IXE Banco, S.A., Banco Invex S.A., Scotiabank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 14 de noviembre de 2005.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

REFORMA al Acuerdo de Adscripción de las Unidades Administrativas del Banco de México.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.- Gobernador.

REFORMA AL ACUERDO DE ADSCRIPCION DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL BANCO DE MEXICO

De conformidad con lo previsto en los artículos 38 y 47, fracción I, de la Ley del Banco de México, así como 4o. y 8o. de su Reglamento Interior, se publica la presente reforma al Acuerdo de Adscripción de las Unidades Administrativas del Banco de México, para quedar en los términos siguientes:

ARTICULO UNICO.- Se reforma el artículo Unico del Acuerdo de Adscripción de las Unidades Administrativas del Banco de México, para quedar en los términos siguientes:

“ARTICULO UNICO. Se encuentran subordinadas a las Direcciones Generales, a las Direcciones y al Contralor, previstos en el Reglamento Interior del Banco de México, las siguientes unidades administrativas:

I A IV. ...

V. DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS**

SUBGERENCIA DELEGACION LEGARIA

SUBGERENCIA DE ORGANIZACION

SUBGERENCIA DE ATENCION AL PERSONAL

GERENCIA DE DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION DE PERSONAL

SUBGERENCIA DE FORMACION

SUBGERENCIA DE CREDITO EDUCATIVO PARA EL FOMENTO ECONOMICO (FIDERH)

GERENCIA DE REMUNERACIONES Y BENEFICIOS

SUBGERENCIA DE TRAMITE DE REMUNERACIONES Y BENEFICIOS

SUBGERENCIA DE PENSIONES

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION DEL PLAN DE SALUD

DIRECCION DE CONTABILIDAD

GERENCIA DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

SUBGERENCIA DE PRESUPUESTOS E INFORMACION FINANCIERA

SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

GERENCIA DE ABASTECIMIENTO DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS INSTITUCIONALES

SUBGERENCIA DE CONTRATACION DE BIENES

SUBGERENCIA DE CONTRATACION DE BIENES POR CONCURSO

SUBGERENCIA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATOS DE BIENES

SUBGERENCIA DE SERVICIOS A LA INSTITUCION

GERENCIA DE ABASTECIMIENTO DE SERVICIOS Y ENAJENACION DE BIENES MUEBLES

SUBGERENCIA DE CONTRATACION DE SERVICIOS

SUBGERENCIA DE CONTRATACION DE SERVICIOS POR CONCURSO

SUBGERENCIA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATOS DE SERVICIOS

GERENCIA DE INMUEBLES

SUBGERENCIA DE COORDINACION DE OBRAS

SUBGERENCIA DE OPERACION DE INMUEBLES

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION INMOBILIARIA

GERENCIA DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO

DIRECCION DE SEGURIDAD

GERENCIA DE PLANEACION E INVESTIGACION DE SEGURIDAD

SUBGERENCIA DE PROGRAMACION Y EVALUACION DE SEGURIDAD

SUBGERENCIA DE INVESTIGACION

GERENCIA DE PROTECCION

SUBGERENCIA DE PROTECCION

VI. DIRECCION GENERAL DE EMISION

GERENCIA DE COORDINACION Y GESTION DE EMISION

SUBGERENCIA DE COORDINACION

GERENCIA DE FABRICA DE BILLETES

SUPERINTENDENCIA DE ORIGINALES, PRELIMINARES Y TINTAS

SUPERINTENDENCIA DE INGENIERIA INDUSTRIAL

SUPERINTENDENCIA DE MANUFACTURA

SUPERINTENDENCIA DE MANTENIMIENTO

SUPERINTENDENCIA DE PROCESOS FINALES

DIRECCION DE PROGRAMACION Y DISTRIBUCION DE EFECTIVOS

GERENCIA DE PLANEACION Y PROGRAMACION DE EMISION

SUBGERENCIA DE INFORMATICA

CAJERO PRINCIPAL

SUBGERENCIA DE CUSTODIA DE EFECTIVOS

SUBGERENCIA DE DISTRIBUCION Y PROCESO DE EFECTIVO

SUBGERENCIA DE TRANSPORTES AEREOS

SUBGERENCIA DE PROGRAMACION DE EFECTIVO Y SEGUIMIENTO DE LAS OPERACIONES DE CAJA

GERENCIA DE CAJA REGIONAL DE LA SUCURSAL GUADALAJARA

GERENCIA DE CAJA REGIONAL DE LA SUCURSAL HERMOSILLO

GERENCIA DE CAJA REGIONAL DE LA SUCURSAL MERIDA

GERENCIA DE CAJA REGIONAL DE LA SUCURSAL MEXICALI

GERENCIA DE CAJA REGIONAL DE LA SUCURSAL MONTERREY

GERENCIA DE CAJA REGIONAL DE LA SUCURSAL VERACRUZ

VII. DIRECCION GENERAL DE PLANEACION ESTRATEGICA

GERENCIA DE PROYECTOS A

GERENCIA DE PROYECTOS B

GERENCIA DE PROYECTOS C

DIRECCION DE ESTRATEGIA**DIRECCION DE COORDINACION DE LA INFORMACION**

GERENCIA DE ORGANIZACION DE LA INFORMACION

SUBGERENCIA DE COORDINACION DE LA INFORMACION

SUBGERENCIA DE COORDINACION DE ARCHIVOS

VIII. DIRECCION DE RELACIONES EXTERNAS

SUBGERENCIA DE RELACIONES PUBLICAS Y ACERVO CULTURAL

GERENCIA DE RELACIONES INSTITUCIONALES

IX. DIRECCION DE INTERMEDIARIOS FINANCIEROS DE FOMENTO

SUBGERENCIA TECNICA

GERENCIA DE FIDEICOMISOS DE FOMENTO

SUBGERENCIA DE PROYECTOS ESPECIALES

SUBGERENCIA DE ANALISIS DE LOS FIDEICOMISOS DE FOMENTO

SUBGERENCIA DE EVALUACION DE LOS FIDEICOMISOS DE FOMENTO

SUBGERENCIA DE PROGRAMAS

GERENCIA DE BANCA DE DESARROLLO

SUBGERENCIA DE BANCA DE DESARROLLO

FIDEICOMISOS DE FOMENTO

FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LAS ACTIVIDADES PESQUERAS (FOPESCA)

FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERIA Y AVICULTURA (FONDO)

FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA)

FONDO ESPECIAL DE ASISTENCIA TECNICA Y GARANTIA PARA CREDITOS AGROPECUARIOS (FEGA)

X. DIRECCION DE SISTEMAS

GERENCIA DE INFORMATICA

SUBGERENCIA DE SISTEMAS DE RECURSOS INSTITUCIONALES

SUBGERENCIA DE DESARROLLO DE SISTEMAS

SUBGERENCIA DE PLANEACION Y REGULACION

GERENCIA DE TELECOMUNICACIONES

SUBGERENCIA DE TELECOMUNICACIONES

SUBGERENCIA DE DESARROLLO TECNOLOGICO DE SEGURIDAD

GERENCIA DE COMPUTO

SUBGERENCIA DE COMPUTO

SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE INFORMATICA

SUBGERENCIA DE CENTRO DE SOPORTE INSTITUCIONAL

GERENCIA DE PROYECTOS INFORMATICOS ADMINISTRATIVOS

SUBGERENCIA DE PROYECTOS A

SUBGERENCIA DE PROYECTOS B

XI. ..."

TRANSITORIOS

UNICO. La presente reforma al Acuerdo de Adscripción de las Unidades Administrativas del Banco de México, entrará en vigor a partir del 16 de noviembre de 2005.

México, D.F., a 9 de noviembre de 2005.- El Gobernador del Banco de México, **Guillermo Ortiz**.- Rúbrica.

(R.- 221202)

REFORMAS, adiciones y derogación al Reglamento Interior del Banco de México.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

REFORMAS, ADICIONES Y DEROGACION AL REGLAMENTO INTERIOR DEL BANCO DE MEXICO

ARTICULO PRIMERO. Se reforman los artículos 4o., párrafos primero y segundo, 15, párrafo segundo, y 30, fracción IX, del Reglamento Interior del Banco de México, para quedar en los términos siguientes:

“Artículo 4o.- Para el desempeño de las funciones encomendadas por la Ley, el Gobernador contará con las unidades siguientes:

Dirección General de Operaciones de Banca Central.

Dirección General de Investigación Económica.

Dirección General de Análisis del Sistema Financiero.

Dirección General Jurídica.

Dirección General de Administración.

Dirección General de Emisión.

Dirección General de Planeación Estratégica.

Dirección de Relaciones Externas.

Dirección de Intermediarios Financieros de Fomento.

Dirección de Sistemas.

Dirección de Operaciones.

Dirección de Análisis y Evaluación de Mercados.

Dirección de Sistemas Operativos y de Pagos.

Dirección de Trámite Operativo.

Dirección de Estudios Económicos.

Dirección de Medición Económica.

Dirección de Análisis Macroeconómico.

Dirección de Asuntos Internacionales.

Dirección de Precios, Salarios y Productividad.

Dirección de Sistematización de Información Económica y Servicios.

Dirección de Análisis del Sistema Financiero.

Dirección de Información del Sistema Financiero.

Dirección de Disposiciones de Banca Central.

Dirección Jurídica.

Dirección de Recursos Humanos.

Dirección de Contabilidad.

Dirección de Recursos Materiales.

Dirección de Seguridad.

Dirección de Programación y Distribución de Efectivos.

Dirección de Estrategia.

Dirección de Coordinación de la Información.

Las Direcciones Generales tendrán adscritas las Direcciones que señala el presente Reglamento. Las Direcciones de Relaciones Externas, Intermediarios Financieros de Fomento y Sistemas, dependerán del Gobernador. El Banco contará con un Contralor, que dependerá de la Junta de Gobierno y con un Director de Auditoría, cuya unidad administrativa estará adscrita al Contralor.

...
...
...
...
...
...
...
...
...”

“Artículo 15.- ...

A esta Dirección General estarán adscritas las Direcciones de Recursos Humanos, Contabilidad, Recursos Materiales y Seguridad. ”

“Artículo 30.- El Contralor tendrá, además de las atribuciones señaladas en el artículo 30 Bis, las siguientes:

I. a VIII. ...

IX. Promover la adecuada actualización y suficiencia normativa y del control interno de la institución; así como, instrumentar y mantener una matriz de riesgos institucional.

X. a XVI. ...”

ARTICULO SEGUNDO. Se adicionan el artículo 15 Bis y 29 Bis del Reglamento Interior del Banco de México, para quedar en los términos siguientes:

“Artículo 15 Bis.- La Dirección General de Planeación Estratégica tendrá las atribuciones señaladas en los artículos 18 Bis y 29 Bis de este Reglamento.

A esta Dirección General estarán adscritas las Direcciones de Estrategia y de Coordinación de la Información, así como las Gerencias de Proyectos A, B y C.”

“Artículo 29 Bis.- La Dirección de Estrategia tendrá las atribuciones siguientes:

I. Coordinar el proceso de planeación estratégica institucional;

II. Coordinar el seguimiento y la evaluación del cumplimiento del programa de trabajo institucional;

III. Difundir entre el personal las metas y objetivos de la estrategia y el programa de trabajo institucionales y los resultados de su cumplimiento;

IV. Promover programas de modernización de los procesos a través de los cuales se realizan las funciones institucionales, buscando su congruencia con los objetivos y prioridades estratégicas del Banco, y

V. Mantener relaciones con organismos e instituciones nacionales e internacionales, en el ámbito de su competencia.”

ARTICULO TERCERO. Se deroga el artículo 14 Bis 1 del Reglamento Interior del Banco de México.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Las presentes reformas, adiciones y derogación entrarán en vigor a partir del 16 de noviembre de 2005.

Las presentes reformas, adiciones y derogación al Reglamento Interior del Banco de México fueron aprobadas por su Junta de Gobierno, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46, fracción XVI, de su Ley, en sesión de fecha 27 de octubre de 2005, en la que se instruyó al Director General de Administración, para que las suscriba y dé a conocer su contenido mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación.

México, D.F., a 9 de noviembre de 2005.- El Director General de Administración del Banco de México,
Alejandro Garay Espinosa.- Rúbrica.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

DIRECCION DE CONTRATACION DE SERVICIOS

CONVOCATORIA 009

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL Y SERVICIO DE ALIMENTACION A PERSONAS CON SISTEMA DE AUTOSERVICIO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA						
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES	
00006004-013-05	\$726.50 COSTO EN compraNET: \$660.50	23/11/2005	23/11/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	29/11/2005 10:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL			1	SERVICIO

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN CALZADA DE LA VIRGEN NUMERO 2799, EDIFICIO "C", 2o. PISO, COLONIA UNIDAD CTM CULHUACAN, CODIGO POSTAL 04480, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 91-58-45-89, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 23 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 5 DE LA DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS, UBICADA EN CALZADA DE LA VIRGEN NUMERO 2799, EDIFICIO "C", 2o. PISO, COLONIA UNIDAD CTM CULHUACAN, CODIGO POSTAL 04480, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL. LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA. EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 5 DE LA DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS, CALZADA DE LA VIRGEN NUMERO 2799, EDIFICIO "C", 2o. PISO, COLONIA UNIDAD CTM CULHUACAN, CODIGO POSTAL 04480, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO. NO SE OTORGARA ANTICIPO. LUGAR DE ENTREGA: EN LAS RUTAS ESTABLECIDAS EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS "LUIS CABRERA" Y "SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO" (S.P.P.), ASI COMO EN LAS INSTALACIONES QUE LA "SECRETARIA" INDIQUE, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO I DE LAS BASES, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 7:25 A 18:20 HORAS. PLAZO DE ENTREGA: DEL 5 DE ENERO AL 22 DE DICIEMBRE DE 2006. EL PAGO SE REALIZARA: MEDIANTE PAGOS MENSUALES POR SERVICIOS DEVENGADOS, CONFORME A LOS SERVICIOS QUE EL PROVEEDOR ACREDITE HABER EJECUTADO, EN UN PLAZO QUE NO PODRA EXCEDER DE LOS 45 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION, ENTREGA Y ACEPTACION DE LAS FACTURAS Y EL SOPORTE DOCUMENTAL QUE COMPRUEBE LA PRESTACION DEL SERVICIO EN LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, A TRAVES DE LA DIRECCION DE OPERACIONES Y ENLACE INSTITUCIONAL. NINGUNA DE LAS CONDICIONES

ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS. NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTICULOS 31 FRACCION XXIV Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO SU ASISTENCIA.

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES
00006004-014-05	\$726.50 COSTO EN compraNET: \$660.50	24/11/2005	24/11/2005 10:00 HORAS	22/11/2005 9:00 HORAS	30/11/2005 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	SERVICIO DE ALIMENTACION A PERSONAS CON SISTEMA DE AUTOSERVICIO		1	SERVICIO

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN CALZADA DE LA VIRGEN NUMERO 2799, EDIFICIO "C", SEGUNDO PISO, COLONIA UNIDAD CTM CULHUACAN, CODIGO POSTAL 04480, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 91-58-45-89, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 5 DE LA DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS, UBICADA EN CALZADA DE LA VIRGEN NUMERO 2799, EDIFICIO "C", SEGUNDO PISO, COLONIA UNIDAD CTM CULHUACAN, CODIGO POSTAL 04480, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL. LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 22 O 23 DE NOVIEMBRE DE 2005 DE 9:00 A 12:00 HORAS, EN LA ESCUELA PRIMARIA "LUIS CABRERA", UBICADA EN CALLE RAMON PRIDA NUMERO 41, COLONIA ALVARO OBREGON, CODIGO POSTAL 15990, DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA, D.F., CON LA LIC. MARIA TERESA GONZALEZ SANCHEZ, TELEFONOS 5552-02-73 Y 5552-03-57 Y ESCUELA PRIMARIA "SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO" (SPP), UBICADA EN CALLE PESTALOZZI NUMERO 37, COLONIA PIEDAD NARVARTE (ESQUINA OBRERO MUNDIAL), CODIGO POSTAL 03000, DELEGACION BENITO JUAREZ, D.F., CON LA PROFRA. MARINA PORTILLO OCAÑA, TELEFONOS 5639-99-59 Y 5639-99-89, CODIGO POSTAL 15990, VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL. LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA. EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 5 DE LA DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS, CALZADA DE LA VIRGEN NUMERO 2799, EDIFICIO "C", SEGUNDO PISO, COLONIA UNIDAD CTM CULHUACAN, CODIGO POSTAL 04480, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO. NO SE OTORGARA ANTICIPO. LUGAR DE ENTREGA: ESCUELAS PRIMARIAS "LUIS CABRERA" Y "SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO" (SPP), LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 7:15 A 14:00 HORAS. PLAZO DE ENTREGA: DEL 9 DE ENERO AL 22 DE DICIEMBRE DE 2006. EL PAGO SE REALIZARA: MEDIANTE PAGOS MENSUALES POR SERVICIOS DEVENGADOS CONFORME A LOS SERVICIOS QUE EL PROVEEDOR ACREDITE HABER EJECUTADO. DICHOS PAGOS NO PODRAN EXCEDER DE LOS 45 DIAS NATURALES, SIGUIENTES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEAN ENTREGADAS Y ACEPTADAS LAS FACTURAS Y EL SOPORTE DOCUMENTAL QUE COMPRUEBE LA PRESTACION DEL SERVICIO EN LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, A TRAVES DE LA DIRECCION DE OPERACIONES Y ENLACE INSTITUCIONAL. NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS. NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTICULOS 31 FRACCION XXIV Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO SU ASISTENCIA.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
CESAR MORALES RIOS
RUBRICA.

(R.- 221317)

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

OFICIALIA MAYOR
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 12

En cumplimiento a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con el artículo 28 fracción I y todos los aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones legales vigentes en la materia, la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional, para la adquisición de vales de despensa, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Venta de bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica
00020043-013-05	\$970.00 En compraNET: \$881.00	Del 15 al 23 de noviembre de 2005 de 9:00 a 15:00 horas	23 de noviembre de 2005 9:00 horas	29 de noviembre de 2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	C600000000	Vales de despensa	\$25'575,000.00	\$30'742,590.00	Peso
2	C600000000	Vales de despensa	\$841,000.00	\$1'125,200.00	Peso

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Paseo de la Reforma número 116, piso 4, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * Forma de pago: en convocante, a favor de la Tesorería de la Federación en una institución bancaria mediante el formato SAT-5, "declaración general de pago de derechos", debidamente requisitado por el banco. La copia del formato deberá ser entregada a los servidores públicos designados previa a la recepción de las bases correspondientes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Los licitantes que pretendan presentar proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, deberán adquirir las bases a través del Sistema compraNET.
- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- * La junta de aclaración de bases, la presentación y apertura de proposiciones (técnica y económica), que deberán presentarse en un solo sobre, se llevarán a cabo en los días y horas señaladas. La comunicación del fallo se llevará a cabo el 2 de diciembre de 2005, a las 12:00 horas. El lugar en que se llevarán a cabo estos eventos es el establecido en las bases concursales, por la Dirección General de Recursos Materiales.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en las bases de la licitación respectiva. No se otorgarán anticipos.
- * El lugar y plazo de entrega de los vales de despensa, será conforme a lo establecido en el anexo uno, la matriz de distribución y bases de la presente licitación.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- * No podrán participar los licitantes que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Con el objeto de que los licitantes interesados puedan revisar las especificaciones y condiciones solicitadas en las bases, se les permitirá su consulta previamente a su compra.
- * Conforme a lo estipulado en el artículo 29 fracción XII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, cualquier persona puede asistir en calidad de observadora a los actos públicos de la presente licitación, sin necesidad de haber adquirido bases, registrando previamente su participación, bajo la condición de abstenerse de intervenir en dichos actos, sin embargo, de considerar la existencia de posibles inobservancias a las disposiciones vigentes, podrán hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control en la SEDESOL.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
LIC. LEOPOLDO RAMIREZ TORRES

RUBRICA.

(R.- 221247)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 002/05

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter internacional bajo la cobertura de los capítulos de compra de los tratados para la adquisición de "refacciones y accesorios para equipo de cómputo y materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos", de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Presentación y apertura de proposiciones
00016056-004-05	\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	23/11/2005	21/11/2005 12:00 horas	29/11/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	00000000	Tarjeta de red wireless pci 54 mbps	20	24	Pieza
2	00000000	Liteshow para videoprojector marca Infocus, modelo x 2 (accesorio inalámbrico para videoprojector marca Infocus)	1	2	Pieza
3	00000000	Disco duro externo portátil usb 2.0 de 200gb	2	4	Pieza
4	00000000	Toner p/Imp. Hp LaserJet 4250 Hp q5942a	6	8	Pieza
5	00000000	Toner p/Imp. Lexmark s-1855 1382925	4	6	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en Conjunto SEDAGRO edificio C-1 Rancho San Lorenzo, primer piso, código postal 52140, Municipio de Metepec, Estado de México, en el siguiente horario: de 10:00 a 15:00 horas, en días hábiles.
- La forma de pago es, en la dependencia, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaración de bases se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 2005. En la sala de juntas de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de México, ubicada en Conjunto SEDAGRO edificio C-1 Rancho San Lorenzo, primer piso, código postal 52140, Municipio de Metepec, Estado de México.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 29 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de México, ubicada en Conjunto SEDAGRO edificio C-1 Rancho San Lorenzo, primer piso, código postal 52140, Municipio de Metepec, Estado de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar y tiempo de entrega será a más tardar el 15 de diciembre de 2005, en el domicilio de la convocante.
- Las condiciones de pago serán: conforme a lo señalado en el numeral 12.2 de las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos que se establecen en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se otorgarán anticipos.
- Se indica que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

METEPEC, EDO. DE MEX., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE MEXICO
LIC. RICARDO TEJEDA NICHOLS
 RUBRICA.

(R.- 221348)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003/05

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de "material de limpieza y material y útiles de oficina", de conformidad con lo siguiente:

Material de limpieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Presentación y apertura de proposiciones
00016056-005-05	\$200.00 Costo en compraNET: \$180.00	22/11/2005	22/11/2005 12:00 horas	28/11/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	0000000000	Papel sanitario en rollo caja con seis piezas	16	26	Caja
2	0000000000	Papel toalla en rollo para manos caja con seis piezas	14	24	Caja
3	0000000000	Escoba	10	17	Pieza
4	0000000000	Jerga	21	36	Metro
5	0000000000	Papel sanitario (8 piezas)	24	41	Paquete

Material y útiles de oficina

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Presentación y apertura de proposiciones
00016056-006-05	\$250.00 Costo en compraNET: \$225.00	22/11/2005	22/11/2005 14:00 horas	28/11/2005 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	0000000000	Hojas para rotafolio	144	173	Pieza
2	0000000000	Lápiz para escritura No. 2 sin pintura, sin goma y sin subempaque (a granel)	30	36	Caja
3	0000000000	Cinta canela de 72 mm de ancho x 50 m de largo con base de cartón sin empaque individual a granel	74	89	Rollo
4	0000000000	Papel bond pautado en hoja continua verde/blanco	3	5	Caja
5	0000000000	Papel bond pautado en hoja continua verde/blanco	3	5	Caja

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en Conjunto Sedagro edificio C-1, Rancho San Lorenzo, primer piso, código postal 52140, Municipio de Metepec, Estado de México, en el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas, en días hábiles.
- La forma de pago es, en la dependencia, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones de bases se llevarán a cabo el día 22 de noviembre de 2005. Para la licitación número 00016056-005-05 correspondiente a la adquisición de material de limpieza a las 12:00 horas. Para la licitación número 00016056-006-05 correspondiente a la adquisición de material y útiles de oficina a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Federal de la SEMARNAT, en el Estado de México, ubicada en Conjunto Sedagro edificio C-1, Rancho San Lorenzo, primer piso, código postal 52140, Municipio de Metepec, Estado de México.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 28 de noviembre de 2005 a las 12:00 y 14:00 horas, respecto al orden señalado en el punto anterior, respectivamente, en la sala de juntas de la Delegación Federal de la Semarnat en el Estado de México, ubicada en Conjunto Sedagro, edificio C-1, Rancho San Lorenzo primer piso, código postal 52140, Municipio de Metepec, Estado de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar y tiempo de entrega: será a más tardar el día 15 de diciembre de 2005 en el domicilio de la convocante.
- Las condiciones de pago serán: conforme a lo señalado en el numeral 12.2 de las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos que se establecen en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se otorgarán anticipos.
- Se indica que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

METEPEC, EDO. DE MEX., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE MEXICO
LIC. RICARDO TEJEDA NICHOLS
RUBRICA.

(R.- 221347)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA REGIONAL LERMA SANTIAGO PACIFICO
GERENCIA ESTATAL EN MICHOACAN
(PRECIO UNITARIO)

CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA CONVOCATORIA No. 004

MEXICO

PROYECTO: PROGRAMA DE MODERNIZACION INTEGRAL DEL RIEGO (PMIR).

DESCRIPCION DE LAS OBRAS: PERFORACION Y EQUIPAMIENTO DE UN POZO Y TECNIFICACION DE 80 HAS. DE RIEGO EN LOS MUNICIPIOS DE ZAMORA E IXTLAN DE LOS HERVORES, MICH.

PRESTAMO NUMERO 7206-ME.

1. ESTA CONVOCATORIA SE FORMULA COMO RESULTADO DEL ANUNCIO GENERAL DE ADQUISICIONES PARA ESTE PROYECTO PUBLICADO EN LA EDICION NUMERO 646 DE DEVELOPMENT BUSINESS, DEL 16 DE ENERO DE 2005.
2. EL GOBIERNO DE MEXICO HA RECIBIDO DEL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO (BIRF), UN PRESTAMO PARA SUFRAGAR PARCIALMENTE EL COSTO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACION INTEGRAL DEL RIEGO (PMIR), Y SE PROPONE UTILIZAR PARTE DE LOS FONDOS DE ESTE PRESTAMO PARA EFECTUAR LOS PAGOS CONTEMPLADOS EN EL CONTRATO NUMERO 7206-ME.
3. LA COMISION NACIONAL DEL AGUA, A TRAVES DE LA GERENCIA ESTATAL EN MICHOACAN, INVITA A LOS LICITANTES ELEGIBLES A PRESENTAR OFERTAS EN SOBRE CERRADO, EN IDIOMA ESPAÑOL, PARA LA LICITACION SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
16101156-010-05	5 DE DICIEMBRE DE 2005	21 DE NOVIEMBRE DE 2005 10:00 HORAS	21 DE NOVIEMBRE DE 2005 16:00 HORAS	6 DE DICIEMBRE DE 2005 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
0	PERFORACION Y EQUIPAMIENTO DE 1 POZO EN EL EJIDO "LA SAUCEDA" Y TECNIFICACION DE SU ZONA DE RIEGO EN 80 HAS. (ALTA PRESION) MODULO IV "ASOCIACION DE USUARIOS AGRICOLAS DE LOS CANALES PEÑITAS, LA ESTANZUELA Y GUARACHEÑA, A.C." EN EL DISTRITO DE RIEGO 061 ZAMORA, EN LOS MUNICIPIOS DE ZAMORA E IXTLAN DE LOS HERVORES, MICH.	\$1'450,000.00	121 DIAS NATURALES	INICIO: 15/12/2005 TERMINO: 14/04/2006	MUNICIPIOS DE ZAMORA E IXTLAN DE LOS HERVORES, MICH.

4. LOS LICITANTES PODRAN PRESENTAR SU OFERTA UTILIZANDO DOCUMENTOS IMPRESOS O MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DENOMINADO compraNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA: <http://compranet.gob.mx> (NO SE ACEPTAN OFERTAS POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA).

5. EL LICITANTE DEBERA ELEGIR UNO SOLO DE LOS MEDIOS A QUE SE REFIERE EL PARRAFO ANTERIOR PARA EL ENVIO DE SU PROPUESTA. LOS LICITANTES QUE ESTEN INTERESADOS EN PARTICIPAR A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA DEBERAN CONTAR CON EL CERTIFICADO DEL MEDIO DE IDENTIFICACION ELECTRONICA, QUE EMITE PARA TAL EFECTO compraNET, DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN LA SECCION 9 DE ESTOS DOCUMENTOS DE LICITACION.
6. LAS OFERTAS DEBERAN PRESENTARSE EN ESPAÑOL.
7. LAS FECHAS ESTIMADAS PARA EL INICIO Y TERMINACION DE LOS TRABAJOS SON LAS SIGUIENTES: INICIO DE LAS OBRAS, 15 DE DICIEMBRE DE 2005; TERMINACION DE LAS OBRAS, 14 DE ABRIL DE 2006, POR UN PERIODO TOTAL DE 121 DIAS NATURALES.
8. PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS NO SE OTORGARA ANTICIPO.
9. PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, EL LICITANTE DEBERA ACREDITAR EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS EJECUTADOS DE CARACTERISTICAS SIMILARES A LOS INDICADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ASI COMO LAS CONDICIONES LEGALES Y FINANCIERAS QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LA CAPACIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES.
10. LA LICITACION SE LLEVARA A CABO CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS INDICADOS EN EL FOLLETO DEL BANCO MUNDIAL TITULADO NORMAS: ADQUISICIONES CON PRESTAMOS DEL BIRF Y CREDITOS DE LA AIF, Y PODRAN PARTICIPAR EN ELLA TODOS LOS LICITANTES DE PAISES DE ORIGEN QUE SEAN ELEGIBLES, SEGUN SE ESPECIFICA EN DICHAS NORMAS.
11. LOS LICITANTES QUE ESTEN INTERESADOS PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL Y CONSULTAR LAS BASES DE LA LICITACION EN LAS OFICINAS DE LA SUBGERENCIA DE INGENIERIA DE LA GERENCIA ESTATAL EN MICHOACAN, EN LA DIRECCION: AVENIDA ACUEDUCTO NUMERO 3626, 1er. PISO, COLONIA OCOLUSEN, CODIGO POSTAL 58279, MORELIA, MICH., TELEFONOS 01 443 315 97 47, 315 97 48 Y 315 95 72, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 15:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS. EN compraNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA: <http://compranet.gob.mx>.
12. LOS LICITANTES QUE ELIJAN PRESENTAR SU PROPUESTA A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, DEBERAN OBTENER LOS DOCUMENTOS DE LICITACION A TRAVES DE compraNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA SEÑALADA EN EL PARRAFO ANTERIOR, LOS CUALES NO TENDRAN COSTO. SIN EMBARGO, SERA INDISPENSABLE QUE EL LICITANTE INTERESADO GENERE EL RECIBO DE PAGO A TRAVES DE ESTE SISTEMA PARA GARANTIZAR SU TRANSMISION AL SISTEMA (NO SE ACEPTAN PROPUESTAS A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA).
13. LOS LICITANTES QUE ELIJAN PARTICIPAR A TRAVES DE DOCUMENTOS IMPRESOS, PODRAN OBTENER SIN NINGUN COSTO, DE MANERA INDISTINTA, UN JUEGO COMPLETO DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION, YA SEA DIRECTAMENTE CON EL ORGANISMO ANTES MENCIONADO, EN LOS HORARIOS SEÑALADOS EN EL PARRAFO 11, O A TRAVES DE compraNET.
14. LAS OFERTAS DEBERAN HACERSE LLEGAR A LAS OFICINAS DE LA GERENCIA ESTATAL EN MICHOACAN, UBICADAS EN AVENIDA ACUEDUCTO NUMERO 3626, 1er. PISO, COLONIA OCOLUSEN, MORELIA, MICH., CODIGO POSTAL 58279, A MAS TARDAR A LAS 12:00 HORAS DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2005, LAS OFERTAS QUE SE RECIBAN FUERA DEL PLAZO SERAN RECHAZADAS. LA APERTURA DE OFERTAS TECNICAS SE EFECTUARA EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE DESEEN ASISTIR, EN LA DIRECCION ANTES MENCIONADA.
15. SERA RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE REVISAR EN LA PAGINA DE compraNET SI LAS BASES DE LA LICITACION HAN SIDO MODIFICADAS A TRAVES DE ADDENDA.
16. UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA OFERTA EVALUADA MAS BAJA QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONTRATANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
17. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LOS DOCUMENTOS DE LICITACION, NI EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
18. ESTA LICITACION NO ESTA SUJETA A LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO.

15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
GERENTE ESTATAL
ING. OSCAR GUTIERREZ SANTANA
RUBRICA.

(R.- 221232)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA ESTATAL EN GUERRERO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 006

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 28 primer párrafo, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de proyectos ejecutivos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101147-020-05	\$800.00 en la convocante \$500.00 en compraNET	22/11/2005	22/11/2005 14:00 Hrs.	22/11/2005 10:00 Hrs.	28/11/2005 10:00 Hrs.	0
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación		Ubicación de los trabajos
Proyecto ejecutivo para protección contra inundaciones sobre el río Salado, 4 km Municipio de Mochitlán, Gro.		1'000,000.00	212 días naturales	Inicio: 1/12/2005 Término: 30/06/2006		Municipio de Mochitlán, Gro.
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101147-021-05	\$800.00 en la convocante \$500.00 en compraNET	22/11/2005	22/11/2005 14:00 Hrs.	22/11/2005 10:00 Hrs.	28/11/2005 10:00 Hrs.	0
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación		Ubicación de los trabajos
Proyecto ejecutivo del encauzamiento del arroyo Jalapa, Estado de Guerrero		1'000,000.00	212 días naturales	Inicio: 1/12/2005 Término: 30/06/2006		Municipio de Florencio Villarreal, Gro.
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101147-022-05	\$800.00 en la convocante \$500.00 en compraNET	22/11/2005	22/11/2005 14:00 Hrs.	22/11/2005 10:00 Hrs.	28/11/2005 13:00 Hrs.	0
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación		Ubicación de los trabajos
Proyecto ejecutivo para protección contra inundaciones sobre el río Tlapaneco, Municipio de Tlapa, Gro.		1'000,000.00	243 días naturales	Inicio: 1/12/2005 Término: 31/07/2006		Municipio de Tlapa de Comonfort, Gro.
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)

16101147-023-05	\$800.00 en la convocante \$500.00 en compraNET	22/11/2005	22/11/2005 14:00 Hrs.	22/11/2005 10:00 Hrs.	28/11/2005 16:00 Hrs.	0
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación		Ubicación de los trabajos
Proyecto ejecutivo para protección contra inundaciones sobre el río Corre Pescado. Municipio de Ajuchitlán, Gro.		1'000,000.00	121 días naturales	Inicio: 1/12/2005 Término: 31/03/2006		Municipio de Ajuchitlán del Progreso, Gro.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Roberto Valenzuela Cepeda, con cargo de Gerente Estatal en Guerrero, el día 4 de noviembre de 2005.

Las modificaciones que se hagan a estas bases se harán del conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su publicación.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en las oficinas que ocupa la Residencia General de Construcción de Infraestructura Hidroagrícola de la Gerencia Estatal en Guerrero, sita en avenida Ruffo Figueroa número 6, colonia Burócratas, Chilpancingo, Gro., teléfono (01747) 472-35-11, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 16:00, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago será mediante la Forma Fiscal SAT número 16, pagada en cualquier institución bancaria a nombre de la Tesorería de la Federación; en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos y junta de aclaraciones será en:

Para la licitación 16101147-020-05 en las oficinas que ocupa la Residencia General de Construcción de Infraestructura Hidroagrícola de la Gerencia Estatal en Guerrero, sita en avenida Ruffo Figueroa número 6, colonia Burócratas, Chilpancingo, Gro., en el horario y fecha señalados.

Para la licitación 16101147-021-05 en las oficinas del Distrito de Riego número 105 Nexpa, ubicadas en carretera nacional Acapulco Pinotepa Nacional kilómetro 80, código postal 39960, Las Vigas, Municipio de San Marcos, Gro., en el horario y fecha señalados.

Para la licitación 16101147-022-05 en las oficinas del Palacio Municipal de Tlapa de Comonfort con domicilio conocido Tlapa de Comonfort, Gro., código postal 41304, en el horario y fecha señalados.

Para la licitación 16101147-023-05 en las oficinas del Distrito de Riego 057 Amuco-Cutzamala, avenida Rey Irepan sin número, colonia Esquipula, Ciudad Altamirano, Gro., código postal 40660, en el horario y fecha señalados.

El acto de presentación y apertura de proposiciones para las 4 licitaciones, se efectuará en las oficinas que ocupa la Residencia General de Construcción de Infraestructura Hidroagrícola de la Gerencia Estatal en Guerrero, sita en avenida Ruffo Figueroa número 6, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Gro., teléfono (01747) 472-35-11, en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: curriculum vitae de la empresa, relación de contratos realizados por el contratista de servicios similares a las que se licitan, celebrados con la Administración Pública y particulares, agregando copia de las carátulas de los contratos y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica y deberá anexarse dentro de la parte técnica (Documento AT 4 y AT 5).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;

- II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
- III. Declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas de su profesión) correspondiente a los dos últimos ejercicios fiscales, con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión Nacional del Agua.
- IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

- a. De la persona moral: Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
- b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado protocolizado ante notario o corredor público a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado.

En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, se adjudicará la obra, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en las oficinas que ocupa la Residencia General de Construcción de Infraestructura Hidroagrícola de la Gerencia Estatal en Guerrero, sita en avenida Ruffo Figueroa número 6, colonia Burócratas, Chilpancingo de los Bravo, Gro.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La forma de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos 30 días y por conceptos de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

Se indica que: no se permitirá la subcontratación.

Se indica que: no se otorgará anticipo.

Se indica que: es un 100% de contenido nacional.

GERENTE ESTATAL EN GUERRERO
ING. ROBERTO VALENZUELA CEPEDA
RUBRICA.

(R.- 221228)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA

GERENCIA ESTATAL TABASCO

CONVOCATORIA No. 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en su artículo 30, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional para la adquisición de maquinaria bajo las siguientes:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas
16101029-013-05	En convocante: \$1,938.00 En compraNET: \$1,762.00	25/11/05 14:00 horas	23/11/05 10:00 horas	30/11/05 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I421000264	Zanjadora	1	Pieza

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, así como en la Subgerencia de Administración de la Gerencia Estatal Tabasco con domicilio en avenida 27 de Febrero número 1349 esquina calle uno, colonia Reforma, código postal 86080, Villahermosa, Tabasco, teléfono y fax 3-15-70-49, extensión 224, los días hábiles a partir de la publicación y hasta la fecha límite señalada, en horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante debiendo cubrir el costo de las bases por medio de cheque certificado a nombre de la Tesorería de la Federación, en compraNET, mediante recibo que expide el sistema, debiendo avisar a la Subgerencia de Administración, al teléfono 01993 3-15-70-49, extensión 224.
- Las aclaraciones al contenido de las bases en forma tradicional, las deberá solicitar el licitante por escrito a la convocante, enviándose preferentemente en forma previa a la fecha en que se realizará la junta de aclaraciones.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de propuestas y el fallo se efectuará en las oficinas de la Gerencia Estatal Tabasco, con domicilio en avenida 27 de Febrero número 1349 esquina calle uno, colonia Reforma, código postal 86080, Villahermosa, Tabasco, en el horario y fecha señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo para las presentes licitaciones.
- Lugar de entrega: será en el almacén de la Gerencia Estatal Tabasco, ubicado en el Campamento de la Comisión Nacional del Agua calle 27 de Febrero sin número, colonia Paso y Playa Cárdenas, Tabasco, en días hábiles, en horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: será de 10 días naturales, para la licitación número 16101029-013-05 contado a partir de la firma del pedido.
- El pago será exigible dentro de los 45 días posteriores a la presentación de la factura original debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

VILLAHERMOSA, TAB., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

GERENTE ESTATAL TABASCO

ING. LUIS GRANADOS PACHECO

FIRMA LA C. AMELIA PEREZ LANDERO SUBGERENTE DE ADMINISTRACION POR AUSENCIA DEL GERENTE ESTATAL DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA EN TABASCO DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 153 PARRAFO II DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 21/01/03
RUBRICA.

(R.- 221081)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA REGIONAL GOLFO CENTRO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 010

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 28 primer párrafo, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de construcción y supervisión de camino, de conformidad con lo siguiente: 16101105-018-05 y 16101105-019-05.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
\$ 1,200.00 Costo en compraNET \$1,000.00	18 de noviembre de 2005	18 de noviembre de 2005 14:00 horas	18 de noviembre de 2005 10:00 horas	25 de noviembre de 2005 10:00 horas	0

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción del camino Nopaltepec-La Esmeralda-Poblado Dos, Zapote Palizada e Independencia, del km 5+160 al 18+500, con sus estructuras de cruce y drenaje pluvial, en los municipios de Tierra Blanca y Tres Valles, Estado de Veracruz	\$ 5'000,000.00	243 días naturales	30 de noviembre de 2005 31 de julio de 2006	Municipios de Tierra Blanca y Tres Valles, Estado de Veracruz

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
\$ 1,200.00 Costo en compraNET \$1,000.00	18 de noviembre de 2005	18 de noviembre de 2005 14:00 horas	18 de noviembre de 2005 10:00 horas	25 de noviembre de 2005 16:00 horas	0

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Supervisión y control de calidad para la construcción del camino Nopaltepec-La Esmeralda-Poblado Dos, Zapote Palizada e Independencia, del km 5+160 al 18+500, con sus estructuras de cruce y drenaje pluvial, en los municipios de Tierra Blanca y Tres Valles, Estado de Veracruz	\$2'000,000.00	274 días naturales	30 de noviembre de 2005 31 de agosto de 2006	Municipios de Tierra Blanca y Tres Valles, Estado de Veracruz

Las propuestas podrán presentarse a través de medios remotos de comunicación electrónica.

Las modificaciones que se hagan a estas bases se harán del conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su publicación.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en las oficinas de la Subgerencia Regional de Infraestructura Hidroagrícola, ubicadas en Francisco Javier Clavijero número 19, 2do. piso, colonia Centro, código postal 91000, Xalapa, Ver., de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas, y con el teléfono 01 (228) 8 18 09 43 y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago será con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, de cualquier sucursal bancaria excepto BBV Bancomer, S.A.; en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos y servicios será en las oficinas de la Comisión Nacional del Agua, ubicadas en Zapotecos número 1, en la ciudad de Miguel Alemán, código postal 95427, Municipio de Cosamaloapan, Ver., en los horarios y fechas señalados.

Las juntas de aclaraciones serán en las oficinas de la Comisión Nacional del Agua, ubicadas en Zapotecos número 1, en la Ciudad de Miguel Alemán, código postal 95427, Municipio de Cosamaloapan, Ver., en los horarios y fechas señalados.

Mediante los oficios números BOO.00.R10.- 216/05 y BOO.00.R10.- 217/05, ambos de fecha 8 de noviembre de 2005, autorizados por el Ing. Guillermo A. Hernández Viveros, Gerente Regional Golfo Centro, se autorizó la reducción de plazos para las licitaciones números 16101105-018-05 y 16101105-019-05, respectivamente.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de juntas de la Subgerencia Regional de Infraestructura Hidroagrícola, ubicada en Francisco Javier Clavijero número 19, 2o. piso, colonia Centro, código postal 91000, Xalapa, Ver., en los horarios y fechas señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en documentación comprobatoria de participación en obras similares y deberá anexarse dentro de la parte técnica (documentos AT 4 y AT 5).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
- III. Declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) y balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas de su profesión) correspondiente a los dos últimos ejercicios fiscales, con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión Nacional del Agua.
- IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado protocolizado ante notario o corredor público a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, se adjudicará la obra, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en las oficinas de la Subgerencia Regional de Infraestructura Hidroagrícola.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La forma de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos no mayores a un mes y por conceptos de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

Se indica que no se permitirá la subcontratación de la obra, ni de los servicios.

Se indica que se otorgará un anticipo de 30% para la licitación número 16101105-018-05 y un 10% para la licitación número 16101105-019-05.

XALAPA, VER., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
GERENTE REGIONAL GOLFO CENTRO
ING. GUILLERMO A. HERNANDEZ VIVEROS
RUBRICA.

(R.- 221147)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la "extracción de porciones representativas de residuos peligrosos para el sondeo del confinamiento La Pedrera, Guadalcázar, S.L.P.", de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaración de bases	Presentación y apertura de proposiciones
00016057-029-05	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	30/11/2005	22/11/2005 10:00 horas	28/11/2005 10:00 horas	6/12/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Extracción de porciones representativas de residuos peligrosos para el sondeo del confinamiento La Pedrera, Guadalcázar, S.L.P.		1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4209, primer piso, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Delegación Tlalpan, Distrito Federal, en el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas, en días hábiles.
- La forma de pago es, en la dependencia, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La visita a las instalaciones se llevará a cabo el día 22 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en el lugar señalado en el numeral 1.4 de las bases de licitación.
- La junta de aclaración de bases se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Contratos, ubicada en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4209, primer piso, colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, código postal 14210, México, Distrito Federal.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán el día 6 de diciembre de 2005, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Contratos, ubicada en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4209, primer piso, colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, código postal 14210, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar y tiempo de entrega: será conforme a lo señalado en el numeral 7 inciso "A" de las bases de licitación.
- Las condiciones de pago serán: conforme a lo señalado en el numeral 12.2 de las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se otorgarán anticipos.

- Se indica que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS
ING. EDUARDO DANIEL CAMACHO SALDIVAR
RUBRICA.

(R.- 221203)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA SINALOA
CONVOCATORIA MULTIPLE 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de los servicios de vigilancia y seguridad; limpieza, jardinería y poda de árboles; mantenimiento y conservación de vehículos terrestres; tramitación de pasajes nacionales aéreos y la adquisición de vehículos modelo 2006, de conformidad con las siguientes:

Licitaciones públicas nacionales

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00008026-001-05	Convocante: \$388.00 compraNET: \$353.00	24/11/2005	24/11/2005 11:00 horas	22/11/2005 9:00 horas	30/11/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de vigilancia y seguridad	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00008026-002-05	Convocante: \$388.00 compraNET: \$353.00	24/11/2005	24/11/2005 16:00 horas	22/11/2005 10:00 horas	30/11/2005 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza, jardinería y poda de árboles	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00008026-003-05	Convocante: \$388.00 compraNET: \$353.00	25/11/2005	25/11/2005 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/12/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Servicio de mantenimiento y conservación de vehículos	Servicio	396,000.00	990,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00008026-004-05	Convocante: \$388.00 compraNET: \$353.00	25/11/2005	25/11/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/12/2005 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005002	Servicio de transporte aéreo (Delegación Estatal)	Servicio	400,000.00	1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00008026-005-05	Convocante: \$388.00 compraNET: \$353.00	25/11/2005	25/11/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/12/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800052	Camión pick up, 4 cilindros, transmisión STD, dirección hidráulica, aire acondicionado, modelo 2006	4	Vehículo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en carretera a Navolato kilómetro 7.5 sin número, colonia Bachigualato, código postal 80140, Culiacán, Sinaloa, teléfono 01 6677 586341, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es: cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de las proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subdelegación Administrativa, ubicada en carretera a Navolato kilómetro 7.5 sin número, colonia Bachigualato, código postal 80140, Culiacán, Sinaloa.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación de los servicios: para las licitaciones 001-05 y 004-05, de conformidad con el punto 1.4 de las bases, para la licitación 002-05 conforme al punto 1.2 de las bases y para las licitaciones 003-05 y 005-05, de conformidad con el punto 1.5 de las bases de licitación.
- Vigencia de los servicios: para las licitaciones 001-05 y 004-05 conforme al punto 1.2 de las bases; para la licitación 002-05 conforme al punto 1.4 de las bases y para la licitación 003-05, de conformidad con el punto 1.3 de las bases.
- Entrega de los bienes: para la licitación 005-05, de conformidad con el punto 1.4 de las bases.
- El pago se realizará: para las licitaciones 001-05, 002-05 y 005-05 de acuerdo con el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y para las licitaciones 003-05 y 004-05, de conformidad con el artículo 47 de la misma Ley, contra la presentación de la factura debidamente requisitada, en la Unidad de Eficiencia Financiera y Rendición de Cuentas de la Subdelegación Administrativa, Pesca y Distritos de Desarrollo Rural; quedando sujetos los compromisos que abarcan más allá del 31 de diciembre del presente año, para los fines de su ejecución y pago, al presupuesto que autorice la H. Cámara de Diputados para el ejercicio presupuestal 2006.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CULIACAN, SIN., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DELEGADO ESTATAL

M.V.Z. ENRIQUE SANCHEZ CRUZ

RUBRICA.

(R.- 221301)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA NUEVO LEON

CONVOCATORIA MULTIPLE 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adquisición de aire acondicionado minisplit de dos toneladas, equipo de cómputo, así como la contratación de los servicios de limpieza y vigilancia, de conformidad con las siguientes:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00008020-003-05	Convocante: \$485.00 compraNET: \$441.00	23/11/2005	23/11/2005 11:00 horas	No habrá visita a las instalaciones	30/11/2005 Part. I.- 9:00 Hrs. Part. II.- 12:00 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I145000002	Aparatos de aire acondicionado minisplit de dos toneladas (sólo frío)		6	Equipo
2	I180000064	Equipo de cómputo		3	Equipo

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00008020-004-05	Convocante: \$ 485.00 compraNET: \$ 441.00	23/11/2005	23/11/2005 13:00 horas	22/11/2005 13:00 horas	1/12/2005 Part. I.- 9:00 Hrs. Part. II.- 14:30 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas		1	Servicio
2	C811005000	Servicio de vigilancia		1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Constitución número 4101, colonia Fierro, código postal 64590, Monterrey, Nuevo León, teléfonos 01 81 81 26 75 10 y 13, días hábiles, de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es: cheque de caja o certificado a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de las proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la dependencia, ubicada en avenida Constitución número 4101 Oriente, colonia Fierro, código postal 64590, Monterrey, Nuevo León, planta baja.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega de los bienes: será en los lugares señalados en el punto 1.4 de las bases de la licitación.
- Lugar de prestación de los servicios: de conformidad con el punto 1.1 de las bases de la licitación.
- Vigencia de los servicios: del 1 de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2007.
- Entrega de los bienes: dentro de los siguientes 10 días después de la firma del contrato.
- El plazo de entrega de los bienes será de conformidad con el punto 1.3 de las bases.
- El pago se realizará de conformidad con el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al punto 18 de las bases de las licitaciones 003-05 y 004-05.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación

MONTERREY, N.L., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DELEGADO ESTATAL

ING. RAUL GONZALO RAMIREZ CARRILLO

RUBRICA.

(R.- 221299)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO SCT DURANGO

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de vehículos terrestres, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009064-018-05	\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	24/11/2005	24/11/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/11/2005 12:00 horas	30/11/2005 12:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I480000000	Camioneta pick up			5	Pieza
2	I480000000	Vehículo sedán			1	Pieza
3	I480000000	Camioneta pick up			4	Pieza
4	I480000000	Vehículo sedán			1	Pieza
5	I480000000	Camioneta pick up			3	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: Río Papaloapan número 222, Fraccionamiento Valle Alegre, código postal 34120, Durango, Durango, teléfono (01 618) 825 38 36, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:30 a 14:00 horas. La forma de pago es: mediante recibo oficial expedido por el Departamento de Recursos Materiales del Centro SCT Durango. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según bases de licitación, los días según bases de licitación en el horario de entrega: según bases de licitación.
- Plazo de entrega: según bases de licitación. El pago se realizará: según bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- A los actos de licitación podrá asistir cualquier persona en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación. De acuerdo al último párrafo del artículo 39 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los citados observadores no podrán intervenir en dichos actos, sin embargo, de considerar la existencia de posibles inobservancias a las disposiciones vigentes podrán hacerlo del conocimiento del Organismo Interno de Control.

DURANGO, DGO., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT DURANGO
ING. RAFAEL SARMIENTO ALVAREZ
RUBRICA.

(R.- 221172)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT GUANAJUATO

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de película reflejante (scotch-lite) grado ingeniería, diferentes colores), arrendamiento de maquinaria y equipo, vehículos terrestres y productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio de conformidad con lo siguiente:

Licitaciones públicas nacionales

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009023-015-05	\$400.00 Costo en compraNET: \$300.00	22/11/2005	24/11/2005 10:00 horas	28/11/2005 10:00 horas	28/11/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C420000000	Película reflejante (scotch-lite) color verde	4	Rollo
2	C420000000	Película reflejante (scotch-lite) color amarillo	4	Rollo
3	C420000000	Película reflejante (scotch-lite) color blanco	4	Rollo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009023-016-05	\$500.00 Costo en compraNET: \$400.00	22/11/2005	24/11/2005 11:00 horas	28/11/2005 11:00 horas	28/11/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810400000	Tractor CAT D-7 con ripper o similar	86	Hora
2	C810400000	Cargador frontal CAT 953 (2Yd3) o similar	162	Hora
3	C810200000	Camión volteo 7.0 M ³ o similar	644	Hora

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009023-017-05	\$800.00 Costo en compraNET: \$700.00	22/11/2005	24/11/2005 12:30 horas	28/11/2005 12:30 horas	28/11/2005 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800052	Camión pick up	9	Unidad

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009023-018-05	\$400.00 Costo en compraNET: \$300.00	22/11/2005	24/11/2005 14:00 horas	28/11/2005 14:00 horas	28/11/2005 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C841600000	Suministro de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	1	Contrato	\$150,000.00	\$180,000.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por el ingeniero Feliciano López Ibáñez, con cargo de Director General del Centro SCT Guanajuato el día 12 de octubre de 2005.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el kilómetro 5+000 de la carretera Guanajuato-Juventino Rosas sin número, colonia Marfil, código postal 36255, Guanajuato, Guanajuato, teléfono 01-473-7-33-13-06, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja expedido por cualquier institución bancaria de la ciudad de Guanajuato, Gto., a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes o bien efectivo en el Departamento de Recursos Materiales, ubicado en el kilómetro 5+000 de la carretera Guanajuato-Juventino Rosas en Marfil, Gto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día 24 de noviembre de 2005 a las 10:00, 11:00, 12:30 y 14:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Guanajuato, ubicada en kilómetro 5+000 de la carretera Guanajuato-Juventino Rosas sin número, colonia Marfil, código postal 36255, Guanajuato, Guanajuato.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuarán el día 28 de noviembre de 2005 a las 10:00, 11:00, 12:30 y 14:00 horas, en el aula de capacitación Walter C. Buchanan del Centro SCT Guanajuato, kilómetro 5+000 de la carretera Guanajuato-Juventino Rosas sin número, colonia Marfil, código postal 36255, Guanajuato, Guanajuato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén sede, ubicado en el kilómetro 5+000 de la carretera Guanajuato-Juventino Rosas en Marfil, Gto., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas y Residencia de Carreteras Alimentadoras "Dolores Hidalgo".
- Plazo de entrega: del 2 al 15 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará mediante la presentación de factura en original y cuatro copias y no podrá exceder de los 15 días naturales, a partir de la fecha en la que se reciba en el Departamento de Recursos Materiales, previa entrega de los bienes y/o servicios de conformidad con la normatividad vigente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUANAJUATO, GTO., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT GUANAJUATO

ING. FELICIANO LOPEZ IBAÑEZ
RUBRICA.

(R.- 220795)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO SCT QUERETARO

CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de vehículos terrestres, mobiliario y equipo de administración, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009058-027-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00		23/11/2005	22/11/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/11/2005 9:00 horas	30/11/2005 9:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I480800052	Camión pick up			12	Unidad
2	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas			3	Unidad
3	I480800052	Camión pick up			2	Unidad
4	I480800072	Camioneta (guayín, panel, estacas-redilas)			1	Unidad
5	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas			1	Unidad

Licitación pública nacional número 00009058-028-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00		23/11/2005	22/11/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/11/2005 12:00 horas	30/11/2005 12:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I450400314	Silla			23	Pieza
2	I450400016	Archivero de metal			15	Pieza
3	I150200082	Cámara fotográfica			4	Pieza
4	I150200294	Proyector múltiple			1	Pieza
5	I450400122	Escritorio de madera			6	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Constituyentes Poniente número 20, colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Querétaro, teléfono 01(442) 2124090, extensión 11300, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante los recibos que genere el Departamento de Recursos Materiales que será pagado en cualquier sucursal Banamex de esta plaza. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de noviembre de 2005, en los horarios antes señalados en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Querétaro, ubicada en avenida Constituyentes Poniente número 20, colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Querétaro.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se hará en un sobre cerrado y se efectuará en un solo acto el día 30 de noviembre de 2005. En los horarios antes señalados en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Querétaro, avenida Constituyentes Poniente número 20, colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Querétaro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La fecha de fallo se dará a conocer en el acto de presentación y apertura de proposiciones.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: avenida Constituyentes número 174 Poniente, colonia Habitacional Moderna, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de la firma de contrato y hasta el 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: dentro de los quince días hábiles presentación factura debidamente requisitada mediante depósitos bancarios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- A los actos de esta licitación pública podrán asistir cualquier cámara, colegio, asociación, organismos no gubernamentales incluyendo cualquier persona física que sin haber adquirido las bases, manifieste su interés de estar presente en dichos actos, bajo la condición de que deberá registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en el desarrollo de los mismos.

QUERETARO, QRO., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. QUERETARO
ING. JUAN ANTONIO RUIZ MENIER
RUBRICA.

(R.- 220791)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT TLAXCALA
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009041-013-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de apertura económica
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	24/11/2005	24/11/2005 17:00 horas	24/11/2005 10:00 horas	30/11/2005 11:00 horas	30/11/2005 11:15 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización y ampliación de la carretera: Tlaxcala-Huauclilla, consistente en la construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimento, estructuras, obras complementarias y señalamiento del tramo: Apizaco-Tlaxco del km 10+880 al 20+660, en el Edo. de Tlaxcala	15/12/2005	380 días naturales	\$45'000,000.00

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Guridi y Alcocer sin número, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlax., teléfono 01-246-4624-118, con el siguiente horario de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante ficha de depósito que será entregada por el Departamento de Contratos y Estimaciones del Centro SCT Tlaxcala. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo efectuar el pago en el periodo establecido en la convocatoria.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en la sala de juntas de la Residencia General de Carreteras Federales del Centro SCT Tlaxcala, ubicada en Guridi y Alcocer sin número, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlax.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en la sala de juntas de la Residencia General de Carreteras Federales del Centro SCT Tlaxcala, Guridi y Alcocer sin número, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlax.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en la Residencia General de Carreteras Federales del Centro SCT Tlaxcala, ubicada en Guridi y Alcocer sin número, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlax.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Se otorgará el 30 % de anticipo, del importe total del contrato.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentos que acrediten su capacidad técnica en trabajos similares a los de esta convocatoria mediante: curriculum de la empresa, así como de su personal técnico, y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos.

Relación de los contratos que tenga celebrados tanto con la Administración Pública Federal o Estatal, así como con los particulares.

Documento que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.

La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación correspondientes.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de inscripción a la licitación; conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones quincenales por trabajos ejecutados, que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen por el residente de obra.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TLAXCALA, TLAX., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

ARQ. J. DE LA C. ALBERTO CANO CORTEZANO

RUBRICA.

(R.- 221173)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT BAJA CALIFORNIA

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de vehículos terrestres, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009015-019-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas
\$885.00 Costo en compraNET: \$805.00	23/11/2005	23/11/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/11/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800052	Camión pick up	8	Vehículo
2	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas	2	Vehículo
3	I480800052	Camión pick up	1	Vehículo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Ejército Nacional número 780, colonia Profesores Federales, código postal 21370, Mexicali, Baja California, teléfono 01-686-568-92-77, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala digital del Departamento de Informática de este Centro SCT Baja California, ubicado en Ejército Nacional número 780, colonia Profesores Federales, código postal 21370, Mexicali, Baja California.
- Los licitantes a su elección, podrán presentar sus proposiciones en el acto de apertura, por servicio postal o de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 30 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala digital del Departamento de Informática de este Centro SCT Baja California, Ejército Nacional, número 780, colonia Profesores Federales, código postal 21370, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: almacén general del Departamento de Recursos Materiales de este Centro SCT Baja California, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: como se indica en las bases de licitación.
- El pago se realizará: en un término de 20 días naturales siguientes, contados a partir de la fecha de presentación de la factura, o al anterior día hábil, si aquél no lo fuere, previa entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- A los actos de esta licitación pública podrá asistir cualquier persona, en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

MEXICALI, B.C., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION

C.P. ISAAC GARCIA GARCIA

RUBRICA.

(R.- 221165)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SUBDIRECCION DE OBRAS DEL CENTRO SCT PUEBLA

CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios de recursos del Fondo Carretero (FONCAR) radicados en Banobras, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009050-024-05	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,500.00	24/11/2005	23/11/2005 12:00 horas	21/11/2005 10:00 horas	30/11/2005 10:00 horas	30/11/2005 10:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos técnicos de la liberación del derecho de vía de la carretera México-Tuxpan, tramo: Xicotepec de Juárez-Avila Camacho, del kilómetro 153+133.26 AL 178+500.00, en el Estado de Puebla	12/12/2005	360	\$1'750,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en carretera federal Puebla Santa Ana Chiautempan número 11403 sin número, colonia Industrial San José "El Conde", código postal 72019, Puebla, Puebla, teléfono 01222 288 77 55, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: en efectivo, o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas "Capilla" del Centro SCT Puebla, ubicada en carretera federal Puebla Santa Ana Chiautempan número 11403 sin número, colonia Industrial San José "El Conde", código postal 72019, Puebla, Puebla.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 30 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas "Capilla" del Centro SCT Puebla, carretera federal Puebla Santa Ana Chiautempan número 11403 sin número, colonia Industrial San José "El Conde", código postal 72019, Puebla, Puebla.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de noviembre de 2005 a las 10:01 horas, en la sala de juntas "Capilla" del Centro SCT Puebla, carretera federal Puebla Santa Ana Chiautempan número 11403 sin número, colonia Industrial San José "El Conde", código postal 72019, Puebla, Puebla.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas en: el punto de reunión será en Niños Héroes sin número esquina Julio Hernández, colonia Sta. Dora, código postal 73160, Huauchinango, Puebla.
- Ubicación de la obra: en el Estado de Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 15%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, mediante curriculum de la empresa y de su personal técnico y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos en el plazo programado.
- Relación de contratos de obras similares que tengan celebrados tanto en la Administración Pública Federal y/o Estatal, como con particulares.
- Documentación que compruebe el capital contable, mínimo requerido con base en la última declaración fiscal anual o balance general auditado, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, así mismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en casos de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de las propuestas.
- La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en las bases de licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: a precios unitarios y tiempo determinado.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se las hubiera autorizado el residente de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

PUEBLA, PUE., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT PUEBLA
ING. DANIEL ORTIZ Y CASO
RUBRICA.

(R.- 220603)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT SAN LUIS POTOSI CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de un lote de camionetas y vehículos nuevos, modelo 2006 con diversas especificaciones técnicas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009036-088-05	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	22/11/2005	23/11/2005 10:00 horas	29/11/2005 10:00 horas	29/11/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800052	Camión pick up	6	Unidad
2	I480800052	Camión pick up	2	Unidad
3	I480800052	Camión pick up	2	Unidad
4	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas	2	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P., teléfono 01 444 824 70 26, extensión 170, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 13:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de banco de la localidad a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en el Departamento de Recursos Materiales. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de capacitación "Departamento de Recursos Humanos", ubicada en avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 29 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en el salón de actos, avenida Industrias esquina Eje 106, sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en el salón de actos, avenida Industrias esquina Eje 106, sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general del Centro SCT San Luis Potosí, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:30 horas.
- Plazo de entrega: diciembre de 2005.
- El pago se realizará: la Secretaría deberá pagar el precio estipulado en el contrato, después de la presentación de la factura al Departamento de Recursos Financieros para la elaboración de la cuenta por liquidar y envío a la Tesorería de la Federación, misma que pagará al proveedor abonando a su cuenta de cheques en los próximos 8 (ocho) días hábiles de su presentación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las horas establecidas para la convocatoria y bases de licitación están consideradas de conformidad con la Ley del Sistemas de Horarios en los Estados Unidos Mexicanos, Diario Oficial de la Federación, 1 de marzo de 2002, en el artículo único se establece el horario estacional que se aplicará en los Estados Unidos Mexicanos.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT SAN LUIS POTOSI
LIC. ENRIQUE CARRILLO ORTIZ

RUBRICA.

(R.- 221164)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**CENTRO SCT PUEBLA
CONVOCATORIA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) internacional y nacional de adquisiciones de equipo de cómputo y vehículos terrestres, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009033-021-05	\$950.00 Costo en compraNET: \$850.00	22 de noviembre de 2005	24 de noviembre de 2005 11:00 horas	7 de diciembre de 2005 15:00 horas	7 de diciembre de 2005 15:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Equipo de cómputo	1	Paquete

- Lugar de entrega: almacén general del Centro SCT Puebla, de lunes a viernes, en horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo al anexo de las bases de licitación
- El pago se realizará: dentro de los 45 días posteriores a la presentación de los bienes y la factura

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009033-22-05	\$1,950.00 Costo en compraNET: \$1,850.00	22 de noviembre de 2005	24 de noviembre de 2005 11:00 horas	30 de noviembre de 2005 15:00 horas	30 de noviembre de 2005 15:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800072	Camioneta tipo pick-up austera de 6 Cil.	10	Unidad

- Lugar de entrega: almacén general del Centro SCT Puebla, de lunes a viernes, en horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo al anexo de las bases de la licitación.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días posteriores a la presentación de los bienes y la factura.

Para todas las licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>. o bien en carretera Puebla-Santa Ana Chiautempan número 11403, colonia Industrial San José el Conde, código postal 72019, en Puebla, Puebla, teléfonos 2 88 78 80, 82 y 2 88 94 57 los días del 15 al 22 de noviembre de 2005 en días hábiles con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante recibo que genera el Departamento de Ingresos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos oficiales que genera el sistema.
- En la licitación internacional no se realizará bajo la cobertura del capítulo del sector público de algún tratado.
- El idioma en que se deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentran en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Podrán asistir a los diferentes actos de la(s) licitación(es) en calidad de observadores, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente a cada acto su participación

PUEBLA, PUE., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT PUEBLA
ING. DANIEL ORTIZ Y CASO
RUBRICA.

(R.- 220788)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT COAHUILA

CONVOCATORIA 022

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de vehículos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional electrónicas

Licitación pública nacional electrónica									
No. de licitación		Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00009020-069-05		\$800.00 Costo en compraNET: \$700.00		21/11/2005	22/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/11/2005 10:00 horas	24/11/2005 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS		Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	1480800000		Camioneta pick up austera de 6 cilindros			3	Unidad	3	9

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en boulevard Fundadores número 4213, colonia Valle de las Flores, código postal 25299, Saltillo, Coahuila, teléfono 01-844-430-15-75, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, en Internet en la página: <http://www.compranet.gob.mx> o bien mediante cheque de caja expedido por una institución de crédito a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en el salón de usos múltiples de este Centro SCT, ubicado en boulevard Fundadores número 4213, colonia Valle de las Flores, código postal 25299, Saltillo, Coahuila.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 24 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en el salón de usos múltiples de este Centro SCT, boulevard Fundadores número 4213, colonia Valle de las Flores, código postal 25299, Saltillo, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén general del Centro S.C.T. Coahuila, sito en boulevard Fundadores número 4213, colonia Valle de las Flores, código postal 25299, Saltillo, Coahuila.
- El pago se realizará: a los 20 días hábiles, a partir de la fecha que el proveedor realice la entrega total de los bienes, previa aceptación y entrega de la o las facturas debidamente requisitadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SALTILLO, COAH., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTORA GENERAL
ING. ALEJANDRINA MARTINEZ MACIAS
RUBRICA.

(R.- 220786)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT "VERACRUZ"

CONVOCATORIA 026

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de ejecución de trabajos de conservación periódica de carreteras federales en el Estado de Veracruz, con cargo a recursos del Programa FONDEN, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009042-119-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	24/11/2005	23/11/2005 14:00 horas	23/11/2005 10:00 horas	30/11/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación periódica mediante: bacheo profundo y superficial, renivelación y carpeta de concreto asfáltico, del km 145+000 al km 156+300 del tramo: Tempoal-Canoas, de la carretera: Alazán-Canoas; con una meta de 11.30 kms, en el Estado de Veracruz	20/12/2005	240 días	\$6'000,000.00

Licitación pública nacional 00009042-120-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	24/11/2005	23/11/2005 14:00 horas	23/11/2005 10:00 horas	30/11/2005 12:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación periódica mediante: bacheo profundo y superficial, renivelación y carpeta de concreto asfáltico, del km 101+000 al 110+000 del tramo: Tempoal-Canoas, de la carretera: Alazán-Canoas; con una meta de 9.00 kms, en el Estado de Veracruz	20/12/2005	180 días	\$4'000,000.00

Licitación pública nacional 00009042-121-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	25/11/2005	24/11/2005 14:00 horas	24/11/2005 10:00 horas	1/12/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Trabajos de conservación periódica en 5.3 kms, mediante: bacheo profundo y superficial, renivelación y carpeta de concreto asfáltico, del km 122+050 al 127+050 y modificación del trazo mediante: la formación del cuerpo del terraplén, Sub-base, base y carpeta de concreto asfáltico del km 121+750 al 122+050 del tramo: Tempoal-Canoas, de la carretera: Alazán-Canoas, en el Estado de Veracruz	20/12/2005	180 días	\$4'000,000.00

Licitación pública nacional 00009042-122-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	25/11/2005	24/11/2005 14:00 horas	24/11/2005 10:00 horas	1/12/2005 12:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación periódica mediante: bacheo profundo y superficial, renivelación y carpeta de concreto asfáltico, del km 103+000 al 123+000 del Tramo: Canoas-Tampico, de la carretera: Cd. Valles-Tampico; con una meta de 20.00 kms, en el Estado de Veracruz	20/12/2005	270 días	\$6'000,000.00

Licitación pública nacional 00009042-123-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	25/11/2005	24/11/2005 14:00 horas	24/11/2005 10:00 horas	2/12/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación periódica mediante: bacheo profundo y superficial, renivelación y carpeta de concreto asfáltico, del km 123+000 al 128+400 del tramo: Canoas-Tampico, de la carretera: Cd. Valles-Tampico; con una meta de 5.40 kms, en el Estado de Veracruz	20/12/2005	210 días	\$4'500,000.00

Licitación pública nacional 00009042-124-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	25/11/2005	24/11/2005 14:00 horas	24/11/2005 10:00 horas	2/12/2005 12:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Trabajos de conservación periódica mediante: bacheo profundo y superficial, renivelación y carpeta de concreto asfáltico, del km 100+000 al 120+000 del tramo: Naranjos-Tampico, de la carretera: Tuxpan-Tampico; con una meta de 20.00 kms, en el Estado de Veracruz	20/12/2005	210 días	\$4'500,000.00

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en el Departamento de Contratos y Estimaciones de la Subdirección de Obras del Centro SCT. "Veracruz", ubicado en kilómetro 0+700, carretera: Xalapa-Veracruz, colonia SAHOP, código postal 91190, Xalapa, Ver., teléfono 01 (228) 512-52-67 y fax 01 (228) 812-52-65, en días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas o bien en compraNET en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago es: en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente) el cual será ingresado a la cuenta número 500951 mediante ficha de depósito proporcionada por la convocante a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, mismos que podrán remitirse vía fax a la convocante para registrar su inscripción dentro de los 5 días naturales, con antelación a la recepción y apertura de proposiciones, fax 812-52-65.

Las propuestas tanto técnica como económica se presentarán en un solo sobre cerrado. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Los licitantes podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET. El licitante deberá elegir uno de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para el efecto la Secretaría de la Función Pública en compraNET, de acuerdo con lo señalado en las bases de licitación.

El acto de presentación de proposiciones y apertura se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en la sala de juntas del área de infraestructura del Centro S.C.T. Veracruz, ubicada en el edificio I, con domicilio en kilómetro 0+700, carretera: Xalapa-Veracruz, colonia SAHOP, código postal 91190, Xalapa, Ver., teléfono (01-228) 8-12-52-67 y fax (01-228) 812-52-65.

La junta de aclaraciones y la visita al lugar de los trabajos se llevarán a cabo en la fecha y hora indicada en la columna respectiva en:

00009042-119-05 En la Residencia de Conservación "Tampico", ubicada Privada Juárez número 118,
00009042-120-05 colonia Telegrafistas II, Tampico, Tamps., código postal 89050, teléfonos
00009042-121-05 (01-833) 2-14-76-37 o 2-12-91-25
00009042-122-05
00009042-123-05
00009042-124-05

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de los trabajos.

Se otorgará un anticipo de 30% del monto total del contrato mismo que se otorgará en una sola exhibición.

Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera, presentando en su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como los estados financieros auditados de los dos años anteriores y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal o balance general auditado, y demás documentos que se indican en las bases de la licitación respectiva.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la proposición

solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el residente de obra. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

XALAPA, VER., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

ENCARGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
ING. ARTURO MANUEL MONFORTE OCAMPO
 RUBRICA.

(R.- 220784)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT GUERRERO

CONVOCATORIA 025

SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009024-149-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$969.00 Costo en compraNET: \$880.80	23/11/2005	25/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/11/2005 10:00 horas	28/11/2005 10:01 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
I180000012	Microcomputadora portátil	9	Equipo
I180000136	Plotter	1	Equipo
I180000034	Impresora	1	Pieza
I180000034	Impresora	1	Pieza
I180000186	Cámara de video para equipo multimedia	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Dr. y General Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, teléfono 017474722851, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque de caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes o en efectivo mediante forma valorada Banamex expedida por el Departamento de Recursos Materiales. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Todos los eventos de la licitación se llevarán a cabo: en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Guerrero, avenida Dr. y General Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el que se indica en las bases, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: el que se indica en las bases.
- El pago se realizará: en un término que no exceda de 45 días naturales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHILPANCINGO, GRO., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT GUERRERO
ING. PEDRO CHAVELAS CORTES
RUBRICA.

(R.- 221168)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT GUERRERO

CONVOCATORIA 026

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de vehículos semicompactos y pick up, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009024-150-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$969.00 Costo en compraNET: \$880.80	23/11/2005	25/11/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/11/2005 13:00 horas	28/11/2005 13:01 horas
Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
I480800000	Transporte, vehículos y equipo automotriz			17	Unidad
I480800016	Automóvil sedán 4 puertas			2	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Dr. y General Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, teléfono 017474722851, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque de caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes o en efectivo mediante forma valorada Banamex expedida por el Departamento de Recursos Materiales. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Todos los eventos de la licitación se llevarán a cabo: en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Guerrero, avenida Dr. y General Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el que se indica en las bases, los días lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: el que se indica en las bases.
- El pago se realizará: en un término que no exceda de 45 días naturales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHILPANCINGO, GRO., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT GUERRERO

ING. PEDRO CHAVELAS CORTES

RUBRICA.

(R.- 221170)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**CENTRO SCT NUEVO LEON
CONVOCATORIA 027**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de camionetas pick up, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009031-087-05	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	24/11/2005	25/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/11/2005 10:00 horas	30/11/2005 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800052	Camión pick up	8	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Benito Juárez y Corregidora número 500, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León, teléfono 0181-8354-9976, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en bancos participantes mediante los recibos generados en el Departamento de Recursos Materiales disponibles en la dirección antes mencionada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Nuevo León, Palacio Federal, 3er. piso, ubicado en avenida Benito Juárez y Corregidora número 500, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 30 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Nuevo León, Palacio Federal, 3er. piso, avenida Benito Juárez y Corregidora número 500, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de noviembre de 2005 a las 10:01 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Nuevo León, Palacio Federal, 3er. piso, avenida Benito Juárez y Corregidora número 500, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Centro SCT Nuevo León, Palacio Federal, 3er. piso, avenida Benito Juárez y Corregidora, ciudad Guadalupe, Nuevo León, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: conforme a requerimiento del Centro SCT.
- El pago se realizará: contra entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUADALUPE, N.L., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT NUEVO LEON
ING. RAUL JESUS CADENA CEPEDA
 RUBRICA.

(R.- 220789)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT "VERACRUZ"

CONVOCATORIA: 027

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de ejecución de trabajos de reparación de alcantarillas, conservación periódica y reconstrucción en carreteras federales en el Estado de Veracruz, con cargo a recursos del Programa FONDEN, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009042-125-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	30/11/2005	29/11/2005 14:00 horas	29/11/2005 10:00 horas	6/12/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de reparación de 7.0 alcantarillas, en los kms. 125+680, 125+920, 127+940, 128+291, 128+405, 128+627 y 129+425, del tramo: Santiago Tuxtla-Acayucan, de la carretera: Veracruz-Coatzacoalcos, en el Estado de Veracruz	26/12/2005	120 días	\$1'200,000.00

Licitación pública nacional 00009042-126-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	30/11/2005	29/11/2005 14:00 horas	29/11/2005 10:00 horas	6/12/2005 12:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de reparación de 9.0 alcantarillas, en los kms. 219+569, 220+570, 222+278, 222+404, 222+590, 222+890, 223+657, 223+925 y 224+320, del tramo: Santiago Tuxtla-Acayucan, de la carretera: Veracruz-Coatzacoalcos; en el Estado de Veracruz	26/12/2005	120 días	\$800,000.00

Licitación pública nacional 00009042-127-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura	
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	1/12/2005	30/11/2005 14:00 horas	30/11/2005 10:00 horas	7/12/2005 10:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de reparación de 15.0 alcantarillas, en los kms. 51+180, 52+470, 60+740, 61+820, 64+330, 64+607, 124+050, 124+940, 124+100, 126+610, 126+750, 126+570, 129+570, 132+800 y 137+800, así como conservación periódica en 5.20 kilómetros mediante bacheo profundo y superficial, renivelación y riego de sello premezclado, del kilómetro 60+000 al 65+200, del tramo: Coatzacoalcos-Lím. Edos. Ver./Oax., de la carretera: Coatzacoalcos-Salina Cruz, en el Estado de Veracruz		27/12/2005	180 días	\$2'000,000.00

Licitación pública nacional 00009042-128-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura	
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	1/12/2005	30/11/2005 14:00 horas	30/11/2005 10:00 horas	7/12/2005 12:30 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de reconstrucción del pavimento mediante: bacheo profundo y superficial, recuperación de pavimento en (T.A) para formación de base asfáltica; renivelación y riego de sello premezclado y señalamiento, del kilómetro 0+000 al 6+500, del tramo: ramal Jesús Carranza, de la carretera: Coatzacoalcos-Salina Cruz; con una meta de 6.50 kms. en el Estado de Veracruz		27/12/2005	150 días	\$3'000,000.00

Licitación pública nacional 00009042-129-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura	
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	2/12/2005	1/12/2005 14:00 horas	1/12/2005 10:00 horas	8/12/2005 10:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Trabajos de reconstrucción del pavimento mediante: bacheo profundo y superficial, recuperación de pavimento en (T.A) para formación de base asfáltica; renivelación y riego de sello premezclado y señalamiento, del kilómetro 0+000 al 9+000, del tramo: ramal Suchilapan, de la carretera: Coatzacoalcos-Salina Cruz; con una meta de 9.00 kms., en el Estado de Veracruz	28/12/2005	240 días	\$5'000,000.00

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en el Departamento de Contratos y Estimaciones de la Subdirección de Obras del Centro SCT "Veracruz", ubicado en el kilómetro 0+700 carretera: Xalapa-Veracruz, colonia SAHOP, código postal 91190 Xalapa, Ver., teléfono 01 (228) 512-52-67 y fax 01 (228) 812-52-65, en días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas o bien en compraNET en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente), el cual será ingresado a la cuenta número 500951 mediante ficha de depósito proporcionada por la convocante a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, mismos que podrán remitirse vía fax a la convocante para registrar su inscripción dentro de los cinco días naturales con antelación a la recepción y apertura de proposiciones fax 812-52-65.

Las propuestas tanto técnica como económica se presentarán en un solo sobre cerrado.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Los licitantes podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET.

El licitante deberá elegir uno de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para el efecto la Secretaría de la Función Pública en compraNET, de acuerdo con lo señalado en las bases de licitación.

El acto de presentación de proposiciones y apertura se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en la sala de juntas del área de Infraestructura del Centro SCT Veracruz, ubicada en el edificio I, con domicilio en el kilómetro 0+700, carretera: Xalapa-Veracruz, colonia SAHOP, código postal 91190, Xalapa, Ver., teléfono (01-228) 8-12-52-67 y fax (01-228) 812-52-65.

La junta de aclaraciones y la visita al lugar de los trabajos se llevarán a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva en:

00009042-125-05

En la Residencia de Conservación "Acayucan", ubicada en el prolongación Juan de la Luz Enríquez sin número, colonia Lombardo

00009042-126-05

Toledano, código postal 96029, Acayucan, Ver., teléfono (01-924) 245-09-91

00009042-127-05

00009042-128-05

00009042-129-05

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de los trabajos.

Se otorgará un anticipo de 30% del monto total del contrato, mismo que se otorgará en una sola exhibición.

Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como los estados financieros auditados de los dos años anteriores y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal o balance general auditado, y demás documentos que se indican en las bases de la licitación respectiva.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuesta recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la proposición solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el residente de obra.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

XALAPA, VER., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
ENCARGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
ING. ARTURO MANUEL MONFORTE OCAMPO
RUBRICA.

(R. 220792)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT ESTADO DE MEXICO

CONVOCATORIA 029

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CONSTRUCCION DE PASO SUPERIOR VEHICULAR, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL: 00009065-069-05

COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00		8/12/2005	8/12/2005 12:00 HORAS	7/12/2005 9:00 HORAS	14/12/2005 10:00 HORAS	14/12/2005 10:01 HORAS	
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA				FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DEL PUENTE INDEPENDENCIA QUE FORMA PARTE DE LA INFRAESTRUCTURA DEL TREN SUBURBANO DE LA CIUDAD DE MEXICO, UBICADO EN EL KM B-23+200 DE LA VIA FERREA MEXICO-QUERETARO, EN EL MUNICIPIO DE TULTITLAN, ESTADO DE MEXICO				16/01/2006	270 DIAS	\$45'000,000.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL: 00009065-070-05

COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA		ACTO DE APERTURA ECONOMICA
\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00		29/11/2005	29/11/2005 12:00 HORAS	28/11/2005 9:00 HORAS	5/12/2005 10:00 HORAS		5/12/2005 10:01 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA				FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO

0	SUPERVISION DE LOS TRABAJOS PARA LA CONSTRUCCION DEL PUENTE INDEPENDENCIA QUE FORMA PARTE DE LA INFRAESTRUCTURA DEL TREN SUBURBANO DE LA CIUDAD DE MEXICO, UBICADO EN EL KM B-23+200 DE LA VIA FERREA MEXICO-QUERETARO, EN EL MUNICIPIO DE TULTITLAN, ESTADO DE MEXICO	19/12/2005	300	\$2'000,000.00

INFORMACION COMUN PARA AMBAS LICITACIONES DE LA PRESENTE LICTACION:

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN LEANDRO VALLE NUMERO 303, 2o. PISO, COLONIA REFORMA Y FERROCARRIL NACIONAL, CODIGO POSTAL 50090, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, TELEFONO 01-722-215-16-94,

LOS DIAS DE LUNES A VIERNES (DIAS HABILES), CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:30 A 14:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION BANCARIA DE LA LOCALIDAD A FAVOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (CHEQUES FORANEOS UNICAMENTE BANAMEX). EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EL DIA Y HORA SEÑALADOS EN EL CASILLERO CORRESPONDIENTE, EN EL SALON DE USOS MULTIPLES DEL CENTRO SCT ESTADO DE MEXICO, UBICADO EN LEANDRO VALLE NUMERO 303, PLANTA BAJA, COLONIA REFORMA Y FERROCARRIL NACIONAL, CODIGO POSTAL 50090, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.

LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) SE EFECTUARA EL DIA Y HORA SEÑALADOS EN EL CASILLERO CORRESPONDIENTE, EN EL SALON DE USOS MULTIPLES DEL CENTRO SCT ESTADO DE MEXICO, LEANDRO VALLE NUMERO 303, PLANTA BAJA, COLONIA REFORMA Y FERROCARRIL NACIONAL, CODIGO POSTAL 50090, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.

LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA SEÑALADOS EN EL CASILLERO CORRESPONDIENTE, EN EL PUNTO DE REUNION PARA DAR INICIO AL RECORRIDO, SERA EN LA RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS FEDERALES DEL CENTRO SCT ESTADO DE MEXICO, UBICADA EN LEANDRO VALLE NUMERO 303, SEGUNDO PISO, COLONIA REFORMA Y FERROCARRIL NACIONAL, CODIGO POSTAL 50090, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

PARA LA LICITACION 00009065-069-05; SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA. PARA LA LICITACION 00009065-070-05; NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

PARA LA LICITACION 00009065-069-05 SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 30% Y PARA LA LICITACION 00009065-070-05 NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.

LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DOCUMENTOS QUE ACREDITEN SU CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA MEDIANTE CURRICULUM DE LA EMPRESA, ASI COMO DE SU PERSONAL TECNICO, Y QUE CUENTA CON EL EQUIPO MINIMO INDISPENSABLE PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS; RELACION DE CONTRATOS QUE TENGA CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL O ESTATAL, ASI COMO CON PARTICULARES. DOCUMENTO QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO CON BASE EN LA DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR; ASIMISMO, DEBERA PRESENTAR ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO EN LOS CASOS DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACION, LOS CUALES DEBERAN PRESENTAR LAS MAS ACTUALIZADAS A LA FECHA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS.

LA EXISTENCIA LEGAL DEBERA ACREDITARSE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y LAS BASES DE LICITACION CORRESPONDIENTES.

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: EL LICITANTE DEBERA DE CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y PAGAR EL IMPORTE DE LAS

BASES DE LICITACION. CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA PRESENTE LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS RECIBIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DEL SERVICIO, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PROPUESTA SOLVENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y QUE RESULTE LA ECONOMICAMENTE MAS CONVENIENTE PARA EL ESTADO. CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES POR PERIODOS QUINCENALES QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE AUTORIZEN, POR EL RESIDENTE DE OBRA.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT ESTADO DE MEXICO
ING. FELIPE DE JESUS RIVERA VALENZUELA
RUBRICA.

(R.- 221311)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT MORELOS

CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009029-052-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$500.00	24/11/2005	24/11/2005 14:00 horas	24/11/2005 9:00 horas	30/11/2005 10:30 horas	30/11/2005 10:31 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del entronque Puente de Ixtla-EC (Cuernavaca-Iguala), en el Estado de Morelos	20/12/2005	150 días naturales	\$7'500,000.00

- Ubicación de la obra: carretera Federal Cuernavaca-Iguala, Municipio de Puente de Ixtla, en el Estado de Morelos.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en carretera: Cuernavaca-Tepoztlán kilómetro 1+200, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Morelos, teléfono (01777) 3-17-42-05, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por institución bancaria local, sí es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva, en la Residencia General de Carreteras Federales, ubicada en carretera Cuernavaca-Tepoztlán kilómetro 1+200, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Morelos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en el auditorio Ricardo Bahena Brito, del Centro SCT Morelos, carretera Cuernavaca-Tepoztlán kilómetro 1+200, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Morelos.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, partiendo de la Residencia General de Carreteras Federales, código postal 62219, Cuernavaca, Morelos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentos que acrediten su capacidad técnica en trabajos similares a los de la licitación de su interés

mediante: curriculum de la empresa, así como de su personal técnico, y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos.

- Relación de los contratos que tenga celebrados tanto con la Administración Pública Federal o Estatal, así como con los particulares.
- Documento que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.
- La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación correspondientes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se las hubiera autorizado el residente de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CUERNAVACA, MOR., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT MORELOS

ING. RENE CARRANZA AUBRY

RUBRICA.

(R.- 221175)

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

OFICIALIA MAYOR

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DIRECCION DE ADQUISICIONES

AVISO DE FALLOS

La Secretaría de Educación Pública, a través de la Dirección de Adquisiciones, con domicilio en Puebla número 143, 4o. piso, colonia Roma, código postal 06700, México D.F., da a conocer la identidad de las empresas ganadoras en la siguientes licitaciones públicas internacionales que se realizaron bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio y artículo 28 fracción II inciso "B" de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

00011001-014/05 "Contratación de un servicio para poner a disposición de esta Secretaría, la infraestructura necesaria para la ejecución y monitoreo del programa de Enciclomedia en un total de 125,562 aulas en todas las entidades de la República Mexicana", ganador: Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V., con domicilio en prolongación Paseo de la Reforma número 1725 local B-25, colonia Lomas de Palo Alto, Delegación Cuajimalpa, código postal 05110 D.F., con 2 lotes por un monto de \$2'517,467,295.25.-Interconecta, S.A. de C.V., con domicilio en Camino al Desierto de los Leones número 35, colonia San Angel Inn, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01000 D.F., con 3 lotes por un monto de \$4'517,730,054.50.-Mainbit, S.A. de C.V., con domicilio en Romero de Terreros número 804, colonia Del Valle, código postal 03100 D.F., con 1 lote por un monto de \$1'463,467,729.50.-Sistemas Aplicados de la Conurbación del Pánuco, S.A. de C.V., con domicilio en carretera Tampico-Mante número 304, colonia México Tampico, Tamaulipas, código postal 089348, con 1 lote por un monto de \$1'308,863,132.50.-Centro de Productividad Avanzada, S.A. de C.V. con domicilio en avenida Insurgentes Sur número 800, 10o. piso, D.F., con 1 lote por un monto de \$1'517,500,325.00.-Accesorios y Suministros Informáticos, S.A. de C.V., con domicilio en Río Tíber número 91, interior 501, colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06500 D.F., con 2 lotes por un monto de \$2'757,649,882.50.-Ted Tecnología Editorial, S.A. de C.V., con domicilio en Avenida de las Fuentes número 41-A, Dep. 501, colonia Lomas de Tecamachalco, Naucalpan, código postal 053950, Estado de Méx., con 2 lotes por un monto de \$3'682,919,304.50- con fecha de fallo: 30 de septiembre de 2005.

00011001-017/05 "Consumibles de Cómputo y Otros" Ganador: Mosa Corp, S.A. de C.V., con domicilio en Paseo de Cipreses número 180, colonia Paseos de Taxqueña, Coyoacán, código postal 042500, con 11 lotes por un monto de \$43,646.80.- M.A Corporación de México, S.A. de C.V., con domicilio en Avenida 10 número 101, colonia Ignacio Zaragoza, Venustiano Carranza, código postal 15000 D.F., con 4 lotes, por un monto de \$91,526.80.- Dynamins, S.A. de C.V., con domicilio en Bosques de Chihuahua número 27, Santa Mónica, Tlalnepantla, código postal 54050, Estado de Méx., con 2 lotes por un monto de \$327,473.31.- Comercialización y Suministros, S.A. de C.V., con domicilio en Anaxágoras número 929, colonia Del Valle, Benito Juárez, código postal 03100 D.F., con 2 lotes por un monto de \$52,215.80.- Abastecedora Compupasa, S.A. de C.V., con domicilio en Leibnitz número 93-C, colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11590 D.F., con 3 lotes por un monto de \$88,814.36.- Continental Papelera de México, S.A. de C.V., con domicilio en San Andrés Atoto 135-B, colonia Industrial Atoto, Delegación Naucalpan código postal 53519, Estado de Méx., con 3 lotes por un monto de \$50,210.10.- Avetronic, S.A. de C.V., Norte 27 número 66-1, colonia Nueva Vallejo, Delegación Gustavo A. Madero, código postal 07750 D.F., con 5 lotes por un monto de \$76,127.65.- Grupo Papelero Gutiérrez, S.A. de C.V., con domicilio en José Ma. Roa Bárcenas número 105, colonia Obrera, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06800 D.F., con 2 lotes por un monto de \$141,627.15.- Suministros Planetarios, S.A. de C.V., con domicilio en Calzada de la Viga número 1216 oficina 8, colonia Apatlaco, Delegación Iztapalapa, código postal 09430 D.F., con 1 lote por un monto de \$75,034.05.- Balandro Arquitectura Dibujo e Ingeniería, S.A. de C.V., con domicilio en Hortensia número 130, colonia Santa María la Ribera, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06400 D.F., con 7 lotes por un monto de \$54,317.29.- Papelera Anzures, S.A. de C.V., con domicilio en Cantú número 9-8o. piso, colonia Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11590, D.F., con 7 lotes por un monto de \$37,131.60.- Binary de México, S.A. de C.V. con domicilio en Santísima Q 38, colonia La Concordia, Naucalpan de Juárez, código postal 53120 Estado de Méx., con 23 lotes por un monto de \$1'026,859.68.- Grupo Distribuidor Super Servic, S.A. de C.V., con domicilio en Tuxpan número 89, colonia Roma, Delg. Cuauhtémoc, código postal 06760 D.F., con 2 lotes por un monto de \$21,242.00.- Sistemas Administrativos de Información, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Coyoacán número 912, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, código postal 03100, D.F., con 6 lotes por un monto de \$55,621.50.- Innovación Tecnológica Empresarial, S.A. de C.V., con domicilio en Oriente 253 número 63-102, colonia Agrícola Oriental, Delegación Iztacalco, código postal 08500, D.F. con 2 lotes por un monto de \$144,946.00.- Operadora del Tedeleme, S.A. de C.V., con domicilio en Río Mixcoac número 25 11-A, colonia Crédito Constructor, Delegación Benito Juárez, código postal 03940 D.F., con 3 lotes por un monto de \$341,869.54.- Fecha de fallo: 23 de septiembre de 2005.

00011001-018/05 "Adquisición de Material Eléctrico" Ganadores: Sare, S.A. de C.V., con domicilio en Flora número 17, colonia Pastores, Municipio de Naucalpan, código postal 53340, Estado de Méx., con 2 lotes por un monto de \$261,395.00.- Excelencia en Comunicaciones y Tecnología, S.A. de C.V., con domicilio en Enrique Rébsamen número 736, colonia Narvarte, Delegación Benito Juárez, código postal 03020 D.F., con 12 lotes por un monto de \$205,208.78.- Avetronic, S.A. de C.V., con domicilio en Norte 27, número 66-1 colonia Nueva Vallejo, Delegación Gustavo A. Madero, código postal 07750, D.F., con 25 lotes por un monto de \$389,832.71.-Tetra Iluminación, S.A. de C.V., con domicilio en Cruz del Valle Verde número 12, colonia Santa Cruz del Monte, Municipio Naucalpan de Juárez, código postal 53110, Estado de México, con 60 lotes por un importe de \$765,038.26.-Grupo Eléctrico Cafra, S.A. de C.V. con domicilio en kilómetro 38.5 autopista México-Querétaro, colonia Las Animas, Municipio Cuautitlán Izcalli, código postal 54730, Estado de Méx, con 1 lote por un monto de \$643.50.- Euroeléctrica, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Año de Juárez número 253, colonia Granjas San Antonio, Delegación Iztapalapa, código postal 09070, D.F., con 53 lotes por un monto de \$753,790.66.-Rec 21, S.A. de C.V. con domicilio en avenida Hidalgo número 80, colonia La Romana, Municipio Tlalnepantla de Báez, código postal 54030, Estado de Méx. con 18 lotes por un monto de \$132,500.71.-Eléctrica Losi, S.A. de C.V., con domicilio en Calle 3 número 45, colonia Alce Blanco, Municipio Naucalpan de Juárez, código postal 53370, Edo. de Méx., con 80 lotes por un monto de \$1'187,615.51.- Grupo Industrial 3A de México, S.A. de C.V., con domicilio en Artificios número 52, colonia Acueducto, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01120, D.F., con 1 lote por un monto de \$110,112.00.- VMC de México, S.A. de C.V., con domicilio en Edzna número 71, colonia Independencia, Delegación Benito Juárez, código postal 03630, D.F., con 11 lotes por un monto de \$303,547.96.- Gonher Proaudio, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Sara número 4583, interior 5, colonia Guadalupe Tepeyac, Delegación Gustavo A. Madero, código postal 07840, D.F., con 8 lotes por un monto de \$16,198.40.-Dicimex, S.A. de C.V., con domicilio en Angel Urraza número 1520, colonia Letrán Valle, Benito Juárez, código postal 03650, D.F., con 21 lotes por un monto de \$168,332.80.-Tecnología en conectividad Integral, S.A. de C.V., con domicilio en Uxmal número 210, planta baja, colonia Narvarte, Delegación Benito Juárez, código postal 03020, D.F., con 21 lotes por un monto de \$736,299.57.-Innovanet, S.A. de C.V., con domicilio en calle Vicente Guerrero número 50B, colonia Lomas del Huizachal, Municipio Naucalpan, código postal 53830, Estado de Méx., con 16 lotes por un monto de \$725,752.00.- Corporación de Metales y Derivados, S.A. de C.V., con domicilio en Wilfrido Massieu número 440, colonia Nueva Industrial Vallejo, Delegación Gustavo A. Madero, código postal 07700, D.F., con 2 lotes por un monto de \$12,160.55.- RC Lighting de México, S.A. de C.V., con domicilio en Calle 10 número 4305, colonia Aguilera, Delegación Azcapotzalco, código postal 02900, D.F., con 5 lotes por un monto de \$98,020.00.- Grupo Eléctrico Larios, S.A. de C.V., con domicilio en prolongación Plutarco Elías Calles número 2551, colonia A. Ortiz Tirado, Delegación Iztapalapa, código postal 09020, D.F., 1 lote por un monto de \$11,581.35.- Multi Servicios para Industrias y Oficinas, S.A. de C.V., con domicilio en Antonio García Cubas número 108-07, colonia Obrera, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06800, D.F., con 1 lote por un monto de \$1,220.40.- Grupo Distribuidor Super Servic, S.A. de C.V., con domicilio en Tuxpan número 89, colonia Roma Sur,

Delegación Cuauhtémoc, código postal 06760, D.F., con 3 lotes por un monto de \$3,552.89 con fecha de fallo: 29 de septiembre de 2005.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
M. EN C. ANTONIO GUZMAN VELASCO
RUBRICA.

(R.- 221210)

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIRECCION DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo previsto en los artículos 26 fracción 1a., 27, 28 fracción II inciso b), 29, 31 y 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 26 y 33 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables en la materia, las cuales se llevarán a cabo, de conformidad con todos y cada uno de los tratados de libre comercio que los Estados Unidos Mexicanos tiene celebrado con otros países, dentro de los cuales se acordó una cobertura en materia de compras del sector público, asimismo abierta a propuesta de bienes de origen nacional, países socios y de cualquier otro país, respecto de proveedores o bienes, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional, con reducción de plazos de conformidad con todos y cada uno de los conceptos emitidos para la adquisición de bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones, apertura técnica y apertura económica
00011001-027-05	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	18 de noviembre de 2005	18 de noviembre de 2005 10:00 horas	24 de noviembre de 2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	1180000000	Computadora personal B	681	Pieza
2	1180000000	Computadora personal C	72	Pieza
3	1180000000	Impresora b/n 25 PPM	79	Pieza
4	1180000000	Fuentes de poder 1000 VA	147	Pieza
5	1180000000	Multifuncional A	22	Pieza

- Las bases de esta licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, a partir de la fecha de publicación y hasta, inclusive, el 6o. día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones; en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Puebla número 143, piso 4, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700, México, Distrito Federal, de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago podrá realizarse:
- En domicilio de la convocante mediante cheque de caja a favor de la Tesorería de la Federación.
- Previo pago en las cuentas bancarias de la Tesorería de la Federación a través del formato 16 del SAT, mediante cheque certificado o en efectivo.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle de Puebla número 143, piso E-3, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700, México, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La presentación de propuestas y apertura de proposiciones técnicas y económicas se efectuará el día 24 de noviembre a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle de Puebla número 143, piso E-3, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar y plazo de entrega será: según bases.
- Las condiciones de pago serán: conforme el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se otorgan anticipos.

- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la presente licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005
 DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
M. EN C. ANTONIO GUZMAN VELASCO
 RUBRICA.

(R.- 221214)

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
 DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
 DIRECCION DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo previsto en los artículos 26 fracción 1a., 27, 28 fracción II inciso a), 29, 31 y 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 26 y 33 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables en la materia, las cuales se llevarán a cabo, con apego al Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio que los Estados Unidos Mexicanos, tienen celebrado con otros países dentro de los cuales se acordó una cobertura en materia de compras del sector público, asimismo, abierta a propuesta de bienes de origen nacional y países socios, respecto de proveedores o bienes, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional con reducción de plazos, de conformidad con todos y cada uno de los conceptos emitidos, para la adquisición de equipo agropecuario e industrial, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones, apertura técnica y apertura económica
00011001-028-05	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	22 de noviembre de 2005	21 de noviembre de 2005 11:00 horas	28 de noviembre de 2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	1421200000	Invernadero prefabricado tipo 1	11	Equipo
2	1420000000	Sembradora fertilizadora de 4 surcos	15	Pieza
3	1421200000	Tractor agrícola 80 HP DT	14	Pieza
4	1420800000	Taladro de columna tipo piso	11	Pieza
5	1420800000	Torno paralelo universal	11	Pieza

- Las bases de esta licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, a partir de la fecha de publicación y hasta inclusive, el 6o. día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Puebla número 143 piso 4, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700, México, Distrito Federal, de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago podrá realizarse:
- En el domicilio de la convocante mediante cheque de caja a favor de la Tesorería de la Federación.
- Previo pago en las cuentas bancarias de la Tesorería de la Federación a través del formato 16 del SAT, mediante cheque certificado o en efectivo.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de noviembre a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle de Puebla número 143 piso E-3, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700, México, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La presentación de propuestas y apertura de proposiciones técnicas y económicas se efectuará el día 28 de noviembre a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle de Puebla número 143 piso E-3, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700 México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- El lugar y plazo de entrega será: según bases.
- Las condiciones de pago serán: conforme el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se otorgan anticipos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la presente licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos de las licitaciones en calidad de observadora sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
 DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
M. EN C. ANTONIO GUZMAN VELASCO
 RUBRICA.

(R.- 221211)

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
 DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
 DIRECCION DE ADQUISICIONES
"LICITACION PUBLICA NACIONAL"

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 134, y de conformidad con lo previsto en el título tercero, capítulo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en sus artículos 26 fracción primera, 27, 28 fracción primera, 29, 31 y 32 y demás disposiciones aplicables en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, con reducción de plazos para la adquisición de semovientes, de conformidad a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones, y apertura técnica y apertura económica
00011001-029-05	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	22 de noviembre de 2005	22 de noviembre de 2005 11:00 horas	28 de noviembre de 2005 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción:	Cantidad	Unidad de medida
1	1030000000	Porcinas hembras raza Landrace	74	Cabeza
2	1030000000	Quinos hembras raza Pelibuey	25	Cabeza
3	1030000000	Quinos hembras raza Suffock	25	Cabeza
4	1030000000	Novillos raza Suizo Americano	70	Cabeza
5	1030000000	Novillos raza Holstein Friesian	22	Cabeza

- Las bases de esta licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, a partir de la fecha de publicación y hasta inclusive, el 6o. día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Puebla número 143, piso 4, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06700 en México, Distrito Federal, de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago podrá realizarse:
- En el domicilio de la convocante mediante cheque de caja a favor de la Tesorería de la Federación.
- Previo pago en las cuentas bancarias de la Tesorería de la Federación a través del formato 16 del SAT, mediante cheque certificado o en efectivo.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el 22 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle de Puebla número 143, piso E-3, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06700 en México, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La presentación de propuestas y apertura de proposiciones técnicas y económicas se efectuará el 28 de noviembre de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle de Puebla número 143 piso E-3, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06700 en México, Distrito Federal.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar y plazo de entrega será: según bases.
- Las condiciones de pago serán: conforme el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se otorgarán anticipos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la presente licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
 DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
M. EN C. ANTONIO GUZMAN VELASCO
 RUBRICA.

(R.- 221213)

SECRETARIA DE SALUD
 CENTRO NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA
 Y CONTROL DE ENFERMEDADES
CONVOCATORIA 12

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional, para la adquisición de medicamentos y productos farmacéuticos "vacunas e inmunoglobulinas" y medicamentos y productos farmacéuticos "antibióticos", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional número 12002001-013-05 de medicamentos y productos farmacéuticos "Vacunas e inmunoglobulinas"

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
Convocante: \$880.80 compraNET: \$792.00		19/11/2005	18/11/2005 10:00 horas	25/11/2005 10:00 horas	
Partida	Clave del cuadro básico	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	3817	Vacuna antirrábica humana (tipo vero y/o pcec)		50,802	Dosis
2	3833	Inmunoglobulina humana antirrábica		9,000	Frasco

Licitación pública internacional número 12002001-014-05 de medicamentos y productos farmacéuticos "antibióticos"

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
Convocante: \$880.80 compraNET: \$792.00		19/11/2005	18/11/2005 12:00 horas	25/11/2005 12:00 horas	
Partida	Clave del cuadro básico	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	5292	Meropenem solución inyectable		894	Frasco
2	5291	Meropenem solución inyectable		4,016	Frasco

3	2130	Amoxicilina-ácido clavulánico solución inyectable	4,289	Envase

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Benjamín Franklin número 132, planta baja, colonia Escandón, código postal 11800, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 2614-64-54, a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes en días hábiles de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago será: mediante el formato SAT-16 en cualquier institución bancaria, a favor de la Tesorería de la Federación, entregando copia en el Departamento de Coordinación Orgánica del Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los eventos relativos a la junta de aclaraciones, acto de presentación de proposiciones y apertura de proposiciones se efectuarán en la sala de juntas del Departamento de Coordinación Orgánica del Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades, avenida Benjamín Franklin número 132, planta baja, colonia Escandón, código postal 11800, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, en los días y horarios señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El lugar, días y horario de entregas será: conforme a lo indicado en bases.
- El pago se realizará: conforme a lo indicado en bases.
- La presente licitación publica internacional se llevará a cabo bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público contemplados por los tratados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- La presente licitación pública se llevará a cabo con reducción de plazos, para la adquisición de los presentes bienes.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal, o de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Cualquier persona podrá asistir sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en el domicilio de la convocante.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR DE OPERACION

C.P. ALFREDO SELVAS JIMENEZ

RUBRICA.

(R.- 221298)

SECRETARIA DE TURISMO

NOTA ACLARATORIA A LA CONVOCATORIA No. 010.05

DICE:

No. de licitación	Costo de las bases

DEBE DECIR:

No. de licitación	Costo de las bases

00021001-011-05	\$1,762.00
00021001-012-05	Costo en compraNET:
00021001-013-05	\$1,938.00
00021001-014-05	

00021001-011-05	\$1,938.00
00021001-012-05	Costo en compraNET:
00021001-013-05	\$1,762.00
00021001-014-05	

MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. ALFONSO BECERRIL ZARCO
RUBRICA.

(R.- 221158)

SECRETARIA DE TURISMO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacional para la adquisición de vales para despensa y gasolina; e internacional para la adquisición de bienes informáticos y equipo educacional y recreativo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases		Junta de aclaraciones		Presentación y apertura de proposiciones		Acto de fallo
00021001-015-05 nacional		\$1,453.00 Costo en compraNET: \$1,321.00	28/11/2005		28/11/2005 12:00 horas		5/12/2005 13:00 horas		9/12/2005 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo	
1	C810600012	Vales para despensa	7,951	Fajilla					
2	C510200024	Vales para gasolina	540	Vale	202,800	253,500	\$20'280,000.00	\$25'350,000.00	
3	C510200024	Vales para gasolina	2,500	Vale	7,000	10,670	\$700,000.00	\$1'067,000.00	

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
00021001-016-05 Internacional		\$1,453.00 Costo en compraNET: \$1,321.00	28/11/2005	28/11/2005 13:00 horas	5/12/2005 10:00 horas	7/12/2005 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I180000012	Computadora personal			200	Equipo
2	I180000034	Impresoras láser			20	Unidad
3	I180000000	Unidad de respaldo			1	Equipo
4	I150200000	Proyectores			2	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Schiller número 138, 7o. piso, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 3003-1600, extensión 4784, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, que deberá ser entregado en la Unidad de Tesorería de la Dirección de Recursos Financieros, ubicada en la calle de Schiller número 138, 3er. piso, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaración de bases; el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas y el acto de fallo se llevarán a cabo en las fechas y horas señaladas en las columnas correspondientes en el aula "A", ubicada en Schiller número 138, P.H. 1, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- En el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se extraerán de la bóveda de compraNET las propuestas técnicas de los licitantes que hayan optado por este medio y una vez concluida la extracción, al minuto siguiente de diferencia nuevamente se extraerá de la bóveda de compraNET las propuestas económicas. Los licitantes a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: para la licitación 00021001-015-05 el (los) licitante(s) ganador(es), deberá(n) entregar los vales en los lugares señalados en el anexo técnico de las bases de licitación, para la licitación 00021001-016-05 en el almacén general de la SECTUR, ubicado en Lago Razna número 37, colonia Tacuba, código postal 11410, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.
- Plazo de entrega: para la licitación 00021001-015-05, conforme a lo establecido en el calendario de entregas del anexo técnico, para la licitación 00021001-016-05, los bienes se deberán entregar dentro de los veinte días naturales, posteriores al fallo de esta licitación.
- El pago se realizará: conforme a lo establecido en las bases de cada una de las licitaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Se indica que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

LIC. ALFONSO BECERRIL ZARCO

RUBRICA.

(R.- 221162)

PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR

DIRECCION DE ADQUISICIONES Y OBRAS

CONVOCATORIA No. 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional para la adquisición de equipos de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económicas	Acto de fallo
L.P.I. número 10315001-008/2005 Adquisición de "equipo de cómputo"	En convocante: \$1,000.00 En compraNET: \$900.00	22/11/2005 12:00 horas	28/11/2005 12:00 horas	1/12/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400386	Lector de memorias	25	Equipo
2	I180000168	Impresora de inyección de tinta	12	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Adquisiciones de la Profeco, ubicado en avenida José Vasconcelos 208, piso 17, colonia Condesa, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 5090-6713, desde la fecha de publicación de la convocatoria, hasta 6 días naturales previos a la presentación y apertura de propuestas de la licitación, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago, en convocante, será mediante un depósito en la cuenta número 732234-8 clave 620-5 del Banco Scotiabank, a nombre de la Procuraduría Federal del Consumidor, posteriormente deberá pasar al Departamento de Adquisiciones para que se prepare escrito correspondiente a la compra de bases con el fin de que se elabore su factura o recibo, para luego entregar la ficha de depósito original en la caja general de la Profeco, ubicada en avenida José Vasconcelos 208, piso 7, colonia Condesa, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Podrá asistir cualquier persona a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- La junta de aclaraciones, la presentación y apertura de las proposiciones y los actos de fallo se llevarán a cabo en los días y horarios anteriormente señalados, en el auditorio Salvador Pliego Montes, sito en avenida José Vasconcelos 208, PB, colonia Condesa, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentar las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar de los Estados Unidos de América.
- No se otorgará anticipo.
- El periodo para la entrega de los bienes será: de acuerdo a lo señalado en las bases de licitación.
- El lugar de entrega de los bienes será: de acuerdo a lo señalado en las bases de licitación.
- El pago se realizará en pesos mexicanos al tipo de cambio vigente a la fecha en que se realice, con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dentro de los 45 días naturales posteriores a la entrega y aceptación de la factura y demás documentación, en la caja general de la Procuraduría Federal del Consumidor.
- Los criterios generales para la adquisición de los bienes serán: a los licitantes que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los bienes ofertados y hayan presentado la propuesta solvente más baja.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Se cuenta con la autorización para la reducción de plazos de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se aceptarán propuestas por medios remotos de comunicación electrónica, o por servicio postal o de mensajería.
- La licitación es de carácter internacional y no se realizará bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público, de los tratados de libre comercio de los que México forma parte.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. ALDO CAZARES VELDERRAIN

RUBRICA.

(R.- 221361)

REGISTRO AGRARIO NACIONAL

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adquisición de mobiliario y equipo de administración y la adquisición de equipo de medición, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional electrónica número 15111001-079-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	24/11/2005	24/11/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/11/2005 11:00 horas	30/11/2005 11:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400002	Acondicionador aire	47	Pieza
2	I450400108	Enfriador y calentador agua (para oficina)	42	Pieza
3	I450400320	Sillón	190	Pieza
4	I450400314	Silla	801	Pieza
5	I450400228	Mesa	155	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida 20 de Noviembre número 195, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5062 14 00, extensión 2404, del 15 al 24 de noviembre, en un horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, a través de cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de Plenarios de la Dirección en Jefe, ubicada en avenida 20 de Noviembre número 195, 8o. piso, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de Plenarios de la Dirección en Jefe, avenida 20 de Noviembre número 195, 8o. piso, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de noviembre de 2005 a las 11:01 horas, en la sala de Plenarios de la Dirección en Jefe, avenida 20 de Noviembre número 195, 8o. piso, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general de avenida 20 de Noviembre número 195, planta baja, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 10 días naturales posteriores a la firma del pedido.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días naturales posteriores, contados a partir de la fecha en que sea entregada la documentación.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública internacional electrónica número 15111001-080-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	18/11/2005	18/11/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/11/2005 11:00 horas	25/11/2005 11:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	1150000000	Sistema de posicionamiento global de dos bandas	57	Equipo

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Agr. Abelardo Escobar Prieto, con cargo de Director en Jefe del Registro Agrario Nacional, el día 9 de noviembre de 2005.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida 20 de Noviembre número 195, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5062 14 00, extensión 2404, del 15 al 18 de noviembre, en un horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, a través de cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de Plenarias de la Dirección en Jefe, ubicada en avenida 20 de Noviembre número 195, 8o. piso, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de Plenarias de la Dirección en Jefe, avenida 20 de Noviembre número 195, 8o. piso, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de noviembre de 2005 a las 11:01 horas, en la sala de Plenarias de la Dirección en Jefe, avenida 20 de Noviembre número 195, 8o. piso, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general de avenida 20 de Noviembre número 195, planta baja, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 20 días naturales posteriores a la firma del pedido.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días naturales posteriores, contados a partir de la fecha en que sea entregada la documentación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
C RAMON ARMANDO FLORES ROBLEDO
RUBRICA.

(R.- 221064)

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como con base en los lineamientos relativos a la contratación de seguros sobre bienes patrimoniales y de personas, que realicen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, de fecha 24 de octubre de 2003, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del Programa de Aseguramiento Integral de los bienes patrimoniales propiedad, a cargo o bajo resguardo del ISSFAM y del Programa de Seguros de Personas, para los empleados de este Instituto, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura
07150001-007-05	\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80	30/11/2005	30/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/12/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Múltiple empresarial y ramos técnicos	1	Póliza
2	C810000000	Automóviles, microbuses y camiones, R.C. transporte de personas	1	Póliza
3	C810000000	Saldos insolutos de los deudores de gavetas y nichos	1	Póliza
4	C810000000	Seguro de gastos médicos mayores	1	Póliza
5	C810000000	Seguro colectivo de retiro	1	Póliza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Industria Militar número 1053, colonia Lomas de Sotelo, código postal 11200, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 21-22-06-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 13:00 horas. La forma de pago es: pagaderos en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, S.N.C., en días hábiles, y en un horario de 8:00 a 13:30 horas, en la cuenta de cheques tradicional 0001-003964-3. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en el auditorio del ISSFAM, ubicado en avenida Industria Militar número 1053, sexto piso, colonia Lomas de Sotelo, código postal 11200, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 5 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en el auditorio del ISSFAM, avenida Industria Militar número 1053, sexto piso, colonia Lomas de Sotelo, código postal 11200, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar, días y horario de entrega de los especificados en las bases.
- Vigencia de los servicios solicitados: a partir de las 00:00 horas del día 1 de enero de 2006 a las 24:00 horas del día 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: según lo establecido en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DEL ISSFAM
GRAL. DE DIV. D.E.M. TOMAS ANGELES DAUAHARE

RUBRICA.

(R.- 221238)

SERVICIO DE ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES

CONVOCATORIA 023

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación con plazos reducidos determinados por el área responsable, para la adquisición de diversos bienes, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
06812002-020-05	\$1,114.21 Costo en compraNET: \$1,012.92	18/11/2005	17/11/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/11/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150200000	Servicio de migración y ampliación de un servidor de telecomunicaciones	1	Servicio
2	I180000116	Servidor de alto rendimiento	1	Equipo
3	I180000064	Microcomputadora	50	Equipo
4	I150200000	Teléfono digital	300	Equipo
5	I180000000	Switch	30	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 54821800, extensión 1335, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 24 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas.
- Todos los actos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Coordinación de Planeación y Adquisiciones de Recursos Materiales, Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo que se indica en el anexo 4 de las bases para cada partida, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas, en cada partida.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo que se indica en el anexo 4 de las bases.
- El pago se realizará: de acuerdo a lo que se indica en el anexo 4 de las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases y registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES
FERNANDO UREÑA RANGEL
RUBRICA.

(R.- 221354)

INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA

(IMTA)

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipo fotográfico y equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No se realizarán bajo la cobertura de los capítulos gubernamentales de los tratados de libre comercio.

Licitación pública internacional 16111003-014-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$727.00 Costo en compraNET: \$660.00	29/11/2005	29/11/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/12/2005 11:30 horas	5/12/2005 11:31 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I150200000	D2X Digital camera		1	Pieza
2	I150200000	Videoproector		2	Pieza
3	I150200000	Proyector		2	Pieza
4	I150200000	Proyector		1	Pieza
5	I150200000	Videoproector		1	Pieza

Licitación pública internacional 16111003-015-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$727.00 Costo en compraNET: \$660.00	29/11/2005	29/11/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/12/2005 13:00 horas	5/12/2005 13:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Microcomputadora		1	Equipo
2	I180000012	Microcomputadora portátil		2	Equipo
3	I180000000	Servidor		1	Equipo
4	I180000064	Microcomputadora		2	Equipo
5	I180000064	Microcomputadora		2	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta el 29 de noviembre de 2005, es decir el sexto día natural previo al acto de presentación de las aperturas de las proposiciones técnicas y económicas, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Paseo Cuauhnáhuac número 8532, colonia Progreso, código postal 62550, Jiutepec, Morelos, teléfono 01-777329 36 91, los días de lunes a viernes (hábiles); con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, en la caja del mismo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día 29 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas de la licitación número 16111003-014-05 y a las 13:00 horas de la licitación 16111003-015-05 en el edificio número 4 en la Subdirección de Recursos Materiales, ubicado en el mismo domicilio.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económicas se efectuará el día 5 de diciembre de 2005 a las 11:30 horas de la licitación 16111003-014-05 y a las 13:00 horas de la licitación 16111003-015-05 en la sala de juntas del edificio número 9, ubicado en el mismo domicilio.
- La presentación de las proposiciones tanto técnicas como económicas, se hará en un solo sobre. Se acepta el envío de sus proposiciones por servicio postal o mensajería, sin responsabilidad para el IMTA si no se reciben con oportunidad y completas. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén general del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, los días de lunes a viernes (hábiles) en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 y de 15:30 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: inmediato y hasta el 30 de diciembre de 2005. El pago se realizará: 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura que ampara la recepción de los bienes o servicios. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 31 fracción XXIV y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la presente licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

JIUTEPEC, MOR., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

JEFE DE ADMINISTRACION

LUIS ALFONSO UC PERERA

RUBRICA.

(R.- 221292)

INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DE SERVICIOS Y OBRA PUBLICA

CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de localización y suministro de material bibliográfico y hemerográfico y suministro de servicios integrales a través de publicaciones periódicas internacionales, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional número 16111002-027-05, no se realizará bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas

Costo en convocante: \$727.00 Costo en compraNET: \$661.00		29/11/2005	29/11/2005 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	5/12/2005 10:30 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto
1	C810000000	Servicios de localización y suministro de material bibliográfico y hemerográfico		1	Servicio	Mínimo \$130,434.78 Máximo \$173,913.04

Licitación pública internacional número 16111002-028-05, no se realizará bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas
Costo en convocante: \$727.00 Costo en compraNET: \$661.00		29/11/2005	25/11/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/12/2005 10:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Suministro de servicios integrales de información para el IMTA a través de publicaciones periódicas internacionales		1	Servicio

Nota: convocatoria múltiple, los siguientes puntos se aplicarán a ambas licitaciones.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Paseo Cuauhnáhuac número 8532, edificio 4, colonia Progreso, código postal 62550, Jiutepec, Morelos, teléfono (01777) 329 36 00 (extensiones 347 y 271), los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas, la fecha límite de venta de bases es hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de las proposiciones técnicas y económicas.
- La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día 29 de noviembre de 2005 en el edificio de la Dirección General, planta baja, en la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Paseo Cuauhnáhuac número 8532, edificio 4, colonia Progreso, código postal 62550, Jiutepec, Morelos.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 5 de diciembre de 2005, en la sala de recepción del centro de capacitación, Paseo Cuauhnáhuac número 8532, colonia Progreso, código postal 62550, Jiutepec, Morelos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.
- Plazo de entrega: licitación pública 16111002-027-05 es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006, y para la licitación pública 16111002-028-05 es del 16 de enero al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: licitación pública 16111002-027-05 dentro de los treinta días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa prestación de los servicios en los términos del contrato. Para la licitación pública 16111002-028-05 se realizará el pago anticipado del monto total del contrato, previa presentación de la factura y garantía respectiva. A proveedores extranjeros en dólares americanos y a proveedores nacionales el pago se realizará al tipo de cambio vigente en la fecha en que se haga dicho pago.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en el edificio de la Dirección General, planta baja en la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Paseo Cuauhnáhuac número 8532, edificio 4, colonia Progreso, código postal 62550, Jiutepec, Morelos.

JIUTEPEC, MOR., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

JEFE DE ADMINISTRACION

C.P. LUIS ALFONSO UC PERERA

RUBRICA.

(R.- 221188)

INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DE SERVICIOS Y OBRA PUBLICA

CONVOCATORIA 010

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE VALES DE GASOLINA, VIGILANCIA, MANTENIMIENTO, AREAS VERDES, MANTENIMIENTO VEHICULAR, LIMPIEZA, SEGUROS INSTITUCIONAL, CENTROS DE CAPACITACION, AGENCIA DE VIAJES, IMPRESION DE PUBLICACIONES, PARQUE INFORMATICO, ENLACE DIGITAL, PLANTA DE TRATAMIENTO, MANTENIMIENTO A LABORATORIOS DE HIDRAULICA, ANALISIS, Y MANTENIMIENTO A EQUIPOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 16111002-011-05

COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS	
COSTO EN CONVOCANTE: \$424.00 COSTO EN compraNET: \$386.00		24/11/2005	24/11/2005 9:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30/11/2005 10:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO
1	C81000000	SERVICIO DE DOTACION DE VALES DE GASOLINA PARA EL CONSUMO DE VEHICULOS OFICIALES DEL IMTA		1	SERVICIO	MINIMO \$873,782.60 MAXIMO \$1'456,304.34

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 16111002-012-05

COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS	
COSTO EN CONVOCANTE: \$424.00 COSTO EN compraNET: \$386.00		24/11/2005	24/11/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30/11/2005 10:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C81080000	SERVICIO DE VIGILANCIA			1	SERVICIO

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 16111002-013-05

COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS	
COSTO EN CONVOCANTE: \$424.00 COSTO EN compraNET: \$386.00		24/11/2005	24/11/2005 10:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30/11/2005 10:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C81120000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO			1	SERVICIO

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 16111002-014-05

COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS	
COSTO EN CONVOCANTE; \$424.00 COSTO EN compraNET: \$386.00		24/11/2005	24/11/2005 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30/11/2005 10:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LAS AREAS VERDES			1	SERVICIO

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 16111002-015-05

COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS	
COSTO EN CONVOCANTE: \$424.00 COSTO EN compraNET: \$386.00		24/11/2005	24/11/2005 11:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30/11/2005 10:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHICULOS OFICIALES			1	SERVICIO

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 16111002-016-05

COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS	
COSTO EN CONVOCANTE: \$424.00 COSTO EN compraNET: \$386.00		24/11/2005	24/11/2005 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30/11/2005 10:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	SERVICIO DE LIMPIEZA			1	SERVICIO

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 16111002-017-05

COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS	
COSTO EN CONVOCANTE: \$424.00 COSTO EN compraNET: \$386.00		24/11/2005	24/11/2005 12:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30/11/2005 10:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CBAMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	PROGRAMA DE SEGUROS INSTITUCIONAL			1	SERVICIO

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 16111002-018-05

COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS	
COSTO EN CONVOCANTE: \$424.00 COSTO EN compraNET: \$386.00		24/11/2005	24/11/2005 13:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30/11/2005 10:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO
1	C810800000	SERVICIOS DE: VIGILANCIA, MANTENIMIENTO Y ALIMENTACION DE LOS CENTROS DE CAPACITACION		1	SERVICIO	MINIMO \$1'000,000.00 MAXIMO \$1'600,000.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 16111002-019-05

COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS	
COSTO EN CONVOCANTE: \$424.00 COSTO EN compraNET: \$386.00		25/11/2005	25/11/2005 9:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	1/12/2005 10:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO
1	C811000000	SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES		1	SERVICIO	MINIMO \$4'100,000.00 MAXIMO \$9'782,609.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 16111002-020-05

COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS	
COSTO EN CONVOCANTE: \$424.00 COSTO EN compraNET: \$386.00		25/11/2005	25/11/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	1/12/2005 10:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO
1	C810000000	IMPRESION DE PUBLICACIONES DEL IMTA PARA 2006		1	SERVICIO	MINIMO \$2'006,092.47 MAXIMO \$2'446,092.47

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 16111002-021-05

COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS	
COSTO EN CONVOCANTE: \$424.00 COSTO EN compraNET: \$386.00		25/11/2005	25/11/2005 10:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	1/12/2005 10:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO
1	C810600000	MANTENIMIENTO AL PARQUE INFORMATICO E INFRAESTRUCTURA DE LA RED IMTA		1	SERVICIO	MINIMO \$836,100.00 MAXIMO \$976,500.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 16111002-022-05

COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS	
COSTO EN CONVOCANTE \$424.00 COSTO EN compraNET: \$386.00		25/11/2005	25/11/2005 11:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	1/12/2005 10:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C811200000	ENLACE DIGITAL PUNTO A PUNTO IMTA CON PROVEEDOR DE INTERNET			1	SERVICIO

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 16111002-023-05

COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS	
COSTO EN CONVOCANTE: \$424.00 COSTO EN compraNET: \$386.00		25/11/2005	25/11/2005 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	1/12/2005 10:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600000	SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO			1	SERVICIO

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 16111002-024-05

COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS		
COSTO EN CONVOCANTE: \$424.00 COSTO EN compraNET: \$386.00		25/11/2005	25/11/2005 12:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	1/12/2005 10:00 HORAS		
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO
1	C810600000	SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA EL MANTENIMIENTO, OPERACION Y MANEJO DE DATOS DE LOS LABORATORIOS			1	SERVICIO	MINIMO \$886,200.00 MAXIMO \$1'575,000.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 16111002-025-05

COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS		
COSTO EN CONVOCANTE: \$424.00 COSTO EN compraNET: \$386.00		25/11/2005	25/11/2005 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	1/12/2005 10:00 HORAS		
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO
1	C810000000	SERVICIOS DE ANALISIS FISICOS, QUIMICOS Y BIOLOGICOS DE AGUA			1	SERVICIO	MINIMO \$650,000.00 MAXIMO \$1'600,000.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 16111002-026-05

COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS	
COSTO EN CONVOCANTE: \$424.00 COSTO EN compraNET: \$386.00		25/11/2005	25/11/2005 13:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	1/12/2005 10:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600000	REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS E INSTRUMENTOS			1	SERVICIO

NOTA: CONVOCATORIA MULTIPLE, LOS SIGUIENTES PUNTOS SE APLICAN A TODAS LAS LICITACIONES:

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN PASEO CUAUHNHUAC NUMERO 8532, EDIFICIO 4, COLONIA PROGRESO, CODIGO POSTAL 62550, JIUTEPEC, MORELOS, TELEFONO (01777) 329 36 00, (EXTENSIONES 347 Y 271), LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 10:00 A 14:00 HORAS, LA FECHA LIMITE DE VENTA DE BASES ES HASTA EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA. EN compraNET: MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS 24 Y 25 DE NOVIEMBRE DE 2005 EN EL EDIFICIO DE LA DIRECCION GENERAL PLANTA BAJA, EN LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, UBICADO EN PASEO CUAUHNHUAC NUMERO 8532, EDIFICIO 4, COLONIA PROGRESO, CODIGO POSTAL 62550, JIUTEPEC, MORELOS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y ECONOMICA(S) SE EFECTUARAN LOS DIAS 30 DE NOVIEMBRE Y 1 DE DICIEMBRE DE 2005 EN LA SALA DE RECEPCION DEL CENTRO DE CAPACITACION, PASEO CUAUHNHUAC NUMERO 8532, COLONIA PROGRESO, CODIGO POSTAL 62550, JIUTEPEC, MORELOS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA.
- PLAZO DE ENTREGA: EN LICITACION PUBLICA NUMERO 16111002-017-05 EL PLAZO DE ENTREGA SERA A PARTIR DE LAS 12:00 HORAS DEL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y HASTA LAS 12:00 HORAS DEL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 2006, PARA TODAS LAS DEMAS LICITACIONES EL PERIODO SERA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006.
- EL PAGO SE REALIZARA: EN CONTRATOS ABIERTOS SERA: DENTRO DE LOS TREINTA DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA PRESTACION DE LOS SERVICIOS EN LOS TERMINOS DEL CONTRATO, EN LOS DEMAS CONTRATOS SERA: DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA PRESTACION DE LOS SERVICIOS EN LOS TERMINOS DEL CONTRATO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LAS LICITACIONES EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION EN EL EDIFICIO DE LA DIRECCION GENERAL, PLANTA BAJA EN LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN PASEO CUAUHNHUAC NUMERO 8532, EDIFICIO 4, COLONIA PROGRESO, CODIGO POSTAL 62550, JIUTEPEC, MORELOS.

JIUTEPEC, MOR., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

JEFE DE ADMINISTRACION

C.P. LUIS ALFONSO UC PERERA

RUBRICA.

(R.- 221186)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
RESIDENCIA REGIONAL DE PROYECTOS DE TRANSMISION
Y TRANSFORMACION NOROESTE
CONVOCATORIA No. 001-05
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL Nos. 18164075-001, 002-05
(LPI-001, 002-05)

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como en el artículo 28 fracción II incisos b), c) o d) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y el Fideicomiso de Administración de Gastos Previos (Inversión Financiada Directa) número de registro: SHCP:20018TOQ01345 y demás disposiciones legales aplicables, convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública internacional fuera de la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, por encontrarse por debajo de los umbrales de dichos tratados, para la contratación de arrendamiento de software y servicio de imagen satelital, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164075-001/05 (LPI-001-05)	En convocante: \$420.00 En compraNET: \$380.00	30 de noviembre de 2005	30 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas	5 de diciembre de 2005 a las 9:00 horas
18164075-002/05 (LPI-002/05)	En convocante: \$420.00 En compraNET: \$380.00	30 de noviembre de 2005	30 de noviembre de 2005 a las 15:00 horas	5 de diciembre de 2005 a las 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
01(LPI-001)	C870000036	Servicio de alquiler de software manejado de base de datos	1	Serv.
02(LPI-001)	C870000036	Servicio de alquiler de software ARCS de V.9	1	Serv.
03(LPI-001)	C870000036	Servicio de alquiler de software autocad V.2005	1	Serv.
04(LPI-001)	C870000036	Servicio de alquiler de software macromedia Studio mx2004 con flash pro	1	Serv.
05(LPI-001)	C870000036	Servicio de alquiler de software borland C+ builder 6 studio profesional	1	Serv.
01(LPI-002)	C810000000	Servicio de imagen satelital en superficie que cubre un área de 678.46 Km ²	1	Serv.
02(LPI-002)	C810000000	Servicio de imagen satelital en superficie que cubre un área de 283.01 km ²	1	Serv.
03(LPI-002)	C810000000	Servicio de imagen satelital en superficie que cubre un área de 580.69 km ²	1	Serv.
04(LPI-002)	C810000000	Servicio de imagen satelital en superficie que cubre un área de 104.07 km ²	1	Serv.
05(LPI-002)	C810000000	Servicio de imagen satelital en superficie que cubre un área de 117.60 km ²	1	Serv.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles, para consulta y venta, hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican:

- i) En forma impresa, en el Departamento de Abastecimientos situado en Quinta Mayor y Calle "b" sin número, colonia Las Quintas, Hermosillo, Sonora, teléfono 01 (662) 216-92-06, de 8:00 a 17:30 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$420.00 incluido el IVA. Su pago se realizará en la caja general de la Residencia Regional de Proyectos de Transmisión y Transformación Noroeste, situada en Quinta Mayor y Calle "b" sin número, colonia Las Quintas, Hermosillo, Sonora. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$380.00 incluido el IVA, deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

Las juntas de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Residencia Regional de Proyectos de Transmisión y Transformación Noroeste, ubicada en Quinta Mayor y Calle "b", colonia Las Quintas, Hermosillo, Sonora.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de Ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse; dentro de un sobre, en idioma español, los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma de origen de los servicios acompañados de una traducción simple al español;
- c) Lugar de entrega de los servicios: Residencia Regional de Proyectos de Transmisión y Transformación Noroeste en el Departamento de Actividades Previas, ubicada en Quinta Mayor y Calle "b" colonia Las Quintas, Hermosillo, Sonora. Para las dos licitaciones;
- d) Plazo de prestación de los servicios: para la licitación número 18164075-001/05 será de 180 días naturales contados a partir del 1 de enero al 30 de junio de 2006 y para la licitación número 18164075-002/05, será de 210 días naturales contados a partir del 1 de enero al 31 de julio de 2006;
- e) Condiciones de pago: serán mensuales contra presentación de facturas y evidencias de recepción de los servicios, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;
- f) Se considera anticipo de 10% para la licitación número 18164075-002/05;
- g) No existe opción a compra;
- h) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato por 10% del importe del contrato;
- i) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- j) Documentación requerida: escrito de acreditación de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- k) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas, no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- l) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- m) Las demás contenidas en las bases de licitación.

Previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las prebases de licitación.

CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

ATENTAMENTE
HERMOSILLO, SON., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES
ING. VICTOR M. LOPEZ CAZARES
RUBRICA.

(R.- 221142)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE GENERACION
GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No.009

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la obra que se indica, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18164015-010-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
\$1,725.00 M.N. IVA incluido, \$1,610.00 M.N. IVA incluido en compraNET	23 de noviembre de 2005	22 de noviembre de 2005 a las 12:00 Hrs.	22 de noviembre de 2005 a las 10:00 Hrs.	29 de noviembre de 2005 a las 10:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

1	Mantenimiento Esc. 3.1 de la Unidad No. 3 del Complejo Termoeléctrico Pdte. Adolfo López Mateos	8 de enero de 2006	24 días naturales	\$444,270.00

Ubicación de la obra: Complejo Termoeléctrico Pdte. Adolfo López Mateos.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para revisión, consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el Departamento Regional de Contratación y Obra Pública, de la Gerencia Regional de Producción Sureste, situado en kilómetro 7.5 carretera Veracruz-Medellín, Dos Bocas, Ver., teléfonos (01-229)-989-85-07 y 989-85-39 y fax 989-85-02, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

Si las bases de licitación son adquiridas en las oficinas de la unidad licitadora, podrán pagarse en efectivo o mediante cheque certificado o de caja, con IVA incluido, y a favor de la Comisión Federal de Electricidad, o si éstas son adquiridas a través del Sistema compraNET, por medio de los recibos que para este efecto expide dicho sistema.

El pago de las bases de la licitación será requisito para participar en la licitación.

Los interesados podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica y su participación se sujetará a lo señalado en el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000.

Los licitantes deberán acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera de la manera siguiente:

Existencia legal: tratándose de persona física, acreditarán su existencia mediante copia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional). Tratándose de persona moral, con escrito mediante el cual manifieste que su representante legal cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

De la persona moral.- Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario público, así como los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Del representante legal.- Nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario público.

Experiencia y capacidad técnica: la acreditarán mediante la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, así como con el curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, identificando a los que se encargarán de la ejecución y administración de la obra, mismos que deberán tener experiencia en obras de características técnicas y magnitudes similares a la licitada.

Capacidad financiera: la acreditará mediante la presentación de los estados financieros auditados por auditor externo autorizado por la SHCP, de los dos años anteriores, y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso del licitante de reciente creación, quien debe presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.

En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán ajustarse a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, así como a las bases de la licitación.

La visita al lugar de los trabajos se realizará partiendo de: Superintendencia General del CT. Pdte. Adolfo López Mateos, sita en kilómetro 6 al Norte de la Desembocadura del Río Tuxpan, Tuxpan, Ver.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia General del C.T. Pdte. Adolfo López Mateos, sito kilómetro 6 al Norte de la Desembocadura del Río Tuxpan, Tuxpan, Ver.

El acto de presentación y apertura de proposiciones y el fallo, se efectuarán en la sala de juntas del Departamento Regional de Contratación y Obra Pública, ubicada en kilómetro 7.5 carretera Veracruz-Medellín, Dos Bocas, Ver.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y éstas se cotizarán en pesos mexicanos.

Para los trabajos objeto de esta licitación, la Comisión Federal de Electricidad otorgará un anticipo de 10% de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el primer ejercicio para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

El licitante a quien se adjudique el contrato, sí podrá subcontratar partes de la obra.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los artículos 36 y 37 de su Reglamento.

En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.

En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.

A los actos públicos derivados de esta licitación, cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE

DOS BOCAS, VER., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE
OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
C.P. JORGE AMAURY AVALOS MORTERA
RUBRICA.

(R.- 221336)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, los Tratados Comerciales Internacionales en vigor suscritos por México, incluyendo el tratado de libre comercio de América del Norte, y demás legislación aplicable, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional, que tendrá el carácter de abierta, para la adjudicación de un contrato de compromiso de capacidad de generación de energía eléctrica y compraventa de energía eléctrica asociada (el contrato), mediante el esquema de productor independiente de energía, para realizar el Proyecto de Inversión Financiada que se describe a continuación; los interesados deberán tomar en cuenta que por lo menos el veinticinco por ciento (25%) del costo total del proyecto, antes de financiamiento, será de origen mexicano (integración nacional), conforme a lo establecido en las bases de licitación:

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
18164093-015-05	\$13,225 Costo en compraNET: \$9,918.75	14/04/2006	5/01/2006 10:00 horas	24/11/2005 10:00 horas	20/04/2006 10:00 horas	29/05/2006 13:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del proyecto				Fecha de inicio y plazo de ejecución	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	"29 CCC Norte" Clave 0418TOQ0145 "Adjudicación de un contrato de compromiso de capacidad de generación de energía eléctrica de no menos de 333 MW ni más de 450 MW y compraventa de energía eléctrica asociada por un periodo de 25 años, a celebrar con la Comisión Federal de Electricidad; conforme al cual un productor independiente de energía deberá desarrollar, construir, poseer, operar y mantener una Central denominada 29 CCC Norte e instalaciones asociadas cuya interconexión al Sistema Eléctrico Nacional será en el Estado de Durango de los Estados Unidos Mexicanos, tal como se indica en las bases de licitación"				2/01/2007 820 días naturales	1/04/2009	\$1'000,000,000

* Las fechas de inicio y terminación, indicadas en los recuadros, se refieren a las fechas estimadas de construcción de la Central y obras asociadas.

* La notificación del fallo de la licitación será a las 13:00 horas del día 19 de junio de 2005.

* La operación comercial se requiere que ocurra el día 1 de abril de 2009.

El lugar de reunión para la visita al sitio de los trabajos y puntos de interconexión será en la sala de juntas del Departamento de Distribución, Zona Durango, sita en boulevard Felipe Pescador número 14 Oriente, colonia Centro (antigua planta termoeléctrica Durango), Municipio de Durango, Estado de Durango, código postal 34200.

El sitio Opcional de la Central se ubica en "La Trinidad", ubicada en la carretera federal número 40, Durango-Gómez Palacios, en el kilómetro 30+115.2, Municipio de Durango, Estado de Durango, código postal 34200.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicada en el recuadro, en la sala de reuniones del piso S.R. del edificio de CFE, ubicada en avenida Paseo de la Reforma número 164, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, D.F.

En virtud de que esta licitación se refiere a proyecto financiado en su totalidad por parte del adjudicatario, el contrato que se adjudicará no prevé el otorgamiento de anticipos.

Las obras comprendidas en el contrato de capacidad de generación de energía eléctrica, de esta convocatoria, se podrán subcontratar sólo en los términos y condiciones establecidas en las bases de licitación y en el propio contrato.

Los interesados podrán consultar las bases de licitación, previamente a su inscripción y adquisición, de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 horas, en la Gerencia de Licitaciones y Contratación de Proyectos, ubicada en el mezzanine 2 del edificio de CFE, localizado en avenida Paseo de la Reforma número 164, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, D.F., o bien, en Internet, en la dirección electrónica: <http://www.compranet.gob.mx>, con excepción de la documentación que se menciona en el punto 4.12 "diagramas, planos y estudios" de las bases de licitación.

Los interesados en presentar propuesta deben dar cumplimiento a los siguientes requisitos:

1. Adquirir las bases de licitación mediante solicitud por escrito, firmada por el apoderado o administrador de la empresa, manifestando su interés en participar en la licitación.
- 2.- Acreditar documentalmente su existencia legal mediante los documentos públicos que se especifican en las bases de licitación, la experiencia y capacidad técnica y operativa relativas a proyectos de características iguales o semejantes a la descripción general del proyecto mediante los documentos que se especifican en las bases de licitación, y financiera mediante la presentación de los estados financieros que demuestren el capital contable que se señala en el correspondiente recuadro o su equivalente en cualquier otra moneda al tipo de cambio vigente un día hábil antes de la presentación y apertura de las propuestas.
3. Cabe señalar que lo mencionado en el punto anterior se acreditará en la propuesta presentada en los términos establecidos en las bases de licitación.

Los interesados deberán presentar la solicitud a que se hace referencia en el punto 1, en papel membretado de la empresa, en su caso, en idioma español, a más tardar 6 días naturales, antes de la fecha programada para la celebración del acto de presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas.

Sin perjuicio de lo previsto en las bases de licitación para efectos de modificación, las bases de licitación así como en las propuestas presentadas no podrán ser negociadas. Las bases de licitación podrán recogerse hasta 6 días naturales, antes del acto de presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas. El pago, en la convocante, que deberá ser cubierto antes de recibir las Bases de licitación se efectuará mediante cheque de caja o certificado por el monto indicado en el recuadro, a favor de la Comisión Federal de Electricidad, en días hábiles, de 10:00 a 14:00 horas, en la caja general de la Comisión Federal de Electricidad, ubicada en la planta baja del edificio de CFE, localizado en avenida Paseo de la Reforma número 164, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.

En caso de que los interesados deseen inscribirse y adquirir las bases de licitación de esta convocatoria por medio del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET, lo podrán hacer mediante el recibo de pago que genera el sistema, en la dirección electrónica: <http://www.compranet.gob.mx> y deberán acudir al domicilio de la convocante a recoger, mediante la presentación de su recibo de pago en banco, la documentación que se menciona en el punto 4.12 "diagramas, planos y estudios", de las bases de licitación.

El licitante ganador estará obligado a cumplir con el contenido nacional considerado en su propuesta, de conformidad con lo establecido en las bases de licitación.

Acto de presentación y apertura de propuestas y criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato:

- 1.- Las propuestas deberán cotizarse en pesos mexicanos y dólares americanos, y presentarse en idioma español, de conformidad con lo establecido en las bases de licitación;
- 2.- El acto de presentación y apertura de propuestas se efectuará en dos etapas, de conformidad con lo establecido por el artículo 131 del Reglamento de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, en la sala de reuniones del piso S.R. del edificio de CFE, ubicado en avenida Paseo de la Reforma número 164, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, D.F., en las fechas y horas indicadas en los recuadros;
- 3.- La comisión efectuará pagos mensuales al productor como contraprestación por la capacidad neta demostrada y por la producción neta de energía entregada por el productor, de conformidad a lo establecido en las bases de licitación.
- 4.- La comisión, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 132 del Reglamento de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, hará la evaluación de las propuestas, elaborando un dictamen que servirá como fundamento para emitir el fallo de la licitación, y
- 5.- La comisión adjudicará el contrato a favor de quien presente la propuesta solvente que cumpla con las condiciones establecidas en las bases de licitación y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resultare que dos o más propuestas satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien ofrezca la energía eléctrica requerida al menor costo económico total de largo plazo para la comisión, de conformidad con lo establecido en las bases de licitación, en caso de empate el contrato se adjudicará al licitante que haya considerado en su propuesta mayor grado de contenido nacional.

CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
CARLOS MORENO ARIAS
RUBRICA.

(R.- 221143)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**GERENCIA DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS****LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de los servicios descritos a continuación, para la Gerencia de Centrales Nucleoeléctricas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Objeto	Costo de las bases (incluido el IVA)	Junta de aclaraciones	Presentación proposiciones y apertura
18164100-020-05	Limpieza y mantenimiento de los edificios e instalaciones de la Subgerencia de Ingeniería de la GCN, ubicadas en Dos Bocas, Municipio de Medellín, Ver. (plazo: 3/01/2006 al 31/12/2007)	\$2,120.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	22/11/2005 17:00 horas	30/11/2005 10:00 horas
Partida	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	Limpieza de instalaciones		52	Catorcena
2	Mantenimiento de instalaciones		730	Jornada
No. de licitación	Objeto	Costo de las bases (incluido el IVA)	Junta de aclaraciones	Presentación proposiciones y apertura
18164100-021-05	Mantenimiento de las áreas verdes del Campamento Habitacional de CFE, ubicado en El Farallón, Ver. (plazo: 3/01/2006 al 30/06/2008)	\$2,120.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	22/11/2005 10:00 horas	30/11/2005 14:00 horas
18164100-022-05	Mantenimiento preventivo y/o correctivo de electricidad, soldadura y pailería, pintura, cancelería, carpintería, fontanería, albañilería; en las instalaciones del Campamento Habitacional de CFE, ubicado en el Farallón, Ver. (plazo: 3/01/2006 a 30/06/2008)	\$2,120.00 Costo en compraNET \$1,800.00	23/11/2005 10:00 horas	1/12/2005 10:00 horas

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en forma impresa a partir de esta publicación y hasta, inclusive, el sexto día natural, previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas, en las oficinas del Departamento de Administración de Contratos de la Gerencia de Centrales Nucleoeléctricas, ubicadas en el kilómetro 43.5 carretera Cardel-Nautla, código postal 91680, Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, Veracruz.
- La forma de pago es, en convocante mediante cheque certificado o de caja, expedido por institución bancaria autorizada, expedido a nombre de la Comisión Federal de Electricidad, o mediante pago en efectivo. Y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Siendo requisito indispensable para participar en la licitación, el pago previo de las bases.**
- Las juntas de aclaraciones, actos de apertura de proposiciones y actos de fallo, se efectuarán en el Departamento de Contratos de la Gerencia de Centrales Nucleoeléctricas, ubicado en el kilómetro 43.5 de la carretera Cardel-Nautla, Ver. Exceptuando la junta de aclaraciones de la licitación número 18164100-020-05, que se celebrará en las oficinas de la Coordinación de Contratos, Presupuestos y Suministros de la Subgerencia de Ingeniería de la GCN, ubicadas en el edificio Administrativo, en el

interior de las instalaciones de la Subgerencia de Ingeniería de la GCN, ubicadas en Dos Bocas, Municipio de Medellín, Ver. La inasistencia de los participantes a la junta de aclaraciones será bajo su estricta responsabilidad, sin embargo, podrán solicitar en las oficinas de la convocante una copia de la minuta de la junta.

- No podrán participar en estas licitaciones las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las presentes licitaciones son abiertas y no podrán dar lugar a negociación.
- Para estas licitaciones será exigible una garantía de cumplimiento del contrato respectivo para el participante ganador.
- No se otorgará anticipo alguno.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en peso mexicano.
- Las condiciones de pago serán: a los 30 días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva que ampare la prestación de los servicios.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Previamente a la publicación de esta convocatoria, la Gerencia de Centrales Nucleoeléctricas invitó a los interesados a revisar las bases de esta licitación.
- La Gerencia de Centrales Nucleoeléctricas invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad observadora, sin la necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

VERACRUZ, VER., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA GERENCIA DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS

ING. JUAN RODRIGUEZ LAGUNA

RUBRICA.

(R.- 221334)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

RESIDENCIA REGIONAL DE CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE
TRANSMISION Y TRANSFORMACION CENTRO

CONVOCATORIA MULTIPLE DE LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES E INTERNACIONALES

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional número 18164078-007 y la licitación pública internacional número: 18164078-008-05 fuera de la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos en la cual podrán participar los licitantes que oferten bienes provenientes de cualquier país, que tenga o no celebrado un tratado de libre comercio con los Estados Unidos Mexicanos, que se detallan, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluido el IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164078-007-05	\$836.00 En compraNET: \$760.00	24 de noviembre de 2005	23 de noviembre de 2005 10:00 horas	30 de noviembre de 2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
01	C030000010	Cable conductor de aluminio ACSS cal. 1113	321,640	Kg.
02	C390000174	Conjunto de suspensión vertical 1 C/F para ACSS	747	Jgo.
03	C390000174	Conjunto de tensión 1 C/F para ACSS 1113	624	Jgo.
04	C390000174	Empalme para conductor ACSS 1113	156	Pza.

05	C390000174	Amortiguador de vibración para ACSS 1113	2,070	Pza.

No. de licitación	Costo de las bases incluido el IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164078-008-05	\$836.00 En compraNET: \$760.00	29 de noviembre de 2005	28 de noviembre de 2005 10:00 horas	5 de diciembre de 2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
01	C030000010	Cable de guarda con fibra óptica integrada CGFO	38,500	MT
02	C390000174	Herraje de suspensión colgado para CGFO	133	Jgo.
03	C390000174	Amortiguador de vibración para CGFO	395	Pieza
04	C390000174	Herraje de tensión pasante doble para CGFO	46	Jgo.
05	C030000010	Cable dieléctrico con fibra óptica CDFO	2,000	MT

Las bases de las licitaciones de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en la oficina de compras de la Residencia Regional de Construcción Centro, situada en avenida Irapuato sin número, Ciudad Industrial de Irapuato, Gto., teléfono 01(462) 623 97 00, extensión 6795, de 8:30 a 17:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$836.00 incluido el IVA. Su pago se realizará en la Tesorería de la Residencia Regional del Centro, situada en avenida Irapuato sin número, Ciudad Industrial de Irapuato, Gto. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$760.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema.

Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de proyecciones de la Residencia Regional de Construcción Centro, ubicada en avenida Irapuato sin número, Ciudad Industrial, código postal 36541, Irapuato, Guanajuato.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse, dentro de un sobre, en idioma español;
- c) Lugar de entrega de los bienes: Almacén de la Residencia Regional de Construcción Centro, sita en avenida Apaseo Oriente sin número, Ciudad Industrial, código postal 36541, Irapuato, Guanajuato;
- d) Plazo de entrega, de los bienes: 120 días contados a partir de la firma del contrato;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques, según las preferencias del proveedor;
- f) Sí se considera anticipo de 50%;
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato por el 20% del importe del contrato, así como de 100% del importe del anticipo;
- h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- j) Documentación requerida: escrito de acreditación de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes, conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- l) Las demás contenidas en las bases de la licitación.

Previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las prebases de licitación.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE
IRAPUATO, GTO., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005

RESIDENTE REGIONAL
ING. JESUS GARCIA ORDOÑEZ
 RUBRICA.

(R.- 221215)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE

CONVOCATORIA No. 008**LICITACION PUBLICA NACIONAL 18164008-009-05****(18164008-009-05)**

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
LPN 18164008-009-05		\$1,671.00 En compraNET: \$1,520.00 (incluye IVA)	24 de noviembre de 2005	23 de noviembre de 2005 10:00 horas	2 de diciembre de 2005 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios			Cantidad	Unidad
1		Refacciones para turbinas			1821	Pza.

Las bases de licitación están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento Regional de Abastecimientos de la Gerencia Regional de Producción Sureste, situado en kilómetro 7.5, carretera Veracruz-Medellín, Dos Bocas, Ver., teléfono (229) 989-85-95, de 8:00 a 14:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,671.00 incluido el IVA y su pago se realizará en la caja regional de la Gerencia Regional de Producción Sureste, situada en kilómetro 7.5, carretera Veracruz-Medellín, Dos Bocas, Ver. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- II) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$1,520.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento Regional de Abastecimientos de la Gerencia Regional de Producción Sureste, ubicada en el kilómetro 7.5, carretera Veracruz-Medellín, Dos Bocas, Ver., el fallo será en acto público el 9 de diciembre de 2005.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse, dentro de un sobre, en idioma español;
- c) Lugar de entrega de los bienes: domicilio conocido, Raudales, Raudales Malpaso, Municipio de Tecpatán, Chiapas;
- d) Plazo de entrega de los bienes: 180 días naturales se aceptan entregas parciales pagos parciales;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;
- f) Se considera anticipo de 20%;
- g) Garantías requeridas; en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato por el 20% del importe del contrato, así como de 100% del importe del anticipo;
- h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- i) Documentación requerida: escrito de acreditación de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- j) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- l) Las demás contenidas en las bases de licitación;
- m) Previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las prebases de licitación;

- n) Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE
DOS BOCAS, VER., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
JEFE DEL DEPARTAMENTO REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS
LAE. ALEJANDRO VIVEROS SEGURA
RUBRICA.

(R.- 221337)

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELECTRICAS

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de los siguientes servicios: vigilancia; mensajería rápida; duplicado de documentos; seguro de vida y gastos médicos (póliza de pérdidas en exceso ("stop loss"); aseguramiento integral de los bienes patrimoniales del Instituto y vehículos del personal, y compra de combustible a través de medios electrónicos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

Vigilancia

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
18470001-010-05	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	23/11/2005	23/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/11/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Contratación del servicio de vigilancia		1	Servicio

Licitación pública nacional

Mensajería

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones	
18470001-011-05		\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	24/11/2005	24/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/11/2005 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de mensajería y paquetería rápida nacional		1	Servicio	\$82,000.00	\$205,200.00
2	C810800000	Servicio de mensajería y paquetería rápida con destino internacional		1	Servicio	\$66,000.00	\$165,000.00

Licitación pública nacional

Fotocopiado

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
18470001-012-05	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	25/11/2005	25/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/12/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de duplicado de documentos	1	Servicio	\$500,000.00	\$1'250,00.00

Licitación pública nacional

Seguro de vida-gastos médicos

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
18470001-013-05	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	2/12/2005	2/12/2005 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/12/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Contratación de la póliza de seguro de vida		1	Servicio
2	C810800000	Contratación de la póliza de gastos médicos (póliza de pérdidas en exceso "stop loss")		1	Servicio

Licitación pública nacional

Seguro de bienes

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
18470001-014-05	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	2/12/2005	2/12/2005 10:00 horas	16/11/2005 10:00 horas	9/12/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Contratación del servicio de aseguramiento integral de los bienes patrimoniales del Instituto		1	Servicio
2	C810800000	Contratación del servicio del aseguramiento de vehículos del personal del Instituto		1	Servicio

Licitación pública nacional

Combustible

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
18470001-015-05	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	1/12/2005	1/12/2005 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/12/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio para adquisición de combustible a través de medios electrónicos	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Reforma número 113, edificio 15, colonia Palmira, código postal 62490, Cuernavaca, Morelos, teléfono (777) 318 9895, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Investigaciones Eléctricas, o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Se aceptarán las propuestas enviadas por servicio postal o mensajería, y siempre y cuando se reciban en el Departamento de Adquisiciones, sito en Reforma 113, colonia Palmira, código postal 62490, Cuernavaca, Morelos, edificio 15, previo al inicio del evento de apertura de proposiciones.
- La junta de aclaraciones, y la de apertura de proposiciones técnicas-económicas se llevarán a cabo los días y horarios señalados en esta convocatoria, y se realizarán en la sala de juntas del edificio 15, primer piso, ubicado en Reforma número 113, edificio 15, colonia Palmira, código postal 62490, Cuernavaca, Morelos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: instalaciones del Instituto, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará de acuerdo a lo establecido en las bases de cada licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su asistencia.

CUERNAVACA, MOR., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

JAVIER VARGAS HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 221320)

INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO
AREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS EN CAMPECHE
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de capacitación para impartir cursos que integran el programa denominado Conocimiento del Negocio del Petróleo para el personal de Petróleos Mexicanos y se llevará a cabo en Ciudad del Carmen, Campeche, y Paraíso, Tabasco, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

Número 18474004-009-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,237.00 Costo en compraNET: \$1,125.00	26/11/2005	25/11/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/12/2005 11:00 horas	1/12/2005 11:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de capacitación	1	\$792,000.00	\$1'980,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Periférica Norte, esquina con Calle 35-B número 75, colonia San Agustín del Palmar, código postal 24118, Carmen, Campeche, teléfono: 01 (938) 381-20-76, los días de lunes a viernes (hábiles), con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Petróleo, en la caja de la Tesorería de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Dirección Regional Marina. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los interesados podrán revisarlas previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones, ubicada en la planta alta del edificio cuerpo "B" del Instituto Mexicano del Petróleo siendo la entrada por la calle 35-B, ubicado en avenida Periférica Norte, esquina con Calle 35-B número 75, colonia San Agustín del Palmar, código postal 24118, Carmen, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de diciembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones, ubicada en la planta alta del edificio cuerpo "B" del Instituto Mexicano del Petróleo, siendo la entrada por la calle 35-B, avenida Periférica Norte, esquina con calle 35-B número 75, colonia San Agustín del Palmar, código postal 24118, Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de diciembre de 2005 a las 11:01 horas, en la sala de licitaciones, ubicada en la planta alta del edificio cuerpo "B" del Instituto Mexicano del Petróleo, siendo la entrada por la Calle 35-B, avenida Periférica Norte, esquina con Calle 35-B número 75, colonia San Agustín del Palmar, código postal 24118, Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en Ciudad del Carmen, Campeche y Paraíso, Tabasco, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales, posteriores a la entrega del servicio y factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CARMEN, CAMP., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. NOE RAFAEL ORTIZ SANCHEZ

RUBRICA.

(R.- 221289)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 037

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de la "integración de los sistemas auxiliares en plataformas de perforación KU-H, KU-G, KU-M y ZAAP-C", de conformidad con lo siguiente:

Número 18575108-037-05 (20845080NN)

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$3,500.00 M.N. Costo en compraNET: \$2,975.00 M.N.	2/12/2005	21/11/2005 9:00 horas	19/11/2005 8:00 horas	8/12/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción genera de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0000000	Integración de los sistemas auxiliares en plataformas de perforación KU-H, Ku-G, Ku-M y Zaap-C	23/01/2006	343 días naturales	\$11'480,000.00 M.N.

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la ventanilla de venta de bases de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en calle Aviación (Avenida 31) esquina con avenida Periférica Norte, edificio complementario uno, primer nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 938 38 1-12-00, extensiones 51074, 51062 y fax 01 938 38 1 12 00, extensión 51080, en días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- 2.- La forma de pago, inscripción y adquisición de bases es:
 - A) Con la convocante a través de la siguiente opción: pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada "Concentración Inmediata Empresarial" (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación:
 Banco: BBVA Bancomer, S.A., número de convenio: 64753, referencia: anotar el número de licitación, concepto: anotar el nombre del depositante.
 Después de efectuado el pago, deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.
 - B) En compraNET, las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema.

La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET, es la número 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora opción: pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada "Concentración Inmediata Empresarial" (CIE)

en moneda nacional y como se detalla a continuación: compraNET, con el Banco HSBC México, S.A. (antes Bital, S.A.), que se tiene establecida para tal fin.

- 3.- De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley en materia y 25 de su Reglamento, los participantes podrán acudir a la ventanilla de venta de bases para la revisión preliminar de documentos, para lo cual deberán presentar copia simple y original o copia certificada original de la siguiente documentación: **a).**- Acta constitutiva de la sociedad y modificaciones, en su caso, que acrediten su existencia legal, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento si se trata de persona física. Poder de la persona que en su caso formalizará el contrato, con el que se acrediten las facultades para suscribirlo (salvo quien cotice sea persona física y vaya a ser formalizado por ella misma, en caso de ser seleccionado). **b).**- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, donde se acredite el capital contable requerido. De elegir balance general auditado deberá estar dictaminado para efectos fiscales por contador público, presentando copia simple de la constancia de inscripción en el Registro de Contadores Públicos ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria de la SHCP y de su cédula profesional y **c).**- Documentación que acredite la experiencia y capacidad técnica requerida, referente a los trabajos realizados por el licitante (carátulas de contratos, actas de recepción de obras y/o actas de finiquitos y/o, cualquier otro documento que demuestre fehacientemente el inicio y la terminación de los trabajos).
- 4.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 5.- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en las instalaciones de las plataformas de perforación ku-H, ku-M, ku-G y Zaap-C, en la Sonda de Campeche; el lugar de reunión será en la sala interior del helipuerto de Pemex, ubicada en avenida Isla de Tris sin número, colonia Francisco I. Madero, en Ciudad del Carmen, Campeche. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE), deberán presentar copia del comprobante de pago con sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago, no podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito. Las personas que asistan a la visita deberán presentarse con la ropa y equipo de protección adecuados (casco, botas antiderrapantes, ropa de algodón y guantes). Sólo se aceptará un representante por compañía y deberán de confirmar por escrito cuando menos dos días hábiles, antes de la fecha de la visita, en la ventanilla de venta de bases, el nombre del representante que asistirá para que el área operativa tramite su boleto aéreo con toda antelación.
- 6.- La junta de aclaraciones se efectuará en la sala de licitaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en el edificio complementario uno, tercer nivel, calle Aviación (Avenida 31) esquina con avenida Periférica Norte, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE), deberán presentar copia del comprobante de pago con sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago, no podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.
- 7.- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- 8.- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de licitaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en el edificio complementario uno, tercer nivel, calle Aviación (Avenida 31), esquina con avenida Periférica Norte, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- 9.- Ubicación de la obra: plataformas de perforación ku-H, ku-M, ku-G y Zaap-C, en la Sonda de Campeche.
- 10.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 11.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 12.- Partes de la obra que se podrán subcontratar: asistencia especializada.
- 13.- No se otorgarán anticipos.
- 14.- Plazo de ejecución de los trabajos será del: 23 de enero al 31 de diciembre de 2006 (343) días naturales.
- 15.- La experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en un mínimo de 3 (tres) años de experiencia comprobable en trabajos similares a los de esta obra.

- 16.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado, entendiéndose por ésta la solvente cuyo importe total sea el más bajo.
- 17.- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste. Dentro de los 30 (treinta) días naturales, antes señalados, están considerados los 15 (quince) días naturales (como máximo) correspondientes al proceso de revisión y autorización por el residente de obra, a que alude el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 18.- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 19.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos citados en el punto uno de esta convocatoria.
- 20.- El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes del valor de la obra (materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente) será de 90%.
- 21.- El origen de recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista en forma directa.
- 22.- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS-S.C.S.M.

C.P. FLAVIANO RODRIGUEZ MARCIAL

RUBRICA.

(R.- 220429)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.

OFICINA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 047

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación, bajo la modalidad de contrato abierto para la contratación de "suministro de motores eléctricos de corriente alterna para las unidades operativas de perforación de la División Norte" (060/05-TCESPC-P), y de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación: 18575051-053-05 (licitación electrónica)

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones

\$1,672.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,520.00 M.N.	20/12/2005	5/12/2005 10:00 horas Sala No. 1	26/12/2005 10:00 horas Sala No. 1

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo y máximo
1	I420800000	Suministro de motores eléctricos de C.A. para U.O. Reynosa	1	Lote	\$1'332,981.48 M.N. \$3'332,453.69 M.N.
2	I420800000	Suministro de motores eléctricos de C.A. para U.O. Poza Rica-Altamira	1	Lote	\$259,390.36 M.N. \$648,476.90 M.N.
3	I420800000	Suministro de motores eléctricos de C.A. para U.O. Veracruz	1	Lote	\$304,108.85 M.N. \$760,272.12 M.N.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en edificio Administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono (01-782) 82-6-10-00, extensiones 3-25-30, 3-33-84 y 3-32-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 13:00 horas. Las formas de pago son: en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET en su esquema de pago referenciado en Banco HSBC, S.A. sucursal 346, Centro Ejecutivo Villahermosa, Tab., número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- Los actos de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones, se realizarán en el horario y las salas indicadas, ubicadas en la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., en edificio Administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370 en Poza Rica de Hgo., Ver.
- Las propuestas tanto técnicas como económicas se presentarán en un solo sobre.
- Esta licitación sí se realiza de conformidad con los tratados de libre comercio bajo los capítulos de compra del sector público, suscritos por México (artículo 29 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español; los manuales, catálogos, folletos y demás literatura e información técnica que se anexe a las proposiciones, podrán presentarse en inglés o en el idioma del país de origen del licitante y deberán acompañarse de una traducción simple al español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano. y/o dólar americano.
- No se otorgará anticipo (0%).
- Lugar de entrega: unidades operativas de Perforación Reynosa, Veracruz, y Poza Rica-Altamira, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: el tiempo de entrega máximo requerido por PEP, para motores de 3 a 10 H.P., 15 a 24 H.P. y de 30 a 60 H.P., serán de 15, 30 y 45 días naturales, respectivamente, contados a partir de la fecha del financiamiento de la orden de surtimiento.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Pemex Exploración y Producción, R.N. pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción de la factura debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción. El proveedor recibirá de PEP como pago total en moneda nacional. Su porción cotizada en dólares se efectuará en moneda nacional al tipo de cambio vigente que para estas operaciones fije el Diario Oficial de la Federación el día anterior a la fecha de pago que corresponda.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

POZA RICA DE HGO., VER., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE PERFORACION
Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.
JORGE EDUARDO CEBALLOS VAZQUEZ
RUBRICA.

(R.- 221208)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ADQUISICIONES REGION MARINA NORESTE
CONVOCATORIA 050

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de "suministro de equipo electromecánico y herramientas diversas", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional número 18575044-054-05

Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
\$1,114.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,012.00 M.N.	1/12/2005	28/11/2005 10:00 horas	7/12/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420400000	Maletín de herramienta	14	Pieza
2	I420800000	Cromatógrafo de gas en línea	1	Pieza
3	I421400000	Multímetro digital	14	Pieza
4	I421400000	Tacómetro	14	Pieza
5	I420400062	Carretillas	7	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 15 de noviembre al 1 de diciembre de 2005, en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en el edificio administrativo 1 primer nivel, ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (01-938) 381-1200, extensión 5-31-87, días hábiles de lunes a viernes, en horario de 7:30 a 15:30 horas. La forma de pago es, en BBVA Bancomer, S.A., recibo de pago con los siguientes datos: convenio CIE: 059180; referencia: número de licitación; concepto: nombre de la empresa; importe a depositar: costo de las bases; el proveedor considerando lo indicado en este punto entregará en la ventanilla de venta de bases copia de la ficha de depósito (sellado en original por el banco) recibiendo a cambio las bases de licitación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos de juntas de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en las salas de licitaciones de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.M.NE., ubicadas en el edificio administrativo 1, primer nivel, ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche, en las fechas y horarios indicados en la tabla superior.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- En este procedimiento licitatorio no se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano, dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general nave número 1 del Activo Integral Cantarell, ubicado en el área industrial de PEP en el kilómetro 4.5 de la carretera Carmen-Puerto Real, Ciudad del Carmen, Campeche, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 60 días naturales, a partir de la formalización del contrato.
- El pago se realizará: las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche o se depositarán en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que se reciba la factura por la ventanilla única de la R.M.NE., ubicada en edificio administrativo 1,

planta baja, ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para efectos de pago, Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CARMEN, CAMP., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.M.NE.
HUMBERTO MIGUEL NODA CORDOVA
RUBRICA.

(R.- 221293)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION SUR

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CONVOCATORIA 052

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para la contratación de los servicios, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación: 18575095-077-05

"Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de laboratorio químico de la Coordinación de Operación de Pozos e Instalaciones de Explotación"

Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	25/11/2005	21/11/2005 10:00 horas	22/11/2005 16:30 horas	1/12/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo M.N. \$	Presupuesto máximo M.N. \$
1	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo del laboratorio químico de la Coordinación de Operación de Pozos e Instalaciones de Explotación	Contrato	\$600,000.00	\$1'500,000.00

No. de licitación: 18575095-078-05

"Servicio de instalación y limpieza de sanitarios portátiles para Pemex Exploración y Producción Región Sur".

Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	25/11/2005	No habrá	21/11/2005 9:00 horas	1/12/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo M.N. \$	Presupuesto máximo M.N. \$
1	C810800000	Servicio de instalación y limpieza de sanitarios portátiles para Pemex Exploración y Producción Región Sur	Contrato	\$600,000.00	\$1'500,000.00

- Es optativo para los licitantes asistir a las juntas de aclaraciones a las bases.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la ventanilla de "venta de bases" de la Subgerencia de Recursos Materiales Región Sur, ubicada en el edificio "Herradura", planta baja, del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01-99-33-10-62-62, extensiones 20538 y 20662, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, expedido por institución bancaria autorizada, en cualquier sucursal del banco BBVA Bancomer con el formato de pago expedido en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales Región Sur, ubicada en la dirección antes citada o bien a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo para la licitación número 18575095-077-05 previa reunión en el Departamento de Operación e Instalaciones de Aceite de la Coordinación de Operación de Explotación del Activo Integral Samaria-Luna, en el laboratorio de Samaria III, ubicado en la Ranchería González Segunda Sección Municipio del Centro, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- La primera junta de aclaraciones para la licitación número 18575095-077-05 se llevará a cabo en la sala 4H y para la licitación número 18575095-078-05 en la sala 3H de la Subgerencia de Recursos Materiales Región Sur, ubicadas en la dirección arriba citada.
- Los actos de presentación y apertura de proposiciones derivados de la presente convocatoria, se efectuarán para la licitación número 18575095-077-05 en la sala 4H y para la licitación número 18575095-078-05 en la sala 1H de la Subgerencia de Recursos Materiales Región Sur, ubicadas en la dirección arriba citada.
- Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre cerrado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugares para la ejecución de los servicios: para la licitación número 18575095-077-05 los servicios deberán realizarse en los laboratorios químicos (laboratorio químico de Samaria III, laboratorio de la Deshidratadora Samaria II y en el laboratorio químico de la C.A.B. Cunduacán de la Coordinación de Operación de Pozos e Instalaciones de Explotación, los días de lunes a viernes, en el horario del servicio: 8:00 a 18:00 horas. Para la licitación número 18575095-078-05 en los municipios de Juárez y Reforma, Chiapas, así como también las áreas sujetas a solicitud por las áreas usuarias, en la jurisdicción del Activo Integral Muspac como Pichucalco y Ostucán, Chiapas, y las áreas sujetas a solicitud por situaciones de libranzas y eventos relevantes en el Activo Integral Muspac, como en caso de ser necesario los demás activos integrales que conforman la Región Sur.
- Plazos de ejecución de los servicios: para la licitación número 18575095-077-05 será de acuerdo a lo establecido en el anexo "B" punto 5. Para la licitación número 18575095-078-05 será de acuerdo a lo establecido en el anexo "B" punto IV, en ambos casos, los plazos contados a partir de la fecha de recepción de la orden de servicio por parte del proveedor.
- Los pagos se efectuarán a más tardar el día 30 natural o hábil inmediato anterior si aquél no lo fuera, contados a partir de la aceptación de la factura respectiva y con las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos, la fecha en que se hace exigible el pago, será el último día de los 30 días citados anteriormente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgarán anticipos.

- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la convocante en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Órgano Interno de Control en la convocante.
- Los interesados podrán revisar las bases de las licitaciones previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar. Para el caso de los interesados que adquieren las bases de las licitaciones en la ventanilla de "venta de bases", deberán presentar copia de su RFC.

VILLAHERMOSA, TAB., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
 SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES REGION SUR
ING. MIGUEL ANGEL LUGO VALDEZ
 RUBRICA.

(R.- 221110)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ADQUISICIONES REGION MARINA NORESTE
CONVOCATORIA 051

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de "suministro, instalación y puesta en operación de sistemas de monitoreo continuo de emisiones CEM'S", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional bajo tratados número 18575044-055-05

Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
\$1,671.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,519.00 M.N.	21/12/2005	12/12/2005 10:00 horas	10/12/2005 7:00 horas	27/12/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060400000	Instrumental de laboratorio	6	Pieza
2	C810400000	Instalación y puesta en operación	6	Servicio
3	C810400000	Capacitación sistemas de monitoreo continuo	2	Capacitación

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 15 de noviembre al 21 de diciembre de 2005, en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en el edificio administrativo 1 primer nivel, ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (01-938) 381-1200, extensión 5-31-87, días hábiles de lunes a viernes, en horario de 7:30 a 15:30 horas. La forma de pago es, en BBVA Bancomer, S.A., recibo de pago con los siguientes datos: convenio CIE: 059180; referencia: número de licitación; concepto: nombre de la empresa; importe a depositar: costo de las bases; el proveedor considerando lo indicado en este punto entregará en la

ventanilla de venta de bases copia de la ficha de depósito (sellado en original por el banco) recibiendo a cambio las bases de licitación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Los actos de juntas de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en las salas de licitaciones de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.M.NE., ubicadas en el edificio administrativo 1, primer nivel, ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche, en las fechas y horarios indicados en la tabla superior.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 2005 a las 7:00 horas, en las instalaciones de la plataforma Akal-L del Activo Integral Cantarell, ubicadas en la sonda de Campeche, los interesados en asistir a la visita deberán comunicarse con 72 horas de anticipación con el Ing. Porfirio Rocha Cárdenas al teléfono 01-938-38-1-12-00, extensión 5-51-13.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- En este procedimiento licitatorio no se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- De conformidad con lo señalado en el artículo 5o., regla primera, del "Acuerdo por el que establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio", publicado por la Secretaría de Economía en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero y 2 de abril de 2003, en este procedimiento de contratación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano, dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén de Pidiregas del Activo Integral Cantarell, ubicado en el área industrial de PEP en el kilómetro 4.5 de la carretera Carmen-Puerto Real, Ciudad del Carmen, Campeche, los días de lunes a viernes, en días hábiles en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 165 días naturales, a partir de la formalización del contrato.
- El pago se realizará: las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositarán en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que se reciba la factura por la ventanilla única de la R.M.NE., ubicada en edificio administrativo 1, planta baja, ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160 Ciudad del Carmen, Campeche.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para efectos de pago, Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CARMEN, CAMP., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.M.NE.

HUMBERTO MIGUEL NODA CORDOVA

RUBRICA.

(R.- 221290)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 097

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Exploración y Producción, Región Sur, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la adjudicación de un contrato de obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18575062-150-05	\$1,412.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	29/11/2005	23/11/2005 9:00 horas Sala Comalcalco	5/12/2005 9:00 horas Sala Comalcalco

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución (días naturales)	Capital contable requerido
1030304	Tab. rehabilitación de puente La Isla, Centro, Tabasco	6/02/2006	180	\$6'300,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en el edificio (Herradura) planta baja, del CTA de Pemex Exploración y Producción, Región Sur, sito en avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 20573, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 22 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas, en las oficinas de la Subgerencia de Ingeniería de Proyectos, Región Sur, ubicada en el edificio 4, primer nivel, del Centro Técnico Administrativo de PEP, avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- Ubicación de la obra: kilómetro 149+100 de la carretera Villahermosa-Reforma, a 300 metros desviación derecha del tramo Villahermosa-La Isla, en el Estado de Tabasco.
- Los actos de junta de aclaraciones y presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en las salas de concursos de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, indicadas en la columna correspondiente, ubicadas en el domicilio antes citado, en las fechas y horarios establecidos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica que se requiere para participar en la licitación consiste en: obra civil para construcción de puentes de concreto, la forma de acreditarlas será incluyendo en su proposición curriculum de los técnicos, identificación de los trabajos realizados y relación de equipo y maquinaria de construcción adecuados y necesarios, de acuerdo con el objeto de la licitación, para acreditar la capacidad financiera, los licitantes deberán acompañar a sus proposiciones copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por PEP.
- Para acreditar su existencia legal, los licitantes deberán acompañar a sus proposiciones los siguientes documentos:

- I.- Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes.
- II.- Tratándose de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada y el cual contendrá los siguientes datos:
- 1).- De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - 2).- Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

VILLAHERMOSA, TAB., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES

ING. MIGUEL ANGEL LUGO VALDEZ

RUBRICA.

(R.- 220910)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION NORTE

GERENCIA DE PERF. Y MANTTO. DE POZOS

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES

AVISOS DE FALLOS DE LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES CON T.L.C.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N., SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, SITA EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE PEMEX, COLONIA HERRADURA, INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, DE LA CIUDAD DE POZA RICA DE HGO., VERACRUZ, NOTIFICA EL FALLO DE LAS LICITACIONES PUBLICAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN: LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575051-018/05**, CONCURSO 021/05-TOUSPC-P, "SERVICIO INTEGRAL PARA LA INTRODUCCION Y/O EXTRACCION DE TUBERIA DE REVESTIMIENTO Y PRODUCCION DE POZOS DE LA R.N." PROVEEDOR GANADOR: MATERIALES Y EQUIPO PETROLERO, S.A. DE C.V. DOMICILIO FISCAL: AVENIDA MIL CUMBRES 50, COLONIA LAS CUMBRES, REYNOSA, TAMPS. CODIGO POSTAL 88740, TELEFONO EN POZA RICA 01-782-8244325, 47589, IMPORTE ADJUDICADO: \$16'064,682.79 M.N., FECHA DEL FALLO 8 DE SEPTIEMBRE DE 2005. LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575051-027/05**, CONCURSO 032/05-TSFSPC-P, "SUMINISTRO DE MOTORES DE COMBUSTION INTERNA PARA LAS UNIDADES OPERATIVAS DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS REYNOSA Y VERACRUZ". PROVEEDOR GANADOR: MAQUINARIA DIESEL, S.A. DE C.V. DOMICILIO FISCAL: BOULEVARD LAZARO CARDENAS 216, COLONIA PALMA SOLA, POZA RICA, VER., CODIGO POSTAL 93320, TELEFONO 01-782-8220555, 29873, IMPORTE ADJUDICADO: \$3'642,280.00 U.S.D., FECHA DEL FALLO 8 DE SEPTIEMBRE DE 2005. LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575051-030-05**, CONCURSO 031/05-TCFSPC-P, "SUMINISTRO

DE MATERIAL EXPLOSIVO PARA LAS UNIDADES OPERATIVAS DE PERFORACION REYNOSA Y VERACRUZ". PROVEEDOR GANADOR: JAEX, S.A. DE C.V. DOMICILIO FISCAL: CERRADA DE AVENIDA UNIVERSIDAD SIN NUMERO, ESQUINA PRIVADA SOLEDAD G. CRUZ, COLONIA EL RECREO, VILLAHERMOSA, TAB. CODIGO POSTAL 86020, TELEFONO POZA RICA 01-782-8240882, IMPORTE ADJUDICADO, PARTIDA 1 MAXIMO \$7'863,953.50 U.S.D. MINIMO \$3'145,581.40 U.S.D., PARTIDA 3 MAXIMO \$90,000.00 U.S.D., MINIMO \$36,000.00 U.S.D. PARTIDA 4 MAXIMO \$105,232.00 U.S.D. MINIMO \$42,092.80 U.S.D., FECHA DEL FALLO 2 DE SEPTIEMBRE DE 2005. LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575051-034/05**, CONCURSO 041/05-TCESPC-P, "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARACION GENERAL A MALACATES, SUSPENSIONES, TRANSMISIONES COMBINADAS Y AGITADORES DE FLUIDOS QUE OPERAN EN LOS EQUIPOS DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DE LA DIVISION NORTE"., PROVEEDOR GANADOR: COMERCIALIZACION INDUSTRIAL DEL GOLFO, S.A. DE C.V., DOMICILIO FISCAL: CARRETERA A PALMA SOLA SIN NUMERO, ENTRE CORRALILLOS Y LA LAJA, COATZINTLA, VER. CODIGO POSTAL TELEFONOS 01-782-8250244, 50696, IMPORTE ADJUDICADO: PARTIDA 1 MAXIMO \$9'600,000.00 M.N. MINIMO \$3'840,000.00 M.N., MAXIMO \$4'200,000.00 U.S.D. MINIMO \$1'680,000.00 U.S.D., FECHA DEL FALLO: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2005. LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575051-040/05**, CONCURSO 044/05-TSFSPC-P, "SUMINISTRO DE EQUIPOS Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA LA UNIDAD OPERATIVA DE PERFORACION REYNOSA". PROVEEDOR GANADOR: PROVEEDORA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL GOLFO, S.A. DE C.V., DOMICILIO FISCAL: BOULEVARD ADOLFO LOPEZ MATEOS 4000, COLONIA NUEVO AEROPUERTO, TAMPICO, TAMPS., CODIGO POSTAL 89337, TELEFONO EN POZA RICA 01-782-8240034, EXTENSION 2001, IMPORTE ADJUDICADO: MAXIMO \$1'330,631.90 U.S.D MINIMO \$532,252.75 U.S.D., FECHA DEL FALLO 23 DE SEPTIEMBRE DE 2005, LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575051-041/05**, CONCURSO 047/05-TCESPC-P, "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARACION GENERAL DE SISTEMAS DE ENFRIAMIENTO DE LOS EQUIPOS CONVENCIONALES, ESPECIALES E INSTALACIONES, ASI COMO UNIDADES DE RELEVO DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS QUE OPERAN EN EL ACTIVO BURGOS DE LA REGION NORTE.". PROVEEDOR GANADOR: LYM DE MEXICO, S.A. DE C.V., DOMICILIO FISCAL: DE LA PLATA ESQUINA DE LOS NOGALES SIN NUMERO, PARQUE INDUSTRIAL, HERMOSILLO, SONORA, CODIGO POSTAL 83299, TELEFONOS 01-662-2510480, 2510338, IMPORTE ADJUDICADO: MAXIMO \$4'000,000.00 M.N., MINIMO \$1'600,000.00 M.N., FECHA DEL FALLO 11 DE OCTUBRE DE 2005. LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575051-042/05**, CONCURSO 048/05-TCESPC-P, "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARACION GENERAL A MOTORES DE COMBUSTION INTERNA MARCA GENERAL MOTORS, DETROIT DIESEL, TRANSMISIONES Y CONVERTIDORES ALLISON DE LOS EQUIPOS CONVENCIONALES, ESPECIALES, INSTALACIONES Y ACCESORIOS DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS QUE OPERAN EN LOS ACTIVOS DE LA R.N.". PROVEEDORES GANADORES: PARTIDA 1: AGENCIA DIESEL DE MEXICO, S.A. DE C.V., DOMICILIO FISCAL: AVENIDA DEL COBRE ENTRE HIERRO Y PLOMO NUMERO 28, FRACCIONAMIENTO CIUDAD INDUSTRIAL, CENTRO, TABASCO, CODIGO POSTAL 86010, TELEFONO 3542698, IMPORTE ADJUDICADO: MAXIMO \$1'650,000.00 M.N., MINIMO \$660,000.00 M.N., MAXIMO \$1'660,000.00 U.S.D., MINIMO \$664,000.00 U.S.D., PARTIDA 2: MEXICO DIESEL ALLISON, S.A. DE C.V., DOMICILIO FISCAL: PROTON 21, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL NAUCALPAN, NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO, CODIGO POSTAL 53470, TELEFONOS 01-55-53129700, 53000498, IMPORTE ADJUDICADO: MAXIMO \$2'625,000.00 M.N., MINIMO \$1'050,000.00 M.N., MAXIMO \$3'335,000.00 U.S.D., MINIMO \$1'334,000.00 U.S.D. FECHA DEL FALLO 7 DE NOVIEMBRE DE 2005. LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575051-043/05**, CONCURSO 030/05-TCESPC-P, "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A UNIDADES PESADAS, SEMIPESADAS Y SISTEMAS ESPECIALES DE LOS EQUIPOS DE LAS BASES OPERATIVAS DE SERVICIOS A POZOS EN LOS ACTIVOS DE LA REGION NORTE", PROVEEDOR GANADOR: MHEBOSAP, S.A. DE C.V., DOMICILIO FISCAL: AVENIDA FERROCARRIL 25, AVIACION VIEJA, POZA RICA, VER., CODIGO POSTAL 93370, TELEFONOS 01-782-8245086, 8229948, IMPORTE ADJUDICADO: MAXIMO \$10'000,000.00 M.N., MINIMO \$4'000,000.00 M.N., FECHA DEL FALLO 4 DE NOVIEMBRE DE 2005.

ATENTAMENTE

POZA RICA, VER., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
SUBGERENTE DE ADMON. Y FINANZAS DE PERFORACION, D.N.
JORGE E. CEBALLOS VAZQUEZ

(R.- 221209)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUPERINTENDENCIA DE CONTRATOS, REGION MARINA SUROESTE
CALLE UNIVERSIDAD No. 12, COLONIA PEMEX I, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE
TEL. (01-938) 38-112-00, EXTS. 52750, 224-96, FAX (01-938) 38-274-86

NOTA ACLARATORIA CONVOCATORIA 040

Nota No. 1

Fecha de publicación de la convocatoria: 11 de octubre de 2005.

No. de registro en el Diario Oficial de la Federación de la convocatoria No. 040: (R.- 219210).

Licitación pública internacional con TLC No. 18575035-041-05.

Descripción general del servicio a la obra: "Procesamientos Especializados de Registros Geofísicos Integrando Información Técnica de Pozos".

Aclaración de la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones:

Dice:

9. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Debe decir:

9. Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar estadounidense.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, REGION MARINA SUROESTE
ING. GONZALO NILL ARIAS
RUBRICA.

(R.- 221178)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria: 022

Fecha de publicación de la Convocatoria

13/09/2005

Nota: 2

No. de registro en Diario Oficial:

217508

No. de licitación: 18575106-028-05

Fecha límite para adquirir bases
Fecha de presentación y apertura
de proposiciones
Fecha de inicio

Dice: 3/11/2005

:

Debe decir: 24/11/2005

Dice: 9/11/2005

Debe decir: 30/11/2005

Dice: 2/01/2006

Debe decir: 4/01/2006

VILLAHERMOSA, TAB., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
GERENTE DE CONTRATOS, SIDOE
ING. VICTOR MANUEL BAHENA BUSTOS
RUBRICA.

(R.- 221111)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE OPERACION Y MANTENIMIENTO MARITIMO

UNIDAD DE ADMINISTRACION
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

SEGUNDA CONVOCATORIA 013

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE CONFORMIDAD CON TODOS LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio", se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional de conformidad con todos los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, dentro de los cuales se suscribió un título o capítulo de compras del sector público; en esta licitación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio, lo anterior, para la adquisición de ropa de cama, artículos limpieza general y para el aseo personal de las embarcaciones de la flota mayor y menor y sus tripulantes, adscritos a la Gerencia de Operación y Mantenimiento Marítimo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 18576155-033-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Juntas de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$1,671.30 Costo en compraNET: \$1,519.40	17/11/2005	16/11/05 10:00 Hrs.	25/11/05 10:00 horas

Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Sábanas	3,661	Juego
Colchas	2,607	Pieza
Papel higiénico	35,128	Pieza
Jabones	36,408	Pieza
Papel sanitario	6,840	Pieza

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Misael A. Canales Bonilla, con cargo de Presidente del Subcomité Regional de Revisión de Bases de la Gerencia de Operación y Mantenimiento Marítimo, el día 7 de noviembre de 2005.
- Lugares de entrega, en la Terminal Marítima de Pajaritos, Ver., en la Terminal Marítima de Ciudad Madero, Tamps., en la Terminal Marítima de Tuxpan, Ver. en la Terminal Marítima de Salina Cruz, Oax., y en la Terminal Marítima de Guaymas, Son., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas, y la condición de entrega es DDP Incoterms 2000.
- Plazo de entrega: 15 días para solicitudes de pedido 10134574, 10134575, 10134716, 10134717, 10134718 posiciones 610 a 670 y 730 a 900, y 30 días naturales, para las solicitudes de pedido números 10134574, 10134575, 10134716, 10134717, 10134718 posiciones 530 a 600 y 680, posteriores a la formalización del contrato.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano, en la moneda del país origen de los bienes.
- Es optativo para los licitantes asistir a las juntas de aclaraciones a las bases.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Insurgentes Veracruzanos sin número, colonia Faros, código postal 91700, Veracruz, Veracruz, teléfono 01 (229) 989-46-00, extensión 2-46-02, los días de lunes a viernes (días hábiles); con el siguiente horario de 9:00 a 12:00 horas. La forma de pago es, mediante ficha de depósito emitida por el sistema SIIC para pago en efectivo en Scotiabank Inverlat. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la fecha y hora arriba mencionadas, en la sala de licitaciones del sótano de la Gerencia de Operación y Mantenimiento Marítimo, ubicada en avenida Hernández y Hernández esquina Insurgentes Veracruzanos sin número, colonia Faros, código postal 91700, Veracruz, Veracruz.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentar las proposiciones será: español.
- No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de que el proveedor presente la factura original acompañada del documento, constancia o certificado de aceptación y entrega o recepción de los bienes, debidamente firmado por el servidor público responsable por parte de Pemex Refinación, copia del contrato original y copia de la fianza de cumplimiento de contrato.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.

VERACRUZ, VER., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
GERENTE DE OPERACION Y MANTENIMIENTO MARITIMO
JORGE A. BASUALDO RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 221287)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE TERMINALES Y DUCTOS
UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO
CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con el artículo 27 fracción I y en apego al artículo 28 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y su Reglamento y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana, organizadas en cualquier forma legal de asociación, que satisfagan los términos de la presente convocatoria, a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica, en las licitaciones públicas nacionales electrónicas para la adjudicación de contratos de obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional electrónica

- I.- Construcción de libramiento, estudios CIS-DCVG, rehabilitación, protección mecánica, cambio de carretes, y refuerzo a la protección catódica del combustoleoducto de 14" 16" D.N. Madero-CFE Altamira.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18576176-033-05	\$3,200.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	23/11/2005	22/11/2005 9:30 horas	21/11/2005 10:00 horas	29/11/2005 9:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio estimada	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de libramiento, estudio CIS-DCVG, rehabilitación del combustoleoducto de 14"-16" D.N. Madero-CFE Altamira	28/12/2005	210 días	\$10'000,000.00

- I.1.- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas en Combustoleoducto de 14"-16" D.N. Madero-CFE Altamira previa reunión con el ingeniero Sergio Mendoza Solís. Para que se permita el acceso a las instalaciones de Pemex Refinación, quien asista a la visita deberá acudir vestido con ropa de algodón color naranja, casco de plástico color amarillo y calzado industrial antiderrapante. Podrán asistir los interesados y sus auxiliares que hayan adquirido las bases de licitación así como aquellos que autorice Pemex Refinación al momento de la visita.
- I.2.- Ubicación de la obra: Combustoleoducto de 14"-16" D.N. Madero-CFE Altamira.
- I.3.- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: rehabilitación de ductos en operación para transporte de hidrocarburos.
- I.4.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Licitación pública nacional electrónica

- II.- Rehabilitación integral poliducto de 12" D.N. Ciudad Juárez-Chihuahua mediante inspección interior con equipo instrumentado

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones

18576176-034-05	\$3,200.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	23/11/2005	22/11/2005 12:30 horas	21/11/2005 10:00 horas	29/11/2005 12:30 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio estimada	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación integral poliducto de 12" D.N. Chihuahua-Ciudad Juárez			28/12/2005	360 días	\$17'000,000.00

II.1.- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en carretera Chihuahua Delicias kilómetro 17.5 Chihuahua, Chihuahua previa reunión con el ingeniero Carlos Iván Marcilla Ortiz Suptte. General de Mantenimiento e ingeniero Eloy Martínez Amador Jefe del Sector Chihuahua. Para que se permita el acceso a las instalaciones de Pemex Refinación, quien asista a la visita deberá acudir vestido con ropa de algodón color naranja, casco de plástico color amarillo y calzado industrial antiderrapante. Podrán asistir los interesados y sus auxiliares que hayan adquirido las bases de licitación así como aquellos que autorice Pemex Refinación al momento de la visita.

II.2.- Ubicación de la obra: Poliducto Ciudad Juárez-Chihuahua.

II.3.- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: rehabilitación de ductos en operación para el transporte de hidrocarburos, inspección interior de ductos con equipo instrumentado.

II.4.- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólares de los EUA. El pago que se realice en territorio nacional se hará en moneda nacional y al tipo de cambio de la fecha en que se realice dicho pago.

Licitación pública nacional electrónica

III.- Rehabilitación del poliducto de 10" D.N. por 321 kilómetro Satélite-Gómez Palacio, mediante inspección interior con equipo instrumentado.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18576176-036-05	\$3,200.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	23/11/2005	22/11/2005 14:00 horas	21/11/2005 10:00 horas	29/11/2005 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio estimada	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación del poliducto de 10" D.N. Satélite-Gómez Palacio	28/12/2005	360 días	\$10'000,000.00

III.1.- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 21/11/2005 a las 10:00 horas en Sector Monterrey Subgerencia de Transporte por Ducto Norte, ubicada en Antigua carretera Minera del Norte kilómetro 2.5 coonia Nueva Santa Catarina, en Santa Catarina, Nuevo León, previa reunión con el ingeniero Carlos Iván Marcilla Ortiz Suptte. General de Mantenimiento/Alvaro Romero Vergara, Jefe del Departamento de Mantenimiento. Para que se permita el acceso a las instalaciones de Pemex Refinación, quien asista a la visita deberá acudir vestido con ropa de algodón color naranja, casco de plástico color amarillo y calzado industrial antiderrapante. Podrán asistir los interesados y sus auxiliares que hayan adquirido las bases de licitación así como aquellos que autorice PEMEX Refinación al momento de la visita.

III.2.- Ubicación de la obra: Poliducto de 10" Satélite-Gómez Palacio.

III.3.- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: rehabilitación e inspección de ductos en operación para transporte de hidrocarburos, inspección interior de ductos con equipo instrumentado.

III.4.- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólares de los EUA. El pago que se realice en territorio nacional se hará en moneda nacional y al tipo de cambio de la fecha en que se realice dicho pago.

Licitación pública nacional electrónica

IV.- Rehabilitación Integral del Oleoducto de 30" D.N. Nuevo Teapa-Venta de Carpio, inspección del tramo Mendoza-Venta de Carpio y rehabilitación del tramo Mendoza-Hueyapan, eliminando fallas con pérdida de espesor mayor o igual al 19% detectadas con equipo instrumentado.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18576176-037-05	\$3,200.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	23/11/2005	22/11/2005 16:00 horas	21/11/2005 10:00 horas	29/11/2005 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio estimada	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación integral del oleoducto de 30" D.N. Nuevo Teapa-Venta de Carpio	28/12/2005	270 días	\$22'000,000.00

IV.1.- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en derecho de vía del oleoducto de 30" D.N. en carretera México-Córdoba kilómetro 260.5, colonia El Encinar, Nogales, Ver., código postal 04720 teléfono 01272726713 previa reunión con el ingeniero José Saúl Prieto Castillo. Para que se permita el acceso a las instalaciones de Pemex Refinación, quien asista a la visita deberá acudir vestido con ropa de algodón color naranja, casco de plástico color amarillo y calzado industrial antiderrapante. Podrán asistir los interesados y sus auxiliares que hayan adquirido las bases de licitación así como aquellos que autorice Pemex-Refinación al momento de la visita.

IV.2.- Ubicación de la obra: Oleoducto de 30" Nuevo Teapa-Venta de Carpio.

IV.3.- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: rehabilitación de ductos en operación para el transporte de hidrocarburos, inspección interior de ductos con equipo instrumentado.

IV.4.- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólares de los EUA. El pago que se realice en territorio nacional se hará en moneda nacional y al tipo de cambio de la fecha en que se realice dicho pago.

Datos generales para las cuatro licitaciones

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en la Unidad de Servicios de Apoyo, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio "A" piso 7, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono (01-55) 1944-9740, fax 1944-91-89 en días hábiles; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Refinación, en días hábiles, en horario de 9:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- 2.- La junta de aclaraciones y la presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la Unidad de Servicios de Apoyo(dirección numeral 1).
- 3.- Los licitantes que a su elección opten por enviar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica y que no cuenten con su certificación del medio de identificación electrónica, deberán acudir a las oficinas de la Secretaría de la Función Pública, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 1735, piso 4, ala Sur, colonia Guadalupe Inn, código postal 01920, México, D.F., con el propósito de que obtengan la certificación mencionada, para mayor información marque al teléfono 5480-6340, en cuyo caso deberán adquirir las bases a través del Sistema compraNET.
- 4.- La subcontratación está establecida en las bases de licitación.
- 5.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 6.- Pemex Refinación otorgará un anticipo hasta el monto total de la asignación autorizada al contrato respectivo durante el primer ejercicio, en ejercicios subsecuentes, se otorgará el 30% de la asignación presupuestal aprobada al contrato.

- 7.- Para acreditar la experiencia y capacidad técnica requerida, deberán presentar documentación en la que se identifiquen los trabajos realizados por el licitante o su personal técnico, comprobable su participación en la ejecución de obras de características técnicas similar a las que son motivo de esta convocatoria.
- 8.- Para acreditar la capacidad financiera, el licitante deberá incluir en su propuesta copia simple de estados financieros y el comparativo de razones financieras básicas de los dos años anteriores, auditados por contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en este caso deberán presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- 9.- Cualquier persona que pretenda presentar conjuntamente proposiciones solamente podrá formar parte de una agrupación. El hecho de que una persona forme parte de dos o más grupos, será motivo suficiente para desechar las proposiciones de los grupos de los que forme parte. En el caso de que dos o más personas presenten conjuntamente proposiciones, deberán celebrar entre sí un convenio privado y designar al representante común.
- 10.- Por ser una licitación nacional, de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, únicamente pueden participar personas de nacionalidad mexicana, por lo que no se permite la asociación con personas de nacionalidad extranjera.
- 11.- De conformidad con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación y las leyes tributarias no podrán contratar adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- 12.- Ninguna de las condiciones contenidas en esta convocatoria, en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 13.- No podrán participar las personas que se encuentren en algunos de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, o las que se encuentren en los supuestos del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- 14.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier información adicional se podrá consultar en compraNET, acudir al domicilio de la convocante citada en el numeral 1 de este documento, o comunicarse a los teléfonos en éste indicados.
- 15.- Los pagos se llevarán a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 16.- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante el Órgano Interno de Control en Pemex Refinación de la Secretaría de la Función Pública, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal, código postal 11300.
- 17.- De conformidad con las adecuaciones a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- 18.- Para acreditar el capital contable requerido, el licitante deberá incluir en su propuesta copia simple de la última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta con la certificación del pago del impuesto o copia simple del balance general auditado por contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en este caso deberán presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo.
- 19.- Para acreditar la existencia legal, el licitante deberá incluir en su propuesta: escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, conteniendo los datos indicados en las bases de licitación. Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía.
- 20.- Se hace el señalamiento de que el porcentaje de contenido nacional en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, que deberán cumplir los licitantes, es de 80% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.
- 21.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Refinación, así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio resulte económicamente más conveniente para el Estado conforme a lo establecido en los artículos 38, al Acuerdo por el que se establecen los lineamientos que regulan las disposiciones del artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 13 de agosto de 2005.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO
LIC. SERGIO REGINO BUENO SALAZAR
RUBRICA.

(R.- 221342)

PEMEX REFINACION
GERENCIA DE REFINERIA FRANCISCO I. MADERO
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 035

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Refinación convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la adjudicación de un contrato de obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
18576014-070-05	\$5,000.00 Costo en compraNET: \$3,700.00	26/11/2005	25/11/2005 12:30 horas	23/11/2005 11:00 horas	2/12/2005 9:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación del tanque esférico MJA-TE-202 de 5,000 barriles de capacidad para almacenamiento de butano en la refinería Francisco I. Madero			26/12/2005	90	\$1'400,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Alvaro Obregón número 3019, colonia El Bosque, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas, teléfono (01)833 229-11-10, los días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, presentar el pago en efectivo, cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Refinación, en días hábiles, en horario de 9:00 a 15:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en las licitaciones.
- La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo en el Departamento de Contratos, Refinería Francisco I. Madero, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas. La visita será coordinada por el ingeniero José Angel Salazar García. Los asistentes deberán sujetarse a las reglas de seguridad de Pemex Refinación en vigor, deberán utilizar invariablemente camisa de manga larga y pantalón, ambos de algodón, casco protector, zapatos tipo industrial, gafas de seguridad y protectores auditivos y cumplir con lo establecido en las bases de licitación.
- Ubicación de la obra: en la Refinería Francisco I. Madero.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el Departamento de Contratos, Refinería Francisco I. Madero, ubicado en avenida Alvaro Obregón número 3019, colonia El Bosque, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán en el Departamento de Contratos, Refinería Francisco I. Madero, avenida Alvaro Obregón número 3019, colonia El Bosque, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica que se requiere para participar en la licitación será:
- Identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requeridas, en los que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso.
- Para acreditar su existencia legal, los licitantes deberán acompañar a sus propuestas los siguientes documentos:
 - I. Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes.
 - II. Tratándose de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - 1) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - 2) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó y, en su caso, datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
- Para acreditar la capacidad financiera los licitantes deberán acompañar a sus propuestas:

Copia de estados financieros y el comparativo de razones financieras básicas, acompañado del dictamen del auditor, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.

Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable.

En caso de presentar balance general auditado, deberán anexar:

 - a) Copia simple de la cédula profesional, y
 - b) Copia simple del registro para dictaminar de la SHCP del contador.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley;
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán:

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Refinación, en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra de que se trate.
- Los contribuyentes que no se encuentren al corriente en sus obligaciones fiscales, no podrán contratar con esta entidad obra pública, conforme lo establece el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y las Leyes Tributarias.

- Las personas interesadas podrán inconformarse, de acuerdo con el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por escrito ante el Órgano Interno de Control en Pemex Refinación, ubicado en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal, código postal 11300.

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
JEFE DE UNIDAD ADSCRITO A LA SUBDIRECCION DE PRODUCCION
ING. ERNESTO JAVIER GARCIA GALVAN
RUBRICA.

(R.- 221284)

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRICOLAS Y PECUARIAS
DIRECCION DE ADMINISTRACION DEL CENTRO DE INVESTIGACION REGIONAL CENTRO
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE PROYECTO EJECUTIVO DEL CAMPO EXPERIMENTAL VALLE DE MEXICO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR DR. ARTURO TIJERINA CHAVEZ, CON CARGO DE DIRECTOR REGIONAL DEL CIR CENTRO, EL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 2005.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
08170005-001-05	\$3,000.00 COSTO EN compraNET: \$2,500.00	18/11/2005	18/11/2005 12:00 HORAS	18/11/2005 12:00 HORAS	25/11/2005 12:00 HORAS	25/11/2005 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
2030000	ESTUDIOS Y PROYECTOS	28/11/2005	34	\$1'500,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET:** <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN: KILOMETRO 18.6 CARRETERA TEXCOCO LECHERIA SIN NUMERO, COLONIA CHAPINGO, CODIGO POSTAL 56230, TEXCOCO, MEXICO, TELEFONO 015959542877, 42277 O EXTENSION 159, LOS DIAS DEL 15 AL 18 DE NOVIEMBRE DE 2005, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 10:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES: MEDIANTE LA FICHA DE DEPOSITO SELLADA POR INSTITUCION BANCARIA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 12:00 HORAS, EN CAMPO EXPERIMENTAL VALLE DE MEXICO, UBICADO EN KILOMETRO 18.6 CARRETERA TEXCOCO LECHERIA SIN NUMERO, COLONIA CAPINGO, CODIGO POSTAL 56230, TEXCOCO, MEXICO.**

- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 12:00 HORAS, EN: CAMPO EXPERIMENTAL VALLE DE MEXICO, KILOMETRO 18.6 CARRETERA TEXCOCO LECHERIA SIN NUMERO, COLONIA CHAPINGO, CODIGO POSTAL 56230, TEXCOCO, MEXICO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 12:00 HORAS, EN CAMPO EXPERIMENTAL VALLE DE MEXICO, KILOMETRO 18.6 CARRETERA TEXCOCO LECHERIA SIN NUMERO, COLONIA CHAPINGO, CODIGO POSTAL 56230, TEXCOCO, MEXICO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 12:00 HORAS, EN CAMPO EXPERIMENTAL VALLE DE MEXICO, CODIGO POSTAL 56230, TEXCOCO, MEXICO.
- UBICACION DE LA OBRA: KILOMETRO 13.5 CARRETERA TEXCOCO LOS REYES, TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: QUE COMPRENDA LA ELABORACION DE PROYECTOS ARQUITECTONICOS Y/O CONSTRUCCION DE OBRA, ASI COMO TRABAJOS DE SIMILARES CARACTERISTICAS AL REQUERIDO.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 - 1.- SOLICITUD POR ESCRITO, FIRMADA MANIFESTANDO SU INTERES EN PARTICIPAR EN LA LICITACION CORRESPONDIENTE, EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS.
 - 2.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS SIGUIENTES DATOS:
 - A. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHAS DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS, EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA, Y EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZA Y DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.
 - B. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO.
 - 3.- LAS PERSONAS FISICAS DEBERAN PRESENTAR IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFA Y CEDULA PROFESIONAL.
 - 4.- LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DECLARACION ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2004, E INFORMATIVA DE SUELDOS Y SALARIOS, CON LOS QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, ESTOS DEBERAN SER DICTAMINADOS POR UN CONTADOR PUBLICO EXTERNO CERTIFICADO, SE PRESENTARAN EN PAPEL MENBRETADO DEL CONTADOR, ANEXANDO COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL MISMO, ASI COMO LA CERTIFICACION CORRESPONDIENTE.
 - 5.- DECLARACION ESCRITA BAJO PROTESTA DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN EL DICTAMEN QUE EMITA EL INIFAP, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES QUE SE PAGARAN EN UN PLAZO NO MAYO DE 7 DIAS NATURALES, A PARTIR DE QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR EL RESPONSABLE QUE PARA TALES EFECTOS DESIGNE EL INIFAP.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CELAYA, GTO., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
 DIRECTOR REGIONAL DEL CIR. CENTRO
 DR. ARTURO DANIEL TIJERINA CHAVEZ
 RUBRICA.

(R.- 221086)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIONES PUBLICAS

CONVOCATORIA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES LICITACIONES PUBLICAS.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL: ADQUISICION DE FILTROS MONITORES DE COMBUSTIBLES DE AVIACION (ASA-LPI-053/05), CON REDUCCION DEL PLAZO A 12 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA, PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO D113/3340/05, DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2005, DE LA GERENCIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES.

CLAVE compraNET	COSTO DE LAS BASES (IVA INCLUIDO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
09085001-089/05	CONVOCANTE: \$646.00 EN compraNET: \$587.00	22/11/05	21/11/05 11:00 HORAS	28/11/05 11:00 HORAS
PARTIDAS	DESCRIPCION DE PARTIDAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	
1	FILTROS MONITORES DE COMBUSTIBLE DE AVIACION	10	PIEZA	

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES:

CONTRATACION DEL SERVICIO DE MENSAJERIA (ASA-LPNS-015/05).

CLAVE compraNET	COSTO DE LAS BASES (IVA INCLUIDO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

09085001-090/05	CONVOCANTE: \$646.00 EN compraNET: \$587.00	23/11/05	22/11/05 10:00 HORAS	29/11/05 11:00 HORAS
PARTIDAS	DESCRIPCION DE PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	
4	CENTRO NORTE; SURESTE; PACIFICO; NORTE, CENTRO Y SUR	1, 1, 1 Y 1	SERVICIO, SERVICIO, SERVICIO Y SERVICIO	

CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION PARA EMPLEADOS DE LA PLANTA DE COMBUSTIBLES ESTACION MEXICO Y PLATAFORMA DEL AICM (ASA-LPNS-016/05).

CLAVE compraNET	COSTO DE LAS BASES (IVA INCLUIDO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
09085001-091/05	CONVOCANTE: \$646.00 EN compraNET: \$587.00	24/11/05	23/11/05 10:00 HORAS	23/11/05 11:00 HORAS	30/11/05 16:30 HORAS
PARTIDAS	DESCRIPCION DE PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	SERVICIO DE ALIMENTACION	1	SERVICIO	\$800,000.00	\$2'000,000.00

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://www.compranet.gob.mx>, O BIEN EN LAS OFICINAS DE LA GERENCIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN LA AVENIDA 602, NUMERO 161, COLONIA SAN JUAN DE ARAGON, CODIGO POSTAL 15620, DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA, EN MEXICO, D.F., TELEFONOS 5133-1000 Y 5133-0495, EXTENSIONES 2435, 2208 Y 2580, Y FAX 5133-2985 EXTENSION 2534 Y FAX 5133-1067, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE LUNES A VIERNES DE 9:30 A 15:00, EN DIAS HABILES.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES, CON HORARIO DE CAJA DE 9:30 A 15:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES. PREVIAMENTE AL PAGO DE DICHO COSTO LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES EN compraNET: <http://www.rtn.net.mx/compranet> O <http://www.compranet.gob.mx>, Y OBTENER EL RECIBO DE PAGO QUE GENERA EL PROPIO SISTEMA. PARA PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES ES REQUISITO INDISPENSABLE PRESENTAR COMPROBANTE ORIGINAL DE PAGO DE LAS BASES.
- LOS ACTOS DE VISITA A LAS INSTALACIONES, JUNTA DE ACLARACIONES, PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, ASI COMO EL FALLO, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES.
- NO SE ACEPTARA EL ENVIO DE PROPUESTAS POR SERVICIO POSTAL O DE MENSAJERIA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LAS PROPOSICIONES TECNICAS, ECONOMICAS Y, EN GENERAL, TODA LA DOCUMENTACION A EXHIBIR POR LOS INTERESADOS SE DEBERA PRESENTAR EN IDIOMA ESPAÑOL, EN TANTO QUE LA DOCUMENTACION ADICIONAL A EXHIBIR POR LOS INTERESADOS PODRA PRESENTARSE EN IDIOMA DEL PAIS DE ORIGEN; EN EL CASO DE CATALOGOS, ANEXOS TECNICOS Y MANUALES, PODRA UTILIZARSE EL IDIOMA DEL PAIS DE ORIGEN, ACOMPAÑADO DE UNA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES O PRESTACION DE LOS SERVICIOS: CONFORME A LO INDICADO EN EL CAPITULO III, NUMERAL 4, DE LAS BASES DE LICITACION.
- PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES O VIGENCIA DE LOS SERVICIOS: CONFORME A LO INDICADO EN EL CAPITULO III, NUMERAL 2, DE LAS BASES DE LICITACION.
- CONDICIONES DE PAGO DE LOS BIENES O PRESTACION DE LOS SERVICIOS, DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA RECEPCION DE LOS BIENES, A LA APROBACION DE LA CALIDAD DE LOS MISMOS, A LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS QUE SE

ANOTAN EN EL CAPITULO IV, NUMERAL 6, INCISO C, DE LAS BASES DE LICITACION, Y CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL MISMO CAPITULO.

- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- PRESUPUESTOS MINIMOS Y MAXIMOS A EJERCER DE LA LICITACION DE MENSAJERIA:

PARTIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO	PARTIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
CENTRO NORTE	100,000.00	250,000.00	PACIFICO	80,000.00	200,000.00
SURESTE	80,000.00	200,000.00	NORTE, CENTRO Y SUR	60,000.00	150,000.00

- NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTAS LICITACIONES LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- EN VIRTUD DE SER LICITACION PUBLICA, SE INVITA A LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES INTERESADAS A ENVIAR REPRESENTANTES, EN EL ENTENDIDO DE QUE NO TENDRAN DERECHO A VOZ NI VOTO. ASIMISMO, CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
GERENTE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
ING. JOSE LUIS GARCIA SANTOVEÑA
RUBRICA.

(R.- 221255)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

AVISO DE FALLO

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES, CON DOMICILIO EN AVENIDA 602 NUMERO 161, COLONIA SAN JUAN DE ARAGON, CODIGO POSTAL 15620, MEXICO, D.F., EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES QUE SE ESTABLECEN EN EL ARTICULO 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA IDENTIDAD DE LOS GANADORES DE LAS LICITACIONES PUBLICAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

LOS BIENES DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL **ASA-LPI-031/05**, CLAVE compraNET 09085001-053/05, PARA LA ADQUISICION DE AUTOTANQUES CON CAPACIDAD DE 20,000 LITROS Y 300 GPM PARA SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACION EN SEGUNDA CONVOCATORIA (6 UNIDADES), SE ADJUDICARON A DALTEK, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN LA SALAMA NUMERO 559, COLONIA VALLE DEL TEPEYAC, CODIGO POSTAL 07740, MEXICO, D.F., PARTIDA 1, POR \$12'315,960.00 M.N. MAS IVA, CON FECHA DE FALLO EL 16 DE AGOSTO DE 2005.

LOS BIENES DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL **ASA-LPI-039/05**, CLAVE compraNET 09085001-065/05, PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO PARA DETECCION DE EXPLOSIVOS EN EQUIPAJE FACTURADO O DOCUMENTADO (4 EQUIPOS) SE ADJUDICARON A REVEAL IMAGING TECHNOLOGIES INC., CON DOMICILIO EN 201 BURLINGTON ROAD, BEDFORD, MASSACHUSETTS, CODIGO POSTAL 01730, EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, CON FECHA DE FALLO EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2005.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ING. JOSE LUIS GARCIA SANTOVEÑA

RUBRICA.

(R.- 221253)

COMISION DE OPERACION Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADEMICAS DEL IPN

DEPARTAMENTO DE COTIZACIONES, LICITACIONES Y PEDIDOS

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES Y NACIONALES

CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para la adquisición de papel bond; vehículos y misceláneos e internacionales fuera de la cobertura de tratado comercial alguno para la adquisición de equipo de cómputo; CD grabables y disquete, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	
11135001-025-05	\$363.33 Costo en compraNET: \$330.30	21/11/2005	21/11/2005 9:00 horas	25/11/2005 9:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
01	I180000064	Microcomputadora		92	Equipo
02	I180000000	Sistema de seguridad de cómputo		1	Equipo
03	I180000118	Estación de trabajo		5	Equipo
04	I180000162	Impresora láser		2	Equipo
05	I180000136	Plotter		1	Equipo

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	
11135001-026-05		\$363.33 Costo en compraNET: \$330.30	21/11/2005	21/11/2005 13:00 horas	25/11/2005 12:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
01	C870000050	CD grabable 700 MB			1,750	Caja
02	C870000010	Disco flexible de 2HD			1,461	Caja
03	C870000050	CD regrabable 700 MB			80	Caja

No. de licitación		Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	
11135001- 027-05		\$363.33 Costo en compraNET: \$330.30		21/11/2005	21/11/2005 16:00 horas	25/11/2005 14:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
01	C660400026	Papel bond de 75 g/m² tamaño carta				15,530	Paquete
02	C660400026	Papel bond de 75 g/m² tamaño oficio				3,712	Paquete

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	
11135001- 028-05		\$363.33 Costo en compraNET: \$330.30	21/11/2005	21/11/2005 17:00 horas	25/11/2005 17:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
01	I480800000	Camión de 12 toneladas			1	Equipo
02	I480800014	Automóvil sedán			5	Equipo
03	I481200000	Plataforma de carga			1	Equipo
04	I090000234	Fuente de poder			1	Equipo

La reducción al plazo de presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el titular del área con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Las bases se encuentran disponibles para su consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Tresguerras número 27, colonia Centro, código postal 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en la convocante, con cheque certificado o de caja a nombre de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN, o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

Las juntas de aclaraciones y actos de apertura de proposiciones se realizarán en las fechas y horarios señalados, en el auditorio de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN, sito en calle Tresguerras número 27 esquina con Tolsá, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal. Lugar de entrega: en el almacén de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas.

Plazo de entrega: máximo el día 20 de diciembre de 2005.

Condiciones de pago: 5 (cinco) días hábiles posteriores a la presentación de la factura.

No se otorgarán anticipos. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán presentarse las proposiciones será: peso mexicano.

No podrán participar en estas licitaciones públicas las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y las personas físicas o morales inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de este ordenamiento y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de estas licitaciones, así como, las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE

LIC. BENITO REYES GUTIERREZ

RUBRICA.

(R.- 221345)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA EN GUADALAJARA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, para la contratación del Mntto. preventivo y correctivo a UPS de subestación eléctrica, tableros eléctricos, sistemas hidroneumáticos e instalaciones hidrosanitarias, mantenimiento y conservación de áreas verdes, mantenimiento preventivo y correctivo a torres de auxilio vial, para la PC 53 Compostela de CAPUFE, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de publicación, presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, el día 19 de octubre de 2005
CAPUFE.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
09120024-028-05	En convocante: \$1,000.00 En compraNET: \$910.00	18/Nov./2005	17/Nov./2005 9:00 horas	24/Nov./2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Mntto. preventivo y correctivo a UPS	Servicio
2	0000000000	Mntto. preventivo y correctivo a tableros eléctricos	Servicio
3	0000000000	Mntto. preventivo y correctivo a Sist. hidroneumáticos	Servicio
4	0000000000	Mntto. preventivo y correctivo a Inst. hidrosanitarias	Servicio
5	0000000000	Mntto. y conservación a las áreas verdes	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
09120024-029-05	En convocante: \$1,000.00 En compraNET: \$910.00	18/Nov./2005	17/Nov./2005 12:00 horas	24/Nov./2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Mntto. preventivo y correctivo a torres de auxilio vial	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Federalismo Norte número 1818, 3er. piso, colonia San Miguel de Mezquitán, ciudad Guadalajara, Jal., código postal 44260, teléfono 38-53-14-66,

extensión 7028, en el área de Recursos Financieros, con el siguiente horario de 9:00 a 15:30 horas, los días 15, 16, 17 y 18 de noviembre del año en curso.

- La forma de pago en convocante: en efectivo, cheque certificado a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en domicilio de este organismo o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, cuyo pago podrá ser realizado en cualquier sucursal del Banco HSBC, antes Bital, S.A.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse será: peso mexicano.
- Los interesados podrán presentar propuestas por medios electrónicos.

GUADALAJARA, JAL., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO

LIC. HORACIO JAIME GOMEZ ROJAS

RUBRICA.

(R.- 221327)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN REYNOSA

CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca por segunda ocasión a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicios de reparaciones Eléctricas, de conformidad con lo siguiente:

Licitaciones públicas nacionales

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
09120009-044-05	\$847.00 Costo en compraNET: \$770.00	23/11/2005	22/11/2005 9:00 horas	29/11/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio de reparaciones eléctricas	3	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Libramiento Luis Echeverría número 575, colonia Aquiles Serdán, código postal 88540, Reynosa, Tamaulipas, teléfonos (899) 921-10-20, 921-10-17 y 921-10-11, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o con cheque certificado o de caja girado sobre esta plaza, a favor de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, o bien, en la página compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, cuyo pago será en HSBC, cuenta número 400-6786-644, sucursal 0965, Tlaltenango, Cuernavaca, Morelos.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en las fechas y horarios establecidos, en la sala de usos múltiples de la Delegación Regional VIII zona Noreste, en el domicilio antes citado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Los lugares señalados para la prestación de los servicios son los que se indican en las bases, en el anexo número 1-B.
- Plazo para la prestación de los servicios: del día 6 de diciembre al 31 de diciembre de 2005.
- Las condiciones de pago serán: las que se indican en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, debiendo registrarse previo inicio de cada acto.

REYNOSA, TAMPS., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DELEGACION REGIONAL VIII ZONA NORESTE

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION

LIC. JOSE ALBERTO GONZALEZ KARAM,

RUBRICA.

(R.- 221328)

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de medicamentos y productos farmacéuticos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica	
12215001-002-06		\$968.00	30/11/2005	30/11/2005	No habrá visita a instalaciones	6/12/2005	
		Costo en compraNET: \$880.00		15:15 horas		10:30 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	
1	C841600046	Antibióticos de amplio espectro		Pieza	3,200	8,000	
2	C841600124	Antitrombóticos		Jeringa	4,900	12,250	
3	C841600044	Antibióticos		Pieza	2,972	7,430	
4	C841600194	Hipnóticos y sedantes		Pieza	4,280	10,700	
5	C841600064	Antieméticos (antivertiginosos)		Ampolleta	2,480	6,200	

* Autorización para iniciar trámites administrativos de licitaciones públicas anticipadas, según oficio 315-A-06516 del 10 de octubre de 2005, emitido por la Dirección General de Programación y Presupuesto "A" de la SHCP, con cargo al presupuesto que se apruebe para el ejercicio fiscal 2006 del Incan. * Esta licitación no es financiada con créditos externos otorgados al Gobierno Federal o con su aval. * No se realizará bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado. * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 5655-1379, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. * La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Nacional de Cancerología. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de noviembre de 2005 a las 15:15 horas, en el Auditorio del Incan, ubicado en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal. * La documentación legal y administrativa a elección del licitante podrá presentarse el día 5 de diciembre de 2005 de 10:00 a 12:00 horas, en las oficinas del Departamento de Adquisiciones del Incan, ubicado en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Delegación Tlalpan, D.F. * No se aceptará, el envío de propuestas por servicio postal, por mensajería, ni por medios remotos de comunicación electrónica. * El acto de presentación y apertura de proposiciones técnica y económica se efectuará el día 6 de diciembre de 2005 a las 10:30 horas, en el Aula Magna del Incan, avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal. * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. * No se otorgará anticipo. * Lugar de entrega: almacén de farmacia del Incan, avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, Delegación Tlalpan, código postal 14080, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas. * Plazo de entrega: las entregas en general serán de acuerdo a las necesidades del Incan y capacidad de almacenamiento, y el suministro de los bienes será dentro de los 3 días hábiles siguientes a la solicitud de los mismos. * El pago se realizará: los pagos correspondientes al suministro objeto de esta licitación se efectuarán considerando los bienes efectivamente suministrados, en 15 días hábiles, siguientes a la presentación de la(s) factura(s) respectiva(s), que ostente(n) el sello de recibido por el almacén correspondiente en la caja general de la Subdirección de Contabilidad y Finanzas. * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. * Cualquier persona podrá asistir a los actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

C.P. ROBERTO ANDRADE CARRILLO
RUBRICA

(R.- 221057)

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de: 14 material accesorios y suministros médicos, 15 Mat. fotográfico y radiográfico e insumos de cómputo, 16 Sustancias químicas, 17 Mat. accesorios y suministros para laboratorio y alimento para animales, 18 Equipos en comodato, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones apertura técnica y económica	Fallo
12226001-014-05	\$388.00 Costo en compraNET: \$352.00	23/11/2005	21/11/2005 9:00 horas	29/11/2005 9:00 horas	19/12/2005 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio		576	Pieza
2	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio		260	Pieza
3	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio		500	Kit
4	C480000076	Material quirúrgico y de laboratorio		25,800	Caja
5	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio		960	Pieza

- Lugar de entrega: en el almacén general, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 14:30 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones apertura técnica y económica	Fallo
12226001-015-05	\$388.00 Costo en compraNET: \$352.00	23/11/2005	21/11/2005 12:00 horas	29/11/2005 12:00 horas	19/12/2005 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C360000034	Placa radiográfica		162	Caja
2	C360000034	Placa radiográfica		110	Caja
3	C870000000	Suministros informáticos		77	Pieza
4	C660200048	Papel engomado (etiquetas, rollos, tiras, láminas, etc.)		400	Rollo
5	C870000000	Suministros informáticos		1,300	Caja

- Lugar de entrega: en el almacén general del Instituto, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:30 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones apertura técnica y económica	Fallo
12226001-016-05	\$388.00 Costo en compraNET: \$352.00	23/11/2005	21/11/2005 14:00 horas	29/11/2005 14:00 horas	19/12/2005 14:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C840000000	Substancias químicas		48	Kit
2	C840000000	Substancias químicas		12	Paquete
3	C840000000	Substancias químicas		9	Equipo
4	C840400016	Homólogos del benceno		243	Frasco
5	C840000000	Substancias químicas		28	Kit

- Lugar de entrega: en el almacén general, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 14:30 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones apertura técnica y económica	Fallo
12226001-017-05	\$388.00 Costo en compraNET: \$352.00	24/11/2005	22/11/2005 9:00 horas	30/11/2005 9:00 horas	20/12/2005 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C480000878	Tubo muestrador		246,000	Pieza
2	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio		4,500	Caja
3	C570000000	Productos agrícolas		13,000	Kilo
4	C570000000	Productos agrícolas		11,000	Kilo
5	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio		254	Caja

- Lugar de entrega: en el almacén general, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 14:30 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones apertura técnica y económica	Fallo
12226001-018-05	\$388.00 Costo en compraNET: \$352.00	24/11/2005	22/11/2005 12:00 horas	30/11/2005 12:00 horas	20/12/2005 14:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio		48,600	Pieza
2	C840000000	Substancias y productos químicos		13,000	Prueba
3	C840000000	Substancias y productos químicos		10,000	Pieza
4	C840000000	Substancias y productos químicos		250	Equipo
5	C840000000	Substancias y productos químicos		132	Caja

- Lugar de entrega: en el almacén general, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 14:30 horas.

Aspectos generales para la licitación.

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 horas, y para venta de 9:00 a 13:00 horas, en Vasco de Quiroga número 15, colonia Sección XVI, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 54-87-09-00, extensiones 2932 y 2918, los días de lunes a viernes, o bien en Internet: <http://compranet.gob.mx>.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán". En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo de entrega: de acuerdo al punto 9.1 de las bases.
- El pago se realizará: a los quince días naturales posteriores a la recepción satisfactoria de los productos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las licitaciones se realiza bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado.
- Cualquier persona interesada podrá asistir a los eventos en calidad de observadora, sin adquirir bases, previo registro de su participación en adquisiciones.
- Se aceptan el envío de propuestas por servicio postal o mensajería de acuerdo al punto 1.2 último párrafo de las bases de esta licitación.
- Todos los eventos se realizarán en el aula de usos múltiples, ubicada a un costado de las oficinas del Sindicato del Instituto.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION
C.P. FRANCISCO JAVIER LOPEZ BARCENAS
RUBRICA.

(R.- 221251)

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 006

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES)

PARA LA CONTRATACION DE 19 PAPELERIA E IMPRESOS, 20 MATERIAL DE ASEO VAJILLA, 21 ALBAÑILERIA, FERRETERIA Y PLOMERIA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES APERTURA TECNICA Y ECONOMICA	FALLO
12226001-019-05	\$646.00 COSTO EN compraNET: \$587.00	24/11/2004	22/11/2005 14:00 HORAS	30/11/2005 14:00 HORAS	20/12/2005 15:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C660400026	PAPEL BOND	5'880,000	HOJA
2	C660000000	PRODUCTOS DE PAPEL Y DE HULE	300,000	HOJA
3	C660800004	FORMAS IMPRESAS	8,000	PIEZA
4	C210000000	ARTICULOS Y MATERIAL DE OFICINA	2,700	PAQUETE
5	C660000000	PRODUCTOS DE PAPEL Y DE HULE	1,000	PIEZA

- LUGAR DE ENTREGA: EN EL ALMACEN GENERAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8.30 A 14.30 HORAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES APERTURA TECNICA Y ECONOMICA	FALLO
12226001-020-05	\$646.00 COSTO EN compraNET: \$587.00	25/11/2004	23/11/2005 9:00 HORAS	1/12/2005 9:00 HORAS	21/12/2005 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C841200008	ENVASES DE PLASTICO	4,200	PIEZA
2	C841200002	BOLSAS, SACOS Y FUNDAS DE PLASTICO	9,990	KILO
3	C660200018	PAPEL HIGIENICO Y FACIAL	7,800	ROLLO
4	C841200002	BOLSAS, SACOS Y FUNDAS DE PLASTICO	7,020	KILO
5	C841200008	ENVASES DE PLASTICO	3,000	PIEZA

- LUGAR DE ENTREGA: EN EL ALMACEN GENERAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8.30 A 14.30 HORAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES APERTURA TECNICA Y ECONOMICA	FALLO
12226001-021-05	\$646.00 COSTO EN compraNET: \$587.00	25/11/2004	23/11/2005 12:00 HORAS	1/12/2005 12:00 HORAS	21/12/2005 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C390000000	MATERIAL DE FERRETERIA	6000	KILO
2	C030000000	ACCESORIOS Y MATERIAL ELECTRICO	40	PIEZA
3	C390000000	MATERIAL DE FERRETERIA	100	PIEZA
4	C390000000	MATERIAL DE FERRETERIA	100	PIEZA
5	C390000000	MATERIAL DE FERRETERIA	1,000	PIEZA

- LUGAR DE ENTREGA: EN EL ALMACEN GENERAL DEL INSTITUTO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:30 HORAS.

ASPECTOS GENERALES PARA LA LICITACION.

1. LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA DE 9:00 A 13:00 Y DE 15:00 A 17:00 HORAS Y PARA VENTA DE 9:00 A 13:00 HORAS, EN VASCO DE QUIROGA NUMERO 15, COLONIA SECCION XVI, CODIGO POSTAL 14000, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 54-87-09-00, EXTENSIONES 2932 Y 2918, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, O BIEN EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>.
2. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION "SALVADOR ZUBIRAN". EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
3. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
4. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
5. NO SE OTORGARA ANTICIPO.
6. PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO AL PUNTO 9.1 DE LAS BASES.
7. EL PAGO SE REALIZARA: A LOS QUINCE DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA RECEPCION SATISFACTORIA DE LOS PRODUCTOS.
8. NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
9. NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
10. NINGUNA DE LAS LICITACIONES SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DEL CAPITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE ALGUN TRATADO.
11. CUALQUIER PERSONA INTERESADA PODRA ASISTIR A LOS EVENTOS EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN ADQUIRIR BASES, PREVIO REGISTRO DE SU PARTICIPACION EN ADQUISICIONES.
12. SE ACEPTA EL ENVIO DE PROPUESTAS POR SERVICIO POSTAL O MENSAJERIA DE ACUERDO AL PUNTO 1.2 ULTIMO PARRAFO DE LAS BASES DE ESTA LICITACION.
13. TODOS LOS EVENTOS SE REALIZARAN EN EL AULA DE USOS MULTIPLES UBICADA A UN COSTADO DE LAS OFICINAS DEL SINDICATO DEL INSTITUTO.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION
C.P. FRANCISCO JAVIER LOPEZ BARCENAS
RUBRICA.

(R.- 221248)

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA
ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES, PARA LA SALUD REPRODUCTIVA Y PERINATAL
SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de: servicio de comedor; suministro de gas L.P.; seguridad y vigilancia; oxígeno y gases medicinales; servicio de limpieza; mantenimiento a microequipo de cómputo y sus periféricos; servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos biológico-infecciosos, patológicos y no peligrosos de manejo especial; y supervisión de la recolección de residuos, monitoreo de contaminantes al medio ambiente y su gestión y capacitación al personal del Instituto, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
12260002-001-06	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	25/11/2005	23/11/2005 10:00 horas	23/11/2005 9:00 horas	30/11/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de comedor		1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
12260002-002-06	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	25/11/2005	23/11/2005 12:00 horas	23/11/2005 11:00 horas	30/11/2005 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Suministro de gas L.P.		1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
12260002-003-06	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	26/11/2005	24/11/2005 10:00 horas	24/11/2005 9:00 horas	1/12/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Seguridad y vigilancia		1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
12260002-004-06	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	26/11/2005	24/11/2005 12:00 horas	24/11/2005 11:00 horas	1/12/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Suministro de oxígeno y gases medicinales	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
12260002-005-06	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	27/11/2005	25/11/2005 10:00 horas	25/11/2005 9:00 horas	2/12/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de limpieza	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
12260002-006-06	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	27/11/2005	25/11/2005 12:00 horas	25/11/2005 11:00 horas	2/12/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200022	Mantenimiento a microequipo de cómputo y sus periféricos	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
12260002-007-06	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	30/11/2005	29/11/2005 10:00 horas	29/11/2005 9:00 horas	5/12/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos biológico-infecciosos, patológicos y no peligrosos de manejo especial	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
12260002-008-06	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	30/11/2005	29/11/2005 12:00 horas	29/11/2005 11:00 horas	5/12/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Supervisión de la recolección de residuos, monitoreo de contaminantes al medio ambiente y su gestión y capacitación al personal del Instituto	1	Servicio

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Montes Urales número 800, colonia Lomas Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 5520-9900, extensión 336, de lunes a viernes, en días hábiles, con el horario de caja principal. La forma de pago es con cheque certificado, de caja o bien en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
2. La presentación y apertura de las proposiciones técnicas y económicas se realizarán en un solo acto, mediante la entrega de un solo sobre; las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días programados en el auditorio "B" del edificio "A", ubicado en Montes Urales número 800, colonia Lomas Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal; la cita para la visita a las instalaciones será en la Subdirección de Servicios Generales del mismo domicilio.
3. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
4. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español, la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.
5. No se otorgará anticipo y el pago se realizará a los veinte días naturales a partir de la presentación de su factura.
6. El lugar de entrega será en Montes Urales número 800, colonia Lomas Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, y el horario de entrega dependerá de las necesidades del servicio, el plazo de prestación de los servicios se encuentra establecido en cada una de las bases de concurso y el horario dependerá de las necesidades de cada servicio.
7. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
8. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 en su penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cualquier persona puede asistir en calidad de observadora a los actos de esta licitación, debiéndose registrar con anticipación, no pudiendo intervenir en éstos; sin embargo, de considerar la existencia de posibles inobservancias a las disposiciones vigentes, podrán hacerlo del conocimiento del Organismo Interno de Control en el Instituto.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DR. RAUL ABREGO VELASCO
RUBRICA.

(R.- 221331)

COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adquisición de proyectores y cámaras y de equipo telefónico y de videoconferencia, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública electrónica internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00625001-022-05	\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80	30/11/2005	28/11/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/12/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida

1	I150400000	Videoproyectores	26	Equipo
2	I150200000	Cámaras digitales	80	Pieza

- Esta licitación no se realiza bajo la cobertura de tratados de los que México sea parte.
- Lugar de entrega: almacén general, ubicado en calle Ursulo Galván número 201, bodega 7, colonia Santa Cruz Meyehualco, Delegación Iztapalapa, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: plazo que no excederá del 31 de diciembre de 2005.

Licitación pública electrónica internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00625001-023-05	\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80	30/11/2005	29/11/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/12/2005 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150200000	Equipo de videoconferencia marca Polycom	1	Lote
2	I150200000	Teléfonos IP y equipo para audioconferencia marca Polycom, incluye equipo de comunicaciones	1	Lote
3	I150200000	2 switches Ethernet de 24 puertos, 1 switch Ethernet de 48 puertos	3	Pieza
4	I150200000	Teléfonos IP modelo Sound Point IP 500 marca Polycom	50	Pieza
5	I150200000	Teléfonos IP modelo Sound Point IP 300 marca Polycom	350	Pieza

- La licitación se realizará bajo la cobertura de los tratados de libre comercio de los que México forma parte.
- Lugar de entrega: almacén general, ubicado en Calle Ursulo Galván número 201, bodega 7, colonia Santa Cruz Meyehualco, Delegación Iztapalapa, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: plazo que no excederá del 31 de diciembre de 2005.
- La reducción a los plazos de presentación y apertura de propuestas de las dos licitaciones fue autorizada por ingeniero Armando Galván Olvera, con cargo de Director de Servicios de Informática y Telecomunicaciones, el día 10 de noviembre de 2005.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida México Coyoacán número 343, 3er. piso, colonia Xoco, código postal 03330, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono: 91-83-21-00, extensión 7361, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o a través de cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en avenida México Coyoacán número 343, 2o. piso, edificio anexo, colonia Xoco, código postal 03330, Benito Juárez, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, avenida México Coyoacán número 343, 2o. piso, edificio anexo, colonia Xoco, código postal 03330, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. ARTURO GOMEZ CARRASCO
RUBRICA.

(R.- 221358)

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA No. 21

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, conforme al siguiente detalle:

Contratación del servicio integral de jardinería (2006-2007)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de las bases	Presentación y apertura de proposiciones
12360001 032-05	Convocante: \$900.00 CompraNET: \$810.00	24-11-2005 9:00 a 14:00 Hrs.	24-11-2005 10:000 Hrs.	30-11-2005 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	U. de M.
1	C810000000	Servicio integral de jardinería	1	Contrato

Las bases se encuentran disponibles a partir de esta fecha para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Prolongación Uxmal número 860, 1er. piso, colonia Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, código postal 03310, México, D.F., teléfono 30-03-22-00, extensión 3017, en el horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. En compraNET, el pago por este medio deberá hacerse mediante depósito en las cuentas bancarias que señalan en compraNET. Todos los eventos se celebrarán en el auditorio de usos múltiples de la Subdirección de Adquisiciones y Almacenes, sito en Prolongación Uxmal número 860, planta baja, colonia Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, código postal 03310, México, D.F. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y el pago se hará en moneda nacional. Lugar de entrega: Subdirección de Administración Patrimonial, ubicada en Tajín número 1002, colonia Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, código postal 03310, México, D.F., plazo de entrega: conforme a bases. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No se otorgarán anticipos. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Las condiciones de pago serán: a los 10 días posteriores a la

presentación de la factura debidamente requisitada, en el Departamento de Control de Pagos y Cobranza de la Subdirección de Finanzas. Las bases podrán ser revisadas previamente a su pago, el cual será requisito para su participación, cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

M.C. JAIME SALAZAR SILVA

RUBRICA.

(R.- 221250)

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA MULTIPLE No. 22

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional e internacional (bajo la cobertura de los tratados), conforme al siguiente detalle:

Adquisición de parque vehicular (nacional)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración a las bases	Acto de presentación de proposiciones
12360001-033-05	Convocante: \$484.00 compraNET: \$440.00	18/11/2005 9:00 a 14:00 horas	18/11/2005 10:00 horas	24/11/2005 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	U. M.
1	I-480800136	Minibús de 40 plazas motor electrónico	3	Vehículo
2	I-480800002	Ambulancia tipo Van de 6 u 8 cilindros	2	Vehículo
3	I-480800156	Vagoneta de 4 o 5 cilindros motor a gasolina	3	Vehículo

Adquisición de equipo e instrumental médico (internacional) bajo la cobertura de los tratados

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración a las bases	Acto de presentación de proposiciones
12360001-034-05	Convocante: \$484.00 compraNET: \$440.00	18/11/2005 9:00 a 14:00 horas	18/11/2005 16:00 horas	24/11/2005 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	U. M.
1	I-090000182	Cámara de rayos infrarrojos	2	Equipo
2	I-090000000	Equipo de biomecánica para evaluación, rehabilitación	1	Equipo
3	I-090000000	Audímetro clínico pruebas de evaluación	1	Equipo
4	I-090000000	Equipo prevención de caídas en el anciano módulo flexo	1	Equipo
5	I-090000000	Equipo de emisiones otoacústicas software basado en Noah	2	Equipo

Las bases se encuentran disponibles a partir de esta fecha para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Prolongación Uxmal número 860, 2o. piso colonia Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, código postal 03310, México, D.F., teléfono 30-03-22-00, extensión 3118, en el horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. En compraNET, el pago por este medio deberá hacerse mediante depósito en las cuentas bancarias que señala compraNET. Todos los eventos se celebrarán en el salón de usos múltiples de la Subdirección de Adquisiciones y Almacenes, sito en Prolongación Uxmal número 860, planta baja, colonia Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, código postal 03310, México, D.F. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y el pago se hará en moneda nacional. Lugar de entrega: almacén central, sito en avenida México número 278, colonia

Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, código postal 03310, plazo de entrega: vehículos, será a más tardar el día 30 de diciembre de 2005, para equipo e instrumental médico, será a más tardar el 30 de diciembre de 2005. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No se otorgarán anticipos. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Las condiciones de pago serán: a los 10 días posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada, en el Departamento de Control de Pagos y Cobranza de la Subdirección de Finanzas. Las bases podrán ser revisadas previamente a su pago, el cual será requisito para su participación. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
M. C. JAIME SALAZAR SILVA
RUBRICA.

(R.- 221277)

INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la adquisición de bienes informáticos y equipo de telecomunicaciones, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Lic. Joaquín Solís Arias, con cargo de Director General de Administración el día 9 de noviembre de 2005.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00640001-017-05	\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80	18/11/2005	18/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/11/2005 10:00 horas	25/11/2005 10:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I180000180	Kit de expansión de almacenamiento			1	Pieza
2	I180000116	Servidor de red			2	Pieza
3	I180000116	Servidor de red			1	Pieza
4	I180000180	Kit de expansión de almacenamiento			1	Pieza
5	I180000064	Microcomputadora			50	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida México número 151, piso 3, colonia Del Carmen Coyoacán, código postal 04100, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 30672400, extensión 2534, los días del 15 al 18 de noviembre de 2005; con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas piso 6, ubicada en avenida México número 151, piso 6, colonia Del Carmen Coyoacán, código postal 04100, Coyoacán, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 25 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas piso 6, avenida México número 151, piso 6, colonia Del Carmen Coyoacán, código postal 04100, Coyoacán, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de noviembre de 2005 a las 10:01 horas, en la sala de juntas piso 6, avenida México número 151, piso 6, colonia Del Carmen Coyoacán, código postal 04100, Coyoacán, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: sala de juntas del piso 3, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: diciembre de 2005.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días posteriores a la presentación de la documentación de pago correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

LIC. JOAQUIN SOLIS ARIAS

RUBRICA.

(R.- 221350)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN HIDALGO

CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES ELECTRONICAS PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, SERVICIO DE LIMPIEZA
E
HIGIENE Y SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL DOMICILIARIO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637116-001-06	\$632.50 COSTO EN compraNET: \$575.00	24/11/2005	24/11/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30/11/2005 10:00 HORAS	30/11/2005 10:01 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	49	ELEMENTO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637116-002-06	\$632.50 COSTO EN compraNET: \$575.00	24/11/2005	24/11/2005 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30/11/2005 13:00 HORAS	30/11/2005 13:01 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	SERVICIO DE LIMPIEZA E HIGIENE	86	OPERARIO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637116-003-06	\$632.50 COSTO EN compraNET: \$575.00	24/11/2005	24/11/2005 16:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30/11/2005 16:00 HORAS	30/11/2005 16:01 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL DOMICILIARIO			32,640	DIA/PACIENTE

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN ADRIAN GUERRERO DIAZ NUMERO 100, SEGUNDO PISO, COLONIA PERIODISTA, CODIGO POSTAL 42060, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, TELEFONO 771 71 3-72-00, EXTENSIONES 8039 Y 8041, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO A FAVOR DEL ISSSTE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, DEBIENDO REALIZAR EL DEPOSITO A LA CUENTA NUMERO 4012417408 DEL BANCO HSBC, S.A.
- TODOS LOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE DELEGADOS, UBICADA EN ADRIAN GUERRERO DIAZ NUMERO 100, PRIMER PISO, COLONIA PERIODISTAS, CODIGO POSTAL 42060, PACHUCA DE SOTO HIDALGO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: SEGUN BASES DE CADA CONCURSO; LOS DIAS: SEGUN BASES DE CADA CONCURSO; EN EL HORARIO DE ENTREGA: SEGUN BASES DE CADA CONCURSO; PLAZO DE ENTREGA: SEGUN BASES DE CADA CONCURSO.
- EL PAGO SE REALIZARA: POR MENSUALIDADES QUE SE CUBRIRAN DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO DIAS NATURALES, SIGUIENTES A LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

PRESIDENTE DEL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA

LIC. GUALBERTO REYES GARCIA

RUBRICA.

(R.- 221262)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN OAXACA

CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA, VIGILANCIA, ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO Y FUMIGACION PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, MEDICAS, ESTANCIAS INFANTILES, CENTRO CULTURAL Y ALMACEN DELEGACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637079-009-05	\$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	22/11/2005	23/11/2005 10:00 HORAS	8/12/2005 10:00 HORAS	1/12/2005 10:00 HORAS	1/12/2005 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS	1	SERVICIO	75	120

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637079-010-05	\$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	22/11/2005	24/11/2005 10:00 HORAS	7/12/2005 10:00 HORAS	2/12/2005 10:00 HORAS	2/12/2005 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C811005000	SERVICIO DE VIGILANCIA	1	SERVICIO	47	75

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637079-011-05	\$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	22/11/2005	23/11/2005 16:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30/11/2005 16:00 HORAS	30/11/2005 16:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810200012	ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS FOTOCOPIADORAS	1	EQUIPO	8	30

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637079-012-05	\$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	22/11/2005	24/11/2005 16:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	5/12/2005 10:00 HORAS	5/12/2005 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810800012	FUMIGACION	1	SERVICIO	74	300

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN AMAPOLAS NUMERO 100, COLONIA REFORMA, CODIGO POSTAL 68050, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, TELEFONO 01 951 51 3 1732, LOS DIAS DEL 15 AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2005, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 10:00 A 14:00 HORAS, LA FORMA DE PAGO SERA DIRECTAMENTE EN LA CAJA DE LA DELEGACION OAXACA, EN EFECTIVO, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, DELEGACION ESTATAL OAXACA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS SE EFECTUARAN DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL CALENDARIO Y BASES, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION ESTATAL, UBICADA EN AMAPOLAS NUMERO 100, COLONIA REFORMA, CODIGO POSTAL 68050, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO. NO SE OTORGARA ANTICIPO. LUGAR DE ENTREGA: EN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, MEDICAS, ESTANCIAS INFANTILES, CENTRO CULTURAL Y ALMACEN ESTATAL, UBICADOS EN LA CIUDAD Y RESTO DEL ESTADO DE OAXACA. EN LOS DIAS SEÑALADOS EN BASES, EN UN HORARIO DE ENTREGA DE CONFORMIDAD A LAS BASES. PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006. EL PAGO SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS, DEPENDIENTE DE LA SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION, EN LOS DIAS Y HORAS HABLES ESTABLECIDOS PARA TAL EFECTO, PREVIA ENTREGA DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE DEBIDAMENTE CONCILIADA POR EL PERSONAL DEL INSTITUTO, Y CON

LOS REQUISITOS FISCALES QUE LA LEY ESTABLECE. NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS. NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA DELEGACIONAL
LIC. LUIS BENJAMIN MEIXUEIRO RUIZ
RUBRICA.

(R.- 221219)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION ESTATAL CHIAPAS, DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS LICITACION PUBLICA NACIONAL CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto los relacionados con obras públicas y demás disposiciones legales vigentes en la materia, la Delegación Estatal Chiapas, a través de la Subdelegación de Administración, convocan a las personas físicas y morales a participar en las licitaciones públicas nacionales para la adjudicación de los contratos abiertos de los servicios, que abajo se indica:

No. de licitación	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura	Acto de fallo
00637124-001-05	Impresas: \$726.66 Costo en compraNET: \$660.60	2/Dic./2005	2/Dic./2005 11:00 horas	8/Dic./2005 11:00 horas	Se dará a conocer al término del acto de apertura

Partida 1	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Clave CABMS C810800012	Control de fauna nociva y descontaminación patógena	358,560	M2

No. de licitación	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura	Acto de fallo
00637124-002-05	Impresas: \$726.66 Costo en compraNET: \$660.60	2/Dic./2005	2/Dic./2005 14:00 horas	8/Dic./2005 14:00 horas	Se dará a conocer al término del acto de apertura

Partida 1	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Clave CABMS C811005000	Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos biológicos-infecciosos	32,040	Kg

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponible para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales y Obras, con domicilio en Anillo de Circunvalación número 1515, esquina con 14 Poniente Sur, colonia Xamaipak, código postal 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono y fax (01-961) 6029783 y 6026336 de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja expedido por institución bancaria legalmente establecida a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y mediante depósito en la cuenta número 8150273 de la Institución Banco Scotiabank Inverlat, sucursal 085 o depósito por banca electrónica a la cuenta 044100085081502738 concepto abono a cuenta por pago de bases de concurso, debiendo acudir al Departamento de Finanzas sito en Libramiento Sur Poniente número 412, Fraccionamiento Las Bugambilias Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, para recabar el recibo de caja correspondiente .

- Los licitantes a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los eventos relativos a la junta de aclaraciones, presentación, apertura de proposiciones y acto de fallo se efectuarán en la sala de usos múltiples de la Delegación Estatal, sita en Libramiento Sur Poniente número 412, Fraccionamiento las Bugambilias, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en las fechas y horas arriba señaladas.
- Las visitas a las unidades del Instituto se llevarán a cabo desde la publicación a la fecha de presentación de propuestas a las 11:00 horas, en las unidades del Instituto.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español, en peso mexicano y no se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación de los servicios: en el Hospital General, Clínicas Hospitalares, Clínica de Medicina Familiar, Módulos Resolutivos, unidades de medicina familiar, EBDIS, Delegación Estatal y almacén estatal que integran el ISSSTE en el Estado de Chiapas.
- Los criterios de adjudicación serán: la adjudicación de los contratos se hará al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, conforme al artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Forma de pago. El Instituto no podrá exceder de treinta días naturales posteriores a la autorización de la documentación requerida.
- La vigencia del contrato será a partir del 1 de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2006.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ATENTAMENTE

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION

C.P. MANUEL BOLAÑOS RUIZ

RUBRICA.

(R.- 221152)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION REGIONAL PONIENTE

CONVOCATORIA MULTIPLE No. 7

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza del ISSSTE, expedida por la Junta Directiva de este Instituto, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 8 de abril de 2003, convoca a todos los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales, a plazos normales, para la adjudicación de contrato(s) abierto(s) para la prestación del servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos biológico-infecciosos, suministro de gas L.P., suministro de diesel bajo en azufre, servicio de recolección de desechos sólidos, servicio de fumigación y desinfección patógena, como a continuación se relaciona:

Licitación	Descripción	Costo de bases	Cantidad solicitada

1).- 00637140-018-05 2).- 00637140-019-05 3).- 00637140-020-05 4).- 00637140-021-05 5).- 00637140-022-05	1).- Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos biológico-infecciosos. 2).- Suministro de gas L.P. 3).- Suministro de diesel bajo en azufre. 4).- Servicio de recolección de desechos sólidos. 5).- Servicio de fumigación y desinfección patógena.	Convocante: \$446.20 IVA incluido compraNET: \$405.95 IVA incluido	1).- Mínima 45,260 kg Máxima 79,205 kg 2).- Mínima 79,344 Lt Máxima 132,240 Lt 3).- Mínima 257,500 Lt Máxima 442,900 Lt 4).- 624 viajes 5).- 1'717,500 m ²
Fecha limite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fallo
1).- 24 de noviembre 2).- 24 de noviembre 3).- 24 de noviembre 4).- 25 de noviembre 5).- 25 de noviembre	1).- 24 de noviembre 10:00 Hrs. 2).- 24 de noviembre 12:00 Hrs. 3).- 24 de noviembre 14:00 Hrs. 4).- 25 de noviembre 10:00 Hrs. 5).- 25 de noviembre 12:00 Hrs.	1).- 30 de noviembre 10:00 Hrs. 2).- 30 de noviembre 12:00 Hrs. 3).- 30 de noviembre 14:00 Hrs. 4).- 1 de diciembre 10:00 Hrs. 5).- 1 de diciembre 12:00 Hrs.	1).- 13 de diciembre 10:00 Hrs. 2).- 13 de diciembre 11:00 Hrs. 3).- 13 de diciembre 12:00 Hrs. 4).- 13 de diciembre 13:00 Hrs. 5).- 13 de diciembre 14:00 Hrs.

Para los efectos de estas licitaciones no se considerará el otorgamiento por parte del Instituto de ningún tipo de anticipo.

Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta inclusive el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el Departamento de Obras y Servicios Generales, sito en avenida Parque Lira número 156, cuarto piso, colonia Observatorio, código postal 11860, teléfono 52-76-88-83, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., de 10:00 a 14:00 horas.

Para la adquisición de bases el pago, incluido el IVA, deberá cubrirse con cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, o bien mediante depósito a la cuenta 51041023003 con número de referencia 3094-0 de Banco Santander Serfin, S.A. por vía compraNET a través de los recibos que genera el sistema. Para el caso de aquellos licitantes interesados en participar por medios remotos de comunicación electrónica, será requisito indispensable que las bases sean adquiridas a través del sistema de pago en bancos por medio de los formatos que para este efecto expide compraNET. Si se optara por el pago mediante depósito bancario o compraNET, se deberá cambiar la ficha de pago debidamente sellada, por un recibo oficial expedido en el Departamento de Obras y Servicios Generales ubicado en el domicilio arriba señalado.

Los eventos relativos a aclaración de dudas, presentación y apertura de proposiciones y fallo, se llevarán a cabo en la sala de usos múltiples de la Delegación Regional Poniente, ubicada en avenida Parque Lira número 156, segundo piso, colonia Observatorio, código postal 11860, teléfono 52-76-88-83, Delegación Miguel Hidalgo, D.F.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional.

Las dudas con relación a las bases de la licitación se recibirán por escrito y hasta 24 horas hábiles antes de la celebración del acto de aclaración a las bases, en el horario comprendido de 10:00 a 15:00 horas en el Departamento de Obras y Servicios Generales, en el domicilio antes señalado, sin perjuicio de las que se presenten en el propio evento.

Lugar y fecha de prestación de servicios: para estas licitaciones el servicio deberá prestarse en los centros de trabajo descritos en el anexo 2 de cada una de las bases.

Condiciones de pago: el proveedor deberá de presentar dentro de los primeros 5 días hábiles de cada mes, su documentación debidamente requisitada y el pago se realizará dentro de los 30 días naturales posteriores a la presentación y aceptación de la factura respectiva.

Vigencia del contrato: la vigencia del contrato será del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Se hace extensiva la invitación a cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales a asistir a los actos públicos de estas licitaciones, así como cualquier persona física.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION

LIC. CARLOS EDGAR ROBLES PEREZ

RUBRICA.

(R.- 221236)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN HIDALGO

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional electrónica para la adquisición de sustancias químicas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637116-004-06	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$920.00	29/11/2005	29/11/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/12/2005 13:00 horas	5/12/2005 13:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C840800000	Acido úrico			29,700	Prueba
2	C840800000	Creatinina			41,400	Prueba
3	C840800000	Juego de reactivos para biometrías hemáticas			48,600	Prueba
4	C840000000	M I D 1000 GRS.			6,000	Frasco
5	C840800000	Sodio sérico/orina			9,360	Prueba

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Recursos Materiales y Obras en Adrián Guerrero Díaz número 100, segundo piso, colonia Periodista, código postal 42060, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono 771 71 3-72-00, extensiones 8039 y 8041, los días de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, presentar en la caja delegacional cheque certificado o de caja expedido a favor del ISSSTE, por el costo de las bases. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de noviembre de 2005. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. El acto de presentación y apertura de las propuestas se efectuará el día 5 de diciembre de 2005, todos los eventos se llevarán a cabo a las 13:00 horas, en la sala de delegados de la convocante, ubicada en Adrián Guerrero Díaz número 100, primer piso, colonia Periodista, código postal 42060, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: almacén estatal delegacional, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas. Plazo de entrega: según anexo número 3 de las bases.
- El pago se realizará: en la caja de la Tesorería Delegacional y no podrá exceder de 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

PRESIDENTE DEL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA

LIC. GUALBERTO REYES GARCIA

RUBRICA.

(R.- 221260)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION ESTATAL CHIAPAS
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto los relacionados con obras y demás disposiciones legales vigentes en la materia, convoca a las personas físicas y morales a participar en la licitación pública nacional para la adjudicación de los contratos abiertos de los siguientes servicios: servicio de vigilancia, servicio de limpieza e higiene, servicio de arrendamiento de equipo de fotocopiado, servicio de suministro de vales de combustible.

No. de licitación	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones	Acto de fallo
00637123-003-05	\$484.44 Costo en compraNET: \$440.40	24/11/2005	24/11/2005 11:00 horas	30/11/2005 11:00 horas	19/12/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Servicio	Unidad de medida
1	C811005000	Servicio de suministro de vales de combustible	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones	Acto de fallo
00637123-004-05	\$484.44 Costo en compraNET: \$440.40	25/11/2005	25/11/2005 11:00 horas	1/12/2005 11:00 horas	20/12/2005 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Servicio	Unidad de medida
1	C810200012	Servicio de arrendamiento de equipo de fotocopiado	9	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones	Acto de fallo
00637123-005-05	\$484.44 Costo en compraNET: \$440.40	29/11/2005	29/11/2005 11:00 horas	5/12/2005 11:00 horas	20/12/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Servicio	Unidad de medida
1	C811005000	Servicio de vigilancia	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones	Acto de fallo

00637123-006-05	\$484.44 Costo en compraNET: \$440.40	1/12/2005	1/12/2005 11:00 horas	7/12/2005 11:00 horas	22/12/2005 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Servicio	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza e higiene		1	Servicio

- Las bases de estas licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales y Obras, con domicilio en Anillo de Circunvalación número 1515 esquina con 14 Poniente Sur, colonia Xamaipak, código postal 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfonos y fax 01-961-6029783 y 6026336 de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago de las bases es, efectivo, cheque certificado o de caja expedido por institución bancaria legalmente establecida a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y mediante depósito en cuenta número 8150273 de la institución Banco Scotiabank Inverlat, sucursal 085 o depósito por banca electrónica con cuenta (clave bancaria estandarizada) 044100085081502738 concepto abono a cuenta por pago de bases de concurso, debiendo acudir al Departamento de Finanzas, sito en Libramiento Sur Poniente número 412, Fraccionamiento Las Bugambilias, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, para recabar el recibo de caja correspondiente.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- La junta de aclaración de dudas se llevará a cabo en la sala de usos múltiples, planta alta, sita en Libramiento Sur Poniente número 412, Fraccionamiento Las Bugambilias, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en las fecha y horas arriba señaladas.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones, y acto de fallos, se efectuará en la sala de usos múltiples, planta alta, sita en Libramiento Sur Poniente número 412, Fraccionamiento Las Bugambilias, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en las fecha y horas señaladas.
- El fallo se realizará como establece el artículo 35 fracción V párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano, no se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación de los servicios: en el Hospital General, clínicas hospitalares, módulos resolutivos, unidades de medicina familiar, estancias de bienestar y desarrollo infantil y edificios administrativos que integran al ISSSTE en el Estado de Chiapas.
- Las visitas domiciliarias a los centros de trabajo podrán efectuarse a partir de la fecha de publicación y hasta un día antes de la entrega de la propuesta técnica. Plazo de prestación de los servicios: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.
- La firma del contrato será en el Departamento de Recursos Materiales y Obras.
- Forma de pago. El Instituto no podrá exceder de treinta días naturales posteriores a la autorización de la documentación requerida.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ATENTAMENTE

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION

C.P. MANUEL BOLAÑOS RUIZ

RUBRICA.

(R.- 221153)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN ZACATECAS

CONVOCATORIA: 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de bienes y servicios, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637092-007-05	\$920.00 Costo en compraNET: \$828.00	28/11/2005	28/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/12/2005 10:00 horas	5/12/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I090000000	Cama de hospital			65	Pieza
2	I090000000	Equipo de rayos X (unidad dental)			10	Equipo
3	I090000000	Mesa puente para hospitalización			70	Pieza
4	I090000000	Buró para hospitalización			70	Pieza
5	I090000000	Contenedor de refrigeración para vacunas			14	Pieza

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637092-008-05	\$920.00 Costo en compraNET: \$828.00	23/11/2005	23/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/11/2005 10:00 horas	30/11/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I150000000	Conmutador telefónico			1	Equipo
2	I180000000	Computadora de escritorio			27	Equipo
3	I180000000	Computadora portátil			11	Equipo
4	I450000000	Locker metálico			50	Pieza
5	I180000000	Kit para el módulo de pantallas interactivas			2	Equipo

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637092-009-05	\$920.00 Costo en compraNET: \$828.00	24/11/2005	24/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/12/2005 10:00 horas	1/12/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I480800000	Ambulancia de alta tecnología			1	Vehículo
2	I480800000	Pick up doble cabina			4	Vehículo

Licitación pública internacional

Exposición pública internacional								
No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
00637092-010-05		\$920.00 Costo en compraNET: \$828.00	29/11/2005	29/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/12/2005 10:00 horas		6/12/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C840000000	Banco de sangre y pruebas especiales			12,383	Prueba	12,383	16,100
2	C840000000	Bioquímica clínica			68,231	Prueba	68,231	88,700
3	C840000000	Coagulación			17,231	Prueba	17,231	22,400
4	C840000000	Bioquímica clínica, Fresnillo, Guadalupe y Loreto			64,389	Prueba	64,389	83,700
5	C840000000	Tiras reactivas para determinación de glucosa en sangre			25,385	Tira	25,385	33,000

Licitación pública internacional

Licitación pública internacional									
No. de licitación		Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
00637092-011-05		\$920.00 Costo en compraNET: \$828.00		30/11/2005	30/11/2005 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/12/2005 10:00 horas		7/12/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C480000000	Material de curación				155	Renglón	\$870,000.00	\$1'300,000.00
2	C480000000	Material de osteosíntesis				299	Renglón	\$250,000.00	\$400,000.00

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637092-012-05	\$920.00 Costo en compraNET: \$828.00	24/11/2005	24/11/2005 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	1/12/2005 14:30 horas	1/12/2005 14:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C600000000	Azúcar estándar no refinada	5,240	Kilogramo	5,240	5,790
2	C600000000	Tortilla de harina de trigo	2,180	P/10	2,180	2,380
3	C600000000	Milanesa de res	800	Kilogramo	800	860
4	C600000000	Molida especial	1,723	Kilogramo	1,723	1,786
5	C600000000	Mango paraíso petacón	1,040	Kilogramo	1,040	1,160

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637092-013-05	\$920.00 Costo en compraNET: \$828.00	8/12/2005	8/12/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/12/2005 10:00 horas	15/12/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C210000000	Material de oficina	188	Renglón	\$270,000.00	\$390,000.00
2	C210000000	Material de limpieza	49	Renglón	\$250,000.00	\$350,000.00
3	C870000000	Material de cómputo	66	Renglón	\$320,000.00	\$450,000.00

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637092-014-05	\$920.00 Costo en compraNET: \$828.00	25/11/2005	25/11/2005 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	2/12/2005 9:00 horas	2/12/2005 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810000000	Servicio de limpieza y mantenimiento de áreas jardinadas	77	Operario	77	106

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637092-015-05	\$920.00 Costo en compraNET: \$828.00	25/11/2005	25/11/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/12/2005 15:00 horas	2/12/2005 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810000000	Servicio de vigilancia	25	Elemento	25	32

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637092-016-05	\$920.00 Costo en compraNET: \$828.00	25/11/2005	25/11/2005 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/12/2005 13:00 horas	2/12/2005 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810800000	Suministro de gas L.P.	309,000	Litro	309,000	387,100

- Las bases de la diez licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Secretaría de Pesca sin número, colonia Corredor Industrial, código postal 98604, Guadalupe, Zacatecas, teléfono 01-492-92-3-13-35, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y los actos de apertura de proposiciones se llevarán a cabo en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicado en avenida Secretaría de Pesca sin número, colonia Corredor Industrial, código postal 98604, Guadalupe, Zacatecas, conforme a los calendarios ya establecidos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: conforme a lo establecido en bases.
- Plazo de entrega: conforme a lo establecido en bases.
- El pago se realizará: 20 días naturales posteriores a la entrega de los bienes y/o prestación de servicios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier interesado podrá estar presente en los eventos sin necesidad de adquirir las bases, en calidad de observadora.

GUADALUPE, ZAC., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION

C.P. JOSE IGNACIO SANCHEZ GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 221218)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN SAN LUIS POTOSI

CONVOCATORIA: 005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA, SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLOGICOS INFECTO-CONTAGIOSOS, ADQUISICION DE VALES DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES, Y SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y DUPLICADO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637082-009-05	\$1,380.00 COSTO EN compraNET: \$1,080.00	22/11/2005	22/11/2005 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	29/11/2005 9:00 HORAS	29/11/2005 9:02 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	SERVICIOS GENERALES	117	ELEMENTO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637082-010-05	\$1,380.00 COSTO EN compraNET: \$1,080.00	22/11/2005	22/11/2005 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	29/11/2005 11:00 HORAS	29/11/2005 11:02 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	SERVICIOS GENERALES	29	ELEMENTO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637082-011-05	\$1,380.00 COSTO EN compraNET: \$1,080.00	22/11/2005	22/11/2005 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	29/11/2005 13:00 HORAS	29/11/2005 13:02 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	SERVICIOS GENERALES	45,245	KILOGRAMO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637082-012-05	\$1,380.00 COSTO EN compraNET: \$1,080.00	22/11/2005	22/11/2005 15:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	29/11/2005 15:00 HORAS	29/11/2005 15:02 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C510200024	GASOLINA	2,460	VALE	2,460	4,100
2	C510200024	GASOLINA	3,120	VALE	3,120	5,200
3	C510200024	GASOLINA	3,480	VALE	3,480	5,800
4	C510200024	GASOLINA	3,300	VALE	3,300	5,500

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637082-013-05	\$1,380.00 COSTO EN compraNET: \$1,080.00	22/11/2005	22/11/2005 17:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	29/11/2005 17:00 HORAS	29/11/2005 17:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810200012	ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS FOTOCOPIADORAS	993,000	COPIA	993,000	1,655,000
2	C810200012	ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS FOTOCOPIADORAS	195,920	COPIA	195,920	326,500

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 985, 6o. PISO, COLONIA MODERNA, CODIGO POSTAL 78230, SAN LUIS POTOSI, SAN LUIS POTOSI,

TELEFONO 01 444 8141468, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES: MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO LPN-00637082-009/05 EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 9:00 HORAS, LPN-00637082-010/05 EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 11:00 HORAS, LPN-00637082-011/05 EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2006 A LAS 13:00 HORAS, LPN-00637082-012/05 EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 15:00 HORAS Y LPN-00637082-013/05 EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 17:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS, UBICADO EN AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 985, 6o. PISO, COLONIA MODERNA, CODIGO POSTAL 78230, SAN LUIS POTOSI, SAN LUIS POTOSI.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARAN LPN-00637082-009/05 EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 9:00 HORAS, LPN-00637082-010/05 EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 11:00 HORAS, LPN-00637082-011/05 EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 13:00 HORAS Y LPN-00637082-012/05 EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 15:00 HORAS Y LPN-00637082-013/05 EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 17:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS, AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 985-6o. PISO, COLONIA MODERNA, CODIGO POSTAL 78230, SAN LUIS POTOSI, SAN LUIS POTOSI.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA LPN-00637082-009/05 EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 9:02 HORAS, LPN-00637082-010/05 EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 11:02 HORAS, LPN-00637082-011/05 EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 13:02 HORAS, LPN-00637082-012/05 EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 15:02 HORAS Y LPN-00637082-013/05 EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 17:02 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS, AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 985-6o. PISO, COLONIA MODERNA, CODIGO POSTAL 78230, SAN LUIS POTOSI, SAN LUIS POTOSI.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LUGAR DE ENTREGA: LPN-00637082-009/05: SEGUN LO INDICADO EN EL ANEXO NUMERO 2 DE LAS BASES CONCURSALES; LOS DIAS: SEGUN LO INDICADO EN EL ANEXO NUMERO 2 DE LAS BASES CONCURSALES; EN EL HORARIO DE ENTREGA: SEGUN LO INDICADO EN EL ANEXO NUMERO 2 DE LAS BASES CONCURSALES; LPN-00637082-010/05: SEGUN LO INDICADO EN EL ANEXO NUMERO 1-B DE LAS BASES CONCURSALES, LOS DIAS: SEGUN LO INDICADO EN EL ANEXO NUMERO 1-B DE LAS BASES CONCURSALES EN EL HORARIO DE ENTREGA: SEGUN LO INDICADO EN EL ANEXO NUMERO 1-B DE LAS BASES CONCURSALES; LPN-00637082-011/05: SEGUN LO INDICADO EN EL ANEXO NUMERO 1 DE LAS BASES CONCURSALES, LOS DIAS SEGUN LO INDICADO EN EL ANEXO NUMERO 1 DE LAS BASES CONCURSALES; EN EL HORARIO: ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS; LPN-00637082-012/05: EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS, LOS DIAS: LOS ULTIMOS CINCO DIAS DE CADA MES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS, Y LPN-00637082-013/05: SEGUN LO INDICADO EN EL ANEXO NUMERO 2 DE LAS BASES, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL 2006.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 30 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LAS FACTURAS.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS
LIC. HUGO TORRES CAZARES
RUBRICA.

(R.- 221227)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN TABASCO
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de atención inicial y preescolar, así como de estancia para el bienestar y desarrollo infantil, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Fallo
00637070-015-05	\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	28/11/2005	28/11/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/12/2005 13:30 horas	8/12/2005 13:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicios	12	Mes

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Sindicato de Agricultura número 601, colonia Fraccionamiento Lago Ilusiones, código postal 86040, Centro, Tabasco, teléfono 01 993 3124249, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: mediante cheque certificado o de caja a favor del ISSSTE, o mediante depósito bancario a la cuenta número 814979-8, sucursal 0880 de Scotiabank Inverlat. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 2005 a las 13:00 horas, en sala de juntas del edificio delegacional, ubicado en Sindicato de Agricultura número 601, colonia Fraccionamiento Lago Ilusiones, código postal 86040, Centro, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de diciembre de 2005 a las 13:30 horas, en la sala de juntas del edificio delegacional, Sindicato de Agricultura número 601, colonia Fraccionamiento Lago Ilusiones, código postal 86040, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de diciembre de 2005 a las 13:31 horas, en la sala de juntas del edificio delegacional, Sindicato de Agricultura número 601, colonia Fraccionamiento Lago Ilusiones, código postal 86040, Centro, Tabasco.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Municipio de Cárdenas, Tabasco, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:30 a 16:30 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre.
- El pago se realizará: por mes vencido al cual se otorgó el servicio, en un plazo no mayor de 15 días naturales posteriores a la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CENTRO, TABASCO, A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
 SUBDELEGADO DE PRESTACIONES ECONOMICAS
LIC. PEDRO LUIS BARTILOTTI PEREA
 RUBRICA.

(R.- 221220)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA DEL HOSPITAL REGIONAL MERIDA
CONVOCATORIA 010

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN FORMA ESCRITA O A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, EN LAS LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES, RELATIVAS A LA CELEBRACION DE CONTRATOS ABIERTOS, PARA EL HOSPITAL REGIONAL MERIDA DEL ISSSTE, EN YUCATAN, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL LPI-00637019-022-05 MATERIAL DE OSTEOSINTESIS, ENDOPROTESIS Y MATERIAL DE CURACION

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES	FALLO	FIRMA DE CONTRATO
\$1,831.00 COSTO EN compraNET: \$1,648.00	29/11/2005	29/11/2005 10:00 HORAS	5/12/2005 10:00 HORAS	9/12/2005 10:00 HORAS	29/12/2005 9:00 A 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C480000000	ENVASE DE TARRO DE 60 MLS. POLIETILENO NATURAL CON TAPON TIPO ROSCA CIERRE HEMETICO DE ALTA DENSIDAD, ESTERIL, LIBRE DE PIROGENOS	PIEZA	7,900	15,800

2	C480000000	SONDA NEALTON P/SUCCION CON VALVULA OBTURADOR CALIBRE 14 FR. DE P.V.C. 4.7 MM Y LONGITUD 38 CMS. ESTERILIZADO DESECHABLE	PIEZA	1,770	3,540
3	C480000000	CATETER O CANULA DE PERMANENCIA PROLONGADA RADIOPACO INDEFORMABLE Y AUTODILATABLE LUER LOCK CALIBRE 22 G X 1 ¼ (0,9 X 25MM) INTROCAN MINIMO	PIEZA	1,700	3,400
4	C480000000	CATETER O CANULA DE PERMANENCIA PROLONGADA RADIOPACO INDEFORMABLE Y AUTODILATABLE LUER LOCK CALIBRE 24 G X 1 ¼ INTROCAN MINIMO	PIEZA	1,300	2,600
5	C480000000	EQUIPO PARA VENOCCLISIS QUIRURGICO NB ESTERIL, DESECHABLE Y ATOXICO LIBRE DE PIROGENOS.	PIEZA	1,200	2,400

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL LPI-00637019-023-05 SUSTANCIAS QUIMICAS PARA EL LABORATORIO Y BANCO DE SANGRE

COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES	FALLO	FIRMA DE CONTRATO	
\$1,831.00 COSTO EN compraNET: \$1,648.00		30/11/2005	30/11/2005 13:00 HORAS	6/12/2005 10:00 HORAS	14/12/2005 10:00 HORAS	29/12/2005 9:00 A 14 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C480000000	REACTIVOS PARA HEMATOLOGIA, COAGULACION, UROANALISIS, QUIMICA CLINICA			PRUEBAS	105,380	210,760
2	C480000000	REACTIVOS DE SEROLOGIA Y HEMATOLOGIA PARA BANCO DE SANGRE			PRUEBAS	9,030	18,060
3	C480000000	REACTIVOS PARA ELECTROLITOS COMPATIBLE CON EQUIPO ISE SNAP PAK SEMIAUTOMATIZADO			PRUEBAS	4,032	8,063
4	C480000000	RADIOINMUNOANALISIS			PRUEBAS	7,811	15,630
5	C480000000	REACTIVOS DE GASOMETRO			PRUEBAS	2,750	5,500

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN LA CALLE 7 NUMERO 240 POR 34 DE LA COLONIA PENSIONES, CODIGO POSTAL 97219, MERIDA, YUCATAN, TELEFONO 01(999) 9-25-06-46, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 8:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (SEGUN BASES). EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO SEGUN LICITACION CORRESPONDIENTE, EN LA SALA DE JUNTAS DEL HOSPITAL REGIONAL MERIDA DEL ISSSTE, EN YUCATAN, UBICADA EN TERCER PISO DE LA TORRE DE GOBIERNO DEL REFERIDO HOSPITAL, SITA EN LA CALLE 7 NUMERO 240 POR 34 DE LA COLONIA PENSIONES, CODIGO POSTAL 97219, MERIDA, YUCATAN.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S), SEGUN LICITACION CORRESPONDIENTE, EN LA SALA DE JUNTAS DEL HOSPITAL REGIONAL MERIDA DEL ISSSTE EN YUCATAN, UBICADA EN EL TERCER PISO DEL REFERIDO HOSPITAL, SITA EN LA CALLE 7 NUMERO 240 POR 34 DE LA COLONIA PENSIONES, CODIGO POSTAL 97219, MERIDA, YUCATAN.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA, SEGUN LICITACION CORRESPONDIENTE, EN LA SALA DE JUNTAS DEL HOSPITAL REGIONAL MERIDA DEL ISSSTE, EN YUCATAN, UBICADA EN EL TERCER PISO DEL REFERIDO HOSPITAL, SITA EN LA CALLE 7 NUMERO 240 POR 34 DE LA COLONIA PENSIONES, CODIGO POSTAL 97219, MERIDA, YUCATAN.

- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO. NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- PLAZO DE ENTREGA: SEGUN BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA: SEGUN BASES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION, EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

MERIDA, YUC., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
 EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
C.P. FELIX GUADALUPE SANCHEZ GRANIEL
 RUBRICA.

(R.- 221359)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN TABASCO

CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de material, accesorios y suministros médicos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas	Acto de fallo
00637103-016-05	\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	30/11/2005	30/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/12/2005 10:00 horas	13/12/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	Catéter para venoclisis número 17			5,000	Pieza
2	C480000000	Catéter para venoclisis número 19			2,400	Pieza
3	C480000000	Rastrillos desechables p/tricotomía			3,000	Pieza
4	C480000000	Tapones heparenizados amarillos			2,000	Pieza
5	C480000000	EQ. de bomba de infusión marca Pisa			300	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Plomo número 2 bodega 5, colonia Ciudad Industrial, código postal 86010, Centro, Tabasco, teléfono 01 993 3533424, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del

Estado,

o depósito bancario en Banco HSBC, cuenta número: 4012417408. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la oficina de adquisiciones, ubicada en avenida Plomo número 2, bodega 5, colonia Ciudad Industrial, código postal 86010, Centro, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 9 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en la oficina de adquisiciones, avenida Plomo número 2, bodega 5, colonia Ciudad Industrial, código postal 86010, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén estatal, ubicado en avenida Plomo número 2, bodega 5, Ciudad Industrial, Villahermosa, Tabasco, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 1a. entrega: 16 de enero de 2006, y 2a. entrega: 14 de julio de 2006, ambas entregas a las 10:00 horas.
- El pago se realizará: la fecha de pago no excederá los 20 días naturales posteriores a la presentación de la documentación respectiva, previa entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CENTRO, TAB., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LCP. EFRAIN JOSE ALVARADO RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 221221)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

HOSPITAL REGIONAL "GRAL. IGNACIO ZARAGOZA"
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

AVISO DE FALLO DE LICITACION

Hospital Regional "General Ignacio Zaragoza", Subdirección Administrativa a través de la Coordinación de Recursos Materiales, ubicada en calzada "General Ignacio Zaragoza" número 1711, colonia Ejército Constitucionalista, código postal 09220, Iztapalapa, México, D.F., teléfono 5716-5200, extensiones 16862 y 16762, de conformidad con el artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el artículo 1015 párrafo 7 del capítulo X, de los capítulos de compras del sector público del tratado de libre comercio de América del Norte, se da a conocer la identidad de las empresas ganadoras en la licitación pública cuyo fallo se emitió en el mes de agosto de 2005.

Licitación pública internacional número 00637011-009-05 relativa a la adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio, se adjudicó a las siguientes empresas:

Comercial de Especialidades Médicas, S.A. de C.V., con domicilio en Sierra de la Campana número 114, colonia Independencia S.H., código postal 44240 Guadalajara, Jalisco, se adjudicó partida 27 por un importe de \$253,000.00; Especialistas en Esterilización y Envase, S.A. de C.V., con domicilio en Guillermo Barroso número 11-A, Fraccionamiento Industrial Las Armas, Tlalnepantla, código postal 54080, Estado de México, se adjudicó la partida 11 por importe de

\$159,850.00; Lifetec, S.A. de C.V., con domicilio en Burócratas 555, colonia Burócratas del Estado, código postal 64380, Monterrey, Nuevo León, se adjudicó la partida 18 por un importe de \$372,600.00; Smith & Nephew, S.A. de C.V., con domicilio en Patricio Sanz número 442, colonia Del Valle, Benito Juárez, código postal 03100, México, D.F., se adjudicó la partida 24 por un importe de \$955,011.29; Proveedora Mexicana de Artículos de Curación, S.A. de C.V., con domicilio en Carlos B. Zetina número 178-3, colonia Tacubaya, Miguel Hidalgo, código postal 11870, México, D.F.; se adjudicaron las partidas 13, 14, 19, 21, 28, 31 y 34 por un importe de \$407,603.70; Rehabilimax, S.A. de C.V., con domicilio en Dakota 287 A/B, colonia Nápoles, Benito Juárez, código postal 03810, México, D.F., se adjudicaron las partidas 4, 5, 6, 8, 9, 10, 12, 15, 16 y 22 por un importe de \$654,028.00; Materiales y Suministros para Hospitales y Laboratorio en General, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Insurgentes Sur número 576, mezzanine 1, colonia Del Valle, Benito Juárez, código postal 03100, México, D.F., se adjudicaron las partidas 2, 3, 26 y 33 por un importe de \$38,509.27; Dewimed, S.A., con domicilio en boulevard Adolfo Ruiz Cortines número 5271, colonia Isidro Fabela, Tlalpan, código postal 14030, México, D.F., se adjudicaron las partidas 1, 25 y 32 por un importe de \$303,672.39; Industrias Technicare, S.A. de C.V., con domicilio en Pioneros del Cooperativismo número 117, colonia México Nuevo, Atizapán de Zaragoza, código postal 07800, Estado de México, se adjudicó la partida 30 por un importe de \$132,250.00; Megamed, S.A. de C.V., con domicilio en Eje Central Lázaro Cárdenas número 908-301, colonia Periodista Francisco Zarco, Benito Juárez, código postal 03620, Distrito Federal, se adjudicaron las partidas 7 y 17 por un importe de \$15,007.50 y Healthcare Systems, S.A. de C.V., con domicilio en Lafayette 115, colonia Anzures, Miguel Hidalgo, código postal 11590, México, D.F., se adjudicaron las partidas 23 y 29 por un importe de \$1'819,673.75.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

LIC. MARTHA ESPINOSA DESIGAUD

RUBRICA.

(R.- 221116)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN CAMPECHE

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación del servicio de fumigación, servicio de mantenimiento a equipos de oficina y servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de R.P.B.I, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 00637171-020-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$485.00 Costo en compraNET: \$441.00	24/11/2005	24/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/11/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800012	Servicio de fumigación	1	Servicio

Número de licitación 00637171-021-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$485.00 Costo en compraNET: \$441.00	24/11/2005	24/11/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/11/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento a equipos de oficina	1	Servicio

Número de licitación 00637171-022-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$485.00 Costo en compraNET: \$441.00	25/11/2005	25/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/12/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de R.P.B.I	1	Kilogramo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Ricardo Castillo Oliver por avenida María Lavalle Urbina sin número, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche, teléfono 01 981 81 6-48-26, en los días antes indicados de lunes a viernes en días hábiles; con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas.

La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor del ISSSTE en Campeche. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones y la presentación y apertura de proposiciones, se llevará a cabo en los días y horarios antes indicados en la sala de juntas y/o sala de capacitación de la delegación Estatal del ISSSTE Campeche, ubicado en Ricardo Castillo Oliver sin número, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: en los centros de trabajo de la delegación del ISSSTE, los días y horas establecidos en las bases.
- Plazo de entrega: indicado en las bases.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales, posteriores a la prestación del servicio y la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 50 y 31 fracción XXIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CAMPECHE, CAMP., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS

JAVIER OMAR SANCHEZ FARFAN

RUBRICA.

(R.- 221224)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OBRA DE LA UMAE DE ESPECIALIDADES EN GUADALAJARA, JALISCO

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la ampliación y remodelación en la U.M.A.E. Hospital de Especialidades del C.M.N.O., de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de propuestas
00641309-001-05	\$4,300.00 Costo en compraNET: \$3,800.00	24/11/2005	21/11/2005 14:00 horas	21/11/2005 12:00 horas	30/11/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Obra civil, equipo propio del inmueble, instalaciones eléctricas, hidráulicas, sanitarias, aire acondicionado, gases medicinales, voz y datos para la ampliación de la U.M.A.E. Hosp. de Especialidades C.M.N.O.	4/01/2006	240	\$3'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Belisario Domínguez número 1000, colonia Independencia, código postal 44349, Guadalajara, Jalisco, teléfono 01 33 3618-2724, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante orden de ingreso que tramitará y obtendrá en el Departamento de Planeación y Finanzas de la U.M.A.E. del Hospital de Especialidades del C.M.N.O. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 2005 a las 14:00 horas, en la sala de Directores de la U.M.A.E. Hospital de Especialidades del C.M.N.O., ubicada en Belisario Domínguez número 1000, colonia Independencia, código postal 44349, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación y apertura de propuestas se efectuara el día 30 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de Directores de la U.M.A.E. Hospital de Especialidades del C.M.N.O., Belisario Domínguez número 1000, colonia Independencia, código postal 44349, Guadalajara, Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, de la U.M.A.E. Hospital de Especialidades C.M.N.O., código postal 44349, Guadalajara, Jalisco.
- Ubicación de la obra: Belisario Domínguez número 1000, colonia Independencia, código postal 44349, Guadalajara, Jal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 10%.
- Se otorgará un anticipo para inicio de los trabajos de 20%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber ejecutado trabajos consistentes en experiencia en obra similares en magnitud y complejidad a la del objeto de esta licitación. En lo que se refiere a la capacidad técnica, que su personal técnico cuente con experiencia en obras similares a las del objeto de esta licitación, lo que se acreditará mediante el curriculum vitae y con la descripción de la maquinaria y equipo de construcción de que dispongan para la ejecución de los trabajos objeto de esta licitación, y la capacidad financiera mediante la exhibición de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite un capital contable mínimo de \$3'000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 M.N.).
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: entregar escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y para personas morales escrito mediante el cual manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, el que contendrá los datos establecidos en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El costo de las bases incluyen el IVA.
- El porcentaje del anticipo que se otorgará será de 30% que deberá ser aplicado conforme a lo establecido en las bases.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

- Las condiciones de pago son: dentro de los 20 días naturales, contados a partir de la fecha que haya sido autorizada la estimación por el jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

GUADALAJARA, JAL., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

DR. MARCELO SERGIO CASTILLERO MANZANO

RUBRICA.

(R.- 221094)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL GENERAL DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA DEL CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA No. 008

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 27, 28 FRACCION I, Y 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO; SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE ANESTESIA Y VAPORIZACION, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO DE ELECTRONICA MEDICA, SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES, SERVICIO DE CONTROL DE FAUNA NOCIVA Y DESRATIZACION Y SERVICIO DE LAVADO DE VIDRIOS, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

SERVICIO DE LAVADO DE VIDRIOS

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641268-031-05	COSTO EN UNIDAD CONVOCANTE: \$582.00 COSTO EN compraNET: \$529.00	24 DE NOVIEMBRE DE 2005 9:00 HORAS	24 DE NOVIEMBRE DE 2005 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30 DE NOVIEMBRE DE 2005 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	SERVICIO DE LAVADO DE VIDRIOS	10,701	M ²

SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641268-032-05	COSTO EN UNIDAD CONVOCANTE: \$582.00 COSTO EN compraNET: \$529.00	24 DE NOVIEMBRE DE 2005 12:00 HORAS	24 DE NOVIEMBRE DE 2005 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30 DE NOVIEMBRE DE 2005 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	RECARGA DE EXTINTORES A BASE DE POLVO QUIMICO ABC DE 2.5 KGS	2	PIEZA
2	C810800000	RECARGA DE EXTINTORES A BASE DE POLVO QUIMICO ABC DE 4.5 KGS	19	PIEZA
3	C810800000	RECARGA DE EXTINTORES A BASE DE POLVO QUIMICO ABC DE 6 KGS	125	PIEZA
4	C810800000	RECARGA DE EXTINTORES A BASE DE POLVO QUIMICO ABC DE 9 KGS	10	PIEZA
5	C810800000	RECARGA DE EXTINTORES A BASE DE POLVO QUIMICO ABC DE 12 KGS	1	PIEZA
6	C810800000	RECARGA DE EXTINTORES A BASE DE POLVO QUIMICO ABC DE 50 KGS	2	PIEZA

7	C810800000	RECARGA DE EXTINTORES A BASE DE POLVO QUIMICO ABC DE 70 KGS	1	PIEZA
8	C810800000	RECARGA DE EXTINTORES A BASE DE BIOXIDO DE CARBONO DE 4.5 KGS	10	PIEZA
9	C810800000	MANTENIMIENTO DE EXTINTORES A BASE DE GAS HALON DE 4.5 KGS	1	PIEZA

SERVICIO DE CONTROL DE FAUNA NOCIVA Y DESRATIZACION

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641268-033-05	COSTO EN UNIDAD CONVOCANTE: \$582.00 COSTO EN compraNET: \$529.00	24 DE NOVIEMBRE DE 2005 15:00 HORAS	24 DE NOVIEMBRE DE 2005 15:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30 DE NOVIEMBRE DE 2005 15:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800012	FUMIGACION	78,586	M ²

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE ANESTESIA Y VAPORIZACION

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641268-034-05	COSTO EN UNIDAD CONVOCANTE: \$582.00 COSTO EN compraNET: \$529.00	25 DE NOVIEMBRE DE 2005 9:00 HORAS	25 DE NOVIEMBRE DE 2005 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	1 DE DICIEMBRE DE 2005 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C81060004	MAQUINAS DE ANESTESIA (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	24	EQUIPO
2	C81060004	VAPORIZADORES (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	17	EQUIPO

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE ELECTRONICA MEDICA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641268-035-05	COSTO EN UNIDAD CONVOCANTE: \$582.00 COSTO EN compraNET: \$529.00	25 DE NOVIEMBRE DE 2005 15:00 HORAS	25 DE NOVIEMBRE DE 2005 15:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	1 DE DICIEMBRE DE 2005 15:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C81060004	DESFIBRILADORES(SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	39	EQUIPO
2	C81060004	ELECTROCARDIOGRAFOS (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	37	EQUIPO
3	C81060004	MONITORES(SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	139	EQUIPO
4	C81060004	CAPNOGRAFOS (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	17	EQUIPO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL GENERAL DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA, DEL CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA, UBICADO EN CALZADA VALLEJO ESQUINA AVENIDA JACARANDAS SIN NUMERO, COLONIA LA RAZA, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02990, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 57245900, EXTENSION 23404 DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, LIQUIDANDOSE MEDIANTE ORDEN DE INGRESO QUE SE TRAMITARA Y OBTENDRA EN EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS, SITO 1er. PISO, ALA "A", CALZADA VALLEJO ESQUINA AVENIDA JACARANDAS SIN NUMERO, COLONIA LA RAZA, CODIGO POSTAL 02990, DELEGACION AZCAPOTZALCO, DISTRITO FEDERAL, EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO LOS DIAS Y HORARIOS INDICADOS EN EL AULA DEL 2o. PISO, ALA "A" DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL GENERAL DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA, DEL CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA, UBICADA EN CALZADA VALLEJO ESQUINA AVENIDA JACARANDAS SIN NUMERO, COLONIA LA RAZA, CODIGO POSTAL 02990, DELEGACION AZCAPOTZALCO, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARAN LOS DIAS Y HORARIOS INDICADOS, EN EL AULA DEL 2o. PISO, ALA "A" DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL GENERAL DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA, DEL CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA, UBICADA EN CALZADA VALLEJO ESQUINA AVENIDA JACARANDAS SIN NUMERO, COLONIA LA RAZA, CODIGO POSTAL 02990, DELEGACION AZCAPOTZALCO, DISTRITO FEDERAL.
- SE ACEPTARAN LAS PROPUESTAS ENVIADAS POR SERVICIO POSTAL O MENSAJERIA, SIEMPRE Y CUANDO SE RECIBAN EN LA OFICINA DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL GENERAL DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA, DEL CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA, UBICADO EN CALZADA VALLEJO ESQUINA AVENIDA JACARANDAS SIN NUMERO, COLONIA LA RAZA, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02990, EN EL DISTRITO FEDERAL, PREVIO AL INICIO DEL EVENTO DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.
- NO SE ACEPTARA EL ENVIO DE PROPUESTAS POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SERAN NEGOCIADAS.
- PLAZO DE ENTREGA: SEGUN BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA EN MONEDA NACIONAL, POR MENSUALIDAD VENCIDA A LOS 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DEBIDAMENTE REQUISITADA EN EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL GENERAL DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA, DEL CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DE LA U.M.A.E.
DR. JAIME ANTONIO ZALDIVAR CERVERA
RUBRICA.

(R.- 221093)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. LA RAZA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS

LICITACIONES PUBLICAS
CONVOCATORIA No. 9

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26, 28 fracción I y 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional, con reducción de plazos recortados, autorizado por el Dr. Fernando Molinar Ramos, Director de la U.M.A.E. Hospital de Especialidades C.M.N. La Raza.

(Nacional) con fundamento en el artículo 28 fracción I de la LAASSP.

Servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos, biológico-infecciosos.

No. de licitación	Costo de las bases (incluye el Impuesto al Valor Agregado)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones
00641267-025-05	\$1,950.17 Costo en compraNET: \$1,865.38	22/11/05	22/11/05 11:00 Hrs.	No habrá vista a instalaciones	28/11/05 11:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
<u>1</u>	C810000000	Residuos peligrosos biológico-infecciosos	16,037 mensuales	Kilogramo
2	C810000000	Residuos tóxicos peligrosos	300 mensuales	Litro
3	C810000000	Residuos punzocortantes	555 mensuales	Kilogramo
4	C810000000	Residuos patológicos	250 mensuales	Kilogramo
5	C810000000	Bosa roja 55x60	3,700 semanales	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida calle Seris y Zaachila sin número, colonia La Raza, Delegación Azcapotzalco, código postal 02990, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, el pago deberá efectuarse en la Subdelegación número 4, sita en la calle de Luna número 235, 3er. piso, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06300, México, D.F., y/o en la Subdelegación número 5, calle Escuela Médico Militar número 14, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06720, México, D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, el precio de las bases ya incluye el Impuesto al Valor Agregado.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los eventos licitatorios se llevarán a cabo, en la sala de juntas de la Dirección Administrativa y/o en el auditorio del décimo piso del Hospital de Especialidades, ubicada en calle Seris y Zaachila sin número, colonia La Raza, Delegación Azcapotzalco, código postal 02990, México, D.F.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.
- Lugar de entrega: según programa.
- Plazo de entrega: según programa.
- Las condiciones de pago serán: mediante transferencia electrónica en pesos mexicanos por quincena vencida a los quince días naturales, en el Departamento de Finanzas, de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades C.M.N. La Raza, ubicado en calle Seris y Zaachila sin número, colonia La Raza, Delegación Azcapotzalco, código postal 02990.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, serán negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para esta licitación se otorgarán anticipos.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD

DR. FERNANDO MOLINAR RAMOS

RUBRICA.

(R.- 221092)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD

HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA No. 4

DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de medicamento, material de curación, reactivos y material de laboratorio de alta especialidad, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641276-030-05	\$600.00 Costo en compraNET: \$540.00	24/11/2005	24/11/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/11/2005 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840000000	03000000111201 Sucedáneo de leche humana de término. Polvo	3,060	Envase
2	C840000000	03000000030301 Sucedáneo de leche humana pretérmino, polvo	2,040	Envase
3	C840000000	01000004390301 Salbutamol. Solución para respiradores	1,326	Envase
4	C840000000	01000030450501 Acetato de medroxiprogesterona. Suspensión	918	Envase
5	C840000000	01000015010701 Estrógenos conjugados. Tabletas o grageas	510	Envase

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641276-031-05	\$600.00 Costo en compraNET: \$540.00	24/11/2005	24/11/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/11/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840000000	01000012060301 Butilioscina. Grageas. Cada gragea contiene	2,856	Envase
2	C840000000	01000017060101 Acido fólico. Tabletas ranuradas. Cada tableta	2,652	Envase
3	C840000000	01000017010001 Fumarato ferroso. Tabletas cada tableta	2,346	Envase
4	C840000000	01000017030101 Sulfato ferroso. Tabletas. Cada tableta	2,244	Envase
5	C840000000	01000035040001 Levonorgestrel y Etilestradiol. Grageas	1,938	Envase

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641276-032-05	\$600.00 Costo en compraNET: \$540.00	25/11/2005	25/11/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/12/2005 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C840000000	01000003020001 Naloxona. Solución inyectable		153	Envase
2	C840000000	01000015410001 Carbetocina. Solución inyectable.		122	Envase
3	C840000000	01000042020401 Indometacina, polvo para solución inyectable		102	Envase
4	C840000000	01000051040001 Esmolol. Solución inyectable		31	Envase
5	C840000000	01000054270101 Tropisetron, cápsulas		31	Envase

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641276-033-05	\$600.00 Costo en compraNET: \$540.00	25/11/2005	25/11/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/12/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	06020302071101 Cintas testigo de 18 mm de ancho x 50 m de largo	2,700	Caja
2	C480000000	06020303631101 Cintas para uso quirúrgico microporosa, de tela	162	Caja

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641276-034-05	\$600.00 Costo en compraNET: \$540.00	1/12/2005	1/12/2005 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/12/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	06008800171201 Apósitos, transparente, microporoso	162	Envase
2	C480000000	06095300921101 Venda elástica adhesiva de algodón y fibra	65	Pieza
3	C480000000	06019600571101 Ceras para huesos (pasta de beck). Estéril	11	Envase
4	C480000000	06055010141101 Jeringas de vidrio sin aguja, con pivote	22	Pieza

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641276-035-05	\$600.00 Costo en compraNET: \$540.00	29/11/2005	29/11/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/12/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	08061015150101 Placa de Agar sangre. Desechable	21,120	Pieza

2	C480000000	08061015491101 Placa de Agar Cassman con 10% de sangre	12,480	Pieza
3	C480000000	08090905250001 Tubo de ensaye, vidrio refractario sin labio	3,840	Pieza
4	C480000000	08009802110101 Bolsa para recolectar y fraccionar sangre	3,600	Pieza
5	C480000000	08088900990201 Tira reactiva para investigar, como mínimo 10	2,000	Frasco

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641276-036-05	\$600.00 Costo en compraNET: \$540.00	2/12/2005	2/12/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/12/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	Placa de Agar Mac Conkey, desechable estéril	14,400	Pieza
2	C480000000	08041415540401 Tromboplastina parcial, activada líquida o polvo	2,880	Prueba
3	C480000000	08008107310301 Sistema inmunoenzimático para detección en	480	Prueba
4	C480000000	08008121410201 Sistema inmunoenzimático para detección en	480	Prueba
5	C480000000	08082900270201 Sistema inmunoenzimático para detección en suero	480	Prueba

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Dr. Juan Carlos Izquierdo Puente, con cargo de Director General del Hospital de Gineco-Obstetricia número 4, "Dr. Luis Castelazo Ayala", el día 1 de noviembre de 2005.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Río Magdalena número 289, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 56 16 01 30, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, previo pago en efectivo o cheque certificado a nombre del IMSS en las cajas recaudadoras de la Subdelegación número 6, "Piedad Narvarte", sita en avenida Cuauhtémoc número 451, 7o. piso, colonia Piedad Narvarte, Delegación Cuauhtémoc. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La(s) junta(s) de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horarios señalados en la convocatoria y se realizarán en el Hospital de Gineco-Obstetricia número 4, ubicado en avenida Río Magdalena número 289, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Se aceptarán las propuestas enviadas por servicio postal o mensajería, siempre y cuando se reciban en la Dirección de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Gineco-Obstetricia número 4, Dr. Luis Castelazo Ayala, sito en avenida Río Magdalena número 289, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Delegación Alvaro Obregón. Previo al inicio del evento de recepción y apertura de proposiciones.
- El acto de presentación y apertura de la(s) propuesta(s) se efectuarán los días y horarios señalados en la convocatoria y se realizarán en el Hospital de Gineco-Obstetricia número 4, avenida Río Magdalena número 289, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Hospital de Gineco-Obstetricia número 4, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: moneda nacional a los treinta (30) días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas debidamente requisitadas por parte del proveedor.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

- La licitación pública internacional 00641276-031-05 se celebra conforme al artículo 28 fracción II inciso a), la licitación pública internacional 00641276-032-05 se celebra conforme al artículo 28 fracción II inciso b), la licitación pública internacional 00641276-033-05 se celebra conforme al artículo 28 fracción II inciso a), la licitación pública internacional 00641276-034-05 se celebra conforme al artículo 28 fracción II inciso b), la licitación pública internacional 00641276-036-05 se celebra conforme al artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
LIC. ENRIQUE NERI SANDI
RUBRICA.

(R.- 221091)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN TABASCO
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION ESTATAL EN TABASCO
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, a la Ley del Seguro Social en su artículo 277 "G", y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en los artículos 26 fracción I, 27 y 28 fracción I y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para la adquisición de bienes y servicios en los rubros de insumos de conservación, papelería, útiles de oficina y mantenimiento preventivo a transformadores, para cubrir necesidades de la Delegación Estatal en Tabasco, a través de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641246-038-05	\$1,211.00 Costo en compraNET: \$1,101.00	25/11/2005	25/11/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/12/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo con IVA	Presupuesto máximo con IVA
1	C390000000	Insumos de conservación	43,367	Pieza	43,367	108,418	\$2'868,168.80	\$7'170,422.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01-9933154887, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago será en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, en efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 1 de diciembre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Jefatura de Conservación de Unidad número 1, Jefatura de Conservación de Unidad número 2, Jefatura de Conservación de Unidad número 3, Jefatura de Conservación de Unidad número 4, Jefatura de Conservación de Unidad número 5, Jefatura de Conservación de Unidad número 6 y la Jefatura de Conservación de Unidad número 7, y almacenes de los hospitales de zona números 46, 2 y subzona 4, sitios en los domicilios especificados en las bases los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.

- Plazo de entrega: 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales, contados a partir de la fecha de presentación de las facturas para su pago, en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones y en las áreas de finanzas de los hospitales generales de la zona número 46 Villahermosa, Tab., zona 2 Cárdenas, Tab. y subzona 4 Tenosique, Tabasco, con domicilios señalados en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Podrán asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, cualquier persona sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641246-039-05	\$1,211.00 Costo en compraNET: \$1,101.00	25/11/2005	25/11/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/12/2005 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo con IVA	Presupuesto máximo con IVA
1	C660400000	Papelería en general	205,462	Pieza	205,462	513,654	\$429,348.54	\$1'073,371.34

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco; teléfono 01-9933154887, los días de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago será en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, en efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de noviembre de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 1 de diciembre de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén delegacional en Tabasco, sito en paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará a los 30 días naturales, posteriores a la entrega por parte del proveedor de la documentación comprobatoria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, ubicado en avenida César A. Sandino número 102, colonia Primero de Mayo, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01-993-3157343.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Podrán asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, cualquier persona sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641246-040-05	\$1,211.00 Costo en compraNET: \$1,101.00	25/11/2005	25/11/2005 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/12/2005 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo con IVA	Presupuesto máximo con IVA
1	C210000000	Utiles de oficina	16,920	Pieza	16,920	42,300	\$60,232.03	\$150,580.08

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco; teléfono 01-9933154887, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago será en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, en efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de noviembre de 2005 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 1 de diciembre de 2005 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén delegacional en Tabasco, sito en paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará a los 30 días naturales, posteriores a la entrega por parte del proveedor de la documentación comprobatoria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, ubicado en avenida César A. Sandino número 102, colonia Primero de Mayo, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01-993-3157343.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Podrán asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, cualquier persona sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Licitación pública nacional

Licitación pública nacional							
No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones	
00641246-041-05		\$1,211.00 Costo en compraNET: \$1,101.00	25/11/2005	25/11/2005 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/12/2005 17:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo con IVA	Presupuesto máximo con IVA
1	C810600000	Mantenimiento preventivo a transformadores		40	Equipo	\$118,212.17	\$295,530.43

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01-9933154887, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago será en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, en efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de noviembre de 2005 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 1 de diciembre de 2005 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación del servicio: en las unidades médicas y administrativas del IMSS en Tabasco, ubicados en los domicilios que se especifican en las bases, los días de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de prestación del servicio: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: a precios fijos mediante facturas que el proveedor formulará por los servicios prestados y que el Instituto pagará en un plazo de 15 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente la(s) factura(s) en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, con domicilio en avenida César A. Sandino número 102, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tab., teléfono 01-993-3157343 y en las áreas de finanzas de los hospitales generales de Zona números 46, 2 y subzona número 4, ubicadas en avenida Universidad sin número, colonia Casa Blanca, código postal 86060, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01-993-3573327, avenida Francisco Trujillo Gurria esquina carretera Circuito del Golfo sin número, colonia Pueblo Nuevo, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco, teléfono 01-937-3724455 y Calle 20 sin número, código postal 86900, Tenosique, Tabasco, teléfono 01-934-3421463, respectivamente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Podrán asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, cualquier persona sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Inconformidades: los licitantes podrán presentar por escrito su inconformidad en términos de lo dispuesto en los artículos 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante el Organismo Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, dependiente de la Secretaría de

la Función Pública, directamente en el Area de Responsabilidades, cuyas oficinas se ubican en Melchor Ocampo número 479, 5o. piso, colonia Nueva Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., en el horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles.

- Lo anterior, sin perjuicio de que los interesados previamente manifiesten ante el propio Organo Interno de Control, las irregularidades que a su juicio se hayan cometido en el procedimiento de adjudicación del contrato respectivo, a fin de que las mismas se corrijan de resultar procedentes, lo que se podrá realizar directamente en el área de quejas en el domicilio y horario antes mencionado.

VILLAHERMOSA, TAB., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DR. BALTAZAR LEON GOMEZ

RUBRICA.

(R.-221085)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL CENTRO
DELEGACION ESTATAL QUERETARO
JEFATURA DE SERVICIOS JURIDICOS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de vigilancia, y servicio de hemodiálisis, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
00641190-015-05		\$1,025.64 Costo en compraNET: \$932.40	23/11/2005	23/11/2005 10:00 horas	29/11/2005 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio de vigilancia			130	Elemento

No. de Licitación		Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641190-016-05		\$1,025.64 Costo en compraNET: \$932.40		23/11/2005	23/11/2005 14:00 horas	29/11/2005 14:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio de hemodiálisis			10,560	Sesión

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Mezquital número 6, colonia San Pablo, código postal 76130, Querétaro, Querétaro, teléfono (01-442) 210 10 63, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados, en el auditorio de la Unidad de Medicina Familiar número 9, ubicado en Guadalupe Victoria número 100, colonia Carrillo Puerto, código postal 76130, Querétaro, Querétaro.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de las propuestas se efectuará el día y hora señalados, en el auditorio de la Unidad de Medicina Familiar número 9, ubicado en Guadalupe Victoria número 100, colonia Carrillo Puerto, código postal 76130, Querétaro, Querétaro. La presentación de las propuestas, tanto técnica como económica, se hará en un solo sobre cerrado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Los lugares de entrega, serán según programa. Las fechas y horario de recepción serán según programa.
- Plazo de entrega: según programa.
- El pago se realizará: dentro de los treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación Querétaro, invariablemente a la presentación de los documentos comprobatorios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases registrando previamente su participación.

QUERETARO, QRO., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
COORDINADORA DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
MARTHA PATRICIA FUENTES CAMPUZANO

RUBRICA.

(R.- 221084)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL AGUASCALIENTES
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
CONVOCATORIA 12

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición en paquete de insumos para el servicio de cirugía laparoscópica para cubrir necesidades del ejercicio 2006 de las delegaciones Coahuila, Chihuahua, Tamaulipas, Durango y Zacatecas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641187-026-05	\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	29/11/2005	24/11/2005 9:00 Hrs.	No habrá visita a instalaciones	5/12/2005 9:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	Paquete de insumos para laparoscopia Delegación Coahuila	1	Paquete
2	C480000000	Paquete de insumos para laparoscopia Delegación Chihuahua	1	Paquete
3	C480000000	Paquete de insumos para laparoscopia Delegación Tamaulipas	1	Paquete
4	C480000000	Paquete de insumos para laparoscopia Delegación Durango	1	Paquete
5	C480000000	Paquete de insumos para laparoscopia Delegación Zacatecas	1	Paquete

Información general de la licitación:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Carolina Villanueva número 314, colonia Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes, teléfono 01 (449) 971-07-94, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque de caja o certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social o efectivo, debiendo solicitar orden de ingreso en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, ubicada en avenida Carolina Villanueva número 314, Ciudad Industrial, Aguascalientes, Ags., código postal 20290. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará el día y la hora en la licitaciones arriba convocadas en la sala de eventos de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, ubicada en avenida Carolina Villanueva número 314, colonia Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes.
- La licitación 00641187-026-05 se realizará con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso b).
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día y hora en la licitación arriba convocada, en la sala de eventos de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, ubicada en avenida Carolina Villanueva número 314, colonia Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Plazo y lugar de entrega de servicio: será de acuerdo a lo establecido en las bases.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El pago del servicio de la licitación se realizará a 30 días naturales, posteriores a la entrega de los documentos debidamente requisitados en los Departamentos de Presupuesto, Contabilidad y Trámite de Erogaciones, de las Delegaciones Coahuila, Chihuahua, Tamaulipas, Durango y Zacatecas en los domicilios y horarios señalados en las bases, los días de lunes a viernes. Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La licitación se realizará bajo una sola fuente de abasto.
- La presentación de las propuestas tanto técnicas como económicas, se hará en un solo sobre.
- Para la presente licitación solo existirá un sólo acto de fallo técnico-económico.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, registrando previamente su participación sin necesidad de adquirir las bases de licitación.
- Para inconformidades y controversias acudir a la Unidad de Contraloría Interna dependiente de la Secretaría de la Función Pública, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, sita en Melchor Ocampo número 479, quinto piso, colonia Nueva Anzures, México, D.F., de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles, de lunes a viernes.

AGUASCALIENTES, AGS., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACION, ADQUISICIONES Y EQUIPAMIENTO

LAE. JOSE MARTIN VAZQUEZ GARCIA

RUBRICA.

(R.- 221083)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS

UNIDAD DE ATENCION MEDICA

COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD

CENTRO MEDICO NACIONAL DEL NORESTE MTY., N.L.

U.M.A.E. HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 25

CONVOCATORIA MULTIPLE 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 27, 28 fracciones I y II incisos a) y b), 32 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Sector Público, por conducto del Departamento de Abastecimiento de la UMAE Hospital de Especialidades número 25, llevará a cabo el proceso de licitación pública internacional número 00641266-014-05, segunda convocatoria, a fin de adquirir, instrumental, mobiliario y equipo médico, que cubrirá las necesidades de la UMAE Hospital de Especialidades número 25 y Unidad Médica Complementaria número 22, licitación pública internacional 00641266-015-05, primera convocatoria, a fin de adquirir, instrumental, mobiliario y equipo médico, que cubrirá las necesidades de la UMAE Hospital de Especialidades número 25 y Unidad Médica Complementaria número 22, licitación pública nacional 00641266-016-05, primera convocatoria, a fin de adquirir mobiliario, que cubrirá las necesidades de la UMAE Hospital de Especialidades número 25 y Unidad Médica Complementaria número 22, y licitación pública internacional número 00641266-017-05, de conformidad con los tratados (comúnmente denominadas

licitaciones diferenciadas) segunda convocatoria, con apego a lo dispuesto en el Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2003, a fin de adquirir, material de laboratorio, que cubrirá las necesidades de las unidades hospitalarias de la Delegación Nuevo León y las unidades médicas de alta especialidad números 21, 23, 25 y 34, mediante plazos recortados, autorizado por el C. Dr. Pablo Moreno Guevara-Director Médico de la UMAE número 25, se convoca a los interesados en participar, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional (segunda convocatoria)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones técnica y económica
00641266-014-05	Costo de bases impresas: \$993.00 Costo en compraNET: \$903.00	18 de noviembre de 2005 a las 9:00 Hrs.	18 de noviembre de 2005 10:00 Hrs.	24 de noviembre de 2005 10:00 Hrs.

Partida	Descripción general de la licitación	Cantidad	Unidad de medida
1	Litotriptor intracorporeo Elec.	1	Pieza
2	Esterilizador de vapor autogenerador	2	Pieza
3	Cistouretróscopio equipo portátil	2	Pieza
4	Unidad de criocirugía oftalmológica	1	Pieza
5	Desfibrilador portátil con paletas internas y externas	1	Pieza

Licitación pública internacional (primera convocatoria)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones técnica y económica
00641266-015-05	Costo de bases: impresas: \$993.00 Costo en compraNET: \$903.00	18 de noviembre de 2005 11:00 Hrs.	18 de noviembre de 2005 12:00 Hrs.	24 de noviembre de 2005 12:00 Hrs.

Partida	Descripción general de la licitación	Cantidad	Unidad de medida
1	Monitor central con 6 monitores de signos vitales	4	Equipo
2	Equipo de hemofiltración para terapia renal continua	1	Equipo
3	Ventilador invasivo no invasivo	4	Equipo
4	Unidad para ultrasonografía transoperatoria	1	Equipo
5	Carro rojo	2	Equipo

Licitación pública nacional (primera convocatoria)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones técnica y económica
00641266-016-05	Costo de bases: impresas: \$993.00 Costo en compraNET: \$903.00	18 de noviembre de 2005 13:00 Hrs.	18 de noviembre de 2005 14:00 Hrs.	24 de noviembre de 2005 14:00 Hrs.

Partida	Descripción general de la licitación	Cantidad	Unidad de medida
1	Cama clínica múltiples posiciones	24	Pieza
2	Mesa puente	24	Pieza
3	Carro transportador abierto para alimentos	1	Pieza
4	Silla fija acojinada apilable de 41 x 49 x 81 cm estructura	40	Pieza
5	Banco giratorio con respaldo	24	Pieza

Licitación pública internacional (diferenciada) segunda convocatoria

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones técnica y económica

00641266-017-05	Costo de bases: impresas: \$993.00 Costo en compraNET: \$903.00	18 de noviembre de 2005 a las 15:00 Hrs.	18 de noviembre de 2005 16:00 Hrs.	24 de noviembre de 2005 16:00 Hrs.

Partida	Descripción general de la licitación	Cantidad	Unidad de medida
1	Tira reactiva para la determinación semicuantitativa de glucosa en sangre	22,044	Frasco
2	Bolsa para fraccionar sangre (triple) una primaria para recolectar 450-500 ml. Con 63.0-70	31,440	Bolsa
3	Frasco para recolectar especímenes cilíndrico de boca ancha de vidrio no refractario	376,682	Frasco
4	Sistema microelisa para determinación de anticuerpos	1,952	Frasco
5	Tífico H febriles anígenos para aglutinación	1,912	Frasco

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la oficina de adquisiciones de la Unidad Médica de Alta Especialidad número 25, sita en avenida Fidel Velásquez y Abraham Lincoln sin número, en la colonia Nueva Morelos, código postal 64320, Monterrey, N.L., teléfono (01 81) 83-71-41-00 los días de lunes a viernes, a partir de la fecha de esta publicación y hasta el sexto día previo a la presentación de propuestas; con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago de las bases de la licitación es: en el domicilio de la convocante: en efectivo o con cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre del IMSS, deberá tramitarse mediante orden de ingreso expedida en el Departamento de Finanzas a cubrir en cualquier sucursal bancaria del Banco HSBC relacionadas en los anexos de las bases, según corresponda, en horario de 9:00 a 12:00 horas. En compraNET, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, a través del sistema de pago de bancos por medio del recibo que para este medio genera compraNET, la comisión bancaria es por cuenta del licitante.
- Se aceptarán propuestas enviadas por servicio postal o mensajería, las cuales deberán ser enviadas y recibidas en el Departamento de Abastecimientos de la UMAE Hospital de Especialidades número 25 sito en avenida Fidel Velásquez y Abraham Lincoln sin número, en la colonia Nueva Morelos, código postal 64320, en Monterrey, N.L.
- La junta de aclaraciones serán como sigue: de la licitación pública internacional 00641266-014-05 (segunda convocatoria) se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, de la licitación pública internacional 00641266-015-05 (primera convocatoria) se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas, de la licitación pública nacional 00641266-016-05 (primera convocatoria) se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2005 a las 14:00 horas y la licitación pública internacional (diferenciada) 00641266-017-05, segunda convocatoria se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2005 a las 16:00 horas, todas se efectuarán en el auditorio de la Unidad Médica de Alta Especialidad número 25 sito en avenida Fidel Velásquez y Lincoln sin número, en la colonia Nueva Morelos, código postal 64320, en Monterrey, N.L.
- El acto de presentación de proposiciones técnica y económica se efectuarán como sigue: de la licitación pública internacional 00641266-014-05 (segunda convocatoria) se llevará a cabo el día 24 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, de la licitación pública internacional 00641266-015-05 (primera convocatoria) se llevará a cabo el día 24 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas, de la licitación pública nacional 00641266-016-05 (primera convocatoria) se llevará a cabo el día 24 de noviembre de 2005 a las 14:00 horas y la licitación pública internacional (diferenciada) 00641266-017-05 segunda convocatoria se llevará a cabo el día 24 de noviembre de 2005 a las 16:00 horas, todos se efectuarán en el auditorio de la Unidad Médica de Alta Especialidad número 25 sito en avenida Fidel Velásquez y Abraham Lincoln sin número, en la colonia Nueva Morelos, código postal 64320, en Monterrey, N.L.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El pago se realizará en moneda nacional dentro de los 30 días naturales, contados a partir de la fecha de la presentación de las facturas debidamente selladas y firmadas en el Departamento de Finanzas en el área de trámite y erogaciones de la Unidad Médica de Alta Especialidad número 25, sito en avenida Fidel Velásquez y Lincoln sin número, en la colonia Nueva Morelos, en Monterrey, N.L., una vez expedido el contrarrecibo correspondiente o mediante pago a través de transferencia electrónica.
- No se otorgará anticipos.
- Lugares de entrega: en el almacén de la UMAE Hospital de Especialidades número 25, sito en avenida Fidel Velásquez y Abraham Lincoln sin número, en la colonia Nueva Morelos, código postal 64320, en Monterrey, N.L., en días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas y los lugares de entrega para la licitación pública internacional (diferenciada) 00641266-017-05, será conforme

a la relación de distribución de entrega y destino final que se menciona en las bases de licitación para las unidades hospitalarias de la Delegación Nuevo León y las unidades médicas de alta especialidad, en días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes eventos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MONTERREY, N.L., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR MEDICO DE LA U.M.A.E. HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 25

DR. PABLO MORENO GUEVARA

RUBRICA.

(R.- 221087)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION HIDALGO

CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de bienes de inversión mobiliario administrativo, para la Subdelegación Pachuca, grupos de suministro 511, 513, 517, 519, 527, 529, 531, 535 y 537, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el L.C. Enrique Lozada García, con cargo de Coordinador de Abastecimiento, el día 4 de noviembre de 2005.

Licitación pública nacional

Licitación pública nacional						
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones	
00641226-039-05	\$950.00 Costo en compraNET: \$900.00	19/11/2005	18/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/11/2005 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	511.076.0351.00.01 Archivero de 4 gavetas, 45 x 71 x 134 cm cuerpo de lámina de acero			150	Pza.
2	C480000000	511.836.0295.00.01 Sillón giratorio de respaldo bajo tapizado en tela con pistón neumático			101	Pza.
3	C480000000	511.622.0087.00.01 Módulo escritorio autosustentable para dos lugares de 152 x 120 x 130 cm configurado por 4 mamparas de 76 x 130 cm de altura			31	Pza.
4	C480000000	511.622.0061.00.01 Módulo de atención a patrones y derechohabientes autosustentable tipo cajero de 139 x 90 x 180 cm de altura			24	Pza.
5	C480000000	511.883.0156.00.01 Tarjetero doble de 7 gavetas para tarjetas de 12.7 x 7 cm			15	Pza.

Información general de la licitación:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Pachuca Las Bombas La Paz número 402, colonia Fraccionamiento Industrial La Paz, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono 01-771-714-3212, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 12:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en los recuadros arriba expuestos. Todos estos eventos se llevarán a efecto en la sala de licitaciones de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, ubicada en carretera Las Bombas La Paz número 402, Fraccionamiento Industrial La Paz, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en la Subdelegación Metropolitana de Pachuca, sita en boulevard Luis Donaldo Colisio sin número, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: a más tardar el día 23 de diciembre de 2005, de conformidad con lo que está establecido en las bases de la licitación.
- El pago se realizará: 30 días posteriores a la presentación de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
 TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
L.C. ENRIQUE LOZADA GARCIA
 RUBRICA.

(R.- 221090)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION QUINTANA ROO
CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de los servicios de fotocopiado de documentos, suministro de combustibles para vehículos automotores y diesel para maquinaria, recolección de residuos peligrosos biológicos infecciosos, traslado colectivo de pacientes, maniobras y acarreo, fletes, suministro e instalación de refacciones para vehículos automotores, suministro de víveres, adquisición de montacargas eléctrico nuevo y servicio de suministro de oxígeno, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641195-026-05	\$910.00 Costo en compraNET: \$820.00	24/11/2005	24/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/11/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de fotocopiado de documentos	65,739	Fotocopia	\$314,365.00

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641195-027-05	\$920.00 Costo en compraNET: \$810.00	24/11/2005	24/11/2005 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/11/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicios de suministro de combustibles para vehículos automotores y diesel para maquinaria	1	Servicio	\$4'692,459.00

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641195-028-05	\$910.00 Costo en compraNET: \$820.00	29/11/2005	29/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/12/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de recolección de residuos peligrosos biológicos e infecciosos	289,810	Kilogramo	\$1'700,000.00

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641195-029-05	\$910.00 Costo en compraNET: \$820.00	25/11/2005	25/11/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/12/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de traslado de pacientes	96	Viaje	\$8'347,500.00

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641195-030-05	\$910.00 Costo en compraNET: \$820.00	25/11/2005	25/11/2005 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/12/2005 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de maniobras y acarreos	1	Servicio	\$665,000.00

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641195-031-05	\$910.00 Costo en compraNET: \$820.00	29/11/2005	29/11/2005 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/12/2005 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de fletes	1	Servicio	\$1'120,178.00

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones

00641195-032-05	\$910.00 Costo en compraNET: \$820.00	30/11/2005	30/11/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/12/2005 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicios de suministro e instalación de refacciones para vehículos automotores	1	Servicio	\$2'287,190.00

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641195-033-05	\$910.00 Costo en compraNET: \$820.00	2/12/2005	2/12/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/12/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad máxima	Presupuesto máximo
1	C600000000	Abarrotes	Pieza	5,507	\$1'173,102.56
2	C600000000	Carnes rojas y frías	Kilogramo	6,421	\$2'142,120.69
3	C600000000	Frutas y verduras	Kilogramo	16,358	\$2'061,118.35
4	C600000000	Productos lácteos	Litro	5,081	\$766,497.26
5	C600000000	Pan y agua	Litro	17,868	\$544,251.14

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641195-034-05	\$910.00 Costo en compraNET: \$820.00	19/11/2005	18/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/11/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800000	597.006.0090.- Montacargas eléctrico, nuevo	1	Pieza

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641195-035-05	\$910.00 Costo en compraNET: \$820.00	30/11/2005	30/11/2005 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/12/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de suministro de oxígeno	1	Servicio	\$3'298,500.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Chetumal-Mérida kilómetro 2.5, colonia Aeropuerto, código postal 77003, Othón P. Blanco, Quintana Roo, teléfono (983) 832 6802, los días partir de la publicación de la convocatoria y hasta inclusive el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado y/o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Carlos Enrique Chuc Aguilar, con cargo de Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento el día 3 de noviembre de 2005 (para la licitación 00641195-034-05).
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo de acuerdo a las bases de cada una de las licitaciones de esta convocatoria en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en carretera Chetumal-Mérida kilómetro 2.5, colonia Aeropuerto, código postal 77003, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) se efectuará de acuerdo a las bases de cada una de las licitaciones de esta convocatoria en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, carretera Chetumal-Mérida kilómetro 2.5, colonia Aeropuerto, código postal 77003, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar y días de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases de cada una de las licitaciones de esta convocatoria.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases de cada una de las licitaciones de esta convocatoria.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales, posteriores a la entrega de la documentación comprobatoria en el Departamento de Presupuestos, Contabilidad y Evaluación Financiera de la Delegación, ubicado en avenida Chapultepec número 2 Oriente, colonia Centro, código postal 77000 en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su asistencia.

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

TITULAR DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ING. CARLOS ENRIQUE CHUC AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 221095)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION SONORA
CONVOCATORIA 031
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mobiliario administrativo para subdelegaciones del Estado, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por C.P. Heriberto Verdugo Navarro, con cargo de Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento, el día 7 de noviembre de 2005.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones (técnica y económica)
00641192-032-05	Costo en convocante: \$1,937.76 Costo en compraNET: \$1,761.60	18/11/2005	18/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/11/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400000	511 339 1022 - Escritorio modular de 1.50 con lateral izquierdo	14	Pieza
2	I450600000	511 339 1014 - Escritorio modular con lateral derecho	9	Pieza
3	I450400000	511 619 0975 - Mesa para juntas 8 lugares	5	Pieza
4	I450400000	521 774 0058 - Reloj marcador de asistencia	2	Pieza
5	I450600000	511 339 1006 - Escritorio modular con lateral izquierdo	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bella Vista, código postal 85130, Cajeme, Sonora, teléfono 01(644) 4144061, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El precio de las bases ya incluye el Impuesto al Valor Agregado.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus propuestas a través de mensajería antes de las 9:00 horas del día 24 de noviembre de 2005, en las instalaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sitas en Prolongación Hidalgo y Huisaguay, colonia Bella Vista, código postal 85130, Cajeme, Sonora.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en el aula de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Hospital de Especialidades número 2 del C.M.N.N., ubicada en Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bella Vista, código postal 85130, Cajeme, Sonora.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 24 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas, en el aula de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Hospital de Especialidades número 2 del C.M.N.N., Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bella Vista, código postal 85130, Cajeme, Sonora.

- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases de licitación, registrando previamente su participación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la entrega de la documentación debidamente requisitada en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Trámite de Erogaciones de cada unidad correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los participantes podrán presentar por escrito su inconformidad en términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna del Instituto Mexicano del Seguro Social, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, cuyas oficinas se ubican en calle 5 de Febrero 220 Norte entre Allende y Nainari, código postal 85000, Ciudad Obregón, Sonora.

CAJEME, SON., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DELEGADO ESTATAL

ING. MAURILIO ACUÑA ROMERO

RUBRICA.

(R.- 221099)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION NORTE DEL D.F.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
LICITACIONES PUBLICAS

CONVOCATORIA No. 022

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 28 fracción II inciso a) para la licitación 00641188-085-05 y b) para las licitaciones 00641188-084-05 y 00641188-086-05, y 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter internacional para la adquisición de bienes de consumo del grupo de suministro 01.0 medicamentos patentados, 01.0 medicamentos G.I. y G.S.S., 06.0 material de curación, para la Delegación Norte, para cubrir necesidades de 2006, de conformidad con lo siguiente:

01.0 Medicamentos patentados (internacional)

No. de licitación	Costo de las bases (incluye el Impuesto al Valor Agregado)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641188-084-05	\$714.00 Costo en compraNET: \$650.00	18 de noviembre de 2005	18 de noviembre de 2005 10:00 Hrs.	No habrá visita a instalaciones	24 de noviembre de 2005 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840000000	010 000 4268 01 01 Lamivudina y zidovudina. Tabletas con 150 Miligra.	6321	Env.
2	C840000000	010 000 5288 00 01 Lopinavir-Ritonavir. Cápsulas. Cada cápsula con	3199	Env.
3	C840000000	010 000 5300 00 01 Nelfinavir, comprimidos, cada comprimido Contie	2967	Env.
4	C840000000	010 000 5290 04 01 Saquinavir, cápsulas de gelatina blanda con 200	6450	Env.
5	C840000000	010 000 5282 00 01 Lamivudina, tabletas con 150 miligramos	3870	Env.

01.0 Medicamentos G.I. Y G.S.S. (internacional)

No. de licitación	Costo de las bases (incluye el Impuesto al Valor Agregado)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641188-085-05	\$714.00 Costo en compraNET: \$650.00	18 de noviembre de 2005	18 de noviembre de 2005 13:00 Hrs.	No habrá visita a instalaciones	24 de noviembre de 2005 13:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840000000	010 000 0022 02 02 Caseinato de calcio. Polvo. Cada 100 g contiene	20510	Env.
2	C840000000	010 000 0101 00 01 Acido acetilsalicílico tabletas cada tableta con	42098	Env.
3	C840000000	010 000 0103 01 01 Acido acetilsalicílico tabletas solubles. Cada Tab.	612476	Env.
4	C840000000	010 000 0104 02 01 Paracetamol (acetaminofén) tabletas. Cada Tabl.	1554000	Env.
5	C840000000	010 000 0105 01 02 Paracetamol (acetaminofén). Supositorios. Cada	50050	Env.

06.0 Material de curación (internacional)

No. de licitación	Costo de las bases (incluye el Impuesto al Valor Agregado)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641188-086-05	\$714.00 Costo en compraNET: \$650.00	22 de noviembre de 2005	22 de noviembre de 2005 10:00 Hrs.	No habrá visita a instalaciones	28 de noviembre de 2005 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	060 436 0107 11 01 Gasas. Seca cortada. De Algodón. Largo. 10 cm	100149	Env.
2	C480000000	060 308 0177 11 01 Condones de hule látex	25757	Env.
3	C480000000	060 066 0880 02 01 Antisépticos y germicidas. Solución concentrada	403	Env.
4	C480000000	070 707 0207 02 01 Película radiográfica sensible al azul de: 35.6 X	3806	Cja.
5	C480000000	060 681 0059 11 01 Pañales de forma anatómica, desechables, para	108882	Pza.

Para todas las licitaciones:

*Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Delegación Gustavo A. Madero, D.F.; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, el pago deberá efectuarse en la Subdelegación número 1 Magdalena de las Salinas avenida Colector 15 y Río Bamba, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F., y/o en la Subdelegación número 4, sita en la calle de Luna número 235, 3er. piso, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06300, México, D.F.; y/o en la Subdelegación número 5, calle Escuela Médico Militar número 14, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc código postal 06720, México, D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, el precio de las bases ya incluye el Impuesto al Valor Agregado. Los eventos licitatorios se llevarán a cabo en el teatro Rafael Solana, sito en avenida Colector 15 esquina avenida Instituto Politécnico Nacional sin número, colonia Magdalena de las Salinas, México, D.F. * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional. * Esta convocante determinó la reducción de plazos para todas las licitaciones, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. * Lugar de entrega: libre a bordo en el almacén delegacional y/o en las unidades del ámbito delegacional de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas. * Plazo de entrega: para la licitación según orden de reposición. * Las condiciones de pago serán: los pagos se efectuarán en moneda nacional a los 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se presenten completos y debidamente requisitados los documentos comprobatorios en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Trámite de Erogaciones, de la Delegación Norte avenida Instituto Politécnico Nacional número 5421, respectivamente. * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, serán negociadas. * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cualquier persona podrá asistir a cualesquiera de las etapas de los procesos licitatorios.

- Estas licitaciones aceptan proposiciones electrónicas.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
TITULAR DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
ING. EDUARDO ALVARADO FLORES
RUBRICA.

(R.- 221089)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ONCOLOGIA DEL CMN SIGLO XXI
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
CONVOCATORIA 026

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE MEDIOS DE CONTRASTE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641270-026-05	\$819.00 COSTO EN compraNET: \$630.00	24/11/2005	24/11/2005 8:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30/11/2005 8:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C480000000	070 581 0158 00 01 MEDIOS DE CONTRASTE RADIOLOGICOS	2,400	FRASCO	2,400	6,000	\$437,568.00	\$1'093,920.00
2	C480000000	070 581 0117 00 01 MEDIOS DE CONTRASTE RADIOLOGICOS	1,440	FRASCO	1,440	3,600	\$347,342.40	\$868,356.00
3	C480000000	070 580 0142 00 01 MEDIOS DE CONTRASTE RADIOLOGICOS	960	FRASCO	960	2,400	\$268,656.00	\$671,640.00
4	C480000000	070 581 0109 00 01 MEDIOS DE CONTRASTE RADIOLOGICOS	240	FRASCO	240	600	\$27,945.60	\$69,864.00
5	C480000000	070 581 0091 00 01 MEDIOS DE CONTRASTE RADIOLOGICOS	96	FRASCO	96	240	\$9,250.56	\$23,126.40

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN: CUAUHTEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 56276900, EXTENSION 21781, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES: CON

ORDEN DE INGRESO A FAVOR DEL IMSS, UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ONCOLOGIA CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, EXPEDIDA POR LA SUBDELEGACION 6, AVENIDA CUAUHTEMOC NUMERO 451, COLONIA PIEDAD NARVARTE, CODIGO POSTAL 03000, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO D.F. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- SE ACEPTARAN LAS PROPUESTAS ENVIADAS POR EL SERVICIO POSTAL O MENSAJERIA, SIEMPRE Y CUANDO SE RECIBAN EN LA DIRECCION DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD DEL HOSPITAL DE ONCOLOGIA CMN SIGLO XXI, UBICADA EN AVENIDA CUAUHTEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL. PREVIO AL INICIO DEL EVENTO DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 8:00 HORAS, EN EL AULA DE USOS MULTIPLES, SITO 3er. PISO, DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD DEL HOSPITAL DE ONCOLOGIA CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, UBICADA EN AVENIDA CUAUHTEMOC NUMERO 330 SIN NUMERO, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS SE EFECTUARA EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 8:00 HORAS, EN EL AULA DE USOS MULTIPLES, SITO 3er. PISO DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD DEL HOSPITAL DE ONCOLOGIA CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, AVENIDA CUAUHTEMOC NUMERO 330 SIN NUMERO, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LUGAR DE ENTREGA: UMAE HOSPITAL DE ONCOLOGIA CMN SIGLO XXI, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA: DE 9:00 A 17:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 10 DIAS DESPUES DE LA GENERACION DE LA ORDEN DE REPOSICION.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS DESPUES DE HABER ENTREGADO DEBIDAMENTE LA FACTURA AL DEPARTAMENTO DE FINANZAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LAS LICITACIONES EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU ASISTENCIA.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTORA ADMINISTRATIVA
C.P. ALMA GUADALUPE HAM VILLANUEVA
RUBRICA.

(R.- 221100)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION REGIONAL CENTRO

DELEGACION SUR DEL D.F.

CONVOCATORIA 027

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de material de curación, servicio de revelado automático y medicina magistral, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641214-061-05	\$819.00 Costo en compraNET: \$630.00	22/11/2005	22/11/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/11/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	06006605001101 Fluoruro de sodio para prevención de caries. Acidul.	4,347	Pieza
2	C480000000	06006607571101 Antisépticos y germicidas. Cloruro de Benzalconio	12,776	Pieza
3	C480000000	06006607731101 Antisépticos y germicidas. Alcohol desnaturalizado	6,328	Pieza
4	C480000000	06006609140201 Jabones. Líquido desinfectante, para lavado pre y	8,004	Pieza
5	C480000000	06008800581101 Apósitos combinados de celulosa, con tela no Tejido.	312	Pieza

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641214-062-05	\$819.00 Costo en compraNET: \$630.00	25/11/2005	25/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/12/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio de revelado automático	1	Servicio

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641214-063-05	\$819.00 Costo en compraNET: \$630.00	25/11/2005	25/11/2005 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/12/2005 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio de medicina magistral zona 1	1	Zona

2	C810000000	Servicio de medicina magistral zona 2	1	Zona
3	C810000000	Servicio de medicina magistral zona 3	1	Zona
4	C810000000	Servicio de medicina magistral zona 4	1	Zona

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas para la licitación 0064 1214 061 05, fue autorizada por Lic. Eduardo Gómez Vázquez, con cargo de titular de la Coordinación de Abastecimiento el día 3 de noviembre de 2005.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 55 87 01 82, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, previo pago en efectivo o cheque certificado a nombre del IMSS en las cajas recaudadoras de la Subdelegación 6 "Piedad Narvarte" sitas en avenida Cuauhtémoc 451, 7o. piso, colonia Piedad Narvarte, Delegación Cuauhtémoc. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horarios señalados en la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán en los días y horarios señalados en Coordinación de Abastecimiento, calzada Vallejo, número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación 0064 1214 061 05 se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: para la licitación 0064 1214 061 05 en el almacén de la Delegación Sur del D.F., y Sedena, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: de 9:00 a 14:00 horas, y para las licitaciones 0064 1214 062 05 y 0064 1214 063 05 el lugar de entrega será en las unidades médicas de la Delegación Sur del D.F., de lunes a domingo, con horario de 00:00 a 24:00 horas.
- Plazo de entrega: enero a diciembre de 2006.
- El pago se realizará: en moneda nacional a los 30 (treinta) días naturales contados a partir de la presentación de las facturas por parte del proveedor debidamente requisitadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La licitación 0064 1214 061 05 se celebra conforme al artículo 28 fracción segunda inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. No se aceptarán las propuestas enviadas por servicio postal o mensajería.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su asistencia

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
LIC. EDUARDO GOMEZ VAZQUEZ

RUBRICA.

(R.- 221098)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ONCOLOGIA DEL CMN SIGLO XXI
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
CONVOCATORIA 027

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE MATERIAL DE LABORATORIO SUSTANTIVO Y CLAVES 5000, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641270-027-05	\$819.00 COSTO EN compraNET: \$630.00	24/11/2005	24/11/2005 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30/11/2005 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C480000000	080 365 0076 00 01 EQUIPO PARA AFERESIS CERRADO	168	EQUIPO	168	420	\$302,809.92	\$757,024.80
2	C480000000	080 909 0210 01 01 TUBO SISTEMA PARA TOMA Y RE-COLECCION	288	CAJA	288	720	\$97,519.68	\$243,799.20
3	C480000000	080 889 0099 02 01 TIRA REACTIVA	480	FRASCO	480	1,200	\$68,044.80	\$170,112.00
4	C480000000	080 889 0115 00 02 TIRA REACTIVA PARA INVESTIGACION	720	FRASCO	720	1,800	\$63,316.80	\$158,292.00
5	C480000000	080 610 1515 01 01 PLACA DE AGAR SANGRE	14,400	PAQUETE	14,400	36,000	\$54,144.00	\$135,360.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN: CUAUHEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 56276900, EXTENSION 21781, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CON ORDEN DE INGRESO A FAVOR DEL IMSS, UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ONCOLOGIA CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, EXPEDIDA POR LA SUBDELEGACION 6, AVENIDA CUAUHEMOC NUMERO 451, COLONIA PIEDAD NARVARTE, CODIGO POSTAL 03000, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO D.F. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- SE ACEPTARAN LAS PROPUESTAS ENVIADAS POR EL SERVICIO POSTAL O MENSAJERIA, SIEMPRE Y CUANDO SE RECIBAN EN LA DIRECCION DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD DEL HOSPITAL DE ONCOLOGIA CMN SIGLO XXI, UBICADA EN AVENIDA CUAUHEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL. PREVIO AL INICIO DEL EVENTO DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 13:00 HORAS, EN EL AULA DE USOS MULTIPLES, SITA 3er. PISO DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD DEL HOSPITAL DE ONCOLOGIA CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, UBICADO EN: AVENIDA CUAUHEMOC NUMERO 33 SIN NUMERO, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS SE EFECTUARA EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 13:00 HORAS, EN EL AULA DE USOS MULTIPLES, SITO 3er. PISO, DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD DEL HOSPITAL DE ONCOLOGIA CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, AVENIDA CUAUHEMOC, NUMERO 330 SIN NUMERO, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LUGAR DE ENTREGA: UMAE HOSPITAL DE ONCOLOGIA CMN SIGLO XXI, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA: 9:00 A 17:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 10 DIAS DESPUES DE LA GENERACION DE LA ORDEN DE REPOSICION.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS DESPUES DE HABER ENTREGADO DEBIDAMENTE LA FACTURA AL DEPARTAMENTO DE FINANZAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LAS LICITACIONES EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU ASISTENCIA.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR UMAE HOSPITAL DE ONCOLOGIA CMN SIGLO XXI

DR. JUAN RAMON AYALA HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 221096)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 058

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y 26 fracción I, 27, 28 fracción II "A", 31, 32, 33, 34 y 35 de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 44 y 45 de su reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de butacas convertibles, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Rubén Téllez Huerta, con cargo de Titular de la Coordinación Técnica de Adquisiciones, el día 4 de noviembre de 2005.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641259-058-05	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	18/11/2005	18/11/2005 13:00 horas	18/11/2005 12:00 horas	24/11/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450000000	Butaca convertible en mesa de trabajo con equipamiento para cómputo	60	Pieza
2	I450000000	Butaca compatible con butaca convertible en mesa de trabajo con equipamiento para cómputo	264	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Durango número 291, 11o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 57261700, extensión 14872, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, debiendo solicitar orden de ingreso en el área de la Coordinación Técnica de Adquisiciones, sita en Durango 291, 11o. piso, colonia Roma Sur, México, D.F., y el pago se deberá efectuar en la Tesorería del Instituto, ubicada en la Subdelegación 3 Polanco, Villalongín 117, sótano, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06500, en horario de 8:00 a 13:30 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se realizarán en el auditorio, Durango número 291, 8o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compra de los tratados de libre comercio suscritos por el gobierno de México.
- Esta licitación se realizará con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso A) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad con el numeral 8.2 de las bases de licitación.
- Plazo de entrega: de conformidad con el numeral 8.1 de las bases de licitación.
- El pago se realizará: a los 30 días posteriores a la entrega de la factura.
- El costo de las bases ya incluye el IVA.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

TITULAR DE LA DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
CESAR CARRILLO GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 221102)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 059

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y artículo 26 fracción I, 27, 28 fracción II "A", 31, 33, 34 y 35 de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 44 y 45 de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de equipo médico, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Rubén Téllez Huerta, con cargo de Titular de la Coordinación Técnica de Adquisiciones, el día 4 de noviembre de 2005.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641259-059-05	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	18/11/2005	18/11/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/11/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060400000	Maniquí adulto para la enseñanza de la reanimación cardiopulmonar básica	225	Pieza
2	I060400000	Laringoscopia	132	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Durango número 291, 11o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5553-8077, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, debiendo solicitar orden de ingreso en el área de la Coordinación Técnica de Adquisiciones, sita en Durango 291, 11o. piso, colonia Roma Sur, México, D.F., y el pago se deberá efectuar en la Tesorería del Instituto, ubicada en la Subdelegación 3 Polanco, Villalongín 117, sótano, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06500, en horario de 8:00 a 13:30 horas En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se realizarán en el auditorio, Durango número 291, 8o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Esta licitación se realiza con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso A) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compra de los tratados de libre comercio suscritos por el gobierno de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad con el numeral 8.2 de las bases de licitación.
- Plazo de entrega: de conformidad con el numeral 8.1 de las bases de licitación.
- El pago se realizará: a los 30 días posteriores a la entrega de la factura.
- El costo de las bases ya incluye el IVA.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
TITULAR DE LA DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
CESAR CARRILLO GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 221103)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES DE LA DELEGACION
SUR DEL DISTRITO FEDERAL
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria		Fecha de publicación de la convocatoria	
017		3/11/2005	
Nota		No. de registro en Diario Oficial	
1		220553	

No. de licitaciones					
00641215-038-05	00641215-039-05	00641215-040-05	00641215-041-05	00641215-042-05	00641215-043-05
00641215-044-05	00641215-045-05	00641215-046-05	00641215-047-05	00641215-048-05	00641215-049-05
00641215-050-05	00641215-051-05	00641215-052-05	00641215-053-05	00641215-054-05	00641215-055-05

Ubicación del documento	
Convocatoria 017-2005	

Dice:	Debe decir:
Los licitantes a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica	En las presentes licitaciones no se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
VICTOR MANUEL MORALES CALAS
RUBRICA.

(R.- 221104)

DICONSA, S.A. DE C.V.
SUCURSAL REGIONAL OAXACA
GERENCIA DE SUCURSAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de rehabilitación de sanitarios, estructuras metálicas y adecuación de oficinas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	No. de licitación	Acto de presentación y apertura de proposiciones
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	23/11/2005	22/11/2005 13:00 horas	20161001-002-05	29/11/2005 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010406	(Conservación o mantenimiento de almacén) Rehabilitación de sanitarios, estructuras metálicas y adecuación de oficinas	5/12/2005	27 días naturales	\$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera internacional kilómetro 543 sin número, colonia Lomas de Santa Rosa, código postal 68010, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfono 01 951 5126577, los días del 20 al 28 de octubre de 2005, con el siguiente horario de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) incluye IVA en efectivo o cheque certificado a favor de Diconsa, S.A. de C.V. En compraNET \$2,250.00 (dos mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) incluye IVA, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de noviembre de 2005 a las 13:00 horas en carretera internacional kilómetro 543, colonia Lomas de Santa Rosa, ubicado en carretera Internacional kilómetro 543, sin número, colonia Lomas de Santa Rosa, código postal 68010, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura proposiciones, se efectuará el día 29 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas, en carretera internacional kilómetro 543, colonia Lomas de Santa Rosa, carretera Internacional kilómetro 543, sin número, colonia Lomas de Santa Rosa, código postal 68010, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 22 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas en carretera Internacional kilómetro 543, colonia Lomas de Santa Rosa, código postal 68010, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- Podrán asistir y se invita a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, a las cámaras, asociaciones y cualquier persona interesada, registrando previamente su participación de invitado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia técnica: presentar copias de contratos y sus actas de terminación correspondientes; capacidad técnica: presentar curriculum de los profesionales técnicos al servicio del licitante; capacidad financiera: presentar los estados financieros auditados de los dos años anteriores.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: testimonio o copia certificada del acta constitutiva y modificaciones, según su naturaleza jurídica.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los interesados en participar en la licitación pública deberán revisar los documentos de las bases previamente al pago de la misma.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Ubicación de las obras: almacén Ixtlán del Municipio de Ixtlán de Juárez, Lachixio del Municipio de Santa María Lachixio, Tamazulapan del Municipio de Santo Tomás Tamazulapan, San Andrés Hidalgo del Municipio de Huautla de Jiménez, Magdalena Ocotlán del Municipio de Magdalena Ocotlán, Pueblo Nuevo del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Palomares del Municipio de Matías Romero, Niltepec del Municipio de Santiago Niltepec, El Tomatal del Municipio de Santa María Colotepec, almacén central del Municipio de ciudad Ixtepec, Huajolotitlán del Municipio de Santiago Huajolotitlán, Tlaxiaco del Municipio de la H. Ciudad de Tlaxiaco, Constanza del Rosario del Municipio de Putla Villa de Guerrero, Tecomaxtlahuaca del Municipio de San Sebastián Tecomaxtlahuaca, Chalcatongo del Municipio de Chalcatongo de Hidalgo, Tacache de Mina del Municipio de Santa Cruz Tacache de Mina, almacén Central del Municipio de Huajuapán de León.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los que establece el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 36 y 37 del Reglamento en vigor es decir, de las propuestas que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para Diconsa, S.A. de C.V.
- Las condiciones de pago son: mediante la formulación de estimaciones que abarcarán lapsos máximos de 15 días naturales.

- El plazo de ejecución de los trabajos será de: 27 días naturales, con fecha de inicio el día 5 de diciembre de 2005.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE OBRAS PUBLICAS DE DICONSA, S.A. DE C.V.
ING. ANTONIO FELIPE LOPEZ HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 221344)

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional para la adquisición de bienes informáticos y de telecomunicaciones para el Instituto Nacional de las Mujeres, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Miguel Enrique Reyes Rosado, con cargo de Director General de Administración y Finanzas, el día 3 de noviembre de 2005.

Licitación pública internacional 06104001-012-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$968.00 Costo en compraNET: \$868.00	18/11/2005	18/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/11/2005 10:00 horas	24/11/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150200000	Computadora de escritorio	54	Pieza
2	I180000034	Impresora	25	Pieza
3	I180000162	Impresora láser	2	Pieza
4	I150200000	Unidad de respaldo de energía eléctrica (UPS) de 2200VA's	1	Pieza
5	I150200000	Unidad de respaldo de energía eléctrica (UPS) de 2200 KVA's	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Insurgentes Sur número 1862-2o., colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 53-22-60-40, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:30 a 14:30 y de 16:00 a 18:30 horas. La forma de pago es cheque certificado o de caja a favor del Instituto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en auditorio del Instituto Nacional de las Mujeres, ubicado en Alfonso Esparza Oteo número 119, 2o. piso, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples del Instituto Nacional de las Mujeres, Alfonso Esparza Oteo número 119, 2o. piso, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples del Instituto Nacional de las Mujeres, Alfonso Esparza Oteo número 119, 2o. piso, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Instituto Nacional de las Mujeres, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.

- Plazo de entrega: dentro de los 20 días naturales, posteriores a la firma del contrato.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días hábiles posteriores a la entrega de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. MIGUEL ENRIQUE REYES ROSADO
RUBRICA.

(R.- 221265)

III SERVICIOS, S.A. DE C.V.
SUBGERENCIA DE CONTRATOS Y CONCURSOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA MULTIPLE 031

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LAS CONTRATACIONES DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA ELECTRICO Y UPS'S EN EL EDIFICIO DE PETROLEOS MEXICANOS COATZACOALCOS, VER., MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y CONTROL DEL MISMO Y MONTACARGAS EN EL EDIFICIO DE PETROLEOS MEXICANOS, COATZACOALCOS, VERACRUZ; MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA HIDRONEUMATICO, HIDROSANITARIO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, DE ENFRENTAMIENTO Y DE CONDENSACION DEL EDIFICIO SEDE DE PEMEX, COATZACOALCOS, VER.; MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA ELECTRICO, EN LOS EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS DE PIRAMIDE, TORRE EMPRESARIAL (PISOS 7, 9, 10, 14, 16, 18 Y 19), BODEGA CIUDAD INDUSTRIAL, BODEGA MERCEDES BENZ, DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION EN VILLAHERMOSA, TABASCO; MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN LAS INSTALACIONES DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION EN LOS EDIFICIOS PIRAMIDE, TORRE EMPRESARIAL (PISOS 7, 9, 10, 14, 16, 18 Y 19), EN VILLAHERMOSA, TABASCO; SERVICIO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE DOS ELEVADORES DUPLEX MARCA OTIS PARA 14 PERSONAS, MODELO 57 NE 6591 1993 Y UN ELEVADOR PANORAMICO MARCA OTIS PARA 13 PERSONAS, EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO PIRAMIDE TABASCO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION EN VILLAHERMOSA, TABASCO; OPERACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FILTROS DE AGUA POTABLE Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LAS COLONIAS CANGREJERA Y PAJARITOS, COATZACOALCOS, VER.; MANTENIMIENTO PREDICTIVO, PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA INTELIGENTE, EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL EDIFICIO SEDE DE PETROLEOS MEXICANOS, COATZACOALCOS, VER.; MANTENIMIENTO DE OBRA CIVIL Y MENOR EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL EDIFICIO SEDE DE PETROLEOS MEXICANOS, COATZACOALCOS, VER.; MANTENIMIENTO DE JARDINES Y AREAS VERDES EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE PETROLEOS MEXICANOS, COATZACOALCOS, VER.; MANTENIMIENTO DE OBRA CIVIL MENOR, AIRE ACONDICIONADO, ELECTRICO, HIDROSANITARIO Y JARDINERIA, EN LAS OFICINAS DEL ALMACEN DEL PROYECTO CANTAREL EN DOS BOCAS, PARAISO, TABASCO; MANTENIMIENTO DE OBRA CIVIL MENOR, HIDROSANITARIO Y JARDINERIA DEL EDIFICIO DE LA SUBGERENCIA DE ARBOL GRANDE, EN CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS; MANTENIMIENTO PREDICTIVO, PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA ELECTRICO, PLANTA DE EMERGENCIA, ALARMA, SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y SISTEMA CONTRA INCENDIO DEL EDIFICIO DE LA SUBGERENCIA DE ARBOL GRANDE, EN CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS; MANTENIMIENTO DE OBRA Y CIVIL Y MENOR EN INMUEBLES DE LA COLONIA CANGREJERA EN COATZACOALCOS, VER.

DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
18400004-088-05		\$454 COSTO EN compraNET: \$412	30/11/05	30/11/2005 12:00 HRS.	30/11/2005 10:00 HRS.	6/12/2005 9:00 HRS.	
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA				FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA ELECTRICO Y UPS'S EN EL EDIFICIO DE PETROLEOS MEXICANOS COATZACOALCOS, VER.				1/1/2006	365 DIAS NATURALES	\$300,000.00

- LA VISITA Y JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN: EL PUNTO DE REUNION SERA EN EL EDIFICIO SEDE, UBICADO EN JACARANDAS NUMERO 100, COLONIA RANCHO ALEGRE I, COATZACOALCOS, VERACRUZ. NO SE OTORGARA ANTICIPO.

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
18400004-089-05		\$454 COSTO EN compraNET: \$412	29/11/05	29/11/2005 12:00 HRS.	29/11/2005 10:00 HRS.	5/12/2005 12:00 HRS.	
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA				FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y CONTROL DEL MISMO Y MONTACARGAS EN EL EDIFICIO DE PETROLEOS MEXICANOS. COATZACOALCOS. VERACRUZ				1/1/2006	365 DIAS NATURALES	\$300,000.00

- LA VISITA Y JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN: EL PUNTO DE REUNION SERA EN EL EDIFICIO SEDE, UBICADO EN JACARANDAS NUMERO 100, COLONIA RANCHO ALEGRE I, COATZACOALCOS, VERACRUZ. NO SE OTORGARA ANTICIPO.

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
18400004-090-05		\$454 COSTO EN compraNET: \$412	1/12/05	1/12/2005 12:00 HRS.	1/12/2005 10:00 HRS.	7/12/2005 12:00 HRS.	
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA				FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA HIDRONEUMATICO, HIDROSANITARIO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, DE ENFRENTAMIENTO Y DE CONDENSACION DEL EDIFICIO SEDE DE PEMEX, COATZACOALCOS, VER.				1/1/2006	365 DIAS NATURALES	\$300,000.00

- LA VISITA Y JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN: EL PUNTO DE REUNION SERA EN EL EDIFICIO SEDE, UBICADO EN JACARANDAS NUMERO 100, COLONIA RANCHO ALEGRE I, COATZACOALCOS, VERACRUZ. NO SE OTORGARA ANTICIPO.

NO. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
18400004-091-05		\$454 COSTO EN compraNET: \$412	23/11/05	23/11/2005 12:00 HRS.	23/11/2005 10:00 HRS.	29/11/2005 9:00 HRS.	
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA				FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA ELECTRICO, EN LOS EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS DE PIRAMIDE, TORRE EMPRESARIAL (PISOS 7, 9, 10, 14, 16, 18 Y 19), BODEGA CIUDAD INDUSTRIAL, BODEGA MERCEDES BENZ, DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION EN VILLAHERMOSA, TABASCO				1/1/2006	365 DIAS NATURALES	\$400,000.00

- LA VISITA Y JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN: EL PUNTO DE REUNION SERA EN EL EDIFICIO PIRAMIDE TABASCO, UBICADO EN BOULEVAR ADOLFO RUIZ CORTINES NUMERO 1202, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO. NO SE OTORGARA ANTICIPO.

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
18400004-092-05		\$454 COSTO EN compraNET: \$412	24/11/05	24/11/2005 11:00 HRS.	24/11/2005 10:00 HRS.	30/11/2005 12:00 HRS.	
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA				FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN LAS INSTALACIONES DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION EN LOS EDIFICIOS PIRAMIDE, TORRE EMPRESARIAL (PISOS 7, 9, 10, 14, 16, 18 Y 19), EN VILLAHERMOSA, TABASCO				1/1/2006	365 DIAS NATURALES	\$400,000.00

- LA VISITA Y JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN: EL PUNTO DE REUNION SERA EN EL EDIFICIO PIRAMIDE TABASCO, UBICADO EN BOULEVAR ADOLFO RUIZ CORTINES NUMERO 1202, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO. NO SE OTORGARA ANTICIPO.

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
18400004-093-05		\$454 COSTO EN compraNET: \$412	25/11/05	25/11/2005 11:00 HRS.	25/11/2005 10:00 HRS.	1/12/2005 9:00 HRS.	
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA				FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	SERVICIO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE DOS ELEVADORES DUPLEX MARCA OTIS PARA 14 PERSONAS, MODELO 57 NE 6591 1993 Y UN ELEVADOR PANORAMICO MARCA OTIS PARA 13 PERSONAS, EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO PIRAMIDE TABASCO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION EN VILLAHERMOSA, TABASCO				1/1/2006	365 DIAS NATURALES	\$40,000.00

- LA VISITA Y JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN: EL PUNTO DE REUNION SERA EN EL EDIFICIO PIRAMIDE TABASCO, UBICADO EN BOULEVAR ADOLFO RUIZ CORTINES NUMERO 1202, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO CHE. NO SE OTORGARA ANTICIPO.

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
18400004-094-05		\$454 COSTO EN compraNET: \$412	25/11/05	25/11/2005 17:00 HRS.	25/11/2005 16:00 HRS.	1/12/2005 16:00 HRS.	
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA				FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	OPERACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FILTROS DE AGUA POTABLE Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LAS COLONIAS CANGREJERA Y PAJARITOS, COATZACOALCOS, VER.				1/1/2006	365 DIAS NATURALES	\$200,000.00

- LA VISITA Y JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN: EL PUNTO DE REUNION SERA EN LAS OFICINAS DE ZONA DE III SERVICIOS, S.A. DE C.V., UBICADAS DENTRO DEL COMPLEJO INDUSTRIAL PAJARITOS, COATZACOALCOS, VER. NO SE OTORGARA ANTICIPO.

S/A. DE C.V., SUCURSALES DENTRO DEL COMPLEJO INDUSTRIAL PÁSMITOS, COATZACOALCOS, VER. NO SE OTORGARÁ APLICACIÓN.							
No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
18400004-095-05		\$454 COSTO EN compraNET: \$412	25/11/05	25/10/2005 11:00 HRS.	25/10/2005 10:00 HRS.	2/12/2005 12:00 HRS.	
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA				FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	MANTENIMIENTO PREDICTIVO, PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA INTELIGENTE, EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL EDIFICIO SEDE DE PETROLEOS MEXICANOS, COATZACOALCOS, VER.				1/1/2006	365 DIAS NATURALES	\$350,000.00

- LA VISITA Y JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN: EL PUNTO DE REUNION SERA EN EL EDIFICIO SEDE, UBICADO EN JACARANDAS NUMERO 100, COLONIA RANCHO ALEGRE I, COATZACOALCOS, VERACRUZ. NO SE OTORGARA ANTICIPO.

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
18400004-096-05		\$454 COSTO EN compraNET: \$412	29/11/05	28/11/2005 11:00 HRS.	28/11/2005 10:00 HRS.	5/12/2005 9:00 HRS.	
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA				FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	MANTENIMIENTO DE OBRA CIVIL Y MENOR EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL EDIFICIO SEDE DE PETROLEOS MEXICANOS, COATZACOALCOS. VER.				1/1/2006	365 DIAS NATURALES	\$300,000.00

- LA VISITA Y JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN: EL PUNTO DE REUNION SERA EN EL EDIFICIO SEDE, UBICADO EN JACARANDAS NUMERO 100, COLONIA RANCHO ALEGRE I, COATZACOALCOS, VERACRUZ. NO SE OTORGARA ANTICIPO.

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
18400004-097-05		\$454 COSTO EN compraNET: \$412	29/11/05	29/11/2005 11:00 HRS.	29/11/2005 10:00 HRS.	5/12/2005 16:00 HRS.	
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA				FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	MANTENIMIENTO DE JARDINES Y AREAS VERDES EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE PETROLEOS MEXICANOS, COATZACOALCOS, VER.				1/1/2006	365 DIAS NATURALES	NO SE REQUIERE CAPITAL CONTABLE

- LA VISITA Y JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN: EL PUNTO DE REUNION SERA EN EDIFICIO SEDE, UBICADO EN JACARANDAS NUMERO 100, COLONIA RANCHO ALEGRE I, COATZACOALCOS, VERACRUZ. NO SE OTORGARA ANTICIPO.

NÚMERO 18400004-098-05, COLUMBIA TABASCO ELECTRIC, CANTAREL 2005, VERIFICACIÓN DE OBRAS Y PAVIMENTACIÓN.							
No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
18400004-098-05		\$454 COSTO EN compraNET: \$412	30/11/05	30/11/2005 11:00 HRS.	30/11/2005 10:00 HRS.	6/12/2005 12:00 HRS.	
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA				FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	MANTENIMIENTO DE OBRA CIVIL MENOR, AIRE ACONDICIONADO, ELECTRICO, HIDROSANITARIO Y JARDINERIA EN LAS OFICINAS DEL ALMACEN DEL PROYECTO CANTAREL EN DOS BOCAS. PARAISO. TABASCO				1/1/2006	365 DIAS NATURALES	\$150,000.00

- LA VISITA Y JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN: EL PUNTO DE REUNION SERA EN LA TERMINAL MARITIMA DE DOS BOCAS, EN PARAISO, TABASCO, COLONIA EL LIMONCITO, CONTENEDOR NUMERO 5. NO SE OTORGARA ANTICIPO.

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
18400004-099-05		\$454 COSTO EN compraNET: \$412	1/12/05	30/11/2005 11:00 HRS.	30/11/2005 10:00 HRS.	7/12/2005 9:00 HRS.	
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA				FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	MANTENIMIENTO DE OBRA CIVIL MENOR, HIDROSANITARIO Y JARDINERIA DEL EDIFICIO DE LA SUBGERENCIA DE ARBOL GRANDE, EN CIUDAD MADERO. TAMAULIPAS				1/1/2006	365 DIAS NATURALES	\$100,000.00

- LA VISITA Y JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN: EL PUNTO DE REUNION SERA EN LA RESIDENCIA ARBOL GRANDE, CALLE MONTERREY NUMERO 800, COLONIA ARBOL GRANDE, CODIGO POSTAL 89590, EN CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS. NO SE OTORGARA ANTICIPO.

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
18400004-100-05		\$454 COSTO EN compraNET: \$412	1/12/05	1/12/2005 11:00 HRS.	1/12/2005 10:00 HRS.	7/12/2005 16:00 HRS.	
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA				FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO

0	MANTENIMIENTO PREDICTIVO, PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA ELECTRICO, PLANTA DE EMERGENCIA, ALARMA, SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y SISTEMA CONTRA INCENDIO DEL EDIFICIO DE LA SUBGERENCIA DE ARBOL GRANDE, EN CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS	1/1/2006	365 DIAS NATURALES	NO SE REQUIERE CAPITAL CONTABLE

- LA VISITA Y JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN: EL PUNTO DE REUNION SERA EN LA RESIDENCIA ARBOL GRANDE, CALLE MONTERREY NUMERO 800, COLONIA ARBOL GRANDE, CODIGO POSTAL 89590, EN CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS. NO SE OTORGARA ANTICIPO.

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
18400004-101-05		\$454 COSTO EN compraNET: \$412	2/12/05	2/12/2005 11:00 HRS.	2/12/2005 10:00 HRS.	8/12/2005 9:00 HRS.	
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA				FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	MANTENIMIENTO DE OBRA CIVIL Y MENOR EN INMUEBLES DE LA COLONIA CANGREJERA EN COATZACOALCOS, VER.				1/1/2006	365 DIAS NATURALES	\$300,000.00

- LA VISITA Y JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN: EL PUNTO DE REUNION SERA EN LAS OFICINAS DE ZONA DE III SERVICIOS, S.A. DE C.V., UBICADAS DENTRO DEL COMPLEJO INDUSTRIAL PAJARITOS, COATZACOALCOS, VER. NO SE OTORGARA ANTICIPO.

DATOS GENERALES DE LAS LICITACIONES:

- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN JAIME BALMES NUMERO 11, TORRE C, 2o. PISO, COLONIA LOS MORALES POLANCO, CODIGO POSTAL 11510, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 53953334, EXTENSIONES 222, 258 Y 259, EN DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 10:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DE III SERVICIOS, S.A. DE C.V. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARAN EN LAS OFICINAS CENTRALES DE LA ENTIDAD, JAIME BALMES NUMERO 11, TORRE C, 2o. PISO, COLONIA LOS MORALES POLANCO, CODIGO POSTAL 11510, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES Y CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, SIN CONSIDERAR APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS A CAPITAL.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:

PERSONAS MORALES:

- I.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION.

II.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY.

III.- COPIA DE LA DECLARACION FISCAL ANUAL O BALANCE GENERAL AUDITADO (SE DEBE ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL Y OFICIO DE AUTORIZACION DE LA SHCP DEL AUDITOR), CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR. EN CASO DE NO ACREDITAR EL CAPITAL CONTABLE CON LOS DOCUMENTOS AQUI REFERIDOS, PRESENTAR ADEMAS ESCRITURA PUBLICA DONDE CONSTE EL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO. EN CASO DE OPTAR POR PRESENTAR DECLARACION FISCAL ANUAL, Y SI LA MISMA FUE REALIZADA VIA INTERNET, DEBERA INCLUIR ACUSE DE ACEPTACION EMITIDO POR EL SISTEMA.

IV.- COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, DE LA PERSONA FACULTADA PARA FIRMAR LA PROPUESTA.

V.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:

A).- DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.

B).- DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

VI.- COPIA DEL COMPROBANTE O LA FACTURA EMITIDA POR LA "ENTIDAD" CORRESPONDIENTE.

PERSONAS FISICAS:

I.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION.

II.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY.

III.- COPIA DE LA DECLARACION FISCAL ANUAL O BALANCE GENERAL AUDITADO (SE DEBE ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL Y OFICIO DE AUTORIZACION DE LA SHCP DEL AUDITOR), CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR. EN CASO DE NO ACREDITAR EL CAPITAL CONTABLE CON LOS DOCUMENTOS AQUI REFERIDOS, PRESENTAR ADEMAS ESCRITURA PUBLICA DONDE CONSTE EL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO. EN CASO DE OPTAR POR PRESENTAR DECLARACION FISCAL ANUAL, Y SI LA MISMA FUE REALIZADA VIA INTERNET, DEBERA INCLUIR ACUSE DE ACEPTACION EMITIDO POR EL SISTEMA.

IV.- COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA DE LA PERSONA FACULTADA PARA FIRMAR LA PROPUESTA.

V.- COPIA DEL COMPROBANTE O LA FACTURA EMITIDA POR LA "ENTIDAD" CORRESPONDIENTE.

- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, 36 Y 37 DE SU REGLAMENTO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE LA FORMULACION DE ESTIMACIONES MENSUALES SUJETAS AL AVANCE DE LOS TRABAJOS.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- SE HACE EXTENSIVA LA INVITACION A CUALQUIER PERSONA EN CALIDAD DE OBSERVADORA, QUE SIN HABER ADQUIRIDO LAS BASES MANIFIESTE SU INTERES DE ESTAR PRESENTE EN DICHS ACTOS, ASI TAMBIEN, A CAMARAS, COLEGIOS O ASOCIACIONES PROFESIONALES U OTRAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
 SUBGERENTE DE CONTRATOS Y CONCURSOS
ARQ. FERNANDO SPADONI RODRIGUEZ
 RUBRICA.

(R.- 221364)

III SERVICIOS, S.A. DE C.V.

SUBGERENCIA DE CONTRATOS Y CONCURSOS
CONVOCATORIA MULTIPLE 030

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de aseguramiento de los bienes muebles, inmuebles y sus contenidos, así como el seguro de vida y gastos médicos mayores; suministro, colocación e instalación de 85 tanques estacionarios para gas de 300 litros en Tula de Allende, Hidalgo; servicio de seguridad y vigilancia en Coatzacoalcos, Veracruz; servicio de limpieza y suministro de insumos en México, Distrito Federal; servicio de administración de las casas de visitas, hoteles número 1, 4 y 5 y servicio de transporte, en Coatzacoalcos, Veracruz, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18400004-082-05		\$484.00 Costo en compraNET: \$440.00	23/11/2005	22/11/2005 10:00 horas	21/11/2005 10:00 horas	29/11/2005 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Seguro de vida y gastos médicos mayores			1	Contrato
2	C810800000	Aseguramiento de bienes inmuebles y muebles			1	Contrato

- La visita se efectuará en punto de reunión en la oficina de I.I.I. Servicios, ubicada en domicilio conocido, Complejo Industrial Pajaritos, en Coatzacoalcos, Veracruz.
- Las juntas de aclaraciones se efectuarán en punto de reunión en Jaime Balmes número 11, Torre C, piso 2, Plaza Comercial Polanco, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, México, Distrito Federal, en cuanto a la 2a. junta de aclaraciones será el día 23 de noviembre de 2005, a las 10:00 horas.
- Lugar del servicio: en Jaime Balmes número 11, Torre C, piso 2, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, México, Distrito Federal; en los días y horarios según lo establecido en el anexo A5 de las bases de licitación.

- En cuanto a la partida 2 en aseguramiento de bienes inmuebles son por cuenta y orden de instalaciones inmobiliaria para Industrias, S.A. de C.V.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18400004-083-05	\$484.00 Costo en compraNET: \$440.00	18/11/2005	18/11/2005 11:00 horas	18/11/2005 10:00 horas	24/11/2005 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Suministro, colocación e instalación de 85 tanques estacionarios		1	Contrato

- La visita y junta de aclaraciones se efectuarán en punto de reunión en la oficina de I.I.I. Servicios, S.A. de C.V., ubicada en la colonia para Ingenieros, bajo domicilio carretera Jorobas Tula kilómetro 26.5, Refinería Miguel Hidalgo, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800.
- Lugar del servicio: en la carretera Jorobas Tula kilómetro 26.5, Refinería Miguel Hidalgo, colonia para Ingenieros, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800; en los días y horarios según lo establecido en el anexo A5 de las bases de licitación. Será por cuenta y orden de instalaciones inmobiliaria para Industrias, S.A. de C.V.
- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Arq. José Gerardo Camargo Seemann, con cargo de Gerente de Desarrollo Inmobiliario el día 10 de noviembre de 2005.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18400004-084-05	\$484.00 Costo en compraNET: \$440.00	25/11/2005	25/11/2005 17:00 horas	25/11/2005 16:00 horas	2/12/2005 16:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de seguridad y vigilancia, en Coatzacoalcos, Veracruz		1	Contrato

- La visita y junta de aclaraciones se efectuarán en la oficina de I.I.I. Servicios, ubicada en domicilio conocido, Complejo Industrial Pajaritos, en Coatzacoalcos, Veracruz. Será por cuenta y orden de Instalaciones Inmobiliaria para Industrias, S.A. de C.V.
- Lugar del servicio: en las instalaciones Ex/Temsa, terrenos de la inmobiliaria y plantas de tratamiento en las colonias Pajaritos y Cangrejera, en Coatzacoalcos, Veracruz; en los días y horarios según lo establecido en el anexo A5 de las bases de licitación.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18400004-085-05	\$484.00 Costo en compraNET: \$440.00	24/11/2005	24/11/2005 12:00 horas	24/11/2005 11:00 horas	30/11/2005 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de limpieza y suministro de insumos en las oficinas centrales		1	Contrato

- La visita y junta de aclaraciones se efectuarán en punto de reunión en la sala de juntas, ubicada en Jaime Balmes número 11, Torre C, piso 2, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, México, Distrito Federal.
- Lugar del servicio: en las oficinas centrales, ubicada en Jaime Balmes número 11, Torre C, piso 2, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, México, Distrito Federal; en los días y horarios según lo establecido en el anexo A5 de las bases de licitación.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18400004-086-05	\$484.00 Costo en compraNET: \$440.00	25/11/2005	25/11/2005 11:00 horas	25/11/2005 10:00 horas	2/12/2005 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de administración de la casa de visitas de la colonia Pajaritos		1	Contrato
2	C810800000	Servicio de administración de la casa de visitas de la colonia Petrolera		1	Contrato
3	C810800000	Servicio de administración del hotel número 1 de la colonia Cangrejera		1	Contrato
4	C810800000	Servicio de administración del hotel número 4 de la colonia Pajaritos		1	Contrato
5	C810800000	Servicio de administración del hotel número 5 y su comedor de la colonia Pajaritos		1	Contrato

- La visita y junta de aclaraciones se efectuarán en la oficina de I.I.I. Servicios, ubicada en domicilio conocido, Complejo Industrial Pajaritos, en Coatzacoalcos, Veracruz.
- Lugar del servicio: para las casas de visita será en la casa ubicada en la colonia Pajaritos y en la casa ubicada en Michoacán número 402, colonia Petrolera; en el Hotel número 1 de la colonia Cangrejera y para los hoteles número 4 y 5 y su comedor en la colonia Pajaritos; en los días y horarios según lo establecido en el anexo A5 de las bases de licitación.

Por segunda convocatoria

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18400004-087-05	\$484.00 Costo en compraNET: \$440.00	30/11/2005	30/11/2005 17:00 horas	30/11/2005 16:00 horas	6/12/2005 16:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de transporte en los circuitos entre Coatzacoalcos y las colonias Pajaritos y Cangrejera, en Coatzacoalcos, Veracruz		1	Contrato

- La visita y junta de aclaraciones se efectuarán en la oficina de I.I.I. Servicios, ubicada en domicilio conocido, Complejo Industrial Pajaritos, en Coatzacoalcos, Veracruz.
- Lugar del servicio: el servicio de transporte en los circuitos entre Coatzacoalcos y las colonias Pajaritos y Cangrejera, en Coatzacoalcos, Veracruz; en los días y horarios según lo establecido en el anexo A5 de las bases de licitación.

Datos generales:

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica; o enviarlas por servicio postal o mensajería.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Jaime Balmes número 11, 2o. piso, torre "C", colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 53-95-33-34, extensiones 222, 258 y 259, en días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de I.I.I.

Servicios,

S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en punto en las oficinas Centrales de I.I.I. Servicios, ubicadas en Jaime Balmes número 11, 2o. piso, Torre "C", colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- Plazo de entrega: a partir del día 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2006; excepto para la licitación número 18400004-083-05 que será en 10 días contados a partir de la firma de contrato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo. El pago se realizará: en pagos mensuales sobre servicios prestados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Se hace extensiva la invitación a cualquier persona en calidad de observadora, que sin haber adquirido las bases manifieste su interés de estar presente en dichos actos, así también a cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
SUBGERENTE DE CONTRATOS Y CONCURSOS
ARQ. FERNANDO R. SPADONI RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 221367)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE GUAYMAS, S.A. DE C.V.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de limpieza en general, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09177002-004-05	\$900.00 Costo en compraNET: \$890.00	24/11/2005	23/11/2005 11:30 horas	23/11/2005 10:00 horas	1/12/2005 17:00 horas	1/12/2005 17:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicios generales			1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Recinto Portuario Zona Franca sin número, colonia Punta Arena, código postal 85430, Guaymas, Sonora, teléfono (01 622)22- 5-22-50, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario:

de 9:00 a 14:00 y de 15:30 a 17:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o con cheque a favor de la Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de noviembre de 2005 a las 11:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en Recinto Portuario Zona Franca sin número, colonia Punta Arena, código postal 85430, Guaymas, Sonora.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 23 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en sala de juntas de la Dirección General, ubicada en Recinto Portuario Zona Franca, colonia Punta Arena, código postal 85430, Guaymas, Sonora.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica (s) se efectuará el día 1 de diciembre de 2005 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General, Recinto Portuario Zona Franca sin número, colonia Punta Arena, código postal 85430, Guaymas, Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: oficinas e instalaciones concesionadas a la Apiguaymas, en el recinto portuario del puerto de Guaymas, Sonora, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 7:00 a 12:30 y de 15:30 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: pagos mensuales a mes vencido.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUAYMAS, SON., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

APODERADO LEGAL

ALFONSO CONTRERAS ROBLES

RUBRICA.

(R.- 221146)

**ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL
PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de obras públicas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
09173002-004-05	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	22/11/05	21/11/05 12:00 horas	21/11/05 11:00 horas	28/11/05 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020504	Conservación o mantenimiento de obras de pavimentación	2/12/05	25 días naturales	\$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> y en boulevard Francisco Medina Ascencio kilómetro 4.5 sin número, colonia Zona Hotelera Norte, código postal 48333, Puerto Vallarta, Jalisco, teléfonos (322)224-1000 y (322)224-1839, los días de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado a nombre de la Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A. de C.V., en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Ubicación de la obra: Puerto Vallarta, Jalisco.
- Se otorgará anticipo por inicio de trabajos de 20% del monto total de la propuesta.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en fotocopia del curriculum de la empresa comprobando haber participado en la ejecución de obras similares a la obra motivo de esta licitación.
- Los requisitos generales que deberán presentar los interesados para acreditar su existencia legal y capacidad financiera será la manifestación que incluya: declaración fiscal o balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido; escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
1) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio. **2)** Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Para la realización de esta obra, se permitirá la subcontratación de los trabajos de: arrendamiento de maquinaria, así como de equipos de construcción y medición.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medios remotos de comunicación (vía electrónica).

PUERTO VALLARTA, JAL., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

ING. FRANCISCO MARTINEZ NARVAEZ

RUBRICA.

(R.- 221148)

**ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL
DE TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V.**
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de adquisición de un montacargas portacontenedores industrial con capacidad de 43.584 toneladas (96,000 libras), de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones, apertura técnica y económica
09174001-009-05	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	23/11/2005	21/11/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/11/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800356	Montacargas portacontenedores industrial	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en acceso Parque Industrial Pesquero sin número, Topolobampo, Sinaloa, código postal 81370, teléfonos 01668 8620127 y 86204 94, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 16:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado de caja a favor de la Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de las oficinas administrativas, ubicada en acceso Parque Industrial Pesquero sin número, Topolobampo, Sinaloa, código postal 81370.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y propuestas económicas se efectuará el día 29 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de las oficinas administrativas, acceso Parque Industrial Pesquero, Topolobampo, Sinaloa, sin número, código postal 81370.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en taller mecánico ubicado en patio del muelle de contenedores en el Recinto Portuario de la API de Topolobampo, S.A. de C.V., acceso Parque Industrial Pesquero sin número, Topolobampo, Sinaloa, código postal 81370, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: jueves 29 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: al contado, contra entrega del equipo a satisfacción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TOPOLOBAMPO, SIN., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. JUAN DE DIOS SERNA LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 221234)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS LICITACIONES PUBLICAS DE CARACTER NACIONAL CONVOCATORIA MULTIPLE 005

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional que a continuación se describen, y conforme con lo siguiente:

No. de licitación	Descripción			Fecha y hora de la junta de aclaraciones	Fechas y horarios del acto de presentación y apertura de proposiciones
	Descripción	Cantidad	Unidad de medida		
09182001-009-05	Servicio de vigilancia, custodia y seguridad portuaria	12	Mes	30/11/2005 10:00 horas	6/12/2005 10:00 horas
09182001-010-05	Servicio de limpieza	12	Mes	29/11/2005 10:00 horas	7/12/2005 10:00 horas
09182001-011-05	Servicios de transportación-agencias de viajes (pasajes aéreos)	12	Mes	24/11/2005 10:00 horas	30/11/2005 16:30 horas
09182001-012-05	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de cómputo y sistemas	12	Mes	25/11/2005 10:00 horas	1/12/2005 10:00 horas
09182001-013-05	Servicio de mantenimiento preventivo de equipos de aire acondicionado	12	Mes	24/11/2005 16:30 horas	2/12/2005 10:00 horas
09182001-014-05	Servicio de monitoreo y análisis para determinar la calidad del agua en la bahía del puerto de Veracruz	12	Mes	25/11/2005 16:30 horas	2/12/05 16:30 horas
09182001-015-05	Suministro de papelería y artículos de oficina	12	Mes	28/11/2005 10:00 horas	5/12/2005 10:00 horas
09182001-016-05	Suministro de accesorios y consumibles de equipo de cómputo	12	Mes	28/11/2005 16:30 horas	5/12/2005 16:30 horas

A continuación se indican las condiciones bajo las cuales se desarrollará esta licitación:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el domicilio de la convocante, ubicado en avenida Marina Mercante número 210, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Veracruz, teléfonos 229 923-2170 y 229 932-1319, extensiones 1223 y 1204, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas, a partir del 15 de noviembre de 2005, y hasta inclusive seis días naturales, previo a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.
- El costo de las bases si se adquieren directamente en la convocante es de \$280.00 y de \$253.00 si se adquieren a través de compraNET, mediante los recibos que genera dicho sistema. El pago de dichas bases se realizará, en el primer caso, en el domicilio de la convocante, en efectivo o cheque de caja a nombre de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V., y en el segundo caso en las sucursales bancarias dados de alta en el sistema compraNET. El costo de las bases incluye IVA. Nota: no podrán participar en esta licitación aquellos interesados que no adquieran las bases correspondientes dentro del plazo señalado.

- Los licitantes, a su elección, podrán entregar sus proposiciones en el acto de presentación y apertura de proposiciones o bien, enviarlas por medios remotos de comunicación electrónica.
- El registro de los participantes iniciará treinta minutos antes de la hora fijada para dar inicio al acto de presentación y apertura de proposiciones. Cabe señalar que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Para el caso de las licitaciones 09182001-009-05 y 09182001-010-05, se llevará a cabo una visita a las instalaciones el día 23 de noviembre de 2005. La de la licitación 09182001-009-05, iniciará a las 10:00 horas y la de la licitación 09182001-010-05 iniciará a las 16:30 horas. El punto de reunión para iniciar el recorrido en los dos casos es la sala de juntas, ubicada en el cuarto piso del edificio administrativo, ubicado en el domicilio de la convocante.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de las proposiciones, la junta pública de fallo, la presentación de facturas, el pago de las mismas y la entrega de los bienes y/o servicios se realizarán en el domicilio de la convocante.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que se cotizará y efectuará el pago respectivo será el peso mexicano (moneda nacional).
- Los contratos objeto de las licitaciones números 09182001-011-05, 09182001-015-05 y 09182001-016-05, serán abiertos, con montos mínimos (en moneda nacional) de: 400,000.00, 160,000.00 y 160,000.00, respectivamente, y montos máximos de 1´000,000.00, 400,000.00 y 400,000.00, respectivamente.
- Plazo de entrega: para todas las licitaciones el lapso del contrato será de 12 meses a partir del 1 de enero de 2006. En el caso de las licitaciones números 09182001-015-05 y 09182001-016-05, el proveedor deberá entregar los bienes que bimestralmente se le soliciten, en un plazo no superior a 10 días naturales.
- Condiciones de pago: en ninguna licitación se manejará anticipo.
 - En el caso de las licitaciones números 09182001-009-05, 09182001-010-05, 09182001-012-05, 09182001-013-05 y 09182001-014-05, se presentará una factura por mes, durante los primeros 5 días naturales, posteriores al término del mes sobre el que se factura el servicio devengado. El plazo de pago de dichas facturas será de 8 días naturales, posteriores a la recepción de las mismas.
 - En el caso de la licitación número 09182001-011-05, se presentarán facturas con una periodicidad quincenal y el pago se efectuará de acuerdo al plazo de pago que ofrezca el licitante, en virtud de que esta condición, entre otras, será evaluada para determinar el fallo.
 - En el caso de las licitaciones números 09182001-015-05 y 09182001-016-05, las facturas que se presenten se pagarán en un plazo no superior de 20 días naturales, posteriores a su recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán conforme lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

VERACRUZ, VER., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

LIC. JORGE ALEJANDRO GONZALEZ OLIVIERI

RUBRICA.

(R.- 221150)

CENTROS DE INTEGRACION JUVENIL, A.C.

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de impresiones, libros, mobiliario y equipo de oficina, vehículos y pavos naturales, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 12100001-010-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$400.00 Costo en compraNET: \$360.00	24/11/2005	24/11/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/11/2005 9:00 horas	30/11/2005 9:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660800004	Formas impresas	10	Block
2	C660800004	Formas impresas	15	Block
3	C660800004	Formas impresas	290	Block
4	C660800004	Formas impresas	60	Block
5	C660800004	Formas impresas	100	Block

Número de licitación 12100001-011-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$400.00 Costo en compraNET: \$360.00	24/11/2005	24/11/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/11/2005 11:00 horas	30/11/2005 11:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660800006	Libros	1	Ejemplar
2	C660800006	Libros	1	Ejemplar
3	C660800006	Libros	1	Ejemplar
4	C660800006	Libros	1	Ejemplar
5	C660800006	Libros	1	Ejemplar

Número de licitación 12100001-012-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$400.00 Costo en compraNET: \$360.00	24/11/2005	24/11/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/11/2005 13:00 horas	30/11/2005 13:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400016	Archivero de metal	17	Pieza
2	I450400076	Cesto basura de metal	2	Pieza
3	I450400148	Gaveta archivadora	20	Pieza
4	I450400236	Mesa de centro	1	Pieza
5	I450400000	Mobiliario y equipo de oficina	1	Pieza

Número de licitación 12100001-013-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

\$400.00 Costo en compraNET: \$360.00	24/11/2005	24/11/2005 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/11/2005 15:00 horas	30/11/2005 15:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I480800156	Vagoneta de más de 2 puertas		3	Pieza

Número de licitación 12100001-014-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$400.00 Costo en compraNET: \$360.00	24/11/2005	24/11/2005 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/11/2005 17:00 horas	30/11/2005 17:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C060400000	Pavos naturales	614	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Aguascalientes número 201, 2o. piso, colonia Hipódromo, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 59-99-49-49, extensión 4944, los días del 15 al 24 de noviembre, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o con cheque certificado a nombre de Centros de Integración Juvenil, A.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, no se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería (a excepción de los catálogos y folletos de las licitaciones número 121-00001-012-05 y 121-00001-013-05 exclusivamente).
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de noviembre de 2005 de 9:00 a 17:00 horas, en la sala de juntas número 2, ubicada en Aguascalientes número 201, 4o. piso, colonia Hipódromo, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de noviembre de 2005 de 9:00 a 17:00 horas, sala de juntas número 2, ubicada en Aguascalientes número 201, 4o. piso, colonia Hipódromo, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de noviembre de 2005 de 9:01 a 17:01 horas, sala de juntas número 2, ubicada en Aguascalientes número 201, 4o. piso, colonia Hipódromo, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a bases; los días: de acuerdo a bases; en el horario de entrega: de acuerdo a bases.
- Plazo de entrega: de acuerdo a bases.
- El pago se realizará: de acuerdo a bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LIC. IMELDA MALVAEZ AVILA
RUBRICA.

(R.- 221355)

CENTRO DE INVESTIGACION EN MATEMATICAS, A.C.

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de vehículos terrestres, equipo de administración, equipo educacional y equipo eléctrico, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Dr. José Carlos Gómez Larrañaga, con cargo de Director General el día 7 de noviembre de 2005.

Licitación pública internacional número 11102002-009-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	18/11/2005	18/11/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/11/2005 15:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas	4	Vehículo
2	I450400002	Acondicionador de aire	1	Pieza
3	I420800528	Taladro (para madera, metal, piedra y plástico)	1	Pieza
4	I421200074	Podador	1	Pieza
5	I180000148	No break	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Jalisco sin número, colonia Mineral de Valenciana, código postal 36240, Guanajuato, Gto., teléfono 01 (473) 732 -7155, de lunes a viernes, de 9:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque de caja a favor del Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos se llevarán a cabo de acuerdo al calendario de las bases.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar y plazo de entrega: de acuerdo a las bases de la licitación. El pago se realizará: de acuerdo a las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50, así como aquellas que se encuentren en el supuesto del penúltimo párrafo del artículo 60 y en lo dispuesto en la fracción XXIV del artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación, en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

GUANAJUATO, GTO., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
JOSE LUIS VILLAGOMEZ VARELA
RUBRICA.

(R.- 221156)

CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONOMICAS, A.C.

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. 11090002-004-05

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional número 11090002-004-05, adquisición de equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$1,455.00 Costo en compraNET: \$1,322.00	28/11/2005	22/11/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/12/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Computadoras de escritorio	26	Equipo
2	0000000000	Computadoras tipo laptop	7	Equipo
3	0000000000	Computadoras tipo laptop	3	Equipo
4	0000000000	Computadoras tipo servidor optimizado para rack	3	Equipo
5	0000000000	Impresoras láser b/n de mediano volumen	3	Pieza

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet; en la dirección electrónica: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en avenida Constituyentes número 1046, tercer piso, colonia Lomas Altas, código postal 11950, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas. Para su venta deberá presentarse recibo de pago de las mismas sellado por la caja general del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.
- * La forma de pago es: presentando en la caja general del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C., ubicada en carretera México-Toluca número 3655, colonia Lomas de Santa Fe, código postal 01210, Delegación Alvaro Obregón, México, Distrito Federal, efectivo y/o cheque certificado o de caja a favor del mismo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, pagando en cualquier sucursal bancaria, a favor del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados en el cuerpo de esta convocatoria, en la sala de usos múltiples, ubicada en avenida Constituyentes número 1046, tercer piso, colonia Lomas Altas, código postal 11950, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal.
- * El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día y hora señalados en el cuerpo de esta convocatoria, en la sala de usos múltiples, ubicada en avenida Constituyentes número 1046, tercer piso, colonia Lomas Altas, código postal 11950, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal.
- * Esta licitación no se realiza bajo la cobertura de ningún título o capítulo de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México, es abierta y podrán participar nacionales o extranjeros que oferten bienes nacionales o de cualquier país que tenga o no celebrado un tratado de libre comercio con México, que contenga un título o capítulo de compras del sector público.
- * No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se otorgará anticipo.
- * El lugar para la firma de los pedidos será: en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en avenida Constituyentes número 1046, tercer piso, colonia Lomas Altas, código postal 11950, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal.
- * Lugar de entrega de los bienes: en el almacén general del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C., ubicado en avenida Constituyentes número 1046, primer piso, colonia Lomas Altas, código postal 11950, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal.
- * Plazo de entrega: en un plazo no mayor a 18 días naturales, contados a partir de la fecha del fincamiento y formalización de los pedidos respectivos por parte de los proveedores adjudicados.
- * Condiciones de pago: el pago se realizará dentro de los 20 días naturales siguientes, contados a partir de la fecha en que sean entregados los bienes y aceptada la factura, en pesos mexicanos, como se establece en las bases.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * A los diferentes actos de licitación podrá asistir cualquier persona en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

LIC. MONICA AIMEE OSANTE RAMOS

RUBRICA.

(R.- 221273)

CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONOMICAS, A.C.

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 11090002-005-05

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional número 11090002-005-05, construcción de la estructura para el edificio de biblioteca y centro de cómputo del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (etapa A1), de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$1500.00 Costo en compraNET: \$1350.00		25/11/2005	23/11/2005 16:00 horas	21/11/2005 10:00 horas	2/12/2005 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio de los trabajos		Plazo de ejecución de los trabajos	Capital contable requerido
0	Preeliminares, excavación, cimentación y estructura para el edificio de biblioteca y centro de cómputo	19/12/2005		150 días naturales	\$10'000,000.00

- * Lugar en el que se llevarán a cabo los trabajos: en las instalaciones del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C., ubicadas en carretera México-Toluca número 3655, colonia Lomas de Santa Fe, código postal 01210, Delegación Alvaro Obregón, México, Distrito Federal.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet en la dirección electrónica: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en avenida Constituyentes número 1046, tercer piso, colonia Lomas Altas, código postal 11950, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas. Para su venta deberá presentarse recibo de pago de las mismas sellado por la caja general del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.
- * La forma de pago es: presentando en la caja general del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C., ubicada en carretera México-Toluca número 3655, colonia Lomas de Santa Fe, código postal 01210, Delegación Alvaro Obregón, México, Distrito Federal, efectivo y/o cheque certificado o de caja a favor del mismo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, pagando en cualquier sucursal bancaria, a favor del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados en el cuerpo de esta convocatoria, en la sala de usos múltiples, ubicada en avenida Constituyentes número 1046, tercer piso, colonia Lomas Altas, código postal 11950, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal.
- * El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día y hora señalados en el cuerpo de esta convocatoria, en la sala de usos múltiples, ubicada en avenida Constituyentes número 1046, tercer piso, colonia Lomas Altas, código postal 11950, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal.
- * No se aceptará el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 30%.
- * No podrán subcontratarse partes de los trabajos.
- * La existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 - a) Documentación comprobatoria del capital contable y capacidad financiera con base en la declaración fiscal anual del ejercicio fiscal 2004 y pagos provisionales del 2005; estados financieros básicos y notas relativas a los mismos, los cuales deberán estar auditados y firmados por el contador público interno o externo que los elaboró, anexando copia simple de su registro como auditor ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como copia de su cédula profesional para la acreditación de la elaboración del mismo; dictamen de estados financieros para fines fiscales del ejercicio fiscal 2004.
 - b) Documentación que compruebe su experiencia en trabajos de esta índole, presentando relación de contratos recientes, copia de contratos suscritos, curriculum y documentos que la justifiquen.
- * Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Presentar copia del recibo de pago de las bases.
 - 2.- Presentar escrito mediante el cual el representante legal manifiesta que cuenta con las facultades suficientes de la empresa para representarla.
 - 3.- Para las personas físicas: identificación oficial vigente con fotografía.
 - 4.- Declaración escrita de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 5.- Escrito, tanto de personas físicas o morales, en el sentido de no encontrarse inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas o de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en los análisis comparativos de las proposiciones admitidas, la convocante emitirá el fallo mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato respectivo a la empresa que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la

experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos; si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para la convocante; contra esta resolución no procederá recurso alguno. Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos de obra se deberán formular con una periodicidad no mayor de treinta días, mismas que deberán pagarse por parte de la convocante dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizados por la misma; si llegaran a existir diferencias técnicas o numéricas, éstas se incorporarán en la siguiente estimación.

- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * A los diferentes actos de licitación, podrá asistir cualquier persona en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.
LIC. MONICA AIMEE OSANTE RAMOS
RUBRICA.

(R.- 221269)

FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO

GERENCIA DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA MULTIPLE 001

EN OBSERVANCIA A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS QUE PARA LA CONTRATACION DEL ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES Y DE PERSONAS DEL FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO A NIVEL NACIONAL; EL SUMINISTRO DE VALES CANJEABLES Y/O TARJETAS INTELIGENTES RECARGABLES PARA LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLE A NIVEL NACIONAL PARA EL FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO; EL SERVICIO DE RESERVACION, ENTREGA Y/O RADICACION DE BOLETOS DE TRANSPORTACION AEREA PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO Y EL SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA CON COBERTURA NACIONAL E INTERNACIONAL, A NIVEL NACIONAL PARA EL FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO, REALIZARA ESTE FIDEICOMISO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL: ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES Y DE PERSONAS DEL FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO A NIVEL NACIONAL.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS
08331069-001-05	\$485.00 COSTO EN compraNET: \$441.00	29/11/2005	29/11/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	5/12/2005 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600012	CONTRATACION DE SEGUROS PARA BIENES MUEBLES	1	CONTRATO
2	C811005000	ASEGURAMIENTO DE PERSONAS	1	CONTRATO

LICITACION PUBLICA NACIONAL: SUMINISTRO DE VALES CANJEABLES Y/O TARJETAS INTELIGENTES RECARGABLES PARA LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLE A NIVEL NACIONAL PARA EL FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS
08331069-002-05	\$485.00 COSTO EN compraNET: \$441.00	24/11/2005	24/11/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30/11/2005 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C870000010	VALES DE GASOLINA	1	CONTRATO

LICITACION PUBLICA NACIONAL: SERVICIO DE RESERVACION, ENTREGA Y/O RADICACION DE BOLETOS DE TRANSPORTACION AEREA CON COBERTURA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS
08331069-003-05	\$485.00 COSTO EN compraNET: \$441.00	24/11/2005	24/11/2005 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30/11/2005 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C811005002	BOLETOS DE TRANSPORTACION AEREA	1	CONTRATO

LICITACION PUBLICA NACIONAL: SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA CON COBERTURA NACIONAL E INTERNACIONAL, A NIVEL NACIONAL PARA EL FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS
08331069-004-05	\$485.00 COSTO EN compraNET: \$441.00	24/11/2005	24/11/2005 17:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30/11/2005 17:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800018	SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA	1	CONTRATO

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN MUNICIPIO LIBRE NUMERO 377, PISO DIEZ, ALA "A", COLONIA SANTA CRUZ ATOYAC, CODIGO POSTAL 03310, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., TELEFONO 50 62 12 00, EXTENSIONES 1026 O 1016, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:30 A 14:30 Y DE 16:30 A 17:30 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO EN CONVOCANTE ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACION DE BASES SE LLEVARAN A CABO EN LAS FECHAS Y HORAS SEÑALADAS, EN EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS (ANTES AVENIDA DEL AJUSCO) NUMERO 113-A, PRIMER PISO, COLONIA PORTALES, CODIGO POSTAL 03300, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS, SE EFECTUARAN CONFORME A LAS FECHAS Y HORAS SEÑALADAS, EN EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS (ANTES AVENIDA DEL AJUSCO) NUMERO 113-A, PRIMER PISO, COLONIA PORTALES, CODIGO POSTAL 03300, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA: EN LAS FECHAS Y LUGARES SEÑALADOS EN LAS BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAYAN RECIBIDO Y ACEPTADO LOS SERVICIOS Y A SATISFACCION DEL FIDEICOMISO LAS FACTURAS ORIGINALES, LAS CUALES DEBERAN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS FISCALES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTICULOS 50 Y 31 FRACCION XXIV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RUBEN MALDONADO TRISTAN
RUBRICA.

(R.- 221212)

FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de construcción del centro de capacitación náutica de Ciudad del Carmen, Campeche (dormitorios primera etapa y fachada de acceso), de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de proposiciones, fue autorizada por el Comité de Obras Públicas, el día 13 de septiembre de 2005.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
09225005-002-05	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	21/11/2005	21/11/2005 12:00 horas	21/11/2005 11:00 horas	25/11/2005 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010303	Ampliación de escuela	2/12/2005	30	\$3'500,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Cuernavaca número 5-"C", colonia Condesa, código postal 06140, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 55-53-87-11, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La visita al lugar de los trabajos y junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 2005 a las 11:00 y 12:00 horas, respectivamente en el Centro de Educación Náutica de Campeche, ubicado en Ex-atracadero La Puntilla sin número, colonia Puntilla, código postal 24139, Ciudad del Carmen, Campeche, Campeche. El acto de presentación y apertura de proposiciones, se efectuará el día 25 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas, en las oficinas centrales de "El Fideicomiso", Cuernavaca número 5-"sala de juntas", colonia Condesa, código postal 06140, Cuauhtémoc, Distrito Federal. Ubicación de la obra: Centro de Educación Náutica de Campeche, Ex-atracadero La Puntilla, colonia Puntilla, código postal 24139, Cd. del Carmen, Campeche. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones serán: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se podrá subcontratar partes de la obra. Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%. La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: curriculum, donde se compruebe su experiencia en obras similares; declaración fiscal para comprobación del capital contable; estados financieros auditados para comprobación de la capacidad financiera. Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: recibo original de pago de bases, identificación oficial para personas físicas, escrito que se indica en las bases para personas morales, escrito en el que manifieste domicilio, carta artículo 51. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículos 36 y 37 de su Reglamento. Las condiciones de pago son: 30% de anticipo para inicio de los trabajos, 70% mediante estimaciones por periodos máximos de 30 días naturales, de los avances de obra. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ING. ENRIQUE CASTRO CAMBRON
RUBRICA.

(R.- 221282)

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO

SUBDIRECCION DE TECNOLOGIA Y MATERIALES

CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de servidores de aplicación, estaciones de diseño y computadoras Laptop para las oficinas centrales Fonatur, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
21160001-011-05	\$970.00 Costo en compraNET: \$881.00	29/11/2005	29/11/2005 11:00 horas	5/12/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Servidores de aplicación de 2 procesadores Xeon @ 3.6 GHz	7	Equipo
2	C870000000	Servidores de aplicación 2 procesadores Xeon @ 3.2 GHz	8	Equipo
3	C870000000	Estaciones CAD 2 procesadores Xeon @ 3.4 GHz	9	Equipo
4	C870000000	Servidor de aplicaciones 2 procesadores Xeon MP @ 3.6 GHz	3	Equipo
5	C870000000	Computadoras Laptop	25	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en Tecoyotitla número 100, PB, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 50 90 43 07, los días del 15 al 29 de noviembre de 2005, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en la oficina de la convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, en la Subgerencia de Ingresos, ubicada en Tecoyotitla número 100, PB, colonia Florida, código postal 01030, México, D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de noviembre 2005 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Adquisiciones y Administración de Bienes Muebles, ubicada en Tecoyotitla número 100, PB, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 5 de diciembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Adquisiciones y Administración de Bienes Muebles, ubicada en Tecoyotitla número 100, PB, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las oficinas centrales de Fonatur.
- Plazo de entrega: conforme a bases.
- Condiciones de pago: a los 10 días naturales, posteriores a la presentación de la factura, previa entrega de los bienes a satisfacción de Fonatur.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos que se establecen en los artículos 50, 60 y 31 fracción XXIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando su participación.
- Esta licitación pública no se realiza bajo ninguna cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
SUBDIRECTOR DE TECNOLOGIA Y MATERIALES
ING. RAFAEL VEGA HERRERA
RUBRICA.

(R.- 221254)

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO

GERENCIA DE COORDINACION REGIONAL
CONVOCATORIA 019

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de la terminación de terracerías, pavimentos, agua potable, alcantarillado sanitario, drenaje pluvial, guarniciones, banquetas, electrificación, alumbrado público, canalización telefónica y señalamiento para la segunda etapa de la vialidad 2, en la Zona Residencial Campo de Golf Tangolunda, en Bahías de Huatulco, Oax., de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo entre la publicación de la convocatoria y la presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el Arq. Guillermo Guzmán Núñez, con cargo de Subdirector de Proyectos y Estrategia de Desarrollo, el día 27 de octubre de 2005.

Licitación pública nacional

Número de licitación: 21160006-019-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
En la convocante: \$2,000.00 En compraNET: \$1,400.00	22/11/2005 hasta las 13:00 horas	21/11/2005 14:00 horas	21/11/2005 13:00 horas	28/11/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020502	Construcción de obra de pavimentación	26/12/2005	300 días naturales	\$2'608,700.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Tecoyotitla número 100, piso 2, colonia Florida, código postal 01030, Delegación Alvaro Obregón, México, Distrito Federal, teléfonos 5090-4322, 5090-4392 y 5090-4200 extensión 4564, los días del 15 al 22 de noviembre de 2005; con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque de caja, cheque certificado o giro bancario a nombre de Fonatur. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los licitantes podrán revisar estas bases previamente a su pago.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 2005 a las 13:00 horas, el lugar de reunión será en las oficinas regionales de la convocante en Huatulco, bulevar Chahué sin número, domicilio conocido, código postal 70989, Municipio de Santa María Huatulco, Oaxaca.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 2005 a las 14:00 horas, en las oficinas regionales de la convocante de Huatulco, ubicadas en bulevar Chahué sin número, domicilio conocido, código postal 70989, Municipio de Santa María Huatulco, Oaxaca.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 28 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas, en la Ciudad de México, Distrito Federal, Tecoyotitla número 100, piso 1, colonia Florida, código postal 01030, Delegación Alvaro Obregón.
- Ubicación de la obra: Huatulco, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.

- Se otorgará un anticipo para inicio de los trabajos y compra de materiales de 30% en cada uno de los dos ejercicios presupuestales.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en demostrar la experiencia o capacidad técnica del licitante y/o de su personal en trabajos similares a los convocados y contar con el capital contable mínimo antes indicado.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: cubrir en el plazo establecido el pago de las bases de licitación y presentar copia del comprobante, así como de los documentos siguientes:
 1. Ultima declaración fiscal anual presentada o últimos estados financieros anuales auditados (dictaminados) con sus anexos.
 2. Acta constitutiva y modificaciones, en su caso.
 3. Poder para actos de administración del representante de la empresa quien firmará la propuesta y, en su caso, el contrato.
 4. Curriculum vitae del licitante y del personal que propone para la ejecución y administración de los trabajos.
 5. Relación de los contratos que haya celebrado o tenga en vigor en los que sea comprobable la participación del licitante y de su personal en trabajos similares a los convocados en cuanto a monto y complejidad.
 6. Las personas que deseen participar a través de convenios de asociación deberán cubrir los requisitos por cada uno de los asociados, debiendo manifestarlo por escrito.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: cumplir los requisitos solicitados en la convocatoria y en las bases de la licitación. La convocante al hacer la evaluación de las proposiciones verificará que las mismas incluyan la información y documentación en la forma y términos solicitados en dichas bases de la licitación. Una vez realizada la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que presente la proposición económicamente más conveniente para la convocante y reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Las condiciones de pago son: una vez presentadas las garantías de anticipo y cumplimiento del contrato en forma satisfactoria a la convocante, el importe del anticipo ofrecido para el primer ejercicio será puesto a disposición del licitante ganador con antelación a la fecha para inicio de los trabajos y la obra ejecutada se pagará mediante estimaciones a pagar dentro de un plazo no mayor a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que sean autorizadas por el residente de obra de que se trate.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
GERENTE DE COORDINACION REGIONAL
ARMANDO A. BARRIENTOS CONTRERAS
RUBRICA.

(R.- 221325)

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO

GERENCIA DE COORDINACION REGIONAL
CONVOCATORIA 020

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del Estudio de Factibilidad Turística en Sitios Específicos de la Zona de Loreto-Bahía Concepción, B.C.S., de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo entre la publicación de la convocatoria y la presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el arquitecto Jorge Octavio Falcón Vega, con cargo de Subdirector de Planeación, el día 5 de octubre de 2005.

Licitación pública nacional

No. de licitación: 21160006-020-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
En la convocante: \$2,000.00 En compraNET: \$1,400.00	22/11/2005 hasta las 13:00 horas	21/11/2005 9:00 horas	No habrá visita al lugar de los trabajos	28/11/2005 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Estudios y proyectos	19/12/2005	150 días naturales	\$78,300.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Tecoyotitla número 100, piso 2, colonia Florida, código postal 01030, Delegación Alvaro Obregón, México, Distrito Federal, teléfonos 5090-4322, 5090-4392 y 5090-4200 extensión 4564, los días del 15 al 22 de noviembre de 2005; con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es: mediante efectivo, cheque de caja, cheque certificado o giro bancario a nombre de Fonatur. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los licitantes podrán revisar estas bases previamente a su pago.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la convocante de la Ciudad de México, Distrito Federal, ubicada en Tecoyotitla número 100, piso 1, colonia Florida, código postal 01030, Delegación Alvaro Obregón.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 28 de noviembre de 2005 a las 13:00 horas, en la Ciudad de México, Distrito Federal, Tecoyotitla número 100, piso 1, colonia Florida, código postal 01030, Delegación Alvaro Obregón.
- Ubicación de los servicios: Loreto-Bahía Concepción, Baja California Sur.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de los servicios.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en demostrar la experiencia o capacidad técnica del licitante y/o de su personal en trabajos similares a los convocados y contar con el capital contable mínimo antes indicado.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: cubrir en el plazo establecido el pago de las bases de licitación y presentar copia del comprobante así como de los documentos siguientes:
 1. Última declaración fiscal anual presentada o últimos estados financieros auditados anuales (dictaminados) con sus anexos.
 2. Acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso.
 3. Poder para actos de administración del representante de la empresa quien firmará la propuesta y, en su caso, el contrato.
 4. Curriculum vitae del licitante y del personal que propone para la ejecución y administración de los trabajos.
 5. Relación de los contratos que haya celebrado o tenga en vigor en los que sea comprobable la participación del licitante y de su personal en trabajos similares a los convocados en cuanto a monto y complejidad.
 6. Las personas que deseen participar a través de convenios de asociación deberán cubrir los requisitos por cada uno de los asociados, debiendo manifestarlo por escrito.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: cumplir los requisitos solicitados en la convocatoria y en las bases de licitación. La convocante efectuará la evaluación utilizando el mecanismo de puntos y porcentajes y adjudicará el contrato al licitante que presente la proposición económicamente más conveniente para la convocante y reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones mensuales pagaderas dentro de un plazo no mayor a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que sean autorizadas por el residente de obra de que

se trate. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

GERENTE DE COORDINACION REGIONAL

ARMANDO A. BARRIENTOS CONTRERAS

RUBRICA.

(R.- 221338)

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO

GERENCIA DE COORDINACION REGIONAL

CONVOCATORIA 021

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del Estudio de Factibilidad Turística en Sitios Específicos de la Zona de Los Cabos-La Paz, B.C.S., de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo entre la publicación de la convocatoria y la presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el arquitecto Jorge Octavio Falcón Vega, con cargo de Subdirector de Planeación, el día 5 de octubre de 2005.

Licitación pública nacional

Número de licitación: 21160006-021-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
En la convocante: \$2,000.00 En compraNET: \$1,400.00	22/11/2005 Hasta las 13:00 horas	21/11/2005 12:00 horas	No habrá visita al lugar de los trabajos	28/11/2005 16:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Estudios y proyectos	19/12/2005	150 días naturales	\$78,300.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Tecoyotitla número 100, piso 2, colonia Florida, código postal 01030, Delegación Alvaro Obregón, México, Distrito Federal, teléfonos 5090-4322, 5090-4392 y 5090-4200, extensión 4564, los días del 15 al 22 de noviembre de 2005; con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es: mediante efectivo, cheque de caja, certificado o giro bancario a nombre de Fonatur. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los licitantes podrán revisar estas bases previamente a su pago.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la convocante de la Ciudad de México, Distrito Federal, ubicada en Tecoyotitla número 100, piso 1, colonia Florida, postal 01030, Delegación Alvaro Obregón.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 28 de noviembre de 2005 a las 16:30 horas, en la Ciudad de México, Distrito Federal, Tecoyotitla número 100, piso 1, colonia Florida, postal 01030, Delegación Alvaro Obregón.
- Ubicación de los servicios: Los Cabos-La Paz, Baja California Sur.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de los servicios.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en demostrar la experiencia o capacidad técnica del licitante y/o de su personal en trabajos similares a los convocados y contar con el capital contable mínimo antes indicado.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: cubrir en el plazo establecido el pago de las bases de licitación y presentar copia del comprobante, así como de los documentos siguientes:
 1. Última declaración fiscal anual presentada o últimos estados financieros auditados anuales (dictaminados) con sus anexos.
 2. Acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso.
 3. Poder para actos de administración del representante de la empresa quien firmará la propuesta y en su caso, el contrato.
 4. Curriculum vitae del licitante y del personal que propone para la ejecución y, administración de los trabajos.
 5. Relación de los contratos que haya celebrado o tenga en vigor en los que sea comprobable la participación del licitante y de su personal en trabajos similares a los convocados en cuanto a monto y complejidad.
 6. Las personas que deseen participar a través de convenios de asociación deberán cubrir los requisitos por cada uno de los asociados, debiendo manifestarlo por escrito.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: cumplir los requisitos solicitados en la convocatoria y en las bases de licitación. La convocante efectuará la evaluación utilizando el mecanismo de puntos y porcentajes y adjudicará el contrato al licitante que presente la proposición económicamente más conveniente para la convocante y reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones mensuales pagaderas dentro de un plazo no mayor a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que sean autorizadas por el residente de obra de que se trate. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

GERENTE DE COORDINACION REGIONAL

ARMANDO A. BARRIENTOS CONTRERAS

RUBRICA.

(R.- 221339)

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO

GERENCIA DE COORDINACION REGIONAL

CONVOCATORIA 022

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del estudio Turismo Alternativo de la Sierra Sur de Durango, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo entre la publicación de la convocatoria y la presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el licenciado Rubén Fernández Meré, con cargo de Subdirector de Asistencia Técnica, el día 5 de octubre de 2005.

Licitación pública nacional

Número de licitación: 21160006-022-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
En la convocante: \$2,000.00 En compraNET: \$1,400.00	23/11/2005 hasta las 13:00 horas	22/11/2005 9:00 horas	No habrá visita al lugar de los trabajos	29/11/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Estudios y proyectos	19/12/2005	150 días naturales	\$73,950.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Tecoyotitla número 100, piso 2, colonia Florida, código postal 01030, Delegación Alvaro Obregón, México, Distrito Federal, teléfonos 5090-4322, 5090-4392 y 5090-4200 extensión 4564, los días del 15 al 23 de noviembre de 2005; con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es: mediante efectivo, cheque de caja, certificado o giro bancario a nombre de Fonatur. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los licitantes podrán revisar estas bases previamente a su pago.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas en la sala de juntas de la convocante de la Ciudad de México, Distrito Federal, ubicada en Tecoyotitla número 100, piso 1, colonia Florida, código postal 01030, Delegación Alvaro Obregón.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 29 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas, en la Ciudad de México, Distrito Federal, Tecoyotitla número 100, piso 1, colonia Florida, código postal 01030, Delegación Alvaro Obregón.
- Ubicación de los servicios: Sierra Sur de Durango.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de los servicios.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en demostrar la experiencia o capacidad técnica del licitante y/o de su personal en trabajos similares a los convocados y contar con el capital contable mínimo antes indicado.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: cubrir en el plazo establecido el pago de las bases de licitación y presentar copia del comprobante, así como de los documentos siguientes:
 1. Última declaración fiscal anual presentada o últimos estados financieros auditados anuales (dictaminados) con sus anexos.
 2. Acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso.
 3. Poder para actos de administración del representante de la empresa quien firmará la propuesta y en su caso, el contrato.
 4. Curriculum vitae del licitante y del personal que propone para la ejecución y, administración de los trabajos.
 5. Relación de los contratos que haya celebrado o tenga en vigor en los que sea comprobable la participación del licitante y de su personal en trabajos similares a los convocados en cuanto a monto y complejidad.
 6. Las personas que deseen participar a través de convenios de asociación deberán cubrir los requisitos por cada uno de los asociados, debiendo manifestarlo por escrito.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: cumplir los requisitos solicitados en la convocatoria y en las bases de licitación. La convocante efectuará la evaluación utilizando el mecanismo de puntos y porcentajes y adjudicará el contrato al licitante que presente la proposición económicamente más conveniente para la convocante y reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones mensuales pagaderas dentro de un plazo no mayor a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que sean autorizadas por el residente de obra de que se trate. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
GERENTE DE COORDINACION REGIONAL
ARMANDO A. BARRIENTOS CONTRERAS
RUBRICA.

(R.- 221341)

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO

GERENCIA DE COORDINACION REGIONAL
CONVOCATORIA 023

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del Programa Parcial de Desarrollo Urbano-Turístico del Corredor Presa Guadalupe Victoria-El Pueblito-Ferrería, Estado de Durango, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo entre la publicación de la convocatoria y la presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el licenciado Rubén Fernández Meré, con cargo de Subdirector de Asistencia Técnica, el día 5 de octubre de 2005.

Licitación pública nacional

Número de licitación: 21160006-023-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
En la convocante: \$2,000.00 En compraNET: \$1,400.00	23/11/2005 Hasta las 13:00 horas	22/11/2005 12:00 horas	No habrá visita al lugar de los trabajos	29/11/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Estudios y proyectos	19/12/2005	150 días naturales	\$73,950.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Tecoyotitla número 100, piso 2, colonia Florida, código postal 01030, Delegación Alvaro Obregón, México, Distrito Federal, teléfonos 5090-4322, 5090-4392 y 5090-4200

extensión 4564, los días del 15 al 23 de noviembre de 2005; con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es: mediante efectivo, cheque de caja, certificado o giro bancario a nombre de Fonatur. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los licitantes podrán revisar estas bases previamente a su pago.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la convocante de la Ciudad de México, Distrito Federal, ubicada en Tecoyotitla número 100, piso 1, colonia Florida, código postal 01030, Delegación Alvaro Obregón.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 29 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas, en la Ciudad de México, Distrito Federal, Tecoyotitla número 100, piso 1, colonia Florida, código postal 01030, Delegación Alvaro Obregón.
- Ubicación de los servicios: Presa Guadalupe Victoria-El Pueblito-Ferrería, Durango.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de los servicios.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en demostrar la experiencia o capacidad técnica del licitante y/o de su personal en trabajos similares a los convocados y contar con el capital contable mínimo antes indicado.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: cubrir en el plazo establecido el pago de las bases de licitación y presentar copia del comprobante, así como de los documentos siguientes:
 1. Última declaración fiscal anual presentada o últimos estados financieros auditados anuales (dictaminados) con sus anexos.
 2. Acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso.
 3. Poder para actos de administración del representante de la empresa quien firmará la propuesta y, en su caso, el contrato.
 4. Curriculum vitae del licitante y del personal que propone para la ejecución y administración de los trabajos.
 5. Relación de los contratos que haya celebrado o tenga en vigor en los que sea comprobable la participación del licitante y de su personal en trabajos similares a los convocados en cuanto a monto y complejidad.
 6. Las personas que deseen participar a través de convenios de asociación deberán cubrir los requisitos por cada uno de los asociados, debiendo manifestarlo por escrito.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: cumplir los requisitos solicitados en la convocatoria y en las bases de licitación. La convocante efectuará la evaluación utilizando el mecanismo de puntos y porcentajes y adjudicará el contrato al licitante que presente la proposición económicamente más conveniente para la convocante y reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones mensuales pagaderas dentro de un plazo no mayor a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que sean autorizadas por el residente de obra de que se trate. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

GERENTE DE COORDINACION REGIONAL

ARMANDO A. BARRIENTOS CONTRERAS

RUBRICA.

(R.- 221343)

PETROQUIMICA MORELOS, S.A. DE C.V.

MODULO CENTRAL DE LICITACIONES

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria	Fecha de publicación de la convocatoria	No. de registro en Diario Oficial	No. de licitación	Nota
012	25/10/2005	R.- 220038	18583003-039-05	2
Ubicación del documento				
Convocatoria				
Dice:		Debe decir:		
Fecha límite para adquirir bases 1/11/2005		Fecha límite para adquirir bases 16/11/2005		
Fecha de presentación y apertura de proposiciones 7/11/2005, 9:00 horas		Fecha de presentación y apertura de proposiciones 22/11/2005, 9:00 horas		

Ubicación del documento				
Bases de licitación partida número 76 (página 37 de 98)				
Dice:		Debe decir:		
45 Piezas		4 Piezas		

Convocatoria	Fecha de publicación de la convocatoria	No. de registro en Diario Oficial	No. de licitación	Nota
011	6/10/2005	R.- 218991	18583003-034-05	3
Ubicación del documento				
Convocatoria				
Dice:		Debe decir:		
Fecha límite para adquirir bases 9/11/2005		Fecha límite para adquirir bases 16/11/2005		
Fecha de presentación y apertura de proposiciones 15/11/2005, 9:00 horas		Fecha de presentación y apertura de proposiciones 22/11/2005, 14:00 horas		
Ubicación del documento: Bases; Se aclara que para la requisición 430-41140-10002508/05 el nivel de inspección que aplica es el Nivel III.				

COATZACOALCOS, VER., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
ENC. DEL DESP. DE LA COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS
C.P. JORGE VICTOR MEDINA JAVIER
RUBRICA.

(R.- 221108)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

El Instituto Federal Electoral, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, hace del conocimiento de los licitantes hasta ahora inscritos, así como de aquellos interesados en participar, las modificaciones a la convocatoria de la licitación pública internacional que se indica a continuación.

No. de concurso	No. de registro en el Diario Oficial	Descripción	Fecha de publicación de convocatoria
00100001-011/2005 (Internacional)	R.- 220276	Adquisición de la solución integral de identificación multibiométrica para el mejoramiento de la calidad del padrón electoral	27 de octubre de 2005

Dice:		Debe decir:	
Venta de bases del 27 de octubre al 10 de noviembre de 2005		Venta de bases del 27 de octubre al 19 de noviembre de 2005	
Juntas aclaratorias 9 y 10 de noviembre 11:00 y 10:00 horas, respectivamente		Juntas aclaratorias 9 y 17 de noviembre 11:00 y 10:00 horas, respectivamente	
Presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas, 16 de noviembre de 2005, 10:00 horas		Presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas, 25 de noviembre de 2005, 10:00 horas	
Apertura de propuestas económicas, 21 de noviembre de 2005, 10:00 horas		Apertura de propuestas económicas, 1 de diciembre de 2005, 14:00 horas	

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES
LIC. ODILA MORENO CUSTODIO

RUBRICA

(R.- 221302)

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA,
GEOGRAFIA E INFORMATICA**

SUBDIRECCION DE INSTALACIONES

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para el mantenimiento a los inmuebles que ocupa el INEGI en la ciudad de Aguascalientes, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 06131013-003-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	24/11/2005	24/11/2005 10:00 horas	24/11/2005 14:00 horas	30/11/2005 10:00 horas	30/11/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010106	Conservación o mantenimiento de edificio	2/01/2006	363	\$800,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Subdirección de Mantenimiento, Obras y Proyectos, ubicada en la avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, puerta 5 nivel basamento, colonia Jardines del Parque, código postal 20270, Aguascalientes, Aguascalientes, teléfono (01 449) 9 10 53 00, extensión 5250, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 24 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en el salón de usos múltiples del INEGI, ubicado en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, colonia Jardines del Parque, código postal 20270, Aguascalientes, Aguascalientes.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de noviembre de 2005 a las 14:00 horas, en el salón de usos múltiples del INEGI, ubicado en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, colonia Jardines del Parque, código postal 20270, Aguascalientes, Aguascalientes.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 30 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en el salón de usos múltiples del INEGI, ubicado en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, colonia Jardines del Parque, código postal 20270, Aguascalientes, Aguascalientes.
- Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- Ubicación de la obra: avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, colonia Jardines del Parque, código postal 20270, Aguascalientes, Aguascalientes.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en currículum de los profesionales técnicos al servicio del licitante y documentos que acrediten su capacidad técnica, así como la relación de los trabajos realizados por el licitante en los que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras e importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según sea el caso y declaración fiscal o balance general de la empresa auditado por contador público con registro, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, para acreditar el capital contable requerido por la convocante.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, efectuará el análisis detallado de las propuestas, se emitirá el dictamen para fallo y el contrato se adjudicará al licitante que hubiese reunido las condiciones legales, técnicas y económicas establecidas en las bases y haya presentado la propuesta económica más conveniente para el Estado y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones mensuales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 y artículo 33 fracción XXIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

AGUASCALIENTES, AGS., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

C.P. LINO ARTURO VERA PEREZ

RUBRICA.

(R.- 221249)

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

COORDINACION NACIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la adquisición de "equipo de administración, y equipo educacional y recreativo", de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
11151-001-017-05	\$970.00 Costo en compraNET: \$881.00	18/Nov./05 de 10:00 a 13:00 horas	18/Nov./05 9:00 horas	24/Nov./05 9:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad

01	Enfriador, calentador y surtidor de agua	20	Pieza
02	Ventilador de pedestal	42	Pieza
03	Sistema de almacenamiento	1	Sistema
04	Altavoces	15	Pieza
05	Cámara fotográfica	18	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Liverpool número 123, mezzanine, colonia Juárez, Cuauhtémoc, Distrito Federal, del 15 al 18 de noviembre de 2005, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante depósito en la cuenta número 870-3615-5 REF. 3200-00-55 de Banamex, S.A., a nombre del Instituto Nacional de Antropología e Historia. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el 18 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas, y la apertura de proposiciones se efectuará el día 24 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas, estos dos eventos se efectuarán en la sala de usos múltiples de la Secretaría Administrativa del Instituto, ubicada en Liverpool número 123, primer piso, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Esta licitación se efectuará con reducción de plazos, no se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o mensajería, ni por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: en el almacén general del Instituto, ubicado en calle Nautla número 131-B, colonia San Nicolás Tolentino, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal, los días lunes, miércoles y viernes en horario de 9:00 a 15:00 horas.
- Las condiciones de pago serán: en moneda nacional. Dentro de los 45 días naturales siguientes a la presentación de la factura y no se otorgará anticipo.
- Plazo de entrega: 30 días naturales a partir de la formalización del pedido.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

COORDINADOR NACIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

C. RICARDO CARDONA ACOSTA

RUBRICA.

(R.- 221241)

COMISION NACIONAL DE FOMENTO A LA VIVIENDA

DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de bienes informáticos, de telecomunicaciones y software, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Fallo
20120001-001-05	\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	24/11/2005	18/11/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/11/2005 12:00 horas	2/12/05 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Servicios informáticos	1,500,000	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Presidente Masaryk número 214, 1er. piso, colonia Bosque de Chapultepec, código postal 11580, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 91389991, los días del 15 al 24 de noviembre de 2005; con el siguiente horario: de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas, en Comisión Nacional de Fomento a la Vivienda (Conafovi), ubicada en avenida Presidente Masaryk número 214, 1er. piso, colonia Bosque de Chapultepec, código postal 11580, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s), se efectuará el día 25 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas, en Comisión Nacional de Fomento a la Vivienda, avenida Presidente Masaryk número 214, 1er. piso, colonia Bosque de Chapultepec, código postal 11580, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El fallo se efectuará el 2 de diciembre de 2005 a las 12:00 horas, en Comisión Nacional de Fomento a la Vivienda, avenida Presidente Masaryk número 214, 1er. piso, colonia Bosque de Chapultepec, código postal 11580, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega de los bienes será en avenida Presidente Masaryk 214, 1er. piso, colonia Bosque de Chapultepec México, D.F., el día jueves 22 de diciembre de 2005 en el horario de entrega de 12:30 horas.
- Plazo de entrega: veinte días posteriores a la fecha de fallo.
- El pago se realizará: 10 días posteriores a la entrega satisfactoria de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

COORDINADOR ADMINISTRATIVO
C.P. RAYMUNDO GOCHE ESPINOSA
RUBRICA.

(R.- 221154)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

GERENCIA REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO Y SISTEMA CUTZAMALA
GERENCIA DE CONSTRUCCION
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 28 primer párrafo, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y sus Reformas y 18 del Reglamento de la misma Ley, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de trabajos y/o servicios descritos a continuación, sobre lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución
16101036-070-05	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	23/11/2005	22/11/2005 10:00 horas	23/11/2005 10:00 horas	29/11/2005 10:00 horas	180 días naturales
Clave FSC (CCAOP)	Descripción de los trabajos o servicios			Ubicación de los trabajos	Fechas estimadas de inicio y término	Capital contable requerido
0	Rehabilitación de 20 pozos en los ramales Teoloyucan, Los Reyes-Ferrocarril y Tizayuca-Pachuca, estados de México e Hidalgo			Estado de México e Hidalgo	12/12/2005 9/06/2006	\$2'000,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución
16101036-071-05	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	23/11/2005	22/11/2005 10:00 horas	23/11/2005 10:00 horas	29/11/2005 12:00 horas	333 días naturales
Clave FSC (CCAOP)	Descripción de los trabajos o servicios			Ubicación de los trabajos	Fechas estimadas de inicio y término	Capital contable requerido
0	Operación y mantenimiento 2006 del sistema de riego por goteo, en 600 hectáreas ubicado en la Zona Federal del ex Lago de Texcoco, Municipio de Texcoco, Estado de México			Estado de México	2/01/2006 30/11/2006	\$2'000,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución
16101036-072-05	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	23/11/2005	22/11/2005 10:00 horas	23/11/2005 12:00 horas	29/11/2005 14:00 horas	90 días naturales

Clave FSC (CCAOP)	Descripción de los trabajos o servicios			Ubicación de los trabajos	Fechas estimadas de inicio y término	Capital contable requerido
0	Trabajo de terrazo y subsoleo con maquinaria pesada en la Cuenca Tributaria Oriental del ex Lago de Texcoco, primera etapa 2006, Estado de México			Estado de México	12/12/2005 11/03/2006	\$1'000,000
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución
16101036-073-05	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	23/11/2005	22/11/2005 10:00 horas	23/11/2005 14:00 horas	29/11/2005 16:00 horas	90 días naturales
Clave FSC (CCAOP)	Descripción de los trabajos o servicios			Ubicación de los trabajos	Fechas estimadas de inicio y término	Capital contable requerido
0	Construcción de presas de control de azolves, en la Cuenca Tributaria Oriental del ex Lago de Texcoco, primera etapa 2006, Estado de México			Estado de México	12/12/2005 11/03/2006	\$1'000,000
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución
16101036-074-05	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	24/11/2005	23/11/2005 10:00 horas	24/11/2005 14:00 horas	30/11/2005 10:00 horas	180 días naturales
Clave FSC (CCAOP)	Descripción de los trabajos o servicios			Ubicación de los trabajos	Fechas estimadas de inicio y término	Capital contable requerido
0	Producción y manejo de árboles forestales y halófitos en los viveros de la Comisión Nacional del Agua; primera etapa 2006, Municipio de Texcoco, Estado de México			Estado de México	12/12/2005 9/06/2006	\$1'000,000

Requisitos e información común a todas las licitaciones

El sitio de reunión para la visita al lugar y junta de aclaraciones para la licitación 070 será en la Residencia General PAI Zona Norte, sita en Valle de las Alamedas sin número, Fraccionamiento Izcalli del Valle (Barrientos), código postal 54945, Municipio de Tultitlán, Estado de México, en el horario y fechas indicados.

El sitio de reunión para la visita al lugar y junta de aclaraciones para las licitaciones 071 a la 074, serán en la Residencia General Microcircuito, sita en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal, en el horario y fechas indicados.

La presentación y apertura de propuestas se efectuarán en el salón de concursos de la Gerencia de Construcción de la Gerencia Regional de Aguas del Valle de México y Sistema Cutzamala, sita en avenida Río Churubusco número 650, primer piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, en el horario y fechas indicados.

Esta convocante no podrá recibir propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. Toda vez que no cuenta con la certificación correspondiente.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y sus Reformas.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones, en avenida Río Churubusco número 650, primer piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Delegación Iztacalco, Distrito Federal (teléfono 56-50-03-20), días hábiles de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas y en la página de Internet: <http://www.compranet.gob.mx>.

La forma de pago es con el Formato 16 del SAT, mismo que será requisitado a través de la Oficina de la Tesorería de la Gerencia Regional y con el cual realizarán su pago en el banco de su preferencia, una vez realizado este trámite canjearán dicho formato por los recibos de la dependencia para que puedan pasar por el documento de las bases y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

Deberán pasar por los anexos (cuando así proceda) a la Unidad de Obra Pública convocante en Río Churubusco número 650, primer piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Delegación Iztacalco, Distrito Federal (teléfono 56-50-03-20), días hábiles de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas.

No se otorgarán anticipos.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: trabajos y servicios similares a los solicitados, con copias de contratos de trabajos y servicios realizados por la empresa que participa y/o currícula del personal de la empresa que se encargará de los trabajos y deberán anexarse dentro de la propuesta.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados y que deberán ser presentados el día de la apertura técnica-económica, como lo indican las bases de la licitación son:

- I. Escrito en hoja membretada de la empresa, en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, el que deberá ser congruente con el que se manifiesta en el formulario de Registro R-1 y/o HRF-1 (en caso de ser diferentes deberá aclarar) mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Escrito en hoja membretada de la empresa, mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; así como del artículo 33 fracción XXIII de las Reformas a la misma Ley.
- III. Comprobación de la existencia legal.
 - a. Identificación oficial vigente con fotografía (original y copia), tratándose de personas físicas.
 - b. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y

Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- IV. Original y copia de la Declaración Fiscal (Declaración del Ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa, correspondiente a los dos últimos ejercicios fiscales inmediatos anteriores, con el que se acredite el capital contable requerido por la CONAGUA. El balance deberá ser debidamente dictaminado por contador público, conforme a la normas de su profesión, anexando la documentación pertinente.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, se adjudicará la obra o servicio, en igualdad de condiciones, a la empresa que tenga en su planta laboral un mínimo del 5% (cinco por ciento) de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con 6 (seis) meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.

Las forma y condiciones de pago es mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales por concepto de trabajos y/o servicios terminados; asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora y sin necesidad de adquirir las bases, registrándose previamente a su participación.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
GERENTE REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO Y SISTEMA CUTZAMALA
ING. JORGE MALAGON DIAZ
RUBRICA.

(R.- 221240)

COMISION NACIONAL PARA EL AHORRO DE ENERGIA

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA MULTIPLE 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la adquisición de Materiales y útiles de administración y enseñanza; refacciones y accesorios para equipo de cómputo; material eléctrico y electrónico; y un vehículo terrestre, de conformidad con lo siguiente:

Materiales y útiles de administración y enseñanza; refacciones y accesorios para equipo de cómputo; y material eléctrico y electrónico.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18191002-003-05	\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	23/11/2005	22/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/11/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	Papel bond blanco tamaño carta de 75 g/m ² con 500 hojas	1200	Paquete
2	C870000050	Disco compacto recordable	2000	Pieza
3	C870000000	Cartucho toner H.P. 98-A	15	Pieza
4	C870000000	Mother Board con procedador y ventilador AMD	8	Pieza
5	C870000000	Cartucho toner H.P. 74-A	10	Pieza

Vehículo terrestre

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18191002-004-05	\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	23/11/2005	22/11/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/11/2005 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I4808000016	Automóvil sedán 4 puertas, motor 4 cilindros	1	Vehículo

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Río Lerma número 302, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 3000-1000, extensiones 1019 o 1107, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones, los actos de presentaciones de proposiciones y aperturas de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en los días y horarios arriba indicados, en el primer piso de las instalaciones de la convocante, en el domicilio señalado anteriormente.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar y plazo de entrega: será conforme a lo estipulado en las bases emitidas para cada licitación.
- El pago se realizará: 20 días posteriores a la presentación de las facturas correspondientes previa revisión de las mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. HECTOR FERNANDO MADRID ACOSTA

RUBRICA.

(R.- 221353)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
007
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
10/11/2005
No. de registro en Diario Oficial
R.- 221040

No. de licitación
11140077-025-05
11140077-026-05

Ubicación del documento
Viñeta novena y décima relativa al anticipo, convocatoria No. 007 publicada en el diario oficial

Dice:	Debe decir:
*Se otorgará un anticipo para la compra de material de 20% de la asignación	Se otorgará hasta el 100% del monto total de la asignación autorizada para el contrato durante el presente ejercicio
*Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10% de la asignación	

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
ARQ. MIGUEL ANGEL ORTEGA SOTO
RUBRICA.

(R.- 221279)

FIDEICOMISO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LOS MEDIOS DE INFORMATICA Y DE CONTROL DE LAS AUTORIDADES ADUANERAS

SECRETARIA TECNICA
CONVOCATORIA 025

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de servicios de supervisión a la construcción de las instalaciones para reubicación de la garita del kilómetro 30 al 72 (Samalayuca), de la Aduana de Ciudad Juárez, Chihuahua, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
06710001-025-05	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	25/11/2005	24/11/2005 10:00 horas	21/11/2005 11:00 horas	1/12/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2020000	Supervisión	20/12/2005	255	\$1'200,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Insurgentes Sur número 1971, torre III, piso 11, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 56-61-11-40, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado a favor de Nacional Financiera, S.N.C., Fid. 80170. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en el domicilio de la convocante, ubicado en avenida Insurgentes Sur número 1971, torre III, piso 11, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal. El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 1 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en el domicilio de la convocante, avenida Insurgentes Sur número 1971, torre III, piso 11, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal. La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas, en la carretera Panamericana Chihuahua-Ciudad Juárez, kilómetro 299 (Samalayuca), código postal 32310, Juárez, Chihuahua. Ubicación de la obra: la carretera Panamericana Chihuahua-Ciudad Juárez, kilómetro 299 (Samalayuca), código postal 32310, Juárez, Chihuahua. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se podrán subcontratar partes del servicio. Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%. La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: 5 (cinco) años de experiencia en supervisión a construcción de edificios a base de estructura de concreto, techumbres metálicas y construcción de carreteras de alta especificación con concreto asfáltico e hidráulico. Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: estar al corriente de sus obligaciones fiscales, pagar el importe de las bases y contar con la capacidad técnica, legal y financiera solicitada por la convocante, así como cumplir con los requisitos establecidos en la Ley, su Reglamento, las bases y términos de la licitación. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Las condiciones de pago son: mediante estimaciones mensuales. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se

encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Cualquier persona podrá asistir a los actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

SECRETARIO TECNICO

LIC. FRANCISCO JIMENEZ RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 221356)

FIDEICOMISO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LOS MEDIOS DE INFORMATICA Y DE CONTROL DE LAS AUTORIDADES ADUANERAS

SECRETARIA TECNICA

CONVOCATORIA 027

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de "adecuación del proyecto ejecutivo, trabajos y estudios preliminares y complementarios para las instalaciones relacionadas con la garita de San Emérito del Municipio de Caborca, Sonora", de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
06710001-028-05	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	25/11/2005	25/11/2005 10:00horas	21/11/2005 14:00 horas	1/12/2005 17:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Estudios y proyectos	15/12/2005	90	\$500,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 1971, torre III, piso 11, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 56-61-11-40, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado a favor de Nacional Financiera, S.N.C., Fid. 80170. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en el domicilio de la convocante, ubicado en avenida Insurgentes Sur número 1971, torre III, piso 11, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal. El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 1 de diciembre de 2005 a las 17:00 horas, en el domicilio de la convocante, avenida Insurgentes Sur número 1971, torre III, piso 11, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal. La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 2005 a las 14:00 horas, en el edificio de la garita ubicada en el kilómetro 26.5 de la carretera federal número 2, Caborca-Sonoyta, Son., código postal 83600, Caborca, Sonora. Ubicacion de la obra: kilómetro 26.5 de la carretera federal número 2, Caborca-Sonoyta, Sonora. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se podrán subcontratar partes de la obra. Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%. La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: 5 (cinco) años de experiencia en elaboración de proyectos ejecutivos, así como en elaboración de especificaciones relativas a construcción y remodelación, diseño de carreteras de alta especificación con concreto asfáltico e hidráulico. Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: estar al corriente de sus obligaciones fiscales, pagar el importe de las bases y contar con la capacidad técnica, legal y financiera solicitada por la convocante. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme a lo

establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas. Las condiciones de pago son: mediante estimaciones mensuales. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Cualquier persona podrá asistir a los actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

SECRETARIO TECNICO

LIC. FRANCISCO JIMENEZ RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 221357)

FIDEICOMISO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LOS MEDIOS DE INFORMATICA Y DE CONTROL DE LAS AUTORIDADES ADUANERAS

SECRETARIA TECNICA

CONVOCATORIA 028

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de "servicios de supervisión de obra del Programa de Fortalecimiento, Rehabilitación y Mejoramiento de Instalaciones de las Aduanas referentes a: Subteniente López, Suchiate II, Ciudad Talismán y Alojamiento Aduanero para la UAIFA en la sección aduanera en Suchiate II, Chiapas", de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
06710001-027-05	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	30/11/05	29/11/2005 10:00 horas	22/11/2005 16:00 23/11/2005 9:00 25/11/2005 10:00	6/12/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2020000	Supervisión	19/12/2005	256	\$1'000,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 197, torre III, piso 11, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 56-61-11-40, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado a favor de Nacional Financiera, S.N.C., Fid. 80170. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones, así como la presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en el día y hora antes señalados en el domicilio de la convocante, ubicado en Avenida Insurgentes Sur número 1971, torre III, piso 11, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal. Las visitas a los lugares de los trabajos se llevarán a cabo los días 22, 23 y 25 de noviembre de 2005 en "Ciudad Hidalgo, Chiapas Puerto Fronterizo Suchiate II, carretera federal 200, Tepic, Talismán tramo Tapachula-Ciudad Hidalgo kilómetro 24 + 400 Ciudad Hidalgo, Municipio de Suchiate, Chiapas, código postal 30840". "carretera federal 200 en la línea divisoria internacional con Guatemala". "Subteniente López, Avenida México número 51, poblado de Subteniente López, Quintana Roo, código postal 77900", respectivamente. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se podrán subcontratar partes de la obra. Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%. La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: 5 (cinco) años de experiencia en supervisión de obras de construcción y remodelación de edificios a base de concreto y estructura metálica, y carreteras de alta especificación con concreto asfáltico e

hidráulico. Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: estar al corriente de sus obligaciones fiscales, pagar el importe de las bases y contar con la capacidad técnica, legal y financiera solicitada por la convocante, así como cumplir con los requisitos establecidos en la Ley, su Reglamento, las bases y términos de la licitación. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Las condiciones de pago son: mediante estimaciones mensuales. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Cualquier persona podrá asistir a los actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

SECRETARIO TECNICO

LIC. FRANCISCO JIMENEZ RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 221360)

FIDEICOMISO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LOS MEDIOS DE INFORMATICA Y DE CONTROL DE LAS AUTORIDADES ADUANERAS

SECRETARIA TECNICA
CONVOCATORIA 026

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de la construcción de las instalaciones para la reubicación de la garita del kilómetro 30 al 72 (Samalayuca), de la Aduana de Ciudad Juárez, Chihuahua, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
06710001-026-05	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	29/11/2005	28/11/2005 10:00 horas	21/11/2005 11:00 horas	5/12/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010102	Construcción de edificio	3/01/2006	210	\$20'000,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Insurgentes Sur número 1971, torre III, piso 11, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 56-61-11-40, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado a favor de Nacional Financiera, S.N.C., Fid. 80170. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en el domicilio de la convocante, ubicado en avenida Insurgentes Sur número 1971, torre III, piso 11, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal. El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 5 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en el domicilio de la convocante, avenida Insurgentes Sur número 1971, torre III, piso 11, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal. La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas, en la carretera Panamericana Chihuahua-Ciudad Juárez kilómetro 299 (Samalayuca), código postal 32310, Juárez, Chihuahua.

Ubicación de la obra: la carretera Panamericana, Chihuahua-Ciudad Juárez, kilómetro 299 (Samalayuca), código postal 32310, Juárez Chihuahua. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se podrán subcontratar partes de la obra. Se otorgará un anticipo por inicio de los trabajos de 10%. Se otorgará un anticipo para compra de materiales de 20%. La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: 5 (cinco) años de experiencia en construcción de edificios a base de estructura de concreto, techumbres metálicas y construcción de carreteras de alta especificación con concreto asfáltico e hidráulico. Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: estar al corriente de sus obligaciones fiscales, pagar el importe de las bases y contar con la capacidad técnica, legal y financiera solicitada por la convocante.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Las condiciones de pago son: mediante estimaciones mensuales. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como, las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
SECRETARIO TECNICO
LIC. FRANCISCO JIMENEZ RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 221370)

SISTEMA INTEGRAL DE TIENDAS Y FARMACIAS DEL ISSSTE

GERENCIA REGIONAL NOROESTE

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones electrónicas para la adquisición de uniformes para el personal de base de las oficinas administrativas y unidades de venta de la Gerencia Regional Noroeste SITYF-ISSSTE, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00639007-006-05	Costo en convocante: \$968.88 Costo en compraNET: \$880.80	18/11/2005 14:00 horas	18/11/2005 11:00 horas	Del 19 al 23 de noviembre	24/11/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200072	Estado de Baja California	340	Pieza
2	C750200072	Estado de Baja California Sur	188	Pieza
3	C750200072	Estado de Sinaloa	400	Pieza
4	C750200072	Estado de Sonora	444	Pieza

- Licitación pública nacional electrónica número 00639007-006-05.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Independencia número 2064 Sur, colonia Centro-Sinaloa, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa, teléfono 01667 717 47 71, a partir de la publicación al 6o. día natural previo al acto de presentación, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante depósito bancario en BBVA Bancomer, S.A., al número de cuenta 0444118472, convenio 6291, a favor del Sistema Integral de Tiendas y Farmacias, o en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (compraNET) <http://www.compranet.gob.mx>, mediante los recibos que genera el sistema.
- Visita a las instalaciones: los licitantes deberán permitir el acceso a sus instalaciones al personal del SITYF, durante el periodo del 19 al 23 de noviembre de 2005.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2005 a la hora indicadas en la sala de juntas de la Gerencia Regional Noroeste del SITYF-ISSSTE, ubicada en avenida Independencia número 2064 Sur, colonia Centro Sinaloa, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa.
- El acto de presentación y apertura de las proposiciones se efectuará el día 24 de noviembre de 2005 a la hora indicada, en la sala de juntas de la Gerencia Regional Noroeste del SITYF-ISSSTE, ubicada en avenida Independencia número 2064 Sur, colonia Centro Sinaloa, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Los precios serán firmes hasta la prestación total de los bienes adjudicados.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará por partidas.
- Lugar de entrega: en las secciones sindicales de los trabajadores de base del SITYF-ISSSTE, ubicadas en los estados de Sinaloa, Sonora, Baja California y Baja California Sur, en los lugares, domicilios, días y programas de entrega establecidos en el anexo 3 de las bases de licitación.
- Plazo de entrega: del 29 de noviembre al 23 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: el proveedor deberá presentar la documentación completa debidamente requisitada en los 5 días posteriores a la fecha de la entrega recepción de los bienes, para realizar el trámite de pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CULIACAN, SIN., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
GERENTE REGIONAL NOROESTE
C. OLGA VELASCO BARCELO
RUBRICA.

(R.- 221243)

CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 022/05

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones electrónicas de carácter internacional de conformidad con el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público las cuales se llevarán a cabo bajo las reglas de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio; en estas licitaciones podrán participar los licitantes que oferten bienes provenientes de cualquier país, que tenga o no celebrado un tratado de libre comercio con los Estados Unidos Mexicanos, para la adquisición de los bienes descritos a continuación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas
11141001-040-05	En convocante: \$1,762 Costo en compraNET: \$1,938	24/Nov./2005	24/Nov./2005 10:00 horas	30/Nov./2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Adquisición de instrumentos musicales	Cantidad	Unidad de medida
33	C210000007	Violines de estudio 4/4 Stradivarius Arco/barb/Est. fabricado en madera de maple con accesorios en madera ebonizada Mca. Strunal Mod. 240a44 o similar	49	Pieza
32	C030000099	Viola de estudio 39 cm Stradivarius con arco barba y estuche fabricada en madera de piceas y maple flameado, con accesorios de madera de Ebano Mca. Strunal Mod. 3/90 o similar	24	Pieza
34	C030000099	Violoncello de estudio 4/4 amatus c/arco y funda tipo Stradivarius, fabricado en madera de arce laminado, Mca. Strunal Mod. 4/15c44 o similar	22	Pieza
8	C660200004	Contrabajo de maple o arce marca Pullman, de estudio de ¾ con funda brea, correa y arco, Mca. Symphony Mod. gpri-mv040 o similar	4	Pieza
6	C660400002	Clarinetes con estuche Mca. Yamaha Mod. ycl250 o similar, boehm en si bemol, fabricado en resina abs, 17 llaves y 6 arillos niquelados, con diseño de campana y barrilete similar a serie v.	4	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas
11141001-041-05	En convocante: \$1,762 Costo en compraNET: \$1,938	25/Nov./2005	25/Nov./2005 10:00 horas	1/Dic./2005 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Adquisición de audio y video	Cantidad	Unidad de medida
8	C210000007	Grabadora para reportero con entrada para micrófono y audífono de casete normal	18	Pieza
23	C030000099	Reflector Source Four Par con lámpara hpl de 575 watts con reflector interno metálico	16	Pieza

38	C030000099	Reproductor profesional de discos compactos		14	Pieza	
46	C660200004	Grabadora digital tipo reportero		14	Pieza	
43	C660400002	Micrófonos dinámicos profesionales		5	Pieza	
No. de licitación	Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	
11141001-043-05	En convocante: \$1,762 Costo en compraNET: \$1,938		24/Nov./2005	24/Nov./2005 13:00 horas	30/Nov./2005 13:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Adquisición de equipo para la seguridad y control de flujo del acervo del nuevo edificio de la biblioteca Vasconcelos			Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Etiqueta de seguridad electromagnéticas para libros			550,000	Millar
2	C030000099	Arco de conteo de visitantes de 6 pasillos, arco de conteo de visitantes de 2 pasillos			3	Pieza
3	C030000099	Kit de credencialización			1	Pieza
4	C660200004	Buzón automatizado de devolución de materiales			1	Pieza

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Revolución número 1877, 1er. piso, colonia San Angel, código postal 01000, Alvaro Obregón, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaración y el acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria y en las bases de licitación correspondientes, en la sala de concursos de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, ubicada en avenida Revolución 1877, 1er. piso, colonia San Angel, código postal 01000, en México, Distrito Federal.
- * El acto de fallo, para la licitación número 11141001-040-05, se llevará a cabo el día 7 de diciembre de 2005 a las 13:00 horas, para la licitación número 11141001-041-05, será el día 8 diciembre de 2005 a las 12:00 horas y para la licitación número 11141001-43-05, será el día 7 de diciembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de concursos de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, ubicada en avenida Revolución 1877, 1er. piso, colonia San Angel, código postal 01000, en México, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica o por servicio postal de mensajería.
- * Lugar de entrega de los bienes: en diferentes direcciones del Conaculta y Radio Educación, de conformidad con lo señalado en el punto 1.3 de las bases correspondientes.
- * Tiempo de entrega: el (los) proveedor(es) adjudicado(s) deberá(n) realizar la entrega de los bienes de acuerdo a lo establecido en el punto 1.3 de las bases.
- * Las condiciones de pago serán: los pagos correspondientes a los bienes objeto de la licitación, se realizarán pagos dentro de los 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura previa recepción de los bienes, en las calidades y cantidades solicitadas, a entera satisfacción del Conaculta por escrito y conforme al punto 24 de las bases correspondientes, conforme al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. El Conaculta no otorgará ninguna clase de anticipo.
- * No podrán participar en la presente licitación las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- * El acortamiento de plazos para los procedimientos señalados, fueron aprobados por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del CONACULTA de conformidad con el artículo 32 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
C.P. GUILLERMO ROMAN RAMIREZ DE AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 221198)

CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 023/05

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación electrónica de carácter nacional, de conformidad con el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público para la adquisición de los bienes descritos a continuación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas
11141001-042-05	En convocante: \$1,453 Costo en compraNET: \$1,321	25/noviembre/2005	25/noviembre/2005 13:00 horas	2/diciembre/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Adquisición de vehículos terrestres	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000007	Automóvil sedán típico, cuatro cilindros, 1,769 cc., cuatro puertas, inyección electrónica, catalizador	2	Unidad
2	C030000099	Automóvil sedán, motor de 4 cilindros, desplazamiento (cm ³) 1584, inyección electrónica, catalizador	1	Pieza
3	C030000099	Camión torton para 22 toneladas	1	Unidad
4	C660200004	Camioneta para 8 pasajeros con motor de 2,360 cc., transmisión manual de 6 velocidades	1	Unidad
5	C660400002	Motocicleta de 250 cc., 5 velocidades, con luces direccionales traseras y delanteras, seguro de manubrio, con parabrisas, defensa delantera y caja viajera	1	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Revolución número 1877, 1er. piso, colonia San Angel, código postal 01000, Alvaro Obregón, Distrito Federal; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaración y el acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria y en las bases de la licitación correspondientes, en la sala de concursos de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, ubicada en avenida Revolución 1877, 1er. piso, colonia San Angel, código postal 01000, en México, Distrito Federal.

- El acto de fallo, se llevará a cabo el día 9 de diciembre de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de concursos de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, ubicada en avenida Revolución 1877, 1er. piso, colonia San Angel, código postal 01000, en México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica o por servicio postal de mensajería.
- Lugar de entrega de los bienes: en diferentes direcciones del CONACULTA y Radio Educación, de conformidad con lo señalado en el punto 1.3 de las bases correspondientes.
- Tiempo de entrega: el(los) proveedor(es) adjudicado(s) deberá(n) realizar la entrega de los bienes en un plazo no mayor a 10 días naturales, a partir del día hábil siguiente a la emisión del fallo de acuerdo a lo establecido en el punto 1.3 de las bases.
- Las condiciones de pago serán: los pagos correspondientes a los bienes objeto de la licitación, se realizarán pagos dentro de los 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura previa recepción de los bienes, en las calidades y cantidades solicitadas, a entera satisfacción del CONACULTA por escrito, conforme al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. El CONACULTA no otorgará ninguna clase de anticipo.
- No podrán participar en la presente licitación las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C.P. GUILLERMO ROMAN RAMIREZ DE AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 221195)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

COORDINACION DE PROYECTOS ESPECIALES

PROGRAMA "LLAVE EN MANO UNIVERSITARIA"

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIAS: CPE/LPN/008/2005 y CPE/LPN/009/2005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de las Políticas en Materia de Obra y Servicios Relacionados con la Misma en sus puntos 10, 12 y 13 y de conformidad con los Lineamientos que se Adoptarán para el Proceso de Adjudicación de las Obras y de los Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional para la adjudicación de los contratos de obras bajo la modalidad de Proyecto Integral o Llave en Mano para realizar el "Proyecto Ejecutivo de instalaciones, construcción, mobiliario fijo, equipamiento básico y puesta en marcha, sobre la base de precio alzado y tiempo determinado del edificio nuevo para la Biblioteca "José Vasconcelos" de la Escuela Nacional Preparatoria número 5 de la UNAM", en México, D.F., y el "Proyecto Ejecutivo de Instalaciones, Construcción, Mobiliario fijo, equipamiento básico y puesta en marcha, sobre la base de precio alzado y tiempo determinado de la Unidad Docente y de Gestión Tecnología, en el Centro de Investigaciones en Energía de la UNAM, ubicado en Temixco, Morelos", de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Obra y superficie a construir	Venta de bases	Visita de obra	Junta de aclaraciones

CPE/LPN/008/2005	Proyecto ejecutivo de Inst. y Const. Mob., fijo, Equip., básico del edificio nuevo de la Biblioteca de la Prepa No. 5 en México, D.F., 2900 m ²	Del 15/11/05 al 30/11/2005, de las 10:00 a 15:00 horas en la C.P.E.	24/11/2005 a las 9:00 horas cita en la Prepa No. 5	24/11/2005 a las 12:00 horas, cita en la Prepa No. 5

Acto de presentación y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo	Plazo de ejecución estimado
7/12/2005 a las 10:00 horas en la ex-Tienda UNAM	15/12/2005 a las 10:00 horas en la ex-Tienda UNAM	22/12/2005 a las 12:30 horas en la ex-Tienda UNAM	Del 2/01/2006 al 6/11/2006 309 días naturales

No. de licitación	Obra y superficie a construir	Venta de bases	Visita de obra	Junta de aclaraciones
CPE/LPN/009/2005	Proy. Ejec. de Inst. y Const. Mob. fijo, Equip. básico de la U. Doc. y de Ges. Tec. en el Ctro. de Inv. de Energía UNAM en Temixco, Mo. 3815 m ²	Del 15/11/2005 al 1/12/2005, de las 10:00 a 15:00 horas en la C.P.E	25/11/2005 a las 9:00 horas, cita en el Ctro. de Inv. de Energía UNAM en Temixco, Mor.	18/11/2005 a las 11:00 horas, cita en el Ctro. de Inv. de Energía UNAM en Temixco, Mor.

Acto de presentación y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo	Plazo de ejecución estimado
8/12/2005 a las 10:00 horas en la ex-Tienda UNAM	16/12/2005 a las 10:00 horas en la ex-Tienda UNAM	22/12/2005 a las 13:00 horas en la ex-Tienda UNAM	Del 2/01/2006 al 7/11/2006 310 días naturales

- Ubicación de la obra: Prepa número 5 en Calzada del Hueso 729, colonia ex Hacienda Coapa, código postal 14300, México, D.F. y Temixco ubicada en Privada Xochicalco sin número, colonia Villa de las Flores, código postal 62580, Temixco, Morelos.
- De los trabajos podrán subcontratarse las partes de los mismos que específicamente se indican en las bases de licitación.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en las oficinas de la Coordinación de Proyectos Especiales de la UNAM, con domicilio en la calle de Agua número 130 casi esquina con San Jerónimo, colonia Jardines del Pedregal, código postal 01900, México, D.F., teléfonos 15-20-00-06, con horario de atención a los licitantes vinculados a la presente licitación de 10:00 a 15:00 horas a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el cierre de la venta de las bases.
- Los porcentajes a otorgar por concepto de anticipos serán: 10% del monto del contrato para trabajos preliminares y 20% para la compra y producción de insumos y/o equipos.
- Todas las ofertas deberán ir acompañadas de una garantía de 5% del monto de las propuestas. La seriedad de las proposiciones deberá garantizarse mediante cheque de caja y/o certificado o fianza a favor de la UNAM.
- La visita al sitio de realización de los trabajos de obra será obligatoria y se efectuará para la CPE/LPN/008/2005 el día 24 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas, y la junta de aclaraciones será el mismo día a las 12:00 horas, la cita será en la Prepa número 5, en Calzada del Hueso 729, colonia Ex Hacienda Coapa, código postal 14300, México, D.F. y para la CPE/LPN/009/2005 se efectuará el día 25 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas, y la junta de aclaraciones será el mismo día a las 11:00 horas, la cita será en Temixco, ubicada en Privada Xochicalco sin número, colonia Villa de las Flores, código postal 62580, Temixco, Morelos.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura técnica para la CPE/LPN/008/2005 se llevará a cabo el día 7 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, y para la CPE/LPN/009/2005 se llevará a cabo el día 8 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, ambos eventos se efectuarán en la ex-Tienda de la UNAM, ubicada en el costado poniente del Estadio Olímpico Universitario, en Ciudad Universitaria, México, D.F.
- Los actos de apertura económica y fallo se llevarán a cabo para la CPE/LPN/008/2005 los días 15 y 22 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas y 12:30 horas, respectivamente, y para la CPE/LPN/009/2005 los días 16 y 22 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas y 13:00 horas, respectivamente, en la ex-Tienda UNAM, ubicada en el costado poniente del Estadio Olímpico Universitario, en Ciudad Universitaria, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- Los requisitos previos a la venta de las bases que los interesados en licitar deberán acreditar, son los siguientes:
 - Solicitud de inscripción al concurso presentada por escrito, en papel membretado del licitante, firmada por el interesado o su representante legal dirigido a la convocante.
 - La existencia legal; para personas morales deberán presentar su acta constitutiva y sus modificaciones, y para personas físicas, cédula profesional, credencial de elector o pasaporte vigente.
 - El representante legal deberá presentar el poder a su favor y sus modificaciones, así como identificación oficial con fotografía.
 - La capacidad financiera, será comprobada con la exhibición del capital contable mínimo requerido de \$6'000,000.00 (seis millones de pesos 00/100 M.N.) para la CPE/LPN/008/2005, y \$4'500,000.00 (cuatro millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) para la CPE/LPN/009/2005, mediante la presentación de:

Personas físicas: dos últimas declaraciones fiscales anuales para pago del I.S.R., los dos últimos pagos provisionales, así como estados financieros y anexos analíticos, con información no mayor a dos meses de antigüedad expedidos por contador público externo, en hoja membretada del contador, firmados y acompañados con copia de la cédula profesional.

Personas morales: dos últimas declaraciones fiscales anuales para pago de I.S.R., y estados financieros al cierre del último ejercicio, expedidos por contador público externo, en papel membretado del contador, firmados y acompañados con copia de la cédula profesional. En adición a lo anterior, estados financieros y anexos analíticos, con información no mayor a dos meses de antigüedad expedidos por contador público externo, en hoja membretada del contador, firmados y acompañados con copia de la cédula profesional.
 - Relación de contratos de obra en vigor que tenga celebrados con la Administración Pública o con particulares, señalando el importe contratado y el importe por ejercer, así como el avance físico o, en su caso, la indicación por escrito, que no se cuenta con ninguno en vigor.
 - La experiencia del licitante se verificará con la relación de contratos de obra o servicios relacionados con la misma (según el caso), que haya celebrado con la Administración Pública o con particulares durante los últimos tres años o cuando menos los años de constitución de la empresa, para la ejecución de trabajos similares a los concursados, comprobando documentalmente su cumplimiento a satisfacción de la contratante.
 - La experiencia técnica se verificará con la revisión de la documentación que compruebe su experiencia en trabajos similares en cuanto a superficie de trabajo y plazos de ejecución, principalmente en los últimos tres años (en su caso), y su capacidad técnica mediante curricula de la empresa, y/o curriculum del personal técnico requerido para la ejecución de la obra de que se trate, y
 - Los licitantes deberán presentar escrito, en el que declaren bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en algún supuesto que le impida participar en el proceso de licitación en los términos del punto 18 de las Políticas en Materia de Obra y Servicios Relacionados con la Mismas vigentes en la UNAM.
- Las propuestas que se presenten deberán cotizarse en moneda nacional.
- Todas las ofertas deberán ir acompañadas de una garantía de 5% del monto de las propuestas, sin incluir el IVA. La seriedad de las proposiciones deberá garantizarse mediante cheque de caja y/o certificado o fianza a favor de la Universidad Nacional Autónoma de México, cuya vigencia deberá quedar abierta, toda propuesta no acompañada de la garantía, será desechada por la convocante.
- Los criterios para la adjudicación del contrato, serán que las propuestas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados, así como la factibilidad de realización del proyecto y la obra en el plazo solicitado con las características y recursos humanos, materiales y técnicos, además de la experiencia en este tipo de obras, conforme a lo dispuesto por la Normatividad en Materia de Obra vigente en la UNAM y supletoriamente en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como su Reglamento, el Código Civil Federal y el Código Federal de Procedimientos Civiles.
- Si resulta que dos o más propuestas son solventes y por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo importe sea el más bajo.
- El tipo de contratación será a precio alzado y tiempo determinado.
- La comunicación del fallo se hará de acuerdo a lo que se señale en el acto de apertura de ofertas económicas, en junta pública o en forma personalizada a través de oficio.
- Los licitantes en todos los casos, otorgarán las facilidades necesarias a la convocante para verificar la veracidad de la documentación e información presentada.

- El periodo de ejecución de la CPE/LPN/008/2005, será del 2 de enero de 2006 al 6 de noviembre de 2006, y para la CPE/LPN/009/2005, será del 2 de enero de 2006 al 7 de noviembre de 2006.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la presente licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los licitantes elegibles que estén interesados, podrán adquirir las bases y demás documentos de la licitación, mediante solicitud por escrito a la oficina antes mencionada y el pago de un derecho no reembolsable de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.), en efectivo o cheque certificado o de caja a favor de la UNAM.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

COORDINADOR
ARQ. FELIPE LEAL
RUBRICA.

(R.- 221333)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

DIRECCION GENERAL DE PROVEEDURIA LICITACION PUBLICA NACIONAL BAJO LA MODALIDAD DE SUBASTA DESCENDENTE

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Normatividad en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de la UNAM, se convoca a las personas interesadas en participar en la licitación de carácter nacional bajo la modalidad de subasta descendente para la contratación del "seguro de gastos médicos mayores (2a. vuelta)" de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de subasta descendente
DGPr-LPN-014/2005	\$3,500.00	18 de noviembre de 2005	18 de noviembre de 2005 13:00 Hrs.	24 de noviembre de 2005 11:00 Hrs.	1 de diciembre de 2005 11:00 Hrs.	1 de diciembre de 2005 12:00 Hrs.
Partida	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	
1	Póliza de seguro de gastos médicos mayores			1	Póliza	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en la Subdirección de Compras Nacionales, ubicada en avenida Revolución número 2040, 1er. piso, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F., del 15 al 18 de noviembre de 2005, con horario de 10:00 a 13:00 horas, en días hábiles.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México, o en efectivo.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el 18 de noviembre de 2005 a las 13:00 horas, en la sala usos múltiples de la Dirección General de Proveeduría, ubicada en avenida Revolución número 2040, planta baja, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 24 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala usos múltiples de la Dirección General de Proveeduría, ubicada en avenida Revolución número 2040, planta baja, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F.
- Los licitantes deberán garantizar la seriedad de sus propuestas económicas mediante la presentación de una póliza de fianza o cheque certificado o de caja; a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México; por el 5% (cinco por ciento) del monto total ofertado antes de IVA misma que deberá integrarse en el sobre de propuesta económica.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas, y la apertura económica el día 1 de diciembre de 2005 a las 11:00 horas; en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Proveeduría, ubicada en avenida Revolución número 2040, planta baja, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F.
- La subasta descendente se llevará a cabo el día 1 de diciembre de 2005 a las 12:00 horas; en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Proveeduría, ubicada en avenida Revolución número 2040, planta baja, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Vigencia de la póliza: de las 12:00 horas del 9 de diciembre de 2005 a las 12:00 horas del 9 de diciembre de 2007.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del punto 7.1 de la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM.
- Las condiciones de pago de la prima: mensual dentro de los 15 días naturales, posteriores al mes vencido.
- No se otorgarán anticipos.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DE PROVEEDURIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
LIC. JESUS MERCADO GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 221204)

POLICIA FEDERAL PREVENTIVA

DIRECCION DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la "adquisición de vehículos autopatrulla de origen, modelo 2006, con equipo policial integrado", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

Número de licitación 22100003-011-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	29/11/2005	25/11/2005 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	5/12/2005 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800160	Autopatrulla con equipo policial integrado	400	Vehículo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, planta baja, colonia El Rosedal, código postal 04330, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 5484 5000, extensión 25071, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante el Formato SAT 16. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La primera junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de noviembre de 2005 a las 10:30 horas, en el domicilio de la convocante, ubicado en avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, planta baja, colonia El Rosedal, código postal 04330, Coyoacán, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, compraNET, y no se aceptará el envío de proposiciones por servicio postal o mensajería.
- La presente licitación es de carácter internacional y no se realiza bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público, de alguno de los tratados suscritos por México.
- La recepción de los vehículos prototipo será a través de la Dirección de Transportes y Servicios Generales de la convocante, el día 5 de diciembre de 2005, en el horario de 9:00 a 12:00 horas, en el estacionamiento del inmueble, ubicado en avenida Miguel Angel de Quevedo 915, colonia El Rosedal, Delegación Coyoacán, código postal 04330, México, D.F., y de acuerdo al punto II.10.1.- Recepción de los vehículos prototipo.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 5 de diciembre de 2005 a las 17:00 horas: en el domicilio de la convocante, avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, planta baja, colonia El Rosedal, código postal 04330, Coyoacán, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El anticipo que se otorgará será de 40% del monto total del contrato, de acuerdo al punto II.2.- De las bases de licitación "anticipos".
- Plazo y lugar de entrega de los vehículos autopatrullas de origen con equipo policial: conforme a lo establecido en el punto II.1.- De las bases de licitación.
- El pago se realizará: de acuerdo al punto II.3.- De las bases de licitación "pago".
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando su participación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTORA DE ADQUISICIONES

LIC. ANGELICA NAVA SERRANO

RUBRICA.

(R.- 221296)

CENTRO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD NACIONAL

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA 022

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de refacciones y accesorios para equipos de cómputo y patentes, regalías y otros, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
04100001-022-05	\$950.00 Costo en compraNET: \$850.00	18/11/2005	18/11/2005 9:00 horas	25/11/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Charola de expansión de discos	1	Pieza
2	C870000000	Disco Fibre Channel con capacidad de 146 GB	10	Pieza
3	C870000000	Actualización de licencias de software	10	Licencia

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830, teléfono 56243700, extensión 2641/2625, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación, y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales autorizó la reducción de plazo para la presentación y apertura de proposiciones de esta licitación.
- En esta licitación la convocante no otorgará anticipos a los licitantes adjudicados.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona interesada podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación, en los términos que señalan las bases.
- En esta licitación la convocante no aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real a Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 25 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830.
- El lugar de entrega será en el almacén del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, con domicilio en Cuauhtémoc número 168, colonia Tizapán, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal, código postal 01059, y/o Camino Real a Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830, en los días y horario que se indican en las bases de licitación.
- Plazo de entrega: a partir de la formalización del pedido y hasta el 29 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: de conformidad a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la fecha de pago al proveedor, no podrá exceder de 45 días naturales contados a partir de la fecha en que se haga la recepción y aprobación de los bienes, por el área solicitante, así como la presentación de la factura debidamente requisitada.
- La presente licitación no se realizará bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ING. GERARDO CASTRO ESTRADA
 RUBRICA.

(R.- 221305)

CENTRO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD NACIONAL
 SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 023

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de equipo educacional y recreativo, y equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
04100001-023-05	\$950.00 Costo en compraNET: \$850.00	18/11/2005	18/11/2005 11:00 horas	25/11/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Grabador de DVD con disco duro	3	Equipo
2	C870000000	Reproductor de DVD y VHS integrado	4	Equipo
3	C870000000	Reproductor de DVD	5	Equipo
4	C870000000	Proyector multimedia	7	Equipo
5	C870000000	Cámara de video digital con capacidad fotográfica	20	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830, teléfono 56243700, extensión 2641/2625, los días de lunes a viernes, 8:00 a 14.00 horas. La forma de pago es: con cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación, y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales autorizó la reducción de plazo para la presentación y apertura de proposiciones de esta licitación.
- En esta licitación la convocante no otorgará anticipos a los licitantes adjudicados.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona interesada podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación, en los términos que señalan las bases.
- En esta licitación la convocante no aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real a Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 25 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830.
- El lugar de entrega será en el almacén del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, con domicilio en Cuauhtémoc número 168, colonia Tizapán, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal, código postal 01059, y/o Camino Real a Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830, en los días y horario que se indican en las bases de licitación.
- Plazo de entrega: a partir de la formalización del pedido y hasta el 29 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: de conformidad a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la fecha de pago al proveedor, no podrá exceder de 45

días naturales contados a partir de la fecha en que se haga la recepción y aprobación de los bienes, por el área solicitante, así como la presentación de la factura debidamente requisitada.

- La presente licitación no se realizará bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ING. GERARDO CASTRO ESTRADA
RUBRICA.

(R.- 221306)

CENTRO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD NACIONAL

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 024

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
04100001-024-05	\$950.00 Costo en compraNET: \$850.00	18/11/2005	18/11/2005 13:00 horas	25/11/2005 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Computadora personal de escritorio	12	Equipo
2	C870000000	Computadora personal portátil con tecnología inalámbrica	2	Equipo
3	C870000000	Computadora personal portátil	2	Equipo
4	C870000000	Impresora láser a color	2	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830, teléfono 56243700, extensiones 2641/2625, los días de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación, y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales autorizó la reducción de plazo para la presentación y apertura de proposiciones de esta licitación.
- En esta licitación la convocante no otorgará anticipos a los licitantes adjudicados.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona interesada podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación, en los términos que señalan las bases.
- En esta licitación la convocante no aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real a Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 25 de noviembre de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830.
- El lugar de entrega será en el almacén del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, con domicilio en Cuauhtémoc número 168, colonia Tizapán, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal, código postal

01059, y/o Camino Real a Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830, en los días y horario que se indican en las bases de licitación.

- Plazo de entrega: a partir de la formalización del pedido y hasta el 29 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: de conformidad a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la fecha de pago al proveedor, no podrá exceder de 45 días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga la recepción y aprobación de los bienes, por el área solicitante, así como la presentación de la factura debidamente requisitada.
- La presente licitación no se realizará bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ING. GERARDO CASTRO ESTRADA

RUBRICA.

(R.- 221308)

CENTRO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD NACIONAL

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA 025

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de maquinaria y equipo eléctrico y electrónico, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

Licitación pública nacional						
No. de licitación	Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
04100001-025-05	\$950.00 Costo en compraNET: \$850.00		18/11/2005	18/11/2005 17:00 horas	25/11/2005 17:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C030000000	Tablero de alumbrado y distribución con espacio para 42 interruptores derivados			17	Pieza
2	C030000000	Tablero de alumbrado y distribución con espacio para 30 interruptores derivados			10	Pieza
3	C030000000	Tablero de alumbrado y distribución con espacio para 24 interruptores derivados			1	Pieza
4	C030000000	Equipos de aire acondicionado tipo Mini Split, capacidad 24,000 BTU o 2 Ton.			6	Pieza
5	C030000000	Plantas de emergencia de capacidad de 8,000 watts nominales			2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830, teléfono 56243700, extensiones 2641/2625, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación, y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales autorizó la reducción de plazo para la presentación y apertura de proposiciones de esta licitación.
- En esta licitación la convocante no otorgará anticipos a los licitantes adjudicados.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona interesada podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación, en los términos que señalan las bases.
- En esta licitación la convocante no aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2005 a las 17:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real a Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 25 de noviembre de 2005 a las 17:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830.
- El lugar de entrega será en el almacén del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, con domicilio en Cuauhtémoc número 168, colonia Tizapán, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal, código postal 01059, y/o Camino Real a Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830, en los días y horario que se indican en las bases de licitación.
- Plazo de entrega: a partir de la formalización del pedido y hasta el 29 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: de conformidad a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la fecha de pago al proveedor, no podrá exceder de 45 días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga la recepción y aprobación de los bienes, por el área solicitante, así como la presentación de la factura debidamente requisitada.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ING. GERARDO CASTRO ESTRADA
RUBRICA.

(R.- 221313)

CENTRO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD NACIONAL

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA 027

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de mantenimiento integral de la aeronave Lear Jet 45, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones		
04100001-027-05	\$2,800.00 Costo en compraNET: \$2,500.00	22/11/2005	22/11/2005 10:00 horas	28/11/2005 10:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Servicio de mantenimiento integral de la aeronave Lear Jet 45	1	Servicio	\$4'587,796.00	\$11'469,490.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Camino Real a Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830, teléfono 56243700, extensiones 2641/2625, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, con cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación, y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales autorizó la reducción de plazo para la presentación y apertura de proposiciones de esta licitación.
- En esta licitación la convocante no otorgará anticipos a los licitantes adjudicados.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona interesada podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación, en los términos que señalan las bases.
- En esta licitación la convocante no aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real a Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 28 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real a Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830.
- Los lugares de entrega: serán los que indican en el anexo 2 de las bases de licitación.
- El plazo de la entrega: a partir del 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: de conformidad a lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la fecha de pago al prestador del servicio, no podrá exceder de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga la recepción y aprobación del servicio por el área solicitante, así como la presentación de la factura debidamente requisitada.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ING. GERARDO CASTRO ESTRADA
RUBRICA.

(R.- 221319)

CENTRO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD NACIONAL

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA 026

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

Licitación pública nacional					
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
04100001- 026-05	\$950.00 Costo en compraNET: \$850.00	18/11/2005	18/11/2005 10:00 horas	25/11/2005 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Cartucho de toner para impresoras Laser Jet II y II P plus		5	Pieza
2	C870000000	Cartucho de toner para impresoras Laser Jet IV, 4M y 4M plus		175	Pieza
3	C870000000	Cartucho de toner para impresoras HP Laser Jet 5Si y 8000		20	Pieza
4	C870000000	Cartucho de toner para impresoras HP Laser Jet 4000 y 4000 TN		170	Pieza
5	C870000000	Cartucho de toner para impresora Lexmark Optra S 1855		40	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830, teléfono 56243700, extensiones 2641/2625, de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación, y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales autorizó la reducción de plazo para la presentación y apertura de proposiciones de esta licitación.
- En esta licitación la convocante no otorgará anticipos a los licitantes adjudicados.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona interesada podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación, en los términos que señalan las bases.
- En esta licitación la convocante no aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real a Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 25 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830.
- El lugar de entrega será en el almacén del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, con domicilio en Cuauhtémoc número 168, colonia Tizapán, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal, código postal 01059, y/o Camino Real a Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830, en los días y horario que se indican en las bases de licitación.
- Plazo de entrega: a partir de la formalización del pedido y hasta el 15 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: de conformidad a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la fecha de pago al proveedor, no podrá exceder de 45 días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga la recepción y aprobación de los bienes, por el área solicitante, así como la presentación de la factura debidamente requisitada.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ING. GERARDO CASTRO ESTRADA

RUBRICA.

(R.- 221314)

**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD
Y CALIDAD AGROALIMENTARIA**
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipo de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por la Lic. Alicia Ulloa Flores, con cargo de Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales el día 8 de noviembre de 2005.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
08210001-017-05	\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	18/11/2005	18/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/11/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I090000000	Incubadora nacedora	2	Pieza
2	I450000000	Lavadora de ropa	2	Pieza
3	I450000000	Secadora de ropa	2	Pieza
4	I060000000	Cabina de seguridad biológica	1	Pieza
5	I060000000	Dispensador de cintas múltiples	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Insurgentes Sur número 489, piso 14, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 57 22 73 00, extensión 20264, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 489, piso 14, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 25 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, avenida Insurgentes Sur número 489, piso 14, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua, Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, Tratado de Libre Comercio México-Israel.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: conforme a bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: conforme a bases.
- El pago se realizará: conforme al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- La indicación de que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DEL 2005.
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. ALICIA ULLOA FLORES
RUBRICA.

(R.- 221276)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARIA DE SALUD
CONVOCATORIA 032

Maestra Angélica Ivonne Cisneros Luján, Directora General de Administración de la Secretaría de Salud del Distrito Federal, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 28 fracción I, 29, 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la adquisición de: un vehículo (ambulancia), de conformidad con lo siguiente:

No. y nombre de la licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica
30001122-056-05 vehículo	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	18/11/2005	18/11/2005 17:00 horas	24/11/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	1480800002	Ambulancia para terapia intensiva con equipo de radiocomunicación compatible con las frecuencias del centro regulador	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en la calle de Xocongo número 225, 4o. piso, colonia Tránsito, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06820, México, D.F., de lunes a viernes, con un horario de 9:00 a 14:00 horas, teléfono 57 40 78 85.
- La forma de pago en compraNET, se realizará mediante los recibos que genera el sistema y el pago para la adquisición en la Dirección de Recursos Materiales deberá realizarse mediante cheque certificado o de caja a favor de: Gobierno del Distrito Federal/Secretaría de Finanzas/Tesorería del G.D.F.
- La junta de aclaración de bases de la licitación a la que se convoca, se llevará a cabo en el horario y el día arriba señalados, en el auditorio de la convocante, ubicada en la calle de Xocongo número 225, piso 3o., colonia Tránsito, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06820, México, D.F., teléfono 57 40 78 85.
- El acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se efectuará el día y hora arriba señalados, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración, ubicada en la calle de Xocongo número 225, piso 3o., colonia Tránsito, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06820, México, D.F.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal, por mensajería, ni por medios remotos de comunicación electrónica.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: se realizará en el Centro Regulador de Urgencias Médicas, ubicado en Stand de Tiro sin número, colonia Jardín Balbuena, Delegación Venustiano Carranza, en esta Ciudad de México, D.F., en días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: contará a partir de la firma del contrato correspondiente y hasta el 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: en una sola exhibición, dentro de los 20 días naturales, contados a partir de la recepción de la factura y demás documentación indicada en las bases de licitación (anexo 11).

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION
MTRA. ANGELICA IVONNE CISNEROS LUJAN
RUBRICA.

(R.- 221340)

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL
CONVOCATORIA MULTIPLE DE LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
Nos.
IEDF-LPN-16/05 e IEDF-LPN-17/05

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en los numerales 28 letra A, 29, 31, 44, 45 fracción I y 48 último párrafo, de los Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal y en el artículo 29 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal, convoca a personas morales a participar en las licitaciones públicas de carácter nacional relativas al suministro de 759 fajillas de vales de despensa para fin de año de 2005 y la contratación del servicio de Internet y videoconferencia, telefonía analógica y digital, frame relay, clear channel y DSL, para el ejercicio fiscal 2006, cuyas celebraciones fueron autorizadas por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales de este Instituto, en su sesión extraordinaria número 10/2005 de fecha 10 de noviembre de 2005, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
IEDF-LPN-16/05	\$1,000.00	21 de noviembre 14:00 horas	28 de noviembre 11:00 horas	30 de noviembre 10:00 horas	30 de noviembre 12:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	U. de medida
Unica	Vales de despensa en diferentes denominaciones por un monto total de \$8,663,486.00	759 aproximadamente	Fajillas

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
IEDF-LPN-17/05	\$1,000.00	21 de noviembre 17:00 horas	24 de noviembre 10:00 horas	29 de noviembre 16:30 horas	30 de noviembre 16:30 horas

Partida	Descripción	Cantidad	U. de medida
1	Internet y videoconferencia.	1	Servicio
2	Contratación del servicio de telefonía analógica, digital, frame relay, servicio DSL y clear channel.	1	Servicio

- Las bases de las presentes licitaciones están disponibles para su consulta gratuita y venta a partir de la fecha de publicación y hasta el 18 de noviembre de 2005, en la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial, ubicada en Huizaches número 25, planta baja, colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, código postal 14386, México, D.F., de 10:00 a 18:00 horas y sólo para consulta en la página de Internet del Instituto www.iedf.org.mx, sección licitaciones.
- La forma de pago de las bases deberá realizarse con cheque certificado o de caja a favor del Instituto Electoral del Distrito Federal.
- Todos los eventos de las licitaciones son públicos, y se realizarán en el inmueble del domicilio referido de la convocante.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán presentarse las propuestas económicas será: moneda nacional.
- Condiciones de pago: para la licitación número IEDF-LPN-16/05 se realizará contra entrega de los vales de despensa, para la licitación IEDF-LPN-17/05, se realizará por mensualidad vencida a los cinco días hábiles posteriores a la recepción de la factura, de conformidad con los días de pago de la Dirección de Tesorería. En todos los casos, el pago se realizará previa aceptación de lo contratado a entera satisfacción del Instituto y presentación de factura debidamente requisitada, con el visto bueno del área requirente.
- La licitación número IEDF-LPN-17/05 estará sujeta a la aprobación del presupuesto que para los servicios solicitados se autorice al Instituto para el ejercicio fiscal 2006. Y la formalización del contrato respectivo será a partir del 2 de enero de 2006.
- La entrega de los bienes y la prestación del servicio objeto de las presentes licitaciones deberán ser conforme a lo establecido en las bases.
- En las presentes licitaciones no se otorgará anticipo. Para participar en las licitaciones que se convocan será requisito cubrir el costo de las bases.

MEXICO, D.F., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

SECRETARIO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES

LIC. JORGE LUIS SERRATO SALAZAR

RUBRICA.

(R.- 221363)

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

COORDINACION TECNICA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA FEDERAL 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de electrificación de servicios, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. Pedro Carneado García, con cargo de Director General, el día 9 de noviembre de 2005.

Número de licitación: 31101001-002-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones
\$835.00 Costo en compraNET: \$780.00	18/11/2005	18/11/2005 13:05 horas	18/11/2005 11:00 horas	24/11/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución días naturales	Capital contable requerido
0	Electrificación de 2,212 Servicios	5/12/2005	45	\$850,000.00

- Ubicación de la obra: Fraccionamiento "Valle de los Cactus", Aguascalientes, Ags.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Avenida de la Convención Oriente número 104, primer piso, colonia del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes, teléfono (01-449) 910-25-60, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es: efectivo o cheque a nombre del Instituto de Vivienda del Estado de Aguascalientes. En caso de pagar con cheque deberá entregar fotocopia del mismo al momento del pago. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas, en las oficinas del Instituto de Vivienda donde se partirá al sitio de los trabajos.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2005 a las 13:05 horas, en la sala de Concurso del Instituto de Vivienda, ubicada en Avenida de la Convención Oriente número 104, primer piso, colonia del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de Concursos del Instituto de Vivienda, Avenida de la Convención Oriente número 104, primer piso, colonia del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de noviembre de 2005 a las 9:01 horas, en la sala de Concursos del Instituto de Vivienda, Avenida de la Convención Oriente número 104, primer piso, colonia del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra y se otorgará un anticipo de 50%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en documentación comprobatoria de haber realizado obras similares a las de la licitación en la que desea participar, ya sea de la empresa o del personal técnico. La capacidad financiera que se deberá acreditar para cumplir con el capital contable requerido en la licitación será mediante la declaración fiscal 2004 ante SHCP o balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los estados financieros auditados más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: copia del registro al padrón estatal de contratistas 2005 donde conste la entrega de la declaración anual 2004 y declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, o en caso de no estar inscritos a éste, presentar solicitud por escrito, declaración anual 2004 ante SHCP, RFC, acta constitutiva y personalidad del representante legal, curriculum de la empresa y del personal técnico, relación de maquinaria y equipo, registro del IMSS, en su caso, registro de la cámara del ramo, cédula profesional del representante técnico y declaración escrita de no encontrarse en alguno

de los supuestos que señala el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- Todos los que deseen participar deberán presentar manifiesto bajo protesta de decir verdad, de que por su conducto, no participan en los procedimientos de contratación establecidos en la Ley, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, de acuerdo a lo señalado en la fracción XXIII del artículo 33 de la reforma de Ley vigente.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los estipulados en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones quincenales por unidad de trabajo terminado, en las cuales se deberán hacer las amortizaciones respectivas del anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

AGUASCALIENTES, AGS., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

C.P. PEDRO CARNEADO GARCIA

RUBRICA.

(R.- 221237)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA DEL NORTE (BDAN)

JUNTA DE URBANIZACION DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PROGRAMA INTEGRAL DE PAVIMENTACION Y CALIDAD DEL AIRE (PIPCA)

LICITACION PUBLICA**CONVOCATORIA PIPCA 05/09**

La presente convocatoria para las licitaciones se publica después de que el aviso general de adquisiciones para las adquisiciones incluidas en este programa fue publicado en la sección especializada del Diario Oficial de la Federación, de fecha 23 de abril de 2003 y en noticias del BDAN del día 20 de abril de 2003.

El Gobierno del Estado de Baja California ha obtenido un préstamo de parte de la Corporación Financiera de América del Norte, S.A. de C.V., por un monto de 276.2 millones de pesos para financiar parte del costo de las obras de la primera etapa del Programa Integral de Pavimentación y Calidad del Aire (PIPCA). La parte complementaria de recursos se cubrirá con aportaciones de los gobiernos federal, estatal y del Municipio de Ensenada .

Convoca la Junta de Urbanización del Estado de Baja California, como organismo responsable de los procesos de licitación, contratación y ejecución de las adquisiciones descritas en la presente convocatoria, conforme a las facultades que le otorga la Ley de Urbanización del Estado en su artículo 19, fracciones II, V, VI

y XIII y en el artículo 29, fracciones II, IV y IX y en el convenio publicado en el Periódico Oficial de fecha 15 de agosto de 2003, cláusula 1a. y 2a. numeral 1, celebrado con el Gobierno del Estado de Baja California.

Se invita por este medio a las empresas interesadas elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas en un sobre cerrado, en idioma español, para llevar a cabo mediante un contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, las siguientes adquisiciones:

No. de concurso	Descripción y ubicación:	Visita al sitio de la entrega de los materiales	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	% de anticipo	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
PIPCA-ENS-JUEBC-05-02	Suministro de concreto hidráulico para obras de pavimentación en diferentes colonias del Municipio de Ensenada, Baja California	23 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas, partiendo de las oficinas de la Secretaría de Infraestructura y Vialidades Delegación Ensenada	23 de noviembre de 2005 a las 16:00 horas en la sala de juntas de la Secretaría de Infraestructura y Vialidades Delegación Ensenada	1 de diciembre de 2005 a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Secretaría de Infraestructura y Vialidades Delegación Ensenada	15 % (quince)	59 días naturales	\$1'675,000.00

La fecha y lugar donde se emitirá el fallo del concurso se dará a conocer en el acto de presentación y apertura de propuestas.

Los actos referentes a la junta de aclaraciones y a la apertura de propuestas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Delegación Ensenada de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado, ubicadas en boulevard Lázaro Cárdenas número 1451 interior 103, Fraccionamiento Bahía, Ensenada, B.C., teléfono: (646) 1723019, fax (646) 1723077.

La participación en contratos financiados por el BDAN está abierta a empresas de cualquier país. Por tratarse de recursos financiados y administrados parcialmente por el BDAN, estas licitaciones se llevarán a cabo en consistencia con las políticas de adquisición del mismo banco. No se aceptarán empresas que hayan sido previamente sancionadas por el BDAN y las que se encuentren en los supuestos del Artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La documentación de la licitación se publicará únicamente en español y no se aceptarán empresas que hayan sido previamente sancionadas por el BDAN y las que se encuentren en los supuestos del Artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. El pago de las bases se recibirá únicamente en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a favor de la convocante, dentro del horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes en las oficinas de Recaudación de la Junta de Urbanización del Estado ubicadas en calzada Independencia y Calafia, Plaza Baja California local 2-A, Centro Cívico, Mexicali, B.C., teléfono (686) 5 571976. El pago de las bases no es reembolsable y tiene un costo de \$4,500.00 M.N. (son cuatro mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional) por concurso. La consulta, venta y entrega de las bases se realizará desde la publicación de la convocatoria y hasta el día 23 de noviembre de 2005, en las oficinas de la Junta de Urbanización, ubicadas en avenida Alvaro Obregón número 875, Zona Centro, en Mexicali, B.C.

La propuesta deberá ser presentada en pesos mexicanos. Las estimaciones por suministros ejecutados serán pagadas en pesos.

Las fechas probables de inicio de los suministros será el día 19 de diciembre de 2005 y de terminación el día 15 de febrero de 2006, con un plazo de ejecución de 59 días naturales.

La venta de bases se hará a todas las empresas que presenten el punto 1, sin embargo, los requisitos generales que serán solicitados en las bases de licitación y que deberán ser cubiertos son:

1. Solicitud por escrito a la Junta de Urbanización del Estado de Baja California para su inscripción al concurso, firmada por representante legal de la persona física o moral.
2. Acta constitutiva de la empresa con sus últimas modificaciones y poder de quien intervenga por la empresa, inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, en copias legibles, o su equivalente para licitantes extranjeros, para personas físicas deberán presentar copia legible del acta de nacimiento e identificación oficial vigente con fotografía.
3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido y que no esté comprometido con otros contratos vigentes, mismo que podrá acreditarse con copia de la última declaración fiscal anual siempre y cuando las utilidades retenidas sean mayores al capital contable solicitado, y cuando no se tenga dicha cantidad en utilidades retenidas se comprobará con el estado financiero actualizado y auditado por un contador público externo, autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En caso de que el licitante tenga que presentar los estados financieros auditados, deberá presentar carta membretada del auditor en la que se manifieste dicha situación, acompañada de copia de la cédula profesional respectiva, o sus equivalentes para licitantes extranjeros. Para el caso en que se tenga que presentar los estados financieros, el capital contable mínimo requerido deberá estar reflejado en un 80% en aumentos de capital social a través de las actas de consejo debidamente notariadas y/o utilidades retenidas.
4. Manifestación bajo protesta de decir verdad, donde se consigne la relación de contratos en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, como con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
5. Una breve presentación de la empresa, indicando su organización y los servicios que ofrece.

6. Para acreditar la experiencia técnica que se requiere para esta licitación, el licitante deberá exhibir copias de documentación de carácter legal (carátula y/o contratos celebrados en los últimos tres años) que demuestre su capacidad técnica para obras que sean de igual naturaleza y características similares a los trabajos de la presente licitación (para el caso de asociaciones cuando menos uno de los socios deberá cumplir con este punto), anexando copias de las actas de recepción. Adicionalmente deberá presentar la relación de plantas de producción de concreto y equipo para la entrega del mismo, propio, disponible y suficiente para estos suministros, que no esté comprometido en otro contrato vigente e información relativa a trabajos ejecutados en los últimos cinco años, con una breve descripción de las actividades realizadas y el nombre y número telefónico de referencias de por lo menos tres de estos trabajos.
7. Curriculum vitae (CV) firmados por el interesado y el representante legal de la empresa, del personal técnico que esté disponible para trabajar en este proyecto. Sólo se considerarán los CV's de aquéllos que hayan participado directamente en contratos terminados de obras de ingeniería civil, y en las áreas de especialización para cada uno de los concursos de los que desee participar y que tengan la capacidad de comunicarse en el idioma español.
8. Para empresas en asociación, éstas deberán presentar el original del contrato debidamente firmado por los representantes legales y la descripción de responsabilidades y compromisos, debiendo de manifestar quién será la empresa responsable así como del representante legal de la asociación. Para fines de contratación será requisito indispensable que dicho contrato sea notariado. El cumplimiento de los requisitos arriba mencionados deberán ser cubiertos por cada uno de los integrantes de la asociación, con excepción del punto número 3, el cual podrá ser acreditado por la asociación en su conjunto.

Las propuestas deberán incluir una garantía de seriedad por el 5% (cinco por ciento) del valor de su propuesta, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado en la moneda cotizada, mediante cheque no negociable del licitante, a nombre de la Junta de Urbanización del Estado de Baja California, o con póliza de fianza otorgada por institución autorizada para operar en México.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base al análisis comparativo de las propuestas admitidas, se formulará un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta que una vez evaluada reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la entrega de los materiales y que haya presentado la oferta evaluada como la solvente más baja, en los términos definidos en las bases de la licitación.

Una vez adjudicados los contratos, la relación jurídica entre la contratante y el proveedor, así como la interpretación y resolución de las controversias que se susciten

y que no estén relacionadas con el procedimiento de licitación, se sujetarán a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones por suministros ejecutados que deberán formularse con una periodicidad no mayor de un mes.

Este concurso no estará bajo la cobertura de ningún tratado.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas, cualquier condición o término propuesto por los licitantes que varíe en cualquier forma las condiciones impuestas o requeridas por la convocatoria, será motivo para desechar la propuesta.

MEXICALI, B.C., MEX., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA DE URBANIZACION DEL ESTADO
ARQ. JOSE FRANCISCO SANDOVAL OLIVAS

RUBRICA.

(R.- 220912)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA DEL NORTE (BDAN)

XVIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

CONSEJO DE URBANIZACION MUNICIPAL DE MEXICALI

PROGRAMA INTEGRAL DE PAVIMENTACION Y CALIDAD DEL AIRE (P.I.P.C.A.)

LICITACION PUBLICA**CONVOCATORIA PIPCA-05/10**

LA PRESENTE CONVOCATORIA PARA LAS LICITACIONES SE PUBLICA DESPUES DE QUE EL AVISO GENERAL DE ADQUISICIONES PARA LAS OBRAS INCLUIDAS EN ESTE PROGRAMA, FUE PUBLICADO EN LA SECCION ESPECIALIZADA DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2003 Y EN NOTICIAS DEL BDAN DEL DIA 20 DE ABRIL DE 2003.

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA HA OBTENIDO UN PRESTAMO DE PARTE DE LA CORPORACION FINANCIERA DE AMERICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. POR UN MONTO DE 276.2 MILLONES DE PESOS PARA FINANCIAR PARTE DEL COSTO DE LAS OBRAS DE LA PRIMERA ETAPA DEL PROGRAMA INTEGRAL DE PAVIMENTACION Y CALIDAD DEL AIRE (P.I.P.C.A.). LA PARTE COMPLEMENTARIA DE RECURSOS SE CUBRIRA CON APORTACIONES DE LOS GOBIERNOS FEDERAL, ESTATAL Y DEL MUNICIPIO DE MEXICALI.

CONVOCA EL CONSEJO DE URBANIZACION MUNICIPAL DE MEXICALI COMO ORGANISMO RESPONSABLE DE LOS PROCESOS DE LICITACION, CONTRATACION Y EJECUCION DE LAS OBRAS DESCRITAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO DE FECHA 2 DE MAYO DE 2005 CELEBRADO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y EL XVIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI Y CONVENIO DE FECHA 13 DE MAYO DEL PRESENTE, CELEBRADO CON LA JUNTA DE URBANIZACION DEL ESTADO.

SE INVITA POR ESTE MEDIO A LAS EMPRESAS INTERESADAS ELEGIBLES A PRESENTAR OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS EN UN SOBRE CERRADO, EN IDIOMA ESPAÑOL, PARA LLEVAR A CABO MEDIANTE UN CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, LAS SIGUIENTES OBRAS:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION GENERAL
PIPCA-MXL-CUMM-05-04	PAVIMENTACION CON CONCRETO ASFALTICO EN LA COLONIA AURORA, 2a. ETAPA, MEXICALI, B.C.
PIPCA-MXL-CUMM-05-05	PAVIMENTACION CON CONCRETO ASFALTICO EN LA COLONIA LOMA LINDA, 1ra. ETAPA, MEXICALI, B.C.
PIPCA-MXL-CUMM-05-06	PAVIMENTACION CON CONCRETO ASFALTICO EN LA COLONIA EX EJIDO ZACATECAS, 1ra. ETAPA, MEXICALI, B.C.
PIPCA-MXL-CUMM-05-07	PAVIMENTACION CON CONCRETO ASFALTICO EN LA COLONIA EX EJIDO ORIZABA, 2a. ETAPA, MEXICALI, B.C.

No. DE LICITACION	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
PIPCA-MXL-CUMM-05-04	22 DE NOVIEMBRE DE 2005 9:00 HORAS	22 DE NOVIEMBRE DE 2005 13:00 HORAS	29 DE NOVIEMBRE DE 2005 9:00 HORAS	63 DIAS NATURALES	\$1'700,000.00
PIPCA-MXL-CUMM-05-05	22 DE NOVIEMBRE DE 2005 10:00 HORAS	22 DE NOVIEMBRE DE 2005 14:00 HORAS	29 DE NOVIEMBRE DE 2005 11:00 HORAS	63 DIAS NATURALES	\$1'600,00.00
PIPCA-MXL-CUMM-05-06	22 DE NOVIEMBRE DE 2005 11:00 HORAS	22 DE NOVIEMBRE DE 2005 15:00 HORAS	29 DE NOVIEMBRE DE 2005 13:00 HORAS	63 DIAS NATURALES	\$1'500,000.00

PIPCA-MXL-CUMM-05-07	22 DE NOVIEMBRE DE 2005 12:00 HORAS	22 DE NOVIEMBRE DE 2005 16:00 HORAS	29 DE NOVIEMBRE DE 2005 15:00 HORAS	63 DIAS NATURALES	\$1'400,000.00

LA FECHA Y LUGAR DONDE SE EMITIRA EL FALLO DE CONCURSO SE DARAN A CONOCER EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS.

LOS LICITANTES INTERESADOS DE LAS EMPRESAS INDEPENDIENTES O EN ASOCIACION, PODRAN PARTICIPAR EN UNO O VARIOS CONCURSOS INDISTINTAMENTE. PARA PODER PARTICIPAR EN DOS O MAS CONCURSOS DEBERA ACREDITAR QUE CUENTA CON LA SUMA DE LOS CAPITALES CONTABLES MINIMOS REQUERIDOS PARA CADA CONCURSO.

TODOS LOS ACTOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS OFICINAS DEL CONSEJO DE URBANIZACION MUNICIPAL DE MEXICALI, UBICADAS EN MERCADO MUNICIPAL, 2o. PISO, AVENIDA ALVARO OBREGON SIN NUMERO ESQUINA PEDRO F. PEREZ Y RAMIREZ, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, TELEFONOS 5 51 95 75 AL 78, FAX 5 51 95 80 Y CORREO ELECTRONICO: arrubio@mexicali.gob.mx; jaguirre@mexicali.gob.mx; maestrada@mexicali.gob.mx; enavarrete@mexicali.gob.mx.

LA PARTICIPACION EN CONTRATOS FINANCIADOS POR EL BDAN, ESTA ABIERTA A EMPRESAS DE CUALQUIER PAIS. POR TRATARSE DE RECURSOS FINANCIADOS Y ADMINISTRADOS PARCIALMENTE POR EL BDAN, ESTAS LICITACIONES SE LLEVARAN A CABO EN CONSISTENCIA CON LAS POLITICAS DE ADQUISICION DEL MISMO BANCO. NO SE ACEPTARAN EMPRESAS QUE HAYAN SIDO PREVIAMENTE SANCIONADAS POR EL BDAN Y LAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LA DOCUMENTACION DE LA LICITACION SE PUBLICARA UNICAMENTE EN ESPAÑOL Y NO SE ACEPTARAN EMPRESAS QUE HAYAN SIDO PREVIAMENTE SANCIONADAS POR EL BDAN Y/O RESCINDIDAS CONTRACTUALMENTE POR EL CONSEJO DE URBANIZACION MUNICIPAL DE MEXICALI, LAS BASES

DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA, Y HASTA EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 2005, EN LAS OFICINAS DEL CONSEJO DE URBANIZACION MUNICIPAL DE MEXICALI, UBICADAS EN MERCADO MUNICIPAL 2o. PISO, AVENIDA ALVARO OBREGON SIN NUMERO ESQUINA PEDRO F. PEREZ Y RAMIREZ DE LA CIUDAD DE MEXICALI, B.C., DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 15:00 HORAS. ASIMISMO, PODRAN COMPRAR UN JUEGO COMPLETO DE LOS DOCUMENTOS EN EL LUGAR, HORARIOS Y FECHAS ANTES MENCIONADOS, PREVIA PRESENTACION DE SOLICITUD, MEDIANTE EL PAGO DE UN COSTO NO REEMBOLSABLE DE \$3,000.00 M.N. (TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCURSO. EL PAGO SE RECIBIRA UNICAMENTE EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL CONSEJO DE URBANIZACION MUNICIPAL DE MEXICALI, MISMO QUE DEBERA EFECTUARSE EN LAS CAJAS RECAUDADORAS DE DICHO ORGANISMO.

LA PROPUESTA DEBERA SER PRESENTADA EN PESOS MEXICANOS. LAS ESTIMACIONES MENSUALES SERAN PAGADAS EN PESOS.

SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% (TREINTA POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL CONTRATADO.

LAS FECHAS PROBABLES DE INICIO DE LOS TRABAJOS SON EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 2005 Y DE TERMINACION EL DIA 15 DE FEBRERO DE 2006, PARA TODOS LOS CONCURSOS.

LA VENTA DE BASES SE HARA A TODAS LAS EMPRESAS QUE PRESENTEN EL PUNTO 1; SIN EMBARGO, LOS REQUISITOS GENERALES QUE SERAN SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACION Y QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON:

1. SOLICITUD POR ESCRITO AL ORGANISMO ANTES MENCIONADO PARA SU INSCRIPCION AL CONCURSO, FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA FISICA O MORAL.
2. ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA CON SUS ULTIMAS MODIFICACIONES Y PODER DE QUIEN INTERVENGA POR LA EMPRESA, INSCRITAS EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, EN COPIAS LEGIBLES, O SU EQUIVALENTE PARA LICITANTES EXTRANJEROS, PARA PERSONAS FISICAS DEBERAN PRESENTAR COPIA LEGIBLE DEL ACTA DE NACIMIENTO E IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA.
3. DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO Y QUE NO ESTE COMPROMETIDO CON OTROS CONTRATOS VIGENTES, MISMO QUE PODRA ACREDITARSE CON COPIA DE LA ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL SIEMPRE Y CUANDO LAS UTILIDADES RETENIDAS SEAN MAYORES AL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, Y CUANDO NO SE TENGA DICHA CANTIDAD EN UTILIDADES RETENIDAS SE

COMPROBARA CON EL ESTADO FINANCIERO ACTUALIZADO Y AUDITADO POR UN CONTADOR PUBLICO EXTERNO AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO. EN CASO DE QUE EL LICITANTE TENGA QUE PRESENTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS, DEBERA PRESENTAR CARTA MEMBRETEADA DEL AUDITOR EN LA QUE SE MANIFIESTE DICHA SITUACION, ACOMPAÑADA DE COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL RESPECTIVA, O SUS EQUIVALENTES PARA LICITANTES EXTRANJEROS. PARA EL CASO EN QUE SE TENGAN QUE PRESENTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, DEBERA ESTAR REFLEJADO EN UN 80% EN AUMENTOS DE CAPITAL SOCIAL A TRAVES DE LAS ACTAS DE CONSEJO DEBIDAMENTE NOTARIADAS Y/O UTILIDADES RETENIDAS.

4. MANIFESTACION BAJO PROTESTA DECIR VERDAD, DONDE SE CONSIGNE LA RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA, COMO CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER DESGLOSADO POR ANUALIDADES.
5. UNA BREVE PRESENTACION DE LA EMPRESA, INDICANDO SU ORGANIZACION Y LOS SERVICIOS QUE OFRECE.
6. PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA TECNICA QUE SE REQUIERE PARA ESTA LICITACION, EL LICITANTE DEBERA EXHIBIR COPIAS DE DOCUMENTACION DE CARACTER LEGAL (CARATULA Y/O CONTRATOS CELEBRADOS EN LOS ULTIMOS TRES AÑOS) QUE DEMUESTRE SU CAPACIDAD TECNICA PARA OBRAS, QUE SEAN DE IGUAL NATURALEZA Y CARACTERISTICAS SIMILARES A LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE LICITACION (PARA EL CASO DE ASOCIACIONES CUANDO MENOS UNO DE LOS SOCIOS DEBERA CUMPLIR CON ESTE PUNTO), ANEXANDO COPIAS DE LAS ACTAS DE RECEPCION. ADICIONALMENTE DEBERA PRESENTAR RELACION DE EQUIPO PROPIO DISPONIBLE Y SUFICIENTE PARA ESTAS OBRAS, QUE NO ESTE COMPROMETIDO EN OTRO CONTRATO VIGENTE E INFORMACION RELATIVA A TRABAJOS EJECUTADOS EN LOS ULTIMOS CINCO AÑOS, CON UNA BREVE DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y EL NOMBRE Y NUMERO TELEFONICO DE REFERENCIAS DE POR LO MENOS TRES DE ESTOS TRABAJOS.
7. CURRICULUM VITAE (CV) FIRMADOS POR EL INTERESADO Y EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, DEL PERSONAL TECNICO QUE ESTE DISPONIBLE PARA TRABAJAR EN ESTE PROYECTO. SOLO SE CONSIDERARAN LOS CV'S DE AQUELLOS QUE HAYAN PARTICIPADO DIRECTAMENTE EN CONTRATOS TERMINADOS DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL, Y EN LAS AREAS DE ESPECIALIZACION PARA CADA UNO DE LOS CONCURSOS DE LOS QUE DESEE PARTICIPAR Y QUE TENGAN LA CAPACIDAD DE COMUNICARSE EN EL IDIOMA ESPAÑOL.
8. PARA EMPRESAS EN ASOCIACION, ESTAS DEBERAN DE PRESENTAR EL ORIGINAL DEL CONTRATO DEBIDAMENTE FIRMADO POR LOS REPRESENTANTES LEGALES Y LA DESCRIPCION DE RESPONSABILIDADES Y COMPROMISOS, DEBIENDO DE MANIFESTAR QUIEN SERA LA EMPRESA RESPONSABLE, ASI COMO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION. PARA FINES DE CONTRATACION SERA REQUISITO INDISPENSABLE QUE DICHO CONTRATO SEA NOTARIADO. EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ARRIBA MENCIONADOS DEBERAN SER CUBIERTOS POR CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA ASOCIACION, CON EXCEPCION DEL PUNTO NUMERO 3, EL CUAL PODRA SER ACREDITADO POR LA ASOCIACION EN SU CONJUNTO.
9. RELACION DE SUBCONTRATISTAS QUE VAYAN A PARTICIPAR EN LOS TRABAJOS CON NOMBRE, DIRECCION Y EXPERIENCIA EN LAS AREAS QUE PARTICIPARAN.

LAS PROPUESTAS DEBERAN INCLUIR UNA GARANTIA DE SERIEDAD POR EL 5% (CINCO POR CIENTO) DEL VALOR DE SU PROPUESTA SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EN LA MONEDA COTIZADA, MEDIANTE CHEQUE NO NEGOCIABLE DEL LICITANTE A NOMBRE DE CONSEJO DE URBANIZACION MUNICIPAL DE MEXICALI, O CON POLIZA DE FIANZA OTORGADA POR INSTITUCION AUTORIZADA PARA OPERAR EN MEXICO.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE AL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ADMITIDAS, SE FORMULARA UN DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, SE ADJUDICARA

EL CONTRATO A LA PROPUESTA QUE UNA VEZ EVALUADA REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS Y QUE HAYA PRESENTADO LA OFERTA EVALUADA COMO LA SOLVENTE MAS BAJA, EN LOS TERMINOS DEFINIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACION. UNA VEZ ADJUDICADOS LOS CONTRATOS, LA RELACION JURIDICA ENTRE LA CONTRATANTE Y EL CONTRATISTA, ASI COMO LA INTERPRETACION Y RESOLUCION DE LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN Y QUE NO ESTEN RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION, SE SUJETARAN A LO PREVISTO POR LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS QUE DEBERAN FORMULARSE CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR DE UN MES.

ESTE CONCURSO NO ESTARA BAJO LA COBERTURA DE NINGUN TRATADO.
NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PODRAN SER NEGOCIADAS, CUALQUIER CONDICION O TERMINO PROPUESTO POR LOS LICITANTES QUE VARIE EN CUALQUIER FORMA LAS CONDICIONES IMPUESTAS O REQUERIDAS POR LA CONVOCATORIA, SERA MOTIVO PARA DESECHAR LA PROPUESTA.

MEXICALI, B.C., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
GERENTE GENERAL DEL CONSEJO DE URBANIZACION MUNICIPAL DE MEXICALI
ING. ALFREDO RICARDO RUBIO DIAZ
RUBRICA.

(R.- 221131)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCION DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 033

Con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política de Baja California y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional de conformidad con los artículos 21 fracción I, 22, 24 fracción II y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para la "adquisición de placas metálicas y calcomonías de identificación vehicular 2006 para la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Baja California", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 32065001-033-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,100.00 Costo en ComprasBC \$1,000.00	23/Nov./2005	22/Nov./2005 14:00 horas	29/Nov./2005 12:00 horas	12/Dic./2005 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Placas metálicas auto nacional	48,000	Juego
2	0000000000	Placas metálicas auto fronterizo	114,000	Juego

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://www.bajacalifornia.gob.mx/comprasbc>, o bien en la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor del Gobierno, sita en calzada Independencia número 994, colonia Centro Cívico y Comercial, código postal 21000, Mexicali, Baja California, de lunes a viernes, a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de propuestas con el siguiente horario de 8:00 a 17:00 horas.
- La procedencia de los recursos es estatal.
- Forma de pago es, en convocante, en efectivo o cheque certificado a nombre del Gobierno del Estado de Baja California o en cuenta bancaria número 0430-7259961 en Banamex, en ComprasBC mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones será el día 22 de noviembre de 2005 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor del Gobierno, en el tercer piso, del Poder Ejecutivo, ubicada en calzada Independencia 994, colonia Centro Cívico y Comercial, código postal 21000, Mexicali, Baja California.
- No se aceptarán proposiciones presentadas a través de medios electrónicos.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 29 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 29 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 12 de diciembre de 2005 a las 13:00 horas, misma que deberá presentarse a precio fijo, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor del Gobierno, ubicada en el tercer piso, del Poder Ejecutivo, calzada Independencia 994, colonia Centro Cívico y Comercial, código postal 21000, Mexicali, Baja California.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, los folletos o equivalentes podrán ser presentados en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple al español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: en las instalaciones del edificio del almacén general del estado, ubicadas en avenida Francisco I. Madero número 1981, entre calles "K" y "L" de la colonia Nueva de la Ciudad de Mexicali, B.C., los días de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 14:00 horas y sábados de 9:00 a 12:00 horas.
- Plazo de entrega del suministro: 40 (cuarenta) días naturales contados a partir de la firma del contrato.
- Las condiciones de pago serán: 100% una vez suministrada la totalidad de los bienes a entera satisfacción del Gobierno del Estado de Baja California.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 49 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Gobierno del Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
 PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
 PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
JOSE MARIA VALDEZ MORALES

RUBRICA.

(R.- 221222)

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de mobiliario y equipo para planteles CECyTEBC., de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

LPN-CECYTEBC-32113002-006/05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	25/11/2005	25/11/2005 10:00 horas	22/11/2005 11:00 horas	30/11/2005 12:00 horas	30/11/2005 12:31 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	Sillas plegadizas (metálica)	1,483	Pieza
2	I150200000	Computadoras completas con licencia	10	Pieza
3	I150200000	Equipo de sonido portátil	6	Pieza
4	I150400000	Proyector digital de imagen	10	Pieza
5	I450400002	Unidad de paquete de aire acondicionado (10 toneladas)	6	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Industria del Papel número 2933, colonia González Ortega, código postal 21397, Mexicali, Baja California, teléfono 5921599, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, en el banco con cheque para compraNET, en efectivo y/o cheque en las oficinas del CECyTEBC. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del CECyTEBC., ubicada en Industria del Papel número 2933, colonia González Ortega, código postal 21397, Mexicali, Baja California.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 22 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas, en las direcciones indicadas en las bases de esta licitación.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del CECyTEBC, Industria del Papel número 2933, colonia González Ortega, código postal 21397, Mexicali, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de noviembre de 2005 a las 12:31 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del CECyTEBC. Industria del Papel número 2933, colonia González Ortega, código postal 21397, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- Lugar de entrega: en las direcciones de los planteles que se indican en las bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días, posteriores a la entrega del anticipo.
- El pago se realizará: 50% de anticipo a la firma del contrato.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICALI, B.C., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
 PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CECYTE BC
C.P. FERNANDO SALAZAR TOVAR
 RUBRICA.

(R.- 221151)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA
 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE COLIMA
 DIRECCION DE OBRA PUBLICA
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adjudicación del contrato, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
36062002-021-05	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	18/Nov./2005 12:00 Hrs.	18/Nov./2005 18:00 Hrs.	18/Nov./2005 13:00 Hrs.	24/Nov./2005 10:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Remod. del Observatorio "Casa de Los Volcanes" en V. de Alvarez, Col.	2/Dic./2005	30 días	1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
36062002-022-05	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	18/Nov./2005 12:00 Hrs.	18/Nov./2005 18:00 Hrs.	18/Nov./2005 13:00 Hrs.	24/Nov./2005 11:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación Blvd. Miguel de la Madrid H. en Santiago, Manzanillo, Col.	2/Dic./2005	30 días	3'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
36062002-023-05	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	18/Nov./2005 12:00 Hrs.	18/Nov./2005 18:00 Hrs.	18/Nov./2005 13:00 Hrs.	24/Nov./2005 12:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mejoramiento del Centro Turístico "Los Amiales" en Coquimatlán, Colima	2/Dic./2005	30 días	\$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
36062002-024-05	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	18/Nov./2005 12:00 Hrs.	18/Nov./2005 18:00 Hrs.	18/Nov./2005 13:00 Hrs.	24/Nov./2005 13:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Construcción de carriles laterales en carretera Comala-Suchitlán (Zona Mágica) Comala, Col.	2/Dic./2005	30 días	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
36062002-025-05	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	18/Nov./2005 12:00 Hrs.	18/Nov./2005 18:00 Hrs.	18/Nov./2005 13:00 Hrs.	24/Nov./2005 14:00 Hrs.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Remodelación Centro Histórico de Tecmán, Col. (1a. Etapa)		2/Dic./2005	30 días	1'000,000.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Eduardo Gutiérrez Navarrete, con cargo de Secretario de Desarrollo Urbano, el día 4 de noviembre de 2005.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Bulevar Camino Real número 435, colonia Morelos, código postal 28010, Colima, Colima, teléfono 01 312-31 435 54, los días 15, 16, 17 y 18 de noviembre de 2005, con el siguiente horario de 9:00 a 12:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado y/o efectivo, a través de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de las propuestas, así como la visita y junta de aclaraciones se efectuarán en las fechas y horas señaladas, en la Secretaría de Desarrollo Urbano, sita en bulevar Camino Real número 435, colonia Morelos, código postal 28010, Colima, Col.
- Ubicación de las obras: municipios de Coquimatlán, Villa de Alvarez, Tecmán, Manzanillo y Comala en el Estado de Colima.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Sí se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgarán anticipos de 30% sobre la asignación presupuestaria aprobada al contrato en el ejercicio.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: curriculum vitae que acredite capacidad técnica en obras similares a las que se convocan, de la que se derive una experiencia mínima de tres años; documentos que acrediten la capacidad financiera los cuales deberán integrarse de acuerdo a lo siguiente:
 - A).- Original y copia de la declaración fiscal del ejercicio inmediato anterior, con el que acredite el capital contable requerido;
 - B).- Presentar por lo menos los estados financieros de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas firmados por contador externo a su empresa, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta. Para empresas que se encuentren dentro de lo previsto en el artículo 32-a del Código Fiscal de la Federación, deberán presentar sus estados financieros dictaminados.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - I.- Curriculum vitae que acredite capacidad técnica en obras similares a las que se convocan, comprobable con copia de carátula de contrato con certificación simple de la dependencia contratante.
 - II.- Acta constitutiva y poderes para personas morales o acta de nacimiento para personas físicas.
 - III.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - IV.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no tener adeudos fiscales en lo que se refiere a los tres últimos ejercicios.
 - V.- Documentación comprobable por la dependencia que acredite que tiene el equipo indispensable para la ejecución de la obra, anexando su relación del mismo e indicando su ubicación actual para verificación, en su caso.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará a la propuesta solvente que reúna conforme a los criterios establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y coteje el importe más bajo.

- Las condiciones de pago son: estimaciones periódicas mensuales, previa presentación de la documentación comprobatoria que acredite su pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

COLIMA, COL., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
ING. EDUARDO GUTIERREZ NAVARRETE
RUBRICA.

(R.- 221281)

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de material, aires acondicionados, mobiliario y bienes informáticos, con recursos P/PEF 2005-60, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29023001-003-05	\$500.00 Costo en compraNET: \$400.00	24/11/2005	25/11/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/11/2005 12:00 horas	30/11/2005 12:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I450400314	Sillas apilables			200	Pieza
2	I450400228	Mesa de lectura			46	Pieza
3	I450400002	Aires acondicionados tipo Minisplit			04	Pieza
4	I450400000	Papel japonés tengudo delgado			400	Pliego
5	I450400000	Sistema de seguridad Firewal, VPN			01	Sistema

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en primera Sur Poniente 1460, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfonos (961) 602-89-89, 60-2.50-65 los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas, en el salón audiovisual planta baja de la Universidad de Ciencia y Artes de Chiapas, ubicada en Primera Sur Poniente 1460, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas, en el salón audiovisual planta baja de la Universidad de Ciencia y Artes de Chiapas, ubicada en Primera Sur Poniente 1460, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. La apertura de la(s) propuesta(s) económica(s) se efectuará el día 30 de noviembre de 2005 a las 12:01 horas, en el salón audiovisual planta baja de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas: Primera Sur Poniente 1460, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El idioma(s) en que deberán presentar(se) la(s) proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: los bienes informáticos en la Dirección de Tecnologías de Información, ubicada en 1a. Sur Poniente 1460 y en el caso de materiales y mobiliario, material y los aires acondicionados serán entregados en la Dirección de Servicios de Información y Documentación, ubicada en boulevard Angel Albino Corzo kilómetro 1087, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, código postal 29000, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas. Plazo de entrega: 20 días naturales, contados a partir de la firma del contrato. Forma de pago: no excederá de cuarenta y cinco días naturales posteriores a la presentación de la documentación requerida.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTORA DE ADMINISTRACION
LIC. GUILLERMINA DE CARMEN RIOS LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 221217)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA DEL ESTADO DE CHIAPAS

DIRECCION TECNICA

CONVOCATORIA 005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CENTRO TURISTICO LAS NUBES (3 CABAÑAS), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:
LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR LA ARQ. ADA GRICELDA BONIFAZ VILLAR, CON CARGO DE SECRETARIA, EL DIA 9 DE NOVIEMBRE DE 2005.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICA-ECONOMICA
37007002-012-05	\$500.00 COSTO EN compraNET: \$450.00	18/11/2005	18/11/2005 11:00 HORAS	18/11/2005 10:00 HORAS	25/11/2005 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CENTRO TURISTICO LAS NUBES 2a. ETAPA (3 CABAÑAS)	2/12/2005	29	\$500,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO "A" SIN NUMERO, COLONIA MAYA, CODIGO POSTAL 29047, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, TELEFONO 01 961 61 28096, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS DEL ESTADO DE CHIAPAS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 11:00 HORAS, EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS (LAS NUBES), UBICADO EN CONOCIDO SIN NUMERO, COLONIA LAS NUBES, CODIGO POSTAL 29480, TENEGUAPA, CHIAPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICA-ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES Y CONCURSOS DE LA DIRECCION TECNICA DE LA SEOPYV, UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO "A" SIN NUMERO, COLONIA MAYA, CODIGO POSTAL 29047, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE COMITAN, CODIGO POSTAL 30000, COMITAN DE DOMINGUEZ, CHIAPAS.
- UBICACION DE LA OBRA: EN LAS NUBES, MUNICIPIO DE MARAVILLA TENEGUAPA, CHIAPAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 50%.

- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA, MEDIANTE CURRICULUM DE LA EMPRESA Y DE SU PERSONAL TECNICO Y QUE CUENTE CON EXPERIENCIA FEHACIENTE PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS DE INTERES EN EL PLAZO PROGRAMADO.
- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO CON BASE EN LA ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL; ASIMISMO, DEBERA PRESENTAR ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO EN CASOS DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACION, LAS CUALES DEBERAN PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 - 1.- SOLICITUD DE INSCRIPCION A LA LICITACION.
 - 2.- ACTA CONSTITUTIVA Y PODER NOTARIAL Y SUS MODIFICACIONES O ACTA DE NACIMIENTO (SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA).
 - 3.- CEDULA FISCAL (RFC).
 - 4.- CONSTANCIA DE DOMICILIO FISCAL DE LA EMPRESA.
 - 5.- IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA.
 - 6.- DECLARACION ESCRITA FIRMADA POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - 7.- FICHA DE INSCRIPCION EN BANCO DE AQUELLOS LICITANTES QUE HAYAN ADQUIRIDO LAS BASES A TRAVES DE compraNET, ENVIAR VIA FAX AL 01 961 61 27959 O PERSONAL EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE EN DONDE SE LES ENTREGARAN PLANOS.
 - 8.- MANIFESTACION BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN TERMINOS DEL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.
- EL LICITANTE DEBERA SER DE NACIONALIDAD MEXICANA, CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y PAGAR EL IMPORTE DE LAS BASES DE LICITACION.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS DE ACUERDO AL ARTICULO 33 FRACCION XXIII DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES CALIFICADAS COMO SOLVENTES TECNICA Y ECONOMICAMENTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA EMPRESA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA SECRETARIA Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES. SI RESULTARE QUE DOS O MAS SON SOLVENTES Y, POR TANTO, SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION QUE RESULTE ECONOMICAMENTE MAS CONVENIENTE PARA EL ESTADO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: BAJOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

SECRETARIA
ARQ. ADA GRICELDA BONIFAZ VILLAR
RUBRICA.

(R.- 221245)

GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS
PUBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de la obra por contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
39003001-082-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	23/11/2005	22/11/2005 10:00 horas	23/11/2005 11:00 horas	29/11/2005 10:00 horas
39003001-083-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	23/11/2005	22/11/2005 11:00 horas	23/11/2005 12:00 horas	29/11/2005 13:00 horas
39003001-084-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	23/11/2005	22/11/2005 12:00 horas	23/11/2005 13:00 horas	29/11/2005 17:00 horas

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Fechas estimadas de inicio y terminación	Capital contable mínimo requerido
082 Terracerías, pavimentación, obras de drenaje y señalamiento, tramo: km 0+000 al 14+000	Camino: paso por Colonia Minerva y López Rayón Ignacio López Rayón-(E.C. Zacatecas-Durango)	Inicio: 5/12/05 Terminación: 31/05/06	\$7'000.000.00
083 Terracerías, pavimentación, obras de drenaje y señalamiento, tramo: km 0+000 al 6+778.85	Camino: Monte Morelos - J Refugio Salcido-(E.C. Durango-Mezquital)	Inicio: 5/12/05 Terminación: 31/05/06	\$3'000,000.00
084 Construcción de puente Refugio Salcido en el km 5+033.861	Camino: J Refugio Salcido-(E.C. Durango-Mezquital)	Inicio: 5/12/05 Terminación: 31/05/06	\$5'000,000.00

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en las oficinas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango, ubicada en Calle del Parque y Loza sin número, colonia Los Angeles, código postal 34000, Durango, Dgo., con números de teléfono (01 618) 811-43-10, 812-12-23, 812-54-33, 811-73-99 y fax 813-34-21 de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.

- La forma de pago será mediante: pago en Banco Banorte, cuenta número 0140636288 a nombre de Gobierno del Estado/SECOPE; en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.
- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, será en las oficinas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango, en el horario y fecha señalados.

- La junta de aclaraciones se efectuará en las oficinas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango, en el horario y fecha señalados.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en el horario y fecha señalados; en la sala de juntas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango.
- El plazo de ejecución de los trabajos será de 178 días naturales, con la fecha estimada de inicio señalada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en:
 1. Original o copia certificada de cuando menos 5 contratos que haya celebrado, con características similares a las de la licitación en la que desee participar y debidamente requisitados;
 2. Relación de maquinaria y equipo propio, dirección donde se encuentra ubicada y soporte de propiedad del mismo.
- La existencia legal y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta(s) licitación(es).
 2. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en los últimos estados financieros auditados o en su última Declaración Anual Fiscal presentada, relativos al ejercicio inmediato anterior;
 3. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de persona física, y
 4. De la persona moral: escrito que contendrá los datos siguientes: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
- En el caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes.
- No podrán participar en la licitación las personas que se encuentren en alguno de los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, entre las proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y remunerables y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.
- En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, las dependencias y entidades adjudicarán la obra en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados; asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajo.
- Se otorgará un anticipo de 30% de la asignación presupuestaria aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate.

SECRETARIA
ING. GRACIELA MENDIOLA ORTIZ
RUBRICA.

(R.- 221157)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN JALISCO

DIRECCION DE COSTOS Y PRESUPUESTOS
CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado para la construcción de espacios educativos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por la Arq. Ma. Guadalupe Aceves Dávalos, con cargo de Directora General el día 4 de noviembre de 2005.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
43103002-058-05	\$1,850.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	22/11/2005	22/11/2005 9:30 horas	21/11/2005 11:30 horas	28/11/2005 9:30 horas

Acto de apertura económica	Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
28/11/2005 9:31 horas	1010302	Construcción de escuela IDEFT Puerto Vallarta. Construcción de laboratorio de cómputo, taller de mecánica automotriz, taller de idiomas, taller de aplicación múltiple, doce anexos y obra exterior. Estructura de concreto U-1C.	19/12/2005	126	\$1'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco, teléfono 38195220, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 13:45 horas. La forma de pago es, pago en efectivo o mediante cheque de caja o certificado a nombre del Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas de Jalisco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de noviembre de 2005 a las 9:30 horas, en la sala de juntas de CAPECE, ubicado en avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de noviembre de 2005 a las 9:30 horas, en la sala de juntas de CAPECE Jalisco, avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de noviembre de 2005 a las 9:31 horas, en la sala de juntas de CAPECE Jalisco, avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 2005 a las 11:30 horas, en entrada principal de la presidencia municipal de Puerto Vallarta, código postal 44270, Puerto Vallarta, Jalisco.
- Ubicación de la obra: Las Peñas, Puerto Vallarta, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 15%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: deberá ser demostrada mediante contratos u órdenes de trabajo a nombre de la empresa licitante debidamente autorizadas (original y copia) relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente (escuelas o edificaciones con el tipo de estructura indicado en la descripción de la obra), y la declaración fiscal del último ejercicio anual. Las empresas de reciente creación deberán presentar balance auditado actualizado firmado por un contador autorizado por la SHCP externo a la empresa.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Solicitud por escrito en papel membretado de la empresa dirigida al director general del CAPECE en el Estado de Jalisco, manifestando su interés en participar en las licitaciones correspondientes, firmada por el representante legal.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica (original y copia).
 - 3.- Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán presentar copia de identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento. En caso de asociaciones, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Los documentos los deberá presentar el representante común.
 - 4.- Capital contable con base a la declaración del último ejercicio anual (original y copia). Las empresas de reciente creación con base a balance auditado actualizado firmado por un contador autorizado por la SHCP externo a la empresa.
 - 5.- Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos de los artículos 51 y 33 fracción XXIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 6.- La experiencia y capacidad técnica deberá ser demostrada en la forma descrita con anterioridad en el párrafo previo a los requisitos generales.
 - 7.- Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la persona física o moral, con una antigüedad no mayor a 60 días (teléfono, CFE, estado de cuenta bancario, predial o licencia municipal) (original y copia).
 - 8.- Los interesados que adquieran las bases a través del sistema compraNET, no quedarán exentos de ninguno de los requisitos de la presente convocatoria y deberán entregar copia del recibo de pago de las bases.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a la persona que de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el CAPECE y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y la ejecución de la obra, asimismo, a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.

Nota: los complementos de las bases (planos) estarán a disposición en las oficinas de CAPECE Jalisco, ubicadas en avenida Prolongación Alcalde 1350, colonia Miraflores, Guadalajara, Jal.

Las condiciones de pago son: por unidad de trabajo terminado, ejecutado conforme al proyecto y mediante la formulación de estimaciones de los trabajos y se deberán formular con periodicidad no mayor de un mes.

De conformidad con el artículo 36 fracción VI del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el CAPECE considerará, para efecto de la adjudicación de los contratos, la capacidad de contratación de las empresas igual a cuatro veces el monto de su capital contable acreditado.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

GUADALAJARA, JAL., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTORA GENERAL DEL CAPECE

ARQ. MA. GUADALUPE ACEVES DAVALOS

RUBRICA.

(R.- 221141)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES
JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MEXICO
DIRECCION DE CONSERVACION
CONVOCATORIA 005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LO QUE SE ESTABLECE EN LOS ARTICULOS 24, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 35, 36, 37, 38, 39 Y 40 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS, Y LOS ARTICULOS 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27 Y 28 DE SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL, PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA A PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL: SCEM-JC-05-AGIS-122-C

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
EN LA JUNTA DE CAMINOS: \$2,000.00	21/11/05	22/11/05 12:00 HRS.	22/11/05 10:00 HRS.	29/11/05 10:00 HRS.

UBICADA EN EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN

RESIDENCIA	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO FECHA DE TERMINO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
CUAUTITLAN DIRECCION: CALLE CONVENTO DE SANTO DOMINGO No. 42, FRACC. STA. MONICA, TLALNEPANTLA	REHABILITACION DE CAMINO SANTIAGO YAUCUITLALPAN-JESUS DEL MONTE EN HUIXQUILUCAN	9/12/05 9/01/06	DIAS NATURALES 32	5'000,000.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL: SCEM-JC-05-AGIS-126-C

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
EN LA JUNTA DE CAMINOS: \$2,000.00	21/11/05	23/11/05 12:00 HRS.	23/11/05 10:00 HRS.	29/11/05 12:00 HRS.

UBICADA EN EL MUNICIPIO DE NEXTLALPAN

RESIDENCIA	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO FECHA DE TERMINO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
CUAUTITLAN DIRECCION: CALLE CONVENTO DE SANTO DOMINGO No. 42, FRACC. STA. MONICA, TLALNEPANTLA	REHABILITACION DE LA AVENIDA JUAREZ EN JALTENCO NEXTLALPAN Y TONANITLA	9/12/05 9/01/06	DIAS NATURALES 32	6'500,000.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL: SCEM-JC-05-AGIS-127-C

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
EN LA JUNTA DE CAMINOS: \$2,000.00	21/11/05	22/11/05 12:00 HRS.	22/11/05 10:00 HRS.	30/11/05 10:00 HRS.

UBICADA EN EL MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA

RESIDENCIA	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO FECHA DE TERMINO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
TOLUCA DIRECCION: IRRIGACION No. 100, COL. METEORO	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE CAMINOS DEL MUNICIPIO	29/11/05 9/01/06	DIAS NATURALES 32	2'000,000.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL: SCEM-JC-05-AGIS-128-C

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
EN LA JUNTA DE CAMINOS: \$2,000.00	22/11/05	23/11/05 12:00 HRS.	23/11/05 10:00 HRS.	30/11/05 12:00 HRS.

UBICADA EN EL MUNICIPIO DE ZUMPAHUACAN

RESIDENCIA	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO FECHA DE TERMINO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
IXTAPAN DE LA SAL DIRECCION: MIGUEL HIDALGO No. 29, BO. SAN GASPAR	REHABILITACION DE LA CARRETERA TENANCINGO-ZUMPAHUACAN-SAN GASPAR-SAN ANDRES NICOLAS BRAVO	9/11/05 9/01/06	DIAS NATURALES 32	6'500,000.00

- LOS RECURSOS SON DE PROCEDENCIA FEDERAL DEL PROGRAMA DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (PAFEF) CON OFICIO DE AUTORIZACION.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN LAS OFICINAS CENTRALES DE LA JUNTA DE CAMINOS, UBICADAS EN IGUALDAD NUMERO 101 ESQUINA FRATERNIDAD, SANTIAGO TLAXOMULCO, CODIGO POSTAL 50030, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO; EN DIAS HABILES DE 9:00 A 18:00 HORAS.
- FORMA DE PAGO PARA LA ADQUISICION DE LAS BASES: SE CUBRIRA EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MEXICO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA, ASI COMO LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EL DIA INDICADO EN EL CUADRO SUPERIOR TENIENDO COMO LUGAR DE REUNION LA RESIDENCIA REGIONAL CORRESPONDIENTE.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERA COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% DEL MONTO DEL CONTRATO.
- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 127 FRACCION VI DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, PROCEDERA A LA RESCISION DEL CONTRATO, SI SUBCONTRATAN PARTES DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO SIN DAR AVISO A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD.
- NO SE PODRA NEGOCIAR LAS BASES CONTENIDAS EN LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDOSE PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
- LOS INTERESADOS DEBERAN ACREDITAR SU EXPERIENCIA PRESENTANDO EL CURRICULUM VITAE ACTUALIZADO, EN EL QUE SE DEMUESTRE QUE LA EMPRESA CUENTA CON EXPERIENCIA EN ESTE TIPO DE OBRAS Y QUE LOS TECNICOS QUE INTEGRAN LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE OBRAS DE LA EMPRESA, ASI COMO LOS QUE

ESTARAN AL FRENTE DE LA OBRA, TAMBIEN CUENTAN CON EXPERIENCIA EN LA EJECUCION DE OBRAS SIMILARES, DEBIENDO PRESENTAR EL ORIGINAL DE LA CEDULA PROFESIONAL DE ESTOS ULTIMOS. ASIMISMO, LA DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE LA CAPACIDAD TECNICA Y ESPECIALIDAD DE LA EMPRESA, ANEXANDO RELACION, NUMEROS DE CONTRATOS Y COPIAS FOTOSTATICAS DE LOS MISMOS, QUE REFIERAN HABER EJECUTADO OBRAS SIMILARES A LA(S) INVOCADA(S) EN ESTA CONVOCATORIA Y/O COPIA DE LAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION DE LAS OBRAS TERMINADAS DURANTE LOS 2 ULTIMOS AÑOS Y CONTAR CON EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, ACREDITADO MEDIANTE EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO Y ANEXOS, DEBIDAMENTE AUDITADO POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO, Y/O ULTIMA DECLARACION FISCAL DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR, ADJUNTANDO COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL, Y EL REGISTRO ANTE LA DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL DEL AUDITOR. ASIMISMO, EN CUMPLIMIENTO A LA ADICION 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, LOS PARTICIPANTES DEBERAN ACREDITAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS SON:

1. SOLICITUD DE INSCRIPCION A LA LICITACION.
2. TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA; SI ES PERSONA FISICA, COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO (ORIGINAL) Y COPIA FOTOSTATICA.
3. COPIA DEL REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES DE LA EMPRESA, O DE LA PERSONA FISICA, SEGUN CORRESPONDA.
4. DECLARACION POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 26 FRACCION XI DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
5. RELACION DE CONTRATOS DE OBRAS EN VIGOR QUE TENGA(N) CELEBRADOS CON LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASI COMO CON LOS PARTICULARES, ANEXANDO COPIA DE LA CARATULA DE ESTOS, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO Y EL IMPORTE POR EJERCER DESGLOSADO POR ANUALIDADES.
6. RELACION DEL EQUIPO PROPIO DISPONIBLE Y UBICACION, DEBIENDO ANEXAR UNA COPIA Y LOS ORIGINALES DE SUS FACTURAS, QUE LE SERAN DEVUELTOS UNA VEZ COTEJADOS.
7. ACREDITACION Y COPIA DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN:

1. LA APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE LAS OFICINAS CENTRALES DE LA JUNTA DE CAMINOS, UBICADAS EN IGUALDAD NUMERO 101 ESQUINA FRATERNIDAD, SANTIAGO TLAXOMULCO, CODIGO POSTAL 50030, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, EL DIA Y LA HORA INDICADOS. EN ESTE ACTO SE DARA A CONOCER LUGAR, FECHA Y HORA DEL FALLO RESPECTIVO.
2. LA JUNTA DE CAMINOS, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO Y DETALLADO DE LAS PROPUESTAS ADMITIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE LA(S) OBRA(S), EMITIRA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA FISICA O MORAL QUE, DE ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCION DE LA(S) OBRA(S), CONSIDERANDO COSTOS DE MERCADO. SI UNA VEZ REALIZADO EL ANALISIS COMPARATIVO, RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SATISFACEN LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, SE DICTAMINARA, QUE EL CONTRATO SE ADJUDIQUE A LA POSTURA SOLVENTE CONVENIENTE, NINGUNA DE LAS CONDICIONES DE LAS BASES DE LA LICITACION PODRAN SER NEGOCIADAS. CUANDO NINGUNA DE LAS POSTURAS SEA ACEPTABLE, LA CONVOCANTE DECLARARA DESIERTO EL CONCURSO CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
3. LA(S) OBRA(S) SE REALIZARA(N) POR CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EN LOS TERMINOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO LAS CONDICIONES Y FORMA DE PAGO SON: ELABORACION DE ESTIMACIONES DE OBRA POR LOS TRABAJOS EJECUTADOS, POR UN PERIODO MAXIMO DE TREINTA DIAS, HASTA EL TERMINO DE LA(S) OBRA(S), MISMAS QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE TREINTA DIAS HABILES CONTADOS A

PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HUBIERA ACEPTADO Y FIRMADO LA(S) ESTIMACION(ES) POR LAS PARTES. GARANTIA DE LA POSTURA: SERA POR EL 5% DEL MONTO DE LA PROPUESTA (SIN IVA) A FAVOR DE LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MEXICO. DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 30 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, SERA PRESIDIDO POR EL C. ING. DAGOBERTO SUAREZ CORDERO.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL
JAIME HUMBERTO BARRERA VELASQUEZ
RUBRICA.

(R.- 221297)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE INVERSION Y GESTION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005 (D.G.I.G. 013)

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, LA COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE MEXICO CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) POR LA MODALIDAD DE COTIZACION DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LA CONTRATACION DE LA OBRA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
44111001-011-05	\$2,300,00 COSTO EN compraNET: \$2,000.00	24/11/2005	24/11/2005 15:00 HORAS	23/11/2005 11:00 HORAS	30/11/2005 10:00 HORAS	30/11/2005 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHAS ESTIMADAS DE		CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
		INICIO	PLAZO	
0	REHABILITACION Y CONSTRUCCION DE LINEAS DE CONDUCCION Y REDES DE DISTRIBUCION Y TANQUES DE DISTRIBUCION EN LA PEÑA, LA AZTECA, SAN ROMAN, LOS SAUCOS, SAN PEDRO TLANIXCO, MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE	20/12/2005	180 DIAS NATURALES	\$2'000,000.00

EXPERIENCIA: HABER EJECUTADO OBRAS DE AGUA POTABLE Y LA FORMA DE DEMOSTRARLA ES PRESENTANDO COPIAS DE CONTRATOS CON SUS RESPECTIVAS ACTAS DE RECEPCION.

UBICACION DE LA OBRA: MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE.

LA LICITACION SE FORMALIZARA MEDIANTE EL CONTRATO NUMERO: CAEM-DGIG-APAZU-072-05-CP.

LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA Y JUNTA DE ACLARACIONES SE REALIZARAN EN LA RESIDENCIA DE CONSTRUCCION TOLUCA, UBICADA EN AVENIDA INDEPENDENCIA ORIENTE 1329, COLONIA INDEPENDENCIA, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, TELEFONOS 2140310, 2140209, EN FECHA Y HORARIO SEÑALADOS.

CONSIDERACIONES GENERALES:

FORMA DE PAGO: EL DERECHO DE INSCRIPCION SERA CUBIERTO MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA O EFECTIVO A FAVOR DE LA COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE MEXICO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, ESTE PAGO NO ES REEMBOLSABLE.

ORIGEN DE LOS RECURSOS: AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS (APAZU).

ANTICIPO: 30%.

BASES Y ESPECIFICACIONES: LAS BASES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://www.compranet.gob.mx>, O BIEN EN IRRIGACION NUMERO 100-A ESQUINA CON AVENIDA INDEPENDENCIA ORIENTE, COLONIA INDEPENDENCIA, CODIGO POSTAL 50070, TOLUCA, MEXICO, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9:00 A 14:00 Y DE 14:30 A 18:00 HORAS, EN ESTE MISMO DOMICILIO SE LLEVARA A CABO EL EVENTO DE APERTURA, PARA MAYOR INFORMACION LLAMAR A LOS TELEFONOS (01-722) 2145906, 2159634 Y NUMERO FAX 2150267.

REQUISITOS POR ACREDITAR EN LA PROPUESTA TECNICA SON LOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

1. ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA, O EN EL CASO DE PERSONAS FISICAS ACTA DE NACIMIENTO Y REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
 2. EL CAPITAL CONTABLE DEBERA ACREDITARSE CON LA DECLARACION FISCAL DEL EJERCICIO 2004 Y LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR CONTADOR PUBLICO TITULADO Y AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, INCLUYENDO EL DICTAMEN Y CEDULA PROFESIONAL Y LAS DEL MES DE ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE.
 3. CURRICULA DE LOS TECNICOS CON EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LOS TECNICOS.
 4. SOLICITUD DE INSCRIPCION INDICANDO EL NUMERO DE LICITACION Y LA DESCRIPCION DE LA OBRA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, PODRAN SER NEGOCIADAS.
 - NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
 - LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
 - LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE PRESENTACION DE ESTIMACIONES.

CRITERIO DE ADJUDICACION:

LA CONVOCANTE REALIZARA EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, TOMANDO COMO REFERENCIA EL PRESUPUESTO BASE DEL ORGANISMO, VERIFICANDO QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS LEGALES, TECNICOS, ECONOMICOS Y NORMATIVOS SOLICITADOS EN LAS BASES, JUNTAS DE ACLARACIONES O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO IMPLEMENTADO EN EL PROCESO, CON BASE EN LO QUE

ESTABLECE EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EL 36 Y 37 DE SU REGLAMENTO, CLASIFICANDO COMO PROPUESTAS SOLVENTES LAS QUE REUNAN LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS Y GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES PORQUE REUNEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION QUE RESULTE ECONOMICAMENTE MAS CONVENIENTE PARA EL ESTADO.

SI NINGUNA DE LAS PROPUESTAS REUNE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, EL ORGANISMO DECLARARA DESIERTA LA LICITACION.

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

VOCAL EJECUTIVO

ING. JOSE MANUEL CAMACHO SALMON

RUBRICA.

(R.- 221256)

H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACA, ESTADO DE MEXICO

COMITE DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS
CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CONSTRUCCION DE EDIFICACION DE UNIDAD BASICA DE VIVIENDA Y URBANIZACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL COMITE DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS, EN SESION EXTRAORDINARIA, EL DIA 25 DE OCTUBRE DE 2005.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
44313001-004-05	\$2,090.00 COSTO EN compraNET: \$1,900.00	18/11/2005	18/11/2005 16:00 HORAS	18/11/2005 10:00 HORAS	24/11/2005 11:00 HORAS	24/11/2005 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010202	CONSTRUCCION DE CASA HABITACION	30/11/2005	90	\$2'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN PALACIO MUNICIPAL SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 50740, IXTLAHUACA, ESTADO DE MEXICO, TELEFONO 712 1229556, LOS DIAS 15, 16, 17 Y 18; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 17:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE IXTLAHUACA, ESTADO DE MEXICO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 16:00 HORAS, EN EL SALON DE CABILDOS DEL H. AYUNTAMIENTO, UBICADO EN PALACIO MUNICIPAL SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 50740, IXTLAHUACA, ESTADO DE MEXICO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 2005
A LAS 11:00 HORAS, EN EL SALON DE CABILDOS DEL H. AYUNTAMIENTO, PALACIO MUNICIPAL SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 50740, IXTLAHUACA, ESTADO DE MEXICO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 11:00 HORAS, EN EL SALON DE CABILDOS DEL H. AYUNTAMIENTO, PALACIO MUNICIPAL SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 50740, IXTLAHUACA, ESTADO DE MEXICO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN DOMICILIO CONOCIDO, SAN JOSE HUEREGE, SE CITA EN PALACIO MUNICIPAL SIN NUMERO, PARA SU TRASLADO, CODIGO POSTAL 50740, IXTLAHUACA, ESTADO DE MEXICO.
- UBICACION DE LA OBRA: EN TERRENO PROPIEDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL, EN RANCHO SAN JOSE HUEREGE, IXTLAHUACA, ESTADO DE MEXICO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DOCUMENTOS EN LOS QUE ACREDITEN SU EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURIDICA, DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES, ASI COMO ESTADOS FINANCIEROS AL ULTIMO TRIMESTRE INMEDIATO ANTERIOR, FIRMADOS POR CONTADOR PUBLICO TITULADO, PRESENTANDO COPIA SIMPLE DE LA CEDULA PROFESIONAL, CONTAR CON LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS NECESARIOS Y SUFICIENTES PARA LA CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS Y DEMAS DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN BASES.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: EL LICITANTE DEBERA SER DE NACIONALIDAD MEXICANA, PRESENTAR ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS REQUISITOS INDICADOS EN LAS BASES, CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS, ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y PAGAR EL IMPORTE DE LA BASES DE LICITACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ADMITIDAS PARA SU EVALUACION Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE LA OBRA, EL COMITE, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, SE ADJUDICARA EL CONTRATO RESPECTIVO AL LICITANTE QUE, DE ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y QUE CUENTE CON LA EXPERIENCIA NECESARIA PARA LA EJECUCION DE LOS

TRABAJOS, SI UNA VEZ CONSIDERADOS LOS CRITERIOS ANTERIORES RESULTA QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SATISFACEN LOS REQUERIMIENTOS DE LA ENTIDAD, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE MAS BAJA. CONTRA ESTA RESOLUCION, NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES POR PERIODOS NO MAYORES A UN MES QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE AUTORICEN.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- NO SE ACEPTARAN PROPUESTAS A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- PODRA ASISTIR CUALQUIER PERSONA A LOS DIFERENTES ACTOS EN CALIDAD DE OBSERVADORA, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

IXTLAHUACA, EDO. DE MEX., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

PRESIDENTE DEL COMITE

T.C. BENJAMIN MIRANDA CISNEROS

RUBRICA.

(R.- 221352)

TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHALCO

SUBDIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CONVOCATORIA 004

SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Rogelio García García, con cargo de director, el día 12 de octubre de 2005.

Licitación pública nacional
Número de licitación 44123001-001-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$600.00 Costo en compraNET: \$500.00		21/11/2005	21/11/2005 11:00 horas	21/11/2005 11:00 horas	25/11/2005 11:00 horas	25/11/2005 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I180000176	Equipo de seguridad tipo hardware, con protocolos y estándares de seguridad			1	Pieza
2	I180000118	Estación de trabajo			1	Pieza
3	I180000064	Microcomputadora			21	Pieza
4	I180000012	Microcomputadora portátil			5	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en carretera federal México-Cuautla sin número, colonia La Candelaria Tlapala, código postal 56645, Chalco, México, teléfono 59821088, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco, ubicada en carretera federal México-Cuautla sin número, colonia La Candelaria Tlapala, código postal 56641, Chalco, México.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas, en Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco, código postal 56641, Chalco, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 25 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco, carretera federal México-Cuautla sin número, colonia La Candelaria Tlapala, código postal 56641, Chalco, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco, carretera federal México-Cuautla sin número, colonia La Candelaria Tlapala, código postal 56641, Chalco, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco, ubicado en carretera federal México-Cuautla sin número, La Candelaria Tlapala, Chalco, Estado de México código postal 56641, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 20 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: contra entrega.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHALCO, EDO. DE MEX., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR

ING. ROGELIO GARCIA GARCIA

RUBRICA.

(R.- 221133)

TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHALCO

SUBDIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CONVOCATORIA 005**SEGUNDA CONVOCATORIA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de software, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Rogelio García García, con cargo de Director el día 12 de octubre de 2005.

Licitación pública nacional

Número de licitación 44123001-005-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$600.00 Costo en compraNET: \$500.00	21/11/2005	21/11/2005 13:00 horas	21/11/2005 13:00 horas	25/11/2005 13:00 horas	25/11/2005 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000020	Sistemas de aplicación científicas	1	Paquete
2	C870000020	Sistemas de aplicación científicas	1	Paquete
3	C870000020	Sistemas de aplicación científicas	1	Paquete
4	C870000020	Sistemas de aplicación científicas	1	Paquete

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en carretera federal México-Cuautla sin número, colonia La Candelaria Tlapala, código postal 56641, Chalco, México, teléfono 59821088, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco, ubicada en carretera federal México-Cuautla sin número, colonia La Candelaria Tlapala, código postal 56641, Chalco, México.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 2005 a las 13:00 horas, en el Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco, código postal 56641, Chalco, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 25 de noviembre de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco, carretera federal México-Cuautla sin número, colonia La Candelaria Tlapala, código postal 56641, Chalco, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de noviembre de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco, carretera federal México-Cuautla sin número, colonia La Candelaria Tlapala, código postal 56641, Chalco, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las instalaciones del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 20 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: contra entrega.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHALCO, EDO. DE MEX., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR

ING. ROGELIO GARCIA GARCIA

RUBRICA.

(R.- 221139)

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE MEXICO

DIRECCION DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de "instrumental y equipo médico y de laboratorio", de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de proposiciones, fue autorizada por L.A. Diego Flores González, con cargo de Director de Administración y Finanzas el día 14 de noviembre de 2005.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
44104001-005-05	\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	23/11/2005	21/11/2005 11:00 horas	29/11/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1		Microscopio binocular con óptica planacromática	49	Pieza
2		Microscopio estereoscópico	12	Pieza
3		Microscopio biológico de rutina para enseñanza con óptica planacromática y al infinito	12	Pieza
4		Parrilla de calentamiento	12	Pieza
5		Lector de microhematocrito	6	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida 1o. de Mayo número 411, departamento 4, colonia Santa Clara, código postal 50090, Toluca, México, teléfono 01 722 2 13 80 09, los días del 15 al 23 de noviembre de 2005, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:30 horas. La forma de pago es, de acuerdo a bases. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicado en avenida 1o. de Mayo número 411, colonia Santa Clara, código postal 50090, Toluca, México.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 29 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales (para esta licitación no se aceptará el envío de propuestas por servicio postal, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica), en avenida 1o. de Mayo número 411, colonia Santa Clara, código postal 50090, Toluca, México (la apertura de propuestas se realizará en un solo acto de acuerdo a las reformas a la L.A.A.S.S. publicadas el 7 de julio de 2005 en el Diario Oficial de la Federación).
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 y de 15:30 a 16:30 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a bases.
- El pago se realizará: de acuerdo a bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de esta licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
P.L.C. ELIAS NERI LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 221185)

TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHALCO

SUBDIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CONVOCATORIA 006

SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de módulo de servicio y generador de vapor y turbina de vapor (ciclo rankiine), de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Rogelio García García, con cargo de Director el día 12 de octubre de 2005.

Licitación pública nacional

Número de licitación 44123001-006-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$600.00 Costo en compraNET: \$500.00	21/11/2005	21/11/2005 16:00 horas	21/11/2005 16:00 horas	25/11/2005 16:00 horas	25/11/2005 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800274	Generador vapor (considera caldera)	1	Módulo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en carretera federal México-Cuautla sin número, colonia La Candelaria Tlapala, código postal 56641, Chalco, México, teléfono 59821088, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 A 18:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 2005 a las 16:00 horas, en el Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco, ubicado en carretera federal México-Cuautla sin número, colonia La Candelaria Tlapala, código postal 56641, Chalco, México.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 2005 a las 16:00 horas, en Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco, código postal 56641, Chalco, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 25 de noviembre de 2005 a las 16:00 horas, en la sala de juntas del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco, carretera federal México-Cuautla sin número, colonia La Candelaria Tlapala, código postal 56641, Chalco, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de noviembre de 2005 a las 16:00 horas, en la sala de juntas del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco, carretera federal México-Cuautla sin número, colonia La Candelaria Tlapala, código postal 56641, Chalco, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las instalaciones del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 20 de diciembre de 2005.

- El pago se realizará: contraentrega.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHALCO, EDO. DE MEX., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR

ING. ROGELIO GARCIA GARCIA

RUBRICA.

(R.- 221135)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TECAMAC

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipo de cómputo y software especializado, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por la licenciada Rosalba García Uribe, con cargo de Directora de Administración y Finanzas, el día 9 de noviembre de 2005.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29012002-007-05	\$970.00 Costo en compraNET: \$880.00	22/11/2005	23/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/11/2005 10:00 horas	29/11/2005 10:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Equipo de computación			18	Pieza
2	I180000000	Equipo de computación			1	Sistema
3	I180000000	Equipo de computación			3	Licencia

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en kilómetro 37.5 carretera federal Méx.-Pachuca sin número, colonia Sierra Hermosa, código postal 55740, Tecámac, México, teléfono 59 38 84 22, los días lunes a viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 17:30 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del edificio de Biblioteca, ubicado en kilómetro 37.5 carretera federal Méx.-Pachuca sin número, colonia Sierra Hermosa, código postal 55740, Tecámac, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del edificio de Biblioteca, kilómetro 37.5 carretera federal Méx.-Pachuca, sin número, colonia Sierra Hermosa, código postal 55740, Tecámac, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de noviembre del 2005 a las 10:01 horas, en la sala de juntas del edificio de Biblioteca, kilómetro 37.5 carretera federal Méx.-Pachuca, sin número, colonia Sierra Hermosa, código postal 55740, Tecámac, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo
- Lugar de entrega: Departamento de Recursos Materiales, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 17:30 horas.
- Plazo de entrega: 20 días naturales.
- El pago se realizará: 15 días.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TECAMAC, MEXICO, A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. ROSALBA GARCIA URIBE

RUBRICA.

(R.- 221324)

JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MEXICO

DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES

CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LO QUE SE ESTABLECE EN LOS ARTICULOS 24, 26 FRACCION I, 27 FRACCION I, 28, 30 FRACCION I, 31, 32, 35, 36, 37, 38, 39 Y 40 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y LOS ARTICULOS 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27 Y 28 DE SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL, PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION No. DE CONCURSO	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
44113002-002-05 SCM-JC-05-PAFEF- 135-C	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,950.00	21/11/2005	23/11/ 2005 10:00 HORAS	22/11/2005 10:00 HORAS	29/11/2005 9:30 HORAS	29/11/2005 9:31 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1030302	AMPLIACION A 4 CARRILES DEL CAMINO KM 10.1 (TOLUCA-TENANGO)- MEXICALCINGO-TIANGUISTENCO-XALATLACO (PRIMERA ETAPA), TRAMO DEL KM 9+640 AL 12+259.42 SUBTRAMO: DEL KM 9+640 AL 10+950 RESIDENCIA REGIONAL TOLUCA IRRIGACION No. 100, COL. METEORO, TOLUCA, EDO. DE MEXICO, C.P. 50070			9/12/2005	52 DIAS NATURALES	\$10'000,000.00
No. DE LICITACION No. DE CONCURSO	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
44113002-003-05 SCM-JC-05-PAFEF- 136-C	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,950.00	21/11/2005	23/11/ 2005 11:00 HORAS	22/11/2005 11:00 HORAS	29/11/2005 11:00 HORAS	29/11/2005 11:01 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO

1030302	AMPLIACION A 4 CARRILES DEL CAMINO KM 10.1 (TOLUCA-TENANGO)-MEXICALCINGO-TIANGUISTENCO-XALATLACO (PRIMERA ETAPA), TRAMO DEL KM 9+640 AL 12+259.42 SUBTRAMO DEL KM 10+950 AL 12+259.42 RESIDENCIA REGIONAL TOLUCA IRRIGACION No. 100, COL. METEORO, TOLUCA, EDO. DE MEXICO, C.P. 50070			9/12/2005	52 DIAS NATURALES	\$10'000,000.00
No. DE LICITACION No. DE CONCURSO	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
44113002-004-05 SCEM-JC-05-PAFEF- 137-C	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,950.00	21/11/2005	23/11/ 2005 11:00 HORAS	22/11/2005 11:00 HORAS	29/11/2005 12:30 HORAS	29/11/2005 12:31 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1030302	CONSTRUCCION DEL BOULEVARD VICENTE GUERRERO EN JALTENCO (OBRA NUEVA) RESIDENCIA REGIONAL CUAUTITLAN CONVENTO DE SANTO DOMINGO No. 42, FRACC. SANTA MONICA, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO			9/12/2005	52 DIAS NATURALES	\$6'000,000.00
No. DE LICITACION No. DE CONCURSO	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
44113002-005-05 SCEM-JC-05-PAFEF- 138-C	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,950.00	21/11/2005	23/11/ 2005 12:00 HORAS	22/11/2005 12:00 HORAS	29/11/2005 14:00 HORAS	29/11/2005 14:01 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1030302	CONSTRUCCION DE LOS CARRILES DE REBASE DE LA CARRETERA TENANGO-TENANCINGO (OBRA NUEVA) TRAMO 1, LONGITUD 1.5 KM RESIDENCIA REGIONAL TOLUCA IRRIGACION No. 100, COL. METEORO, TOLUCA, EDO. DE MEXICO, C.P. 50070			9/12/2005	52 DIAS NATURALES	\$5'000,000.00
No. DE LICITACION No. DE CONCURSO	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
44113002-006-05 SCEM-JC-05-PAFEF- 139-C	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,950.00	21/11/2005	23/11/ 2005 13:00 HORAS	22/11/2005 13:00 HORAS	29/11/2005 16:30 HORAS	29/11/2005 16:31 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1030302	CONSTRUCCION DE LOS CARRILES DE REBASE DE LA CARRETERA TENANGO-TENANCINGO (OBRA NUEVA) TRAMO 2, LONGITUD 1.5 KM RESIDENCIA REGIONAL TOLUCA IRRIGACION No. 100, COL. METEORO, TOLUCA, EDO. DE MEXICO, C.P. 50070	9/12/2005	52 DIAS NATURALES	\$5'000,000.00

- LA PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS SON FEDERAL (PAFEF), CON OFICIOS DE ASIGNACION NUMEROS 20321-AGIS-2112/05, DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2005 Y NUMERO DE CONTROL 1.59473.5 Y 20321-AGIS-294/05 DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2005 Y NUMERO DE CONTROL 1.62822.5 Y 1.62825.5
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN IGUALDAD ESQUINA FRATERNIDAD NUMERO 101, COLONIA SANTIAGO TLAXOMULCO, CODIGO POSTAL 50030, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, TELEFONO 2-72-44-44, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 18:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, PARA LA ADQUISICION DE BASES: SE CUBRIRA EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MEXICO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. PARA LA ENTREGA DE PLANOS, ESPECIFICACIONES PARTICULARES, PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS Y EN CASO DE REQUERIR INFORMACION ADICIONAL, DEBERAN ACUDIR DIRECTAMENTE A LAS OFICINAS CENTRALES DE LA JUNTA DE CAMINOS.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA INDICADO EN EL CUADRO SUPERIOR.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA INDICADO EN EL CUADRO SUPERIOR.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA INDICADO EN EL CUADRO SUPERIOR.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA INDICADO EN EL CUADRO SUPERIOR.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 30%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 20%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: PRESENTA EL CURRICULUM VITAE ACTUALIZADO, EN EL QUE SE DEMUESTRE QUE LA EMPRESA CUENTA CON EXPERIENCIA EN ESTE TIPO DE OBRAS Y QUE LOS TECNICOS QUE INTEGRAN LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE OBRAS DE LA EMPRESA, ASI COMO LOS QUE ESTARAN AL FRENTE DE LA OBRA, TAMBIEN CUENTAN CON EXPERIENCIA EN LA EJECUCION DE OBRAS SIMILARES, DEBIENDO PRESENTAR EL ORIGINAL DE LA CEDULA PROFESIONAL DE ESTOS ULTIMOS. ASIMISMO, LA DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE LA CAPACIDAD TECNICA Y ESPECIALIDAD DE LA EMPRESA, ANEXANDO RELACION, NUMEROS DE CONTRATOS Y COPIAS FOTOSTATICAS DE LOS MISMOS, QUE REFIERAN HABER EJECUTADO OBRAS SIMILARES A LA(S) INVOCADA(S) EN ESTA CONVOCATORIA Y/O COPIA DE LAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION DE LAS OBRAS TERMINADAS DURANTE LOS DOS ULTIMOS AÑOS Y CONTAR CON EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, ACREDITADO MEDIANTE EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO Y ANEXOS, DEBIDAMENTE AUDITADO POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO, Y/O ULTIMA DECLARACION FISCAL DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR, ADJUNTANDO COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL, Y EL REGISTRO ANTE LA

DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL DEL AUDITOR. ASIMISMO, EN CUMPLIMIENTO A LA ADICION 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, LOS PARTICIPANTES DEBERAN ACREDITAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.

- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 1. SOLICITUD DE INSCRIPCION AL CONCURSO.
 2. TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA; SI ES PERSONA FISICA, COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO (ORIGINAL) Y COPIA FOTOSTATICA.
 3. COPIA DEL REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES DE LA EMPRESA, O DE LA PERSONA FISICA, SEGUN CORRESPONDA.
 4. DECLARACION POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 26 FRACCION XI DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 5. RELACION DE CONTRATOS DE OBRAS EN VIGOR QUE TENGA(N) CELEBRADOS CON LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASI COMO CON LOS PARTICULARES, ANEXANDO COPIA DE LA CARATULA DE ESTOS, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO Y EL IMPORTE POR EJERCER DESGLOSADO POR ANUALIDADES.
 6. RELACION DEL EQUIPO PROPIO DISPONIBLE Y UBICACION, DEBIENDO ANEXAR UNA COPIA Y LOS ORIGINALES DE SUS FACTURAS, QUE LE SERAN DEVUELTOS UNA VEZ COTEJADOS.
 7. ACREDITACION Y COPIA DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN:
 1. LA APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE LAS OFICINAS CENTRALES DE LA JUNTA DE CAMINOS, UBICADAS EN IGUALDAD NUMERO 101 ESQUINA FRATERNIDAD, SANTIAGO TLAXOMULCO, CODIGO POSTAL 50030, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, EL DIA Y LA HORA INDICADOS. EN ESTE ACTO SE DARA A CONOCER LUGAR, FECHA Y HORA DEL FALLO RESPECTIVO.
 2. LA JUNTA DE CAMINOS, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO Y DETALLADO DE LAS PROPUESTAS ADMITIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE LA(S) OBRA(S), EMITIRA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA FISICA O MORAL QUE, DE ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCION DE LA(S) OBRA(S), CONSIDERANDO COSTOS DE MERCADO, ASI COMO LOS RENDIMIENTOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION PROPUESTO DEBERAN CONSIDERARSE COMO EQUIPOS NUEVOS. SI UNA VEZ REALIZADO EL ANALISIS COMPARATIVO, RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SATISFACEN LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, SE DICTAMINARA, QUE EL CONTRATO SE ADJUDIQUE A LA POSTURA SOLVENTE CONVENIENTE. NINGUNA DE LAS CONDICIONES DE LAS BASES DE LA LICITACION PODRAN SER NEGOCIADAS. CUANDO NINGUNA DE LAS POSTURAS SEA ACEPTABLE, LA CONVOCANTE DECLARARA DESIERTO EL CONCURSO CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 3. LA(S) OBRA(S) SE REALIZARA(N) POR CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EN LOS TERMINOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: ELABORACION DE ESTIMACIONES DE OBRA POR LOS TRABAJOS EJECUTADOS, POR UN PERIODO MAXIMO DE TREINTA DIAS, HASTA EL TERMINO DE LA(S) OBRA(S), MISMAS QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE TREINTA DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HUBIERA ACEPTADO Y FIRMADO LA(S) ESTIMACION(ES) POR LAS PARTES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

JAIME HUMBERTO BARRERA VELAZQUEZ

RUBRICA.

(R.- 221295)

H. AYUNTAMIENTO DE LEON, GUANAJUATO

OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL

MEXICO

PROGRAMA DE ESTRATEGIAS SECTORIALES INTEGRALES

PRESTAMO No. 7230-ME

CONVOCATORIA 003

La licitación se llevará a cabo conforme a los procedimientos indicados en el folleto del Banco Mundial titulado Normas: adquisiciones con préstamos del BIRF y créditos de la AIF, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas para la contratación de la pavimentación del bulevar Timoteo Lozano 4ta. etapa tramo: de bulevar San Pedro al cadenamiento 3+180 (entre bulevar San Pedro y bulevar Delta).

Esta convocatoria se formula como resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto publicado en la edición número 655 de Development Business, del 31 de mayo de 2005.

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento un préstamo para sufragar parcialmente el costo del Programa de Estrategias Sectoriales Integrales, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en el siguiente contrato:

Licitación pública nacional 40302001-004-05

Bulevar Timoteo Lozano 4ta. etapa tramo: de bulevar San Pedro al cadenamiento 3+180 (entre bulevar San Pedro y bulevar Delta)

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Sin costo	18/11/2005	21/11/2005 12:00 horas	21/11/2005 10:00 horas	1/12/2005 10:00 horas	9/12/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de pavimento hidráulico, canal pluvial, drenaje pluvial, agua potable, drenaje sanitario, alumbrado público, semaforización y alcantarillas	26/12/2005	180	\$6'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y adquisición en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Plaza Principal sin número, colonia Zona Centro, código postal 37000, León, Guanajuato, teléfono 01 477 788 00 00 (extensiones 1245 y 1246), los días del 15 al 18 de noviembre de 2005, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: cumplir con los requisitos solicitados.
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- Las condiciones de pago son: el pago será con base en estimaciones formuladas con una periodicidad no mayor a 30 días, y pagadas en un plazo no mayor de 20 días naturales, a partir de que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas, en la Dirección de Programación y Presupuestos de Obras Públicas Municipales de León, ubicada en Plaza Principal sin número, colonia Zona Centro, código postal 37000, León, Guanajuato.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 1 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en el Hotel Real Rex (salón número 2), 5 de Febrero número 104, colonia Zona Centro, código postal 37000, León, Guanajuato.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en el Hotel Real Rex (salón número 2), 5 de Febrero número 104, colonia Zona Centro, código postal 37000, León, Guanajuato.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en Justo Sierra número 114, 2o. piso (Dirección de Proyectos), código postal 37000, León, Guanajuato.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber realizado obras similares con montos aproximados a \$18'000,000.00, acreditados mediante actas de recepción de obra y para la capacidad financiera deberá acreditar un capital contable de \$6'000,000.00 así como una liquidez de \$2'000,000.00 ambos mediante la declaración anual del ejercicio fiscal 2004.
- Ubicación de la obra: al Sur-Oriente de la Ciudad.

LEON, GTO., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
 DIR. GENERAL DE OBRA PUBLICAS MUNICIPALES
ING. JORGE MINORU MARUMOTO FUNAKOSHI
 RUBRICA.

(R.- 221132)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN

COMISION ESTATAL DEL AGUA Y GESTION DE CUENCAS DEL ESTADO DE MICHOACAN

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. CEAC/INDIGENA/LP/001/05

CONVOCATORIA 008

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 28 primer párrafo, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas, convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de sistema de agua potable y alcantarillado sanitario, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
45105001-044-05 CEAC/INDIGENA/ LP/007/05	\$5,000.00 Costo en compraNET: \$4,500.00	24/11/2005	22/11/2005 14:00 horas	22/11/2005 10:00 horas	30/11/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio y terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Rehabilitación del sistema de agua potable 2a. etapa. Tanque de regularización de 100 m³ de capacidad, red de distribución, tomas domiciliarias; puesta en marcha y operación del sistema; letrero informativo	6/12/2005 al 31/12/2005	26	\$1'744,000.00

- Ubicación de la obra: Carapan, Municipio de Chilchota, Michoacán.
- La visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones se llevarán a cabo el día y horas señalados en la Presidencia Municipal de Chilchota, Michoacán, ubicada en Plaza Principal sin número, colonia Centro, código postal 59780.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
45105001-045-05 CEAC/INDIGENA/ LP/008/05	\$5,000.00 Costo en compraNET: \$4,500.00	24/11/2005	23/11/2005 14:00 horas	23/11/2005 10:00 horas	30/11/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio y terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Red de atarjeas; pozos de visita; brocales y tapas; ruptura y reposición de pavimento asfáltico; estructura de descarga; ruptura y reposición de empedrado; descargas domiciliarias; suministro e instalación y prueba de tubería de concreto simple con junta hermética; letrero informativo	6/12/2005 al 31/12/2005	26	\$1'439,000.00

- Ubicación de la obra: Angahuan, Municipio de Uruapan, Michoacán.
- La visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones se llevarán a cabo el día y horas señalados en la Presidencia Municipal de Uruapan, Michoacán, ubicada en Chiapas número 514, colonia R. Farías, código postal 60050.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en las oficinas de la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas del Estado de Michoacán (la CEAC), ubicadas en Santos Degollado número 723, colonia Nueva Chapultepec Sur, código postal 58280, Morelia, Michoacán, teléfonos (01443) 315-36-16, 324-35-57, 324- 35-58 y 315- 34-59, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema al número de cuenta número 04028886505 del Banco HSBC, debiendo acudir a recoger los anexos, planos y catálogos de conceptos a las oficinas de la CEAC, previa la presentación del recibo de pago generado por el sistema.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán en el horario y fechas señalados, en la sala de juntas de la CEAC.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: curriculum de la empresa y del personal técnico a su servicio, indicando haber realizado obras similares a

las que se están convocando, deberán presentar carátulas de contratos y actas de entrega-recepción de los mismos y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT- 4 y 5).

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:

1. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 2. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 33 fracción XXIII, 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y en el caso de encontrarse en los supuestos no podrán participar.
 3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la SHCP y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
 4. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 5. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
 6. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad que ha cumplido en materia de RFC y que han presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos federales, distintas a las de ISAN e ISTUV, correspondientes a sus tres últimos ejercicios fiscales, así como que ha presentado las declaraciones de pagos mensuales, provisionales o definitivos, correspondientes a 2003, 2004 y 2005, por los mismos impuestos; que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales distintas a ISAN e ISTUV; en caso de contar con autorización con el pago a plazo, que no ha incurrido durante 2004 y 2005 en las causales de revocación que hace referencia el artículo 66 fracción III del Código Fiscal de la Federación (artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación).
 7. Presentar Registro del Padrón de Contratistas del Gobierno del Estado, emitido por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (opcional).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado.
 - Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado protocolizado ante notario público a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.
 - En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, se adjudicará la obra, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.
 - Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
 - Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados; asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - No se podrán subcontratar partes de la obra.

- Anticipos: no se otorgarán anticipos.

MORELIA, MICH., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

SUBDIRECTOR TECNICO

ING. CARLOS MARTIN MACIAS PERAZA

RUBRICA.

(R.- 221226)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN

COMISION ESTATAL DEL AGUA Y GESTION DE CUENCAS DEL ESTADO

CONVOCATORIA PUBLICA MULTIPLE NACIONAL NUMEROS 006 (CEAC/APAZU/LP/003/05

FALLOS DE LICITACION

No. DE LICITACION	
45105001-032-05 (CEAC/APAZU/LP/006/05)	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	IMPORTE DE LA OBRA SIN IVA	ADJUDICADO A	FECHA DE EMISION DEL FALLO
0	CONSTRUCCION DE COLECTORES	\$4,934,621.87	EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES CARGO, S.A. DE C.V.	21/10/2005

No. DE LICITACION	
45105001-033-05 (CEAC/APAZU/LP/007/05)	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	IMPORTE DE LA OBRA SIN IVA	ADJUDICADO A	FECHA DE EMISION DEL FALLO
0	CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES SEGUNDA ETAPA	\$4'343,526.64	ALEJO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	28/10/2005

No. DE LICITACION	
45105001-034-05 (CEAC/APAZU/LP/008/05)	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	IMPORTE DE LA OBRA SIN IVA	ADJUDICADO A	FECHA DE EMISION DEL FALLO

0	CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES SEGUNDA ETAPA	\$4,351,172.42	JAV CONSTRUCCIONES Y ESTUDIOS, S.A. DE C.V.	1/11/2005

MORELIA, MICH., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

SUBDIRECTOR TECNICO.

ING. CARLOS MARTIN MACIAS PERAZA

RUBRICA.

(R.- 221225)

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON

OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO
DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

El Gobierno del Estado de Nuevo León, a través de la Oficialía Mayor de Gobierno, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 29 fracciones II, III y IV y octavo transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, con fundamento en los artículos 5, 21, 23, 25 y 26 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios para la Administración Pública de Nuevo León, de conformidad con lo establecido en los artículos 5 y 15 fracción VI del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor de Gobierno; asimismo, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 29 al 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a personas físicas y morales a participar en el siguiente concurso:

Número de concurso 48003001-01-05

Costo de las bases	Descripción	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$2,800.00 Costo en compraNET: \$2,600.00	Contratación del servicio de consultoría para Reingeniería del Catastro y Registro Público de la Propiedad y del Comercio: Diagnóstico de situación actual (registral y catastral). Marco jurídico. Marco operativo. Marco organizacional. Marco técnico. Marco fiscal	30/Nov./05 13:00 horas	1/Dic./05 10:00 horas	5/Dic./05 10:00 horas

Capital contable mínimo requerido: \$800,000.00

Nota: la descripción del servicio a contratar y demás especificaciones se precisan en las bases del concurso; los interesados que se quieran inscribir en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales será hasta las 13:00 horas, los que se inscriban por medios electrónicos será de acuerdo al horario de las instituciones bancarias.

Las bases que contienen las especificaciones necesarias para participar en el presente concurso estarán a disposición de los interesados a partir del día 15 de noviembre del año 2005, hasta el día 30 de noviembre del año 2005, fecha límite de inscripción de lunes a viernes, en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el 4o. piso de la Biblioteca Central, sita en la calle Gral. Zuazua número 655 Sur, Zona Centro, Monterrey, Nuevo León, teléfono 01(81) 20 20 16 00.

- Para adquirir las bases del concurso los interesados deberán presentar cheque certificado o de caja expedido a favor de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, expedido por institución autorizada.
- Las propuestas deberán ser presentadas en idioma español. La dirección en que deberán presentar las ofertas en la fecha y hora señaladas se indica en las bases del concurso.
- Los precios deberán cotizarse en moneda nacional y el pago se realizará dentro de la República Mexicana en pesos mexicanos.
- Los pagos se efectuarán de acuerdo a la calendarización de pagos presentada por la empresa ganadora. (No habrá anticipo).

- El servicio deberá efectuarse en la Dirección de Catastro, ubicada en Escobedo número 333, y en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, ubicado en avenida Colón número 2545, colonia Talleres, ambas en Monterrey, N.L.
- Plazo de entrega será de acuerdo a la calendarización de entregas de la empresa ganadora.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deberán conocer las personas interesadas en participar, en caso de requerir cualquier información, documento o especificación deberán acudir a la dirección de la convocante arriba señalada.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los criterios de adjudicación serán conforme a lo establecido por el artículo 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MONTERREY, N.L., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
C.P. ALBERTO ASPURU GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 221144)

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

COMISION ESTATAL DEL AGUA

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 010

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, EN EL PRESENTE EJERCICIO 2005, CUENTA CON LA AUTORIZACION DE RECURSOS A TRAVES DEL PROGRAMA AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS. SE PREVE QUE PARTE DE ESTOS RECURSOS SE ASIGNE PARA PAGOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA BASICA.

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, A TRAVES DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA Y EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULO 27 FRACCION I Y 30 FRACCION I DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, CONVOCA A LOS INTERESADOS A PRESENTAR PROPUESTAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO REQUERIDO
49118002-111-05	C.E.A.: \$4,000.00 compraNET: \$3,900.00	18/11/2005 9:00 HORAS	18/11/2005 10:00 HORAS	25/11/2005 9:00 HORAS	\$6'000,000.00

DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	UBICACION DE LOS TRABAJOS	FECHAS DE INICIO Y TERMINACION
CONSTRUCCION DEL COLECTOR JALATLACO	EN LA LOCALIDAD DE OAXACA DE JUAREZ, MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ	INICIO: 2/12/2005 TERMINACION: 31/12/2005

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO REQUERIDO
49118002-112-05	C.E.A.: \$4,000.00 compraNET: \$3,900.00	18/11/2005 10:00 HORAS	18/11/2005 11:00 HORAS	25/11/2005 9:00 HORAS	\$6'000,000.00

DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	UBICACION DE LOS TRABAJOS	FECHAS DE INICIO Y TERMINACION
CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO LOMAS DE SAN JACINTO	EN LA LOCALIDAD DE OAXACA DE JUAREZ, MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ	INICIO: 2/12/2005 TERMINACION: 31/12/2005

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO REQUERIDO
49118002-113-05	C.E.A.: \$3,000.00 compraNET: \$2,900.00	18/11/2005 14:00 HORAS	18/11/2005 15:00 HORAS	25/11/2005 9:00 HORAS	\$1'000,000.00

DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	UBICACION DE LOS TRABAJOS	FECHAS DE INICIO Y TERMINACION
CONSTRUCCION DEL COLECTOR LOMAS DE SAN JACINTO	EN LA LOCALIDAD DE OAXACA DE JUAREZ, MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ	INICIO: 2/12/2005 TERMINACION: 31/12/2005

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
49118002-114-05	C.E.A.: \$2,000.00 compraNET: \$1,900.00	18/11/2005 10:00 HORAS	18/11/2005 11:00 HORAS	25/11/2005 12:00 HORAS	\$500,000.00

DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	UBICACION DE LOS TRABAJOS	FECHAS DE INICIO Y TERMINACION
REHABILITACION DEL SUBCOLECTOR SAN FELIPE	EN LA LOCALIDAD DE OAXACA DE JUAREZ, MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ	INICIO: 2/12/2005 TERMINACION: 31/12/2005

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
49118002-115-05	C.E.A.: \$2,000.00 compraNET: \$1,900.00	18/11/2005 14:00 HORAS	18/11/2005 15:00 HORAS	25/11/2005 12:00 HORAS	\$500,000.00

DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	UBICACION DE LOS TRABAJOS	FECHAS DE INICIO Y TERMINACION
CONSTRUCCION DEL SUBCOLECTOR 10 DE ABRIL	EN LA LOCALIDAD DE OAXACA DE JUAREZ, MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ	INICIO: 2/12/2005 TERMINACION: 31/12/2005

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
49118002-116-05	C.E.A.: \$2,000.00 compraNET: \$1,900.00	18/11/2005 13:00 HORAS	18/11/2005 14:00 HORAS	25/11/2005 12:00 HORAS	\$500,000.00

DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	UBICACION DE LOS TRABAJOS	FECHAS DE INICIO Y TERMINACION
CONSTRUCCION DEL CRUCE SIMBOLOS PATRIOS	EN LA LOCALIDAD DE OAXACA DE JUAREZ, MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ	INICIO: 2/12/2005 TERMINACION: 31/12/2005

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
49118002-117-05	C.E.A.: \$2,000.00 compraNET: \$1,900.00	18/11/2005 10:00 HORAS	18/11/2005 11:00 HORAS	25/11/2005 14:00 HORAS	\$500,000.00

DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	UBICACION DE LOS TRABAJOS	FECHAS DE INICIO Y TERMINACION
CONSTRUCCION DEL SUBCOLECTOR ALAMOS	EN LA LOCALIDAD DE OAXACA DE JUAREZ, MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ	INICIO: 2/12/2005 TERMINACION: 31/12/2005

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
49118002-118-05	C.E.A.: \$2,000.00 compraNET: \$1,900.00	18/11/2005 14:00 HORAS	18/11/2005 15:00 HORAS	25/11/2005 14:00 HORAS	\$500,000.00

DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	UBICACION DE LOS TRABAJOS	FECHAS DE INICIO Y TERMINACION
CONSTRUCCION DEL SUBCOLECTOR TRUJANO SUR	EN LA LOCALIDAD DE OAXACA DE JUAREZ, MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ	INICIO: 2/12/2005 TERMINACION: 31/12/2005

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
49118002-119-05	C.E.A.: \$2,000.00 compraNET: \$1,900.00	18/11/2005 9:30 HORAS	18/11/2005 10:30 HORAS	25/11/2005 14:00 HORAS	\$500,000.00

DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	UBICACION DE LOS TRABAJOS	FECHAS DE INICIO Y TERMINACION
CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO AMPLIACION SIETE REGIONES	EN LA LOCALIDAD DE OAXACA DE JUAREZ, MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ	INICIO: 2/12/2005 TERMINACION: 31/12/2005

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
49118002-120-05	C.E.A.: \$2,000.00 compraNET: \$1,900.00	18/11/2005 13:30 HORAS	18/11/2005 14:30 HORAS	25/11/2005 16:00 HORAS	\$500,000.00

DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	UBICACION DE LOS TRABAJOS	FECHAS DE INICIO Y TERMINACION
REHABILITACION DEL COLECTOR SARH NORTE	EN LA LOCALIDAD DE OAXACA DE JUAREZ, MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ	INICIO: 2/12/2005 TERMINACION: 31/12/2005

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
49118002-121-05	C.E.A.: \$2,000.00 compraNET: \$1,900.00	18/11/2005 10:00 HORAS	18/11/2005 11:00 HORAS	25/11/2005 16:00 HORAS	\$500,000.00

DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	UBICACION DE LOS TRABAJOS	FECHAS DE INICIO Y TERMINACION
AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE (1a. ETAPA)	EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA DEL CAMINO, MUNICIPIO DE SANTA LUCIA DEL CAMINO	INICIO: 2/12/2005 TERMINACION: 31/12/2005

- LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTRATACIONES DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA, SITAS EN CALZADA MADERO NUMERO 912, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 68000, CON NUMERO TELEFONICO Y FAX (951) 51-4-00-60 Y (951) 51-4-19-17, DE LUNES A VIERNES, EN UN HORARIO DE 8:30 A 15:30 HORAS, EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>.
- LOS PLANOS CORRESPONDIENTES A ESTAS LICITACIONES ESTARAN A DISPOSICION DE LOS LICITANTES EN EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTRATACIONES DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA.
- LOS RECURSOS PARA ESTA CONVOCATORIA SERAN FEDERALES Y ESTATALES.
- PODRAN ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORES, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR BASES, LAS PERSONAS QUE ASI LO DESEEN SIEMPRE Y CUANDO REGISTREN PREVIAMENTE SU ASISTENCIA.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS FISICAS O MORALES INHABILITADAS POR RESOLUCION DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, EN LOS TERMINOS DE ESTE ORDENAMIENTO O DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 33 PARRAFO XXIII DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LA FORMA DE PAGO SERA: EN EFECTIVO, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA, EN LA CAJA DEL DEPARTAMENTO DE FONDOS Y VALORES DE LA CEA, SITA EN CALZADA MADERO NUMERO 912, COLONIA CENTRO, O EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. ESTE PAGO NO ES REEMBOLSABLE.
- EL SITIO DE REUNION PARA REALIZAR LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS, SERA EN LA DIRECCION DE PLANEACION DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA, SITA EN CALZADA MADERO NUMERO 912, COLONIA CENTRO, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SERA EN EL LUGAR DE LA OBRA, AL TERMINO DE LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS.
- LA PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES Y SU APERTURA SE EFECTUARAN EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS, EN LAS SALAS DE JUNTAS DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA, SITA EN CALZADA MADERO NUMERO 912, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 68000.
- EL PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS SERAN LOS ESTABLECIDOS EN LOS CUADROS ANTERIORES, CONTADOS COMO DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO SEÑALADA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA(S) LICITACION(ES), ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR EL LICITANTE, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS LICITANTES CONSISTE EN LA PRESENTACION DEL ANEXO DE ACREDITACION, QUE DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA.
- LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, DENTRO O FUERA DEL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA, A ELECCION DEL CONTRATISTA; EN COPIA (EN EL CASO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION LOS REQUISITOS DEBERAN SER PRESENTADOS POR CADA UNO DE LOS ASOCIADOS Y ASOCIANTES, ASI COMO EL CONVENIO PARTICULAR DE ASOCIACION):
 1. MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN EL FORMATO DE ACREDITACION, QUE SE INCLUYE EN LA GUIA DE LLENADO, SON CONFIABLES Y QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR, ESTE SE VERA EN LA OBLIGACION DE PRESENTAR LOS DOCUMENTOS ORIGINALES PARA SU COTEJO (FORMATO ANEXO ACREDITACION).
 2. SOLICITUD POR ESCRITO, INDICANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA(S) LICITACION(ES).
 3. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL.
 4. DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, CON BASE EN LA DECLARACION FISCAL DE 2004 Y CON EL ESTADO FINANCIERO AUDITADO DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2005, DEBIENDO ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR Y EL REGISTRO DE ESTE, ANTE LA SHCP Y EL BALANCE DEBERA PRESENTARLO EN PAPEL MEMBRETADO DEL AUDITOR.
 5. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, DEL REPRESENTANTE LEGAL O DE LA PERSONA FISICA.
 6. PODER NOTARIAL MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES Y ACTOS DE DOMINIO SUFICIENTES COMO PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A) DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE,

NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y

- B) DEL REPRESENTANTE:** NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

EN EL CASO DE EMPRESAS EXTRANJERAS, PARA CUMPLIR CON LOS PUNTOS 4 Y 6 DEBERAN PRESENTAR DOCUMENTOS ANALOGOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DEL 14 DE AGOSTO DE 1995, REFERENTE A LA CONVENCION POR LA QUE SE SUPRIME EL REQUISITO DE LEGALIZACION DE LOS DOCUMENTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.

- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS CONCURSANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS, REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES PORQUE SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION QUE RESULTE ECONOMICAMENTE MAS CONVENIENTE PARA EL ESTADO.
- EN CASO DE EMPATE TECNICO ENTRE LAS EMPRESAS LICITANTES, LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES ADJUDICARAN LA OBRA, EN IGUALDAD DE CONDICIONES, A LAS EMPRESAS QUE TENGAN EN SU PLANTA LABORAL UN CINCO POR CIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CUYA ALTA EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SE HAYA DADO CON SEIS MESES DE ANTELACION AL MOMENTO DEL CIERRE DE LA LICITACION PUBLICA.
- EL MODELO DE CONTRATO AL QUE SE SUJETARAN LAS PARTES, SERA DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- EL LICITANTE GANADOR QUE NO FORMALICE EL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, SERA SANCIONADO EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 78 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA DESECHARA LAS INCONFORMIDADES QUE SE PRESENTEN EN CONTRA DE ACTOS O EN MOMENTOS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN LAS FRACCIONES I, II Y III DEL ARTICULO 83 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; IGUALMENTE, DESECHARA LAS INCONFORMIDADES A QUE SE REFIERE LA FRACCION I DE ESTE ARTICULO, CUANDO DE LAS CONSTANCIAS SE DESPRENDA QUE EL INCONFORME NO HUBIERE ASISTIDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES O CUANDO, HABIENDO ASISTIDO, NO HUBIERE MANIFESTADO SU OBJECION Y LOS ARGUMENTOS Y RAZONES JURIDICAS QUE LA FUNDEN RESPECTO DE AQUELLOS ACTOS QUE PRESUNTAMENTE CONTRAVENGAN LAS DISPOSICIONES QUE RIGEN LAS MATERIAS OBJETO DE ESTA LEY.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS; ASIMISMO, EL PLAZO DEL PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- SOLO PODRA SUBCONTRATARSE, EN SU CASO, LOS RAMALES ELECTRICOS (PRESENTANDO ORIGINAL DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR LA CFE QUE AVALE SU CAPACIDAD TECNICA) EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 33 FRACCION XVI DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- ANTICIPOS: SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% RESPECTO A LA ASIGNACION PRESUPUESTAL, PARA QUE EL CONTRATISTA REALICE EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS LA CONSTRUCCION DE SUS OFICINAS, ALMACENES, BODEGAS E INSTALACIONES Y, EN SU CASO, PARA LOS GASTOS DE TRASLADO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION E INICIO DE LOS TRABAJOS.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL
ING. DAVID MIGUEL MAYREN CARRASCO
RUBRICA.

(R.- 221206)

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUERETARO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS Y SERVICIOS
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipo médico, mobiliario, material didáctico y equipo de rehabilitación de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 5110-1001-003-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,450.00	22/11/2005	23/11/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/11/2005 9:00 horas	29/11/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I090000274	Lámpara radiación infrarroja o ultravioleta	1	Lote
2	I450400314	Silla	1	Lote
3	C210000088	Material didáctico y pedagógico	1	Lote
4	I090000068	Bicicleta fija de rehabilitación	1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Pasteur Sur número 6-A, colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Querétaro, teléfonos 01442-2385108 y 01442-2385109, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en el Departamento de Contabilidad del Sistema DIF Estatal mediante cheque expedido a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro, o bien en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas, en la oficina de Recursos y Servicios, ubicada en Pasteur Sur número 6-A, colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Querétaro.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas, en la oficina de Recursos y Servicios, Pasteur Sur número 6-A, colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Querétaro.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas, en la oficina de Recursos y Servicios, Pasteur Sur número 6-A, colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Querétaro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: planta de almacenamiento de distribución, ubicada en avenida Universidad sin número casi esquina avenida Tecnológico, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 12:00 horas.
- Plazo de entrega: treinta días contados a partir de la fecha del fallo.
- El pago se realizará: a los 15 días naturales, contados a partir de la fecha de revisión de la factura y anexando documentación que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción de la convocante.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

QUERETARO, QRO., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C.P. ANA MARIA HERNANDEZ SANCHEZ

RUBRICA.

(R.- 221207)

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE SAN LUIS POTOSI

COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

CONVOCATORIA PUBLICA INTERNACIONAL 01-2005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la adquisición de "equipo de comunicaciones para red", de conformidad con lo siguiente:

I.- "Equipo de comunicaciones para Red"

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
UPSLP-2005-06-FED.	\$1,600.00	22/11/2005	23/11/2005 16:00 horas	30/11/2005 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	00000000	Sistema de videofonía IP	1	Pieza
2	00000000	Ruteador Wan con función de seguridad	4	Pieza
3	00000000	Ruteador Wan	1	Pieza
4	00000000	Codec de videofonía IP	4	Pieza
5	00000000	Unidad de multiconferencia	1	Pieza

La procedencia de los recursos es federal y corresponde al Programa Integral de Fortalecimiento Institucional Ver. 3.1 (PIFI 3.1).

Lugar de entrega: instalaciones de las universidades politécnicas de Aguascalientes, Pachuca, Tulancingo, Zacatecas y San Luis Potosí.

El plazo de entrega será 30 (treinta) días hábiles, contados a partir de la fecha de firma de cada contrato.

Información general de la licitación:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en las instalaciones de la Institución, sitas en avenida Universidad número 570, Zona Centro, San Luis Potosí, S.L.P. En caso de duda comunicarse al los teléfonos 01-444-812 02 01 y 01-444-812 39 27, de lunes a viernes, de 9:00 a 12:00 horas, a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el último día de venta de bases. La forma de pago de las bases es, mediante depósito bancario con cheque certificado o de caja, a favor de la Universidad Politécnica de San Luis Potosí en el Banco Banorte a la cuenta 662-01268-8.
- La junta de aclaraciones, y el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la hora y fecha establecidas, en las instalaciones de la Institución, sitas en avenida Universidad número 570, Zona Centro, San Luis Potosí, S.L.P.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se contemplan anticipos para la presente licitación.
- El pago se realizará: como máximo a los 15 días hábiles, posteriores a la entrega de las facturas, previa recepción, instalación y puesta en marcha de los bienes adjudicados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

PRESIDENTE (SUPLENTE) DEL COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

LIC. IGOR LEON O'FARRILL

RUBRICA.

(R.- 221134)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

COMISION NACIONAL DEL AGUA
 JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACAN
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 008

EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 28 PRIMER PARRAFO, 31 Y 32 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 18 DE SU REGLAMENTO, LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACAN CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION CON PLAZOS REDUCIDOS AUTORIZADOS POR EL INGENIERO RIGOBERTO FELIX DIAZ, GERENTE GENERAL, PARA LA CONTRATACION DE LOS TRABAJOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO CON CARGO AL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	CLAVE FSC (CCAOP)
54302001-026-05	\$1,500.00 compraNET: \$1,350.00	18 DE NOVIEMBRE DE 2005	18 DE NOVIEMBRE DE 2005 12:00 HRS.	18 DE NOVIEMBRE DE 2005 8:30 HRS.	25 DE NOVIEMBRE DE 2005 12:00 HRS.	1020102

DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
SUMINISTRO DE MOTORES ELECTRICOS Y BOMBAS PARA REPOSICION EN POZOS, PLANTAS Y CARCAMOS, DE LA CIUDAD DE CULIACAN, SIN.	\$300,000.00	30 DIAS	INICIO: 29 DE NOVIEMBRE DE 2005 TERMINACION: 27 DE DICIEMBRE DE 2005	CIUDAD DE CULIACAN, SIN.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	CLAVE FSC (CCAOP)
54302001-027-05	\$2,000.00 compraNET: \$1,800.00	18 DE NOVIEMBRE DE 2005	18 DE NOVIEMBRE DE 2005 13:00 HRS.	18 DE NOVIEMBRE DE 2005 8:30 HRS.	25 DE NOVIEMBRE DE 2005 13:30 HRS.	1020102

DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
EQUIPAMIENTO ELECTROMECHANICO E INSTALACION DE TUBERIA DESDE EL POZO 3 DE LOMA DE RODRIGUERA HASTA LA CONEXION CON TUBERIA EXISTENTE, DE LA CIUDAD DE CULIACAN, SIN.	\$400,000.00	30 DIAS	INICIO: 29 DE NOVIEMBRE DE 2005 TERMINACION: 27 DE DICIEMBRE DE 2005	CIUDAD DE CULIACAN, SIN.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	CLAVE FSC (CCAOP)
54302001-028-05	\$2,500.00 compraNET: \$2,250.00	18 DE NOVIEMBRE DE 2005	18 DE NOVIEMBRE DE 2005 14:00 HRS.	18 DE NOVIEMBRE DE 2005 8:30 HRS.	25 DE NOVIEMBRE DE 2005 15:00 HRS.	1020102

DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
EQUIPAMIENTO ELECTROMECHANICO E INSTALACION DE TUBERIA DESDE EL TANQUE LA LOMA HASTA EL TANQUE EL MIRADOR, DE LA CIUDAD DE CULIACAN, SIN.	\$500,000.00	30 DIAS	INICIO: 29 DE NOVIEMBRE DE 2005 TERMINACION: 27 DE DICIEMBRE DE 2005	CIUDAD DE CULIACAN, SIN.

ESTA CONVOCANTE NO PODRA RECIBIR PROPUESTAS POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, TODA VEZ QUE NO SE CUENTA CON LA CERTIFICACION CORRESPONDIENTE.

LAS MODIFICACIONES QUE SE HAGAN A ESTAS BASES SE HARAN DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS A TRAVES DE LOS MISMOS MEDIOS UTILIZADOS PARA SU PUBLICACION.

LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN BULEVAR ROLANDO ARJONA AMABILIS NUMERO 2571 NORTE, COLONIA DESARROLLO URBANO TRES RIOS, CULIACAN, SIN., DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS, Y EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>. LA FORMA DE PAGO SERA, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACAN. EN compraNET, EL PAGO SE HARA MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERE EL SISTEMA.

EL SITIO DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SERA EN LAS OFICINAS DE JAPAC, SITAS EN BULEVAR ROLANDO ARJONA AMABILIS NUMERO 2571 NORTE, COLONIA DESARROLLO URBANO TRES RIOS, CODIGO POSTAL 80100, CULIACAN, SIN., TELEFONO 01(667)7586051, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SERA EN LA SALA DE CAPACITACION DE LA JAPAC, SITA EN BULEVAR ROLANDO ARJONA AMABILIS NUMERO 2571 NORTE, COLONIA DESARROLLO URBANO TRES RIOS, CULIACAN, SIN., EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA EN LA SALA DE CAPACITACION DE LA JAPAC, SITA EN BULEVAR ROLANDO ARJONA AMABILIS NUMERO 2571 NORTE, COLONIA DESARROLLO URBANO TRES RIOS, CULIACAN, SIN., EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: TRABAJOS O SERVICIOS SIMILARES A LOS QUE AMPARA LA LICITACION EN LA QUE DESEA PARTICIPAR Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT 4 Y AT 5) Y SE DETALLAN EN LAS BASES DE LICITACION.

LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR POR SEPARADO A SUS PROPUESTAS EN ORIGINAL Y COPIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;
- II. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 33 FRACCION XXIII Y 51 DE LA LEY;
- III. DECLARACION FISCAL (DECLARACION DEL EJERCICIO DE PERSONAS MORALES O FISICAS, DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEBIDAMENTE PRESENTADA AL SISTEMA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA) O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA (DEBIDAMENTE DICTAMINADO, POR UN CONTADOR PUBLICO, CONFORME A LAS NORMAS DE SU PROFESION) CORRESPONDIENTE AL ULTIMO EJERCICIO

FISCAL (2004), CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACAN.

- IV IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS (IFE, PASAPORTE), Y
- V. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
- A. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
- B. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO PRIVADO PROTOCOLIZADO ANTE NOTARIO PUBLICO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERA HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE QUE RESULTE ECONOMICAMENTE MAS CONVENIENTE PARA EL ESTADO. EN CASO DE EMPATE TECNICO ENTRE LAS EMPRESAS LICITANTES, SE ADJUDICARA LA OBRA, EN IGUALDAD DE CONDICIONES, A LAS EMPRESAS QUE TENGAN EN SU PLANTA LABORAL UN CINCO POR CIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CUYA ALTA EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SE HAYA DADO CON SEIS MESES DE ANTELACION AL MOMENTO DEL CIERRE DE LA LICITACION PUBLICA.

CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 33 FRACCION XXIII Y 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LAS FORMA DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS. ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE LAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE (20) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

SE INDICA QUE NO SE PERMITIRA SUBCONTRATACION.

SE INDICA QUE SE OTORGARA UN PORCENTAJE DE ANTICIPO DE 30% DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL PARA OBRAS APROBADA AL CONTRATO EN EL EJERCICIO DE QUE SE TRATE PARA QUE EL CONTRATISTA INICIE LOS TRABAJOS, ASI COMO PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, LA ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS.

CULIACAN, SIN., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

GERENTE GENERAL

ING. RIGOBERTO FELIX DIAZ

RUBRICA.

(R.- 221230)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

SERVICIOS DE SALUD DE SONORA

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA No. 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de la prestación del servicio de hemodiálisis y diálisis y peritoneal, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional electrónica 5511 3001-004-05

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación y apertura de ofertas
55113001-004-05	Costo en las oficinas: \$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	29/11/05	2/12/05 9:00 horas	30/11/05 8:00 y 13:00 horas	9/12/05 9:00 horas

Partida	Descripción
1	Hemodiálisis: mínimo de 17,000 y máximo de 18,000 al año. Y diálisis peritoneal máximo 34,000 bolsas con capacidad de dos litros

Nota: El resto de la descripción podrá consultarlo en el domicilio señalado para la compra de bases y en la dirección electrónica del Sistema de Contrataciones Gubernamentales compraNET, <http://www.compranet.gob.mx>.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en las oficinas que ocupa la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Sonora, con domicilio en Calzada de los Angeles, entre calles Dr. José Miró Abella y Quinta Blanca, colonia Las Quintas, Hermosillo, Sonora, 01 662 216 33 83, 2166720, de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 14:30 horas. La forma de pago mediante cheque certificado o de caja a favor de los Servicios de Salud de Sonora. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de diciembre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Sonora, con domicilio en Calzada de los Angeles, entre calles Dr. José Miró Abella y Quinta Blanca, colonia Las Quintas, Hermosillo, Sonora.
- La visita a las instalaciones será de carácter imprescindible y se efectuará el día 30 de noviembre de 2005, en avenida Arzobispo Carlos Quintero Arce sin número, Hermosillo, Sonora, a las 8:00 horas. Con el responsable del proyecto Dr. Enrique Romero Baranzini, nefrólogo y en boulevard Rodolfo Elías Calles prolongación Poniente, entre Michoacán y Otanchahui, en Ciudad Obregón a las 13:00 horas, con el responsable Dr. Enrique Romero Baranzini, nefrólogo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica y económica se efectúa el día 9 de diciembre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Sonora, con domicilio en Calzada de los Angeles, entre calles Dr. José Miró Abella y Quinta Blanca, colonia Las Quintas, Hermosillo, Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se proporcionará anticipo.
- Lugar de prestación del servicio, Hermosillo, Sonora y Ciudad Obregón, Sonora.
- Plazo de entrega: a partir de la fecha de notificación del fallo de la licitación, el proveedor tendrá a más tardar 90 días naturales, para hacer las adecuaciones requeridas a las instalaciones y comenzar a prestar el servicio. El pago se realizará: mensualmente a partir de que comience a prestar los servicios requeridos a entera satisfacción del comprador y la entrega de la documentación correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

HERMOSILLO, SON., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
SECRETARIO DE SALUD PUBLICA Y PRESIDENTE EJECUTIVO
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SONORA
DR. JOSE RAYMUNDO LOPEZ VUCOVICH
RUBRICA.

(R.- 221223)

H. AYUNTAMIENTO DE GRAL. PLUTARCO ELIAS CALLES

ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE

ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL

LICITACION No. 55324001-001-05

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos , y de conformidad con los artículos 28 primer párrafo, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, el H. Ayuntamiento de Gral. Plutarco Elías Calles convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de Red de distribución de Agua potable y Rehabilitación de tanque elevado, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
Convocante: \$800.00 compraNET: \$600.00	23 de Nov. de 2005	21 de Nov. 2005 13:00 Hrs.	21 de Nov. 2005 10:00 Hrs.	29 de Nov. 2005 12:00 Hrs.	55324001-001-05
Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación		Ubicación de los trabajos
Red de distribución de agua potable y rehabilitación de tanque elevado en Ejido Desierto de Sonora, Sonoyta, Sonora, México	300,000	25 días naturales	Inicio: 7 de diciembre 2005 Término: 31 de diciembre 2005		Ejido Desierto de Sonora, Sonoyta, Sonora, México

Las propuestas podrán presentarse a través de medios remotos de comunicación electrónica.

Las modificaciones que se hagan a estas bases se harán del conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su publicación.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en las oficinas de obras públicas, del H. Ayuntamiento de Sonoyta, ubicadas en calle Petra Santos y carretera A Pto. Peñasco de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 15:00 horas, la forma de pago será con cheque certificado o de caja a favor del H. Ayuntamiento de Gral. Plutarco Elías Calles y en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas de obras públicas de este Ayuntamiento, en el horario y fecha señalados.

La junta de aclaraciones será en las oficinas de obras públicas de este Ayuntamiento en el horario y fecha señalados.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en las oficinas de obras públicas de este Ayuntamiento en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en curriculum profesional de la empresa, y sus integrantes, así como listados de trabajos que actualmente tienen en proceso y deberá anexarse dentro de la parte técnica (documento AT 4 y AT 5).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.

- II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- III. Declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas de su profesión) correspondiente a los dos últimos ejercicios fiscales, con el que se acredite el capital contable requerido por el H. Ayuntamiento.
- IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado protocolizado ante notario o corredor público a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, se adjudicará la obra, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en las oficinas de obras públicas de este Ayuntamiento.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 Fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La forma de pago es: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos 1 semana y por conceptos de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

Se indica que no se permitirá la subcontratación.

Se indica que se otorgará el 30% de anticipo.

SONOYTA, SON., MEX., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
ING. CARLOS A. SANCHEZ ARREDONDO
RUBRICA.

(R.- 221079)

UNIVERSIDAD DE SONORA
DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 29039001-004-05

- 1.- La Universidad de Sonora, en observancia a lo dispuesto por La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables; a través de la Dirección de Servicios Generales convoca a las personas dedicadas a la fabricación, distribución y/o venta de equipo y material en general a la licitación pública nacional número 29039001-004-05 relativa a la adquisición de equipo y material en general para la Universidad de Sonora.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación de proposiciones
Convocante: \$2,000.00 compraNET: \$1,800.00	21/Nov./2005	22/Nov./2005 11:00 horas	30/Nov./2005 11:00 horas

Partida No.	Cantidad	Descripción
1	3	Teodolito
2	1	Materiales de redes
3	1	Materiales de redes
4	1	Perforadora de pozos
5	1	Materiales de redes

- 2.- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet; <http://compranet.gob.mx>, o bien, en las oficinas de la Dirección de Servicios Generales, ubicadas en el edificio principal de la UNISON, planta baja, ala Sur, en el bulevar Luis Encinas esquina con bulevar Rosales, colonia Centro, con código postal 83000 de la ciudad de Hermosillo, Sonora, con teléfonos 01 (662) 2592146, 2592256 y fax 01 (662) 2592134 y correos electrónicos eibarra@quaymas.uson.mx, aguahuic@quaymas.uson.mx y mcontr@golfo.uson.mx. La forma de pago cheque de caja, certificado o por recibo de pago ante la Tesorería General de la Universidad de Sonora, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:00 horas.
- 3.- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día y hora señalados, en la sala de usos múltiples "Ing. Arturo Delgado Rodríguez" del Departamento de Ingeniería Civil y Minas de la Universidad de Sonora, ubicado en el bulevar Luis Encinas esquina con bulevar Rosales, colonia Centro, con código postal 83000, de la ciudad de Hermosillo, Sonora.
- 4.- Se recibirán propuestas a través de servicio postal o de mensajería a cuenta y riesgo del propio licitante.
- 5.- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.
- 6.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 7.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones se indica en las propias bases de licitación.
- 8.- No se otorgará anticipo.
- 9.- Los bienes y materiales objeto de esta licitación deberán ser suministrados en la Subdirección de Bienes y Patrimonio adscrita a la Contraloría General de la Universidad de Sonora, ubicada en el bulevar Luis Encinas esquina con bulevar Rosales, colonia Centro, con código postal 83000, de la ciudad de Hermosillo, Sonora, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:00 horas.
- 10.- El plazo de entrega es hasta 60 días naturales contados a partir de la notificación del fallo.
- 11.- El pago se realizará a más tardar dentro de los 15 días posteriores a la fecha de entrega, instalación y aceptación de los bienes y materiales y de la factura correspondiente, a entera satisfacción de la Universidad de Sonora.
- 12.- Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 13.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ATENTAMENTE
HERMOSILLO, SON., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTORA DE SERVICIOS GENERALES
LIC. EMILIA IBARRA DE FLORES
RUBRICA.

(R.- 221080)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 028

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE LAS OBRAS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN, EL COSTO DE LOS TRABAJOS SERAN CUBIERTOS CON FONDOS PROVENIENTES DEL GOBIERNO FEDERAL-ESTATAL SEGUN ADDENDUM AL ANEXO TECNICO DEL SUBPROGRAMA DE FOMENTO A LA INVERSION Y CAPITALIZACION DEL PROGRAMA DE FOMENTO AGRICOLA DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO (ALIANZA CONTIGO) 2004 DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2004, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL INGENIERO GILBERTO CANO MOLLINEDO, CON CARGO DE DIRECTOR GENERAL DE LA DGOP DE LA SCAOP EL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 2005.

NUMERO DE LICITACION: 56005001-078-05 SCAOP-DGOP-278-CF/05

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
\$550.00 COSTO EN compraNET: \$500.00	18/11/05 12:30 HRS.	18/11/05 9:30 HRS.	17/11/05 9:30 HRS.	24/11/05 9:30 HRS.

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS DE PASO PEATONAL, SOBRE DRENES DEL SISTEMA LOMITAS, AGUAS DEBAJO DE LA CARRETERA VILLAHERMOSA-NACAJUCA, MUNICIPIO DE NACAJUCA, ESTADO DE TABASCO	30/11/05	32 DIAS	\$500,000.00

NUMERO DE LICITACION: 56005001-079-05 SCAOP-DGOP-279-CF/05

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
\$1,350.00 COSTO EN compraNET: \$ 1,300.00	18/11/05 12:30 HRS.	18/11/05 11:00 HRS.	17/11/05 9:30 HRS.	24/11/05 11:30 HRS.

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	REHABILITACION Y CONSTRUCCION DE DRENES DE BERMUDEZ PARTE III, MUNICIPIOS DE CARDENAS Y CUNDUACAN, ESTADO DE TABASCO	30/11/05	32 DIAS	\$1'000,000.00

NUMERO DE LICITACION: 56005001-080-05 SCAOP-DGOP-280-CF/05

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
\$1,350.00 COSTO EN compraNET: \$ 1,300.00	18/11/05 12:30 HRS.	18/11/05 12:30 HRS.	17/11/05 9:30 HRS.	24/11/05 13:30 HRS.

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	REHABILITACION Y CONSTRUCCION DE DRENES DE BERMUDEZ PARTE IV, MUNICIPIOS DE CARDENAS Y CUNDUACAN, ESTADO DE TABASCO	30/11/05	32 DIAS	\$1'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN ANACLETO CANABAL NUMERO 223, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, CENTRO, TABASCO, TELEFONO 3-15-92-29, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 12:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DE LA DIRECCION TECNICA DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DE LA SCAOP, UBICADO EN ANACLETO CANABAL NUMERO 223, COLONIA 1o. DE MAYO, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA SEÑALADA PARTIENDO DE LA DIRECCION TECNICA DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DE LA SCAOP, UBICADA EN ANACLETO CANABAL NUMERO 223, COLONIA 1o. DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, CENTRO, TABASCO.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA SEÑALADA EN LA SALA DE CONCURSOS DE LA DIRECCION TECNICA DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DE LA SCAOP, UBICADA EN ANACLETO CANABAL NUMERO 223, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, CENTRO, TABASCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA EL DIA Y HORA SEÑALADA, EN LA SALA ANTES MENCIONADA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- SE OTORGARA 30% DE ANTICIPO.
- NO SE PODRA SUBCONTRATAR PARTE ALGUNA DE LAS OBRAS.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 - 1.- PRESENTAR SOLICITUD DE INSCRIPCION DIRIGIDA AL C. INGENIERO GILBERTO CANO MOLLINEDO, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DE LA SCAOP.
 - 2.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO; MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL; LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.
 - 3.- TESTIMONIO NOTARIAL DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, CUANDO SE TRATE DE PERSONA JURIDICO COLECTIVA O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO SI SE TRATA DE PERSONA FISICA (PRESENTAR ORIGINAL EN AMBOS CASOS PARA COTEJAR).

- 4.- RELACION DE CONTRATOS DE OBRA SIMILAR O IGUAL A ESTA LICITACION, QUE TENGA CELEBRADO TANTO EN LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL Y ESTATAL, ASI COMO CON LOS PARTICULARES, EN LOS ULTIMOS DOS AÑOS, SEÑALANDO EL IMPORTE CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER, DESGLOSADO POR ANUALIDADES, ASI COMO EL PLAZO DE EJECUCION, INDICANDO FECHA DE INICIO Y DE TERMINACION; DEBIENDO ANEXAR COPIA DE LOS DOS ULTIMOS CONTRATOS QUE HAYA CELEBRADO ASI COMO CURRICULUM DE LA EMPRESA Y DE SU PERSONAL PROFESIONAL TECNICO DE LOS QUE SE DERIVE UNA EXPERIENCIA DE OBRAS SIMILARES.
 - 5.- DOCUMENTACION QUE ACREDITEN EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, CON BASE A LA DECLARACION FISCAL O ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS Y DICTAMINADOS POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACION LAS CUALES DEBERAN PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.
 - 6.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - 7.- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS FISICAS O MORALES INHABILITADAS POR RESOLUCION DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, EN LOS TERMINOS DE ESTE ORDENAMIENTO O DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
 - 8.- SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, DEBERAN PRESENTAR CONVENIO PRIVADO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y EL PROPIO PRESUPUESTO DE LA OBRA, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y QUE RESULTE ECONOMICAMENTE MAS CONVENIENTE PARA EL ESTADO, LA QUE CORRESPONDA A LA SOLVENTE CUYO PRECIO O MONTO SEA EL MAS BAJO.
 - LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES SEMANALES POR TRABAJOS EJECUTADOS QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE LA OBRA DE QUE SE TRATE.
 - NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
 - NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - EL LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES SERA LA HORA Y FECHA INDICADA.
 - NO SE ACEPTARAN PROPUESTAS DE LOS CONTRATISTAS INSCRITOS EN compraNET, QUE PRESENTEN RECIBOS DE PAGO CON SELLO DE BANCO DESPUES DE LA FECHA Y HORA INDICADA DEL LIMITE PARA ADQUIRIR BASES.
 - LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
 - CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS ACTOS DE ESTA LICITACION SOLO CON CARACTER DE OBSERVADOR PREVIO REGISTRO DE PARTICIPACION, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES CONFORME AL ARTICULO 31 FRACCION XI DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADA.

VILLAHERMOSA, TAB., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

ING. GILBERTO CANO MOLLINEDO

RUBRICA.

(R.- 221229)

SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO METROPOLITANO DE VERACRUZ, BOCA DEL RIO Y MEDELLIN

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, y con base a la normatividad del Programa de Devolución de Recursos (PRODDER), de acuerdo a lo establecido en el artículo 231-A de la Ley Federal de Derechos en Materia de Agua, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de: **1.-** "Una copiadora de planos para la mejora en la eficiencia en la elaboración de proyectos". **2.-** "Equipo topográfico para el mejoramiento en la elaboración de proyectos de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento". **3.-** "Un equipo Well-Point". **4.-** "Un arrancador para la planta El Tejar". **5.-** "Equipos para presurización de El Morro". **6.-** "Un remolque cisterna con caja tipo trailer", y **7.-** "Un camión pipa para transporte de hipoclorito", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación					
59115001-008-05					
Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	18/11/2005	17/11/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/11/2005 14:00 horas	24/11/2005 14:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I150400000	Equipo de reproducción		1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Cristóbal Colón número 425, Fraccionamiento Reforma, código postal 91919, Veracruz, Ver., teléfono 01-22-99-37-11-70, los días 15, 16, 17 y 18 de noviembre de 2005, con el siguiente horario de oficinas: en días hábiles de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, contado efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Sistema de Agua y Saneamiento Metropolitano de Veracruz, Boca del Río y Medellín. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 24 de noviembre de 2005 a las 14:00 horas.
- Lugar de entrega: en el almacén general de la convocante, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.

- Plazo de entrega: a más tardar el 30 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: crédito a 30 días naturales posteriores a la entrega con su factura respectiva y debidamente requisitada.
Licitación pública internacional

No. de licitación					
59115001-009-05					
Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	19/11/2005	18/11/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/11/2005 14:00 horas	25/11/2005 14:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I150200000	Equipo de comunicación, cinematográfico y fotográfico		1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Cristóbal Colón número 425, Fraccionamiento Reforma, código postal 91919, Veracruz, Ver., teléfono 01-22-99-37-11-70, los días 15, 16, 17, 18 y 19 de noviembre de 2005, con el siguiente horario de oficinas: en días hábiles de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, contado efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Sistema de Agua y Saneamiento Metropolitano de Veracruz, Boca del Río y Medellín. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 25 de noviembre de 2005 a las 14:00 horas.
- Lugar de entrega: en el almacén general de la convocante, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: a más tardar el 30 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: crédito a 30 días naturales posteriores a la entrega con su factura respectiva y debidamente requisitada.

Licitación pública internacional

No. de licitación					
59115001-010-05					
Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	22/11/2005	21/11/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/11/2005 12:00 horas	28/11/2005 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I421000000	Maquinaria y equipo para construcción		1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Cristóbal Colón número 425, Fraccionamiento Reforma, código postal 91919, Veracruz, Ver., teléfono 01-22-99-37-11-70, los días 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22 de noviembre de 2005, con el siguiente horario de oficinas: en días hábiles de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, contado efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Sistema de Agua y Saneamiento Metropolitano de Veracruz, Boca del Río y Medellín. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 28 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas.
- Lugar de entrega: en el almacén general de la convocante, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: a más tardar el 30 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: crédito a 30 días naturales posteriores a la entrega con su factura respectiva y debidamente requisitada.

Licitación pública internacional

No. de licitación					
59115001-011-05					
Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	23/11/2005	22/11/2005 14:00 horas	22/11/2005 12:00 horas	29/11/2005 12:00 horas	29/11/2005 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I330000000	Equipo eléctrico		1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Cristóbal Colón número 425, Fraccionamiento Reforma, código postal 91919, Veracruz, Ver., teléfono 01-22-99-37-11-70, los días 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 de noviembre de 2005, con el siguiente horario de oficinas: en días hábiles de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, contado efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Sistema de Agua y Saneamiento Metropolitano de Veracruz, Boca del Río y Medellín. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de noviembre de 2005 a las 14:00 horas.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 22 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 29 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas.
- Lugar de entrega: planta potabilizadora del Tejar, ubicada en calle Vicente Campo Redondo esquina Nicolás Bravo, El Tejar, Municipio de Medellín de Bravo, los días lunes a sábado, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: a más tardar el 30 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: crédito a 30 días naturales posteriores a la entrega con su factura respectiva y debidamente requisitada.

Licitación pública internacional

No. de licitación					
59115001-012-05					
Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	24/11/2005	23/11/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/11/2005 12:00 horas	30/11/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420200008	Bomba centrífuga	1	Pieza
2	I420200008	Bomba centrífuga	1	Pieza
3	I421400000	Máquinas-herramientas	1	Pieza
4	I421400000	Máquinas-herramientas	1	Pieza
5	I330000116	Transformador de corriente	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Cristóbal Colón número 425, Fraccionamiento Reforma, código postal 91919, Veracruz, Ver., teléfono 01-22-99-37-11-70, los días 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 de noviembre de 2005, con el siguiente horario de oficinas: en días hábiles de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, contado efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Sistema de Agua y Saneamiento Metropolitano de Veracruz, Boca del Río y Medellín. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 30 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas.
- Lugar de entrega: en el almacén general de la convocante, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: a más tardar el 30 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: crédito a 30 días naturales posteriores a la entrega con su factura respectiva y debidamente requisitada.

Licitación pública internacional

No. de licitación					
59115001-013-05					
Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	25/11/2005	24/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/12/2005 12:00 horas	1/12/2005 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I481200024	Remolque cisterna		3	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Cristóbal Colón número 425, Fraccionamiento Reforma, código postal 91919, Veracruz, Ver., teléfono 01-22-99-37-11-70, los días 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 de noviembre de 2005; con el siguiente horario de oficinas: en días hábiles de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, contado efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Sistema de Agua y Saneamiento Metropolitano de Veracruz, Boca del Río y Medellín. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 1 de diciembre de 2005 a las 12:00 horas.
- Lugar de entrega: en el almacén general de la convocante, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: a más tardar el 30 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: crédito a 30 días naturales posteriores a la entrega con su factura respectiva y debidamente requisitada.

Licitación pública internacional

No. de licitación					
59115001-014-05					
Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	26/11/2005	25/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/12/2005 12:00 horas	2/12/2005 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I480800000	Transporte, vehículos y equipo automotriz		1	Vehículo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Cristóbal Colón número 425, Fraccionamiento Reforma, código postal 91919, Veracruz, Ver., teléfono 01-22-99-37-11-70, los días 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 de noviembre de 2005; con el siguiente horario de oficinas: en días hábiles de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, contado efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Sistema de Agua y Saneamiento Metropolitano de Veracruz, Boca del Río y Medellín. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 2 de diciembre de 2005 a las 12:00 horas.
- Lugar de entrega: en el almacén general de la convocante, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: a más tardar el 30 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: crédito a 30 días naturales posteriores a la entrega con su factura respectiva y debidamente requisitada.

Para todas las licitaciones:

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Luis A. G. de la Fuente Varela, con cargo de Director de Administración y Finanzas, el día 9 de noviembre de 2005.
- Se aceptará la presentación personal de proposiciones, o el envío de las mismas a través de servicio postal o mensajería.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Las juntas de aclaraciones, visitas a las instalaciones y los actos de apertura de propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la sala de juntas de la convocante, ubicada en avenida Cristóbal Colón número 425, Fraccionamiento Reforma, código postal 91919, Veracruz, Ver. (este lugar será el punto de partida para la visita a las instalaciones).
- Podrán participar tanto personas de nacionalidad mexicana como extranjera y se realizará bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de los tratados de libre comercio celebrados entre México y otros países.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

VERACRUZ, VER., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. LUIS A. G. DE LA FUENTE VARELA
RUBRICA.

(R.- 221231)

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE YUCATAN DIRECCION GENERAL DEL PROGRAMA DE RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisiciones de 1,500 paquetes de materiales de construcción para la autoconstrucción de pies de casas en el Estado de Yucatán, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
60010002-008-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,350.00	24/11/2005	22/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/11/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C420000000	Material de construcción		500	Paquete
2	C420000000	Material de construcción		500	Paquete
3	C420000000	Material de construcción		500	Paquete
4	C390000000	Material para instalaciones		500	Paquete
5	C390000000	Material para instalaciones		500	Paquete

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en 60 x 52 y 54 número 458, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán, teléfono 9247170, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, el pago se realizará en la caja recaudadora de la Secretaría de Hacienda, ubicada en la Calle 60 sin número, altos Bazar García Rejón, Centro, o en la Calle 33 número 496 x 56 y 56 "A", de la Ciudad de Mérida, Yucatán, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Hacienda o en dinero en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en las oficinas del Programa de Reconstrucción de Vivienda para el Estado de Yucatán, ubicadas en 61 x 52 y 54 número 458, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) se efectuará el día 30 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en las oficinas del Programa de Reconstrucción de Vivienda para el Estado de Yucatán, 61 x 52 y 54 número 458, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- Lugar de entrega: en el domicilio del beneficiario autorizado, los días lunes a sábado, en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: ochenta y cuatro días a partir de la entrega de la lista de beneficiarios.
- El pago se realizará: dentro de los siguientes 30 días, contados a partir del informe de recepción o contra recibo de la factura correspondiente lo que suceda de último.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MERIDA, YUC., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR DEL PROGRAMA DE RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
FRANCISCO ZETINA ESPINOSA

RUBRICA.

(R.- 221119)

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN

SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y PESCA DEL ESTADO DE YUCATAN

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL 006

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE REHABILITACION Y/O MODERNIZACION DE ZONAS DE RIEGO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
60009001-008-05	\$1,200.00 EN compraNET: \$1,000.00	25/11/2005	23/11/2005 10:00 HORAS	22/11/2005 8:00 HORAS	30/11/2005 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO Y TERMINACION	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO	UBICACION DE LOS TRABAJOS
1040105	REHABILITACION Y/O MODERNIZACION DE 122 HAS. DE ZONA DE RIEGO EN LA U.R. YAAXHOM ANTIGUO Y 62 HAS. EN LA U.R. PLAN CHAC POZO #8	12/12/2005 19/02/2006	70 DIAS NATURALES	\$750,000.00	OXKUTZCAB, YUCATAN

LAS MODIFICACIONES QUE SE HAGAN A ESTAS BASES SE HARAN DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS A TRAVES DE LOS MISMOS MEDIOS UTILIZADOS PARA SU PUBLICACION.

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE SU PUBLICACION Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y PESCA CON DOMICILIO EN CALLE 21 NUMERO 444, COLONIA CIUDAD INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 97983, MERIDA, YUCATAN, TELEFONOS (999) 930-38-39 Y 930-38-30, EXTENSION 60009, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE HACIENDA, SE PODRA REALIZAR EN LA CALLE 60 X 65 SIN NUMERO, ALTOS BAZAR GARCIA REJON, DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

EL SITIO DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SERA LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y PESCA, CON DIRECCION EN CALLE 21 NUMERO 444, CIUDAD INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 97983, MERIDA, YUCATAN, EN LOS HORARIOS Y FECHAS SEÑALADOS.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y PESCA, EN EL DOMICILIO, HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y PESCA, EN EL DOMICILIO, HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 10%.

SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 20%.

LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: ANEXAR EN SU PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTOS AT4 Y AT5) LA RELACION DE TRABAJOS SIMILARES A LOS DE LA PRESENTE LICITACION QUE HAYA REALIZADO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA O CON PARTICULARES EN LOS ULTIMOS TRES AÑOS.

LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR POR SEPARADO A SUS PROPUESTAS EN ORIGINAL Y COPIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;
- II. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 33 FRACCION XXIII, 51 Y PENULTIMO PARRAFO DEL 78 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS;
- III. DECLARACION FISCAL (DECLARACION DEL EJERCICIO DE PERSONAS MORALES O FISICAS, DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEBIDAMENTE PRESENTADA AL SISTEMA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA) O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA (DEBIDAMENTE DICTAMINADO, POR UN CONTADOR PUBLICO, CONFORME A LAS NORMAS DE SU PROFESION) CORRESPONDIENTE A LOS DOS ULTIMOS EJERCICIOS FISCALES, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA COMISION NACIONAL DEL AGUA;
- IV. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
- V. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
 - B. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO PRIVADO PROTOCOLIZADO ANTE NOTARIO PUBLICO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERA HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE QUE RESULTE ECONOMICAMENTE MAS CONVENIENTE PARA EL ESTADO. EN CASO DE EMPATE TECNICO ENTRE LAS EMPRESAS LICITANTES, SE ADJUDICARA LA OBRA, EN IGUALDAD DE CONDICIONES, A LAS EMPRESAS QUE TENGAN EN SU PLANTA LABORAL UN CINCO POR CIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CUYA ALTA EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SE HAYA DADO CON SEIS MESES DE ANTELACION AL MOMENTO DEL CIERRE DE LA LICITACION PUBLICA.

CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y PESCA, UBICADA EN EL DOMICILIO SEÑALADO.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTICULOS 33 FRACCION XXIII, 51 Y PENULTIMO PARRAFO DEL 78 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LAS FORMAS DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS. ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE LAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE (20) DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.

SE INDICA QUE NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION.

MERIDA, YUC., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO
ING. VICTOR MANUEL LANZ GUTIERREZ DE VELAZCO
RUBRICA.

(R.- 221362)

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de la obra descrita a continuación en la localidad y Municipio de Mérida, Estado de Yucatán, con base a precio alzado y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Costo de las bases
60002001-011-2005	23/Nov./2005	21/Nov./2005 12:00 horas	21/Nov./2005 9:00 horas	29/Nov./2005 10:00 horas	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio de los trabajos	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Diseño, construcción, puesta en marcha y estabilización de planta de tratamiento de aguas residuales para el Hospital Regional de Alta Especialidad en la localidad y Municipio de Mérida, Estado de Yucatán	12/diciembre/2005	140 días naturales	\$3'500,000.00

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la oficina de concursos de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Vivienda, avenida Itzáes x 59-A Ex hospital O'Horán código postal 97000, Mérida, Yucatán, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles, y hasta seis días naturales previos al acto de presentación y apertura de las proposiciones correspondientes.
- * La forma de pago será mediante efectivo, cheque de caja o certificado a favor de la Secretaría de Hacienda del Estado de Yucatán, depositada en las cajas recaudadoras de la misma. En compraNET, mediante los recibos y procedimientos que genera el sistema.
- * La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: haber ejecutado trabajos similares y que su personal técnico cuente con experiencia en obras similares en magnitud y complejidad a la del objeto de esta licitación, los cuales quedarán acreditados mediante curriculum vitae.
- * La capacidad financiera quedará acreditada mediante la exhibición de la declaración fiscal o balance general auditado de la persona física o empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en esta convocatoria, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Vivienda, ubicada en avenida Itzáes x 59-A Ex hospital O'Horán, en Mérida, Yucatán.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la fecha y hora indicadas en esta convocatoria, siendo el punto de reunión el Hospital Regional de Alta Especialidad, ubicado en el kilómetro 8.5, carretera Mérida-Motul, en la localidad y Municipio de Mérida, Estado de Yucatán.

- * El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Vivienda, en avenida Itzáes x 59-A Ex hospital O'Horán, en Mérida, Yucatán, en las fechas y horarios señalados.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No se podrán subcontratar partes de la obra.
- * Se otorgará un anticipo de 30%.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases registrando previamente su participación.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Decreto de reformas y adiciones de fecha 7 de julio de 2005 y el Acuerdo publicado por la Secretaría de la Función Pública de fecha 13 de octubre de 2005, el contrato se adjudicará a la empresa que entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Secretaría, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.
- * Las condiciones de pago son por actividades principales terminadas, mediante la formulación de estimaciones que tendrán un periodo mensual como máximo.

MÉRIDA, YUC., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA

ING. ENRIQUE MANERO MORENO

RUBRICA.

(R.- 221126)

MUNICIPIO DE TIZIMIN DEL ESTADO DE YUCATAN

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de construcción de piso de concreto del teatro del pueblo en el recinto de la feria anual del Municipio de Tizimín, a ejecutarse con recursos propios del Municipio, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por la arquitecta Nora Beatriz Victorin Sansores, con cargo de Directora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, el día 8 de noviembre de 2005.

Licitación pública nacional

Número de licitación 60304001-027-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de apertura técnica	Acto de apertura económica

\$1,000.00 Costo en compraNET: \$850.00	19/11/2005	19 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas	19 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas	24 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas	24 de noviembre de 2005 a las 10:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de piso de concreto del teatro del pueblo en el recinto de la feria anual del Municipio de Tizimín	28/11/2005	30	\$200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en 49 x 42 y 44 número 360-A, colonia Centro, código postal 97700, Tizimín, Yucatán, teléfono 01986 86 3 47 28, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas y sábado de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque cruzado en la Tesorería Municipal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día indicado en el recuadro en: oficinas de Obras Públicas, ubicadas en 49 x 42 y 44 número 360-A, colonia Centro, código postal 97700, Tizimín, Yucatán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día indicado en el recuadro en: oficina de Obras Públicas, 49 x 42 y 44 número 360-A, colonia Centro, código postal 97700, Tizimín, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día indicado en el recuadro, en oficina de Obras Públicas, 49 x 42 y 44 número 360-A, colonia Centro, código postal 97700, Tizimín, Yucatán.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día indicado en el recuadro en: oficinas de Obras Públicas, Calle 49 número 360-A x 42 y 44, código postal 97700, Tizimín, Yucatán.
- Ubicación de la obra: carretera a xbojon x Periférico.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currículo de la empresa, balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, estados financieros de 1 año anterior y el comparativo de razones financieras (presentar al momento de inscribirse).
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: testimonio de acta constitutiva, poder notarial del representante legal, cédula del Registro Federal de Contribuyentes (presentar al momento de inscribirse).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y se adjudicará a quien presente la propuesta que resulte económicamente más conveniente para el Estado.
- Las condiciones de pago son: estimaciones cada 30 días.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TIZIMIN, YUC., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
ARQ. NORA BEATRIZ VICTORIN SANSORES
RUBRICA.

(R.- 221122)

MUNICIPIO DE CONTLA DE JUAN CUAMATZI 2005-2008

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
CONVOCATORIA PUBLICA No.001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 33 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus municipios, el Municipio de Contla de Juan Cuamatzi, Tlax., convoca a los interesados a participar en la licitación para la contratación de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

Licitación No.	Costo de las bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
001	\$1,000.00	16-Nov.-2005- 13:00 Hrs.	16-Nov.-2005 16:00 Hrs.	21-Nov.-2005 16:00 Hrs.	22-Nov.-2005 16:00 Hrs.
Capital contable requerido	Descripción		Ubicación de la obra		Periodo de ejecución y fecha de inicio programados
\$500,000.00	Conservación de carretera alimentadora, kilómetro 3+200 a 5+200 tramo Apetatitlán-Ocotlán Tepatlaxco		Ixtlahuaca-Secc. 7a. (tanque de agua potable-esquina con C. Alvaro Obregón)		27 (veintisiete días) días naturales inicio: 28-noviembre-2005

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta, únicamente en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Contla de Juan Cuamatzi, en plaza principal sin número, de la comunidad de San Bernardino Contla, teléfonos 01 246 461 01 19 y 1 17 11, el día 15 de noviembre de 9:00 a 12:00 horas, una vez acreditada su documentación podrán adquirirlas mediante recibo de pago expedido por el Municipio, el pago se hará en la tesorería del municipio.

La reunión para la visita al lugar de la obra o los trabajos será en la oficina de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Contla de Juan Cuamatzi, en plaza principal sin número, de la comunidad de San Bernardino Contla.

La reunión para la junta de aclaraciones, actos de proposiciones de aperturas y fallo correspondiente, será en la sala de cabildos.

No se podrán subcontratar partes de la obra y no se proporcionará material alguno.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse la proposiciones será: peso mexicano.

El Municipio de Contla de Juan Cuamatzi otorgará a la contratista a la que se le adjudique el contrato un anticipo de 30%, el cual será: 10% (diez por ciento) para el pago de mano de obra y 20% (veinte por ciento), para la compra de materiales.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 42 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus municipios, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por este municipio, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición más baja.

Las condiciones de pago son: mediante la formulación de estimaciones, que deberán cubrirse por unidad de concepto de trabajo terminado, ejecutando conforme al proyecto, mismas que abarcarán periodos quincenales como máximo.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus municipios.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Requisitos de inscripción:

Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente, firmada por el apoderado o administrador legal en papel membretado de la empresa.

Declaración escrita y firmada por el apoderado o administrador legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus municipios.

Para personas morales: testimonio del acta constitutiva de la empresa y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica y para personas físicas: identificación oficial vigente con fotografía y firma, y acta de nacimiento, en original y copia.

Poder notarial del apoderado o administrador legal de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma en original y copia. En caso de asociaciones adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo, representación común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante el Municipio de Contla de Juan Cuamatzi.

Capital contable con base en el último estado financiero de la empresa al 31 de octubre de 2005, declaración anual de ejercicio fiscal 2004 y estados financieros al 31 de diciembre de 2004 elaborado por contador público externo a la empresa, anexando copia de la cédula profesional del auditor y su registro actualizado ante la Dirección de Auditoría Fiscal Federal.

Pagos parciales del ejercicio fiscal 2005 (agosto, septiembre); alta y registro ante la SHCP, alta y registro del Infonavit en su caso.

Curriculum empresarial donde demuestra la capacidad y experiencia técnica en obra similar a la que se está licitando.

ATENTAMENTE

CONTLA DE JUAN CUAMATZI, TLAX., A 9 DE NOVIEMBRE DE 2005.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE CONTLA DE JUAN CUAMATZI
C. MIGUEL TETLALMATZI MOZENCAHUA

RUBRICA.

(R.- 221368)

COMITE PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE ZACATECAS

DEPARTAMENTO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mobiliario y equipo escolar en diferentes espacios educativos en varios municipios del Estado de Zacatecas, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por el ingeniero Carlos Correa Hernández, con cargo de Director general el día 7 de noviembre de 2005.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
61108001-002-05	\$1,950.00 Costo en compraNET: \$1,750.00	21/11/2005	22/11/2005 9:00 horas	28/11/2005 9:00 horas	28/11/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Visita a instalaciones
1	I450200000	M10100009 Silla especial tipo CAPFCE	65	Pieza	No habrá visita a instalaciones
2	I450200000	M10100051 Mesa para computadora	48	Pieza	
3	I450200000	M10600013 Silla de paleta	240	Pieza	
4	I450200000	M50300064 Computadora personal	48	Pieza	
5	I450200000	M50910041 Servidor y cableado EST. I	1	Pieza	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Paseo Díaz Ordaz número 1, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas, teléfono 01 492 922 09 71, 72 y 73, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante formato de depósito bancario. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas, en el auditorio del Comité, ubicado en Paseo Díaz Ordaz número 1, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas, en el auditorio del Comité, Paseo Díaz Ordaz número 1, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas, en el auditorio del Comité, Paseo Díaz Ordaz número 1, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas.
- Disposiciones generales:
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El origen de los recursos es Federal, con oficio de aprobación de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional número PLA-AP/0489/05 de fecha 13 de junio de 2005 y PLA-AP/1231/05 de fecha 12 de octubre de 2005.
- Se otorgará un anticipo de 25%.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: **1.-** Registro vigente del padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Zacatecas, o bien, comprobante de pago de trámite de dicho registro, el cual no excederá de 30 días naturales, a partir de la fecha de expedición. **2.-** Declaración fiscal anual correspondiente al año 2004. **3.-** Declaraciones fiscales parciales correspondientes al año 2005.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y a las bases de la licitación el contrato se adjudicará a la persona que, dentro de los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por este comité y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, así como a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.

- Lugar de entrega: almacén del COCEEZ, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 27 días naturales, contados a partir de la fecha del fallo.
- El pago se realizará: dentro de los veinte días hábiles contados a partir de la fecha en que se presente(n) la(s) factura(s) respectiva(s).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ZACATECAS, ZAC., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DEL COCEEZ
ING. CARLOS CORREA HERNANDEZ
RUBRICA.

CONTRALORA INTERNA DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE ZACATECAS
L.A.E. y M.A. NORMA JULIETA DEL RIO VENEGAS
RUBRICA.

(R.- 221252)

SECCION DE AVISOS

AVISOS JUDICIALES

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial del Estado
San Luis Potosí
Juzgado Tercero del Ramo Civil
San Luis Potosí, S.L.P.
Secretaría
EDICTO

Auto dictado, Juicio Ejecutivo Mercantil número 67/2005, que promueve las licenciadas Isabel Gómez Flores y socia, endosatarias en procuración de Edgardo Zamarripa Alvarado, en contra de José Martín Ríos Miranda, ordena sacar a remate en primera almoneda, mismo que se verificará en el local de este Juzgado, a las 8:30 del 23 de noviembre del año 2005, lo siguiente:

Lote de terreno número 24, manzana 38 y casa en él construida con número 134, avenida Palmas, Fraccionamiento Jacarandas, de esta ciudad; superficie 80.00 metros cuadrados y medidas y colindancias. Al Norte:- 20.00 metros con lote 23-A; al Sur:- 20.00 metros, con lote 24-A; al Oriente:- 4.00 metros, avenida Palmas y al Poniente:- 4.00 metros, con lote 3-A. En cantidad de \$174,000.00, precio fijado por peritos, no admitiéndose postura que no cubra la legal, se convocan postores.

Para publicarse por 3 veces, dentro de 9 días en el Diario Oficial de la Federación.

San Luis Potosí, a 18 de octubre de 2005.
La C. Secretaria de Acuerdos del Juzgado Tercero del Ramo Civil
Lic. Mónica Kemp Zamudio
Rúbrica.

(R.- 220409)

Estado de Coahuila de Zaragoza
Poder Judicial del Estado
Juzgado Primero de Primera Instancia
en Materia Civil del Distrito Judicial de Monclova, Coahuila
EDICTO

Por auto de fecha veintisiete de octubre del año en curso, dictado dentro de los autos de la Sección B/353/1999, expediente 353/1999 relativo al procedimiento de suspensión de pagos, se convoca a los acreedores de la suspensa Minera Carbonífera Río Escondido, S.A. de C.V., a una junta a celebrarse en el auditorio del Centro de Justicia, ubicado en avenida Ciudad Deportiva número 1500 esquina con avenida Estadio del Fraccionamiento Ciudad Deportiva de Monclova, Coahuila, a las (10:00) diez horas del día (18) dieciocho de enero de (2006) dos mil seis, a desarrollarse bajo el siguiente orden del día: **1.-** Lista de asistencia. **2.-** Discusión de la proposición del convenio. **3.-** Votación de la admisión del convenio.

Nota: para su publicación por tres veces consecutivas en el Diario Oficial de la Federación, en el periódico El Zócalo que se edita en la ciudad de Piedras Negras, Coahuila y en El Zócalo que se edita en esta ciudad.

Monclova, Coah., a 1 de noviembre de 2005.
La C. Secretaria de Acuerdo y Trámite del Juzgado Primero de Primera Instancia
en Materia Civil del Distrito Judicial de Monclova
Lic. Mónica Ma. Elena Rodríguez Alvarado
Rúbrica.

(R.- 220928)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Quinta Sala Civil

EDICTO

En el cuaderno de amparo relativo al Toca número 1325/04/2 correspondiente al juicio especial hipotecario promovido por Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. en contra de Felipe Salazar Carvajal se dictó un acuerdo de fecha siete de octubre de dos mil cinco, que en síntesis ordena: "Emplácese al Tercero Perjudicado Felipe Salazar Carvajal en términos de Ley, en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico El Sol de México; para que comparezca ante la autoridad federal a deducir sus derechos."

Sufragio Efectivo. No Reelección.
México, D.F., a 11 de octubre de 2005.
La C. Secretaria de Acuerdos de la Quinta Sala Civil
Lic. Ma. del Carmen Sanvicente Ramírez
Rúbrica.

(R.- 219930)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Tercero de Distrito en La Laguna
EDICTO

Gabriela Rangel Flores.

En los autos del Juicio de Amparo número 822/2005-III, promovido por el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, por conducto de su apoderado legal Bernardo Antonio García Arenas, contra actos del Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Agencia Primera Investigadora Mesa I, con residencia en esta ciudad, y otra autoridad, con fecha siete de octubre de dos mil cinco, se dictó un auto en el cual se ordena sea emplazada a la tercero perjudicada Gabriela Rangel Flores, por edictos que se publicarán por (3) tres veces de (7) siete en (7) siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico Universal, que se editan en la Ciudad de México, Distrito Federal, haciéndole saber que deberá presentarse ante este Juzgado Tercero de Distrito en La Laguna, dentro del término de (30) treinta días; además, se hace de su conocimiento que la audiencia constitucional tendrá lugar el día dieciocho de noviembre de dos mil cinco, a las nueve horas con cincuenta minutos; la parte quejosa señala en esencia como acto reclamado la resolución contenida en el oficio 195/04, mediante la cual se decretó la procedencia de la consulta del no ejercicio de la acción penal en la Averiguación Previa Penal 122/D/2001 TOI M1, iniciada en contra de Gabriela Rangel Flores.

Torreón, Coah., a 26 de octubre de 2005.
Por autorización del Juez Tercero de Distrito en La Laguna
El Secretario
Lic. Odón Enrique Hernández Escoedo
Rúbrica.

(R.- 221137)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial del Estado de Jalisco
Consejo General
Primer Partido Judicial
Juzgado Quinto de lo Mercantil
EDICTO

En Juicio Mercantil Ordinario, expediente 3047/2003, promueve Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Serfin, contra Martín Zambrano Fernández y Delia Laura Moreno Cardona.- Notifíquese a los demandados que se abre una dilación probatoria, por término de cuarenta días a las partes, de los cuales los diez primeros son para su ofrecimiento y los restantes para su desahogo, contando a partir del día siguiente hábil de la última publicación, para que comparezca a ofrecer pruebas apercibida que de no hacerlo precluirá su derecho.

Publíquese por tres días consecutivos en el Diario Oficial de la Federación.

Guadalajara, Jal., a 10 de junio de 2005.
El Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Mercantil
Por Ministerio de Ley
Lic. Miguel Castillo Pérez
Rúbrica.

(R.- 221140)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Primer Tribunal Unitario en Materia Civil y Administrativa

del Primer Circuito en el Distrito Federal**EDICTO**

A los terceros perjudicados Aguilar Sánchez Victorino Delfino; Zamarrón Rascón Juan; Sani de Chihuahua, Sociedad Anónima de Capital Variable; Rodríguez Castillo Alberto S.; Rafael Reyes Saldaña; José Celso Aquino Báez; Armatrans, Sociedad Anónima de Capital Variable; Agua de Mesa Junghanns, Sociedad Anónima de Capital Variable; Mónica Yolanda Aguilar Pérez; Sánchez G. Víctor Manuel y Cruz Mendoza Jorge o quien sus derechos represente, en el cuaderno formado con motivo de la demanda de amparo directo promovida por Triturados Basálticos y Derivados, Sociedad Anónima de Capital Variable, contra el acto de este Primer Tribunal Unitario en Materias Civil y Administrativa del Primer Circuito, respecto al Toca Civil 4/2004, formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por la concursada mencionada anteriormente y diversos acreedores, dentro del Juicio Concurso Mercantil 157/2001, del índice del Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, por proveídos de diez, once, catorce y dieciocho de octubre del año en curso y con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, se ordenó emplazarles, como en efecto se hace, por medio de edictos que se publicarán por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico de mayor circulación en la República Mexicana, para que en el plazo de diez días que establece el artículo 167 de la Ley de Amparo, siguientes al de la última publicación de este edicto, se apersonen en el referido juicio de garantías ante el Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito en turno, en su carácter de tercero perjudicado, si a sus derechos conviniere, en la inteligencia de que la copia de la demanda queda a disposición en la Secretaría de Acuerdos de este órgano jurisdiccional. Expido el presente en la Ciudad de México, Distrito Federal, el veinte de octubre de dos mil cinco.

La Secretaria del Primer Tribunal Unitario en Materias Civil
y Administrativa del Primer Circuito

Reyna María Trejo Téllez

Rúbrica.

(R.- 220524)

Estados Unidos Mexicanos**Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sonora****Sección Amparos****Expediente 2213/2004****EDICTO**

En el expediente laboral número 2213/2004, relativo al juicio de amparo, promovido por el C. licenciado José Eduardo Alvarez Gauna, apoderado legal de Banco Internacional, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital, esta H. Junta Local de Conciliación y Arbitraje ordenó emplazar al tercero perjudicado Inmobiliaria Covar, S.A. de C.V., por edictos que se publiquen en el Diario Oficial de la Federación, en el diario de mayor circulación de esta ciudad de Hermosillo, Sonora, y en los estrados de este H. Tribunal Laboral, por tres veces, de siete en siete días, haciéndosele saber a dicho tercero perjudicado, que se le concede un plazo de treinta días contados a partir del siguiente día de la última publicación, para que acuda ante el H. Tercer Tribunal Colegiado del Quinto Circuito, dentro del Amparo Directo 361/2005 para hacer valer sus derechos; asimismo para que dentro de dicho plazo señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes, aun las de carácter personal, se le harán en términos de Ley; por otra parte, hágase saber al tercero perjudicado que las copias de traslado están a su disposición en la Sección de Amparos de esta H. Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, para que se imponga de las mismas. Lo anterior con fundamento en el artículo 30 fracción I de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria a la Ley de Amparo.

Atentamente

Hermosillo, Son., a 19 de octubre de 2005.

El Secretario General de la Sección de Amparos de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje

Lic. Juan Manuel Ramírez Zavala

Rúbrica.

(R.- 220573)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial del Estado
Juzgado Tercero del Ramo Civil**

San Luis Potosí, S.L.P.**EDICTO**

Auto dictado juicio ejecutivo mercantil, expediente número 84/2005, que promueve el licenciado Agustín Castillo Guevara, en su carácter de endosatario en procuración de Jorge Fernández Galán Palau, en su carácter de endosatario en procuración de Jorge Fernández Galán Palau, en contra de Distribuidora de Medicamentos Rivera, S.A. de C.V., por conducto de quien legalmente la represente, María Amparo Ruiz Ramos y José Luis Rivera Méndez, ordena sacar a remate en primera almoneda, los dos inmuebles embargados en el presente juicio, mismo que se verificará en el local de este Juzgado a las 9:00 nueve horas del día 21 veintiuno de noviembre del año 2005 dos mil cinco:

El primero, casa ubicada en la Calle de Comonfort número 1315, Fraccionamiento Alamitos, de esta ciudad, con una superficie de 401.25 metros cuadrados y que mide y linda: al Norte.- 36.00 treinta seis metros, y linda con Calle de Comonfort, al Sur.- 17.50 diecisiete metros con cincuenta centímetros con lote 106, propiedad de Emma Zárate Castro y Guillermina Escobedo Torres. Al Oriente.- 15.00 quince metros, con lote número 105 propiedad de la señora María Linda viuda de Terrones. Al Poniente.- 23.00 veintitrés metros con lote número 107 "A" y "B", propiedad de los señores Juana Lao de Lee y Domingo Barrón Avila en la cantidad de 1'772,000.00 (un millón setecientos setenta y dos mil pesos 00/100 M.N.). El segundo, casa ubicada en calle Zenón Fernández número 1065 del Fraccionamiento Jardines del Estadio de esta ciudad, con una superficie de 236.70 metros cuadrados y que mide y linda: al Norte: 9.00 nueve metros, con Calle de Zenón Fernández. Al Sur: 9.00 nueve metros, con resto de lote número 8 y parte del lote número 7. Al Oriente: 26.30 veintiséis metros con treinta centímetros, con propiedad particular; al Poniente: 26.30 veintiséis metros con treinta centímetros, con lote 16 con la cantidad de \$1'233,500.00 (un millón doscientos treinta y tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.), precio fijado por los peritos, no admitiéndose postura que no cubra la legal, se convocan postores.

Para publicarse por tres veces dentro de nueve días en: Diario Oficial de la Federación.

San Luis Potosí, S.L.P., a 11 de octubre de 2005.

La C. Secretaría de Acuerdos del Juzgado Tercero del Ramo Civil

Lic. Alexandra Inés González Oseguera

Rúbrica.

(R.- 220772)

Estados Unidos Mexicanos**Poder Judicial de la Federación****Juzgado Octavo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal****EDICTO**

Tercera perjudicada:

Grupo Tera, Sociedad Anónima de Capital Variable.

En los autos del Juicio de Amparo número 873/2005-VI, promovido por Nissan Mexicana, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado legal Arturo Alfonso Díaz Valencia, contra actos de la Cuarta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia y Juez Cuadragésimo Cuarto de lo Civil, ambas del Distrito Federal; en el que se señala como tercera perjudicada a Grupo Tera, Sociedad Anónima de Capital Variable, y al desconocerse su domicilio actual, con fundamento en la fracción II del artículo 30 de la Ley de Amparo, se ordena su emplazamiento al juicio de mérito por edictos, los que se publicarán por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, y se hace de su conocimiento que en la Secretaría de trámite de amparo de este Juzgado, queda a su disposición copia simple de la demanda de amparo, a efecto de que en un término de treinta días contados a partir de la última publicación de tales edictos, ocurra ante este órgano federal a hacer valer sus derechos.

Atentamente

México, D.F., a 3 de noviembre de 2005.

La Secretaria del Juzgado Octavo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Silvia García Sánchez

Rúbrica.

(R.- 220958)

Estados Unidos Mexicanos**Poder Judicial de la Federación**

Juzgado Décimo de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal**EDICTO**

Teléfonos de México, S.A. de C.V.

Quejosos: Teléfonos de México, Sociedad Anónima de Capital Variable y Teléfonos del Noroeste, Sociedad Anónima de Capital Variable.

Autoridades responsables: Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos y otras autoridades.

Terceros perjudicados: RSL COM NET de México, Sociedad Anónima de Capital Variable y otras.

A la empresa RSL COM NET de México, Sociedad Anónima de Capital Variable, persona a quien le reviste el carácter de tercero perjudicado, en términos del artículo 5, fracción III, inciso C), de la Ley de Amparo, se le hace saber:

Que en los autos del Juicio de Amparo 631/2005-III, seguido por Teléfonos de México, Sociedad Anónima de Capital Variable y Teléfonos del Noroeste, Sociedad Anónima de Capital Variable, contra actos del Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos y otras autoridades, radicado en este Juzgado Décimo de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal, se encuentra señalados como autoridades y actos reclamados los siguientes:

Del Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Secretario de Hacienda y Crédito Público, Secretario de Gobernación, y del Director del Diario Oficial de la Federación, el decreto y refrendo de fecha treinta de diciembre de mil novecientos ochenta y uno, por el que se aprobó y expidió el Código Fiscal de la Federación, concretamente la aplicación del artículo 208-BIS, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el treinta y uno siguiente.

De la Segunda Sala Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y del Pleno, Presidente y Director General de Larga Distancia y Valor Agregado, dependientes de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, la emisión, efectos y consecuencias de la sentencia interlocutoria de fecha catorce de febrero de dos mil cinco, dictada en los autos del Juicio de Nulidad 24789/03-17-02-05, mediante la cual se niega a las quejas la suspensión definitiva, solicitada contra la ejecución de las resoluciones impugnadas en dicho juicio.

Así también, hágase saber que por auto del cuatro de mayo del año en curso, se admitió a trámite la demanda de garantías precisada, teniéndose como tercero perjudicado, entre otras, a la empresa RSL COM NET de México, Sociedad Anónima de Capital Variable, respecto de la cual, se desconoce su domicilio actual y correcto, independientemente de las investigaciones que se han realizado, en mérito de lo anterior se ha ordenado, emplazarla por medio de edictos, que deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación nacional, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30, fracción II, de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la ley de la materia. En ese orden de ideas, se le hace saber a la empresa RSL COM NET de México, Sociedad Anónima de Capital Variable, que queda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda de garantías y para su consulta el expediente citado; en la inteligencia de que a partir de la última publicación de este edicto en esos órganos de información, cuenta con un plazo de treinta días para que se presente en este Juzgado Décimo de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal, a deducir lo que a su derecho convenga, apercibida que si transcurrido ese término no comparece por sí o a través de su representante, las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se harán por lista que se fijará en el local de este Juzgado.

Atentamente

México, D.F., a 27 de octubre de 2005.

La Juez Décimo de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal

Lic. Mónica Alejandra Soto

Rúbrica.

El Secretario del Juzgado

Lic. Gerardo Flores Báez

Rúbrica.

(R.- 220707)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación**

Juzgado de Distrito
Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Trabajo
en el Distrito Federal
EDICTO

Emplazamiento.

Alfredo Robles Vega.

Tercer perjudicado.

Presente.

En los autos del Juicio de Amparo 1274/2005-5 y acumulado 1520/2005-5, promovido por Mexicana de Cobre, Sociedad Anónima de Capital Variable, y otros contra actos de la Junta Especial número Trece de la Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal y otras; que hace consistir en el emplazamiento y todo lo actuado en el expediente laboral 903/2004 del índice de la citada junta; al ser señalado como tercero perjudicado y desconocerse su domicilio, el veinticinco de octubre de dos mil cinco, se ordenó su emplazamiento por edictos, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación de tales edictos, ante este Juzgado a hacer valer sus derechos y señalar domicilio para recibir notificaciones, apercibido que, de no hacerlo, se continuará el juicio y las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal, se le harán por lista. Queda a su disposición en la Secretaría de este órgano jurisdiccional copia simple de la demanda de garantías.

Atentamente

México, D.F., a 7 de noviembre de 2005.

El Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal

Juan José Rodríguez Casoluengo

Rúbrica.

(R.- 221183)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Juzgado Segundo de lo Civil
Secretaría "B"
Expediente 368/2005
EDICTO

En los autos del juicio especial mercantil promovido por Almacenadora Gómez, S.A. de C.V. Organización Auxiliar del Crédito expediente número 368/2005, la C. Juez Segundo de lo Civil licenciada María Magdalena Malpica Cervantes, dictó un auto relativo al presente juicio que a la letra dice: México, Distrito Federal, a diecinueve de septiembre del año dos mil cinco.- A sus autos el escrito de cuenta de la parte promovente y como lo solicita con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1331 del Código de Comercio, se aclara la resolución dictada en autos con fecha nueve de septiembre del año dos mil cinco, a efecto de hacer del conocimiento de los posibles interesados que cuentan con un término de sesenta días contados a partir de la publicación del edicto ordenado, para en su caso oponerse a la cancelación del título de crédito que se decretó en dicha resolución. Aclaración que forma parte integrante de la resolución definitiva dictada en autos, por lo que el presente proveído también deberá ser publicado en el Diario Oficial de la Federación, conjuntamente con los puntos resolutivos de la resolución de cancelación dictada en autos con fecha nueve de septiembre del año dos mil cinco.- Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez.- Doy fe.- México, D.F., a nueve de septiembre del año dos mil cinco.- Vistos, para resolver en resolución los autos del juicio especial mercantil cancelación de título de crédito, promovido por Almacenadora Gómez, S.A. de C.V. Organización Auxiliar del Crédito, expediente 368/2005.- Resuelve.- **Primero.-** La vía intentada por la parte promovente Almacenadora Gómez, S.A. de C.V. Organización Auxiliar del Crédito fue la adecuada quien acreditó la procedencia de su acción. **Segundo.-** En virtud de lo anterior se decreta la cancelación por extravío del certificado de depósito número 084651, por Almacenadora Gómez, S.A. de C.V., a favor de Contactos Universales Incorporados, S.A. de C.V., como beneficiaria del mismo certificado de depósito y depositante de la mercancía amparada por el referido título de crédito, con una vigencia del noviembre de mil novecientos noventa y ocho a noviembre de mil novecientos noventa y nueve, con lo efectos que esta cancelación tiene en términos de lo dispuesto en la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y en consecuencia deberán publicarse los puntos resolutivos de la presente sentencia por una sola vez en el Diario Oficial de la

Federación, para efecto de que algún interesado pueda en su caso oponerse a la cancelación y para efecto de notificar al beneficiario de dicho documento, Contactos Universales Incorporados, S.A. de C.V., lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 45 fracción III de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. **Tercero.-** Notifíquese. Así lo resolvió y firma la C. Juez Segundo de lo Civil, licenciada María Magdalena Malpica Cervantes. Quien actúa con Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe.- Doy fe.- Firmas rúbricas.

Para su publicación por una sola vez en el Diario Oficial de la Federación.

México, D.F., a 21 de septiembre de 2005.

El C. Secretario de Acuerdos "B"

Lic. Darío García Ortiz

Rúbrica.

(R.- 221155)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco
EDICTO

En el Juicio Amparo 1006/2005 y sus acumulados 1007/2005 al 1019/2005, promovido por Roberto Hernández García, en su carácter de Secretario General del Sindicato Nueve de Diciembre de Trabajadores de la Industria de la Construcción y el Transporte del Estado de Jalisco, contra actos de la Segunda Junta Especial de la Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado, con fundamento en el artículo 315 Código Federal Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la materia de amparo, se ordena emplazar por este medio a la empresa tercero perjudicada Tecnología y Sistemas, Sociedad Anónima de Capital Variable, quien debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación a hacer valer sus derechos en el presente juicio, apercibido que de no hacerlo, por sí, por apoderado o por gestor que pueda recomendarlo, se seguirá el procedimiento en sus etapas, haciéndosele las subsecuentes notificaciones por lista que se fije en los estrados de este Juzgado, en términos de lo dispuesto en el artículo 30, fracción II, de la Ley de Amparo. Quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias de la demanda; audiencia constitucional, nueve horas cincuenta minutos del dieciocho de noviembre de dos mil cinco.

Para publicarse por tres veces de siete en siete días en el periódico "El Excelsior".

Atentamente

Guadalajara, Jal., a 28 de octubre de 2005.

El Secretario del Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco

Lic. Francisco Javier García Contreras

Rúbrica.

(R.- 220659)

AVISOS GENERALES

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración Tributaria
Administración General de Recaudación
Administración Local de Recaudación de Puebla Sur
Subadministración de Control de Créditos
Departamento de Control de Créditos
Módulo de Inventario y Notificación
322-SAT-21-I-E-II-24650

NOTIFICACION POR EDICTO

Toda vez que el contribuyente John Taylor David., con R.F.C. JOTD, cuyo domicilio en 1621 Radford PL, Monrovia, CA. C.P. 91016, se encuentra como no localizado, en esta Administración Local de Recaudación de Puebla Sur, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 fracción IV y 140 del Código Fiscal de la Federación, se procede a notificar por edictos la Resolución número 326-SAT-A36-VII-3948 ARA7500050032 con Exp. 316.2/17 de fecha 25 de agosto de 2005, cuyo resumen a continuación se detalla:

Nombre:	John Taylor David
No. y fecha de	326-SAT-A36-VII-3948 ARA7500050032 de 25 de agosto de 2005 con Exp.: 316.2/17

resolución:			
Autoridad emisora:	Aduana de Puebla		
Número de crédito, importe y concepto:	H-659421	\$9,035.00	Pago del Impuesto al Comercio Exterior a la Importación Sector Privado (Ad Valorem).
	H-659422	\$542.00	Pagos provisionales del Impuesto Sobre Automoviles Nuevos.
	H-659423	\$4,147.00	Impuesto al Valor Agregado, pagos definitivos personas morales y físicas.
	H-659424	\$11,745.00	Multas establecidas en la Ley Aduanera y su Reglamento por Procedimiento Administrativo en Materia Aduanera.
	H-659425	\$310.00	Recargos.

Atentamente

Puebla, Pue., a 18 de octubre de 2005.

Administrador Local de Recaudación Puebla Sur

José Luis Rodríguez Morales

Por ausencia del Administrador Local de Recaudación de Puebla Sur, del Subadministrador de Devoluciones y Compensaciones, del Subadministrador de Declaraciones y Contabilidad y Subadministrador de Registro y Control; con fundamento en el artículo 2o. y 8o. cuarto párrafo, en relación con el artículo 27 último párrafo del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 6 de junio de 2005, en vigor al día siguiente al de su publicación,

firma en suplencia del Administrador Local de Recaudación de Puebla Sur

El Subadministrador de Control de Créditos

Rafael Sánchez Zarate

Rúbrica.

(R.- 221042)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de la Función Pública
Organo Interno de Control en Petróleos Mexicanos
Area de Responsabilidades
Proc. Admvo. RA. 10/2005
EDICTO
OFICIO CITATORIO

C. Omar Lauro Luna Jiménez

En cumplimiento a los acuerdos dictados por el suscrito, Titular del Area de Responsabilidades, el veintiocho de junio, veinticinco de julio y del día de la fecha, todos de dos mil cinco, dentro del procedimiento administrativo disciplinario número RA. 10/2005 le comunico que en términos de lo establecido en los artículos 14, 16, 108, 109, fracción III, y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1o. y 37, fracción XII y XVII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 14, 58, fracción VIII y 62, fracción I, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, 1o., fracciones I, II, III y IV, 2, 3, fracción III, 4, 5, 10, 13, 14, 16, 20, 21, 23, 24 y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos; y, en el artículo 67, fracción I, punto 1, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día veintisiete de mayo de dos mil cinco, ordené iniciar dicho procedimiento en su contra. En consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21, fracción I y 47 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, 67, fracción I, punto 1, del citado Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, y 310, in fine, y demás aplicables del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la materia, de acuerdo con el artículo 47 de la invocada Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, se notifica a usted que deberá comparecer a las once horas del día trigésimo día contado a partir del día siguiente al en que se haga la última publicación de este oficio citatorio, en la sala de audiencias de la Gerencia de Responsabilidades de esta Area de Responsabilidades, cuyo domicilio se encuentra citado al rubro, lugar en el que tendrá verificativo la Audiencia de Ley en dicho procedimiento con motivo de su probable responsabilidad por las conductas que se le atribuyen y que se hacen consistir en:

“...Las del servidor público Omar Lauro Luna Jiménez, con categoría de Especialista Técnico “B”, en el desempeño de sus funciones como Jefe del Departamento de Recursos Humanos del Hospital Regional de Petróleos Mexicanos en Villahermosa, Tabasco, consisten en: **a)** Del primero al catorce de abril de dos mil cuatro, retuvo innecesariamente y sin el debido resguardo, los cheques números 0000157, 0000158 y 0000162, expedidos a favor de Oscar Velázquez Salazar, Justino Cadena Ortiz y Guillermo Burciaga García, por \$278,379.43 (doscientos setenta y ocho mil trescientos setenta y nueve pesos 43/100 M.N.), \$324,712.61

(trescientos veinticuatro mil setecientos doce pesos 61/100 M.N.) y \$435, 215.03 (cuatrocientos treinta y cinco mil doscientos quince pesos 03/100 M.N.), respectivamente, los cuales le fueron entregados el día treinta de marzo de dos mil cuatro, en la Subgerencia de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración y Finanzas dependiente de la Subdirección de Servicios Médicos de Petróleos Mexicanos al amparo del "Programa para la conclusión de la prestación de servicios en forma definitiva de los Servidores Públicos en la Administración Pública Federal" y con motivo de la aplicación del Proceso de Compactación de diverso personal de confianza de la Subdirección de Servicios Médicos y de Areas Foráneas de la Dirección Corporativa de Administración; títulos de crédito que fueron expedidos con cargo a la cuenta de cheques productiva con uso de chequera número 65-50152499-5, a nombre de "Pemex GAFC Reestructura", misma que Petróleos Mexicanos aperturó en el Banco Santander Mexicano, Sociedad Anónima, para amparar este programa; cheques que dejaron de serle útiles al presunto responsable a partir del día primero de abril de dos mil cuatro, en virtud de que los trabajadores a favor de quienes fueron expedidos, no aceptaron su liquidación, por lo que en cumplimiento a las instrucciones que le impartieron al momento en el que le fueron entregados, debió devolverlos en forma inmediata y no esperar hasta el día catorce de abril de dos mil cuatro. Esta conducta irregular se presume de los siguientes elementos de prueba que constan en el expediente en que se actúa: **1.-** Oficio número 78312/2.2/0611/04 datado el veintiocho de abril de dos mil cuatro, signado por el Gerente de Administración y Finanzas de la Subdirección de Servicios Médicos de Petróleos Mexicanos (de la foja uno a la dos del expediente principal); **2.-** Oficio número SRF-633/2004 fechado el día tres de mayo de dos mil cuatro, signado por el Subgerente de Recursos Financieros de la Gerencia de Administración Financiera del Corporativo de Petróleos Mexicanos y sus anexos (de la foja catorce a la dieciocho del expediente principal); **3.-** Oficio número 78312/2.2/0674/04 de seis de mayo de dos mil cuatro, signado por el Gerente de Administración y Finanzas de la Subdirección de Servicios Médicos de Petróleos Mexicanos (foja veinticuatro del expediente principal); **4.-** Oficio número SRF/656/2004 datado el doce de mayo de dos mil cuatro, signado por la Superintendente de Egresos de la Subgerencia de Recursos Financieros de la Gerencia de Administración Financiera del Corporativo de Petróleos Mexicanos (de la foja veintiséis a la veintisiete del expediente principal), **5.-** Oficio número SRF-0662/2004 de trece de mayo de dos mil cuatro, signado por la Superintendente de Egresos de la Subgerencia de Recursos Financieros de la Gerencia de Administración Financiera del Corporativo de Petróleos Mexicanos (foja veintinueve del expediente principal); **6.-** Oficio número SRF-0655/2004 de doce de mayo de dos mil cuatro, signado por la Superintendente de Egresos de la Subgerencia de Recursos Financieros de la Gerencia de Administración Financiera del Corporativo de Petróleos Mexicanos y sus anexos (de la foja treinta y uno a la cincuenta y seis del expediente principal); **7.-** Oficio número 78312/2.1/0776/04 de diecisiete de mayo de dos mil cuatro, signado por el Gerente de Administración y Finanzas de Petróleos Mexicanos y sus anexos (de la foja sesenta a la ciento treinta y ocho del expediente principal); **8.-** Oficio número 78560-1-152/04 de seis de abril de dos mil cuatro, signado por el Jefe del Departamento de Recursos Humanos del Hospital Regional de Petróleos Mexicanos en Villahermosa, Tabasco (foja ciento sesenta y tres del expediente principal); **9.-** Acta de Investigación Administrativa número 78560-2/02/2004 (de la foja doscientos noventa y dos a la trescientos cuatro); **10.-** Acta de Investigación Administrativa Sindical número 78560-2/11/2004 (de la foja trescientos cinco a la trescientos trece). Conducta que de comprobarse infringiría los artículos 7 y 8, fracciones I, II, V y XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. **b)** El catorce de abril de dos mil cuatro, instruyó la devolución de los cheques números 0000157, 0000158 y 0000162, expedidos a favor de Oscar Velázquez Salazar, Justino Cadena Ortiz y Guillermo Burciaga García, por \$278,379.43 (doscientos setenta y ocho mil trescientos setenta y nueve pesos 43/100 M.N.), \$324,712.61 (trescientos veinticuatro mil setecientos doce pesos 61/100 M.N.) y \$435,215.03 (cuatrocientos treinta y cinco mil doscientos quince pesos 03/100 M.N.), respectivamente, mismos que fueron expedidos con cargo a la cuenta de cheques productiva con uso de chequera número 65-50152499-5, a nombre de "Pemex GAFC Reestructura", del Banco Santander Mexicano, Sociedad Anónima, aun cuando tenía conocimiento de que dichos títulos de crédito habían sido emitidos fuera de lo establecido en los Lineamientos Generales de Tesorería para Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios, toda vez que no contenían la leyenda "No Negociable" y, por ende, resultaban fácilmente cobrables, realizándose, en consecuencia, la devolución de los cheques mencionados vía mensajería con cargo a la guía número 60350006746, de la Compañía Estafeta, Sociedad Anónima de Capital Variable, sin salvaguardar los intereses de Petróleos Mexicanos, a pesar de que era el responsable de su manejo, resguardo, entrega y/o devolución a oficinas centrales, aunado a que no le dio seguimiento al traslado de dichos títulos, ya que fue hasta el día veintisiete de abril de dos mil cuatro, cuando informó que el envío había resultado afectado por el robo que sufrió la unidad que transportaba la guía de referencia, dilación que anuló cualquier posibilidad de revocar oportunamente los cheques números, 0000158, 0000157 y 0000162, antes referidos, los cuales fueron cobrados indebidamente los días quince, dieciséis y diecinueve de abril de dos mil cuatro, respectivamente, omisiones con las que causó un daño patrimonial a Petróleos Mexicanos por \$1,038,307.07 (un millón treinta y ocho mil trescientos siete pesos 07/100 M.N.). Esta conducta irregular se presume de los siguientes elementos de prueba que constan en el expediente en que se actúa: **1.-** Oficio número 78312/2.2/0611/04 datado el veintiocho de abril de dos mil cuatro, signado por el Gerente de Administración y Finanzas de la Subdirección de Servicios Médicos de Petróleos Mexicanos (de la foja uno a la dos del expediente principal); **2.-** Oficio número SRF-633/2004 fechado el día tres de mayo de dos mil

cuatro, signado por el Subgerente de Recursos Financieros de la Gerencia de Administración Financiera del Corporativo de Petróleos Mexicanos y sus anexos (de la foja catorce a la dieciocho del expediente principal); **3.-** Oficio número 78312/2.2/0674/04 de seis de mayo de dos mil cuatro, signado por el Gerente de Administración y Finanzas de la Subdirección de Servicios Médicos de Petróleos Mexicanos (foja veinticuatro del expediente principal); **4.-** Oficio número SRF/656/2004 datado el doce de mayo de dos mil cuatro, signado por la Superintendente de Egresos de la Subgerencia de Recursos Financieros de la Gerencia de Administración Financiera del Corporativo de Petróleos Mexicanos (de la foja veintiséis a la veintisiete del expediente principal); **5.-** Oficio número SRF-0662/2004 de trece de mayo de dos mil cuatro, signado por la Superintendente de Egresos de la Subgerencia de Recursos Financieros de la Gerencia de Administración Financiera del Corporativo de Petróleos Mexicanos (foja veintinueve del expediente principal); **6.-** Oficio número SRF-0655/2004 de doce de mayo de dos mil cuatro, signado por la Superintendente de Egresos de la Subgerencia de Recursos Financieros de la Gerencia de Administración Financiera del Corporativo de Petróleos Mexicanos y sus anexos (de la foja treinta y uno a la cincuenta y seis del expediente principal); **7.-** Oficio número 78312/2.1/0776/04 de diecisiete de mayo de dos mil cuatro, signado por el Gerente de Administración y Finanzas de Petróleos Mexicanos y sus anexos (de la foja sesenta a la ciento treinta y ocho del expediente principal); **8.-** Oficio número 78560-1-152/04 de seis de abril de dos mil cuatro, signado por el Jefe del Departamento de Recursos Humanos del Hospital Regional de Petróleos Mexicanos en Villahermosa, Tabasco (foja ciento sesenta y tres del expediente principal); **9.-** Acta de Investigación Administrativa número 78560-2/02/2004 (de la foja doscientos noventa y dos a la trescientos cuatro); **10.-** Acta de Investigación Administrativa Sindical número 78560-2/11/2004 (de la foja trescientos cinco a la trescientos trece). Conducta que de comprobarse infringiría los artículos 7 y 8, fracciones I, II, V y XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos....”

Las disposiciones que apoyan la irregularidad de mérito establecen lo siguiente:

La Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, establece:

“Artículo 7.- Será responsabilidad de los sujetos de la Ley ajustarse, en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a las obligaciones previstas en ésta, a fin de salvaguardar los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que rigen en el servicio público.

“Artículo 8.- Todo servidor público tendrá las siguientes obligaciones:

I.- Cumplir el servicio que le sea encomendado y abstenerse de cualquier acto u omisión que cause la suspensión o deficiencia de dicho servicio o implique abuso o ejercicio indebido de un empleo, cargo o comisión;

II.- Formular y ejecutar los planes, programas y presupuestos correspondientes a su competencia, y cumplir las leyes y la normatividad que determinen el manejo de recursos económicos públicos;

V.- Custodiar y cuidar la documentación e información que por razón de su empleo, cargo o comisión, tenga bajo su responsabilidad, e impedir o evitar su uso, substracción, destrucción, ocultamiento o inutilización indebidos;

XXIV.- Abstenerse de cualquier acto u omisión que implique incumplimiento de cualquier disposición legal, reglamentaria o administrativa relacionada con el servicio público.”

En consecuencia, se le hace de su conocimiento que en la audiencia de Ley deberá comparecer personalmente a rendir su declaración en torno a los hechos que se le imputan, y en el momento oportuno rendir los elementos de prueba que estime pertinentes y que tengan relación con los hechos que se le atribuyen. De igual forma se le comunica que tiene derecho a comparecer asistido de un defensor, y que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21, fracción I, tercer párrafo, de la mencionada Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, en caso de no comparecer de manera personal sin causa justificada se tendrán por ciertos los actos u omisiones que se le imputan. Asimismo se le comunica que de conformidad con los artículos 305 y 316 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la materia de acuerdo con el artículo 47 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, deberá designar casa ubicada en esta ciudad para que en ella se realicen las notificaciones que deban ser personales, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes, aun las de carácter personal se harán por rotulón. Finalmente, se le hace saber que está a su disposición para su consulta el expediente del presente procedimiento administrativo disciplinario, relacionado con los hechos señalados, en las oficinas que ocupan la Gerencia de Responsabilidades, en el horario de las nueve a las catorce horas y de las dieciséis a las dieciocho horas de días hábiles, y que el día de la audiencia deberá exhibir una identificación oficial vigente con fotografía.

Atentamente

México, D.F., a 21 de septiembre de 2005.

El Titular del Area de Responsabilidades del
Organo Interno de Control en Petróleos Mexicanos

C. Federico Domínguez Zuloaga

Rúbrica.

(R.- 221182)

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual**Subdirección Divisional de Procesos de Propiedad Industrial****Coordinación Departamental de Nulidades****M.- 577685 Carma Plister AG.****ExPed. P.C. 866/2004 (C-388) 13345****Folio 16954****NOTIFICACION POR EDICTO**

Walter G. Knobel.

Se hace de su conocimiento que dentro del procedimiento administrativo contencioso de caducidad de la marca 577685 Carma Plister AG, promovido por Barry Callebaut Schweiz AG, en contra del señor Walter G. Knobel, con fecha 14 de octubre de 2005 y folio 16838, se dictó la resolución correspondiente, cuyos puntos resolutivos se transcriben a continuación:

I.- Se declara administrativamente la caducidad del registro marcario 577685 Carma Plister AG.

II.- Se ordena la expedición de un extracto de la presente resolución para su posterior publicación por medio de edictos, a efecto de que le sea notificada a la parte demandada.

III.- Notifíquese a la actora.

IV.- Publíquese en la Gaceta de la Propiedad Industrial.

Por lo anterior, este Instituto procede a notificar a usted la referida resolución, mediante su publicación por una sola vez, en un periódico de mayor circulación en la República y en el Diario Oficial de la Federación, en los términos y para los efectos establecidos en el artículo 194 de la Ley de la Propiedad Industrial.

El presente se signa en la Ciudad de México, en la fecha que al rubro se cita, con fundamento además en los artículos 1o., 3o. y 10 del Decreto por el cual se crea el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 1993; 6o. fracción IV, 7 y 7 bis 2 de la Ley de la Propiedad Industrial publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de agosto de 1994, 1, 3 fracción V inciso c) ii), 4, 5, 11 y 14 del Reglamento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de diciembre de 1999 (reformas publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 15 de julio de 2004); 1, 3, 4, 5, 11 fracciones V, IX y XVI, 18 fracciones I, III, VII y VIII, y 32 del Estatuto Orgánico del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, y 1o., 3o. y 7o. del Acuerdo que delega facultades en los directores generales adjuntos, coordinador, directores divisionales, titulares de las oficinas regionales, subdirectores divisionales, coordinadores departamentales y otros subalternos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, los anteriores ordenamientos legales publicados en el Diario Oficial de la Federación los días 27 y 15 de diciembre de 1999, respectivamente, y reformas publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 29 de julio de 2004.

Atentamente

18 de octubre de 2005.

El Coordinador Departamental de Nulidades

Emmanuel Hernández Adalid

Rúbrica.

(R.- 220970)

WEST ALIMENTOS, S.A. DE C.V.

GEBOY DEL NORTE, S.A. DE C.V.
ALIPRONGO, S.A. DE C.V.
ACUERDOS DE FUSION

Mediante asambleas generales extraordinarias de accionistas de Geboy del Norte, S.A. de C.V., Aliprongo, S.A. de C.V. y West Alimentos, S.A. de C.V., celebradas a las 10:00, 19:00 y 20:00 horas del 1 de septiembre de 2005, respectivamente, se aprobó la fusión de Geboy del Norte, S.A. de C.V. y Aliprongo, S.A. de C.V., con y en West Alimentos, S.A. de C.V., subsistiendo esta última como fusionante y desapareciendo las dos primeras como fusionadas, de conformidad con los siguientes acuerdos:

La fusión se llevó a cabo en base a los estados financieros de cada una de las sociedades fusionadas y de la fusionante, al 31 de agosto de 2005.

La fusionante, West Alimentos, S.A. de C.V., reconoce todos los contratos civiles, mercantiles y de cualquier otra índole que hayan celebrado las fusionadas, Geboy del Norte, S.A. de C.V. y Aliprongo, S.A. de C.V., por lo que asume todos los derechos y se hace cargo de las obligaciones consignadas en los mismos o que hayan surgido de cualesquiera otros actos jurídicos celebrados por éstas.

La fusión surtirá efectos entre las sociedades fusionadas y la fusionante el 1 de septiembre de 2005, y ante terceros tres meses después de la inscripción de los acuerdos de fusión, en el Registro Público de Comercio del domicilio de las sociedades fusionadas y fusionante, de conformidad con lo establecido por el artículo 224 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 9 de noviembre de 2005.

Delegado Especial de la Asamblea

Lic. Armin Cañas Acar

Rúbrica.

(R.- 221161)

GRUPO IFAM, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios de la empresa Grupo IFAM, S.A. de C.V. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá verificativo en el domicilio social, ubicado en las calles de Presa de la Angostura número 116, colonia Irrigación, código postal 11500, México, D.F., a las 16:00 horas del día 28 de noviembre de 2005, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Informe del Consejo de Administración respecto a las actividades desarrolladas en el ejercicio fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004, exhibición de los estados financieros correspondientes a dicho periodo y dictamen del comisario.

II. Aprobación o modificación, en su caso, de los estados financieros exhibidos y resoluciones relativas a la aplicación de utilidades.

III. Designación de los administradores de la sociedad y del comisario.

IV. Asuntos conexos o complementarios de los anteriores.

Podrán asistir aquellos accionistas registrados como tales en la sociedad o sus representantes designados mediante simple carta poder.

México, D.F., a 5 de noviembre de 2005.

Presidente del Consejo de Administración

Lic. Julio César López Pardo

Rúbrica.

(R.- 221160)

SERVILLAN, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 183, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los accionistas de Servillan, S.A. de C.V. a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá verificativo el próximo día veintiocho de noviembre del año dos mil cinco, a las diez horas, en el domicilio de la sociedad, ubicado en calle Horacio Nelson número tres mil doscientos veintiocho, Fraccionamiento Costa Azul, código postal 39850, en Acapulco, Guerrero.

La Asamblea se celebrará conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Información relativa a los contratos de donación de acciones celebrados.

II. Registro de la composición accionaria de la sociedad en el libro de accionistas.

III. Cancelación de títulos de acciones, y emisión de los nuevos títulos que amparen la actual composición accionaria.

IV. Discusión, modificación y, en su caso, aprobación del informe a que se refiere el enunciado general del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, por los ejercicios sociales concluidos correspondiente a los años dos mil uno, dos mil dos, dos mil tres y dos mil cuatro.

V. Discusión, modificación y, en su caso, aprobación de los estados financieros de la sociedad, relativos a los ejercicios correspondientes a los años dos mil uno, dos mil dos, dos mil tres, y dos mil cuatro, así como la adopción de medidas que se juzguen oportunas.

VI. Nombramiento o ratificación de los miembros de los órganos de administración y de vigilancia de la sociedad para el ejercicio que concluirá el treinta y uno de diciembre de dos mil cinco.

VII. Determinación de los emolumentos de los miembros de los órganos de administración y vigilancia, por el desempeño de sus funciones durante el ejercicio que concluirá el treinta y uno de diciembre de dos mil cinco.

VIII. Designación de delegados especiales de la Asamblea.

La sociedad considerará como dueño de las acciones a quien aparezca inscrito en el libro de registro de acciones de la sociedad, en términos del artículo 129 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los accionistas podrán comparecer a la Asamblea mediante representante designado en simple carta poder firmada por el otorgante y dos testigos y dirigida al administrador único de la sociedad, en términos del artículo 192 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El informe a que se refiere el enunciado general del artículo 172, de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como los estados financieros de la sociedad, se encuentran a disposición de los accionistas de la sociedad, desde la emisión de esta convocatoria, y copia de ellos pueden obtener del administrador único, a solicitud que presenten en el domicilio social ubicado calle Horacio Nelson número tres mil doscientos veintiocho, Fraccionamiento Costa Azul, código postal 39850, en Acapulco, Guerrero.

Para el caso de que en primera convocatoria no se reuniera el quórum exigido por la Ley, en segunda convocatoria se les convoca a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Servillan, S.A. de C.V., que tendrá verificativo el próximo veintiocho de noviembre del año dos mil cinco, a las diez horas con treinta minutos, en el domicilio de la sociedad ubicado en calle Horacio Nelson número tres mil doscientos veintiocho, Fraccionamiento Costa Azul, código postal 39850, en Acapulco, Guerrero, de conformidad con el orden del día antes inserto.

Acapulco, Gro., a 3 de noviembre de 2005.

Administradora Unica

Patricia Salas W. de Lagar

Rúbrica.

(R.- 221032)

CASIO ELECTROMEX, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL 25 DE JULIO DE 2005

(en pesos)

Activo

Activo circulante	
Bancos	\$ 51,430,899.80
Cuentas por cobrar	<u>267,956.44</u>
Activo circulante	51,698,856.24
Otros activos	<u>31,288.04</u>
Total	<u>\$ 51,730,144.28</u>
Pasivo y capital contable	
Pasivo circulante	
Impuestos por pagar	<u>\$ 73,230.00</u>
Pasivo circulante	<u>73,230.00</u>
Pasivo total	<u>73,230.00</u>
Capital contable	
Capital social	14,728,698.45
Resultados de ejercicios anteriores	11,701,231.37
Utilidad del ejercicio	<u>25,226,984.46</u>
Capital contable	<u>51,656,914.28</u>
Total	<u>\$ 51,730,144.28</u>

Tijuana, B.C., a 4 de noviembre de 2005.

Liquidadores

Francisco Toshio Ishino Lam

Rúbrica.

Rodrigo Armada Osorio

Rúbrica.

(R.- 220944)

TRADICION Y PROGRESO, S.A. DE C.V.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Tradición y Progreso, S.A. de C.V., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que tendrá verificativo el día 8 de diciembre de 2005, a las 12:00 horas, en las oficinas ubicadas en las calles de Amsterdam número 143, colonia Hipódromo Condesa, en esta Ciudad de México, Distrito Federal, con el objeto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Instalación de la Asamblea.

II.- Presentación y, en su caso, aprobación de la información financiera de la sociedad, en los términos del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, correspondiente a los ejercicios sociales comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003 y de 2004, previo informe que al respecto rinda el comisario de la sociedad.

III.- Aprobación de los resultados de la sociedad, constitución de la reserva legal y otras reservas de la sociedad y, en su caso, aprobación del reembolso de capital pago de dividendos a los señores accionistas de la sociedad.

IV.- Ratificación o, en su caso, designación de las personas que deberán integrar el Consejo de Administración y ocupar el cargo de comisarios de la sociedad.

V.- Designación de las personas que se encarguen de ejecutar, en su caso, los acuerdos tomados en las asambleas.

VI.- Elaboración, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Asamblea.

Los estados financieros que serán discutidos por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en los términos del artículo 186 de la Ley General de Sociedades Mercantiles en vigor, se pondrán a disposición de los señores accionistas que presenten sus nuevos títulos de acciones correspondientes y que se identifiquen debidamente con su pasaporte vigente o con su credencial de elector con fotografía, en el domicilio ubicado en las calles de Casma número 518, colonia Lindavista, Delegación Gustavo A. Madero, código postal 07730, entre las calles de Fortuna y Moctezuma, del día 21 de noviembre al día 7 de diciembre del año en curso, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

Para la asistencia a la Asamblea, los señores accionistas, deberán acreditar dicho carácter en los términos de los estatutos sociales y deberán depositar sus títulos de acciones o sus certificados de depósito de las mismas con el Consejo de Administración de la sociedad en las oficinas donde se celebrará la Asamblea, a más tardar el día 7 de diciembre de 2005, de 11:00 a 14:30 horas, para obtener su tarjeta de entrada a la Asamblea.

México, D.F., a 7 de noviembre de 2005.

Consejo de Administración

Apoderados Legales

Rodolfo Cepeda L. e Higinio Pintado R.

Rúbricas.

(R.- 221192)

TRADICION Y PROGRESO UNO, S.A. DE C.V.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Tradición y Progreso Uno, S.A. de C.V., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que tendrá verificativo el día 8 de diciembre de 2005, a las 12:30 horas, en las oficinas ubicadas en las calles de Amsterdam número 143, colonia Hipódromo Condesa, en esta Ciudad de México, Distrito Federal, con el objeto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Instalación de la Asamblea.

II.- Presentación y, en su caso, aprobación de la información financiera de la sociedad, en los términos del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, correspondiente al ejercicio social comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004 previo informe que al respecto rinda el comisario de la sociedad.

III.- Aprobación de los resultados de la sociedad, constitución de la reserva legal y otras reservas de la sociedad y, en su caso, aprobación del reembolso de capital y pago de dividendos a los señores accionistas de la sociedad.

IV.- Ratificación o, en su caso, designación de las personas que deberán integrar el Consejo de Administración y ocupar el cargo de comisarios de la sociedad.

V.- Designación de las personas que se encarguen de ejecutar, en su caso, los acuerdos tomados en la Asamblea.

VI.- Elaboración, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Asamblea.

Los estados financieros que serán discutidos por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en los términos del artículo 186 de la Ley General de Sociedades Mercantiles en vigor, se pondrán a disposición de los señores accionistas que presenten sus títulos de acciones correspondientes y que se identifiquen debidamente con su pasaporte vigente o con su credencial de elector con fotografía, en el domicilio ubicado en las calles de Casma número 518, colonia Lindavista, Delegación Gustavo A. Madero, código postal 07730, entre las calles de Fortuna y Moctezuma, del día 21 de noviembre al día 7 de diciembre del año en curso, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

Para la asistencia a la Asamblea, los señores accionistas, deberán acreditar dicho carácter en los términos de los estatutos sociales y deberán depositar sus títulos de acciones o sus certificados de depósitos de las mismas con el Consejo de Administración de la sociedad en las oficinas donde se celebrará la Asamblea, a más tardar el día 7 de diciembre de 2005, de 11:00 a 14:30 horas, para obtener su tarjeta de entrada a la Asamblea.

México, D.F., a 7 de noviembre de 2005.

Consejo de Administración

Apoderados Legales

Rodolfo Cepeda L. e Higinio Pintado R.

Rúbricas.

(R.- 221199)

TRADICION Y PROGRESO DOS, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Tradición y Progreso Dos, S.A. de C.V., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que tendrá verificativo el día 8 de diciembre de 2005, a las 13:00 horas, en las oficinas ubicadas en las calles de Amsterdam número 143, colonia Hipódromo Condesa, en esta Ciudad de México, Distrito Federal, con el objeto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Instalación de la Asamblea.

II.- Presentación y, en su caso, aprobación de la información financiera de la sociedad, en los términos del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, correspondiente al ejercicio social comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004 previo informe que al respecto rinda el comisario de la sociedad.

III.- Aprobación de los resultados de la sociedad, constitución de la reserva legal y otras reservas de la sociedad y, en su caso, aprobación del reembolso de capital y pago de dividendos a los señores accionistas de la sociedad.

IV.- Ratificación o, en su caso, designación de las personas que deberán integrar el Consejo de Administración y ocupar el cargo de comisarios de la sociedad.

V.- Designación de las personas que se encarguen de ejecutar, en su caso, los acuerdos tomados en la Asamblea.

VI.- Elaboración, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Asamblea.

Los estados financieros que serán discutidos por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en los términos del artículo 186 de la Ley General de Sociedades Mercantiles en vigor, se pondrán a disposición de los señores accionistas que presenten sus títulos de acciones correspondientes y que se identifiquen debidamente con su pasaporte vigente o con su credencial de elector con fotografía, en el domicilio ubicado en las calles de Casma número 518, colonia Lindavista, Delegación Gustavo A. Madero, código postal 07730,

entre las calles de Fortuna y Moctezuma, del día 21 de noviembre al día 7 de diciembre del año en curso, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

Para la asistencia a la Asamblea, los señores accionistas, deberán acreditar dicho carácter en los términos de los estatutos sociales y deberán depositar sus títulos de acciones o sus certificados de depósitos de las mismas con el Consejo de Administración de la sociedad en las oficinas donde se celebrará la Asamblea, a más tardar el día 7 de diciembre de 2005, de 11:00 a 14:30 horas, para obtener su tarjeta de entrada a la Asamblea.

México, D.F., a 7 de noviembre de 2005.

Consejo de Administración

Apoderados Legales

Rodolfo Cepeda L. e Higinio Pintado R.

Rúbricas.

(R.- 221197)

TRADICION Y PROGRESO TRES, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Tradición y Progreso Tres, S.A. de C.V., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que tendrá verificativo el día 8 de diciembre de 2005, a las 13:30 horas, en las oficinas ubicadas en las calles de Amsterdam número 143, colonia Hipódromo Condesa, en esta Ciudad de México, Distrito Federal, con el objeto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Instalación de la Asamblea.

II.- Presentación y, en su caso, aprobación de la información financiera de la sociedad, en los términos del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, correspondiente al ejercicio social comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004 previo informe que al respecto rinda el comisario de la sociedad.

III.- Aprobación de los resultados de la sociedad, constitución de la reserva legal y otras reservas de la sociedad y, en su caso, aprobación del reembolso de capital y pago de dividendos a los señores accionistas de la sociedad.

IV.- Ratificación o, en su caso, designación de las personas que deberán integrar el Consejo de Administración y ocupar el cargo de comisarios de la sociedad.

V.- Designación de las personas que se encarguen de ejecutar, en su caso, los acuerdos tomados en la Asamblea.

VI.- Elaboración, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Asamblea.

Los estados financieros que serán discutidos por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en los términos del artículo 186 de la Ley General de Sociedades Mercantiles en vigor, se pondrán a disposición de los señores accionistas que presenten sus títulos de acciones correspondientes y que se identifiquen debidamente con su pasaporte vigente o con su credencial de elector con fotografía, en el domicilio ubicado en las calles de Casma número 518, colonia Lindavista, Delegación Gustavo A. Madero, código postal 07730, entre las calles de Fortuna y Moctezuma, del día 21 de noviembre al día 7 de diciembre del año en curso, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

Para la asistencia a la Asamblea, los señores accionistas, deberán acreditar dicho carácter en los términos de los estatutos sociales y deberán depositar sus títulos de acciones o sus certificados de depósitos de las mismas con el Consejo de Administración de la sociedad en las oficinas donde se celebrará la Asamblea, a más tardar el día 7 de diciembre de 2005, de 11:00 a 14:30 horas, para obtener su tarjeta de entrada a la Asamblea.

México, D.F., a 7 de noviembre de 2005.

Consejo de Administración

Apoderados Legales

Rodolfo Cepeda L. e Higinio Pintado R.

Rúbricas.

(R.- 221194)

WEST ALIMENTOS, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2005
(cifras en miles de pesos)

Ventas	242,144.5	
Actualización ventas	<u>167.4</u>	
Ventas totales	242,311.9	
Costo de comida	<u>86,275.1</u>	<u>35.63%</u>
Mano de obra		
Gerentes	18,641.6	7.70%
Crew	18,303.0	7.56%
Actualización costo ventas	<u>83.9</u>	<u>0.03%</u>
	37,028.4	15.29%
Utilidad bruta	<u>119,008.3</u>	<u>49.15%</u>
Gastos de operación		
Mantenimiento	9,029.1	3.73%
Servicios	15,802.5	6.53%
Publicidad	11,611.9	4.80%
Regalías	11,611.9	4.80%
Renta	21,320.3	8.80%
Actualización gastos de operación	<u>68.3</u>	<u>0.03%</u>
Total gastos de operación	69,443.9	28.68%
Utilidad de restaurante	<u>49,564.4</u>	<u>20.47%</u>
Gastos de administración		
Gastos de venta	10,164.3	4.20%
Asesorías	697.5	0.29%
Gastos de desarrollo	3,028.3	1.25%
Depreciación	7,985.8	3.30%
Otros ingresos	-1,498.6	-0.62%
Act. gastos de administración	<u>0.1</u>	<u>0.00%</u>
Total gastos de administración	20,377.3	8.42%
Utilidad de operación	<u>29,187.1</u>	<u>12.05%</u>
Flujo de operación (EBITDA)	<u>38,671.5</u>	<u>15.97%</u>
CIF	-2,172.1	-0.90%
Act. CIF	<u>-602.5</u>	
Total O. gastos	-2,774.6	-1.15%
Utilidad neta A.I.	<u>31,961.7</u>	<u>13.20%</u>
Impuestos (ISR)	9,795.1	4.05%
Actualización de ISR	<u>9.5</u>	<u>0.00%</u>
Impuestos actualizados	9,804.7	
Utilidad neta	<u>22,157.0</u>	<u>9.15%</u>
Flujo neto	<u>30,142.8</u>	<u>12.45%</u>

México, D.F., a 31 de agosto de 2005.

Director de Administración y Finanzas

Ricardo Correa González

Rúbrica.

(R.- 221167)

ALIPRONGO, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2005
(cifras en miles de pesos)

Ventas	12,246.8	
Actualización ventas	<u>33.6</u>	
Ventas totales	12,280.4	
Costo de comida	<u>4,341.5</u>	<u>35.45%</u>
Mano de obra		
Gerentes	766.1	6.34%
Crew	1,356.9	11.08%
Actualización costo ventas	<u>11.5</u>	<u>0.09%</u>
	2,144.5	17.51%
Utilidad bruta	<u>5,794.4</u>	<u>47.31%</u>
Gastos de operación		
Mantenimiento	661.5	5.40%

Servicios	1,182.2	9.65%
Publicidad	650.6	5.31%
Regalías	687.4	5.61%
Renta	971.6	7.93%
Actualización gastos de operación	<u>91.4</u>	<u>0.75%</u>
Total gastos de operación	4,244.6	34.66%
Utilidad de restaurante	<u>1,549.8</u>	<u>12.65%</u>
Gastos de administración		
Gastos de venta	180.3	1.47%
Asesorías	129.7	1.06%
Gastos de desarrollo	4.3	0.04%
Depreciación	540.2	4.41%
Otros ingresos	-23.2	-0.19%
Act. gastos de administración	37.4	0.31%
Total gastos de administración	868.7	7.09%
Utilidad de operación	<u>681.1</u>	<u>5.56%</u>
Flujo de operación (EBITDA)	<u>1,244.4</u>	<u>10.16%</u>
CIF	-78.5	-0.64%
Act. CIF	<u>-105.5</u>	
Total O. gastos	-184.0	-1.50%
Utilidad neta A.I.	<u>865.1</u>	<u>7.06%</u>
Impuestos (ISR)	-	
Actualización de ISR	-	
Impuestos actualizados	-	
Utilidad neta	<u>865.1</u>	<u>7.06%</u>
Flujo neto	<u>1,405.3</u>	<u>11.47%</u>

México, D.F., a 31 de agosto de 2005.

Director de Administración y Finanzas

Ricardo Correa González

Rúbrica.

(R.- 221171)**GEBOY DEL NORTE, S.A. DE C.V.****ESTADO DE RESULTADOS****POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2005****(cifras en miles de pesos)**

Ventas	64,512.2	
Actualización ventas	<u>130.1</u>	
Ventas totales	64,642.4	
Costo de comida	<u>24,646.5</u>	<u>38.20%</u>
Mano de obra		
Gerentes	1,122.2	1.74%
Crew	5,925.0	9.18%
Actualización costo ventas	<u>54.0</u>	<u>0.08%</u>
	7,101.2	11.01%
Utilidad bruta	<u>32,894.6</u>	<u>50.99%</u>
Gastos de operación		
Mantenimiento	2,849.8	4.42%
Servicios	4,419.3	6.85%
Publicidad	3,236.9	5.02%
Regalías	2,679.4	4.15%
Renta	6,086.7	9.43%
Actualización gastos de operación	<u>173.0</u>	<u>0.27%</u>
Total gastos de operación	19,445.0	30.14%
Utilidad de restaurante	<u>13,449.6</u>	<u>20.85%</u>
Gastos de administración		
Gastos de venta	1,401.1	2.17%
Asesorías	659.7	1.02%
Gastos de desarrollo	1,144.0	1.77%
Depreciación	3,675.8	5.70%
Otros ingresos	71.4	0.11%
Act. gastos de administración	<u>0.3</u>	<u>0.00%</u>
Total gastos de administración	6,952.3	10.78%

Utilidad de operación	<u>6,497.3</u>	<u>10.07%</u>
Flujo de operación (EBITDA)	<u>10,101.7</u>	<u>15.66%</u>
CIF	499.8	0.77%
Act. CIF	<u>37.6</u>	
Total O. gastos	537.4	0.83%
Utilidad neta A.I.	<u>5,959.9</u>	<u>9.24%</u>
Impuestos (ISR)	-	0.00%
Actualización de ISR	-	0.00%
Impuestos actualizados	-	
Utilidad neta	<u>5,959.9</u>	<u>9.24%</u>
Flujo neto	<u>9,635.7</u>	<u>14.94%</u>

Monterrey, N.L., a 31 de agosto de 2005.

Director de Administración y Finanzas

Ricardo Correa González

Rúbrica.

(R.- 221174)**JUKI UNION SPECIAL MEXICO, S.A. DE C.V.****ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

AL 1 DE NOVIEMBRE DE 2005

(BALANCE FINAL DE LIQUIDACION)

(unidad pesos)

Activo

Circulante

Bancos

\$2,576,743.18

Suma activo

\$2,576,743.18**Pasivo**

Capital contable

Capital social

\$37,785,695.00

Reserva legal

\$667,893.99

Exceso o insuficiencia en actualización

-\$7,410,043.61

Actualización de capital

\$3,265,578.88

Actualización de reserva legal

\$131,976.02

Impuestos diferidos (sin efecto fiscal)

-\$9,843,024.14

Efecto inicial de actualización

-\$974,839.78

Resultado acumulado de ejercicios anteriores

-\$19,821,316.69

Actualización de resultado acumulado

-\$332,134.42

Resultado del ejercicio

-\$893,042.07

Suma pasivo y capital

\$2,576,743.18**PARTICIPACION DEL HABER SOCIAL**

Accionistas	Capital mínimo fijo	Capital variable	Votos	Participación
Juki Union Special Inc.	49,500	9,570,695	9,620,195	\$656,035.88
Juki Corporation		28,165,000	28,165,000	\$1,920,673.20
Sr. Yoshikazu Asai	<u>500</u>	<u>—</u>	<u>500</u>	<u>\$34.10</u>
	50,000	37,735,695	37,785,695	\$2,576,743.18

México, D.F., a 7 de noviembre de 2005.

Liquidador

C.P.C. Gerardo Silva Adaya

Rúbrica.

(R.- 221179)

ALIPRONGO, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 31 DE AGOSTO DE 2005
(cifras en miles de pesos)

Activo	2005
Circulante	
Caja y bancos	391.1
Inversiones en valores	-
Funcionarios y empleados	9.3
Otras cuentas por cobrar	3,395.3
Inventarios	246.9
Otros inventarios-juguetes	-
Anticipos a proveedores	6.0
Impuestos anticipados	843.8
Depósitos en garantía	-
Suma el circulante	<u>4,892.5</u>
Fijo	
Edificios	-
Inversión en propiedades arrendadas	-
Remodelaciones	-
Maquinaria y equipo de restaurante	5,905.3
Mobiliario y equipo de oficina	14.4
Equipo de transporte	-
Equipo de cómputo	709.3
Acumulado de depreciaciones	<u>-3,558.0</u>
Suma el fijo	<u>3,071.1</u>
Diferido	
Gastos de instalación	2,958.9
Franquicias	2,660.1
Acumulado de amortizaciones	<u>-2,085.5</u>
Gastos financieros no devengados	-
Seguros pagados por anticipado	-
Rentas pagadas por anticipado	-
Publicidad por devengar	-
Otros gastos diferidos	-
Suma el diferido	<u>3,533.5</u>
Suma el activo	<u>11,497.1</u>
Pasivo	
Corto plazo	
Impuestos por pagar	182.0
Proveedores	1,078.0
Documentos por pagar	-
Créditos bancarios	-
Créditos no bancarios	-
Acreedores diversos	108.5
Suma el corto plazo	<u>1,368.6</u>
Largo plazo	
Acreedores diversos	-
Créditos no bancarios	-
Créditos bancarios	-
Depósitos en garantía	-
Impuesto Sobre la Renta diferido D-4	-
Suma el largo plazo	<u>-</u>
Suma el pasivo	<u>1,368.6</u>
Capital contable	
Capital social	11,571.0
Resultados acumulados	-4,359.0
Prima por suscripción de acciones	-
Reserva legal	-
Aportaciones para futuros aumentos	-
Exceso (insuficiencia)	2,051.4
Efecto inicial de ISR diferido	-
Resultado del ejercicio	865.1
Suma el capital contable	<u>10,128.5</u>
Suman el pasivo y el capital	<u>11,497.1</u>

México, D.F., a 31 de agosto de 2005.
 Director de Administración y Finanzas

Ricardo Correa González
 Rúbrica.
GEBOY DEL NORTE, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 31 DE AGOSTO DE 2005
(cifras en miles de pesos)

(R.- 221163)

Activo	2005
Circulante	
Caja y bancos	2,431.3
Inversiones en valores	-
Funcionarios y empleados	-
Otras cuentas por cobrar	6,706.6
Inventarios	1,388.3
Otros inventarios-juguetes	-
Anticipos a proveedores	897.7
Impuestos anticipados	5,366.9
Depósitos en garantía	<u>1,938.2</u>
Suma el circulante	<u>18,728.9</u>
Fijo	
Inversión en propiedades arrendadas	61,236.4
Remodelaciones	-
Maquinaria y equipo de restaurante	30,540.7
Mobiliario y equipo de oficina	206.4
Equipo de transporte	194.4
Equipo de cómputo	3,716.0
Acumulado de depreciaciones	<u>-8,492.3</u>
Suma el fijo	<u>87,401.6</u>
Diferido	
Gastos de instalación	1,501.7
Franquicias	4,130.7
Acumulado de amortizaciones	-1,937.0
Gastos financieros no devengados	-
Seguros pagados por anticipado	147.9
Rentas pagadas por anticipado	-
Publicidad por devengar	-
Otros gastos diferidos	<u>833.9</u>
Suma el diferido	<u>4,677.2</u>
Suma el activo	<u>110,807.7</u>
Pasivo	
Corto plazo	
Impuestos por pagar	193.6
Proveedores	4,476.7
Documentos por pagar	-
Créditos bancarios	-
Créditos no bancarios	-
Acreedores diversos	<u>18,668.2</u>
Suma el corto plazo	<u>23,338.5</u>
Largo plazo	
Acreedores diversos	-
Créditos no bancarios	-
Créditos bancarios	-
Depósitos en garantía	-
Impuesto Sobre la Renta diferido D-4	-
Suma el largo plazo	-
Suma el pasivo	<u>23,338.5</u>
Capital contable	
Capital social	87,568.4
Resultados acumulados	-6,059.0
Prima por suscripción de acciones	-
Reserva legal	-
Aportaciones para futuros aumentos	-
Exceso (insuficiencia)	-
Efecto inicial de ISR diferido	-
Resultado del ejercicio	<u>5,959.9</u>
Suma el capital contable	<u>87,469.2</u>
Suma el pasivo y el capital	<u>110,807.7</u>

Monterrey, N.L., a 31 de agosto de 2005.
 Director de Administración y Finanzas
Ricardo Correa González

Rúbrica.

(R.- 221166)

WEST ALIMENTOS, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 31 DE AGOSTO DE 2005
(cifras en miles de pesos)

Activo	2005
Circulante	
Caja y bancos	11,349.0
Inversiones en valores	-
Inversiones en acciones	90,644.7
Funcionarios y empleados	387.3
Otras cuentas por cobrar	71,833.8
Inventarios	6,074.4
Otros inventarios-juguetes	3,300.6
Anticipos a proveedores	981.6
Impuesto al Valor Agregado	59,846.9
Impuestos anticipados	763.0
Depósitos en garantía	<u>5,708.9</u>
Suma el circulante	<u>250,890.2</u>
Fijo	
Edificios	-
Mejoras a locales arrendados	223,046.8
Inversiones en proceso	61,163.2
Maquinaria y equipo de restaurante	99,079.3
Mobiliario y equipo de oficina	849.3
Equipo de transporte	-
Equipo de cómputo	11,969.7
Acumulado de depreciaciones	<u>-7,605.7</u>
Suma el fijo	<u>388,502.6</u>
Diferido	
Gastos de instalación	668.1
Franquicias	20,100.9
Acumulado de amortizaciones	-380.1
Gastos financieros no devengados	-
Seguros pagados por anticipado	529.4
Rentas pagadas por anticipado	450.5
Publicidad por devengar	-17.7
Otros gastos diferidos	<u>87,399.3</u>
Suma el diferido	<u>108,750.4</u>
Suma el activo	<u>748,143.2</u>
Pasivo	
Corto plazo	
Impuestos por pagar	12,967.0
Proveedores	32,824.0
Documentos por pagar	-
Créditos bancarios	-
Créditos no bancarios	

Acreedores diversos	<u>665,776.8</u>
Suma el corto plazo	<u>711,567.8</u>
Largo plazo	
Acreedores diversos	-
Créditos no bancarios	-
Créditos bancarios	-
Depósitos en garantía	-
Impuesto Sobre la Renta diferido D-4	-
Suma el largo plazo	-
Suma el pasivo	<u>711,567.8</u>
Capital contable	
Capital social	322,733.5
Resultados acumulados	-371,329.8
Prima por suscripción de acciones	52,682.8
Reserva legal	-
Aportaciones para futuros aumentos	-
Exceso (insuficiencia)	10,332.0
Efecto inicial de ISR diferido	-
Resultado del ejercicio	<u>22,157.0</u>
Suma el capital contable	<u>36,575.4</u>
Suman el pasivo y el capital	<u>748,143.2</u>

México, D.F., a 31 de agosto de 2005.

Director de Administración y Finanzas

Ricardo Correa González

Rúbrica.

(R.- 221159)

ORTIZ HERMANOS CONSTRUYENDO, S.A. DE C.V.

AVISO DE FUSION

Mediante asambleas generales extraordinarias de accionistas de Ortiz Hermanos Construyendo, S.A. de C.V. y Constructora Ortiz Hermanos y Cía., S.A. de C.V., celebradas el día 28 de octubre de 2005, se acordó la fusión de dichas empresas, subsistiendo la primera de ellas y extinguiéndose la segunda por incorporación.

En virtud de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publican los acuerdos adoptados en las asambleas de accionistas, de dichas empresas y pactados en el convenio de fusión celebrado el día 28 de octubre de 2005, al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

Primera.- Las partes convienen en fusionarse en los términos y condiciones establecidos en el presente convenio de fusión en la inteligencia de que Ortiz Hermanos Construyendo, S.A. de C.V., subsistirá como sociedad fusionante y Ortiz Hermanos Construyendo, S.A. de C.V., se extinguirá como sociedad fusionada.

Segunda.- La fusión se realizará con base en los respectivos balances generales, con cifras al 30 de septiembre de 2005 y en términos de lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Tercera.- Constructora Ortiz Hermanos y Cía., S.A. de C.V., como sociedad fusionada transmite su patrimonio a título universal, sin reserva ni limitación alguna, en favor de Ortiz Hermanos Construyendo, S.A. de C.V., como sociedad fusionante y lo adquiere comprendiendo la totalidad de sus bienes, derechos, obligaciones y responsabilidades de cualquier índole.

En consecuencia Ortiz Hermanos Construyendo, S.A. de C.V., se subrogará en todos los derechos y acciones que corresponden a Constructora Ortiz Hermanos y Cía., S.A. de C.V., y se sustituirá en todas las obligaciones contraídas por la misma que deriven de contratos, licencias, permisos, concesiones y en general de actos y operaciones realizadas por la fusionada o en los que haya intervenido, con todo cuanto de hecho y por derecho le corresponda.

Cuarta.- Entre las sociedades que se fusionan y sus accionistas, la fusión surtirá efectos a partir de la firma del presente convenio y se realizará con cifras al 30 de septiembre de 2005, con base en los estados financieros debidamente aprobados.

Quinta.- La fusión surtirá efectos ante terceros a partir de la fecha en que los acuerdos sobre la fusión queden debidamente inscritos en el Registro Público de Comercio de sus domicilios sociales, de conformidad con el artículo 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, previa la obtención del consentimiento de los principales acreedores, a la fusión, en el entendido de que los acreedores de Constructora Ortiz Hermanos y Cía., S.A. de C.V. y Ortiz Hermanos Construyendo, S.A. de C.V., cuyo consentimiento con la fusión no se obtenga, se procederá al pago del monto total de sus créditos y únicamente en el caso de que dichos acreedores así lo manifiesten por escrito a Ortiz Hermanos Construyendo, S.A. de C.V. como sociedad fusionante.

Sexta.- En virtud de la fusión acordada por Ortiz Hermanos Construyendo, S.A. de C.V., como sociedad fusionante, y Constructora Ortiz Hermanos y Cía., S.A. de C.V., como sociedad fusionada, los accionistas de dichas sociedades acordaron que el capital social de la sociedad fusionada se incorpore al capital social de la sociedad fusionante, el cual se incrementará proporcionalmente, conforme al monto del capital social de la sociedad fusionada, afectando tanto la parte fija como la parte variable del capital social de la sociedad fusionante.

Séptima.- Como consecuencia de la fusión, el capital social suscrito y pagado de Ortiz Hermanos Construyendo, S.A. de C.V., quedará en la suma de \$70,000,000.00 (setenta millones de pesos, 00/100 moneda nacional), representado por 140 acciones con valor nominal de \$500,000.00 (quinientos mil pesos, 00/100 moneda nacional) del cual corresponderán al capital fijo la cantidad de \$21'000,000.00 (veintiún millones de pesos, moneda nacional), representado por 42 acciones clase I serie "A" y al capital variable la cantidad de \$49'000,000 (cuarenta y nueve millones de pesos, 00/100 moneda nacional) representado por 98 acciones clase II serie "A".

Por lo que los accionistas de la sociedad fusionada recibirán 1 acción representativa del capital de la sociedad fusionante por cada \$500,000.00 (quinientos mil pesos, moneda nacional).

Octava.- Las partes están de acuerdo en someterse a la jurisdicción de los tribunales competentes en la Ciudad de México, Distrito Federal, respecto de todo lo relacionado con la interpretación y cumplimiento de este convenio y renuncian expresamente a cualquier otro fuero distinto que por cualquier razón presente o futura pudiera corresponderles.

México, D.F., a 28 de octubre de 2005.

Delegado Especial de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de
Ortiz Hermanos Construyendo, S.A. de C.V., (sociedad fusionante), y de la Asamblea General
Extraordinaria de Accionistas de Constructora Ortiz Hermanos y Cía., S.A. de C.V. (sociedad fusionada)

Ciren Fernando Urrutia Castro

Rúbrica.

ORTIZ HERMANOS CONSTRUYENDO, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL DEL 1/09/2005 AL 30/09/2005

SEPTIEMBRE EJERCICIO: 2005

Descripción	Saldo final del mes
Activo circulante	
Bancos	-26,032.97
Deudores diversos	-0.01
IVA acreditable	1,193.02
Crédito al salario	406.62
Total de activo circulante	-24,433.34
Activo diferido	
Gastos varios cuenta puente	10,000.00
IVA por acreditar cuenta Puent.	1,500.00
Total de activo diferido	11,500.00
Total activo	-12,933.34
Pasivo a corto plazo	
Proveedores	11,500.00
Acreedores diversos	-11,500.00

Impuestos por pagar	-529.04
Total de pasivo a corto plazo	-529.04
Total del pasivo	-529.04
Capital contable	
Resultado del ejercicio	-12,404.30
Total de capital contable	-12,404.30
Total pasivo más capital	-12,933.34

CONSTRUCTORA ORTIZ HERMANOS Y CIA., S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 30/09/2005

SEPTIEMBRE EJERCICIO: 2005

Descripción	Saldo final del mes
Activo circulante	
Bancos	5,224,484.89
Clientes	3,223,830.44
Deudores diversos	8,952.72
IVA acreditable	8,209,740.88
Crédito al salario	39,569.68
Total de activo circulante	16,706,578.61
Activo fijo	
Maquinaria y equipo	96,120,641.51
Depreciación de Máq. y Eq.	-57,064,114.44
Mobiliario y equipo de oficina	362,852.29
Depreciación de Mob. y Eq. Ofic..	-290,722.78
Equipo de transporte	6,358,385.50
Depreciación de Eq. de Transpor.	-4,346,641.45
Equipo de cómputo	259,541.12
Dep. Acum. equipo de cómputo	-148,912.34
Total de activo fijo	41,251,029.41
Activo diferido	
Impuestos anticipados	647,832.91
Gastos varios cuenta puente	4,550.02
IVA por acreditar cuenta Puent.	926,274.71
Total de activo diferido	1,578,657.64
Total activo	59,536,265.66
Pasivo a corto plazo	
Proveedores	2,526,877.12
Acreedores diversos	4,210,482.21
IVA por pagar	3,511,390.72
Impuestos por pagar	57,889.79
IVA por pagar cuenta puente	417,537.09
PTU por pagar	311,529.93
Total de pasivo a corto plazo	11,035,706.86
Pasivo a largo plazo	
Acreedores a largo plazo	4,525,335.41
Total de pasivo a largo plazo	4,525,335.41
Total del pasivo	15,561,042.27
Capital contable	
Capital social	50,000,000.00
Resultado de ejercicios Anter.	-4,691,234.93
Resultado del ejercicio	-1,333,541.68

Total de capital contable	43,975,223.39
Total pasivo más capital	59,536,265.66

(R.- 221145)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Comisión Nacional Bancaria y de Valores
Vicepresidencia de Supervisión de Instituciones Financieras 2
Dirección General de Supervisión de Entidades de Ahorro y Crédito Popular
Vicepresidencia de Normatividad
Dirección General Técnica
Oficios 134-302377/2005 y 311-405112/2005
Clasificador CNBV.311.311.12.(5479) "2005-10-07"

Asunto: autorización para la operación de Federación Nacional de Cooperativas Financieras UNISAP, S.C. de R.L. de C.V., como Federación en términos de la Ley de Ahorro y Crédito Popular.

Federación Nacional de Cooperativas
Financieras UNISAP, S.C. de R.L. de C.V.
General Arteaga No. 288, Zona Centro
Guadalajara, Jalisco
C.P. 44280
Presente.
At'n.: Lic. Felipe Figueroa Ruiz
Representante Legal.

La Junta de Gobierno de esta Comisión, en sesión celebrada el 4 de octubre de 2005, en atención a la solicitud contenida en su escrito de fecha 1 de julio de 2005, presentado en representación de la Federación Nacional de Cooperativas Financieras UNISAP, S.C. de R.L. de C.V., con fundamento en los artículos 48, 51, 53 fracción I, y octavo transitorio de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, así como 4 fracción XI, y 12 fracción V de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, entre otros, acordó:

"SEGUNDO.- Los integrantes de la Junta de Gobierno, con base en los dictámenes que se acompañan como anexos III y IV de este documento, autorizan la operación de la sociedad cooperativa que se denominaría Federación Nacional de Cooperativas Financieras UNISAP, S.C. de R.L. de C.V., como Federación en términos de la Ley de Ahorro y Crédito Popular. Lo anterior, en el entendido de que de conformidad con lo previsto por el cuarto párrafo de la fracción I del artículo 53 de la citada Ley de Ahorro y Crédito Popular, Federación Nacional de Cooperativas Financieras UNISAP, S.C. de R.L. de C.V., contará con un plazo de dos años contados a partir de esta fecha para tener afiliadas el número mínimo de entidades a que se refiere la propia fracción I del citado ordenamiento jurídico. En caso contrario, se estaría a lo dispuesto en el artículo 60 fracción III del referido ordenamiento legal."

La autorización se concede de conformidad con las bases siguientes:

Primera.- Federación Nacional de Cooperativas Financieras UNISAP, S.C. de R.L. de C.V., operará como Federación conforme a lo dispuesto por el artículo 48 y demás relativos de la Ley de Ahorro y Crédito Popular.

Segunda.- Federación Nacional de Cooperativas Financieras UNISAP, S.C. de R.L. de C.V., se sujetará a las disposiciones de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, al Código Civil del Estado de Jalisco, a las demás que le sean aplicables y particularmente a lo siguiente:

I. La denominación será Federación Nacional de Cooperativas Financieras UNISAP, y esta denominación se usará seguida de las palabras Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, o de su abreviatura S.C. de R.L. de C.V.

II. Su domicilio será en Guadalajara, Jalisco, y el ámbito geográfico en el que operará será nacional.

III. Las sociedades que participan en el capital social de Federación Nacional de Cooperativas Financieras UNISAP, S.C. de R.L. de C.V., son entre otras, Cooperativa de Consumidores y Servicios de Ahorro y Préstamo Caja Popular Cihualpilli de Tonalá, S.C.L., y Caja Popular La Providencia, S.C.L. de C.V.

Lo anterior, en el entendido de que la Federación contará con el plazo de dos años a partir de la fecha en que fue autorizada por la Junta de Gobierno de esta Comisión, para tener afiliadas al número mínimo de Entidades de Ahorro y Crédito Popular, de conformidad con lo previsto por el artículo octavo transitorio de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, reformado por el "Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, así como de la Ley Orgánica del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de febrero de 2005, en relación con el cuarto párrafo de la fracción I del artículo 53 de la Ley antes citada, reformado por el "Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ahorro y Crédito Popular", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 2005.

Tercera.- Por su naturaleza, la autorización es intransmisible, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular.

Cuarta.- La autorización deberá publicarse, a costa de la interesada, en el Diario Oficial de la Federación y en dos periódicos de amplia circulación del ámbito geográfico en el que la Federación operará, de conformidad con lo establecido en el décimo párrafo del artículo 9 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular.

Quinta.- La autorización surtirá sus efectos al día hábil siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 135 del Código Fiscal de la Federación, en aplicación supletoria de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, en términos de lo dispuesto por el artículo 8 de dicho ordenamiento legal.

Sexta.- De conformidad con lo previsto en el artículo 60 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, esta Comisión podrá revocar la Autorización que nos ocupa, entre otros, si la Federación Nacional de Cooperativas Financieras UNISAP, S.C. de R.L. de C.V., no inicia sus operaciones dentro de los treinta días hábiles siguientes a la fecha del otorgamiento de la Autorización, o si conforme a lo señalado en el cuarto párrafo de la fracción del artículo 53 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, la Federación no cumple con el número mínimo de Entidades de Ahorro y Crédito Popular afiliadas, o bien, si el número de dichas Entidades fuera menor a aquél que esta Comisión autorizó.

Séptima.- La autorización no implica conformidad, aprobación, ni constituye convalidación alguna respecto de los trámites o requisitos exigidos por la Ley de Ahorro y Crédito Popular para la autorización, constitución y operación de las sociedades Cooperativa de Consumidores y Servicios de Ahorro y Préstamo Caja Popular Cihualpilli de Tonalá, S.C.L., y Caja Popular La Providencia, S.C.L. de C.V.

Lo anterior se notifica con fundamento en los artículos 16 fracción I inciso 4), y 30 fracción I inciso 7) del Acuerdo por el que el Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores delega facultades en los vicepresidentes de la misma Comisión, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de febrero de 2004, y reformado mediante Acuerdo publicado en ese mismo órgano de difusión el 11 de agosto de 2005; en relación con el artículo 56 del Reglamento Interior de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de agosto de 2003.

Atentamente

México, D.F., a 7 de octubre de 2005.

Comisión Nacional Bancaria y de Valores

Director General de Supervisión de Entidades de Ahorro y Crédito Popular

C.P. Luis Felipe Mariscal Magdaleno

Rúbrica.

Director General Técnico

Lic. César A. Mondragón Santoyo

Rúbrica.

(R.- 220959)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Comisión Nacional Bancaria y de Valores

Vicepresidencia de Supervisión de Instituciones Financieras 2

Dirección General de Supervisión de Entidades de Ahorro y Crédito Popular

Vicepresidencia de Normatividad

Dirección General Técnica

Oficios 134-302376/2005 y 311-405111/2005

Clasificador CNBV.311.311.12.(5478) "2005-10-18"

Asunto: autorización para la operación de Federación Nacional de Cajas Solidarias, A.C., como Federación en términos de la Ley de Ahorro y Crédito Popular.

Federación Nacional de Cajas

Solidarias, A.C.

Alvaro Obregón No. 151, piso 12

Colonia Roma

C.P. 06700, México, D.F.

Presente.

At'n.: Lic. Carmen Gicela Castillo Durán

Representante Legal.

La Junta de Gobierno de esta Comisión, en sesión celebrada el 4 de octubre de 2005, en atención a la solicitud contenida en su escrito de fecha 16 de junio de 2005, presentado en representación de la Federación Nacional de Cajas Solidarias, A.C., con fundamento en los artículos 48, 51, 53 fracción I y octavo transitorio de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, así como 4 fracción XI, y 12 fracción V de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, entre otros, acordó:

“PRIMERO.- Los miembros de la Junta de Gobierno, con base en los dictámenes que se acompañan como anexos I y II de este documento, autorizan la operación de la asociación civil que se denominaría Federación Nacional de Cajas Solidarias, A.C., como Federación en términos de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, sujeto a que la promovente formalice a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la entrega del certificado expedido por un organismo reconocido por la propia Comisión, en el sentido de que el Comité de Supervisión, así como cada uno de sus miembros, cuenta con la capacidad para ejercer la supervisión auxiliar y sus integrantes cumplen con los requisitos previstos en el artículo 67 de la LACP. La presente autorización se otorga en el entendido de que de conformidad con lo previsto por el cuarto párrafo de la fracción I del artículo 53 de la citada Ley de Ahorro y Crédito Popular, Federación Nacional de Cajas Solidarias, A.C., contará con un plazo de dos años contados a partir de esta fecha para tener afiliadas el número mínimo de entidades a que se refiere la propia fracción 1 del citado ordenamiento jurídico. En caso contrario, se estaría a lo dispuesto en el artículo 60, fracción III del referido ordenamiento legal.”

A fin de dar cumplimiento al requisito señalado en el inciso f), fracción I de la tercera de las reglas para normar en lo conducente lo dispuesto por los artículos 10 fracción X y 51 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, la Federación Nacional de Cajas Solidarias adjuntó a su solicitud de autorización presentada el 16 de junio de 2005, copia del certificado de fecha 15 de octubre de 2004, mediante el cual Développement International Desjardins, Inc., (DID), certificó que las personas que integran el Comité de Supervisión de dicha Federación, se encuentran organizadas y capacitadas para ejercer la supervisión de sus entidades afiliadas y no afiliadas.

Cabe destacar que dicho certificado de fecha 15 de octubre de 2004 fue emitido con anterioridad a la fecha en que DID obtuviera el reconocimiento por parte de esta CNBV en términos de lo dispuesto por la cuarta de las Reglas de carácter general para normar en lo conducente lo dispuesto por los artículos 10 fracción VII, 31, 71 y 104 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular.

En tal virtud, se acompañó una carta de fecha 22 de septiembre de 2005, suscrita por la L.C. María del Carmen Villagrán Frías, consultora de DID mediante la cual señala que se realizó una segunda evaluación a los integrantes del Comité de Supervisión de la Federación Nacional de Cajas Solidarias, A.C.

Asimismo, señala la carta emitida por DID, que con base en los resultados obtenidos en la última visita de seguimiento realizada al Comité de Supervisión de la Federación Nacional de Cajas Solidarias, A.C., se concluyó que dicho Comité “está organizado y sus miembros capacitados para ejercer la supervisión de las entidades afiliadas y no afiliadas por la Federación Nacional de Cajas Solidarias, A.C., de acuerdo a lo establecido por la Ley de Ahorro y Crédito Popular y las Normas de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores”. No obstante lo anterior, se nos informó que la certificación correspondiente se encontraba en trámite.

Al respecto, con fecha 13 de octubre de 2005, la Federación Nacional de Cajas Solidarias, A.C., remitió a esta Comisión Nacional Bancaria y de Valores, copia de la respectiva certificación expedida el 30 de septiembre de 2005 por DID a los integrantes del Comité de Supervisión de la Federación Nacional de Cajas Solidarias, a que se refiere el inciso f) fracción I de la Tercera de las Reglas para normar en lo conducente lo dispuesto por los artículos 10 fracción X y 51 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular.

En razón de la entrega antes citada, se da cumplimiento a la condición prevista por el acuerdo Primero de la Junta de Gobierno de esta Comisión en sesión celebrada el 4 de octubre de 2005, por el que se concede la autorización de la Federación Nacional de Cajas Solidarias, de conformidad con las bases siguientes:

Primera.- Federación Nacional de Cajas Solidarias, A.C., operará como Federación conforme a lo dispuesto por el artículo 48 y demás relativos de la Ley de Ahorro y Crédito Popular.

Segunda.- Federación Nacional de Cajas Solidarias, A.C., se sujetará a las disposiciones de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, al Código Civil Federal, y a las demás que le sean aplicables y particularmente a lo siguiente:

I. La denominación será Federación Nacional de Cajas Solidarias, y esta denominación se usará seguida de las palabras Asociación Civil, o de su abreviatura A.C.

II. Su domicilio será en la Ciudad de México, Distrito Federal, y el ámbito geográfico en el que operará será nacional.

III. Las sociedades que participan en el capital social de Federación Nacional de Cajas Solidarias, A.C., son entre otras, Caja Solidaria Chiquiliztli, S.C., y Caja Solidaria Guachinango, S.C.

Lo anterior, en el entendido de que la Federación contará con el plazo de dos años a partir de la fecha en que fue autorizada por la Junta de Gobierno de esta Comisión, para tener afiliadas al número mínimo de Entidades de Ahorro y Crédito Popular, de conformidad con lo previsto por el artículo octavo transitorio de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, reformado por el "Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, así como de la Ley Orgánica del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de febrero de 2005, en relación con el cuarto párrafo de la fracción I del artículo 53 de la Ley antes citada, reformado por el "Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ahorro y Crédito Popular", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 2005.

Tercera.- Por su naturaleza, la autorización es intransmisible, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular.

Cuarta.- La autorización deberá publicarse a costa de la interesada en el Diario Oficial de la Federación y en dos periódicos de amplia circulación del ámbito geográfico en el que la Federación operará, de conformidad con lo establecido en el décimo párrafo del artículo 9 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular.

Quinta.- La Autorización surtirá sus efectos al día hábil siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 135 del Código Fiscal de la Federación, en aplicación supletoria de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, en términos de lo dispuesto por el artículo 8 de dicho ordenamiento legal.

Sexta.- De conformidad con lo previsto en el artículo 60 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, esta Comisión podrá revocar la Autorización que nos ocupa, entre otros, si la Federación Nacional de Cajas Solidarias, A.C., no inicia sus operaciones dentro de los treinta días hábiles siguientes a la fecha del otorgamiento de la Autorización, o si conforme a lo señalado en el cuarto párrafo de la fracción I del artículo 53 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, la Federación no cumple con el número mínimo de entidades de ahorro y crédito popular afiliadas, o bien, si el número de dichas entidades fuera menor a aquel que esta Comisión autorizó.

Séptima.- La Autorización no implica conformidad, aprobación, ni constituye convalidación alguna respecto de los trámites o requisitos exigidos por la Ley de Ahorro y Crédito Popular para la autorización, constitución y operación de las sociedades Caja Solidaria Chiquiliztli, S.C., y Caja Solidaria Guachinango, S.C., como Entidades de Ahorro y Crédito Popular.

Lo anterior se notifica con fundamento en los artículos 16 fracción I inciso 4) y 30 fracción I inciso 7) del Acuerdo por el que el Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores delega facultades en los Vicepresidentes de la misma Comisión, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de febrero de 2004, y reformado mediante Acuerdo publicado en ese mismo órgano de difusión el 11 de agosto de 2005, en relación con el artículo 56 del Reglamento Interior de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de agosto de 2003.

Atentamente

México, D.F., a 18 de octubre de 2005.

Comisión Nacional Bancaria y de Valores

Director General de Supervisión de Entidades de Ahorro y Crédito Popular

C.P. Luis Felipe Mariscal Magdaleno

Rúbrica.

Director General Técnico

Lic. César A. Mondragón Santoyo

Rúbrica.

(R.- 220967)

Fondo de Cultura Económica

FIDEICOMISOS Y MANDATOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2005

Tipo/ ámbito	Fideicomitente o mandante	Denominación	Ingresos (pesos)	Rendimientos (pesos)	Egresos (pesos)
Fideicomiso/ Público	Fondo de Cultura Económica	Fideicomiso de Administración e Inversión para el manejo del Fondo de Ahorro de los Trabajadores del Fondo de Cultura Económica	3'617,708.77	102,867.01	332,859.97
Fideicomiso/ Público	Fondo de Cultura Económica	Fideicomiso para el otorgamiento y pago de Primas de Antigüedad de su Personal y los Beneficiarios que éstos designen en su caso	191,176.52	211,620.05	256,051.38
Fideicomiso/ Público	Fondo de Cultura Económica	Fideicomiso para cubrir Indemnizaciones Legales por despido, en favor del Personal de Planta y los Beneficiarios que éstos designen	2'041,341.23	24,837.53	2'356,092.42
Fideicomiso/ Público	Fondo de Cultura Económica	Fideicomiso SEP/DGETI/FCE	35'083,445.00	9'996,426.00	31'529,700.00

Destino	Disponibilidad (pesos)	Tipo de disponibilidad	Observaciones
Entregar a cada uno de los fideicomisarios la parte que le corresponda del patrimonio del fideicomiso en la fecha de la liquidación anual o al término de su relación de trabajo con la fideicomitente. Otorgar préstamos a los fideicomisarios	3'792,264.74	DTS Fórmula de la disponibilidad del saldo trimestral de los criterios	El patrimonio está constituido por las aportaciones de los trabajadores más una cantidad igual que aporta el Fondo de Cultura Económica. El soporte documental incluye: balance, estado de resultados y reporte de movimientos
Cubrir las obligaciones que tiene la Entidad para con su personal en caso de despido, así como el que se separe voluntariamente de su empleo, siempre que haya cumplido quince años de servicio por lo menos, de acuerdo a lo que establece el artículo 162 de la Ley Federal del Trabajo	3'237,591.47	DTS Fórmula de la disponibilidad del saldo trimestral de los criterios	El soporte documental incluye: balance, estado de resultados y reporte de movimientos
Cubrir las obligaciones que tiene la Entidad para con su personal en caso de despido de acuerdo a lo que establece el artículo 50 de la Ley Federal del Trabajo	143,518.82	DTS Fórmula de la disponibilidad del saldo trimestral de los criterios	El soporte documental incluye: balance, estado de resultados y reporte de movimientos
Efectuar los pagos que apoyen la edición, impresión, publicación, distribución y comercialización de los libros que interesan al subsistema	156'829,713.00	DTS Fórmula de la disponibilidad del saldo trimestral de	El rubro de los ingresos corresponde al concepto de ingresos por la venta de libros a subsistema DGETI al 30 de

DGETI y proceder a la adquisición de los materiales y equipo necesario para el cumplimiento del objeto de este convenio		los criterios	septiembre de 2005. El rubro de egresos corresponde al costo y gastos así como inversiones en activos fijos

México, D.F., a 15 de noviembre de 2005.

Responsable de la información

Gerente de Administración y Finanzas

Lic. Jorge A. Ochoa Morales

Rúbrica.

(R.- 221187)

Presidencia de la República

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
FIDEICOMISOS Y MANDATOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2005
(pesos)

Martes 15 de noviembre de 2005

Tipo	Ambito	Fideicomitente	Denominación	Ingresos	Rendimientos	Egresos	Destino	Disponibilidad	Tipo de Disponibilidad	Observaciones
FIDEICOMISO	PUBLICO	NACIONAL FINANCIERA, SNC	FIDEICOMISO A FAVOR DE LOS HIJOS DEL PERSONAL ADSCRITO AL EMP	1,491,540.25	572,335.87	1,891,180.76	APOYOS PARA BENEFICIAR A LOS HIJOS DE LOS MIEMBROS DEL EMP QUE SUFRAN UNA INCAPACIDAD TOTAL O PERMANENTE O BIEN FALLEZCAN COMO CONSECUENCIA DE UN ACCIDENTE EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES	8,180,391.67	(DTS) FORMULA DE LA DISPONIBILIDAD DEL SALDO TRIMESTRAL DE LOS CRITERIOS	1/

1/ A PARTIR DEL AÑO 2000, LAS APORTACIONES A ESTE FIDEICOMISO CORRESPONDEN UNICAMENTE A LAS REALIZADAS POR EL PERSONAL CIVIL Y MILITAR ADSCRITO AL EMP. LA APORTACION INICIAL (1992-1993) SE INTEGRO CON RECURSOS FEDERALES POR \$751,000.00, APORTACIONES DE ALGUNAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y DEL D.F. POR \$980,000.00 Y LAS CORRESPONDIENTES DEL PERSONAL ADSCRITO AL EMP. LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS QUE SE REPORTAN CORRESPONDEN A LAS APORTACIONES DEL PERSONAL DEL EMP.

LOS INGRESOS CORRESPONDEN A LAS APORTACIONES REALIZADAS POR EL PERSONAL ADSCRITO AL EMP.

LOS EGRESOS SON POR PAGO DE HONORARIOS, IMPUESTOS Y APOYOS FINANCIEROS A LOS BENEFICIARIOS DEL FIDEICOMISO.

México, D.F., a 21 de octubre de 2005.

El Director General de Finanzas y Presupuesto de la Presidencia de la República

Benjamín Núñez Zavala

Rúbrica.

(R.- 221189) _____

Procuraduría General de la República
Instituto Nacional de Ciencias Penales
FIDEICOMISOS Y MANDATOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2005
(cifras en pesos)

106
(Primera Sección)

Tipo	Ambito	Fideicomitente o mandante	Denominación	Ingresos (pesos)	Rendimientos (pesos)	Egresos (pesos)	Destino	Disponibilidad (pesos)	Tipo de disponibilidad	Observaciones
MANDATO	FEDERAL	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	FONDO DE AHORRO CAPITALIZABLE DE LOS TRABAJADORES OPERATIVOS DEL INACIPE	521,460.50	18,051.04	428,401.23	ESTE FONDO SE DISTRIBUYO EN EL MES DE AGOSTO ENTRE LOS TRABAJADORES OPERATIVOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES	111,110.31	CAJA+BANCOS+VALORES DE RAPIDA REALIZACION	EL FONDO DE AHORRO CAPITALIZABLE DE LOS TRABAJADORES OPERATIVOS DEL INACIPE SE INTEGRA POR APORTACIONES DE LOS TRABAJADORES DEL INACIPE, DEL SINDICATO Y LOS INTERESES QUE GENERA LA INVERSION DE ESTOS RECURSOS EN SU CONJUNTO. LA DISPONIBILIDAD QUE SE REPORTA CORRESPONDE A LA TOTALIDAD DE LOS RECURSOS QUE SE TIENEN AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2005

México, D.F., a 17 de octubre de 2005.

Responsable de la Información:

=====

Cargo: Director General de Programación, Organización y Presupuesto

Nombre: **C.P. Roberto Pérez Aréizaga**

Firma: Rúbrica.

(R.- 221123)

Martes 15 de noviembre de 2005

Procuraduría General de la República

Subprocuraduría de Derechos Humanos, Atención a Víctimas y Servicios a la Comunidad

FIDEICOMISOS Y MANDATOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2005

(cifras en pesos)

Tipo	Ambito	Fideicomitente o mandante	Denominación	Ingresos (pesos)	Rendimientos (pesos)	Egresos (pesos)	Destino	Disponibilidad (pesos)	Tipo de disponibilidad	Observaciones
MANDATO	FEDERAL	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	FONDO DE AHORRO AUXILIO ECONOMICO A FAMILIARES DE LAS VICTIMAS DE HOMICIDIO DE MUJERES EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	52,320,000.00	2,373,645.70	4,850,633.94	APOYO A LOS FAMILIARES DE LAS VICTIMAS DE HOMICIDIO DE MUJERES EN EL MUNICIPIO DE JUAREZ, CHIHUAHUA	49,843,011.76	CAJA+BANCOS+VALORES DE RAPIDA REALIZACION	EL FONDO SE CONSTITUYO CON LAS APORTACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL EN 2004 DE \$25,000,000. Y EN 2005 DE \$22,320,000. GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA APORTO \$5,000,000. LOS RECURSOS SE CONTROLAN EN 3 CUENTAS BANCARIAS

México, D.F., a 17 de octubre de 2005.

Responsable de la Información:

Cargo: Director General de Programación, Organización y Presupuesto

Nombre: **C.P. Roberto Pérez Aréizaga**

Firma: Rúbrica.

(R.- 221124)

BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.

DIRECCION FIDUCIARIA

FIDEICOMISOS

INFORMACION CORRESPONDIENTE AL 3er. TRIMESTRE DE 2005

1 DE ENERO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2005

Tipo/ ámbito	Fideicomitente o mandante	Denominación	Ingresos (pesos)	Rendimientos (pesos)	Egresos (pesos)	Destino	Disponibilidad (pesos)	Tipo de disponibilidad	Observaciones
Fideicomiso/ Federal	Bancomext	Fideicomiso para el Impulso al Financiamiento de las Empresas	0	734,298.3	1,417,439.9	Pago de honorarios, ISR retenido y reclamaciones	10,488,552.22	Caja+Bancos+ Valores de rápida realización	No hubo ingresos con recursos públicos en el periodo que se reporta
Fideicomiso/ Federal privado	Bancomext	Fideicomiso Eurocentro Monterrey	0	0.00	0.00	No hubo egresos en el periodo que se reporta	0.00	Caja+Bancos+ Valores de rápida realización	No hubo ingresos con recursos públicos en el periodo que se reporta
Fideicomiso/ Federal	Bancomext	Fideicomiso Centro Empresarial México Unión Europea o PIAPYME	0	2,070,360.0	4,021,908.3	Honorarios, gastos de promoción y comisiones bancarias, sistemas de información, otros gastos	47,129,129.7	Caja+Bancos+ Valores de rápida realización	No hubo ingresos con recursos públicos en el periodo que se reporta
Fideicomiso/ Federal	Bancomext	Fondo de Pensiones Bancomext	72,668,410.0	225,122,662.4	208,882,400.5	Pensiones, jubilaciones, vales de despensa, honorarios médicos, deportivos, viudez y horfandad, medicinas, hospitales, reembolsos y primas de antigüedad	3,595,560,375.4	Caja+Bancos+ Valores de rápida realización	No hubo ingresos con recursos públicos en el periodo que se reporta
Fideicomiso/ Federal	Bancomext	Fideicomiso Artículo 55 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito	0	71,115.1	4,052.4	ISR retenido por inversiones	1,122,395.0	Caja+Bancos+ Valores de rápida realización	No hubo ingresos con recursos públicos en el periodo que se reporta
Fideicomiso/ Federal	Bancomext	Fideicomiso Patronato del Centro de Diseño México	0	0.00	0.00	No hubo egresos en el periodo que se reporta	0.00	Caja+Bancos+ Valores de rápida realización	No hubo ingresos con recursos públicos en el periodo que se reporta. Las aportaciones con recursos públicos fueron hechas en el momento de constitución del Fideicomiso en 1994, por esta razón se presenta en ceros aportaciones, gastos y rendimientos
Fideicomiso/ Federal	Bancomext	Fondo Editorial de la Plástica Mexicana	0	1,971.3	1,257,802.0	Prestaciones al personal, gastos de administración y otros	41,779.2	Caja+Bancos+ Valores de rápida realización	No hubo ingresos con recursos públicos en el periodo que se reporta. Las cifras que se reportan son a 31 de agosto de 2005

Fideicomiso/ Federal	Bancomext	Fideicomiso Premio Nacional de Exportación	0	88,933.0	2,884,102.0	Recursos humanos, recursos materiales, promoción, evaluación, administración y generales	1,099,381.0	Caja+Bancos+ Valores de rápida realización	No hubo ingresos con recursos públicos en el periodo que se reporta

Martes
15
de
noviembre
de
2005

México, D.F., a 30 de septiembre de 2005.

Responsables de la Información:

Director Fiduciario
Lic. Carlos Flores Salinas
Rúbrica.

Subgerente Fiduciario
Lic. Elvia Floresvillar González
Rúbrica.

(R.- 221136)

SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.

CONDICIONES DEL MERCADO DE CREDITOS GARANTIZADOS CON GARANTIA HIPOTECARIA

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11 de la Ley de Transparencia y de Fomento a la Competencia del Crédito Garantizado se da a conocer lo siguiente:

Información de las condiciones del mercado de créditos garantizados con garantía hipotecaria correspondiente al mes de septiembre de 2005 para créditos operados y al mes de octubre de 2005 para créditos vinculantes.

Presentación.

Con el propósito de dar cabal cumplimiento a la normatividad señalada y de proporcionar información que les permita a los interesados evaluar las ofertas vinculantes que reciban en términos de la citada Ley, la Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C., recibió de los intermediarios financieros no bancarios denominados Sociedades Financieras de Objeto Limitado (SOFOL) e instituciones de banca múltiple, la información relacionada con las características de los créditos con garantía hipotecaria que ofrecen al mercado.

La información se desglosa según el tipo de moneda, plazo, tipo de tasa de interés aplicable y el valor de la vivienda como sigue:

I. Créditos en pesos.

Son financiamientos ofrecidos por las instituciones de banca múltiple y Sociedades Financieras de Objeto Limitado (SOFOL) con sus propios recursos, o financiados por la Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. (SHF), principalmente para adquisición de vivienda nueva o usada, con tasas de interés fija, variable o mixta.

II. Créditos en UDIS.

Son financiamientos ofrecidos principalmente por las SOFOL con recursos fondeados por la Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C., y están referenciados en Unidades de Inversión (UDIS), lo que hace variar los pagos conforme cambia el valor de dicha unidad de inversión. En algunos casos a pesar de estar denominado en UDIS, el pago mensual cambia conforme el salario mínimo mensual vigente en el Distrito Federal.

En esta ocasión se presenta la información más representativa de la oferta que los intermediarios tienen, según lo presentado a la Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. Otras opciones de oferta pueden observarse en la página de Internet de la institución.

Atentamente

México, D.F., a 2 de noviembre de 2005.

Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.

El Director General Adjunto de Riesgos y Planeación

Act. Alan Elizondo Flores

Rúbrica.

Créditos vinculantes en pesos para vivienda media a tasa fija con un plazo de 15 años (con valor de \$1,000,000 pesos)

		Santander Serfin*	Banorte**	Hipotecaria Nacional (tu opción en pesos)	BBVA Bancomer****	Afirme	HSBC	Scotiabank***	Hipotecaria Vértice	Inbursa	Banamex	Hipotecaria Crédito y Casa	Hipotecaria Su casita
Pago mensual inicial		\$10,763	\$10,327	\$10,997	\$11,243	\$10,695	\$12,800	\$10,208	\$11,160	\$11,074	\$12,342	\$11,709	\$11,941

110
(Primera Sección)

** La tasa cobrada desciende cada año por pagos puntuales hasta cumplidos ocho años.

**** Mensualidad decreciente por disminución de comisiones y seguros.

		Crédito Inmobiliario	Hipotecaria Independiente	Operaciones Hipotecarias	Hipotecaria Comercial América	Hipotecaria Casa Mexicana	Hipotecaria Vanguardia	Hipotecaria México	Fincasa Hipotecaria	General Hipotecaria	Metrofinanciera	Hipotecaria Patrimonio
Factor de pago mensual inicial		\$11,818	\$12,737	\$12,203	\$12,370	\$12,438	\$12,593	\$12,906	\$13,037	\$13,121	\$13,712	\$13,715
Enganche		\$150,000	\$150,000	\$150,000	\$150,000	\$150,000	\$150,000	\$150,000	\$150,000	\$150,000	\$150,000	\$150,000
Crédito		\$850,000	\$850,000	\$850,000	\$850,000	\$850,000	\$850,000	\$850,000	\$850,000	\$850,000	\$850,000	\$850,000
Erogación inicial	% Apertura como valor del crédito	3.50%	2.50%	3.50%	2.50%	4.00%	3.00%	3.50%	3.00%	2.50%	3.00%	3.00%
	% Avalúo como valor de la vivienda	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.22%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%
	Estudio Socioeconómico	\$800	\$800	\$840	\$870	\$550	\$800	\$750	\$1,265	\$550	\$1,575	\$850
Factor de pago vinculante (octubre)		\$13.90	\$14.98	\$14.36	\$14.55	\$14.63	\$14.82	\$15.18	\$15.34	\$15.44	\$16.13	\$16.14
Factor de pago operado (septiembre)		Sin información	14.07%	Sin información	\$14.00	\$14.14	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
% del Ingreso que representa el pago		33%	33%	33%	33%	33%	30%	33%	25%	25%	30%	30%
Aforo máximo		85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%
Costo Anual Total (CAT) vinculante		16.87%	17.51%	17.65%	17.73%	18.26%	18.30%	18.55%	19.13%	19.14%	20.55%	20.56%

[illegible]

Erogación inicial	% Apertura como valor del crédito	2.50%	2.50%	3.00%	3.00%	3.00%	3.50%	3.00%	3.00%	3.00%	2.50%	4.00%	3.00%
	% Avalúo como valor de la vivienda	0.35%	0.25%	0.29%	0.29%	0.25%	0.29%	0.29%	0.25%	0.31%	0.34%	0.29%	0.29%
	Estudio Socioeconómico	\$850	\$1,076	\$725	\$978	\$1,575	\$800	\$1,455	\$550	\$800	\$1,750	\$550	\$460
Factor de pago operado (septiembre)		\$9.96	\$10.24	\$10.46	\$10.47	\$10.63	\$10.67	\$10.79	\$10.97	\$11.00	\$11.18	\$11.32	Sin Información
Factor de pago vinculante (octubre)		\$10.20	\$10.75	\$11.65	\$18.42	\$11.19	\$10.39	\$11.21	\$12.43	\$10.16	\$11.00	\$13.12	\$12.89
% del Ingreso que representa el pago		25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	30%
Aforo máximo		90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%
Costo Anual Total (CAT) operado		12.31%	12.75%	13.16%	13.19%	13.47%	13.58%	13.74%	13.93%	14.00%	14.26%	14.69%	16.49%

* Pago y saldo insoluto crecen conforme el salario (crecimiento aproximado de .5% al año).

(R.- 221169)

Marte
s 15
de
novie
mbre
de
2005